

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial: La mirada desde Andalucía 2000-2015



Autora: Isabel M^a Luque Ceballos

Director: Víctor Fernández Salinas

Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

INDICE

Agradecimientos	7
Capítulo 0. Motivaciones	8

1ª Parte. Generalidades de la investigación

Capítulo 1. Introducción	12
1.1. Entrando en materia patrimonial. No todo el tiempo pasado fue mejor, ¿o sí?	13
1.2. Justificación	14
1.2.1. Justificación del ámbito espacial: Andalucía	14
1.2.2. Justificación del marco temporal: 2000-2015	18
1.2.3. Justificación del objeto de trabajo: la movilización del patrimonio cultural	20
1.2.4. Justificación del análisis de los agentes relevantes en el proceso de movilización patrimonial	21
1.3. Hipótesis	22
1.3.1. Primera hipótesis. La movilización del patrimonio se puede medir	22
1.3.2. Segunda hipótesis. La escala municipal es la más cercana a las demandas ciudadanas en patrimonio cultural	22
1.3.3. Tercera hipótesis. El papel de los agentes sociales	23
1.4. Objetivos	24
1.4.1. Objetivo principal	24
1.4.2. Objetivos específicos	25
a. Analizar el paradigma territorio, patrimonio y desarrollo y entenderlo desde el territorio andaluz a partir de un esquema interescalar	25
b. Establecer una revisión del patrimonio cultural andaluz a la luz de su potencial movilización	25
c. Examinar el papel de las políticas públicas en la movilización del patrimonio andaluz ...	25
d. Analizar la movilización del patrimonio cultural como proceso de interacción social	25
e. Identificar estudios de casos significativos respecto a las buenas prácticas patrimoniales	26

1. 5. Metodología	26
1.5.1. Aspectos generales	26
1.5.2. Fases de aplicación metodológica para la consecución de los objetivos	28
1.6. Fuentes	30
1.6.1. Fuentes bibliográficas	30
a. Patrimonio, territorio y desarrollo	30
b. Políticas públicas culturales y sus agentes	31
c. Innovación social-patrimonial	31
d. Movilización del patrimonio	32
1.6.2. Fuentes documentales	32
a. Territorio, patrimonio y desarrollo	33
b. La evolución del concepto de patrimonio cultural	33
c. Las políticas públicas andaluzas	33
d. La movilización del patrimonio cultura	33
1.6.3. El trabajo de campo	34
a. Entrevistas	34
b. Visitas de comprobación y revisión de la percepción del patrimonio local	38
Capítulo 2. Estado de la cuestión. Marco teórico	44
2.1. Patrimonio, territorio y desarrollo sostenible	45
2.1.1. Patrimonio cultural, de la idea a la gestión	45
2.1.2. Patrimonio y territorio. Una mirada desde la geografía.	47
2.1.3 Patrimonio y desarrollo	50
2.1.4. Patrimonio, desarrollo y políticas culturales en los documentos internacionales	53
a. La cultura y el patrimonio cultural, como elemento clave del desarrollo y las agendas internacionales	58
b. Desarrollo y territorio desde el patrimonio-cultural	62
c. Hacia la inclusión del patrimonio y la cultura en las industrias culturales y turísticas	64
d. Patrimonio, desarrollo y gobernanza participativa	66
2.1.5. Patrimonio, territorio y desarrollo: la repercusión de los programas europeos	68
2.2. Los protagonistas en el territorio: las comunidades de agentes locales	74

2.2.1. Comunidad de agentes sociales	78
2.2.2. Comunidad de agentes protagonistas	80
2.2.3. Comunidad de agentes generadores del conocimiento	81
2.2.4. Comunidad de agentes políticos	84
2.2.5. Comunidad de agentes mediadores	86
2.3. De la difusión del patrimonio a la movilización territorial. Estado de la cuestión sobre la movilización del patrimonio cultural	90
2.3.1. La movilización del patrimonio desde la socialización	92
2.3.2. La movilización desde el conocimiento, la innovación social y la creación	92
2.3.3. La movilización desde el contexto del patrimonio cultural	94
2.3.4. Panorama actual de la movilización	103

2ª Parte. El patrimonio andaluz y las políticas que participan en los procesos de su movilización

Capítulo 3. El patrimonio en Andalucía. El objeto de las políticas públicas	106
3.1. La mirada experta desde la administración cultural andaluza	108
3.2. La mirada desde la educación formal e informal andaluza	123
3.3. La mirada social y territorial del patrimonio cultural en Andalucía	131
3.3.1. Patrimonios conocidos pero no reconocidos socialmente	132
3.3.2. Patrimonios reconocidos y conocidos por la sociedad y la institucionalidad	132
3.3.3. Patrimonios que están en vías de reconocimiento	132
3.3.4. Los patrimonios no reconocidos y no conocidos	133
3.3.5. Los patrimonios en conflicto	133
3.3.6. El patrimonio en el territorio andaluz	134

Capítulo 4. Políticas públicas que han intervenido en los procesos de movilización del patrimonio cultural en Andalucía	140
4.1. Aspectos generales	141
4.2. Políticas públicas de escala europea de interés para la movilización del patrimonio cultural en Andalucía	144
4.2.1. Fondo europeo para el desarrollo regional (Feder).....	144
4.2.2. Leader "Relaciones entre actividades de desarrollo de la economía rural"	146

4.2.3. Proder “Programa operativo de desarrollo y diversificación económica de zonas rurales	147
4.2.4 Interreg “Cooperación Territorial Europea”	147
4.2.5. Otros programas. Urban y Erasmus plus	151
4.2.6 Los programas de desarrollo rural y de cooperación. Buenos y malos usos en Andalucía	151
4.3. Políticas públicas de escala nacional de interés para la movilización del patrimonio en Andalucía	155
4.3.1. Desde cultura	155
4.3.2. Desde otros ámbitos. Desarrollo rural y fomento.....	160
4.4. Políticas públicas de escala autonómica de interés para la movilización del patrimonio	163
4.4.1. Aspectos generales	163
4.4.2. Desde la consejería competente en cultura y patrimonio cultural	166
4.4.3. Desde la consejería competente en turismo	177
4.4.4. Desde la consejería competente en desarrollo rural	186
4.5. Políticas públicas de escala local de interés para la movilización del patrimonio en Andalucía	189
4.5.1. Aspectos generales	189
4.5.2. En la escala local provincial: Las diputaciones	191
4.5.3. En la escala comarcal: los grupos de desarrollo rural	194
a. Centros de interpretación y otros equipamientos	198
b. Planes de interpretación y dinamización territoriales	201
c. Catálogos e inventarios de patrimonios	201
d. Formación y publicaciones. Investigación aplicada al territorio	201
e. Conservación, intervención, investigación	202
4.5.4. En la escala municipal	202
a. Equipamientos locales del patrimonio: museos	209
b. Equipamientos locales del patrimonio: los centros de interpretación o similares	215

3ª Parte. Las buenas prácticas en la movilización del territorio andaluz y sus agentes

Capítulo 5. Los agentes movilizadores del patrimonio en el territorio andaluz	222
5.1. Quiénes son los agentes que participan en el proceso de movilización del patrimonio andaluz	223
5.2. Las comunidades de agentes en el proceso de movilización del patrimonio en Andalucía	231
5.2.1. Comunidad de agentes sociales	232
5.2.2. Comunidad de agentes gestores	236
5.2.3. Comunidad de agentes protagonistas	239
5.2.4. Comunidad de agentes del conocimiento	241
5.2.5. Comunidad de agentes políticos	245
5.3. Participación de las comunidades de agentes en las distintas fases del proceso de movilización del patrimonio en Andalucía	247
Capítulo 6. La caracterización general de las buenas prácticas de los procesos de movilización del patrimonio en Andalucía. Cómo y dónde	256
6.1. Aspectos generales	257
6.2. Casos de estudio. Escala interprovincial. La ruta bética romana	260
6.2.1. Fases del proceso de movilización y comunidades que lo integran	262
6.2.2. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movilización del patrimonio en el territorio	267
a. Conjunto de patrimonios relevantes en del proceso de movilización y equipamientos asociados	267
b. Comunidad de agentes relevantes en el proceso de movilización	272
c. Sentimiento de seguridad. La estabilidad laboral de la comunidad mediadora implicada	273
d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización	274
e. Imagen que se proyecta del patrimonio	276
f. Patrimonio en valores	278
g. Independencia y viabilidad. Mediación con distintos y variados agentes. Trabajo en red	278
h. Investigación aplicada al territorio	279

6.3. Casos de estudio. Escala comarcal. Viaje al Tiempo de los Íberos, Jaén.	280
6.3.1. Fases del proceso de movilización y comunidades que lo integran	282
6.3.2. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movili- zación del patrimonio en el territorio	287
a. Conjunto de patrimonios relevantes en del proceso de movilización y equipamientos asociados	288
b. Comunidad de agentes relevantes en el proceso de movilización.....	293
c. Sentimiento de seguridad. La estabilidad laboral de la comunidad mediadora implicada	295
d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización	
e. Imagen que se proyecta del patrimonio	296
f. Patrimonio en valores	298
g. Independencia y Viabilidad. Mediación con distintos y variados agentes. Trabajo en red..	290
h. Investigación aplicada al territorio..	300
6.4. Casos de estudio. Escala municipal. Almedinilla, Córdoba	301
6.4.1. Fases del proceso de movilización y comunidades que lo integran	298
6.4.2. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movili- zación del patrimonio en el territorio	306
a. Conjunto de patrimonios relevantes en del proceso de movilización y equipamientos asociados	306
b. Comunidad de agentes relevantes en el proceso de movilización	314
c. Sentimiento de seguridad. La estabilidad laboral de la comunidad mediadora implicada	317
d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización	318
e. Imagen que se proyecta del patrimonio	324
f. Patrimonio en valores	328
g. Independencia y Viabilidad. Mediación con distintos y variados agentes. Trabajo en red	330
h. Investigación aplicada al territorio	333
Conclusiones	336
Índice de figuras y tablas	360
Bibliografía	370
Fuentes documentales	390
Anexos	396

Agradecimientos

Este ha sido un trabajo colaborativo, porque sin el apoyo, ayuda y el acompañamiento de muchas personas no se habría hecho realidad.

Gracias a mi familia, a Saraló, Isa, Manuel y Juan que durante este tiempo me han soportado, querido y acompañado. A Víctor Fernández Salinas, que ha impedido que abandonara la tesis tantas veces y me ha guiado pacientemente y con sabiduría. A Maribel Rodríguez Achútegui que ha escuchado, leído y compartido experiencias y a Reyes López-Huertas por estar a mi lado. Al grupo SJP por su acompañamiento.

A Ignacio Muñiz Jaén que ha estado siempre dispuesto a compartir sus conocimientos sobre Almedinilla y el patrimonio. A mis compañeras de trabajo que me han apoyado y animado en todo momento, María Cuéllar Gordillo, Cinta Delgado Soler, Martín J. Fernández Muñoz, Carmen Guerrero Quintero, Carmen Jorge Delgado, M^a Victoria Madrid Díaz, Myriam Olmedo Morales, Julio Rodríguez Bisquert y Carlos Romero Moragas. A Marta Sameño Puerto por rescatar mi tiempo de dedicación. A Pilar Tassara Andrade por las conversaciones compartidas y su visión experta. A Gema Carrera Díaz por incluirme en su aventura patrimonial.

A José Manuel Díaz Iglesias que ha plasmado en mapas las ideas que le planteaba. A María Rodríguez Achútegui y Manolo García por la paciencia, el diseño y la maquetación. A Amado de Miguel por sus correcciones y recomendaciones.

A la institución en la que trabajo y las personas que la habitan, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, porque me han ayudado a construir esta mirada del patrimonio y sus comunidades. Al Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico y especialmente a Eduardo Mosquera Adell y Teresa Pérez Cano por darme la oportunidad de conocer Andalucía desde otra perspectiva.

Al Grupo de Investigación Geografía y Desarrollo Regional y Urbano, que me ha permitido aproximarme al mundo de la investigación.

Y especialmente a las personas protagonistas de la movilización del patrimonio andaluz que han dedicado su tiempo a responder a mis preguntas y a transmitir su experiencia: Alejandro Buendía Muñoz, Ana Fernández, Ángeles Pazos Bernal, Antonio las Heras Cortes, Antonio Viñas, Carlos Calvo Aguilar, Carlos Sánchez de las Heras, Carmen Franco, David Barrera Linares, David Ruiz García, Emilio Molero López-Barajas, Francisco Cabello López, Francisco M. Fernández Valenzuela, Francisco Mantecón Campos, Francisco Vicente Jurado, Gema Pérez Castaño, Ignacio Muñiz Jaén, Isabel M^a Olvera Ortega, Isabel Rodríguez Rodríguez, Jaime Castillo Pareja, José Antonio García Bazán, José Ignacio Artillo, José M.^a Pérez Díaz, José Manuel García Fernández, José Manuel Guillén, Juan Manuel Vargas, Luz Pérez Iriarte, M^a Paz Expósito, María García Jaldón, María Navarro Martínez, María Sánchez Elena, Maribel Rodríguez Achútegui, Martín Haro Navarro, Nieves Medina Rosales, Patrocinio Benjumea Fuentes, Rafael Carmona Ávila, Rafael Morales Astola, Ricardo Líneros Romero, Sandra Rodríguez de Guzmán, Tomás Bullón García.

**Buenas prácticas de movilización del
patrimonio cultural en perspectiva territorial:**

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

Motivaciones

Capítulo 0

El viaje

Motivaciones

Este relato nace de la dedicación a un trabajo vinculado al patrimonio cultural durante más de veinte años y de la necesidad de dar visibilidad a su parte más humana en el entorno espacial, socioeconómico, político y cultural al que pertenece. Esta dimensión está articulada por historias de vida, que esperan sobrevivir dignamente en sus lugares de origen, ser reconocidas y ofrecer claves para que la comunidad valore su pasado en el presente y se sienta parte de una historia, de una identidad.

Con este pensamiento comienza mi reflexión, mi viaje parte de un relato cronológico que se inicia en la época en la que el patrimonio estaba compartimentado en la Academia en cada una de sus disciplinas, una visión heredada del monumento, de los eminentes Leopoldo Torres Balbás, Diego Angulo Íñiguez, Manuel Gómez Moreno, etc., en este mundo sobre el papel, vino sobrevenido el descubrimiento profesional de la museología, las instituciones más integrales del patrimonio, desde el Museo de Málaga. Llegué al territorio con la empresa Espiral Patrimonio, durante un breve pero intenso periodo de tiempo y al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (en adelante IAPH), en el que aún comparto saberes y aprendo día a día. La perspectiva desde una institución de generación del conocimiento me permitió abrir la mente a una práctica profesional en la que el patrimonio cultural como elemento poliédrico, integral, aglutinante de comunidad en las distintas escalas territoriales, se convierte no sólo en memoria material o inmaterial, sino en futuro.

Gracias a la labor realizada desde la formación y las publicaciones en esta entidad, que siempre ha ido más allá de la mera gestión,

intentando comprender los procesos que se imbricaban en el territorio para dar respuesta a las necesidades de las personas profesionales del patrimonio, he podido seguir la evolución de esta realidad. La docencia en el Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico me abrió también nuevas puertas al territorio andaluz, nuevas visiones y nuevas caras cada año. El enamoramiento de la interpretación del patrimonio llegó con el tiempo y me ayudó a ver la versión más cálida y comunicativa del patrimonio.

En este contexto pude ver en primera línea cómo los cambios en la formulación del concepto de patrimonio cultural, los cambios de valor y uso que esta construcción simbólica asumía a finales del siglo pasado y principios del siglo XXI afectan a los modos de entenderlo en el territorio y por parte de la comunidad profesional y la ciudadanía.

De esta mirada, surge el siguiente análisis que pretende ser un muestreo de situaciones y comportamientos en una época y en un territorio concreto, como es el andaluz, que refrendan unas hipótesis basadas en la resistencia de la movilización del patrimonio cultural en los últimos veinte años, que no son nada.

Si Amin Maalouf, prefiere hablar de orígenes y no de raíces, porque éstas “se entierran en el suelo, se retuercen entre el barro, prosperan entre las tinieblas” (Maalouf, 2004), en este trabajo se prefiere pensar el patrimonio como aquel conjunto de elementos del pasado que releemos en el presente y que nos ayudan a situarnos mejor en el mundo que nos rodea.

**Buenas prácticas de movilización del
patrimonio cultural en perspectiva territorial:**

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

Generalidades de la investigación

Capítulo 1

Introducción

1.1. Entrando en materia patrimonial. No todo el tiempo pasado fue mejor, ¿o sí?

La reflexión de este trabajo se realiza en un periodo entre crisis que ha condicionado la mirada de la sociedad actual. La primera crisis, que es el hito que marca la etapa seleccionada de este estudio, fue ideológica y económica (2008-2010) y la segunda, sanitaria y económica (2019 hasta la fecha). El recuerdo de una etapa anterior protagonizada por la generosidad de recursos financieros procedentes de los fondos europeos ha creado un imaginario nostálgico y sobre todo unas consecuencias reales que son las que se analizan en este estudio. El fin de esta supuesta etapa de fecundidad finaliza con el periodo de recortes marcados por la primera crisis.

La política de redistribución territorial europea de inversión en las regiones más desfavorecidas facilitó la participación de regiones del sur de Europa como Andalucía, llamadas de "prioridad 1". En ese momento hay nuevos intereses por el desarrollo multidimensional. Es la época en la que se predicaba el binomio "patrimonio y desarrollo", vinculándose las políticas de desarrollo rural con la financiación de proyectos patrimoniales y con el objetivo de crear empleo local, diversificando los recursos y oportunidades para la población en el territorio. Las teorías sobre la rentabilidad económica y social del patrimonio calaron poco a poco. La dimensión social del patrimonio cultural adquirió otra mirada, éste no sólo debía ser conservado, también debía ser difundido, valorado, explicado para formar parte de la sociedad y la economía local. Todo ello impulsó una serie de proyectos destinados a difundir ese patrimonio bien para la población local, bien para atraer a los otros, los turistas. El resultado es que en algunos casos se "aprovechó" este impulso y se crearon redes de gestión en torno al patrimonio cultural.

En Andalucía y en el marco programático de las políticas públicas culturales, la nueva Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía y el II Plan General de Bienes Culturales 2000, ampliaron su alcance y perspectiva hacia la escala territorial. La administración autonómica lideró la protección del patrimonio, pero desde una mirada directora, protectora y legisladora. La implantación de las políticas territoriales de protección, especialmente en patrimonio arqueológico, contaron con herramientas como las Cartas de riesgo arqueológicas y otras medidas de planeamiento con un fuerte componente de ordenación territorial, que han servido como avanzadilla conceptual para concienciar sobre necesidad de aplicar la tutela del patrimonio a escala local.

El desarrollo de las disciplinas vinculadas al patrimonio en la Academia y la institución de nuevas universidades en el territorio andaluz ayudó a la formación de profesionales que se adaptaron a las necesidades locales, creando nuevas demandas y ofertas patrimoniales.

Al amparo del incipiente estado del bienestar, del impacto de las políticas europeas sobre desarrollo y territorio y de los avances teóricos sobre el concepto de patrimonio, se crecieron en el ámbito local iniciativas patrimoniales (entre los años 90 del pasado siglo y 2008-10 aproximadamente) que sobrevivieron a pesar la crisis, al decrecimiento público y al pesimismo instaurado por el poder financiero. Estas son las claves sobre las que se va reflexionar en este trabajo.

La citada crisis ha servido para justificar los recortes públicos, ahora ya instaurados, el determinismo social, la emigración de jóvenes talentos y la precariedad laboral de los que han permanecido, una generación impregnada de esta capa de supervivencia efímera, emprendimiento constante sin futuro de continuidad.

Como indicaba Remedios Zafra en su ensayo *El entusiasmo* (2018), la vocación en cultura ha sido una excusa para la precarización de personas que han visto cómo se les ofrecían expectativas de vida laboral no alienantes, pero que en realidad han caído en las redes de la competitividad neoliberal, un entusiasmo instrumentalizado que haría felices a estas personas, pero que en realidad los ha llevado a la frustración, por no conseguir nunca esa ansiada estabilidad a cargo de su supuesta vocación. Esta reflexión parece al hilo de la actualidad COVID-19, que está sirviendo una vez más para dar una vuelta de tuerca al desmantelamiento de lo público y encubre, bajo la gestión de lo común y la *extitucionalidad* (que como señala Raúl Oliván es “aquella sociedad civil organizada que ha construido iniciativas no solo fuera de las instituciones, sino a pesar de ellas”; 2015, s.p.), la precarización con la excusa de lo vocacional. En este contexto, las claves de estabilidad laboral y bienestar de aquellas personas vinculadas al patrimonio cultural en el territorio, puede ayudar a entender el mundo que vivimos peligrosamente y, sobre todo, puede dar luces para una vida mejor.

Este trabajo, compone una mirada crítica sobre este momento, territorio y gestión del patrimonio, reflexionando sobre la movilización del patrimonio y sus agentes en Andalucía entre 2000 y 2015.

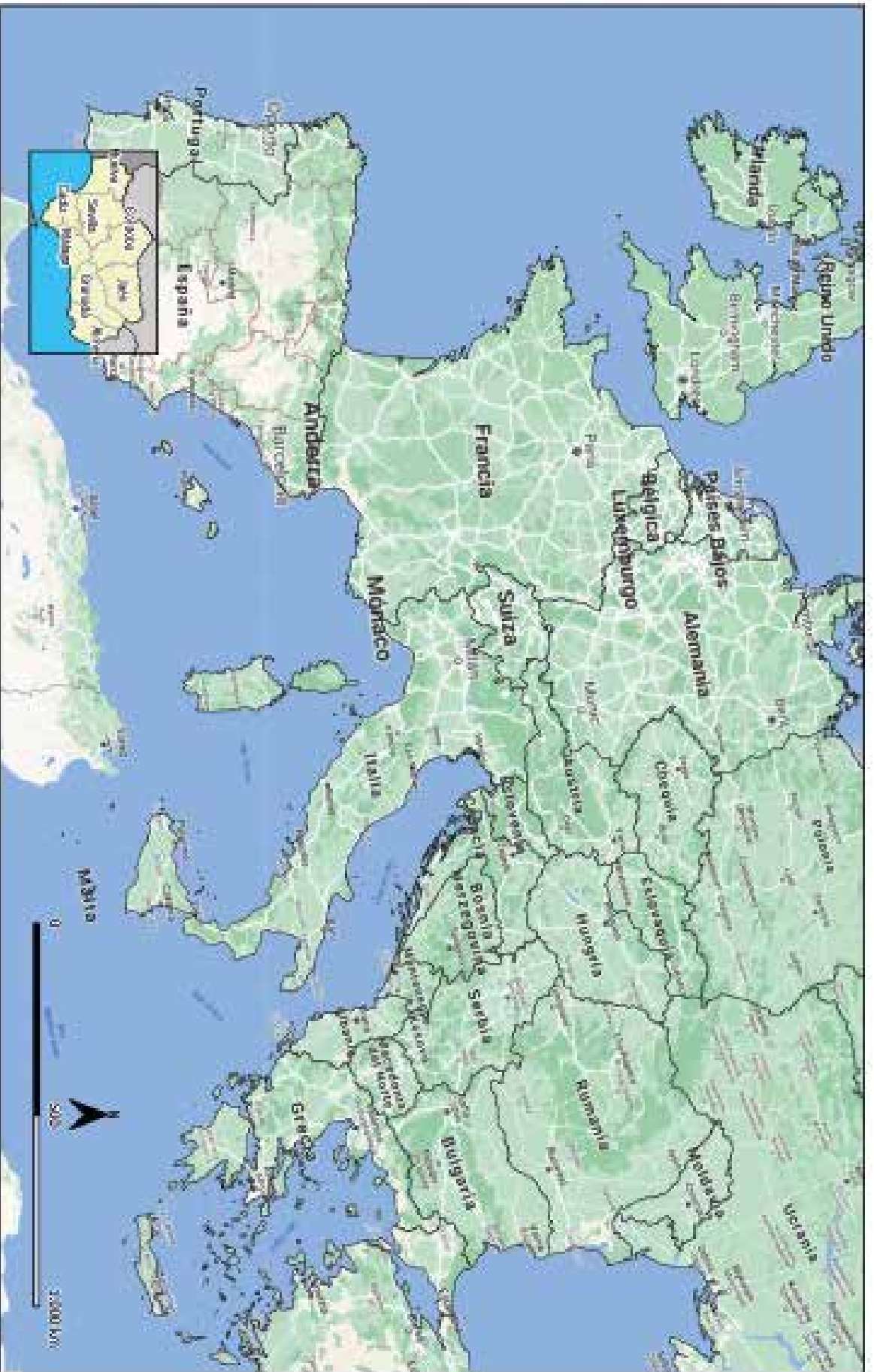
1.2. Justificación

La justificación de la tesis se vincula a cuatro aspectos fundamentales: espacio, tiempo, objeto y agentes.

1.2.1. Justificación del ámbito espacial: Andalucía

Andalucía no es un espacio secundario en materia de movilización del patrimonio. No solo cuenta con una gran cantidad de bienes reconocidos, sino que tiene una trayectoria interesante en lo que atañe a la movilización del patrimonio como factor de desarrollo (Fernández Salinas, Dir., 1996). Las políticas culturales llevadas a cabo en la comunidad han cumplido ya más de treinta años y esta trayectoria permite hacer un seguimiento de tales políticas y sus resultados ya con una larga perspectiva en varias escalas: sobre todo la autonómica y las locales (comarcales y municipales fundamentalmente). En estas escalas se han puesto en práctica políticas culturales propias y diferenciadas, tanto a escala autonómica, marcadas por la aplicación de la legislación relacionada y de los planes y documentos programáticos, como a escala local, de sesgos mucho más variados y consolidando un mosaico de actuaciones más atomizado (ver fig. 1.1.).

Figura 1.1. Andalucía en Europa



Fuente: elaboración propia

De los 785 municipios con los que cuenta Andalucía, 703 tienen menos de 20.000 habitantes y 53 se sitúan entre los 20.000 y 50.000 habitantes, estos últimos constituyen las llamadas ciudades medias (Cano García, 2008; Caravaca *et al.*, 2014; Espino, 2017; 2018), que tienen una gran importancia a nivel de ordenación del territorio, redes y distribución de servicios e infraestructuras (ver fig. 1.2.).

Debido a la dimensión población y territorial de Andalucía, que es la comunidad más poblada y la segunda más grande en extensión de España, ha sido necesario acotar el trabajo territorialmente, por ello se ha priorizado la escala local de dominante rural y de interior, ya que es en este tipo de espacios donde el análisis de los procesos es más evidente y necesario debido al impacto de las políticas de desarrollo rural y turístico propios y específicos de estos ámbitos. La proximidad del patrimonio con su población favorece además una gestión más directa y ejecutiva. De ahí que el estudio de los procesos de abajo arriba siguiendo la secuencia histórica tradicional de la movilización del patrimonio en la escala municipal permita observar las fases del proceso, la interacción de los agentes y su impacto en la localidad, completándose con casos de la escala comarcal e intrarregional para comprender las relaciones territoriales y el impacto del proceso de movilización.

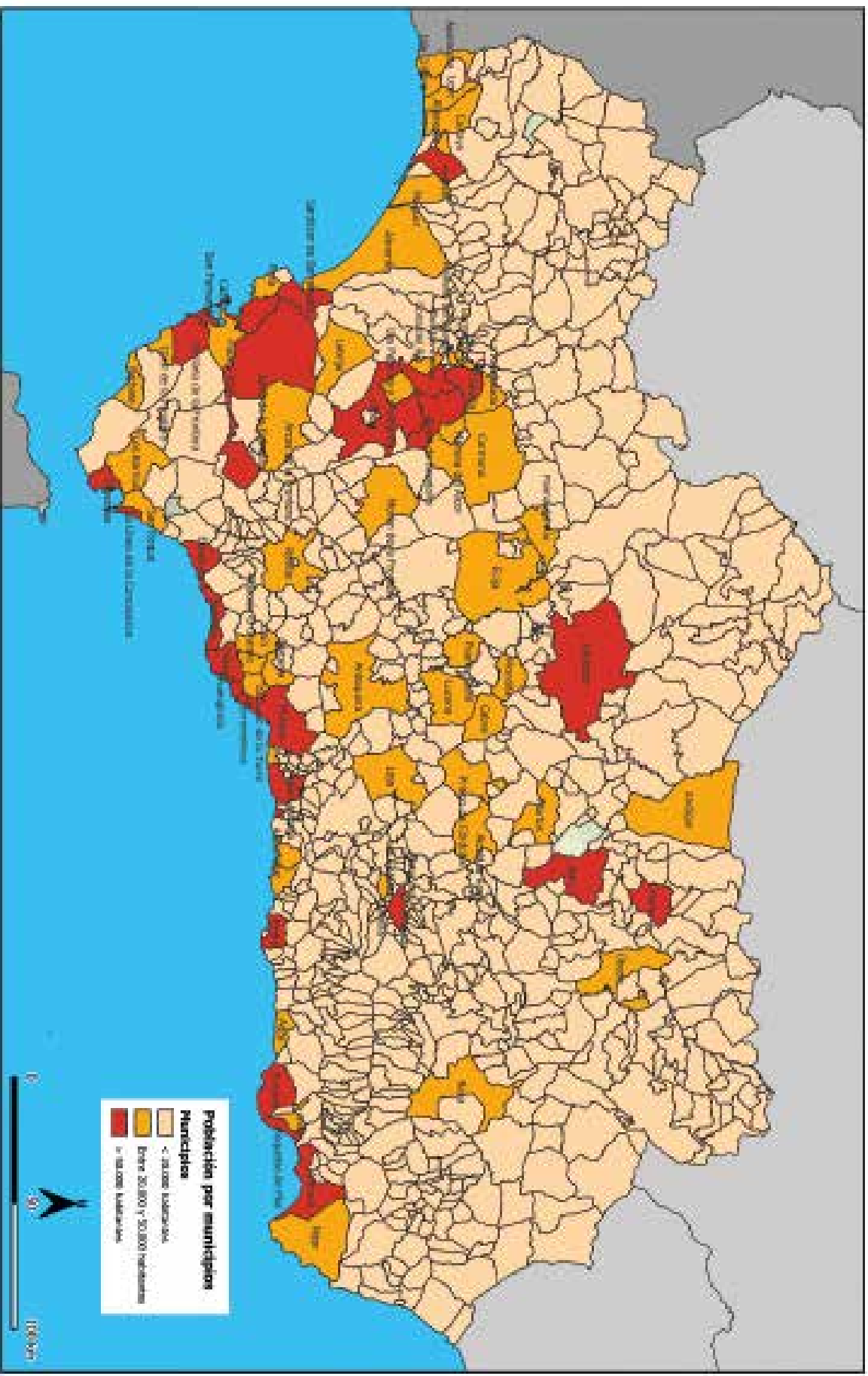
Por todo lo anterior la atención espacial del estudio se concreta en:

La **escala interprovincial**, con proyectos que se dimensionan a través de ciudades medias u organismos supramunicipales, generalmente con el apoyo de planes turísticos, debido a la complejidad de la gestión y relaciones.

La **escala comarcal**, que agrupa iniciativas que obligan, o animan, a los municipios a organizarse y coordinarse entre sí, bien mediante la dirección de una entidad supramunicipal, como las diputaciones, o de carácter mixto como los grupos de desarrollo rural (también conocidos por las siglas de GDR o similares). También han sido lideradas por asociaciones o federaciones.

La **escala municipal**. Andalucía es amplia y diversa, por lo que hay que diferenciar entre las poblaciones de dominante rural, especialmente en zonas de montaña, que entre otras razones, por su singularidad y aislamiento han apostado por procesos de movilización patrimonial y las ciudades medias, de gran peso en la vertebración andaluza y que se sitúan principalmente en las zonas de campiña y vegas. Dentro de esta escala, por peso económico y población, se diferencian algunos casos sin ese protagonismo territorial; son municipios próximos a núcleos urbanos principales, a veces próximos a áreas metropolitanas, pero que no han perdido su ruralidad.

Figura 1.2. Distribución de la población andaluza por municipios



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Junta de Andalucía. Elaboración propia. Fecha datos espaciales (julio 2019), datos estadísticos de población (diciembre 2020)

1.2.2. Justificación del marco temporal: 2000-2015

La necesidad de acotar el trabajo lleva a proponer un periodo temporal concreto pero lo suficientemente extenso para que facilite la observación de la evolución de los modelos de gestión patrimonial. El marco propuesto comienza en 2000, una fecha simbólica que es habitualmente utilizada para comenzar los análisis de las circunstancias previas a la crisis financiera e ideológica global de 2008 y su incidencia casi inmediata en la movilización del patrimonio cultural. Los primeros años del milenio son una época de tardía consolidación del estado del bienestar en España (Navarro, 2004), que se reproduce en las autonomías y que conserva las infraestructuras y servicios creados para la democratización cultural que se venían creando desde el tardofranquismo, pero que se incrementarán de forma potente a partir de los años ochenta del siglo pasado, época en la que el acceso de los ciudadanos a la cultura se ha hecho progresiva, aunque sea de forma asimétrica entre los distintos sectores culturales y desde una filosofía cada vez más neoliberal (Moreno-Caballud, 2018).

Durante el decenio y medio que abarca la tesis, se arrastran los remanentes de la euforia del desarrollismo de finales de los años noventa, la burbuja inmobiliaria y la consiguiente especulación. Es el resultado de una etapa de inversiones públicas con fondos europeos destinados al territorio y del uso del patrimonio como recurso para el desarrollo en el ámbito local, auspiciado por las directrices europeas a través de las políticas de desarrollo rural y turístico. A la vez, es la época de la expansión del concepto de patrimonio con la inclusión de su dimensión territorial, como indica el *Convenio europeo del paisaje* (2000), la revalorización de los patrimonios emergentes como el patrimonio cultural inmaterial (*Convención para la salvaguarda del patrimonio inmaterial*, 2003), el patrimonio cultural industrial (*Carta de Nizhny Tagil*, 2003), el patrimonio cultural subacuático (*Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático*, 2001) y el patrimonio resultado de la cultura contemporánea. En paralelo, la *Convención de Faro* de 2005 del Consejo de Europa propuso un concepto de patrimonio cultural en el que las personas y los valores humanos ocupaban el lugar central, sentando las bases de los documentos sobre gobernanza en patrimonio cultural de la Unión Europea y abriendo las puertas a modelos de gestión transversales y sobre todo *extitucionales*.

La crisis financiera e ideológica global de 2008 es un hito que tiene entidad por sí solo a escala internacional, por lo que su estudio llevado a nivel local y sectorial es lo suficiente singular y sirve para marcar un antes y un después en la gestión del patrimonio local. Supuso, especialmente en el caso de España, una inflexión en el estado del bienestar y la democratización cultural, que socavó los cimientos de las políticas públicas en cultura y, por ende, en patrimonio (recortes presupuestarios en general, disminución de la oferta de empleo público, de ayudas y subvenciones culturales; Manero Miguel y Molina de la Torre, 2014). Siendo la administración pública el principal soporte financiero en patrimonio cultural y sin agilidad para una adaptación rápida a otro sistema más compartido, esta situación llevó a la casi extinción del tejido privado cultural de buena parte del país y provocó, por otro lado, como reacción, el afianzamiento de un sector asociativo, reivindicativo en algunos casos y sostén de los patrimonios no monumentales o turísticos en otros.

La neoliberalización provocó también otros movimientos y reacciones sociales que activaron el sector cultural de forma alternativa, buscando soluciones. La palabra resiliencia parece resumir una postura ante este periodo, en la que la adaptación o supervivencia de proyectos, profesionales y otros agentes está vinculada a las tareas de movilización del patrimonio desde mecanismos locales de continuidad.

Todo lo anterior se refleja en Andalucía con aspectos que coinciden con lo adelantado y, también, con sesgos propios. El seguimiento temporal de las incitativas de movilización del patrimonio ha permitido observar la adaptación, o no, de los modelos de gestión y del perfil de sus proyectos y agentes. Por tanto, en este período se ha conformado una línea de acontecimientos de especial incidencia en Andalucía que servirán de marco temporal y conceptual al trabajo, que, además, pueden ser entendidos en dos períodos distintos:

a) Período 2000-2007. Democratización cultural y estado del bienestar. Apogeo económico y neoliberal. Hitos significativos:

Globales:

1999 Primer Boletín de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio.

2000 *Convenio europeo del paisaje, Florencia*

2005 Carta de Icomos de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural.

Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, Faro.

De especial significado en Andalucía:

2000 *II Plan General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía*

2003 Publicación en la *Revista PH* (42) del especial monográfico: *Patrimonio y desarrollo*.

2006 Finalización del *Plan general de turismo* de la Junta de Andalucía (2003-06)

2007 Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía

b) Período 2008-2015. Crisis financiera global, de lo privado y lo público Crisis socioeconómica, ideológica y de valores. La incorporación al mercado laboral de las personas nacidas a finales del siglo XX se ralentiza o interrumpe por la precarización laboral. La generación con mayor grado de formación en la historia reciente de España es la que tiene menos posibilidades de alcanzar trabajos a esos niveles de expectativas, produciendo emigración juvenil, desempleo y ansiedad (Sánchez-Sellero y Sánchez-Sellero, 2016).

Hitos significativos:

Globales:

2008 Crisis económica global.

2011 Activación de los movimientos ciudadanos (15M).

2013 Publicación de "La utilidad de lo inútil" Manifiesto. Nuccio Ordine. Un ensayo contra la liberalización de la educación y la cultura.

2014 Inicio de la recuperación tras la crisis, muy desigual según los territorios y sectores socioeconómicos implicados.

De especial significado en Andalucía:

2013 Finalización del *Plan de desarrollo rural de Andalucía 2007-13*, de especial relevancia para la movilización del patrimonio local.

Inicio de un nuevo modelo en el que se reacciona contra el desmantelamiento de lo público, resistencia ideológica y económica. Adaptación al medio, valoración del contexto de resistencia, movilización del patrimonio cultural en el territorio.

2015. Consolidación del nuevo modelo. Resistencia y resiliencia.

1.2.3. Justificación del objeto de trabajo: la movilización del patrimonio cultural

Durante el período considerado en la escala local, se produce una serie de fenómenos ligados al patrimonio como elemento simbólico y aglutinante en el que participan los agentes del territorio, a estos acontecimientos con un inicio claro, apoyo de las comunidades locales y proyección de futuro, se les denomina proceso de movilización del patrimonio cultural y su análisis permitirá conocer las claves para que han conducido a la superación de la gran crisis del 2008-2013, claves que ayudarán a entender, en estudios posteriores, la supervivencia de estos movimientos ante crisis posteriores como la generada a partir de 2020 por la COVID-19.

El análisis de los procesos de gestión patrimonial, ligados al momento de conexión con sus comunidades es básico. Este conjunto de relaciones conceptuales y personales tiene suficiente entidad por sí misma como para legitimar la recopilación y reflexión sobre el tema en el territorio andaluz. Si el patrimonio es uno de los recursos más conspicuos de este ámbito, se colige que este se debe movilizar en valores que busquen el bienestar de la comunidad, reto que al que coadyuban estrategias que utilizan herramientas de gestión y de difusión del patrimonio como la interpretación, museología, comunicación, didáctica, etc. Éstas pueden ser complementarias y su aplicación simultánea o independiente. No existe un único modelo, la estandarización no funciona, convierte el patrimonio en un elemento de parque temático que pierde todo su significado, de ahí la importancia del estudio de casos para su análisis.

Desde las entidades y organismo internacionales y desde la Academia se han emitido una serie de mensajes, sobre la definición de patrimonio y la necesidad de apropiación de éste por la ciudadanía como parte de la identidad colectiva, con el objetivo de conservarlo y mantenerlo para las generaciones futuras como sostenibilidad. Este concepto alberga también mensajes de prestigio y valor social, que puede justificar la explotación turística de un recurso, la conservación o revalorización de una selección de determinados elementos identitarios en detrimento de otros, etc. Por ello se considera tan importante analizar en este trabajo la elección de los valores que se refuerzan para interpretar la historia colectiva y cómo se transmiten esos mensajes.

Este trabajo toma como punto de partida la movilización del patrimonio cultural, pero se podrían encontrar argumentos respecto a movilización conjunta con el patrimonio natural en los proyectos e iniciativas culturales basados en la actividad creativa, artes plásticas o escénicas, en la acción social y de la solidaridad, etc.; de hecho las más interesantes son las iniciativas transversales que comparten, mezclan saberes y metodologías, que son versátiles y pertenecen no sólo a una categoría, sino a varias, iniciativas humanistas y horizontales. La movilización, como objeto de la tesis, se justifica pues, no solo por el retorno a la sociedad de la utilización inteligente y sostenible del patrimonio, sino por la búsqueda también de nuevas fórmulas de movilización. En otras palabras, la movilización es un proceso sometido continuamente a crítica, discusión y consenso; en su reinención reside también su éxito socioeconómico y territorial.

1.2.4. Justificación del análisis de los agentes relevantes en el proceso de movilización patrimonial

En el marco hasta ahora presentado, el análisis de las relaciones de los agentes con el patrimonio en el territorio es fundamental para explicar las fases del proceso de movilización y hunde sus raíces en la gestión de local. En Andalucía la planificación de la gestión patrimonial está muy ligada a las políticas regionales, pero su ejecución ha estado vinculada a las locales, de ahí la importancia de su estudio. Las personas que han impulsado estos procesos y los han gestionado son los protagonistas de este estudio, la red de agentes que mantiene viva la movilización del patrimonio cultural: las asociaciones y plataformas en defensa y apoyo del patrimonio, reivindicando no sólo su restitución y recuperación, sino la pervivencia del patrimonio cultural más cercano a la ciudadanía; la administración local que sigue soportando los procesos patrimoniales, aunque se hayan reducido los recursos; los colectivos mixtos creados con la filosofía Leader, que han jugado un papel relevante en la transmisión de las políticas europeas y han reestructurado el territorio en función de las necesidades de gestión local; y el pequeño sector privado, que ha sufrido un desmantelamiento del tejido profesional, ya que ha sido el grupo más castigado y precarizado, etc. El estudio se centrará por tanto en el análisis de la diversidad de modelos de gestión, la variedad de actores que protagonizan su impulso, sus relaciones y organización de microsistemas para la salvaguarda del patrimonio.

1.3. Hipótesis

Este trabajo parte de tres hipótesis relacionadas entre sí:

1.3.1. Primera hipótesis. La movilización del patrimonio se puede medir

Se aboga por la existencia de una serie de criterios que, además de definir una buena práctica de movilización del patrimonio en el contexto andaluz, permiten evaluar la evolución de esta práctica y, a efectos de esta tesis, establecer en qué medida tales prácticas, impulsadas en el período previo a la crisis (2000-2007), han superado esta crisis y permitido pergeñar un nuevo modelo de movilización de tales recursos culturales. Sintetizando y parafraseando a Lampedusa, se cree que, a través de determinados indicadores, se puede demostrar que, aunque todo haya cambiado, la buena práctica sigue siendo tal.

Para la confirmación de esta hipótesis es necesario indagar en los siguientes parámetros:

- + La existencia de recursos patrimoniales vinculados al territorio que forman parte del proceso de movilización.
- + La participación de diversas comunidades de agentes.
- + La estabilidad laboral, total o parcial, de los profesionales y sus equipos implicados.
- + Los proyectos integrados e integradores con y en la comunidad.
- + La independencia y viabilidad de la buena práctica.
- + La investigación aplicada al territorio, especialmente desde la perspectiva de la innovación y creatividad continua. Los proyectos han de ser sistemas vivos que parten de la investigación aplicada y paralela a la movilización, ya que ambas son dependientes.

1.3.2. Segunda hipótesis. La escala municipal es la más cercana a las demandas ciudadanas en patrimonio cultural

El análisis interesalar es fundamental para caracterizar un proceso de movilización patrimonial. Se sostiene que Andalucía es un buen ejemplo para ello. En cada escala, los procesos tienen un significado propio y, entre las distintas escalas de interés (una regional –la comunidad autónoma- y dos locales -comarcas y municipios-), es la municipal la más cercana a las demandas ciudadanas y a la organización de sus recursos, entre ellos, los patrimoniales. Es en ella en la que los aspectos identitarios de estos recursos legitiman la validez de los procesos de activación del patrimonio, a los que llamamos en su conjunto movilización. Esto adquiere especial interés para el conocimiento, como ya se adelantase antes, de cómo algunas de las iniciativas forjadas durante el período previo a la crisis, han logrado superarla.

Para la confirmación de esta hipótesis es necesario indagar en los siguientes parámetros:

- ✦ Identificar y caracterizar el patrimonio en cada escala analizada (regional, comarcal y local).
- ✦ Entendimiento de los procesos de movilización del patrimonio en las distintas escalas en los que tienen relevancia y qué significados, con sus ventajas y desventajas, aporta cada una de las escalas.
- ✦ Conocimiento del escenario local. Este tiene capacidad para dar visibilidad a los procesos; para involucrar y hacer partícipe a la comunidad; crear identidad y cohesión social; justificar social y económica la gestión del patrimonio en su salvaguarda, aprovechamiento y continuidad.
- ✦ Determinación de cómo surgen, y en qué escalas, procesos en los que la interacción social genera proyectos colectivos que parten del consenso y el trabajo cooperativo, de la interinstitucionalidad, de la reivindicación, de la apuesta personal o la iniciativa individual.

1.3.3. Tercera hipótesis. El papel de los agentes sociales

Se asume que los procesos de movilización del patrimonio cultural son el resultado del impulso de los grupos de agentes sociales que les dan origen, con su gran variedad y papeles activos y pasivos en los procesos de movilización, y de los que les dan continuidad, sean los originales u otros que toman el relevo. Para la gestión a largo plazo, de gran importancia para la determinación de una buena práctica, se termina creando un sistema de activación patrimonial que es preciso definir y entender.

Para la confirmación de esta hipótesis es necesario indagar en la siguiente clasificación de agentes:

- ✦ Comunidad de agentes mediadores o gestores. Tradicionalmente relacionados con el papel asumido por los gestores o mediadores culturales, un amplio espectro disciplinar, en el que la formación puede proceder prioritariamente del ámbito del patrimonio cultural. Este abanico ha evolucionado con el tiempo, se han diversificado las titulaciones académicas o profesiones y también hay que considerar la participación del microtejido empresarial y asociativo, que directa o indirectamente asume también este papel, cada vez con mayor protagonismo.
- ✦ Comunidad de agentes políticos. En la democracia electa, la cercanía de las personas en las escalas municipales favorece el apoyo personal y político de los procesos representativos en una comunidad. La política forma parte de la vida y el impulso significativo de sus representantes es fundamental para implementar determinados proyectos en su fase inicial o en el mantenimiento de su trayectoria.

+ Comunidad de agentes protagonistas. Se trata de aquellos que desarrollan o mantienen vivas directamente las manifestaciones patrimoniales y culturales, gestores y herederos de los saberes, actores de las historias, contadas desde las vivencias comunales y personales. Incluye también a pequeños productores que deben defender su saber tradicional en otro marco fuera de los circuitos globales y ven el patrimonio cultural como una tabla de salvación para mantener sus oficios con dignidad.

+ Comunidad de agentes sociales activos. Miembros de asociaciones y plataformas, activistas presenciales o virtuales de las redes sociales, actores que pueden ser oyentes o protagonistas del proceso de movilización en cualquier momento, cambiando los roles; expertos o no, en determinadas etapas de la vida laboral.

+ Comunidad de agentes del conocimiento. Son aquellos que generan conocimiento en torno al patrimonio cultural desde la Academia, los más reconocidos e institucionalizados y menos concienciados de la relación de reciprocidad con el territorio; desde el ámbito local, menos valorados en su conjunto, procedentes de museos y otras instituciones locales, profesionales independientes, historiadores o cronistas locales, herederos de saberes tradicionales, etc.; desde los colectivos o plataformas sociales, que también trabajan el conocimiento y su transmisión.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo principal

Esta tesis se propone **reflexionar sobre la movilización del patrimonio cultural desde un punto de vista social y territorial en un periodo de gran trascendencia, como es el situado antes y después de la crisis del 2008-2013 en Andalucía**. Interesará especialmente la manera en que el contexto de movilización patrimonial consolidado durante los primeros años de este siglo, encara y supera (en el caso de las buenas prácticas) dicha crisis. Se pretende analizar una de sus facetas más intangibles del patrimonio, como es su relación con las personas que forman parte de las comunidades, que lo sostienen, disfrutan y gestionan.

La valoración de las buenas prácticas es parte de este objeto, ya que en esta evaluación se tendrá en cuenta, no sólo la conservación y salvaguarda del patrimonio, sino la parte que contribuye simbólicamente al bienestar de su población y que se transmitirán en valores de igualdad y respeto para las futuras generaciones. Por tanto, se trabajará este en función de su sostenibilidad, no solo económica sino emocional y comunitaria; o sea, desde el común de los afectos que permiten mantener los mejores valores que la identidad ofrece.

1.4.2. Objetivos específicos

a) Analizar el paradigma territorio, patrimonio y desarrollo y entenderlo desde el territorio andaluz a partir de un esquema interescalar

Este marco conceptual es una de las bases que han utilizado las políticas públicas europeas en la redistribución de la financiación en las estrategias de desarrollo endógeno, entendido como una forma sostenible de equilibrar y repartir los recursos en el territorio. El estudio de la aplicación al territorio del binomio patrimonio y desarrollo ofrecerá las claves de su proyección como recurso económico y turístico, como elemento generador de cohesión social o como derecho ciudadano al uso y disfrute del patrimonio.

En esta tesis, se pretende establecer una valoración de esquema en el territorio andaluz a partir de su consideración en las tres escalas ya apuntadas: la regional y la local (comarcas y municipios).

b) Establecer una revisión del patrimonio cultural andaluz a la luz de su potencial movilización

El patrimonio cultural en Andalucía es la consecuencia de la evolución histórica, cultural y paisajística de esta región, así como de la gestión de sus políticas culturales, entendidas como el conjunto de estrategias promovidas por la sociedad. Sin embargo, rara vez es considerado, ni presentado de forma global, ni sectorial, como un recurso para su movilización (cuando desde los distintos sectores, como el turismo, sí se realizan clasificaciones patrimoniales útiles a sus fines). Se pretende entender la organización territorial del patrimonio en Andalucía desde el conocimiento experto, legal y social.

c) Examinar el papel de las políticas públicas en la movilización del patrimonio andaluz

Se pretende analizar el marco de las políticas públicas internacionales, nacionales, autonómicas y locales seleccionando hitos y documentos estratégicos significativos. Analizar la relación de los planes y textos programáticos de las administraciones públicas en cultura, turismo y desarrollo rural con el patrimonio, así como los marcos presupuestarios que permitan comparaciones sectoriales. Los resultados del impacto de las políticas públicas territoriales condicionarán el contexto de gestión patrimonial en la Andalucía de este periodo.

Especial relevancia respecto a este objetivo tendrá el análisis de la gestión desde los municipios, partiendo de que estos son los que reciben en primera instancia las demandas sociales por su cercanía y entendiendo.

d) Analizar la movilización del patrimonio cultural como proceso de interacción social

El patrimonio cultural es un elemento simbólico, en torno al cual se crean redes de sociabilización, valores y poder. Así se concibe su movilización como el proceso que engloba dinámicas de abajo arriba en las que distintas comunidades de agentes (colectivos sociales, expertos, políticos, pro-

tagonistas, etc.) generan acciones y reflexión en torno al patrimonio para activarlo en valores y en beneficio del bienestar de la población en un territorio concreto.

e) Identificar estudios de casos significativos respecto a las buenas prácticas patrimoniales

A la luz de los objetivos anteriores, se pretende ejemplificar en un estudio de caso por cada una de las escalas de referencia (regional, comarcal y local) que ayude a comprender de forma específica a través de casos concretos las principales estrategias que, de forma específica, se han desarrollado para enfrentar la crisis 2010-2013 y establecer un modelo de continuidad en el marco de postcrisis que se implantó y que alcanzó su consolidación en 2015.

1.5. Metodología

1.5.1. Aspectos generales

El orden metodológico para la confirmación de las hipótesis y el alcance de los objetivos, ha partido de un esquema que parte de lo abstracto a lo concreto y, en lo escalar, de lo regional a lo local. Este esquema que, sintéticamente, se compone: a) de la reflexión sobre el patrimonio como recurso movilizable para el desarrollo y que debe ser entendido en distintas escalas; b) de su valoración general en el territorio andaluz en tres escalas básicas (regional, comarcal y municipal) y c) de su conocimiento específico a través de tres casos de estudio. En la Tabla 1.1. se detalla la relación entre los objetivos, general y específicos, y las estrategias fundamentales para alcanzarlos.

Tabla 1.1. Correspondencia de los objetivos con la metodología utilizada a lo largo del trabajo.

	Objetivos	Estrategias para alcanzar los objetivos
General	Reflexionar sobre la movilización del patrimonio cultural desde un punto de vista social y territorial en un periodo de gran trascendencia, como es el situado antes y después de la crisis del 2008-2013 en Andalucía	Examinar y valorar la producción bibliográfica y documental existente referida a la movilización del patrimonio cultural y acercarla al contexto andaluz

	Objetivos	Estrategias para alcanzar los objetivos
Específicos	Analizar el paradigma territorio, patrimonio y desarrollo y entenderlo desde el territorio andaluz a partir de un esquema interescalar	Revisar el estado de la cuestión sobre el trinomio territorio, patrimonio y desarrollo a partir de la consulta bibliográfica temática especializada y documental en Andalucía. Analizar la valoración del patrimonio andaluz a través de tres escalas básicas: regional, comarcal y municipal
	Establecer una revisión del patrimonio cultural andaluz a la luz de su potencial movilización (el patrimonio como recurso potencial)	Revisión bibliográfica y documental sobre la realidad del patrimonio andaluz
		Consulta del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y la Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía
		Presentar el patrimonio cultural andaluz como recurso territorial para el desarrollo
		Reflexionar sobre el significado de la movilización del patrimonio cultural en el territorio y el marco en el que se sitúa en Andalucía
	Examinar el papel de las políticas públicas en la movilización del patrimonio andaluz (el patrimonio como recurso efectivo)	Consulta bibliográfica temática especializada relacionada con la movilización del patrimonio andaluz como factor de desarrollo, la innovación social y jornadas, encuentros y seminarios
		Consulta de planes y memorias de políticas públicas internacionales, nacionales, autonómicas y locales con incidencia en Andalucía
		Consulta de webs institucionales, entrevistas a gestores autonómicos
		Valoración de la movilización del patrimonio andaluz a la luz de la información anterior

	Objetivos	Estrategias para alcanzar los objetivos
	Analizar la movilización del patrimonio cultural como proceso de interacción social	Consulta bibliográfica temática y documental respecto a los procesos de interacción social en Andalucía ligados al patrimonio
		Conocer el contexto de gestión patrimonial y sus protagonistas en Andalucía en el periodo delimitado.
		Valorar un sistema de evaluación de casos de buenas prácticas y justificarlo.
		Realizar un muestreo de las iniciativas de movilización del patrimonio que se han desarrollado en el límite temporal del estudio aproximadamente.
	Identificar estudios de casos significativos respecto a las buenas prácticas patrimoniales	Selección, a partir del muestreo previo, de los casos de estudios significativos.
		Elaboración de los modelos de entrevistas
		Identificar a los agentes del patrimonio implicados en los procesos de movilización para su entrevista.
		Realización de entrevistas presenciales, vía correo electrónico o telefónicas.
		Visitas in situ para observar la realidad y el impacto de las iniciativas

Fuente: elaboración propia

1.5.2. Fases de aplicación metodológica para la consecución de los objetivos

El trabajo se ha organizado en fases. La primera fase se centró en la consulta de fuentes bibliográficas, documentos programáticos y en el vaciado de bancos de experiencias en la península ibérica especialmente en y Andalucía (ver más adelante). La segunda fase abordó la elaboración del modelo de entrevista, la selección de las entrevistas generales y de las experiencias, así como la observación directa. La tercera fase se enfocó hacia la recopilación y organización de la información extraída de las entrevistas, cualificando su interés según los indicadores y marcadores establecidos. Además del uso de las herramientas de investigación bibliográfica y documental habituales para el desarrollo de los objetivos propuestos, la originalidad de este estudio se ha basado sobre todo en la metodología del trabajo de campo, que ha sido una de las estrategias fundamentales a la hora contextualizar y cualificar la información recopilada para su aplicación al territorio andaluz.

1ª Fase. Introducción y marco teórico

Argumentos: Determinación de objetivos, justificación del marco de trabajo y elaboración de hipótesis, configuración de la metodología más adecuada y selección de fuentes, puesta al día del marco teórico y delimitación conceptual de aspectos relacionados con la línea argumental.

Trabajos: Búsqueda de material bibliográfico especializado y temático. Revisión bibliográfica de bancos de buenas prácticas en la Península Ibérica y Andalucía especialmente. Recopilación de la información disponible en los portales de las administraciones autonómicas y locales relacionadas. Repaso de planes y memorias de políticas públicas internacionales, nacionales, autonómicas y locales. Consulta al portal de transparencia y administraciones sectoriales relacionadas con las políticas públicas en patrimonio cultural de la Junta de Andalucía.

2ª Fase. Identificación y análisis de las políticas que inciden en la movilización del patrimonio en Andalucía (2000-15). Agentes movilizados

Recopilación de información sobre el contexto del patrimonio cultural en Andalucía. Consulta de las fuentes de la Administración regional de cultura y turismo sobre los registros patrimoniales y los equipamientos registrados. Realización de un vaciado de bancos de experiencias de movilización del patrimonio cultural de escala local, sobre todo en Andalucía, en el marco conceptual y temporal delimitado, cuya continuidad y perspectiva de futuro permitan un análisis de los elementos claves de esa proyección. Localización de iniciativas locales en las fuentes documentales y programáticas. Trabajo de campo y entrevistas.

3ª Fase. Selección de buenas prácticas y prospectivas

Valoración y selección de los ejemplos de buenas prácticas en los que se han comprobado las hipótesis del trabajo (Viaje al Tiempo de los Íberos, Ruta Romana y Almedinilla): justificación de la elección de los casos, valoración del proceso de movilización patrimonial desde el punto de vista de su evolución e impacto social. Para ello ha sido fundamental la colaboración de los agentes del territorio que han compartido su experiencia y reflexiones e historias de vida.

Una vez realizado el trabajo de campo, se procedió a la ordenación y cualificación de la información, selección de casos y aplicación y comprobación de los indicadores y medidores. La reflexión sobre los criterios seleccionados para considerar una experiencia como caso de buenas prácticas de movilización del patrimonio están inspirados en:

- ✦ Las buenas prácticas de activación patrimonial recopiladas en el I y II Encuentro Patrimonio de Proximidad, 2018, 2019 y 2021, organizados por el IAPH, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en el marco del 2º Plan Estratégico de esta institución.
- ✦ Los indicadores de innovación social en patrimonio cultural, Jesús Fernández Fernández (2020).

+ Los indicadores de calidad inspirados en los debates del grupo de investigación Geografía y Desarrollo rural y urbano, GDRU, Universidad de Sevilla.

Finalmente, tras el análisis de los tres casos seleccionados, se elaboraron las conclusiones.

1.6. Fuentes

1.6.1. Fuentes bibliográficas

La información completa sobre las fuentes bibliográficas se puede consultar al final del trabajo, por lo que aquí se destacarán algunas de ellas de especial relevancia.

a) Patrimonio, territorio y desarrollo

Destaca la línea de investigación sobre patrimonio y economía de Xavier Greffe sobre el valor de uso del patrimonio (2012; 2014), reforzando su valor social y económico en las estrategias generales de desarrollo. A nivel nacional, resultan de especial interés para este trabajo las aportaciones coordinadas por Luis Camarero (2019) sobre patrimonio cultural y territorios de la despoblación. La publicación de *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía (1996)*, sienta las premisas en Andalucía de esta interrelación. Especialmente revelador, fue la recopilación de artículos y reflexiones del número monográfico de la *Revista PH* del IAPH sobre *Patrimonio y desarrollo (2003)*, una revisión del estado de la cuestión sobre la evolución del concepto de patrimonio, su papel en las políticas internacionales y el reconocimiento creciente de su dimensión territorial como impulsor de desarrollo económico.

Sobra la ordenación del territorio y las políticas públicas en Andalucía hay que hacer mención a la trayectoria de Inmaculada Caravaca Barroso (2009; 2013), una perspectiva siempre comprometida y crítica con la escala territorial en esta región. Entre la bibliografía consultada al respecto sobresale *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz* (Castellanos; Alonso [coords.], 2008), que ofrece una visión general de las políticas de desarrollo sostenible regionales y presenta casos prácticos reconocidos por su trayectoria. Especial mención merece el capítulo de David Barrera Linares (2008) sobre la financiación de proyectos patrimoniales, en el que se resalta el papel integrador que han jugado los grupos de desarrollo rural en la gestión territorial, incluido en el ámbito del patrimonio, la visión relacional que se propone de la propia administración y la defensa del patrimonio como generador económico y su reivindicación como protagonista de las políticas culturales.

b) Políticas públicas culturales y sus agentes

El material elaborado desde la cátedra Unesco en políticas culturales gracias a la labor e investigación del profesor Alfons Martinell (2014) ha sido claves para hilvanar la relación de los agentes con lo local, el análisis de la Agenda 21 de la Cultura y los estudios sobre el marco territorial europeo. En Andalucía, los estudios de Carlos Romero Moragas (GDRU) han aportado una visión desde las políticas públicas culturales y locales en las ciudades medias de Andalucía. Sobre las políticas públicas en la Administración autonómica en materia de de Cultura las referencias de Carlos Sánchez de las Heras (2006, 2004, 2003 y 2002) han proporcionado información de gran valor testimonial.

La evaluación de las políticas públicas en Andalucía de desarrollo rural y el impacto de los programas europeos en Andalucía, ha sido una difícil tarea por lo complicado del análisis de las fuentes originales, la complejidad a la hora de comparar escalas y de extraer conclusiones de gestión presupuestaria y de impacto territorial. La reflexión sobre su impacto para la población, el territorio y el patrimonio ha sido realizada por David Barrera Linares (2008, 2010), José Antonio Cañete Pérez, Eugenio Cejudo García, Francisco Antonio Navarro Valverde (2009, 2012; 2018) José Antonio Camacho (2017) y Pilar Tassara Andrade (2002, 2009, 2017). Hay que citar al hilo de esta temática el trabajo publicado bajo la mirada de Marta Soler Montiel y Carmen Guerrero Quintero (2010).

c) Innovación social-patrimonial

Las claves para la adaptación, resiliencia, resistencia de estas incitativas patrimoniales que se habían diseminado por los paisajes andaluces, para valorar el esfuerzo de sus protagonistas y analizar los planteamientos ante las etapas de crisis se pueden leer en el trabajo de investigación sobre patrimonio inmaterial de Gema Carrera Díaz, G. (2006). A lo largo del documento se argumenta cómo la evolución del concepto de patrimonio que actualmente se plantea como una construcción social, viene a redefinirse en función de los colectivos que se apropien de este significado, por lo que no sólo se vincula a una élite político, académica, administrativa, sino que su apropiación por diversos agentes sociales le convierten en símbolo de la resistencia a la pérdida identitaria frente a los movimientos globalizadores.

El trabajo de investigación de Jesús Fernández Fernández (2020) sobre innovación social y patrimonial ha aportado una reflexión enriquecedora para la definición de los criterios de buenas prácticas de la movilización del patrimonio cultural, así como su colaboración con Óscar Navajas Corrales (2019) sobre la gestión patrimonial desde la responsabilidad social.

Respecto a la generación de procesos de coparticipación, el análisis de las relaciones entre los agentes, el medio local, los cambios de relatos y discursos que se plantean como reacción al decrecimiento de lo público, la precarización laboral, la desaparición de microtejidos profesionales y el empoderamiento social en la defensa de los patrimonios cercanos relacionados con lo afectivo

y próximo en el territorio se ha consultado la investigación de Cristina Sánchez Carretero (2016) y Guadalupe Jiménez-Esquinas (2016, 2017), así como el ensayo de Remedios Zafra (2018).

d) Movilización del patrimonio

En cuanto a las distintas formas de conexión del patrimonio con la ciudadanía, se ha partido de la bibliografía relacionada con la museología, por un lado porque ésta trata las instituciones más integrales del patrimonio cultural y entre sus funciones destaca la difusión del patrimonio, desde esta perspectiva una cita ineludible en la museología moderna y territorial es la obra de Henry Riviere (1993) y ya desde la contemporaneidad, el trabajo de Santos Mateo Rusillo (2008, 12), Joan Santacana Mestre (2013) y Oscar Navajas Corrales sobre museología social (2012; 2016). Otra de las estrategias de comunicación tanto del patrimonio natural como cultural, cuyo conocimiento ha influido en la construcción del concepto de movilización del patrimonio en el territorio ha sido la interpretación del patrimonio, cuya visión estratégica ha sido extraída de las reflexiones y experiencias de Manel Miró Alaix (1997; 2018). Hay que hacer mención especial al maestro Francisco José "Nutri" Guerra Rosado, experto y pionero en España de esta disciplina junto con Jorge Morales (2001). También se ha contado con la aportación de Matilde González Méndez, que desde una perspectiva patrimonial cercana grupo de investigación Arqueología del Paisaje, de la Universidad de Santiago de Compostela coordinado por Felipe Criado, ha ampliado el concepto de patrimonio y tratado temas cruciales sobre la calidad de la gestión de los bienes culturales y la interpretación del patrimonio cultural. Sirvan estas líneas para destacar también el ingente trabajo sobre patrimonio, territorio y turismo sostenible realizado por Miguel Ángel Troitiño Vinuesa y su equipo.

Para analizar el contexto patrimonial en Andalucía ha tenido especial relevancia la literatura sobre patrimonio aplicada al territorio andaluz generada por la Revista *PH* del IAPH, especialmente los números monográficos y los Cuadernos del IAPH, así como el vaciado de iniciativas extraídas de las III - VII Jornadas de Difusión organizadas por la Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura (2002; 2004), en las que se ponen en común por primera vez en Andalucía casos de buenas prácticas de difusión del patrimonio en Andalucía.

1.6.2. Fuentes documentales

En este apartado se destacan los documentos más relevantes para este estudio; el listado completo también se ofrece al final de este trabajo. La lectura de recomendaciones y convenciones internacionales, así como planes programáticos de distintas administraciones ha sido fundamental para situar el marco conceptual del trabajo. El punto de partida son las bases conceptuales aprobadas a nivel internacional, los documentos de los que se desgajan los marcos teóricos de las políticas internacionales en materia de cultura y desarrollo, así como la revisión del concepto de patrimonio cultural.

a) Territorio, patrimonio y desarrollo:

- + *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (2001) Unesco
- + Foro de Autoridades Locales (2003; 2004). Precedente de la Agenda 21 de la Cultura y Guía para los gobiernos locales sobre cultura y desarrollo.
- + *Informe para la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo* (2011) Unesco
- + *Conferencia sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Rio+20* (2012)
- + *Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible* (2013)
- + *Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible*, Unesco (2013)
- + *Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible* (2014)
- + III Foro Mundial de la Unesco (FOCUS) *Cultura, creatividad y desarrollo sostenible*. Investigación, innovación, oportunidades (2014)

b) La evolución del concepto de patrimonio cultural:

- + *Convenio Europeo del Paisaje*, (2000) Consejo de Europa, Florencia.
- + *Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural* (2001). UNESCO, París.
- + *Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad* (2005) Consejo de Europa, Faro.
- + *Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial* (2003). Unesco
- + *Los derechos culturales y la protección del patrimonio cultural* (2016) Naciones Unidas. Asamblea General

c) Las políticas públicas andaluzas

- + II Plan General de Bienes Culturales
- + El documento borrador del III Plan General de Bienes Culturales
- + *Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior* (2016),
- + *Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, 2007-2013*

d) La movilización del patrimonio cultural:

- + *Encuentros de Cultura y Ciudadanía* (2015-2021)
- + *Programas de Formación IAPH* (1997-2021)
- + *I Encuentro patrimonio de proximidad* (2018, 2019)
- + *I y II Seminario de Patrimonio Inmaterial* (2016 y 2017).
- + *Premios Hispania Nostra a las buenas prácticas en el ámbito del patrimonio cultural de España*, convocados a partir del 2011.

1.6.3. El trabajo de campo

El trabajo de campo ha sido la fuente más importante de la tesis, no solo por la información que ha permitido estructurar y entender los procesos de movilización patrimonial, sino por la gran cantidad de información cualitativa que ha trascendido los objetivos de este trabajo y que han servido incluso para redefinir la actitud investigadora de la autora de esta tesis. Para entender mejor el trabajo de campo hay que señalar sus principales áreas:

a) Entrevistas

Las personas han constituido una fuente principal de información en este trabajo, por una parte, debido a la dificultad de desagregar informaciones sobre la movilización del patrimonio cultural y por otra porque el objetivo del estudio tiene una dimensión social que sólo se podía pulsar mediante el trabajo de campo directo, realizado tanto con los protagonistas del estudio, como por cuenta propia para constatar las entrevistas e informaciones.

Las entrevistas personales y las visitas han sido provechosas desde el punto de vista académico, profesional y personal en este proceso, aplicando el modelo de investigación en el territorio. La memoria histórica de la gestión de este periodo, así como las claves territoriales de cada localidad han sido transmitidas por sus agentes en un ejercicio de generosidad y transferencia del conocimiento. Se pueden compartir modelos de gestión, pero la conexión del territorio con su paisaje cultural y humano es única en cada proyecto y etapa. La trayectoria y experiencia de las personas seleccionadas, su visión del patrimonio, su punto de vista fuera de la academia, implicados en la gestión y en la comunidad, así como en el territorio son una fuente inagotable de conocimiento experto, el ejemplo más claro de ciencia pública (Criado-Boado, 2018). Los agentes del conocimiento en este caso han sido los gestores locales fundamentalmente. Este trabajo tratará de trasladar este conocimiento adquirido y acumulado en los años de trabajo de campo, compartido en las visitas al territorio y al patrimonio cultural andaluz.

Por tanto, esta parte es la más innovadora, por la forma de recopilación de la información. Se trata de la sección que aporta más reflexión y conclusiones, que se pueden extrapolar de lo más concreto y particular de cada localidad hasta lo más general del territorio.

Aunque no se ha seguido estrictamente el modelo de trabajo de la entrevista antropológica, al no tratarse de un trabajo de campo de dicho ámbito, sí se ha utilizado esta base general para el trabajo de campo. La valoración cualitativa de la información es de hecho una de las líneas metodológicas fundamentales de este estudio, en el que la sistematización de la información se basa fundamentalmente en su cualificación, frente a la cuantificación teniendo en cuenta que el ámbi-

to geográfico es tan amplio que sería imposible prospectarlo en su totalidad y la fragilidad de las relaciones que se imbrican para construir una iniciativa sólo se pueden constatar observando y en actitud de “escucha” activa de los agentes.

Se realizaron dos modelos de entrevistas, uno destinado a perfiles generales relacionados con las políticas públicas de cultura del momento en Andalucía y su tejido profesional en patrimonio cultural. El otro se elaboró para los protagonistas de las iniciativas locales y los procesos patrimoniales en el territorio.

En el primer caso, la selección vino dada por la representatividad de los profesionales elegidos en la gestión administrativa autonómica, en concreto en los servicios centrales de la Administración de cultura regional, con el objetivo de obtener una visión panorámica del territorio andaluz. También se han incluido otros perfiles, procedentes del sector privado de la interpretación del patrimonio cultural, cuya trayectoria es una de las pocas que ha sobrevivido en el microtejido empresarial y del ámbito del desarrollo rural en el territorio. Con esta selección se perseguía una perspectiva general de la época seleccionada.

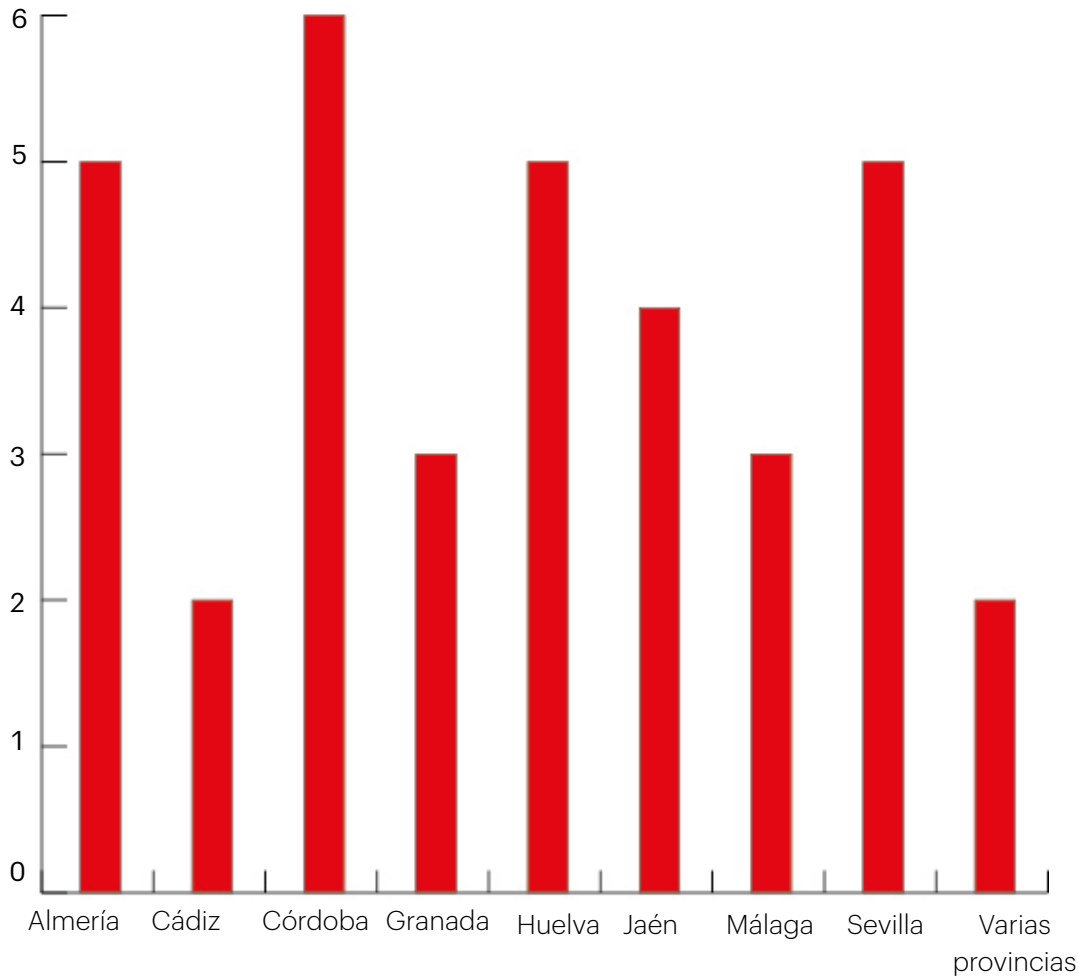
En el segundo, estaba destinado a constatar la hipótesis y extraer información sobre la evolución de los procesos de movilización del patrimonio. Este modelo, fue puliéndose hasta un guion basado en preguntas más concretas que vincularan al interlocutor con su entorno próximo y con el desarrollo de estas prácticas. Tras la experiencia de las primeras entrevistas, se vio que era necesario acotar más las preguntas a temas concretos, sin perder de vista la relación de cuestiones básicas para la confirmación de las hipótesis.

En resumen se han realizado siete entrevistas generales a personas relacionadas en la ejecución de las políticas públicas culturales en esta etapa; treinta y seis entrevistas a protagonistas de iniciativas territoriales, de estas últimas doce han sido mujeres y veinte tres hombres (ver conjunto de entrevistados en el Anexo 2). El formato ha sido presencial, el más enriquecedor para el intercambio de ideas y experiencias; debido a la amplitud del marco territorial también se ha utilizado el formato telefónico. Se ha utilizado también el correo electrónico como vía alternativa o a solicitud de las personas entrevistadas, en algunos casos éstas han remitido información complementaria o la entrevista revisada.

La estrategia alternativa a la entrevista directa fue el envío masivo del modelo de entrevista por correo electrónico, pero resultó muy poco efectivo. Se envió a los 52 Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía y a la Asociación para el Desarrollo Rural para Andalucía vía correo electrónico. De esta remesa sólo uno de los grupos respondió. Se utilizó esta vía también para remitir la entrevista a todos los contactos de los Planes de Turismo de la web institucional de la Consejería de Turismo

con contenido patrimonial (2015): 23 Iniciativas de Turismo Sostenible, 2 Planes de Competitividad, 2 Planes de Dinamización del Producto Turístico y 2 Planes Turísticos. La distribución de las entrevistas según las escalas territoriales ha sido la siguiente: municipales: 29; comarcales: 3; interprovinciales: 2 (ver fig. 1.3 y tabla 1.2)

Figura 1.3. Distribución territorial de las entrevistas a protagonistas de la gestión del patrimonio en el territorio en Andalucía



Fuente: Elaboración propia. Entrevistas realizadas para el trabajo de campo. Anexo 2

Tabla 1.2. Iniciativas analizadas en el trabajo de campo

Provincias	Entrevistas	Visitas y observación directa	Banco de experiencias
Almería	Láujar de Andarax, GDR de la Alpujarra de Sierra Nevada Almeriense; Los Millares; Museos de Terque, Almería.		Almócita en transición, contra la despoblación. Museos de Terque.
Cádiz	Salinas de Iptucci. Prado del Rey; Cooperativa campo-museo de la miel, rancho cortesano SCA. Jerez.	Salinas de Iptucci, Prado del Rey. Cádiz. Museo de la miel Rancho Cortesano, Jerez. Cádiz Castillo y Museos de Medina Sidonia. Recreación histórica sobre el Badolerismo, Grazalema. Cádiz.	El molino de abajo. El Bosque; Sala de Exposición Permanente de Espera.
Córdoba	Ecomuseo del Río Caiceña, Almdenilla. Jáuja, La Ruta del Tempranillo; Córdoba. Club del patrimonio. Diputación de Córdoba; Museo histórico municipal de Priego.	Ecomuseo del río Caiceña y Festum, Almedinilla. Córdoba. Priego de Córdoba Montoro, Córdoba.	Andalucía SoundScape, Lucena. Yacimiento arqueológico de Torreparedones y museo de Baena. Fuente Alamo, Puente Genil.
Granada	Centro de interpretación de las casas cuevas de Guadix; Museo de Galera, acrópolis de Castellón Alto y necrópolis de Tútugi; Baza.	Galera, Geoparque del Cuaternario. Valles del Norte de Granada.	Plataforma de recuperación de la memorial local y Centro de interpretación la última Frontera de Al Andalus, Montefrío; Centro de Estudios Pedro Suárez, Guadix; Proyecto Memola de recuperación de paisajes mediterráneos de montaña, Sierra Nevada; Cueva de las ventanas. Arqueología experimental. Piñar; Museo Histórico Municipal de la Alcazaba, Centro de interpretación, Loja

Provincias	Entrevistas	Visitas y observación directa	Banco de experiencias
Huelva	Turóbriga, Aroche; Parque Minero de Riotinto; Sanlúcar de Guadina; Cortegana; Muelle de las Carabelas.	Dolmen de Soto, Trigueros. Huelva. Parque minero de Riotinto. Moguer. Aracena. Niebla. Aroche, villa romana de Turóbirga y Festival de Diana. Quesería Monte Robledo, Aracena.	Proyecto Castillo de Aracena; Jornadas Medievales de Cortegana; Jornadas del Patrimonio de la Sierra.
Jaén	Jaén. Diputación de Jaén. "Viaje al Tiempo de los Íberos", "Ruta de los Castillos y las Batallas" Baños de la Encina; Fortaleza de la Mota Alcalá la Real.	Alcalá la Real, Úbeda y Baeza. Peal de Becerro, Viaje al Tiempo de los Íberos, Jaén.	
Málaga	Cueva de la Pileta, Banaoján; Cooperativa la Algaba de Ronda; La Molienda, Benalauría.	La Algaba de Ronda; la Cueva de la Pileta, Banaoján; La Molienda, Benalauría; Antequera.	Museo de Antequera.
Sevilla	Carmona, Ruta Bética Romana. Sevilla; Museo de Carmona; Museo La Rinconada; Colección museográfica de Gilena; Alcalá de Guadaíra; Ruta Bética Romana. Carmona; Asociación Los dólmenes, Valencina.	Dolmen de la Pastora, Valencina. Sanlúcar la Mayor. Museo y castillo de Alcalá de Guadaíra. Museo Paleontológico de la Rinconada.	Asociación de Defensa del Patrimonio Luis Reyes "Calabazo", Carmona- Asociación Hornos de la Cal de Morón. Casa-museo Bonsor. Castillo de Mairena. Movimiento ciudadano en defensa del patrimonio cultural y el territorio del Aljarafe. Asociación Los Dólmenes, Aljarafe. La piedra seca, Xeropiedra, Constantina.

Fuente: elaboración propia

b) Visitas de comprobación y revisión de la percepción del patrimonio local

Se ha visitado una muestra de los ejemplos seleccionados en las entrevistas o se han buscado nuevas opciones en la que la participación y observación directa también ha servido para valorar los casos. Para completar la observación se han consultado las páginas web relacionadas sobre los sitios visitados, recomendados o seleccionados de los bancos de experiencias, de las publicaciones y seminarios citados, analizando la imagen al exterior de los siguientes casos patrimoniales.



Figura 1.4. Almedinilla, Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.5. Zalamea la Real, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.6. Aroche, Festival de Diana. Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.7. Aroche, Festival de Diana. Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.8. Galera, Castellón Alto, Granada. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.9. Ibros, muralla ciclópea, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.10. Grazalema, recreación sobre el bandolerismo, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.11. Trigueros, dolmen de Soto, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.12 Parque minero de Riotinto, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.13. Medina Sidonia, muralla. Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.14. Peal de Becerro, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.15. Prado del Rey, salinas de Iptucci. Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos

Entre los casos de observación directa en el trabajo de campo se ha establecido una diferencia de escalas territoriales, como, por ejemplo:

Iniciativas localizadas en municipios de dominante rural. (ver figs. 1.4-1.15):

Salinas de Iptuci, Prado del Rey; Castillo y Museos de Medina Sidonia; Recreación sobre el Banderismo, Grazalema (Cádiz). Ecomuseo del río Caicena y Festum, Almedinilla; Montoro (Córdoba). Villa romana de Turóbirga y Festival de Diana, Aroche; Parque minero de Riotinto; Geoparque del Cuaternario, Galera (Granada). Dolmen de Soto, Trigueros (Huelva). Peal de Becerro e Ibro, Viaje al Tiempo de los Íberos (Jaén); Grupo senderista de Peñaflor y Asociación de recreacionismo de Gilena, Sevilla.

Iniciativas localizadas en entornos rurales próximos a núcleos urbanos (ver figs. 1.16-1.20):
 La Algaba de Ronda; la Cueva de la Pileta, Benaoján, Málaga; dolmen de la Pastora, Valencina. Sevilla; Quesería Monte Robledo, Aracena. Huelva; Museo de la miel Rancho Cortesano, Jerez. Cádiz; Sanlúcar la Mayor; Museo y castillo de Alcalá de Guadaíra; Museo Paleontológico de la Rinconada, Sevilla



Figura 1.16. Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.17. La Algaba de Ronda, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.18. Rancho Cortesano, Jerez. Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.19. Quesería Monte Robledo, Aracena. Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.20. Museo de la Rinconada. El museo se come. Sevilla. Fondo: Espiral Patrimonio

Ciudades medias o cabeceras comarcales (ver figs. 1.21-1.26):

Aracena, Moguer y Niebla, Huelva; Priego de Córdoba; Antequera, Málaga; Alcalá la Real, Úbeda y Baeza, Jaén; Carmona y Écija, Sevilla.



Figura 1.21. Aracena, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.22. Niebla, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.23. Alcalá la Real, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.24. Priego de Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.25. Ronda, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 1.26. Úbeda, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

La revisión de la percepción del patrimonio local a través de la información presentada en webs institucionales y locales, y la recopilación de artículos en prensa digital que delatan la apropiación social de los proyectos, su impacto y resonancia. Entre los casos revisados destacan:

Iniciativas patrimoniales integradas en núcleos municipales del interior de Andalucía:

El molino de abajo, El Bosque; Sala de Exposición Permanente de Espera (Cádiz). Yacimiento arqueológico de Torreparedones y museo de Baena; Fuente Álamo, Puente Genil (Córdoba). Cueva de las ventanas. Arqueología experimental. Piñar; Museo Histórico Municipal de la Alcazaba, Centro de interpretación del agua, Loja; Centro de interpretación la última Frontera de Al Andalus, Montefrío (Granada).

Iniciativas patrimoniales de escala comarcal y regional en el interior de Andalucía:

- + Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.
- + Caminos de Pasión. Ruta turística patrimonial integrada por municipios de Córdoba y Sevilla.
- + Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva, Federación de Asociaciones de la Sierra de Huelva.
- + Red Andaluza de Centros y Museos Etnográficos (CIE). Liderada por el Grupo de Desarrollo Rural de Los Alcornocales (GDR Los Alcornocales, Cádiz)
- + Red de Espacios Culturales de Andalucía. Escala regional y gestión autonómica.
- + Red Turística de Ciudades Medias del Centro de Andalucía y Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía: formada por municipios de Málaga, Sevilla y Córdoba.
- + Renacimiento del Sur y Museo Abierto del Renacimiento (Úbeda y Baeza); Viaje Tiempo de los Íberos y Ruta de los Castillos y las Batallas. Ruta de Paisajes Mineros. Iniciativas turísticas integradas por municipios de Jaén y lideradas por la administración comarcal provincial.
- + Ruta Bética Romana, integrada por localidades de Córdoba, Sevilla y Málaga.
- + Ruta del Tempranillo, incluye corporaciones de Córdoba y Málaga.
- + Rutas del Legado Andalusi. Iniciativa turística cultural. Escala regional y gestión autonómica.

**Buenas prácticas de movilización del
patrimonio cultural en perspectiva territorial:**

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

1ª Parte. Generalidades de la investigación

Capítulo 2

Estado de la cuestión y marco teórico

2.1. Patrimonio, territorio y desarrollo sostenible

2.1.1. Patrimonio cultural, de la idea a la gestión.

La perspectiva territorial, la gestión patrimonial desde lo local y el concepto de patrimonio revisado son los tres pilares conceptuales de este trabajo.

Se entiende patrimonio cultural como la lectura que cada comunidad realiza de su pasado y sus testimonios materiales e inmateriales, hay tantos patrimonios como comunidades necesitan de este vínculo común para crear un sentido de pertenencia al grupo. Para llegar a esta construcción social y a su dimensión inmaterial, es preciso revisar este concepto como la forma de relación de las personas con su medio. La definición política, experta y académica que se hace del patrimonio es relativamente reciente, esa necesidad de clasificar y ordenar, catalogar, conservar y tutelar está relacionada con el Estado Moderno. Como indica Matilde González (2015) “una de las bases sobre las que se asienta la cultura occidental y moderna es el cambio a través del tiempo, y hasta hace bien poco el cambio como evolución, como desarrollo positivo para la humanidad. En este contexto el patrimonio cultural juega un papel fundamental porque resulta ser el documento de ese cambio, la concretización del devenir temporal. De esta particular matriz cultural que poseemos en la sociedad occidental actual deriva fundamentalmente la necesidad de conservar y la necesidad de conocer, de disfrutar y de legar el patrimonio.”

Por tanto, la evolución de este concepto en su etapa moderna, ha pasado de su dimensión más material, ligada a la conservación y restauración, como la representada por Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879), famoso por reinterpretar el pasado de sus edificios, hasta Alois Riegl (1858-1905) que en sus escritos para la conservación y restauración de pinturas murales, apuntaba la teoría de los valores del monumento con la inclusión no sólo de los valores materiales, sino de los sociales que una comunidad le otorgaba. Especialmente tras la primera y segunda guerra mundial, se fomentaron los sentimientos de necesidad de apropiación de una identidad territorial y aumentó el interés de la sociedad por la defensa de sus manifestaciones culturales. En la *Carta de Atenas* (1931), el *Convenio de la Haya* (1954) y la Comisión Franceschini, (1964-68), se reconoce finalmente la dimensión cultural del patrimonio. Esta visión está presente en la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (1972), documento que supuso un avance significativo en cuanto a la aceptación de los valores históricos y artísticos del patrimonio y sobre todo la incorporación de otros valores como el científico o el natural y en algún caso el etnológico o antropológico.

Sin embargo, será la *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular* (1989) la que determine la importancia inmaterial del patrimonio. A este texto le sigue la *Recomendación sobre la protección del Patrimonio del siglo XX* (1991), el *Convenio Europeo del Paisaje* (2000) o las *Convenciones sobre el Patrimonio Cultural Subacuático* (2001) y para la *Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial* (2003), que, entre otros, consolidan una visión amplia y plural del patrimonio cultural.

...la noción de patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros. Unesco Santiago¹.

En el caso de España, la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español incorpora los avances logrados a nivel internacional, y establece que “integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico”.

La Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía considera que “el Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial para la comunidad autónoma, incluidas las particularidades lingüísticas”. De esta Ley, entre otros avances destaca la valoración del patrimonio industrial al que dedica un título específico y la incorporación como figura de protección de las Zonas Patrimoniales que por su definición se aproxima al concepto de paisaje cultural. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico señala que “El concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuye en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad.”².

Sin embargo cuando las convenciones y recomendaciones internacionales, así como las definiciones legales nacionales y andaluzas han llegado a una concepto de patrimonio integral y vinculado al territorio, desde la sociología autores como Alain Touraine (2019) hablan de un mundo en movimiento en el que la sociedad como conjunto se ha desintegrado, donde el sentido de pertenencia está vinculado a un movimiento o a un flujo, donde se está transformando continuamente el uso que se hace de la memoria colectiva, de la historia, de las instituciones, etc. En estos momentos en los que además la pandemia ha acentuado la separación y la individualización es importante entender los valores universales que unen los derechos individuales y entender nuestro patrimonio como un proceso ligado a movimiento sociales.

En este trabajo se propone la idea de patrimonio no como un fin en sí mismo sino como un proceso para crear comunidad, una forma de vivir el pasado en el presente, ligado a estrategias de resistencia y resiliencia en oposición a la globalización. Una construcción simbólica a medio camino entre lo público y lo común, intentado aferrarse al soporte administrativo que lo tutela y al interés

¹ Unesco Santiago <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio> [24/01/2022]

² APH, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/que_es_patrimonio_cultural.pdf [21/07/21]

general que lo legitima. Un concepto que entra en nuestras vidas mediante las “buenas prácticas del afecto”, que se alimenta de la investigación como proceso activo y compartido, aplicado al territorio; que se nutre de las tensiones que forman parte de los discursos vitales y de la diversidad. Es entonces cuando el patrimonio es fuente de creación y se sostiene en un lugar para crear ciudadanía y nueva cultura, generando microeconomías o economías sociales (Burgos, 2020; Fernández, 2020; González et al., 2020; Quintero, 2020; Silva et al., 2017).

La innovación social en patrimonio cultural se nutre de la adaptación a las necesidades del momento, pero el punto de partida está arraigado en su esencia, en la identidad. Se trata de un proceso cambiante, por lo que es necesario el acompañamiento continuado de la administración local y regional, que son las escalas más próximas y una apuesta educativa de futuro, un consenso. La gestión del patrimonio cultural está unida a la gestión del conocimiento, no solo en lo académico sino como relato que crea conexiones, siendo conscientes de que la transferencia no es el último eslabón, sino un trabajo paralelo. La ciudadanía debería tener la oportunidad de ser agente activo en este campo, ya que reclama su sitio, su patrimonio y las iniciativas patrimoniales necesitan de la justificación y el retorno social para seguir adelante. Una vez que la población se apropia de los logros de la investigación, se propone crear espacios comunes, donde la especialización no sea una excusa para la compartimentación, sino para compartir saberes y afectos comunes a través de los procesos creativos que permitan liberar o expresar aquello que las personas y las instituciones no son capaces de reconocer.

En este marco, la administración debe tener el papel de definir, ordenar y hacer seguimiento, debe salir de los marcos del sistema. El patrimonio cultural no puede estar desligado del resto de las políticas sectoriales sociales y económicas, porque forma parte de su gestión. Las instituciones son sujetos activos, en el papel de protección y soporte económico, legal y técnico, pero si no hay una comunidad detrás que soporte el impulso de las administraciones, el patrimonio no se mantiene. Por tanto, se apuesta por una administración accesible, facilitadora, que acompaña, apoya y ayuda, reconoce al interlocutor y escucha. Hay que resituar las cartografías de agentes (Cultura y Ciudadanía, Ministerio de Cultura y Deportes; 2018-2021), en las que las administraciones formen parte de ellas de forma compartida. Los agentes del patrimonio son diversos, diferentes e inestables, tal como se refleja en su situación laboral, pero en estas franjas de lo inestable reivindican un papel social, profesional o territorial. La participación es necesaria, pero sus mecanismos aún son inmaduros, hay que seguir trabajando en ella, pero ésta nunca debe ser una excusa para eludir el papel de las responsabilidades públicas. La difícil línea entre la gobernanza real y el decrecimiento de lo público es imprecisa.

2.1.2. Patrimonio y territorio. Una mirada desde la geografía.

La dimensión territorial conforma al ser humano, su forma de vida, sus relaciones y cultura. Es impensable en la actualidad deslindar estos conceptos que forman uno sólo. Esta integridad es la que nos lleva a un estudio en extensión que nos ofrezca unas claves para pensar cómo se estructuran los modelos de movilización del patrimonio.

Qué ha supuesto para las regiones del sur de Europa, como Andalucía, el impacto de las políticas de desarrollo para su patrimonio en clave territorial. En un trabajo tan extenso en territorio es más fácil hablar en clave de territorios similares que comparten formas de vida, como la dominante rural y el sector primario en descenso, el envejecimiento de las poblaciones rurales, el desmantelamiento de la escasa industria y la esperanza en el sector servicios, el decrecimiento del estado del bienestar que nunca llegó a implantarse del todo, el desempleo y la emigración juvenil, el impacto de las políticas europeas basadas en el desarrollo local y los planes de incentivación turísticos de interior, la riqueza patrimonial y su identidad, la incorporación al las políticas locales de agentes culturales, la patrimonialización de estos paisajes agrarios en oposición a la especulación o como resiliencia (Carrera, 2006). Este es el campo de análisis de este estudio, centrado en el territorio de interior de Andalucía, una región que ha desarrollado durante treinta años una trayectoria en política patrimonial y territorial propia.

La perspectiva territorial ha sido desgranada desde la geografía, aunque pocos han sido los estudios que han unido territorio y patrimonio desde esta perspectiva. Entre las investigaciones destacadas, los estudios de Florencia Zoizo Naranjo, Universidad de Sevilla, sobre el concepto de patrimonio y paisaje han sido fundamentales para la comprensión de este concepto desde la lectura de los documentos internacionales del Consejo de Europa y su aplicación de forma integral e integradora en el territorio (2008; 2014; 2016). La aportación del Grupo de Desarrollo Rural y Urbano (GDRU), ha sido de gran ayuda, gracias al trabajo de Inmaculada Caravaca Barroso que desde 1987 investiga en patrimonio cultural, territorio y políticas públicas en Andalucía, en 1997 analiza con otros investigadores del mismo Departamento el impacto del patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía y en 2009 el dinamismo, la innovación y el desarrollo en ciudades pequeñas y medias de Andalucía. Sirva este trabajo para hilvanar la línea de investigación de Rocío Silva Pérez, del mismo Grupo sobre innovación y desarrollo territorial y la creación de sistemas productivos locales de Andalucía y así como el análisis de los Paisajes Culturales de la Lista del Patrimonio Mundial. De interés para este estudio por la metodología utilizada en el estudio territorial como ejemplo de proceso de movilización patrimonial ha sido *Los paisajes patrimoniales de la Sierra de Huelva. Ensayo metodológico* (2016) de Rocío Silva Pérez y Jaime Jover.

El texto coordinado por Víctor Fernández Salinas (GDRU), *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía* (1996) ha servido para elaborar los documentos programáticos de la Administración cultural del momento, utilizando la justificación teórica sobre patrimonio y desarrollo (II Plan General de Bienes Culturales 2000) y planteando la diversificación de oportunidades para la población en el territorio, basada en el uso respetuoso y sostenible de recursos naturales y culturales. Este documento ha sido referencia para este estudio, ya que se desgranar los principios de un desarrollo sostenible ecológico, social y territorial basado en el patrimonio cultural y aplicado a las zonas naturales en las que se divide Andalucía (vegas y campiñas; zonas montañosas, litoral y entornos urbanos), que se van a utilizar a lo largo del análisis general y de los procesos de movilización en el territorio de Andalucía. En 2003 coordina el monográfico sobre Patrimonio

y desarrollo (Fernández, 2003), en el que se identificó el patrimonio cultural como un recurso con valor añadido para el desarrollo sostenible, se trató su rentabilidad económica en función de su uso como recurso de forma constructiva, respetando su originalidad, identidad y entorno. En 2017, junto a Rocía Silva Pérez, reflexiona sobre el concepto del patrimonio en el marco del paisaje cultural, el tiempo, su uso e imágenes representativas.

No se puede hablar de territorio, desarrollo y patrimonio sin una mirada sobre el impacto de las políticas europeas en las regiones citadas y en concreto en Andalucía. Ésta ha sido una labor muy compleja por la diversidad de fuentes no compiladas ni desagregadas, memorias y documentos no transferidos a repositorios o espacios públicos de acceso, etc. Sin embargo este tema ha sido abordado desde la perspectiva del desarrollo rural por el Departamento de geografía Humana de la Universidad de Granada, José Antonio Cañete Pérez, Eugenio Cejudo García y Francisco Antonio Navarro Valverde (2009; 2012) han estudiado la inversión en los programas de desarrollo rural y su reparto en la provincia de Granada, y posteriormente realizaron una revisión crítica de quince años de aplicación de los Programas de Desarrollo Rural y sus consecuencias en las desigualdades sociales y territoriales en la misma provincia. En 2017, junto a José Antonio Camacho, revisaron el perfil y las características de los beneficiarios finales de los Programas de Desarrollo Rural en la Andalucía Leader + y Proder2 (2000–2006). Y en 2018, este equipo lideró la investigación sobre los proyectos fallidos de desarrollo rural en Andalucía, una de las principales fuentes de evaluación de las políticas públicas aplicadas al territorio andaluz.

Al hilo de este tema, hay que destacar también, la única línea de investigación, vinculada a la Universidad de Granada y de Sevilla, que ha evaluado el impacto de los programas europeos en el patrimonio andaluz, llevada a cabo por Pilar Tassara Andrade (GDRU). En 2002 investigó sobre los resultados de los programas de desarrollo rural y patrimonio y la repercusión de los fondos europeos en Andalucía. En 2009 analizó la complejidad de la cooperación cultural para el desarrollo y finalmente en 2017, la financiación de proyectos culturales con fondos de la Política de Cohesión Europea en Andalucía 2007-2013. Desde el ordenamiento territorial, la planificación urbana y el turismo, Antonio José Campesino Fernández ha aportado su trabajo sobre todo en el ámbito de Extremadura.

El Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, encabeza una línea de investigación que, vinculada el patrimonio cultural, territorio y el turismo, liderada por Miguel Angel Troitiño, al que se le quiere rendir homenaje desde estas páginas, por toda su aportación docente e investigadora. Funda los Observatorios turísticos del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (2007-2011), Ciudad de Segovia (2009) y Ciudad de Ávila (2003-2019) y participa con su equipo en la planificación y gestión turístico-patrimonial de territorios y conjuntos monumentales (Alhambra, Carmona, Lorca, Toledo...) y en los estudios temáticos para el Plan Nacional de Paisaje: los Paisaje del Olivo, Lorca Taller del Tiempo, Real Alcázar de Sevilla, Reales Fábricas de Riópar o señalización turística de la Comunidad de Madrid. Destaca por

tanto su trabajo integrador sobre patrimonio cultural, desde una vertiente humana y vinculada al turismo con una visión reflexiva, analítica y sostenible. Por ejemplo, en 2011 aborda desde el territorio, el patrimonio y el paisaje, los desafíos de una ordenación inteligente, aplica con su equipo de trabajo sus conocimientos al municipio de Carmona en una reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica, así como revisa en 2018 la perspectiva territorial del patrimonio y la sostenibilidad del turismo o en 2019 los desajustes entre la organización político y administrativa de las realidades territoriales, esta vez ejemplificado en la articulación funcional del valle del Tiétar abulense. Actualmente mantiene esta línea de investigación desde el mismo departamento su hija Libertad Troitiño, ahondando en patrimonio, turismo, y paisaje en los destinos y territorios patrimoniales.

También desde el análisis geográfico José Antonio Donaire, Universidad de Girona, ha investigado los factores del cambio social y geográfico del turismo y los componentes del turismo cultural, tanto en el espacio rural (2004) como en el metropolitano, tomando como caso de análisis el patrimonio cultural de Girona y Barcelona

2.1.3. Patrimonio y desarrollo

En este estudio se ha constatado que existe una dicotomía entre la teoría que apuesta por este binomio como la apropiación del patrimonio como estrategia de desarrollo de una comunidad, vinculando esta acepción al de desarrollo humano aceptada por el PNDU³, en su faceta más plena e integradora, no sólo económica sino sobre todo social, emocional y cultural y la aplicación práctica de esta teoría llevada a cabo desde las políticas públicas internacionales y europeas y por tanto en escala, en la que se considera patrimonio y desarrollo como una relación de beneficio económico para la población local basada en el turismo.

Como defendía el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen hace casi veinte años, el centro de la economía es el ser humano, el concepto de desarrollo está vinculado a la libertad, en el que la pobreza y la falta de oportunidades económicas son vistas como obstáculos en el ejercicio de libertades fundamentales. Desarrollo significa entonces expandir la libertad de los seres humanos.

Sin embargo, este maridaje se ha venido empleando para resignificar la relación económica entre patrimonio y comunidad, sobre todo basada en el turismo, se ha escrito numerosa literatura sobre el tema, vinculada al uso social y sostenible, pero parte de este discurso ha servido para argumentar una práctica economicista en el marco de las políticas neoliberales y marcoeconómicas. El patrimonio como cualquier ámbito de la vida no se puede deslindar de las formas de vida de las personas y, por tanto, es legítimo y deseable que forme parte de la mejora de la calidad de vida de los pueblos en todos los sentidos, pero el límite y equilibrio entre la apropiación de éste como

³ “El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.” Concepto de Desarrollo Humano, PNUD <https://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/> [07/07/2021]

elemento de desarrollo personal o de la comunidad en toda su plenitud y su uso de dominante económica, es muy frágil.

En la editorial del número monográfico 42 (2003) de la *Revista ph* del IAPH se explica cómo esta relación ya se venía gestando desde hace más de diez años en Europa “Hace una década que en Andalucía y España se habla del patrimonio como factor de desarrollo y desde este enfoque se han puesto en marcha numerosos proyectos e invertido mucho dinero público, sobre todo en el ámbito municipal y comarcal. A esta manera de entender el patrimonio, han contribuido decididamente la filosofía del desarrollo endógeno y la financiación europea, con programas del tipo de Escuelas Taller, FEDER, LE-ADER, etc.” (2003; p.2-3). Una simbiosis basada en la necesidad de considerar el patrimonio cultural como un recurso social y económico que liberara a la población rural del yugo del monopolio del sector primario, hacia un sistema de reparto de conocimientos y competencias más equilibrado, la gran esperanza para solventar los problemas de financiación pública de conservación y mantenimiento, sobre todo de los elementos más materiales.

El estudio del impacto de las políticas de desarrollo y patrimonio en el mundo rural es un espacio de estudio multidisciplinar al que han contribuido numerosas investigaciones, de las que aquí sólo se planteará una muestra significativa. Por ejemplo, autores como el economista Antonio Vázquez Barquero (2007) define la teoría del desarrollo endógeno, tanto en relación al desarrollo humano, como modelos basados en economías sociales, desarrollo autosostenido o desarrollo sostenible como “una interpretación que facilita la definición de estrategias y políticas, que los actores de un territorio pueden ejecutar aprovechando las oportunidades que presenta la globalización. Cualquiera que sea el enfoque que se adopte, las políticas de desarrollo tienen que construirse a partir de factores económicos, sociales, ambientales, institucionales, políticos y culturales que se combinan de forma única en cada localidad, en cada territorio. Por ello, la política de desarrollo endógeno sostiene que las iniciativas difieren de un territorio a otro, de una localidad a otra.” Entre las estrategias que cita para que los agentes locales o territorios puedan abordar de forma estratégica este modelo destaca la innovación, la formación, la creación de redes y el conocimiento compartido, liga la cultura a la libertad de toma de decisiones de la población. La inteligencia de un territorio es el centro de la relación entre una red de actores, el conocimiento, el aprendizaje, los acuerdos, políticas, acciones y aprendizaje. Todo ello aplicable a los modelos de desarrollo y patrimonio en el ámbito local.

También desde la economía, Xavier Greffe (2003) explica su teoría sobre el valor de existencia (gastos derivados de la conservación) y valor de uso del patrimonio (gastos derivados de su accesibilidad y puesta en valor), según ésta la sociedad espera del patrimonio tres tipos de valores: valor de uso privado, valor de existencia y valor de uso colectivo, el equilibrio entre los tres llevaría a una adecuada gestión. En su artículo sobre *El valor económico del patrimonio* (2014) vuelve a reflexionar sobre este tema, ya que observa el protagonismo del valor económico que actualmente le da la sociedad al patrimonio, comparables a valores históricos y artísticos, y se plantea si la pérdida de usos y funciones originales ha creado una nueva necesidad de otorgar un nuevo

uso, en este caso rentable, y para justificar su valor plantea que éste puede ser fuente de activación, atracción, creatividad, desarrollo social, ecológico y ambiental.

A las teorías de Xavier Greffe de las que se desprende que el patrimonio y la cultura pueden ser rentables y beneficiosas para la sociedad en este sentido, para contrarrestar su halo de gasto inútil para la sociedad se unen otros autores (Millert y Yúdice, 2002). Se trata de una defensa del valor del patrimonio que camina peligrosamente en el límite del lado oscuro, de las teorías macroeconómicas.

A pesar de este intento de situar la cultura en discursos centrales de las políticas públicas, Alfons Martinell Sempere, Cátedra de políticas culturales de la Unesco, hace un repaso con perspectiva del análisis sobre cultura y el desarrollo y remarca cómo la cultura ha ido perdiendo peso en el debate internacional, "En lo internacional existe una resistencia de algunos países a compartir principios y valores culturales en la agenda global. Se mantiene una posición nacionalista de la cultura como una política de control estatal que expresa una falta de visión de la cultura en la contemporaneidad. Pero también las dificultades de percepción de la tecnocracia de las políticas de desarrollo de no saber incorporar y valorar la cultura en el desarrollo sostenible en su justa medida." (2020; p.131), mientras en las agendas locales esta relación se ha visto refrendada (Agenda 21 de la Cultura, Organización internacional de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, etc.). Otro de los grandes obstáculos ha sido la falta de indicadores y medidores del impacto de la cultura en el desarrollo, que se ha ido paliando poco a poco a través de estudios desde la Unesco (2020) y otros organismos internacionales. Se trata de abordar un cambio en la perspectiva de la cultura, que rompiera las barreras disciplinares para integrarla en los análisis sociales complejos. En la demostración de que la innovación, creatividad y cultura forman parte de las formas en las que avanza y se relaciona la sociedad y por tanto deben tener un papel en las políticas públicas y en los derechos humanos.

En este sentido y ante la falta de información y evaluación para tratar de forma real la aplicación de las teorías del desarrollo al patrimonio en el territorio, la Unesco ha promovido los Indicadores Unesco para la cultura y el desarrollo (2019-2022), que sirven como instrumento normativo y de promoción para evaluar, por medio de datos y cifras, la función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo y que actualmente están en revisión, sin embargo esta concepción no deja de ser centralista y poco participativa, quedando como una estrategia marginal "...concebidos como un instrumento metodológico pragmático y eficaz que orienta la elaboración y el análisis de indicadores con fines normativos en países con ingresos medios o bajos. Brindan la oportunidad de reforzar los argumentos en favor de la inclusión de la cultura en las estrategias y programas relacionados con el desarrollo dado que proporcionan una demostración empírica de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, el crecimiento económico y el progreso social. Los IUCD por lo tanto facilitan la aplicación de la Convención de 2005 y de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible"⁴.

⁴ Indicadores Unesco para la cultura y el desarrollo <https://es.unesco.org/creativity/activities/indicadores-unesco-de-cultura-para-desarrollo> [10/01/2022]

Volviendo a la sociología y al papel del patrimonio cultural en la innovación social, Luis Camarero Rioja ha abordado el cambio rural, la brecha y la desigualdad en el territorio, entre los movimientos migratorios que abandonan el mundo agrario para concentrarse en las ciudades y dejan sin valor los patrimonios, ya que no hay memorias del pasado sin comunidad que las recuerde. Este dilema es abordado en la *Revista PH 98 (2019). Especial monográfico: patrimonio cultural y territorios de la despoblación*, en el que se relaciona la calidad de vida del hábitat a los modelos de asentamientos que han desarrollado un sistema de gobernanza. Muchas comunidades locales mantienen el paisaje y el control local de sus usos. Desde la diversidad social y la perspectiva de los territorios de baja densidad se abren otras formas de actuación para sobrevivir y fijar la población y sobre todo para dar esperanzas a la población más joven. Este debate se relaciona directamente con la movilización del patrimonio y con formas sostenibles de concebir la relación patrimonio y desarrollo en el territorio, volviendo al inicio de este apartado, se trata de poner a las personas en el centro.

2.1.4. Patrimonio, desarrollo y políticas culturales en los documentos internacionales

La relación entre patrimonio, desarrollo y política cultural es un camino que evoluciona desde la percepción utópica de la cultura como elemento clave en el desarrollo sostenible a la casi desaparición de esta en los documentos de interés político internacional, quedando su ámbito reducido a las cartas y recomendaciones de la cultura y del patrimonio, sumida en cajones estancos. En este apartado se va a analizar el papel y significado que se le ha venido dando en los documentos internacionales relacionados con desarrollo sostenible y los grandes hitos del patrimonio cultural desde los noventa hasta las primeras décadas del siglo XXI. Estos textos servirán de argumentación para las políticas públicas y los modelos de gestión que se han puesto en marcha.

Del análisis temporal de estos textos se deduce que aunque ha habido interés por incorporar la cultura y el patrimonio en las agendas internacionales ligadas al concepto de desarrollo humano, sobre todo desde los años 70, no se ha conseguido, esta relación sólo es protagonista en las convenciones sectoriales. En estos documentos se observa que por un lado se relaciona el patrimonio con el concepto de desarrollo humano, como una necesidad para alcanzar el bienestar social, y por otra se lo vincula al desarrollo económico como recurso y producto, es el caso de su conexión con las industrias culturales y turísticas. Sólo se alcanza la perspectiva más social cuando se incluye este discurso en el de los derechos humanos o cuando se habla del patrimonio y el desarrollo en los procesos de gobernanza y participación.

Los documentos internacionales que se van a revisar por su impacto en las políticas públicas locales han sido los elaborados en el seno de la Unesco, el Consejo de Europa y puntualmente los relacionados con la Agenda 21 de los gobiernos locales. Esta revisión se plantea siguiendo un hilo cronológico que permite ver su evolución conceptual en la que se marcarán los hitos que se consideran más representativos. Los documentos recopilados y la razón de su interés se esquematizan en la siguiente tabla (ver tabla 1.3.).

Tabla 1.3. Documentos internacionales sobre patrimonio, desarrollo y políticas culturales

Año	Selección de Documentos internacionales sobre Desarrollo y políticas culturales	Selección de Documentos internacionales sobre Patrimonio cultural	Citas y comentarios
1982	<i>Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales</i> (MONDIACULT). Unesco		"sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo"
1988-1997	<i>Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural. UNESCO</i>		4 Objetivos Reconocer la dimensión cultural del desarrollo Afirmar y enriquecer las identidades culturales Aumentar la participación en la vida cultural Fomentar la cooperación cultural internacional
1992	<i>Cumbre de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo. Unesco</i> + Agenda 21 + Agenda 21 Local, + se sientan las bases para la futura Agenda 21 de la Cultura		"Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible"
1992	Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Unesco		
1995	<i>Nuestra Diversidad Creativa. Unesco</i>		"el desarrollo comprende no sólo el acceso a los bienes y a los servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad"

1998	Comité de Cultura del Consejo de Europa. <i>In from the margins: a contribution to the debate on culture and development in Europe</i>		
1998	<i>Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al servicio del Desarrollo. Unesco Estocolmo, Plan de Acción sobre políticas culturales al servicio del desarrollo. Unesco</i>		Objetivos: "Contribuir a la integración de políticas culturales en las estrategias de desarrollo humano a nivel internacional y nacional Reforzar las contribuciones de la UNESCO a la formulación de políticas culturales y la cooperación cultural internacional."
2000	<i>Objetivos de Desarrollo del Milenio. ONU</i>		Aunque la cultura no se menciona, se reconoció como elemento clave para el desarrollo en 2005, primera revisión de los ODM, se reconoció "la diversidad del mundo y que todas las culturas y civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad."
2000		<i>Convenio Europeo del Paisaje. Consejo de Europa</i>	"Preocupados por alcanzar un desarrollo sostenible basado en una relación equilibrada y armoniosa basado en las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente; Conscientes de que el paisaje contribuye a la formación de las culturales locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo..."
2001	Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, Unesco		"El patrimonio cultural, fuente de la creatividad. Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales pero se desarrolla plenamente en contacto con otras. Esta es la razón por la cual el patrimonio, en todas sus formas, debe ser preservado, valorizado y transmitido a las generaciones futuras como testimonio de la experiencia y de las aspiraciones humanas, a fin de nutrir la creatividad en toda su diversidad e instaurar un verdadero diálogo entre las culturas"

2003		<i>Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Unesco</i>	“Considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la Unesco sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, así como en la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura”
2003	Foro de Autoridades Locales (FAL). Porto Alegre. Precedente de la <i>Agenda 21 de la Cultura</i>		La Agenda 21 de la Cultura fue aprobada el 8 de mayo de 2004 por las ciudades y gobiernos locales del mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.
2004	<i>Agenda 21 de la Cultura.</i> Foro de Autoridades Locales (FAL) Barcelona. Guía para los gobiernos locales sobre cultura y desarrollo.		Cultura, sostenibilidad y territorios “La diversidad de las expresiones culturales comporta riqueza. La importancia de un ecosistema cultural amplio, con diversidad de orígenes, agentes y contenidos”
2005		<i>Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Unesco</i>	“Las industrias culturales y creativas se han convertido en un factor esencial para el crecimiento económico inclusivo, la reducción de las desigualdades y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.”
2005		<i>Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (2005) Consejo de Europa, Faro.</i>	“Subrayando el valor y el potencial del patrimonio cultural utilizado prudentemente como recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de una sociedad en continua evolución”

2010 - 2011	Se destacó la importancia de la cultura para el desarrollo y su contribución a la consecución de los ODM. La Asamblea General de la ONU aprobó en 2010 y 2011 dos Resoluciones sucesivas sobre <i>Cultura y Desarrollo</i> .		“Pese al importante progreso obtenido desde la Conferencia de Estocolmo, el vínculo entre la cultura y el desarrollo aún no se refleja adecuadamente en las políticas de desarrollo internacionales y la cultura sigue desempeñando un papel secundario en la ecuación del desarrollo.”
2012	La <i>Conferencia sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Rio+20</i> .		No sitúa la Cultura entre los temas principales, pero reconoce su contribución.
2013	<i>Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible</i>		Se apuesta por la cultura y su aportación en el desarrollo económico y social.
2013	Congreso de la Unesco <i>Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible, Hangzhou</i>		Entre las acciones que se propone: “Integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo”
2014	<i>Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible</i>		“Que la cultura contribuye al desarrollo económico inclusivo, puesto que el patrimonio cultural, las industrias culturales y creativas, el turismo cultural sostenible y la infraestructura cultural son fuentes de generación de ingresos y de puestos de trabajo, incluso a nivel de la comunidad, con lo que mejoran las condiciones de vida, fomentan el crecimiento económico basado en la comunidad y contribuyen a empoderar a las personas:”
2014	III Foro Mundial de la Unesco (FOCUS) <i>Cultura, creatividad y desarrollo sostenible. Investigación, innovación, oportunidades</i> , Florencia		Se reconoce que la cultura es un facilitador y un motor de desarrollo sostenible y se solicita que otorgue la debida consideración en la agenda de desarrollo post-2015.

2014		<i>Conclusiones sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural.</i> Consejo de Europa	"...centrado en las personas y basado en la cultura para fomentar el desarrollo sostenible y la importancia de los sistemas transparentes, participativos e informados de gobernanza para la cultura con el fin de atender a las necesidades de todos los miembros de la sociedad."
2016		Resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos el 30 de septiembre de 2016. Los derechos culturales y la protección del patrimonio cultural. Naciones Unidas. Asamblea General.	"1. Exhorta a todos los Estados a que respeten, promuevan y protejan el derecho de toda persona a participar en la vida cultural, incluida la capacidad de acceder al patrimonio cultural y disfrutar de él"

Fuente: elaboración propia

a. La cultura y el patrimonio cultural, como elemento clave del desarrollo y las agendas internacionales

En 1970 René Maheu, Director General de la Unesco, en la Conferencia Intergubernamental sobre los Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales (Venecia 1970) hace referencia a la dimensión humanada del desarrollo y su unión comunión con la cultura "El hombre es el medio y el fin del desarrollo; no es la idea abstracta y unidimensional del *Homo economicus*, sino una realidad viviente, una persona humana, en la infinita variedad de sus necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones... Por consiguiente, el centro de gravedad del concepto de desarrollo se ha desplazado de lo económico a lo social, y hemos llegado a un punto en que esta mutación empieza a abordar lo cultural."

En una primera etapa, la Unesco plantea un repertorio de textos (Luque, 2003) en los que la cultura se presenta como un instrumento clave para el diálogo y el posterior afianzamiento de la interculturalidad. En los años 60 y 70, se comienza a hablar de la necesidad de integrar la cultura en la política internacional. Se trata de concienciar a los Estados miembros de que la cultura es parte de los aspectos esenciales del desarrollo de las sociedades y puede beneficiar de forma transversal otras estrategias políticas. De ahí, la convivencia entre cultura y desarrollo, entendiendo este último en su aspecto más humano e integral: desarrollo de las cualidades, las aptitudes y las ideas. Desarrollo social, cultural y educativo.

Es el comienzo de una serie de actos, destinados a involucrar la cultura como un factor más determinante en los programas internacionales, de hecho, la relación entre cultura y desarrollo se ve reforzada en 1982 en México D.F., cuando la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult) afirma que “sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo”. Desarrollo equilibrado, desarrollo sostenible entendido como aquel capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales y futuras. Es decir, la cultura deja de ser considerada un concepto gravoso para la sociedad, para formar parte del motor del desarrollo sostenible, en el que también se incluye el desarrollo económico.

La siguiente medida de la Unesco fue el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997). Durante este decenio, este organismo movilizó a la comunidad internacional en pro de los cuatro objetivos siguientes:

- + reconocer la dimensión cultural del desarrollo,
- + afirmar y enriquecer las identidades culturales,
- + aumentar la participación en la vida cultural,
- + fomentar la cooperación cultural internacional.

Se promovieron unos 1.200 proyectos, se impulsaron nuevas redes en este campo, se reforzó la colaboración entre organizaciones, que prestó a los gobiernos asesoramiento en materia de política cultural y se reforzaron las capacidades endógenas, en particular en el ámbito de la administración cultural. En 1992, la Cumbre de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo, estableció que “Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible”. En este evento se gestó la llamada Agenda 21, a los cuales se adhirieron 173 gobiernos, entre ellos los de la Unión Europea. Ésta establece iniciativas específicas, donde se pide a los gobiernos que elaboren estrategias nacionales de desarrollo sostenible. En Europa, las iniciativas locales fueron las que lideraron este espíritu, a través de la unión de entidades locales, cuya plasmación tuvo lugar en sucesivas reuniones y documentos, en lo que ha venido a llamarse la Agenda 21 Local. Se trata de un instrumento no vinculante de gestión y estratégico de consenso municipal en torno a una serie de puntos principales basados en la sostenibilidad ambiental y social. Éste será el germen de la Agenda 21 de la Cultura. Cabe destacar este hito, porque tal como indica Alfons Martinell (2020), los gobiernos locales han protagonizado medidas que sí han integrado la cultura y el patrimonio de una forma plena y consciente en sus políticas de desarrollo, cabrá observar si se trata de desarrollo en un sentido sólo economista vinculados al turismo o si se ha conseguido implantar una dimensión más integradora.

También se creó la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo en 1992, auspiciada por la Unesco y las Naciones Unidas para elaborar informes orientativos sobre políticas culturales en el tema de cultura y desarrollo, aunque realmente jugó un papel mucho más importante. En 1995, su presidente, Javier Pérez de Cuéllar presentó Nuestra Diversidad Creativa (1996) con el objetivo de estimular el debate y las iniciativas internacionales. En el documento se planteó que “el desarrollo

comprende no sólo el acceso a los bienes y a los servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad". En este texto se planteó ya la relación del patrimonio con la industria del turismo como forma de desarrollo (Capítulo 7); el impulso al desarrollo social a través de la cultura, y la salvaguarda del pluralismo cultural (Capítulo 9). Surgieron indicaciones en torno al consumo cultural y a las figuras de promoción y financiación, por una parte, preventivas y por otra, aconsejando la incorporación al mercado de las empresas culturales y considerando otros posibles medios de financiación, alternativos al proteccionismo estatal. Son los primeros consejos vinculados a nuevas políticas de financiación cultural, que registran la evolución de la visión que se está gestando respecto a la incidencia de la cultura en el desarrollo.

En este marco, el Comité de Cultura del Consejo de Europa redactó un informe sobre cultura y desarrollo en Europa, como contribución al Informe Mundial sobre el tema, *In from the margins: a contribution to the debate on culture and development in Europe*, 1998. Este estudio aborda cuestiones tales como la globalización y las políticas culturales locales y regionales, la emigración y la multiculturalidad de las nuevas naciones europeas, la sociedad de la información, los nuevos mercados culturales existentes, la relación entre las administraciones y el mercado cultural, etc. Una vez finalizado el Decenio, la Unesco convocó la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales al servicio del Desarrollo (Estocolmo 1998), para actualizar las ideas expuestas en *Nuestra Diversidad Creativa*, su objetivo era doble:

- + contribuir a la integración de políticas culturales en las estrategias de desarrollo humano a nivel internacional y nacional,
- + reforzar las contribuciones de la Unesco a la formulación de políticas culturales y la cooperación cultural internacional.

El resultado fue el Plan de Acción sobre políticas culturales al servicio del desarrollo, en él se vehicularon temas tan importantes como la participación de la sociedad civil y el acceso de la ciudadanía a la cultura según sus necesidades o la democratización cultural, se insistía en los riesgos de la industria del turismo cultural y la necesidad de establecer un equilibrio entre los recursos culturales y sus usos turísticos, incluso se proponía que parte de los beneficios económicos del turismo revirtieran en la conservación del patrimonio. Se hacía patente que los bienes y servicios culturales no eran una mercancía más, no eran objeto de comercio y que las políticas culturales eran un componente esencial de desarrollo endógeno y sostenible, así como su integración en las políticas de desarrollo sociales y económicas, en la sociedad de la tecnologías de la información, en el pluralismo de las sociedades insertas en los marcos nacionales y en las líneas económicas de gestión cultural. Sus objetivos de política recomendados a los estados miembros fueron los siguientes:

1. Hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo
2. Promover la creatividad y la participación en la vida cultural
3. Reestructurar las políticas y las prácticas a fin de conservar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y promover las industrias culturales

4. Promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de la información
5. Poner más recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural

Heredera de la filosofía de *Nuestra Diversidad Creativa*, la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, Unesco 2001 introdujo un nuevo elemento, el derecho cultural en el marco de los derechos humanos, un debate central, que ha pasado casi desapercibido en las políticas internacionales, así como el reconocimiento del patrimonio cultural como fuente de creatividad. Ésta será una de las líneas inspiradoras en la economía creativa o economía naranja que utilizará el patrimonio cultural como recurso para innovación, creatividad y el desarrollo en el contexto urbano.

A pesar de estos esfuerzos integradores desde la Unesco, en el ámbito de la política internacional, la cultura y el patrimonio cultural han distado mucho de formar parte de las estrategias generales, de hecho, en los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, establecidos en la sede de las Naciones Unidas en el 2000 no apareció la palabra cultura. Es evidente que la prioridad era la reducción de los niveles de extrema pobreza, pero para ello es necesario incluir todas las facetas vitales del ser humano. En la *Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible (2013)*, se resaltó el papel de la cultura y su aportación en el desarrollo económico y social. Y en la Resolución de 2014 se tomó nota de su contribución y de su futura propuesta de inclusión en los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, una propuesta que quedó sólo en eso, ya que volvió a un papel secundario no visible en la redacción de los ODS para la siguiente década.

En el *Informe para la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo (2011)*, se expresa una reflexión desalentadora “Pese al importante progreso obtenido desde la Conferencia de Estocolmo, el vínculo entre la cultura y el desarrollo aún no se refleja adecuadamente en las políticas de desarrollo internacionales y la cultura sigue desempeñando un papel secundario en la ecuación del desarrollo tal como se define en los distintos objetivos y medidas de desarrollo.” (2011 p. 3). La *Conferencia sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Rio+20 en 2012* es ejemplo de ello, ya que no sitúa tampoco la Cultura entre los temas principales, pero reconoce su contribución.

Sólo en los foros específicos se defiende el protagonismo de la cultura en las políticas de desarrollo sostenible, así en 2013, el Congreso de la Unesco *Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible (Hangzhou 2013)*, propone las siguientes acciones:

Integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo. Movilizar la cultura y la comprensión mutua en aras de propiciar la paz y la reconciliación. Asegurar derechos culturales para todos en aras de fomentar un desarrollo social inclusivo. Potenciar el uso de la cultura en la reducción de la pobreza y el desarrollo económico inclusivo. Apoyarse en la cultura para promover la sostenibilidad ambiental. Fortalecer la capacidad de recuperación ante los desastres y combatir el cambio climático mediante la cultura. Valorar, salvaguardar y transmitir la cultura a futuras generaciones. Utilizar la cultura como recurso para lograr un desarrollo y una gestión urbana sostenibles. Apoyarse en la cultura para fomentar modelos de cooperación innovadores e inclusivos. (2013).

En resumen, el papel de la cultura y el patrimonio ha fluctuado, según la dimensión y alcance de los documentos, cuando se ha tratado el desarrollo como la solución a los problemas mundiales, ha desaparecido o ha tenido un papel secundario, se ha diluido entre los grandes problemas que acucian las agendas internacionales, aunque sí ha quedado patente su protagonismo en las agendas locales y en las declaraciones e informes específicos de cultura y desarrollo, así como en los documentos que se han ido avanzando en temas de patrimonio.

b. Desarrollo y territorio desde el patrimonio cultural

Hasta el momento sólo se han reseñado documentos sobre desarrollo en el marco internacional, pero ¿y la mirada desde el patrimonio cultural hacia el desarrollo? En el año 2000 el Consejo de Europa publica el Convenio Europeo del Paisaje, que en su preámbulo indicaba “Preocupados por alcanzar un desarrollo sostenible basado en una relación equilibrada y armoniosa basado en las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente; Conscientes de que el paisaje contribuye a la formación de las cultural locales y que es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo...” Un manifiesto en defensa del territorio europeo, su identidad, desarrollo y protección frente a la globalización económica y política. Un ejercicio de patrimonialización del paisaje para su amparo. A su vez, entre sus medidas “se proponía establecer procedimientos para la participación pública... en la formulación y aplicación de las políticas en materia de paisaje...” (2000, p. 4) y se planteaba la sensibilización como una medida específica. Un gran avance en este concepto, ya que por primera vez se plasma en un documento internacional sobre patrimonio cultural su relación con el desarrollo sostenible y su dimensión territorial, no de forma puntual, como entorno o delimitación, sino como parte indisociable del concepto. Esta perspectiva es una declaración de principios para el marco de gestión del patrimonio y el desarrollo sostenible, inspirando políticas culturales nacionales⁵ y autonómicas (Cañizares, 2014; Zoido 2008; 2012).

En la misma línea, la Unesco en su 32ª reunión redacta el 17 de octubre de 2003, la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Este documento es otro gran hito en el concepto actual del patrimonio ya que defiende una visión material e inmaterial de éste; reconoce el papel que juegan las comunidades que generan dicho patrimonio, los agentes protagonistas; la importancia de la sensibilización del patrimonio y apunta el concepto de salvaguardia como una forma de tutela integradora con la sociedad “Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.” (2003, p. 4). Se trata de un cambio de mentalidad, en cuanto a los instrumentos tradicionales de tutela, ejercidos desde el poder y sus distintas manifestaciones, una puerta abierta hacia la gestión relacional de la protección.

⁵ El paisaje cultural incluye un conjunto de recursos heredados que es reflejo de los valores, creencias y tradiciones de una sociedad en continua evolución, y es el resultado de la interacción en el tiempo entre las personas y el medio natural” Plan Nacional de Paisaje Cultural, 2012
<http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/paisaje-cultural.html> [27/05/2019]

Ambos documentos suponen una evolución del concepto de patrimonio hacia una dimensión integral, territorial y social, así como un reconocimiento del patrimonio inmaterial y su importancia como cohesionador de identidad. Tanto desde el patrimonio como desde el desarrollo sostenible y la cultura se mantiene un discurso paralelo: el ser humano y su medio es el centro de las medidas y los objetivos. El patrimonio cultural deja de ser sólo un objeto de estudio para convertirse en medio para mejorar esa calidad de vida.

En este mismo año (2003) se debate en Porto Alegre, en el Foro de Autoridades Locales (FAL) sobre la inclusión social. De este debate nace el compromiso de elaborar una propuesta, la *Agenda 21 de la Cultura*. Una guía para los gobiernos locales, que aspira al reconocimiento de los Estados y de Naciones Unidas, a los que también se les pide compromisos, para elaborar políticas concretas que favorezcan el desarrollo cultural. El documento se aprueba en Barcelona en el 2004. De este documento hay una serie de puntos a destacar en virtud de la posterior deriva del papel de la cultura en las políticas públicas, merece la pena reflexionar sobre estos puntos que son los que de forma reiterada saldrán a relucir de nuevo en la *Convención de Faro* (2005).

Cultura y los derechos humanos: los derechos culturales son parte indisoluble de los derechos humanos. "Ninguna persona puede invocar la diversidad cultural para atentar contra los derechos humanos garantizados por el derecho internacional ni para limitar su alcance."

Cultura y gobernanza: la calidad del desarrollo local requiere la imbricación entre las políticas culturales y las demás políticas públicas.

Cultura, sostenibilidad y territorios: la diversidad de las expresiones culturales comporta riqueza. La importancia de un ecosistema cultural amplio, con diversidad de orígenes, agentes y contenidos"

Cultura y economía: el reconocimiento de la dimensión económica de la cultura y la importancia de ésta como factor de generación de riqueza y desarrollo económico. "La financiación de la cultura a partir de varias fuentes, como subvenciones, fondos de riesgo, microcréditos o incentivos fiscales." *Agenda 21 de la Cultura*, 2009.

Siguiendo el hilo de la *Agenda 21 de la Cultura* en la apuesta del patrimonio-cultura como derecho ciudadano, la Unión Europea aprueba en 2005 el *Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*, conocido como la *Convención de Faro* (2005), en la que el patrimonio se interpreta como un derecho ciudadano para la defensa de valores comunes que entrelacen el tejido social, político y económico de un territorio, estos hilos invisibles se defienden y reconocen entre otros ámbitos desde el derecho. El derecho ciudadano a tomar parte libremente en la vida cultural es un paso más en el reconocimiento de la participación ciudadana en la cultura sin intervención intermedia de los poderes públicos. Este documento europeo da un paso fundamental hacia la inclusión de la cultura en un nuevo escenario que la implica con la

vida ciudadana. De estas palabras en teoría nace un concepto de patrimonio cultural con unos límites más amplios vinculados no ya al desarrollo sino a una estrategia de construcción común, la gobernanza.

Subrayando el valor y el potencial del patrimonio cultural utilizado prudentemente como recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de una sociedad en continua evolución; Reconociendo que toda persona tiene derecho a establecer vínculos con el patrimonio cultural de su elección, respetando los derechos y libertades de los demás, lo que constituye un aspecto de su derecho a tomar parte libremente en la vida cultural, consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1948) y garantizado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); Convencidos de la necesidad de lograr que toda la sociedad participe en el proceso continuo que supone la definición y gestión del patrimonio cultural; *Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*, 2005.

Se trata en definitiva de una apuesta de los organismos internacionales por dar protagonismo a los agentes sociales en la construcción del patrimonio y reconocimiento social. La construcción de los significados ya no sólo depende de una masa crítica relacionada con el poder y la academia. Se trabaja hacia un modelo de estado relacional y gobernanza.

No sólo hay un doble uso según los foros en los que se sitúa la cultura y el patrimonio como clave para el desarrollo, también hay una doble perspectiva en los documentos, convenciones y recomendaciones temáticas. Por un lado, se habla de la cultura y el desarrollo en línea hacia un modelo de gobernanza territorial y por otro de la cultura y el desarrollo motor de las industrias culturales y el turismo. Esta bipolaridad será una de las causas de la confusión que existe en las políticas públicas y por tanto en su aplicación práctica entre el patrimonio como recurso turístico y patrimonio como movimiento social.

c. Hacia la inclusión del patrimonio y la cultura en las industrias culturales y turísticas

En esta evolución paralela entre patrimonio y desarrollo hacia patrimonio y gobernanza, aunque sea en el terreno sólo de la literatura internacional, se desarrolla una línea paralela sobre el entendimiento del patrimonio y el desarrollo en el marco de las industrias culturales y turísticas. En 2005 se aprueba la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. En anteriores documentos se ha citado la importancia de las empresas culturales, pero en este texto, que es un documento para la protección de las expresiones culturales, se explicita claramente un giro hacia la equiparación de desarrollo sostenible con la sostenibilidad de la economía, justificándolo en el marco de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

Las industrias culturales y creativas se encuentran entre los sectores de más rápido crecimiento en el mundo. Con un valor global estimado de 4,3 billones de dólares por año,

el sector de la cultura representa actualmente el 6,1% de la economía global. Generan 2.250 mil millones de dólares de ingresos anuales y casi 30 millones de empleos en todo el mundo, empleando a más personas de entre 15 y 29 años que cualquier otro sector. Las industrias culturales y creativas se han convertido en un factor esencial para el crecimiento económico inclusivo, la reducción de las desigualdades y el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2005).

La adopción de la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* de 2005 fue un hito en la política cultural internacional. A través de este acuerdo histórico, la comunidad global reconoció formalmente la doble naturaleza, tanto cultural como económica, de las expresiones culturales contemporáneas producidas por artistas y profesionales de la cultura. Ayudando a diseñar e implementar políticas y medidas que apoyaran la creación, la producción, la distribución y el acceso a bienes y servicios culturales. En la cara amable de esta doble naturaleza, la integración del patrimonio como motor de desarrollo y fuente de inspiración o materia prima para la cultura creativa favoreció la reutilización del patrimonio para la creación contemporánea.

Un nuevo concepto se ha introducido en los textos internacionales relacionados con cultura y desarrollo, las industrias culturales. La Unesco, en su *Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas* (2011), las define de la siguiente manera: "Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.". La generalidad tiene el problema de las escalas, por ejemplo, en este caso, hablar de empleabilidad y rentabilidad económica en escalas muy diferentes de producción y actividad cultural, lleva a la confusión y al efecto contrario, a la precarización del pequeño tejido empresarial.

Se trató de aplicar la lógica de procesos de industrialización y mercado (sector editorial, audiovisual, diseño, espectáculo, etc.) a todos los procesos productivos relacionados con la cultura y el patrimonio, sin tener en cuenta que el tejido patrimonial en su mayoría, excluyendo el mundo de las constructoras relacionado con la restauración de grandes obras, es un microtejido autónomo o microempresarial. Así, se incluyó en un mismo saco, sin diferenciar que "El sector de la cultura, que abarca el patrimonio cultural, las industrias creativas y culturales, el turismo cultural y la infraestructura cultural, genera importantes beneficios económicos, como la creación de empleo." (2011, p. 4). También defendió la generación de los beneficios económicos del turismo, valorados por la OMT y se apuntó la importancia de este sector, basado en parte en el patrimonio cultural y natural. Esta apuesta por un modelo depredador al que seguimos abocados es difícil de combatir, ya que la desaparición de la agricultura tradicional y de la industria en las regiones del sur de Europa, deja ver un mapa rico en patrimonio natural y cultural, y un reguero de desempleo que se cubre en precario con el turismo y los modelos primarios intensivos, en desventaja con las inversiones investigación, la educación, el empleo público y las inversiones en industria no extractiva.

Los ingresos brutos en concepto de turismo en todo el mundo aumentaron a un promedio del 7 % entre 1998 y 2008; según las cifras publicadas en junio de 2011 por la

Organización Mundial del Turismo (OMT), la tasa de aumento en los países menos adelantados para el mismo período fue del 12 %. En 2010, el turismo internacional generó 919.000 millones de dólares en ingresos por exportaciones. Los países emergentes y los países en desarrollo concentraron el 47 % del total mundial de las llegadas de turistas internacionales y el 36,9 % de los ingresos mundiales en concepto de turismo internacional en 2010. El turismo cultural representa en la actualidad el 40 % de los ingresos por turismo a nivel mundial. Los sitios del patrimonio cultural en general, y en particular los que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, generan importantes ingresos y puestos de trabajo gracias al turismo. Se puede decir lo mismo del patrimonio cultural inmaterial, que apoya las expresiones culturales vivas y los conocimientos especializados tradicionales, así como las artes interpretativas. Los museos y otras instituciones culturales también contribuyen en gran medida a las inversiones y los beneficios económicos. Por lo tanto, la identificación del turismo como un subsector para la inversión alentaría las inversiones en infraestructura y estimularía el desarrollo a nivel local. (2011, p. 4).

d. Patrimonio, desarrollo y gobernanza participativa

En las Conclusiones del Consejo de Europa sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural (2014) se reconocía que éste es un recurso compartido y un bien común que hay que cuidar desde la responsabilidad común y perspectiva sostenible, basada en la gobernanza y en la transparencia. La dimensión social del patrimonio cultural y la importancia de activar sinergias entre las distintas partes interesadas para conservar, desarrollar el patrimonio cultural y transmitirlo a las generaciones futuras es un enfoque con raíces locales y centrado en las personas que pretende la adopción de enfoques participativos.

La gobernanza participativa del patrimonio cultural ofrece oportunidades para fomentar la participación democrática, la sostenibilidad y la cohesión social para afrontar los retos sociales, políticos y demográficos actuales; aboga por la participación activa de las partes interesadas en el marco de la actuación pública, es decir, las autoridades y los organismos públicos, los agentes privados, las organizaciones de la sociedad civil, las ONG, el sector del voluntariado y las personas interesadas, en la toma de decisiones, la planificación, la puesta en práctica, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en materia de patrimonio cultural para aumentar la responsabilidad y la transparencia de las inversiones de recursos públicos y para generar confianza pública en las decisiones políticas; contribuye a aumentar la sensibilización acerca de los valores del patrimonio cultural como recurso compartido, reduciendo así el riesgo de uso indebido, y a aumentar los beneficios económicos y sociales; apoya las obras culturales, artísticas y creativas contemporáneas que están estrechamente ligadas a la identidad y los valores y con frecuencia basadas en conocimientos tradicionales y el patrimonio intangible de los pueblos, y que por tanto pueden representar el patrimonio cultural de las generaciones venideras; (2014, 01- 03)

La cultura y el patrimonio cultural en este contexto se entienden como una herramienta para la cohesión y la sostenibilidad social y se propone su gestión compartida y coparticipada por los agentes institucionales, sociales y del territorio, en este sentido los textos de la *Convención de Faro* (2005), las *Conclusiones del Consejo de Europa sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural* (2014) y la *Agenda 21 de la Cultura* (2004) comparten estos referentes en los marcos internacionales. Los procesos de movilización locales han ido avanzando en la práctica de forma paralela y este trabajo se ha reconocido en la red de trabajo de la *Convención de Faro*, donde se han presentado experiencias que se han llevado a cabo con los principios de la Convención, como Patios de la Axarquía (PAX) de Córdoba, el proyecto de San Millán de la Cogolla, el proyecto patrimoni de Alicante, etc.

El patrimonio cultural debería ser un engranaje en las medidas generales para el equilibrio social, mediante herramientas como la educación en la participación directa de la ciudadanía y la coordinación compartida de la gestión territorial. Este modelo aportaría un paso más en el avance democrático, pero podría camuflar el decrecimiento del estado del bienestar. Una forma de responsabilizar de la gestión pública a la acción ciudadana. En 2016 Marguerita Sanni expuso que: "Al incorporar prácticas participativas, las instituciones culturales reconocen que los conocimientos de la ciudadanía local y de los usuarios no especializados son tan importantes como las competencias de los expertos, y admiten que el papel desempeñado por el público es fundamental. A la vez, sin embargo, deben adoptar nuevos modelos de gestión y organización, crear las condiciones necesarias para la financiación y sostenibilidad a largo plazo de las actividades participativas y, en última instancia, empoderar a las personas y ayudarlas a construir comunidades más fuertes." (La gobernanza participativa del patrimonio cultural. Observatorio Social Fundación La Caixa, Sanni, 2016)

La realidad es que los procesos participativos están aún lejos de la madurez y la educación para ello no se impulsa, pero aun así los movimientos de comunidades de agentes en el territorio han apostado por la activación local siguiendo y combinando distintos modelos, teorías y financiación. El desarrollo sostenible se ha quedado vinculado a los documentos internacionales, como una filosofía recurrente, pero sólo llevada a la práctica en su faceta economicista. El papel del patrimonio oscila en estos textos, entre el reconocimiento de un papel mediador, integrador, ligado al desarrollo y al bienestar, pero sin un compromiso real en el panorama internacional para la ejecución de políticas nacionales, más allá de los programas europeos para el desarrollo territorial que han influido en la puesta en práctica proyectos e iniciativas patrimoniales. La gobernanza y el empoderamiento ciudadano no van de la mano en la ejecución de la mayoría de los programas públicos, sin embargo hay que reconocer la importancia de estas directrices, sin estos documentos, no existirían programas, ni apoyos en este sentido, por lo que la lectura de este apartado, como de muchos de los aspectos de la vida están plagados de contradicciones y las acciones concretas y locales están ahí, llamando a la puerta de cada uno de los proyectos que tienen cara en el territorio y en el patrimonio.

2.1.5. Patrimonio, territorio y desarrollo: la repercusión de los programas europeos

Desde la Unión Europea, se ha hecho frente a la realidad de un territorio basado en parte en un sector productivo agrario en crisis, una agricultura no competitiva en el marco global, desempleo y éxodo a las ciudades. Un cambio de paradigma de los sectores productivos, en el que desde las políticas internacionales, se ha hablado de desarrollo sostenible como alternativa. La repercusión de los programas de desarrollo rural en las políticas sectoriales ha marcado una época en la que la palabra desarrollo se ha identificado con crecimiento y el patrimonio con recursos para el desarrollo endógeno en las zonas de dominante rural. En medio de estas políticas, el protagonismo que se le otorga a los agentes locales, su independencia respecto a la financiación autonómica, su formación y el sentido de pertenencia al territorio, así como la presión ejercida por la ciudadanía en defensa de su patrimonio ha reconducido estos fondos en parte hacia el desarrollo social y comunitario, estas iniciativas serán las que pervivan a la crisis financiera global, que también afectó a la liquidez de los programas europeos.

Este análisis parte de las políticas ligadas al mundo rural, políticas agrarias que sostienen la mayor parte de la población del sur mediterráneo. La Política Agrícola Común (PAC) marca las líneas de desarrollo rural, que nace con una vocación proteccionista del medio rural europeo. Sin embargo, a partir de los años 80 y 90 con la creciente sensibilidad mundial por la sostenibilidad de los recursos (*Declaración Río de Janeiro 1992*), se replantean estas políticas proteccionistas que necesitan de una reorganización de los recursos para evitar excedentes y medidas poco ecológicas, a lo que se suma la incorporación de diez nuevos países y la necesidad de crear un marco de competitividad interno y externo. La herramienta para ello fue la *Agenda 2000*, que se completará con el reglamento de desarrollo rural o el segundo pilar de la PAC, que pretende garantizar el futuro de las zonas rurales europeas mediante la promoción una serie de medidas destinadas a la modernización del sector, así como a la diversificación de los sectores productivos y a la consolidación de la población más joven. Se pretendía dar protagonismo a los agentes locales, a la vez que crear una identidad europea y coordinar la apuesta de regeneración agraria encaminándola a un ámbito más competitivo ¿Qué recursos adicionales poseen los territorios europeos de interior? El patrimonio cultural y natural fundamentalmente. Estas políticas se apoyaron en la redistribución de los Fondos Comunitarios a través de los Fondos Estructurales y de Cohesión. El segundo pilar de la PAC afectó a los fondos estructurales concentrando la ayuda comunitaria en tres objetivos prioritarios (ver fig. 1.27).

Para la consecución de estos objetivos se renovaron y actualizaron las iniciativas Interreg (cooperación transfronteriza), Leader y Proder (desarrollo rural), Equal (lucha contra la discriminación en el acceso al mercado de trabajo) y Urban (recuperación de las ciudades y de los barrios en crisis). Se apostó por una gestión más descentralizada de los fondos estructurales por parte de los Estados miembros, bajo la supervisión general de la Comisión, así como una creciente participación de la sociedad civil, de las autoridades regionales y locales y de los agentes sociales en la concepción y la aplicación de los programas estructurales.

Figura 1.27. Política regional y de cohesión de la Comisión Europea destinada a contribuir a la corrección de los principales desequilibrios regionales dentro de la Unión

Fondos Estructurales y de Cohesión Europeos
Fondo Social Europeo (FSE) Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Fondo de Cohesión (FC) Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)
Objetivos
Desarrollo y ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas (objetivo nº 1) Reconversión económica y social de las regiones con dificultades estructurales (objetivo nº 2) Adaptación y modernización de las políticas y sistemas de educación, formación y empleo (objetivo nº 3)
Programas relacionados
Urban (recuperación de las ciudades y de los barrios en crisis). Fondos FEDER Interreg (cooperación transfronteriza): Interreg III (2000 – 2006).Fondos FEDER Leader (desarrollo rural). Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER): Leader + (2000 – 2006); LeaderA (2007-13) ; Leader (2014 – 20) Proder (desarrollo rural). Fondos comunitarios FEOGA-Orientación y Feder, aportaciones de las Administraciones nacionales.

Fuente: elaboración propia.

De especial impacto para el desarrollo sostenible, el territorio y el patrimonio cultural como recurso endógeno ha sido la filosofía Leader, por su metodología social y rural, y el Programa Proder, porque complementa la financiación de aquellas zonas más desprotegidas en el ámbito rural, este programa se financiaba a través de los fondos comunitarios FEOGA-Orientación y FEDER, de las aportaciones de las Administraciones Nacionales y de la Financiación privada. De especial interés han sido los Programas Interreg⁶, por desarrollar su trabajo en zonas limítrofes, uniendo paisajes comunes mediante lazos culturales y patrimoniales divididos por fronteras administrativas.

⁶ Interreg III “en favor de la cooperación entre regiones de la Unión Europea, durante el período 2000-2006. El objetivo de la nueva fase de INTERREG consiste en aumentar la cohesión económica y social en la Unión Europea, fomentando la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional, así como el desarrollo equilibrado del territorio. Se presta una especial atención a la colaboración entre las regiones ultraperiféricas y aquéllas situadas en las fronteras externas de la Unión con los países candidatos a la adhesión.” Dirección General de Fondos Europeos. Secretaría de Estado, presupuestos y gastos. Ministerio de Hacienda. <http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcpp0006/pri/ic/i3/Paginas/inicio.aspx> [27/06/2019]

En concreto el programa Leader (*Liaisons entre activités de Développement de L'Economie Rural / Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural*) merece una especial atención, por su repercusión en el territorio y por su innovación metodológica "de abajo arriba" aplicada desde el Leader + (2000-2006). Este programa comienza en 1991 en el territorio europeo y junto con el Programa Operativo para el Desarrollo y Diversificación de las zonas rurales (Proder), de implantación nacional han constituido un referente en las políticas de impulso al desarrollo rural y sobre todo a los agentes locales (ver fig. 1. 28.)

El enfoque Leader consiste en ceder la iniciativa de planificación a las comunidades locales de cada territorio rural que, organizadas en Grupos de Acción Local (asociaciones público-privadas de funcionamiento asambleario), elaboran y ejecutan una estrategia de desarrollo para dicho territorio aprovechando sus recursos. Este enfoque ascendente implica un reto de dinamización social para conseguir una mayor implicación de la población en la solución de los problemas comunes que les afectan y un mayor compromiso en las actuaciones que proyectan, y se debe traducir en un aumento de la gobernanza local. Red Rural Nacional.

Figura 1. 28. Evolución del programa Leader (1991-2014)

LEADER I (1991-1994) Fondo: FEOGA-O y Fondos Estructurales. Proyecto Piloto.

Marcó el inicio de una nueva concepción de la política de desarrollo rural basada en un enfoque territorial, integrado y participativo.

Tuvo una respuesta muy positiva por parte del sector privado en contribución a la inversión. La iniciativa contó en España con un total de 52 Grupos de Acción Local (GAL), correspondiente a 53 programas.

LEADER II (1994-1999) Fondo: FEOGA-O y Fondos Estructurales.

Difundió el enfoque de Leader I, concediendo particular importancia al carácter innovador de los proyectos. Se persiguió, entre otros aspectos, fomentar actividades innovadoras realizadas por los agentes locales en todos los sectores de la actividad en el mundo rural.

Contó con un total de 133 programas en España, de los que 132 correspondieron a grupos de acción local.

LEADER + (2000-2006) Fondo: FEOGA-O21

Mantuvo su función de laboratorio para el descubrimiento y experimentación de nuevos enfoques de desarrollo integrados y sostenibles que influyan en la política de desarrollo rural de la Unión Europea.

Fomentó y apoyó estrategias integradas y de gran calidad para el desarrollo rural a escala local. Los agentes económicos y las asociaciones debían representar, como mínimo el 50 % de los agentes locales en los órganos de decisión de los Grupos de Acción Local.

Se priorizaron estrategias que tuvieran como objeto un incremento de oportunidades de empleo y de las actividades de los grupos objetivos: mujeres y jóvenes.

Se pudieron realizar proyectos de cooperación interterritorial, dentro de un Estado miembro, con territorios Leader+ , así como con grupos Leader I y II u otro tipo de programa rural, como los Proder. Y se amplió la cooperación transnacional a grupos organizados con arreglo a las pautas Leader en países terceros no pertenecientes a la UE.

Se potenció la utilización de nuevos conocimientos y tecnologías; la mejora de la calidad de vida, la valorización de los productos locales, los recursos naturales y culturales; el carácter piloto, los partenariados (asociaciones) de calidad y los proyectos interterritoriales y transnacionales.

Contó con 145 grupos de desarrollo rural en España, siendo el GAL /GDR la única fórmula de organización de los programas comarcales.

LEADER A (2007-13) Fondo: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER.

Se fomentó el desarrollo de la capacidad local de cooperación, la adquisición de cualificaciones, la colaboración entre el sector privado y público, la cooperación y la innovación, así como la mejora de la gobernanza local y el emprendimiento rural.

Contó con 264 Grupos de acción local en España.

LEADER (2014–2020) Fondos: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER; Fondo Social Europeo y Fondo europeo marítimo y de pesca, FEMP.

Desde 2014 ha evolucionado hacia el “Desarrollo Local Participativo” (DLP) basado en los principios: conexión en redes, cooperación, innovación, colaboración público-privada, actuaciones integradas y multisectoriales, estrategia territorial de desarrollo, enfoque ascendente.

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Dirección General de Fondos Europeos. Secretaría de Estado, presupuestos y gastos. Ministerio de Hacienda. Gobierno de España [29/08/2019].

A través del Leader plus en 2006 se aprobaron 3.152 proyectos de valoración patrimonio cultural y arquitectónico. Un 13,25 % del total. Con un gasto público en millones de euros de 103,78; y una aportación privada de 76,17. El resto de los segmentos que se citan responden a los siguientes epígrafes: PYMES; Turismo rural; Otros servicios a la población; Valoración de productos locales agrarios. En número de proyectos aprobados y gasto público, sólo está por encima de

⁷ Leader + “una iniciativa diseñada para ayudar a los agentes del mundo rural a reflexionar sobre el potencial de su territorio a largo plazo. Dicha iniciativa se centra, principalmente, en la asociación y en las redes de intercambio de experiencias, fomentando la aplicación de estrategias de desarrollo sostenible integradas, de gran calidad y originales. La puesta en práctica del capítulo 1, (apoyo de las estrategias de desarrollo rural territoriales, integradas y piloto, basadas en un enfoque ascendente), se realiza a través de los grupos de acción local seleccionados por la naturaleza rural de los territorios, su homogeneidad en términos físicos, económicos y sociales, y los planes integrados e innovadores de desarrollo planteados.” Dirección General de Fondos Europeos. Secretaría de Estado, presupuestos y gastos. Ministerio de Hacienda.

<http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipro/fcpp0006/pri/ic/1/Paginas/inicio.aspx> [27/06/2019]

la tipología de patrimonio cultural, el turismo rural. Además hay que tener en cuenta que en los servicios a la población se incluyen: 460 centros culturales y 304 museos rurales, según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2016. (La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader)⁸

Como puede observarse, el patrimonio cultural ha estado presente en el reparto de los fondos europeos, en estas macrocifras navega la certeza de que las políticas públicas europeas, tal como indican los documentos programáticos han favorecido la búsqueda de alternativas al sector primario a través del desarrollo rural, y éstas se han apoyan en una gran parte en el patrimonio cultural y natural. La investigación realizada por Pilar Tassara en 2002, confirma esta hipótesis. No sólo a través de la literatura relacionada con patrimonio y desarrollo sino a través de los datos, en los que ella consigue diferenciar algunas de las partidas destinadas exclusivamente a patrimonio cultural (Tassara, 2002). Hay que señalar la importancia de estos estudios, porque a pesar de la abundante literatura sobre desarrollo rural, existen escasas evaluaciones cualitativas de las políticas y los programas que se llevaron a cabo y su impacto en el patrimonio cultural. La dificultad de encontrar datos desagregados es uno de los motivos.

Por tanto, el desarrollo rural se ha construido en Europa como una búsqueda de sectores económicos alternativos al agrario, que empleara a la población, evitando la emigración a las urbes, un desarrollo en continuo crecimiento. Aunque esta tendencia sigue vigente y es difícil romperla, sobre todo en las mentalidades, hay un punto de inflexión como explica Luis Camarero Rioja (2009) ante la realidad, es decir, la revisión de las políticas agrarias no sólo debe hacerse por la necesidad de diversificar el empleo, sino por la limitación de los recursos naturales y su sobreexplotación, los ecologistas vienen denunciando desde hace tiempo esta situación, esto está provocando un lento cambio en los paradigmas del desarrollo sostenible y de la participación local que se orienta a modelos tradicionales actualizados de producción, por ejemplo, se vuelve la mirada una vez más al patrimonio, pero desde su vertiente más inmaterial. Este modelo no sólo se basa en la diversificación desde el modelo turístico.

...a finales de los ochenta, a partir de las sucesivas crisis económicas, con la globalización creciente de las economías y las dificultades de la agricultura europea para competir en el mercado mundial, se empiezan a percibir otros aspectos de la realidad rural. Comienza a gestarse en Europa una política de desarrollo rural que no será solamente agraria. Por lo tanto, aunque con contradicciones y conflictos, en los últimos veinte años ha habido un cambio significativo en las políticas y perspectivas de intervención destinadas a los territorios rurales, así como en sus efectos. A pesar de que todavía estamos muy lejos de las metas que la Comisión Europea propone para la construcción de un desarrollo rural sostenible, las directrices comunitarias reflejan una apuesta más clara por el desarrollo sostenible que la que se percibe a través de las prácticas sociales y

⁸ La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader. (2016) SG de Programación y Coordinación. DG de Desarrollo Rural y Política Regional. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Gobierno de España.

políticas en los territorios rurales. Las políticas específicas de desarrollo rural plantean la sostenibilidad como meta; sin embargo, la mayoría de las políticas económicas de la Unión Europea, incluso las agrarias, siguen reforzando el modelo de desarrollo centrado en la producción que ya se ha mostrado insostenible, y que lleva al agotamiento de los recursos y al despoblamiento del medio rural. Cada vez se percibe más claramente la vulnerabilidad del medio rural y los resultados de las políticas económicas desarrollistas, pero queda un largo camino por recorrer para establecer cauces de sostenibilidad en el desarrollo de las sociedades rurales y urbanas del futuro. (Camarero et al., 2009, p.19).

Pasando de la escala europea a las políticas públicas estatales, el papel de la participación del Estado en las políticas de desarrollo rural y su repercusión en patrimonio cultural es el de coordinador y correo de transmisión de los fondos europeos, excepto en el programa Proder gestionado directamente. Las grandes apuestas estatales por el desarrollo a escala nacional y por el patrimonio cultural en particular, no han pasado de este papel coordinador y supervisor. A nivel nacional y al calor de la necesidad de la coordinación de los fondos y estrategias a nivel territorial nace la Red Española de Desarrollo Rural.

Esta fórmula ha sido reproducida en las administraciones autonómicas y en sus organismos competentes en desarrollo rural que han ejercido como cadena de financiación, coordinando la redistribución de los fondos y recopilando la información necesaria para su justificación económica. En esta comunidad autónoma se crea la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) con el mismo afán intermediario entre la administración autonómica y los grupos y asociaciones de desarrollo rural.

Este modelo de gestión dio lugar a una gran libertad de acción de las entidades y grupos locales, impulsada además por la filosofía Leader plus. Esta independencia ha supuesto una ventaja en el desarrollo local porque podía detectar y dar respuesta a las necesidades reales e inmediatas del territorio y los grupos de acción local se redistribuyen en el territorio creando nuevos organigramas buscando sus intereses, la geografía del territorio se reinventó en función de la gestión de los fondos europeos, por encima de las comarcas naturales o culturales. Un nuevo diseño del territorio, efímero y cambiante.

Como contrapartida, la ausencia de un seguimiento o reflexión sobre la calidad de las iniciativas y su proyección de futuro, no como control, sino como facilitación, y de una coordinación territorial e intersectorial, ha provocado que la gestión de los actores locales, supeditada a los plazos y a la justificación europea produjera desajustes entre la práctica y los tiempos administrativos y legales; la descoordinación o falta de información sobre proyectos financiados desde distintas consejerías competentes; el choque con la legislación y protección en cultura y medio ambiente; así como malos usos en algunos casos.

2.2. Los protagonistas en el territorio: las comunidades de agentes locales

Para comenzar este capítulo es fundamental explicar qué se entiende en este trabajo por agente local. Como se ha visto en el anterior capítulo, las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea empoderaron la figura del agente local y favorecieron la dinámica abajo-arriba, creando mecanismos de independencia financiera. En este sentido se trata de gestores vinculados a las organizaciones creadas para la gestión de estos fondos (Grupos de desarrollo rural, Consorcios, etc.), así como gestores de la administración local. Sin embargo, en este análisis interesa sobre todo una mirada transversal vinculada al proceso de movilización patrimonial en la que se mezclan agentes del sector público, privado y tercer sector (Martinell, 2014). Estas diferencias en el estudio están diluidas en favor del papel que cada uno de los agentes juega en el ciclo de la movilización patrimonial. Es una apuesta propia por significar y valorar a las personas implicadas en este proceso. Como explica Gema Carrera Díaz en la mesa redonda sobre agentes y activación del patrimonio en el I Encuentro Patrimonio de Proximidad (2018) "...el patrimonio se mantiene por gente a la que le gusta enredarse, activarse y unirse por afectos compartidos, poniendo de manifiesto el poder del afecto para transformar la sociedad y conservar el valor social del patrimonio". 2ª Mesa redonda. Agentes: quién activa el patrimonio. Coordinada por Gema Carrera Díaz, IAPH. I Encuentro Patrimonio de Proximidad.

Se trata de las personas protagonistas de los procesos patrimoniales, las que lo viven, las que lo interpretan, gestionan, cuidan, preservan y valoran. El conjunto de relaciones personales, identitarias, profesionales, etc., en torno a estos elementos del pasado constituye la tela de araña que protege y que facilita su pervivencia y sobre todo su sostenibilidad material, ambiental y emocional. Los valores, las lecturas y el impacto en el presente que se otorga a los elementos del pasado, depende de las personas que lo "cuentan" y el modelo de movilización que se está analizando en este trabajo, está basado en un impulso de abajo-arriba, que sólo es posible cuando hay una persona o grupo de personas comprometidas con el apego a un territorio en la que quieren vivir, sólo entonces el compromiso y entusiasmo en un proyecto cuyo efecto expansivo se deja ver en todos los ámbitos de la vida en pequeña escala, es un efecto en cascada.

Quién, por tanto, moviliza el patrimonio o lo convierte en punta de lanza simbólica de una población. No hay patrimonio sin comunidad que lo sustente o lo genere, así que se propone como eje de equilibrio y referencia a las personas, constructoras de significados, mediadoras y protagonistas. Este ecosistema de fórmulas de relación fluye para establecer un análisis y una hipótesis de relaciones, agrupando a las personas por intereses y contextos. Estas agrupaciones, son líquidas, móviles, ya que las personas pueden pasar de un grupo a otro según su papel o interés en cada momento.

Detrás de estos proyectos hay un alcalde excepcional, o una persona con formación que ha estudiado fuera y quiere volver al pueblo, crear un proyecto de autoocupación, o un GDR con capacidad de influencia sobre un político que se deje aconsejar, siempre

tiene que haber liderazgo, porque son iniciativas que salen de lo habitual, y para aprobar un proyecto así tiene que pasar por una junta que espera que se prueben proyectos habituales: restaurantes, arreglos de caminos, fábricas de mermeladas, etc., esto es ir contracorriente, por lo que tiene un componente personalista importante.

Las personas que los impulsan o coordinan no deben tener una formación directa en patrimonio cultural, pero sí una sensibilidad particular. Entrevista a David Barrera, técnico responsable del Área de Cultura y Medio Ambiente en el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda, Málaga (2006-2012), julio 2015. Anexo 2.

Por tanto, los agentes movilizados del patrimonio son aquellos que intervienen en los procesos de asignación de significados y consiguen que estos procesos tengan un impacto añadido, beneficioso en la vida de la comunidad. Estos beneficios pueden ser materiales y concretos (creación de empleo, población asentada en el territorio, mejora de infraestructuras...) o inmateriales y emocionales (apego y revalorización del territorio, dignificación de oficios y saberes tradicionales, creación de comunidad en torno a un elemento aglutinante...) "El componente de bienestar forma parte de la vida cultural. Ese precio de la salud física y emocional no está medido." Entrevista a Sandra I. Rodríguez de Guzmán, conservadora de patrimonio (Anexo 2). La apuesta vital por parte de determinados agentes que ostentan liderazgo o reconocimiento social en la comunidad es el punto de partida y/o contribuye al impulso de estas iniciativas. Se trata de proyectos que ayudan a mejorar la vida de la comunidad, que suponen una forma de supervivencia para sus impulsores o que implican valor social o político. El patrimonio como la creación artística y la cultura por extensión sigue manteniendo un halo vocacional mal entendido, un áurea sobre el valor simbólico que capitaliza (Bourdieu, 1979) y que real o no imprime prestigio, lo que conlleva un estilo de gestión basado en el valor que se le otorga a ese reconocimiento social.

Como indica Alfons Martinell (2014; 2020), el papel de estas personas, agentes culturales, es fundamental, ya que son los responsables de la imbricación social en las políticas culturales, y su diversidad, relación y formación es tan variada como lo requiere el momento histórico o espacio geográfico donde desarrollarán su trayectoria vital. Esta heterogeneidad confluye en el eje temático y en la necesaria implicación vital. Si la construcción patrimonial es un proceso, tal como se defendió en la segunda reunión de debate sobre las buenas prácticas en la activación del patrimonio cultural en 2019, organizada por el IAPH, en este proceso, la toma de decisiones y la corresponsabilidad entre los miembros implicados es conjunta.

El reto es reivindicar el patrimonio como proceso, ya que el actual marco jurídico e institucional tiene una lógica distinta, ligada al patrimonio como pasado a custodiar o como pasado a rentabilizar. Y la apropiación emocional. Hay dos formas de apropiación del patrimonio: por adhesión o por construcción. Ésta última es más potente porque construye sentidos inherentes. El esfuerzo es crear relatos propios, si no hay codiseño no hay apropiación. Mesa 3:

Retorno Social y relevancia para la población local” Encuentro de patrimonio de Proximidad, IAPH (Relatoría 2ª Reunión Redactívate. Encuentros Patrimonio de Proximidad, 2019).

Como novedad se propone que los agentes que intervienen en el proceso de movilización patrimonial, entendido éste no como un fin, sino como un medio para el bienestar de la comunidad, no se van a clasificar sólo desde lo público, privado y tercer sector, sino desde la interacción en el proceso: la fase en la que participen y el papel que desempeñen, el modelo territorial en el que actúen, las motivaciones del impulso y la modalidad de acompañamiento en la continuidad de este. Esa visión ayudará a constatar una de las hipótesis de partida, ya que permite analizar quién y cómo ha participado en este ciclo. Por tanto, a la pregunta “quién participa en la movilización del patrimonio”, se podría responder que en este caso son los grupos de interés, como agentes receptivos o potenciales, los que influyen en la toma de decisiones sobre la definición del patrimonio, su conservación y mantenimiento, en función de sus intereses y situación (ver fig. 1.29)

Figura 1.29. Agentes movilizados del patrimonio cultural: las comunidades del patrimonio



Fuente: elaboración propia.

Cualquier miembro de la comunidad puede llegar a formar parte de una forma u otra de la movilización. Según el interés, momento histórico y situación geográfica, se pueden agrupar estas personas impulsoras de proyectos o iniciativas. Las comunidades son las que se detallan en el

gráfico y en la tabla, el denominador común es el elemento simbólico, que en este caso se analiza como patrimonio cultural. El papel que cada una de ellas juega en el proceso de movilización depende de cada caso y localidad, sin embargo, se ha realizado una conceptualización con estos roles a modo de representación teórica (ver tabla 1.4).

Tabla 1.4. Comunidad de agentes implicados en la movilización del patrimonio cultural en el territorio

·Comunidades del patrimonio. Agentes que participan en la movilización del patrimonio	·Características y perfiles	·Papeles que pueden desempeñar en la movilización del patrimonio
·Agentes sociales y protagonistas	<ul style="list-style-type: none"> ·Grupos de distinto grado de interés en la toma de decisiones respecto al patrimonio: ·Grupos de escaso interés. Principal grupo de interés: Asociaciones culturales, profesionales y plataformas en defensa del patrimonio cultural ·Protagonistas del patrimonio: <ul style="list-style-type: none"> ·aquellos que mantienen oficios tradicionales, pequeños productores tradicionales y microemprendedores. 	<ul style="list-style-type: none"> ·Indiferentes, opositores, observadores, interesados puntuales, receptores y colaboradores. ·Impulsores. ·Custodios de la memoria colectiva e investigadores ·Constructores de significados patrimoniales
·Agentes mediadores o gestores	<ul style="list-style-type: none"> ·Profesionales que se han formado en las universidades andaluzas o han tenido acceso a algún tipo de cualificación. ·Predominio de titulaciones relacionadas con el territorio: arquitectura y arqueología. ·Sector público y mixto. <ul style="list-style-type: none"> ·Administración pública: <ul style="list-style-type: none"> ·Ministerio. Comunidad autónoma. Administración local. Entidades mixtas. ·(técnicos locales, técnicos de GDR, de diputaciones) ·Sector privado. Agentes emprendedores (profesionales procedentes de microempresas o asociaciones del sector cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> ·Impulsores ·Investigadores ·Mediadores y gestores ·Acompañantes en el proceso ·Intérpretes de significados patrimoniales

•Comunidades del patrimonio. Agentes que participan en la movilización del patrimonio	•Características y perfiles	•Papeles que pueden desempeñar en la movilización del patrimonio
•Agentes del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> •Expertos procedentes de las Universidades y centros de investigación, de la administración local y de otras escalas, de colectivos sociales de la cultura y el patrimonio. •Expertos locales. •Protagonistas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Investigadores (universitarios, técnicos de la administración, ciudadanos, protagonistas) •Asesores y acompañantes en el proceso •Impulsores
•Agentes políticos	<ul style="list-style-type: none"> •Procedentes de movimientos sociales. •Implicación personal y sensibilización. •Apropiación del proyecto desde el programa político. •Facilitadores. 	<ul style="list-style-type: none"> •Impulsores •Facilitadores por sensibilidad •Facilitadores por la agenda política •Comprometidos •Navegadores entre los poderes públicos •Visibilizadores de los resultados en la estrategia de <i>marketing</i> política

Fuente: elaboración propia.

Una comunidad es el conjunto de personas vinculadas a un territorio y a una cultura, entendida como un colectivo histórico con rasgos comunes, que han generado un patrimonio o que lo reconocen de alguna manera (Castell, 1998; Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, 2003). A continuación, se explican las agrupaciones aquí recogidas como relevantes en el proceso de movilización:

2.2.1. Comunidad de agentes sociales activos

La comunidad no es una construcción abstracta, como indica Felipe Criado-Boado, cuando habla de la intervención o colaboración en el ámbito de lo que se define como ciencia pública “No es una entidad irreal o grupo de personas que se autoproclama ‘comunidad’, sino el colectivo de gente que está afectada por una decisión (que ‘arriesgan algo en una decisión’) y que, por lo tanto, tiene que ser escuchada en el proceso de toma de decisiones” (Criado-Boado, 2018 p.115). Cada grupo aglutina agentes pasivos, receptores, colaboradores e impulsores, en función de sus intereses vitales, pero todos son responsables de una forma u otra de la toma de decisiones respecto a su patrimonio, bien desde la indiferencia, la disconformidad, la participación o la iniciativa. Todos somos agentes sociales en un momento u otro de nuestras vidas, independientemente de nuestras actitudes o ideologías.

Es frecuente en estos procesos encontrar ejemplos de movilización iniciadas por oposición a una situación de especulación o de defensa del patrimonio, por ejemplo, el Cabanyal es un barrio histórico de Valencia amenazado por un proyecto urbanístico que ha sido frenado gracias a la movilización ciudadana en un largo conflicto desarrollado entre los años 1998 y 2015. Fruto de esta lucha es el proyecto Cabanyal Archivo Vivo, que desde 2011 aglutina un conjunto de acciones de sensibilización y visualización de dicha problemática (Martínez et al., 2015). En Cádiz, un grupo de ciudadanos decidió recuperar un bien de interés cultural abandonado desde que en 2001 cerrara como colegio, para devolverle el uso público que siempre tuvo. “Valcárcel recuperado para el pueblo” es el lema que cuelga desde ese día en la fachada del inmueble. En Barcelona, los vecinos de La Bordeta (distrito de Sants-Montjuïc) entraban en Can Batlló, antigua fábrica de hilados y tejidos de algodón de este distrito para recuperar un espacio para el uso vecinal. En Sevilla, la Asociación Casa Grande del Pumarejo anunciaba en el 2011, tras años de trabajo voluntario, la cesión del Ayuntamiento de los locales abandonados en la casa palacio que ocuparon y acondicionaron los vecinos para crear un espacio comunitario que acoge actividades del barrio y de entidades sociales.

Jesús Fernández Fernández en su estudio sobre los ecosistemas de innovación social-patrimonial comenta cómo desde el Ecomuseo de Laponte en Asturias, se sintió la necesidad de buscar narrativas “alterpatrimoniales” al discurso autorizado, como consecuencia de un estado crítico en ese momento unido al descontento ante acciones concretas como las intervenciones especulativas en la zona (Fernández, 2020). Cuando la identidad afecta la vida cotidiana, las personas se organizan en grupos de interés que movilizan el patrimonio.

Siguiendo el ensayo de Manuel Castells sobre “El poder de la identidad” (1998), un modelo de grupo de interés desde un punto de vista sociológico es el generado desde la construcción de su identidad frente a la hegemónica preexistente, formando grupos de rebeldía que construyen su propio proyecto identitario frente a la globalización o desarrollo económico impuesto. En otros términos, la rebeldía frente a los “discursos autorizados del patrimonio” (Smith, 2006). Grupos o movimientos sociales reivindican la defensa de un patrimonio en función de una serie de valores sociales, medioambientales, etc. Las asociaciones o plataformas en defensa del patrimonio aglutinan con un común denominador a personas de distintas edades, formaciones, aficiones, etc., que confluyen en torno a unos valores comunes, que defienden una identidad patrimonial frente a un modelo desarrollista, neoliberal y globalizador.

...tras haber entrevistado a cien gerentes de programas de desarrollo rural (LEA-DER+ y PRODER) en España, en lo referente a las causas de éxito de estas iniciativas apuntadas por los 66 gerentes que inciden más positivamente en los resultados de los proyectos, estos autores llaman la atención sobre «la importancia que los gerentes conceden a los factores que, de manera genérica, podemos destacar como capital social: participación, asociacionismo, confianza, identidad [...] que ocupan el primer lugar en el diagnóstico

de los gerentes. Este tipo de factores son aún más importantes si los englobamos junto con respuestas del tipo “cambio de mentalidad, concienciación”...» (p. 106). Así pues, los procesos de desarrollo rural implican también procesos de construcción de un tejido social suficientemente dinámico y cohesionado. (Camarero et al., 2009, p. 25).

Estas fórmulas de resistencia son respuestas a soluciones globalizadas o desarrollistas, que tienen gran fuerza en el ámbito urbano como reacción a los repetidos repuntes de especulación constructiva y en proporción en el ámbito rural, que también ha sido afectado por esta fórmula de desarrollo económico, incluso ha sufrido la extrapolación en algunos casos de los modelos de turismo de segunda residencia o de sol y playa al interior. A esta reacción ante la especulación inmobiliaria, se suma el descontento ante el abandono del patrimonio en el territorio como seña de identidad local, símbolo de decrecimiento y sentimiento de desamparo general al que han sido abocados los servicios e infraestructuras necesarias para el buen vivir en el territorio.

La comunidad relevante de agentes sociales no sólo es activa, también es receptiva; las personas que reciben la revelación de la información tal como diría Freeman Tilden (2006), participan, asisten y colaboran puntualmente en acciones o festejos relacionados, no formarían parte la comunidad impulsora, pero la toma de decisión sobre el proyecto es también responsabilidad de ellos como parte de la comunidad social y territorial.

Conciencia de su patrimonio. Hay quien sí la tiene y hay quien no. Cuesta mucho, cada uno se mira mucho el ombligo. Hay que luchar contra eso. Sí es verdad, que de la lucha de anteriores equipos algo ha quedado. Hay quien te dice que seguimos invirtiendo en piedras. Pero se empezó a trabajar en todo a la vez (agua potable...empedrado) y la gente cuando lo vio, lo tomó como suyo, y lo decían a espaldas de esta corporación. Entrevista a Jaime Castillo Pareja, alcalde de Almedinilla, octubre de 2018. Anexo 2.

2.2.2. Comunidad de agentes protagonistas

Suelen proceder de sectores productivos relacionados con el patrimonio inmaterial, son artífices de ese mismo patrimonio y apoyados en el concepto de patrimonio inmaterial y sus herramientas de protección han revalorizado la percepción social de su trabajo y por tanto su autoestima. Defienden el patrimonio como reconocimiento de un medio de vida. Forman parte de la movilización desde la toma de conciencia de su saber como construcción patrimonial, valor social y económico para seguir viviendo en el territorio, entendido como espacio físico o mental. Es una forma de situarse en la comunidad, desde el prestigio social que otorga de una actividad de valor cultural. Una forma de resistencia y supervivencia.

La *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial* de la Unesco (2003) establece que el patrimonio cultural inmaterial se constituye por los “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. El patrimonio cultural inmaterial infunde senti-

miento de identidad, se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades.

La Unesco, sin llegar a establecer categorías ni clasificaciones cerradas, afirma que este patrimonio se manifiesta particularmente en los siguientes ámbitos: tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales. Actualmente el reconocimiento de este concepto desde organismos internacionales y administraciones nacionales y autonómicas (Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, del IPCE y Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía, IAPH), está propiciando acciones de sensibilización, dando valor y visibilidad a estos agentes antes desconocidos y apoyando iniciativas de reconocimiento institucional.

El objetivo es debatir sobre qué problemas afectan a algunas de estas actividades en el contexto socioeconómico global y qué estrategias se desarrollan en torno a las mismas por parte de diferentes agentes (productores artesanales, agentes públicos, privados u organizaciones sociales). Se pretende así consolidar una vía de gestión participativa que implique al mayor número de agentes posibles y en especial a los protagonistas de este patrimonio cultural. Seminarios de Patrimonio Inmaterial, IAPH⁹.

Las personas que mantienen estos oficios y profesiones buscan una cobertura institucional y de prestigio que legitime y valore su trabajo. Esta cobertura favorece su movilización, pervivencia y desarrollo económico. La integración de los relatos patrimoniales ayuda a las microeconomías sociales a subsistir, a defender su identidad y singularidad frente a las globalidades y la sostenibilidad frente al desarrollismo. Volviendo a la referencia de Manuel Castell, (Castell, 1998) se trata de identidades proyecto que se están reconstruyendo.

2.2.3. Comunidad de agentes generadores del conocimiento

Personas herederas de saberes y memoria, mediadores e impulsores desde el ámbito local y desde la Academia, que realizan labores de investigación e interpretación histórica. Su trabajo es fundamental para la construcción identitaria y social del patrimonio y su visibilidad (Criado-Boado, 2018). La investigación de saberes y conocimientos, las propuestas de significados y valores, la resignificación del patrimonio permite mantener con vida las iniciativas, éstas deben evolucionar y fluir en contenidos y continentes, no pueden quedar estancadas en un fotograma atemporal. Los agentes generadores de conocimiento no son sólo los académicos, ya que desde la experimentación y la investigación local la investigación se suma a la movilización del patrimonio. Sin embargo, sólo los agentes académicos están reconocidos socialmente y entre los propios expertos como tales, se trata de una visión aún restrictiva que está en vías de ampliación, a pesar de los riesgos que conlleva esta apertura.

⁹ Seminarios de Patrimonio Inmaterial, IAPH <https://repositorio.iaph.es/simple-search?query=seminarios+patrimonio+inmaterial> [22/01/2022]

Sobre quiénes deben ser los sujetos o colectivos de la investigación, en la segunda reunión de Re-dactivate en 2019, organizada por el IAPH con diversos agentes del territorio, la respuesta fue clara:

La investigación debe formar parte de la gestión del patrimonio histórico. No se pueden dar las distintas facetas de la gestión (inventariado, catalogación, conservación, musealización, difusión, dinamización, formación...) sin investigación previa. Aunque la investigación está más vinculada tradicionalmente a la Universidad (o a instituciones específicas como el CSIC) no debería ser exclusiva de estos ámbitos. Científicos particulares, colectivos, asociaciones, empresas, fundaciones, museos locales o centros de patrimonio (que pueden ser definidos como aquellas entidades, públicas, privadas o mixtas que trabajan en el área del patrimonio histórico y cultural) deben tener capacidad (a distintos niveles) para investigar, y debe ser reconocida esta capacidad investigadora por las administraciones (Reunión preparatoria II Encuentro Patrimonio de Proximidad, 2019. IAPH¹⁰).

Los procesos patrimoniales son integrales y no lineales, como indicaba Isabel Rodríguez Rodríguez, desde su calidad de gerente de la Ruta Bética Romana “La difusión provocó la investigación y la conservación” (Anexo II). El siguiente reto es la aplicación de los proyectos de investigación al territorio, que éstos reviertan directamente en la ciudadanía mediante la transferencia de conocimiento, la participación e implicación de la población en su proceso, así como su repercusión en cuanto a creación e innovación.

La aportación investigadora es básica en la cadena de valor para el patrimonio, le permite fluir, cambiar y adaptarse, ya que ésta no debe quedar estancada en un discurso o morirá. La investigación en el territorio es un indicador de salud y continuidad del proceso de movilización patrimonial. El reguero de acciones en torno al patrimonio debe actualizarse con las aportaciones del conocimiento, ello permite la actualización de experiencias en torno a éste. La investigación y la innovación está asociada al crecimiento de los proyectos y a su proceso de madurez y por tanto se debe asumir su ligadura al servicio de intereses colectivos, el equilibrio de estos con los exigidos por la Academia sería el ideal para su consecución. Un paso más sería la participación común en la toma de decisiones del proceso investigador de ciencia pública (Criado-Boado, 2018).

El enfoque de la ciencia pública aspira a una introspección social que legitime y e integre el proceso investigador, en el patrimonio y en el entorno social (Criado-Boado, 2018), frente al academismo competitivo. En las ciencias sociales, hay tendencias en diversas disciplinas se replantean estas relaciones y la complementariedad de los agentes implicados. La arqueología comunitaria, reflexiona sobre la toma de decisiones con la comunidad, otros discursos horizontales como la arqueología feminista enriquecen la búsqueda de visiones compartidas y horizontales, todo suma para dejar de cerrar los compartimentos estancos al conocimiento (Jiménez-Esquinas, 2017).

¹⁰ Encuentros Patrimonio de Proximidad, IAPH <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/326411> [21/01/2022]

Desde la antropología cultural se estudian los límites reales de la participación ciudadana en patrimonio cultural, su uso cosmético y su aplicación real (Sánchez et al., 2016).

Para que una comunidad apueste por la investigación, tiene que sentir que forma parte de ella y por tanto el proceso tiene que converger. Hay muchas formas de integrar a la comunidad en la generación de conocimiento. Por ejemplo desde la institucionalidad, se pueden generar estos sentimientos de pertenencia desde la participación y colaboración, como en la apuesta por la socialización y comunicación del patrimonio de la Fundación Atapuerca, un proyecto tan conocido y popularizado en los medios, a pesar de lo invisible de su contenido, se plasma en los programas de formación continua en divulgación científica de la Fundación por la Escuela de Ciencia, para los monitores arqueológicos del Proyecto Atapuerca, encargados de transmitir directamente a escolares y visitantes en general conocimientos científicos actualizados sobre la evolución humana. Monitores procedentes de las campañas arqueológicas y campos de trabajo, muchos de ellos del entorno geográfico próximo (ver fig.1.30 y 31).

Desde la Universidad, en el terreno de la mediación, hay casos como el Proyecto Patrimoni, una iniciativa de educación patrimonial del Programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I de Castellón. En él se lleva a cabo formación y asesoramiento técnico a grupos locales rurales de voluntarios en proyectos sobre patrimonio cultural a partir de metodologías participativas y horizontales. En Arquitecturas de la memoria, Universidad Carlos III de Madrid y el Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar, Cáceres, se apoya la creación de espacios de encuentro e intercambio intergeneracional donde a partir de la memoria colectiva y a través de las artes escénicas se promueva el empoderamiento y cohesión de la comunidad local¹¹.

Desde la gestión local, se construye también y resignifica el patrimonio, dignificado por sus protagonistas, como la Red Nacional de Maestros de la Construcción Tradicional, un directorio nacional de profesionales y compañías cualificadas en diversas artes y oficios tradicionales de construcción y restauración, reconocidos como tal en cada región; o el trabajo de voluntariado en las bodegas y lagares tradicionales de Moradillo de Roa, Burgos, que se centra en la promoción y difusión de los oficios vinculados a las bodegas y lagares tradicionales¹².

Desde lo social, la organización del Congreso internacional de socialización del patrimonio en el medio rural, SOPA, es una forma diferente de presentar conocimientos e información, impulsado por el colectivo Arqueología Underground, “un espacio híbrido académico/informal en el que se presentan proyectos, instituciones y colectivos que trabajan el patrimonio rural en comunidad, que fomentan la recuperación de conocimientos y memorias colectivas de pueblos y comunidades.” (Walid, et al., 2019).

¹¹ Ejemplos extraídos de las buenas prácticas recopilados por Hispania Nostra <https://premios.hispanianostra.org/> [03/08/2020]



Figura 1.30 y 1.31. Visita a la excavación arqueológica de Atapuerca, Burgos. Autora: Isabel Luque Ceballos.

2.2.4. Comunidad de agentes políticos

Personas que de forma electa y desde la democracia orgánica, planifican las políticas culturales, participan de forma vertical en el proceso de movilización del patrimonio, ya que apuestan por estrategias en virtud de programas y planteamientos ideológicos. Aunque este sector está muy denostado, no puede ser ignorado, sobre todo en la escala local, en la que la incidencia personal de la elección ciudadana tiene una repercusión muy clara. Movilizan el patrimonio desde el impulso, la facilitación, el acompañamiento, la confianza y la visibilidad de las acciones ejecutadas. Apoyan el proceso la gestión de los técnicos. Siguen el programa político marcado. Son oportunistas, no tiene por ser en sentido negativo, puede referirse simplemente a la capacidad de ver una oportunidad política en una apuesta patrimonial que ofrezca visibilidad y rentabilidad social. No tienen por qué estar relacionados con el patrimonio cultural en su formación, pero sí apreciar su valor como elemento dinamizador de una comunidad o como oportunidad de marketing político.

Estos serían los intereses de este grupo, sin embargo, hay que recordar que la política forma parte de la vida misma, todas las decisiones tomadas desde la democracia electa, tanto desde la indiferencia, oposición o participación tienen repercusión.

En cuanto al grupo político, la capacidad de impulso, apoyo o acompañamiento de una iniciativa patrimonial es inversamente proporcional al cargo ocupado, cuanto mayor sea el territorio de responsabilidad, menor será la implicación directa, ya que, desde la escala estatal y autonómica, las directrices establecidas a nivel superior pueden influir sobre el apoyo o impulso a proyectos concretos, en este sentido, el papel impulsor debería conmutarse por el de coordinación, apoyo o facilitación.

La coordinación interadministrativa es en numerosas ocasiones el gran lastre de los proyectos recién nacidos y uno de los grandes retos de los servicios públicos, aún por resolver. Buena parte de este problema es consecuencia del conflicto entre los agentes implicados, así como de las estructuras jerárquicas y poco horizontales del Estado-nación. Quizás los mecanismos de innovación pública puedan salvar algún día estos desfases, con apoyo e impulso por lo público, lo común y lo extitucional.

Es en la escala local, sobre todo, donde la carga y el compromiso personal de estos intereses es mucho más directo y visible, la ideología y fidelidad al partido en el que se enmarcan es una puerta abierta o cerrada previamente, es ingenuo pensar que el patrimonio no esté ideologizado, cuando todas las comunidades realizan su lectura en valores, sin embargo, esto no es en sí negativo, todo depende, como se comentaba en la introducción, de estos valores.

En San Cebrián de Mudá, Palencia, con 156 habitantes diseminados a fecha de 2018, Jesús González Ruiz, minero jubilado con más de 20 años a cargo de la alcaldía, lidera, conduce y guía literalmente el proyecto de desarrollo rural integrado basado en la recuperación de especies europeas en extinción, Bison Bonasus, reserva y centro de interpretación del bisonte europeo, cuatro empleos locales y un proyecto de resistencia ante la despoblación (ver figs.1.32 y 1.33).



Figura 1.32 y 1.33. San Cebrián de Mudá, Palencia. Autora: Isabel Luque Ceballos



Todas las iniciativas comunitarias, tienen apoyo en los poderes políticos, de una forma u otra, como oposición, abanderando el programa o como facilitación y confianza en aquellos que lo lideran desde otro aspecto.

Los mecanismos de gobernanza y democracia participativa pueden cambiar el papel de estos agentes o bien pueden incorporar a la ciudadanía en el papel de este grupo de interés, por el momento, la participación real aún es inmadura en la toma de decisiones sobre los proyectos, su gestión y presupuesto, y en el proceso de movilización en general.

2.2.5. Comunidad de agentes mediadores o gestores

Profesionales que se encargan de defender, cuidar, activar e interpretar el patrimonio en una localidad. Se utiliza la palabra mediación como sinónimo de gestión porque son intermediarios entre las distintas comunidades de agentes. A su vez, en cada comunidad puede que haya figuras que realicen este papel, ya que la gestión es en sí un trabajo transversal. Desde la gestión cultural Alfons Martinell Sempere (2014) ofrece una clasificación que explica la lógica de la mediación.

Se considera agente cultural aquellos actores (individuales, colectivos, institucionales, etc.) que concurren en un contexto determinado y en un tiempo o periodo definido. Los agentes culturales son el resultado del progreso de lo individual a lo colectivo por medio de procesos de organización y estructuración social de acuerdo con los valores, tradición y las normas de su contexto. Los agentes culturales se agrupan para intervenir a partir de sus propias interpretaciones o valoraciones de la realidad para contribuir a la vida cultural de su entorno en un sentido amplio. Los agentes culturales son fundamentales para la articulación de las políticas sociales y culturales en un Estado democrático sea cual sea la ideología dominante de los gobiernos pero también existen y funcionan al margen de las estructuras políticas. Los agentes son una variable dinámica del territorio que van cambiando y evolucionando a lo largo del tiempo de acuerdo con las condiciones de desarrollo y su distribución territorial, y representan un factor determinante para la consolidación de la intervención social y una garantía para la defensa de los principios democráticos (Martinell, 2014).

Como indica Alfons Martinell Sempere (2014), su papel es fundamental en la puesta en práctica de las políticas culturales. Según su clasificación se establecerían tres grandes grupos:

- + Administración Pública: Estado; comunidades autónomas; diputaciones; ayuntamientos.
- + Tercer sector u Organizaciones sin ánimo de lucro: fundaciones; asociaciones; organizaciones no gubernamentales; organizaciones comunitarias; agrupaciones varias.
- + Organizaciones privadas: empresas; profesionales autónomos; industria; artista; servicios.

Cuáles son los intereses que motivan a este grupo: la seguridad de un empleo digno, la posibilidad de vivir en el territorio con una alternativa laboral cualificada, el reconocimiento social que implica ser el garante del valor simbólico de elementos identitarios de la comunidad, etc. Para ello es necesario adquirir desde la formación y/o experiencia, capacidad para abordar una mediación y gestión compleja, conocimiento en la temática patrimonial y habilidad para conseguir la complicidad de los agentes políticos, sociales e institucionales. Este perfil en la práctica tiene un componente importante de gestión administrativa y profesional que se adquiere con la experiencia y con la formación.

El empleo en patrimonio en España ha estado tradicionalmente vinculado al sector público. Ya sea mediante contratación directa de conservadores del patrimonio, de museos, archiveros, bibliotecarios..., para gestionar las diversas instituciones y administraciones culturales, o mediante contrataciones públicas de profesionales autónomos y empresas: arquitectos, arqueólogos, restauradores, etc.; el empleador principal ha sido la Administración pública estatal, autonómica o local.

Otro número importante de profesionales del patrimonio han encontrado trabajo en las últimas décadas en los proyectos culturales de puesta en valor del patrimonio como medio de diversificar la economía y el empleo, sobre todo en el ámbito local y comarcal, con financiación europea procedente de la formación y el desarrollo territorial, como son el FSS (Escuelas Taller), Feder y otras iniciativas de financiación comunitarias (Leader, Proder, Interreg...). En cualquier caso, estamos hablando de inversión pública (Romero, 2017).

La influencia de lo público en el sector del patrimonio, como principal fuente de financiación y empleador se traduce en efecto cascada en todos los ámbitos, en la contratación y en la definición de los profesionales. Por ejemplo, es interesante observar la ordenación profesional que realiza el ministerio competente en cultura de sus trabajadores patrimoniales (2019), organización copiada en menor escala por las comunidades autónomas de forma aproximada:

Cerca de 1.400 empleados públicos constituyen actualmente el corpus de profesionales responsables de la gestión del Patrimonio Cultural de competencia de la Dirección General de Bellas Artes, comprendiendo tanto funcionarios como personal laboral especializado. Este conjunto de profesionales reúne numerosas y diversas especialidades, todas ellas interrelacionadas e imprescindibles en el proceso de conversión del Patrimonio en un recurso social:

Cuerpos Generales de Personal funcionario y colectivos de personal laboral que desempeña funciones transversales en la Administración General del Estado, como por ejemplo el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado o el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Cuerpos especiales de personal funcionario: Archiveros y Bibliotecarios; Conservadores de Museos; Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos; Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Colectivos de personal laboral: restauradores, arquitectos, biólogos, químicos, entre otro personal altamente especializado, o personal de atención al público, cuya labor es imprescindible para la apertura de los centros. Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, 2019¹³.

A finales del pasado siglo, al calor de las grandes obras urbanísticas, museísticas, de las exposiciones épicas y de la dotación de los nuevos equipamientos culturales en el territorio se desarrollan y han crecido empresas culturales, algunas de ellas desgajadas de constructoras que reutilizaron recursos y personal. Estas empresas privadas desaparecieron o se redirigieron a otro sector durante el periodo de crisis especulativa, sobreviviendo algunas pequeñas empresas especializadas de menor tamaño, agentes que necesitaban menos recursos e infraestructura para su mantenimiento. Un panorama muy frágil de trabajadores autónomos, relacionado con la interpretación, dinamización, educación y guía de patrimonio. El resto de los sectores relacionados con la obra pública o privada como la restauración y la arqueología sufrió duramente los efectos de la crisis. Este micro tejido autónomo o asociativo, quedó desprotegido y precarizado (ver tabla 1.5). La segunda crisis económica y sanitaria del 2019 volvió a socavar esta situación, debido a la ralentización económica general y del sector público en particular, así como de todas las programaciones y servicios relacionados con el contacto directo con el público, sólo los profesionales de la activación patrimonial en el ámbito rural han visto un crecimiento exponencial de la demanda ciudadana de estos servicios patrimoniales, debido a la posibilidad de realizar parte de estas actividades al aire libre en entornos abiertos y naturales, y a la mirada nostálgica e idealizada que se ha construido durante la pandemia sobre lo rural.

Tabla 1.5. Puestos de trabajo totales por actividades culturales. Tasas de variación (muestra 2006-09). Andalucía

	2006	2007	2008	2009
Patrimonio cultural	8,9 %	9,3 %	6,2 %	1,1 %
Restauración de obras de arte y conservación de lugares y edificios históricos	5,6 %	5,0%	2,3%	2,7 %
Actividades de museos	14,9 %	16,6 %	12,2 %	-1,1 %

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos del Instituto de Estadística de Andalucía. Junta de Andalucía. Cultura.

¹² Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/mc/bellasartes/conoce-bellas-artes/profesionales.htm> [27/05/2019]

En la escala local la mayoría de los agentes gestores se reparten entre el perfil técnico de los servicios municipales de cultura, patrimonio o arqueología, la dirección de museos locales, técnicos de GDR, de diputaciones o microempresas, autónomos, pequeñas empresas o asociaciones del sector cultural que gestionan iniciativas agroecológicas o concesiones de servicios, equipamientos y sitios patrimoniales. Sobre estos grupos, recae la responsabilidad de la ejecución de las políticas y estrategias culturales, pero también están sujetos a una serie de condicionantes:

- + la gestión técnica está supeditada a una estructura jerárquica, proteccionista y legalista del Estado-nación, heredado de un modelo centralista;
- + la precariedad del microtejido empresarial;
- + una gestión local con poca autonomía y presupuesto;
- + una concepción del patrimonio interpretado como un recurso que debe ser utilizado como elemento de desarrollo;
- + la manipulación del uso social del patrimonio por los poderes económicos;
- + ausencia de canales de comunicación y coordinación, que dificulta en numerosas ocasiones la cooperación (Martinell 2014).

La interrelación entre los agentes suele situarse en el ámbito del conflicto, debido entre otras causas a la crisis del Estado-nación, del modelo de servicio público y de la sociedad del bienestar a medio construir (Navarro V., 2003), que no han facilitado mecanismos para el diálogo interadministrativo y con los agentes del sector privado y tercer sector. Sin embargo, cuando se habla de proyectos de movilización de patrimonio en el territorio, una de las premisas para su impulso y desarrollo, es precisamente la gestión relacional del modelo, que de forma consciente o inconsciente aglutina y construye este modelo de iniciativas.

La gestión relacional y participativa subyace en la filosofía de los programas Leader + en los que se buscaba el protagonismo de los agentes locales en el territorio de forma interactiva. Se citaba en los documentos internacionales y desde los inicios de la crisis financiera e ideológica se planteó como alternativa a la necesidad de establecer relaciones fluidas entre los agentes sociales y las estructuras administrativas, gobierno relacional y concertación social (Barrera, 2008). Sin embargo, estos modelos de gestión han quedado a medias, entre la revalorización de la figura del agente social y la colaboración de las distintas comunidades locales en el proceso, y la falta de educación en general en gestión participativa y escasez de herramientas de gobernanza real.

Pero quiénes son las personas mediadoras que participan en la construcción o deconstrucción del patrimonio cultural y su movilización. Siguiendo un orden escalar y territorial se ha establecido un panorama de interrelaciones y un resumen de roles y perfiles basado en el trabajo de campo y en las fuentes bibliográficas (ver tabla 1.6).

Tabla 1.6. Perfiles y roles de los agentes gestores o mediadores (2000- 2015)

·Sectores	·Cualificación
·Administración pública estatal y autonómica	·Titulaciones universitarias de Humanidades en correspondencia con los Cuerpos Facultativos del Estado
·Administración local comarcal y municipal	·Predominio de titulaciones relacionadas con la burbuja inmobiliaria en la primera etapa: arquitectura y arqueología ·Posteriormente guías locales o turísticos, intérpretes del patrimonio
·Entidades mixtas. Grupos de Desarrollo Rural, Grupos de Acción Local y Consorcios	·Titulaciones y formaciones variadas, gestión empresarial, humanidades, Turismo, etc
·Sector privado. Agentes emprendedores, la mayoría desde un emprendimiento forzoso ·Profesionales autónomos, cooperativas y asociaciones, microempresas o Sociedades ·Limitadas con capacidad de concursar con la administración pública	·Titulaciones variadas (inicialmente predominio de arqueología y arquitectura, conservación-restauración, Turismo y antropología recientemente) Especializadas en montaje y diseño de exposiciones, museografía/ museología ·Arquitectura ·Educación patrimonial ·Proyectos de desarrollo rural y gestión de proyectos europeos

Fuente: elaboración propia. Información basada en el trabajo de campo, y en las fuentes bibliográficas como el Programación de Formación del IAPH 2000 –2015, y estudios realizados sobre las profesiones del patrimonio cultural desde el Departamento de Formación del IAPH (Jorge et al., 2005).

2.3. De la difusión del patrimonio a la movilización territorial. Estado de la cuestión sobre la movilización del patrimonio cultural

En el 2013, la Unesco presenta la acepción “movilización del patrimonio” en relación con el patrimonio inmaterial. Esta palabra, asociada habitualmente a movimientos sociales y ciudadanos de protesta, en realidad indica acción o movimiento en torno a algo. En este trabajo se ha optado por esta palabra, que tiene una acepción amplia, dispuesta a aglutinar todas las acciones que forman parte de estos procesos, entendiéndola siempre como un movimiento dirigido al bien social y al trabajo en valores en beneficio del bienestar de las comunidades patrimoniales que conforman la sociedad.

Por ejemplo, durante el periodo de confinamiento vivido durante el 2019, la cultura y el patrimonio se han revelado como una necesidad ante la separación presencial, una forma de mantener la conexión y los lazos personales en la hiperconexión, una forma de cuidarnos, la música desde las ondas, el arte, la creatividad individual o colectiva y el patrimonio han sido compartidos en las redes por los museos, por las instituciones y sobre todo por las personas. Ha sido una forma de hacernos sentir bien.

La movilización del patrimonio cultural comprende el conjunto de acciones basadas en la capacidad de difundir e interpretar el patrimonio por y para que la población lo reconozca y se empodere de él, así a la puesta en marcha de estas acciones a lo largo de todo el camino se le va a denominar en este documento "activar o activación". Se habla de proceso porque depende de la interacción de las comunidades de agentes con el patrimonio, el territorio y los modelos de gestión que se generen a largo plazo, por ello se ha establecido una fase inicial de impulso, en la que el proceso se define por oposición o inclusión y otra de gestión, consolidación y profesionalización que puede seguir evolucionando y transformándose. Es un modelo de relación dinámica, contemporánea, social, fluida y cambiante.

El patrimonio cultural puede ser conocido desde la visión experta o reconocido desde la mirada social y no tienen por qué coincidir. Los patrimonios más visibles socialmente suelen ser los monumentales, ya que constituyen referentes en el paisaje urbano o los que forman parte de fiestas y tradiciones populares. Sin embargo, éstos no tienen por qué ser los que aglutinan los procesos de movilización, de hecho, se ha comprobado que constituyen sólo un pequeño porcentaje. Por tanto, no todo el patrimonio cultural es relevante para impulsar un proceso de movilización, sólo aquél que es reconocido por una comunidad local en función de una serie de intereses emocionales, reivindicativos, identitarios, de poder, de socialización, de apropiación local o territorial, etc. El proceso de movilización tiene un efecto expansivo y aunque siempre hay un punto de partida aglutinante desde una perspectiva arqueológica, etnológica, paisajística, etc., la construcción del patrimonio como un elemento integral ayuda a incorporar otros hitos patrimoniales en el proceso, a conocerlos desde la investigación y la tutela y a reconocerlos socialmente.

El proceso la movilización agrupa todas aquellas acciones con vocación de futuro y un relato en valores, desde ámbitos diversos y diferentes como la investigación compartida y su transferencia ciudadana, la educación, la interpretación, la musealización, la animación sociocultural, la creatividad, la innovación social, la socialización en momentos de ocio, la apropiación de espacios públicos y patrimoniales para usos colectivo, etc. Se trata de líneas de activación patrimonial que como puede verse se complementan y entrelazan a lo largo de este proceso de movilización y toman forma a través de la gestión sostenida y la viabilidad a largo plazo.

2.3.1. La movilización del patrimonio desde la socialización

Hay numerosas formas de colectivizar el patrimonio, pero una de ellas se repite de forma sistemática en los procesos de socialización, se trata de compartir los intereses comunes desde las emociones en momentos de ocio, como parte de su identificación con la comunidad. Estas actividades suelen estar vinculadas a actos festivos y divulgativos para el enriquecimiento cultural de sus integrantes y de asistentes. Las buenas prácticas del afecto son una forma de conseguir el retorno social del patrimonio y su relevancia para la población. Se trata de integrar el patrimonio en espacios de tiempo libre, que no de espectacularización, sino de cotidianidad y cultura comunitaria, en oposición al uso turístico del patrimonio, que separa el asociado a un marco económico para el local y a un uso ajeno para el visitante. Una forma de reafirmar identidades frente a la usurpación u ocupación de espacios públicos por intereses económicos supuestamente beneficiarios para toda la comunidad, pero encubiertos y destinados sólo a los grupos hegemónicos.

Este debate está en el campo de los Derechos Humanos, así en el 2016 el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó una resolución exhortando a que todos los Estados miembros respetara, promovieran y protegieran el derecho de toda persona a participar en la vida cultural, incluida la capacidad de acceder al patrimonio cultural y disfrutar de él, y de tomar medidas para conseguir a este objetivo. En el 2019, el *Informe sobre los derechos culturales y espacios públicos* de la Asamblea General de las Naciones Unidas examinó “cómo los actores de todo el ecosistema cultural acceden y usan los espacios públicos, cómo identifican los desafíos a los que se enfrentan, cuáles son las estrategias que desarrollan para superarlos, y cómo analizan el impacto sobre los derechos culturales. El término “espacios públicos” tiene objeto destacar la pluralidad y la diversidad, así como las diferencias en la naturaleza y alcance de esos espacios. Los espacios públicos pueden incluir, por ejemplo, no solo espacios urbanos sino también los rurales y naturales y los espacios reales y virtuales.” (2019).

Se trata de una perspectiva clave para reconectar el patrimonio con la dimensión ciudadana, pero que ha pasado casi desapercibida o en segundo plano en las reflexiones sobre patrimonio y apenas ha tenido desarrollo legal ni aplicación jurídica en España (Burgos, 2020). El derecho a la vida cultural y al uso de los espacios públicos, subyace en algunas de estas manifestaciones de la movilización del patrimonio, ligada a en la ocupación comunitaria de lugares y paisajes culturales. Ejemplo de ello son las acciones que han llevado a cabo asociaciones y plataformas para la recuperación de caminos y senderos públicos, como la Plataforma Ibérica por los Caminos Públicos, Plataforma A Desalambrar de Córdoba (Trujillo, 2019), Asociación Los pies en la tierra, Huelva (ver figs. 1.34 y 1.35), etc.



Figura 1.34. La noche de los edificios muertos, Huelva. Fuente: Huelva te mira.

Figura 1.35. Asociación Los pies en la tierra, Huelva. Fuente: Los pies en la tierra.

2.3.2. La movilización desde el conocimiento, la innovación social y la creación

La investigación aplicada al territorio es uno de los elementos claves para que el proceso siga vivo y activo, mediante la transferencia de conocimientos aplicada a la movilización, con la participación de la población local o el reconocimiento de los saberes y experiencia de los agentes locales y protagonistas. La activación del patrimonio, para que no quede en la mera espectacularización, se nutre de la documentación y de la investigación, la interpretación histórica se encuentra en continua actualización, es la base para que estos procesos no queden estancados y obsoletos. Es el caso de Festum en Almedinilla, un festival sobre la antigüedad y el mundo clásico, en el que participa de forma festiva la mayor parte de la población, pero está basado y articulado en torno a los trabajos de investigación actuales, los agentes del conocimiento y la gestión velan para que así sea.

La investigación es el sustrato también para la creación, la utilización del pasado en el presente desde la activación contemporánea que permite transmitir mensajes a través de canales no establecidos, mensajes críticos actuales o simplemente experimentaciones con interpretaciones del pasado que sólo desde la creatividad son asumidas y que ayudan a crear pensamientos críticos en torno a los relatos históricos, por ejemplo el colectivo artístico Weekend Proms de Lucena (Córdoba), diseñó en 2008 un mapa para la recopilación cooperativa del patrimonio sonoro inmaterial de Andalucía¹⁴. En el último álbum de la cantautora gaditana La Mare, ésta modifica letras de canciones populares infantiles para resignificarlas con un patrón no patriarcal "Al pasar la barca no me digas más ná, que esta niña bonita ya se aprendió a cuidar". La aplicación del

¹⁴ Capturar el paisaje sonoro. Andalucía_Soundscape. Encuentros de Cultura y Ciudadanía, Ministerio de Cultura y Deporte. <http://www.andaluciasoundscape.net/category/proyectos/capturar-el-paisaje-sonoro-de-andalucia/> [21/07/2019]

conocimiento al patrimonio ofrece también alternativas de vida para la actualización de actividades tradicionales, como por ejemplo las artesanías que se han diversificado en la elaboración de reproducciones arqueológicas para grupos de recreacionismo, en el uso de técnicas de construcción tradicionales en bioconstrucción, el empleo de fibras naturales como el esparto para usos de moda, el diseño contemporáneo aplicado a las etiquetas de aceite de oliva virgen, etc. La aplicación del conocimiento a la innovación social da como resultado propuestas de convivencia en torno al patrimonio cultural como el caso de la Asociación Pax patios de la Axarquía (Córdoba), entidad sin ánimo de lucro dedicada a incentivar procesos de innovación social para la regeneración urbana en ámbitos de alto valor patrimonial, que aplica la investigación del patrimonio para conseguir soluciones a problemas sociales en el paisaje urbano¹⁴.

2.3.3. La movilización desde el contexto del patrimonio cultural

Se van a exponer una serie de pinceladas sobre la evolución de corrientes y disciplinas en el ámbito del patrimonio cultural que han contribuido a su movilización. Se toma como punto de partida en esta relación la *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (1972) Unesco, donde se legitima un proceso basado en la investigación, documentación, conservación y finalmente difusión. A la par que se observa la necesidad de construir un cuerpo teórico y legislativo sobre la conservación de los bienes culturales, del que fue pionero el Estado italiano, donde se atisba un corpus relacional para que el ciudadano en su Estado de derecho democrático conozca su patrimonio. En este marco se comenzó a usar el concepto de difusión desde el ámbito legislativo, institucional, académico, profesional, etc., consolidándose sucesivamente y llegando a ser una justificación social de la tutela del patrimonio cultural.

Un elemento patrimonial, puede haber sido venerado, admirado y conservado por decenas de generaciones humanas, pero si la generación actual no lo comprende ni lo conoce, corre el riesgo de perderse. Por ello es importante el concepto de “difusión del patrimonio”, que no es otra cosa que el propio proceso de propagación del mismo, de transmisión o difusión. Mediante la difusión damos a conocer una cosa. El patrimonio hay que difundirlo, darlo a conocer y tan solo cuando se conoce se puede iniciar un proceso de educación patrimonial. Las sociedades humanas que pierden su propia cultura, antes han perdido el valor de su propio patrimonio (Santacana, 2013).

La difusión es ejercida en sus inicios por las instituciones del patrimonio. Desde la construcción del Estado moderno, no se pueden separar los procesos de patrimonialización de sus instituciones, especialmente el museo, por ser el custodio por excelencia de éste, así como símbolo de la identidad y la política cultural del momento. Es por tanto, pionero en promover la difusión de las colecciones. En el marco de las corrientes educativas que se impusieron a nivel internacional a partir de los años 70, en España se crearon los Departamentos de Educación y Acción Cultural (DEAC), con una dimensión inicialmente educativa, pero que trascenderá hacia la difusión.

¹⁴ Pax- Patios de la Axarquía <http://patiosaxarquia.org/> [22/01/2022]



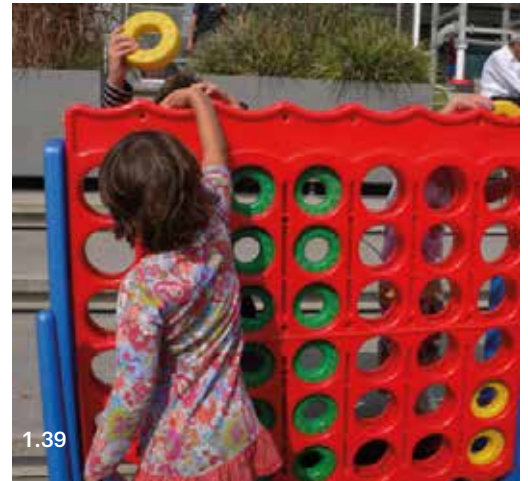
1.36



1.37



1.38



1.39



1.40



1.41

Figura 1.36. Centro de arte rupestre Tito Bustillo, Ribadesella. Autora: Isabel Luque Ceballos.
 Figura 1.37. Museo de Altamira, Talleres infantiles sobre la prehistoria. Autora: Isabel Luque Ceballos.
 Figura 1.38. Salas didácticas del Museo Nacional de Dinamarca, Copenhague.
 Figura 1.39. Nemos, Museo de Ciencias de Ámsterdam.
 Figura 1.40. Museo Arqueológico Nacional de Cagliari.
 Figura 1.41. Museo de la Evolución humana, Burgos. Autora: Isabel Luque Ceballos.



Figura 1.42 .Museo de la Evolución humana, Burgos.
 Autora: Isabel Luque Ceballos.

En Andalucía, se impulsaron los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes, creados por el Decreto 269/1985 de 26 de septiembre. Aunque su personal era de origen docente, estos departamentos se convirtieron en los abanderados de la didáctica y la difusión del patrimonio. Esta línea evolucionará hacia la didáctica del patrimonio (ver figs. 1.36-1.42).

> Tendencias en museología, sociedad y territorio

A partir de los años 60 y 70, corrientes como la nueva museología¹⁵ (Riviere,1993), la ecomuseología, y museología social hacen especial hincapié en la relación del museo con su entorno, señalando el papel de éste al servicio de la comunidad en el territorio y reivindicando la difusión y comunicación del patrimonio como estrategia para conectar las funciones de esta institución con su comunidad. La evolución de la museología ha impregnado el panorama cultural institucional desde los inicios de la España democrática, influenciada por el modelo centralizado francés (ver figs. 1.43-1.45). El cambio de paradigma sobre el sentido de esta institución ha ido paralelo a los avances conceptuales sobre patrimonio cultural y su imbricación social y territorial. En 2007, la definición de Museo, conforme a los estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (Austria) era la siguiente “Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.” En el 2016, tras la Conferencia General del ICOM en Milán, se designó un Comité permanente para estudiar y perfeccionar una nueva propuesta de definición de museo, que como se puede observar apuesta por un modelo en valores, social, participativo y relacional. Aunque no se ha llegado a un acuerdo y esta propuesta no ha sido refrendada, el mero planteamiento es todo un avance en la dimensión social del patrimonio y su movilización.

¹⁵ La Nueva Museología, 1972, en el transcurso de la “Tabla redonda de Santiago de Chile organizada por ICOM, hace su primera manifestación pública e internacional. En ella se reafirma el papel social del museo y el carácter global de sus intervenciones. Los museos comunitarios, y en general la utilización de la museología como un instrumento de desarrollo social y educativo con la comunidad, se apoyan en este movimiento.”



Figura 1.43 Ecomuseo minero Valle de Samuña. Autora: Isabel Luque Ceballos.



Figura 1.44. Museo Chiilida, Arte y naturaleza. San Sebastián. Autora: Isabel Luque Ceballos.

Los museos son espacios democratizadores, inclusivos y polifónicos para el diálogo crítico sobre los pasados y los futuros. Reconociendo y abordando los conflictos y desafíos del presente, custodian artefactos y especímenes para la sociedad, salvaguardan memorias diversas para las generaciones futuras, y garantizan la igualdad de derechos y la igualdad de acceso al patrimonio para todos los pueblos. Los museos no tienen ánimo de lucro. Son participativos y transparentes, y trabajan en colaboración activa con y para diversas comunidades a fin de coleccionar, preservar, investigar, interpretar, exponer, y ampliar las comprensiones del mundo, con el propósito de contribuir a la dignidad humana y a la justicia social, a la igualdad mundial y al bienestar planetario. ICOM¹⁶.

¹⁶ Definición de museo. ICOM <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> [03/07/2020]

> La importancia de la sensibilización

Desde el ámbito de la conservación preventiva, la sensibilización engloba el conjunto de acciones educativas y divulgativas que favorecen la toma de conciencia por parte de la ciudadanía sobre la necesidad de conservar el patrimonio cultural. Las primeras iniciativas fueron impulsadas en los años 80 del pasado siglo por el Iccrom, desde programas que dan a conocer los procesos de restauración y conservación, especialmente a la infancia y juventud, antes vetados al público en general (San Martín; Ramos, 2001). En la guía para maestros, realizada por Unesco, Iccrom y el Ministerio de Cultura de Colombia, en el apartado sobre sensibilización y alcance se justifica que “La única manera de lograr un cambio de actitud en la gente y obtener su colaboración para la protección del sitio es concientizar a los ciudadanos. La participación de ellos/as en la salvaguarda del patrimonio cultural se logra esencialmente con la comunicación y distribución de la información.” Poco a poco la necesidad de informar y difundir sobre la conservación del patrimonio se extendió a otros sectores, siendo nombrada en los documentos internacionales a partir de la *Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial* (2003). Actualmente es una acepción muy asentada, que tiene un claro componente de educación informal, procedente de los primeros programas impulsados por el Iccrom.

> La interpretación del patrimonio

Una de las disciplinas que tendrá gran protagonismo en esta etapa en la difusión del patrimonio en el territorio “La interpretación (del Patrimonio) efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute” Sam H. Ham & Jorge Morales, Asociación para la Interpretación del Patrimonio, AIP.¹⁷ Su definición está en continua revisión ya que se replantea en función de las necesidades sociales y patrimoniales del momento, esto se puede comprobar en una de las más recientes, a día de la fecha, elaborada por la Asociación Nacional para la Interpretación de Estados Unidos (NAI) en 2021 y que enuncia que “La interpretación es un tipo de comunicación intencionada que facilita experiencias significativas, relevantes e inclusivas que profundizan la comprensión, amplían las perspectivas e inspiran el compromiso con el mundo que nos rodea” (ver fig. 1.45)

De origen anglosajón (Tilden, 2006), la interpretación comienza a introducirse en España a finales de los años 80 aproximadamente, especialmente vinculada al medio ambiente, ya que su origen se gestó en el seno de los Parques Nacionales de Estados Unidos. Tiene implícita una clara vocación territorial ya que se aplica *in situ* y los equipamientos asociados a ella son los centros de interpretación y/o visitantes, espacios temáticos y divulgativos que no requieren colecciones, ni personal especializado por tanto. Su carácter territorial, su versatilidad, la ausencia de regulación

¹⁷ Asociación para la interpretación del patrimonio <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/interpretacion> [10/09/2017]

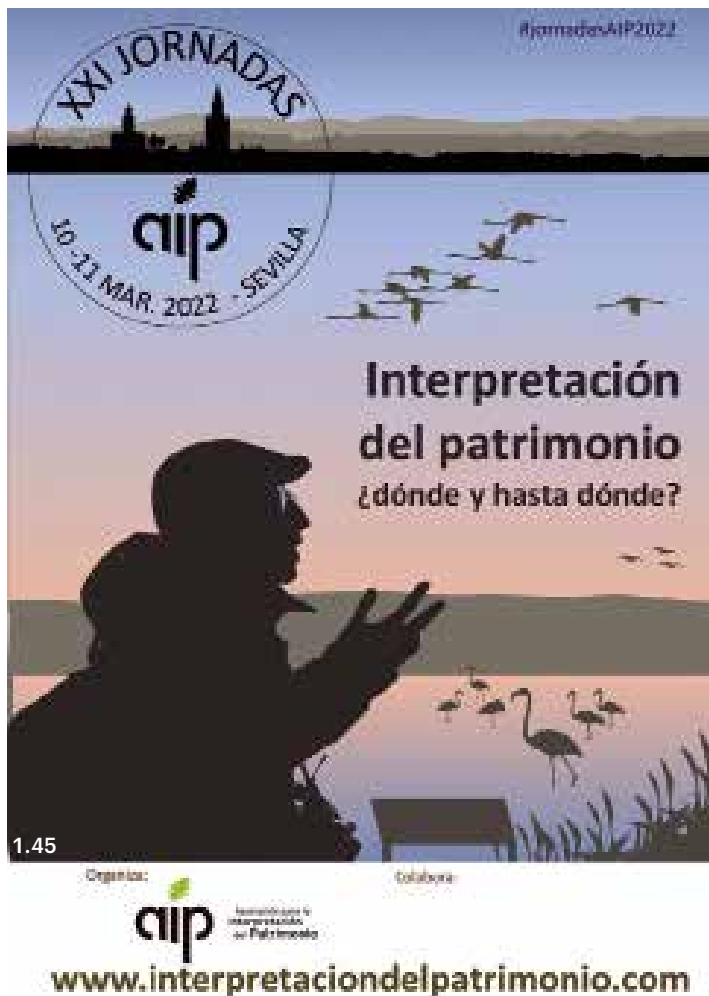


Figura. 1.45. XXI Jornadas ¿Dónde y hasta dónde? Asociación para la interpretación 2022, Sevilla.

en cuanto al modelo que debían seguir estas infraestructuras patrimoniales y la inexistencia de un depósito de piezas originales con todo lo que ello supone en cuanto a medidas de conservación materiales, personales y legales, así como a relaciones laborales, fomenta que sean los equipamientos patrimoniales por excelencia durante la etapa de máxima de especulación urbanística y de ejecución de las políticas de desarrollo rural y turístico, a costa de la planificación y financiación de fondos europeos y públicos en general (Sivan, 2006).

Pero, por encima de la profusión de centros de interpretación en el territorio, esta materia ha sido clave en la movilización del patrimonio porque se ha aplicado para sensibilizar a la población en momentos de ocio y disfrute y para educar en contextos formales e informales, con el fin último

de la conservación del patrimonio, ha servido como nicho de empleo local vinculado al patrimonio y al territorio y es un sistema efectivo de comunicación que utiliza medios diversos no personales (paneles, carteles, señalización, exposiciones, reconstrucciones y recreaciones...) y personales (vistas guiadas, teatralizadas, combinación de ambas, demostraciones de la arqueología experimental, etc.). Es a su vez un instrumento de planificación estratégica y gestión. Ha introducido conceptos emocionales, personales derivados de las motivaciones de los visitantes entre sus tendencias, es el caso de la interpretación caliente (Navajas, 2020). Es por tanto “un proceso creativo de comunicación, entendido como el “arte” de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los valores del recurso patrimonial o lugar visitado, para que genere sus propios significados.” AIP (ver figs. 1.46-1.53).

En el marco de la interpretación y relacionado con del modelo anglosajón de los *living history*, está tomando protagonismo a nivel nacional y regional un movimiento asociativo y de voluntariado llamado recreacionismo histórico, que con fines lúdicos estudia y reproduce momentos históricos vinculados a lugares concretos. Especialmente es de interés para este estudio, la línea centrada en el difusionismo, es decir, aquella que tiene como objetivo dar a conocer el patrimonio que se recrea, para concienciar y transmitir el conocimiento (Martin, 2017), como es el caso de la Asociación de recreacionismo de Gilena (Sevilla), integrada por personas voluntarias que hacen la función de formación de formadores, es decir cuyo objeto es transmitir la información que han adquirido a su entorno más cercano, vecinos y familiares.

> La comunicación del patrimonio

Por una parte, se entiende como un paso más allá de la difusión, en el que prima el proceso en sí entre el emisor, el receptor y el mensaje, la aportación al mundo del patrimonio de las distintas teorías de la comunicación, como disciplina *per se* ha supuesto un enriquecimiento del concepto de difusión. Sin embargo, en la práctica, se suele usar para referirse al conjunto de acciones que



Figura 1.46 Reconstrucción de una cabaña. Centro de interpretación Castrejón de Capote Badajoz. Autora: Isabel Luque Ceballos.



Figura 1.47. Paneles. Centro de interpretación Castrejón de Capote Badajoz. Autora: Isabel Luque Ceballos.



1.48

Figura 1.48. Centro de Arqueología Experimental (CAREX). Yacimiento de Atapuerca, Burgos. Autora: Isabel Luque Ceballos.



1.49

Figura 1.49. Interpretación y educación. Carmona. Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos.



1.50

Figura 1.50 Centro de Arqueología Experimental (CAREX). Yacimiento de Atapuerca, Burgos. Autora: Isabel Luque Ceballos.



1.51

Figura 1.51. Interpretación y educación. Carmona. Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos.



1.52

Figura 1.52. Centro de Arqueología Experimental (CAREX). Yacimiento de Atapuerca, Burgos. Autora: Isabel Luque Ceballos.



1.53

Figura 1.53. Interpretación y educación. Carmona. Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos.

se emprenden para dar a conocer un proceso patrimonial en el contexto periodístico, a través de las redes sociales incluidas y medios de comunicación. Las acciones de difusión han cobrado tanta importancia en la forma de establecer relaciones y comunicar mensajes, que se han apropiado de parte del significante de este término.

Mucho antes de la etapa de pandemia (2019) ya se utilizaban las redes sociales como estrategia de comunicación formal o institucional, pero este medio se ha consolidado y se han establecido unas reglas tácitas en las que dependiendo del sector y la edad, se utilizan unas redes u otras, por ejemplo Facebook se ha convertido en la red de referencia institucional, mientras que los blogs y canales Youtube han sido utilizados por iniciativas personales o colectivas, de profesionales o aficionados como el canal Youtube “al día con la arqueología” del Colegio de Doctores y Licenciados en Arqueología de Aragón, “el canal caverna” de la empresa de arqueología Lure, el canal del arqueólogo youtuber Mikerl Herranz, etc. Se trata de espacios de relevancia para la comunicación del patrimonio utilizados por agentes sociales, mediadores, políticos, etc. Sin embargo, son también herramientas donde la profusión de la información impide su comunicación.

> La accesibilidad universal

Desde el campo de la sanidad, los servicios sociales y las asociaciones o fundaciones en defensa de las personas con diversas capacidades, se reivindica el derecho del acceso de cualquier individuo a los servicios culturales, una realidad plasmada en las recomendaciones y convenciones internacionales que para ponerse en práctica necesita de presupuesto, voluntad política y especialización profesional. El acceso de todas las personas, independientemente de sus capacidades o conocimientos a los servicios y equipamientos patrimoniales es una necesidad y un derecho. Lo que comenzó teniendo un carácter eminentemente práctico y material destinado a la adecuación de edificios e infraestructuras, se ha hecho extensible al acceso cognitivo y al *wyfinding* o acceso a la orientación. El uso de este concepto se ha generalizado e implica la demanda de la ciudadanía destinada a disponer de discursos y herramientas que faciliten un acceso pleno e independiente en todos los ámbitos de vida, entre ellos al patrimonio cultural (Villalobos, 2012).

> Poner en valor, valorizar y activar el patrimonio

Dentro de la terminología usada en los últimos veinte años vinculada a estos procesos, se ha utilizado intensamente el galicismo “puesta en valor” o valorización del patrimonio, que implica la revelación por parte de un grupo experto de los valores o significados del patrimonio cultural a la ciudadanía. El concepto de patrimonio cultural, tal como hoy se entiende, es una construcción social, y por tanto sus valores están incrustados en la lectura de la comunidad que se identifica o apropia de él. Desde la institucionalidad, el ámbito académico o profesional, se ha trabajado con afán conservacionista y protector la interpretación histórica del patrimonio para su divulgación, seleccionado los discursos y valores. Actualmente habría que reflexionar sobre si se le debería de dar valor añadido al patrimonio y en ese caso, quién debería hacerlo para ser conscientes y transparentes.

Paralelamente y cercana a la economía de la cultura se plantea la activación del patrimonio “Siguiendo a Llorenç Prats (1997), la activación patrimonial es la acción de seleccionar y transformar el recurso en producto patrimonial. En la parte final de ese proceso de activación patrimonial, se procede a la elección y materialización física de servicios y elementos de mediación que facilitan la visita, favoreciendo la decodificación, presentación y difusión de los valores y la información que atesora el recurso, convirtiéndolo en un medio de comunicación cultural al servicio del conjunto de la sociedad.” (Mateos, 2012)

Aunque el fin que se persigue en esta definición es el retorno social, implicando en ello distintos intereses sociales, políticos, económicos, que en la práctica forman parte de los procesos, el uso de una terminología productivista puede confundir a veces sobre los intereses unidos a este proceso de patrimonialización. En este trabajo se ha optado por utilizar este término con un significado ampliado, destinado a designar acciones variadas en torno a la conexión del patrimonio con la ciudadanía.

2.3.4. Panorama actual de la movilización

Entre los años 80 y el 2000, en la península se vive una época de construcción del Estado del bienestar que no termina de arraigar, pero permite un gran avance social a la vez que convive con los macroproyectos culturales y las grandes inversiones. En este punto, el patrimonio no es sólo un elemento que debe ser accesible para su conocimiento y conservación, sino que es un recurso de las políticas económicas de desarrollo rural y turístico que han marcado las líneas estratégicas de numerosos proyectos culturales. El decrecimiento del sector público que comienza con anterioridad a la crisis global del 2008 se deja sentir en el sector privado a partir de esa fecha, desmontando el microtejido empresarial que se había creado en torno a las grandes o medianas inversiones culturales. A partir del 2010-1248 aproximadamente comienza el desmantelamiento de la democratización cultural en el sector público. Esta etapa va seguida de una campaña de desesperanza que parece avocar a la resignación y a la precariedad y a un discurso oficial que intenta equiparar la cultura con los productos de ocio y que defiende la autofinanciación frente al bien social. Ante esta situación, la ciudadanía se revela y moviliza, prueba de ello fueron los movimientos y plataformas creadas en el 15M (2011), que repercuten en un movimiento de apropiación de la vida cultural y los espacios públicos por la ciudadanía.

En este contexto, la impronta de la ciudadanía impacta en la primera escala territorial, lo local. Desde el patrimonio cultural la gestión local vuelve su mirada a las estrategias de activación directa, de contacto con la población, que hagan partícipe a la ciudadanía desde el disfrute, la educación informal o la animación sociocultural. También el microtejido productivo que ha sobrevivido necesita apoyarse en la demanda directa de la comunidad ante el desamparo de las políticas culturales. El conocimiento especializado se transfiere a través de intermediarios públicos, privados, asociativos o voluntarios que lo comparten en momentos formales e informales. Hay un retorno a la animación, a la activación social, a la toma de las calles y los espacios públicos, para abrir los

equipamientos a los ciudadanos y sus estructuras asociativas, es la transformación que bien entendida tiene mucho de gobernanza, ya que no hay mejor medio de apropiación del patrimonio que la que se realiza de forma compartida, “la tendencia a democratizar las organizaciones del patrimonio ha tenido como consecuencia que éstas resulten accesibles a públicos más amplios y ha provocado un mayor interés por parte de los ciudadanos en participar en la vida cultural de manera más comprometida” (Cómo implicar a la sociedad en la gobernanza del patrimonio cultural, 2017).

En el lado oscuro, la crisis del sector público ha facilitado la transición a la democratización selectiva, a convertir la cultura y el patrimonio en un “recurso” para el turismo, la educación concertada o privada, o para un público familiar de determinado nivel socioeconómico. Las tareas de salvaguarda, tradicionalmente asumidas por los entes públicos necesitan ahora del apoyo ciudadano para mantener el patrimonio, no se trata en estos casos de gobernanza sin condiciones, sino de necesidad, el estado relacional no viene de la mano de la colaboración, sino de la subsidiariedad.

El uso y abuso cosmético de la participación social para camuflar procesos de precarización y desmantelamiento del sector público ponen en peligro su credibilidad “si bien es cierto que las prácticas participativas responden al deseo de democratizar la cultura y ampliar el acceso a los recursos culturales, Margherita Sani, del Istituto per i Beni Artistici, Culturali e Naturali de la Región Emilia-Romaña (Italia) advierte de que estas son también fruto de la reducción de la financiación pública y de los servicios y apoyo prestados al patrimonio cultural, lo cual obliga a incrementar la participación de la población en su conservación y mantenimiento.” (Sani, 2016). La manipulación de la participación como un sustitutivo de lo público y como imagen de modernidad corre el riesgo que desencadenar en la precarización de los servicios públicos, en la privatización de lo colectivo y en la supervivencia de un ecosistema de iniciativas puntuales.

Estas dos caras de la moneda comparten una misma realidad, por lo que en este panorama, la movilización tiene vital importancia en el proceso de patrimonialización, ya que ésta incide directamente en la toma de conciencia de la justificación social para la conservación del patrimonio y es la base para la activación sostenible del patrimonio desde el turismo, la educación, la creación e innovación, etc. También formará parte del proceso de selección natural de aquellos elementos patrimoniales que serán abandonados o recuperados en función de su reclamo o reconocimiento social. La movilización del patrimonio es ahora un elemento clave en la construcción social del patrimonio en el territorio, en el derecho a la socialización en el espacio público, en la creación de alternativas de vida locales y en el enriquecimiento cultural de las poblaciones.

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

2ª Parte. El patrimonio andaluz y las políticas que participan en los procesos de su movilización

Capítulo 3

El patrimonio en Andalucía. El objeto de las políticas públicas

El patrimonio andaluz y las políticas que participan en los procesos de su movilización

Este trabajo toma como punto de partida las relaciones que se establecen en torno al patrimonio cultural. El propio concepto de patrimonio es una construcción en continua evolución, de hecho, ha mutado en función de los cambios sociales, políticos y económicos. Los principales documentos marco que han dado un giro al concepto de patrimonio son como ya se ha dicho el Convenio Europeo del Paisaje (2000), la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (2003) y el Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (2005), Convención de Faro. Estos textos son la base para la comprensión de los valores patrimoniales desde el territorio, la visibilidad y la participación de sus agentes protagonistas, desde modelos de gestión colaborativa y una dimensión integral, en la que éste puede ser el elemento cohesionador de identidades. Bajo este prisma, se propone una mirada “en obras” del patrimonio cultural, es decir, un proceso cambiante que está por hacer y definir, como la última revisión del concepto de museo por parte del ICOM (2017)¹, una apuesta arriesgada y propositiva sobre el modelo institucional de patrimonio, que demostró que no estaba todo dicho, sino quizás todo por debatir. A partir de aquí qué se considera patrimonio cultural en Andalucía, esta es la materia de las políticas públicas andaluzas.

¹ Definición del museo. Icom <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> [20/08/2021]

Según la Unesco, el patrimonio “es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras [...] no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.”² Este legado simbólico está íntimamente ligado al territorio. En este capítulo no se trata de revisar el concepto de patrimonio sino de entender éste en el ámbito regional que nos ocupa, ligado a su contexto temporal y espacial, ya que éste es una noción dinámica y depende de la lectura que las distintas comunidades realizan de su pasado.

Andalucía, por su situación geográfica y su historia es un territorio de confluencia de culturas, un nexo entre el norte de África y el sur de Europa, una ruta de comunicación entre América y España. Todo ello ha dado lugar a un patrimonio diverso que tiene su propia singularidad dependiendo de las zonas donde se ha desarrollado, paisajes muy diversos que se pueden agrupar en zonas de montaña, campiñas y valles, y costa. A la diversidad histórico-natural se suma la mirada que construye el concepto de patrimonio, según el colectivo desde el que se establece.

A la pregunta de qué es el patrimonio en Andalucía, surgen por tanto varias cuestiones, dónde está el patrimonio y quién decide qué es el patrimonio en Andalucía. Se pueden establecer tres miradas que definen las bases de las sucesivas políticas públicas en patrimonio cultural:

- La construcción experta que se realiza desde el cuerpo administrativo con el objeto de promover medidas de tutela y salvaguarda.
- la construcción desde la educación formal e informal, desde la que se aprende un imaginario cultural aceptado socialmente.
- la construcción social en el territorio que conforma los valores simbólicos del patrimonio independientemente de la mirada experta, consciente o inconscientemente.

A estas miradas se suman la perspectiva del diálogo en conflicto sobre el patrimonio, promotor de muchos de los procesos de movilización y la visión desde lo territorial, que singulariza los procesos. Estos enfoques a veces se coordinan y confluyen, pero no siempre son líneas convergentes, ya que cuando descienden al nivel de la aplicación de las políticas públicas, a los programas, depende de la educación recibida por las personas y la huella que haya dejado la evolución viva de los símbolos identitarios en el paisaje y los conflictos sociales actuales.

3.1. La mirada experta desde la Administración cultural andaluza

Es la que se estructura desde la Administración pública, que necesita de herramientas consensuadas de protección. En concreto en Andalucía, estas herramientas se crearon a raíz de

² Patrimonio. Unesco <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio> [15/12/2021]

la autonomía andaluza. Desde el referéndum del 28 de febrero de 1980 en el que se apuesta por una comunidad autónoma, el gobierno andaluz debe crear las bases para la gestión de su rico y abundante patrimonio en un territorio tan extenso, cosa que hizo siguiendo el modelo de Estado-nación español, pero revisando y actualizando conceptos y metodologías. La publicación de la primera Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 1/1991 es un ejemplo de ello, ya que avanza en la idea de protección de patrimonio, incorporando nuevas figuras con carácter territorial y haciendo hincapié en el patrimonio etnológico, así se crean como novedad las figuras jurídicas: la Zona de servidumbre arqueológica, los Conjuntos monumentales y los Lugares de interés etnológicos. Además de una herramienta para el inventario y documentación del patrimonio en el territorio, el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz³. En el Título 1. Principios generales. Artículo 2. se especifica que “El Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico”.

De su índice se deducen las herramientas y los patrimonios que se incorporan a la definición autorizada y administrativa del momento en Andalucía, en la que predomina la visión de la tutela como protección, conservación y restauración, dejando la difusión en un capítulo compartido y destacando la clasificación de los tipos de patrimonios más consensuados: patrimonio inmueble, mueble, arqueológico y etnográfico:

Título II: Protección del Patrimonio Histórico. Título III: Conservación y Restauración. Título IV: Patrimonio inmueble. Título V: Patrimonio mueble. Título VI: Patrimonio arqueológico. Título VII: Patrimonio etnográfico. Título VIII: Patrimonio documental y bibliográfico. Capítulo 1: Del Patrimonio Documental y Bibliográfico Andaluz. Capítulo 2: Protección del Patrimonio Documental y Bibliográfico Andaluz. Capítulo 3: Del acceso y difusión del Patrimonio Documental y Bibliográfico Andaluz. Título IX: Instituciones del Patrimonio histórico. Capítulo 1: Archivos. Capítulo 2: Museos. Capítulo 3 Conjuntos. LEY 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

En este contexto se crea en 1989 el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), con el objetivo de desarrollar y actualizar criterios, metodologías y protocolos, registrar, analiza y difundir información sobre el patrimonio cultural, investigando en teorías, métodos y técnicas aplicadas a su documentación, ejecutando proyectos interdisciplinares de conservación y puesta en valor de bienes muebles e inmuebles, ofreciendo servicios especializados de asesoramiento y análisis, formación y publicaciones destinada al sector profesional andaluz. Esta institución comenzó a principios de la década de 1990 la puesta en marcha del Sistema

³ Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz
<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=coleccion&id=3395&cley=1> [15/12/2021]

de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) que en los últimos años se ha integrado en el Sistema para la Gestión Integral del Patrimonio Cultural (MOSAICO), proyecto de la Administración cultural andaluza. La recopilación de información sobre el patrimonio andaluz para su protección se convierte en una labor ingente, que durante estos años es asumida por la Administración, organizada en delegaciones territoriales por provincias, instituciones del patrimonio y servicios centrales. El SIPHA se transformará en un producto de información para dar un servicio a la ciudadanía a partir del 2019, a través de la Guía Digital del Patrimonio Cultural, el resultado del trabajo de documentación del patrimonio cultural andaluz realizado por IAPH en sus 30 años de existencia, en colaboración con otros organismos e instituciones tanto públicas como privadas.

La Administración andaluza de cultura se vuelca durante la década de los 90 en la organización y gestión del amplio patrimonio andaluz en su identificación, conservación y protección. Entre las herramientas usadas para la planificación de las políticas públicas destacan los Planes Generales en Bienes Culturales, documentos programáticos que presentan las líneas claves de las políticas públicas andaluzas en patrimonio, así se publica el Decreto 106/1995, de 25 de abril, por el que se acuerda la formulación del I Plan General de Bienes Culturales de Andalucía para el período 1996-1999, en el que se presenta una Administración centralizadora y centralista que coordina y ejerce las funciones de tutela en el territorio.

Como consecuencia de la evolución del concepto de patrimonio y de los documentos marcos internacionales, así como de las políticas nacionales e internacionales, también cambian los marcos legales y se reforman, fruto de este cambio de mentalidad y de apertura del modelo de gestión es el II Plan General de Bienes Culturales, Andalucía 2000, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno en 1998 y publicado en 1999, un documento basado en el triángulo patrimonio, territorio y desarrollo, coincidiendo con el auge de los proyectos de desarrollo local y turístico. El plan sienta las bases para la modernización de la nueva Ley 14/2007, de 26 noviembre. Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía y Ley 8/2007 de 5 de octubre de museos y colecciones museográficas de Andalucía. Ambos documentos suponen un importante cambio en la mirada hacia el territorio y sienta los precedentes de una posible gestión compartida. En el Artículo 2. Ámbito de aplicación, se especifica que el Patrimonio Histórico Andaluz, “se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial para la comunidad autónoma, incluidas las particularidades lingüísticas.” Como puede observarse, se incluye como novedad el patrimonio industrial y a las figuras tradicionalmente consagradas (Monumento, Conjunto Histórico, Jardín Histórico, Sitio Histórico y Zona Arqueológica) se suman el Lugar de Interés Etnológico y la Zona Patrimonial con la que se busca el enfoque territorial “Aquí el territorio articula un sistema patrimonial integrado, en el que coexisten bienes de distinta naturaleza y cronología, unidos indisolublemente a los valores paisajísticos y ambientales existentes” . En el Capítulo IV, dentro del régimen de competencias, se plantean las posibilidades de de-

legación a los municipios en el ámbito de los entornos de los bienes declarados de interés cultural. En cuanto al patrimonio etnológico la principal novedad consiste en la posibilidad de asociar a una actividad de interés etnológico los bienes muebles y el ámbito territorial vinculados a su desarrollo. Y sobre todo destaca la figura de los Espacios Culturales que se clasifican en Conjuntos y Parques Culturales, cuya identidad vendrá definida en función de su relevanciapatrimonial y de su ámbito. Estas son las bases sobre las que se planteó la Red de Espacios Culturales, el proyecto de coordinación territorial del patrimonio de la Administración andaluza junta con el Sistema Andaluz de Museos.

Años más tarde, entró en vigor el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía 2007-2011 (PECA), que no sólo rompió las casillas estancas de las clasificaciones en cultura, apostando por una gestión más horizontal y transversal, en la que el patrimonio sin embargo perdió relevancia en favor de las industrias culturales, especialmente las escénicas. El III Plan General de Bienes Culturales 2012, consistió en un documento de trabajo aún no aprobado que se elaboró tras la crisis financiera y que aportaba una perspectiva orientada hacia la gestión relacional, hacia la coordinación interadministrativa y con los entes locales, así como con los agentes del patrimonio. Sin embargo, esta perspectiva ha quedado congelada en el tiempo, al igual que los presupuestos públicos.

A pesar de este estatismo, destacan iniciativas a largo plazo en la gestión autonómica como el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, proyecto impulsado por el IAPH, e iniciado entre los años 2009 y 2014. Se estudiaron 771 municipios agrupados en 62 comarcas: zonas de Sierra; interior y valle del Guadalquivir; costas y áreas metropolitanas. Con un criterio territorial y extensivo, se recogieron las expresiones representativas de cada comarca. El proyecto quedó abierto a la incorporación de nuevos registros ya sea a través de la participación social, a través de la Red de Agentes Informantes del Patrimonio Cultural o por el propio Instituto, para fortalecer la colaboración tanto institucional como ciudadana en la producción de la información sobre patrimonio cultural y en concreto sobre patrimonio cultural inmaterial. El Atlas del patrimonio inmaterial (ver fig. 2.1-2.3) cuenta en 2021 con 1800 registros de expresiones culturales andaluzas agrupadas en cuatro ámbitos temáticos: rituales festivos, oficios y saberes, modos de expresión y alimentación y cocinas. Todos ellos relacionados entre sí, así como con los espacios y objetos que les son inherentes⁵.

Otros patrimonios andaluces relevantes que se recogen en el ámbito de trabajo desarrollado por el IAPH, como institución científica de la Administración cultural andaluza se pueden extraer de la documentación generada para el Curso en línea abierto y masivo (MOOC) organizado por el IAPH y el IAAP e impartido durante 2021, sobre patrimonio cultural de Andalucía, que apuesta por destacar la parte más transdisciplinar del patrimonio. Por ejemplo, en el ámbito

⁴ Ley 14/2007, de 26 noviembre. Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.
http://todopatrimonio.com/pdf/legislacion/Espana/Andalucia_ley_14_20071126.pdf [15/12/2021]

⁵ Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía, IAPH [16/12/2021]
https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/atlas/Atlas_completo_BAJA_18ENE2012.pdf

de patrimonio inmueble (ver fig. 2.4-2.6) se destaca no sólo la materialidad de éste, sino los valores a los que está asociados, así como las diversas tipologías de elementos igualmente significativos que están contenidos en esta envoltura. Otro apartado es el relativo a las ciudades y pueblos como patrimonio (ver fig. 2.7-2.10):

Andalucía es una comunidad autónoma eminentemente urbana (Feria, 1992), es decir, su territorio está marcado por la existencia de una densa red de asentamientos humanos de cierta entidad, muchos de ellos con un papel protagonista en su territorio durante siglos, lo que les otorga un carácter eminentemente patrimonial (Florido, 2013) y los dota de un tejido urbano que destaca por sus valores históricos y a menudo monumentales, ya sean grandes capitales, ciudades medias, pueblos o asentamientos rurales. Debemos, por tanto, considerarlos un valor singular del patrimonio andaluz en sí mismos⁶.



Figura 2.1. y Figura 2.2.
Fuentes y lavaderos.
Linares de la Sierra,
Huelva
Autora: Isabel Luque
Ceballos



Figura 2.3. Artesanía. Sevilla.
Autora: Isabel Luque Ceballos

⁶ MOOC Patrimonio Cultural de Andalucía. Módulo II. El patrimonio cultural andaluz p.5, IAPH 2021.
https://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/mooc/portal/mooc_patrimonio.php



Figura 2.4. Iglesia del Salvador. Vejer de la Frontera, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.5. Edificio civil. Vejer de la Frontera, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.6. Iglesia de Santa Cruz. Baeza, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.7. Almonaster, Sierra de Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.8. Jimena de la Frontera. Comarca del Campo de Gibraltar, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.9. Vejer de la Frontera. Comarca de la Janda, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.10. Ronda. Sierra de las Nieves, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos

Destacan los elementos religiosos incluidos en esta categoría, los defensivos y algunos civiles representantes del poder, resultado de la historia de la comunidad, construidos mayoritariamente en núcleos urbanos. Estos enclaves son consecuencia de procesos históricos, normalmente de

asentamientos anteriores, sistemas de producción imbricados con el entorno, infraestructuras viarias, industriales, etc.

El concepto de patrimonio mueble incorpora no sólo las tipologías comunes relacionadas con la escultura, pintura, orfebrería, etc., sino los instrumentos científicos, industriales y de arte contemporáneo. Se ha apostado por resaltar la visibilidad del patrimonio mueble de carácter etnológico, no siempre evidente. Se defiende la importancia del patrimonio documental y bibliográfico, escasamente conocido y valorado, excepto aquel que se encuentra en instituciones relevantes como el Archivo de Indias, vinculado al imaginario relacionado con América, sin embargo, la realidad es que numerosos documentos se custodian en numerosas entidades públicas y privadas locales, conformando una de las principales fuentes de información de nuestro pasado. En cuanto al patrimonio arqueológico, destaca su percepción integral ligada al territorio, dimensión que le otorga sentido y significado. Pero es el patrimonio arqueológico subacuático el que se quiere resaltar, porque al ser una región con una franja costera tan amplia y con una larga historia vinculada al comercio y la navegación, como a la Carrera de Indias, este patrimonio define una parte de la singularidad de la historia andaluza. De los tres Centros de Arqueología Subacuática de España, uno de ellos se encuentra en Cádiz. El patrimonio paleobiológico y paleontológico es otro de los elementos especiales que proporcionan gran cantidad de datos sobre los hábitos de vida de nuestros antepasados y han permitido en Andalucía recomponer la historia de sus primeros habitantes. Desde el patrimonio inmaterial, como ya se ha visto se apuesta por la generación de herramientas de gestión compartidas para su documentación y protección. Su representación en Andalucía es amplia y variada y se está haciendo un esfuerzo por visibilizar a sus protagonistas a través de los Seminarios de patrimonio inmaterial (2016, 2017 y 2021), organizados por el IAPH.

Otro de los llamados nuevos patrimonios, por su revalorización en el paso del concepto patrimonio histórico a patrimonio cultural es el patrimonio industrial (ver figs. 2.11-2.14), que recupera en Andalucía una forma de vida ligada a un pasado industrial frente a estigma de una región tradicionalmente agraria y poco desarrollada en su pasado reciente. Este relato está integrado por colonias, complejos fabriles, bodegas, minas y viviendas asociadas a estas formas de producción, elementos relacionados a la red viaria del ferrocarril, etc., en resumen lugares donde se desarrollan actividades de transformación, las infraestructuras que los comunican, sus edificios, su maquinaria, sus herramientas e instrumentos, así como los sitios para la vida social (tales como la vivienda, el culto religioso o la educación), las costumbres, los modos de hacer y los fondos documentales, asociados a la cultura del trabajo, conforman un amplio conjunto que constituye el patrimonio industrial andaluz⁷.

La tipología más identificada con el territorio, es el paisaje cultural (ver figs. 2.15-2.20) "...primero valorado como arte pictórico o de jardines, adquiere por tanto una categoría patrimonial como

⁷ MOOC Patrimonio Cultural de Andalucía. Módulo II. El patrimonio cultural andaluz. II.8.2. Aproximación al patrimonio industrial, p.71. IAPH 2021. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/mooc/portal/mooc_patrimonio.php

producto mismo de actividades sociales, económicas, históricas y actuales, que dan forma al territorio y es el marco formal y simbólico de cualquier bien cultural”⁸, relacionado con la figura de protección de Zona Patrimonial, porque cuenta con una mirada especial hacia el paisaje y sus bienes culturales. En esta apuesta innovadora para su identificación el IAPH ha utilizado el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía, que integra hasta el 2021, 116 elementos significativos en el territorio andaluz. Para clasificar los paisajes andaluces se ha pensado en 5 categorías: “habitar”, “transitar”, “defender”, “subsistir” e “idealizar”, que sirven para explicar los paisajes de asentamientos, infraestructuras de comunicaciones, defensas del territorio, medios de vida y los paisajes simbólicos.

A pesar del dinamismo económico y de la mayor densidad de población de las franjas costeras, es en el territorio de interior donde se encuentra la mayor concentración patrimonial identificada, especialmente en las vegas y campiñas, donde las ciudades medias de Andalucía aglutinan entre otros, un rico patrimonio monumental; además las zonas de montaña, más aisladas y dispersas han mantenido una resistencia activa de sus patrimonios tradicionales y las políticas municipales han vuelto su mirada hacia el patrimonio como identidad diferenciadora y esperanza de desarrollo. Muestra de ello es la distribución provincial de registros de protección y localización de elementos patrimoniales según el Catálogo General del Patrimonio



2.11



2.12

Figuras 2.11. y 2.12. Fábrica de anisados. Zalamea la Real, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.13. Las salinas de Iptucci. Prado del Rey, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.14. Molinos de Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



2.13



2.14

⁸ MOOC Patrimonio Cultural de Andalucía. Módulo II. El patrimonio cultural andaluz. II.10.2. Paisajes culturales de Andalucía, p. 87. IAPH 2021.

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/mooc/portal/mooc_patrimonio.php



2.15



2.16

Figura 2.15. Castañar y dehesas, Sierra de Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.16. Paisaje pesquero, Isla Cristina Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos



2.17



2.18

Figura 2.17. Paisaje defensivo. Fortalezuela de la Mota. Alcalá la Real, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.18. Paisaje habitado desde la Prehistoria. Galera, Granada. Autora: Isabel Luque Ceballos



2.19



2.20

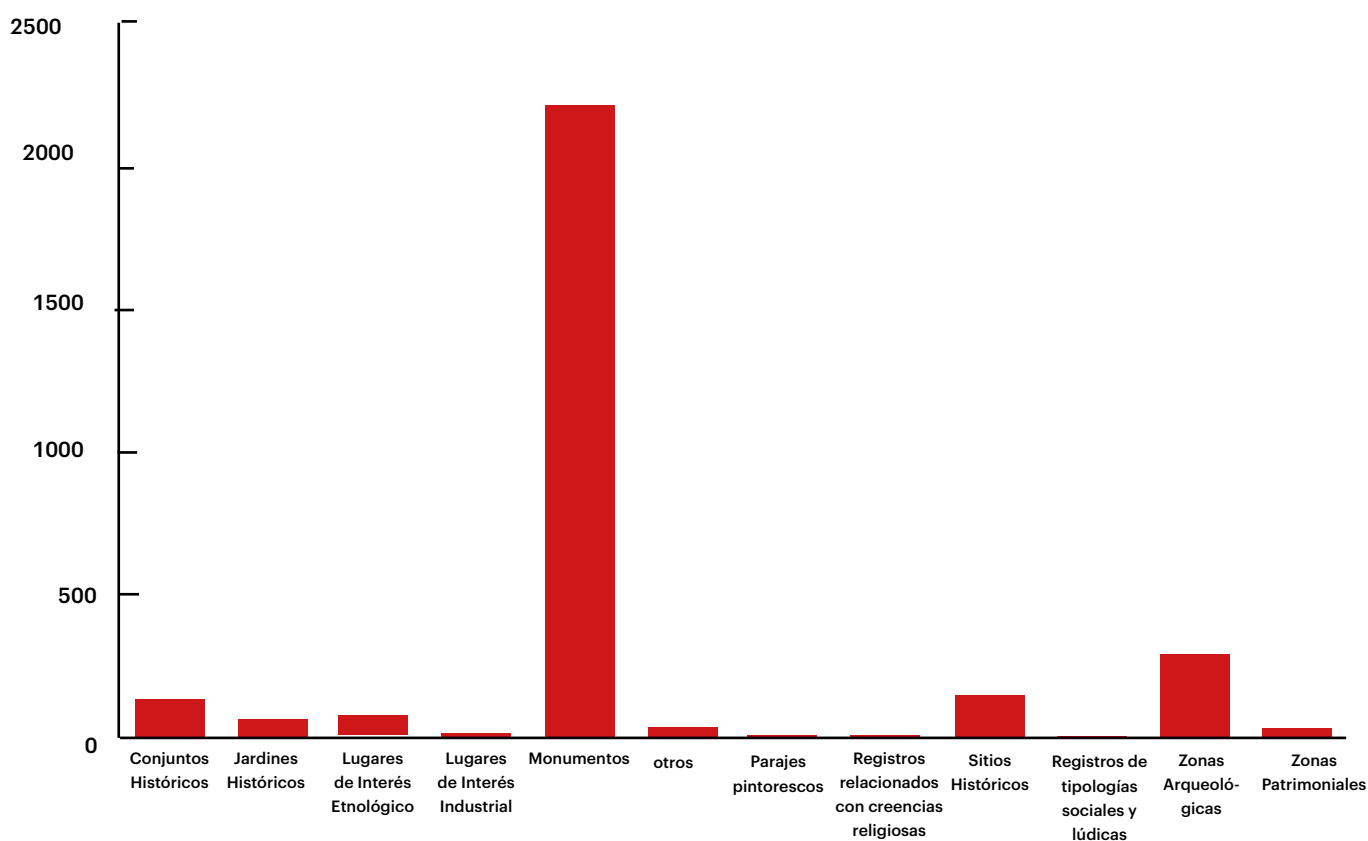
Figura 2.19. Paisaje histórico de la minería. Riotinto, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.20. Paisaje del olivar. Úbeda, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

Histórico. Por ejemplo, en Huelva y Málaga se observa una diferencia ostensible de registros, debido quizás a una menor presión social y municipal en sus territorios costeros que siguen modelos de desarrollo turístico de sol y playa. Según los registros de la Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz, en la provincia de Almería los registros se localizan en la ciudad de Almería y sus proximidades, seguidos de la zona del cabo de Gata, el valle de Almanzora y el Levante almeriense; la franja entre la alpujarra almeriense y Tabernas; la franja costera es la que menos registros indica. En Cádiz la mayoría están asociados en orden cuantitativo a la ciudad de Cádiz y su bahía; la comarca de la Janda, prioritariamente, en la zona de interior, el Parque Natural Sierra de los Alcornocales; la Sierra de Cádiz; la campiña de Jerez y campo de Gibraltar. Si se exceptúa la capital gaditana y su entorno, predominan las zonas de interior. En Córdoba, los registros están asociados en primer lugar a la ciudad y su entorno; la siguiente densidad patrimonial se distribuye entre la campiña de Baena, la Campiña Sur y la Subbética, en torno a Aguilar de la Frontera, Priego de Córdoba y Montoro, Parque Natural de la Sierra de Cardeña y Montoro. El resto se distribuye entre el entorno de Peñarroya-Pueblo Nuevo de la Comarca del Valle del Guadiato y Villanueva de Córdoba, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, un salpicado de la Comarca de los Pedroches y del Alto Guadalquivir. Granada cuenta en primer lugar con su mayor acumulación patrimonial en la ciudad de Granada y su entorno; alrededores del Parque Natural Sierra Nevada, es decir la Alpujarra granadina y el valle de Lecrín; seguidos de

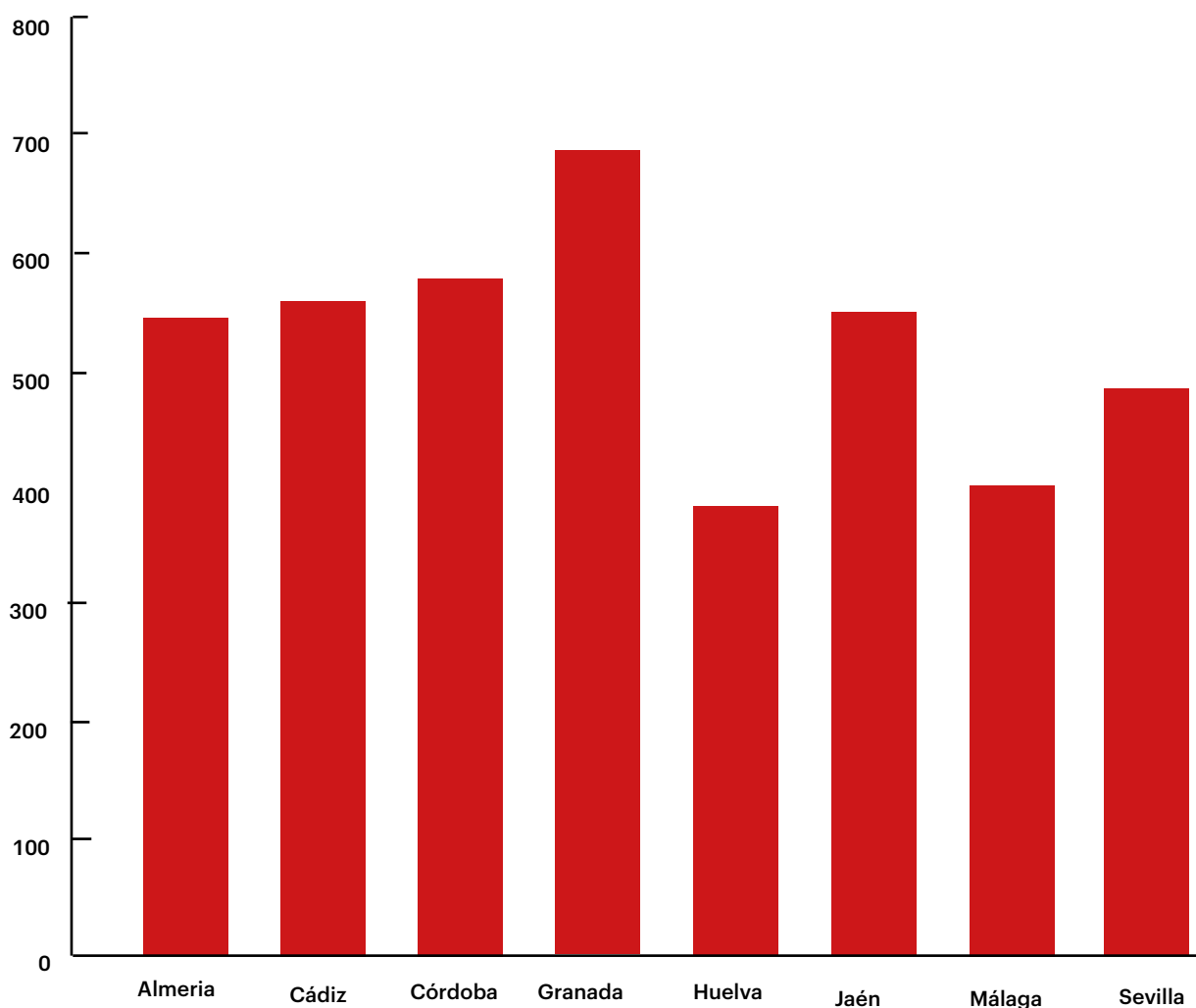
Loja y Alhama; Baza, la comarca Accitaria y sus inmediaciones y el Geoparque de Granada; la franja costera cuenta con un menor número de registros. En Huelva, la mayor acumulación de registros está localizada en primer lugar al Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y a la cuenca minera; posteriormente a la franja fronteriza con Portugal; seguida del entorno urbano de Huelva y los lugares colombinos. En Jaén destacan Úbeda y Baeza y su entorno, ciudades medias Patrimonio de la Humanidad, situadas en la comarcas de La Loma; seguidas de Jaén capital e inmediaciones; el territorio entre Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y las Villas y la Carolina; la zona entre Porcuna y el Parque Natural Sierra de Andújar, Sierra Norte de Jaén. En Málaga se localiza el mayor número de registros entre la capital y Vélez Málaga; el valle del Guadalhorce y la ciudad de Antequera, seguida de la serranía de Ronda. La franja costera es también la que cuenta con menos elementos. En la provincia de Sevilla, la mayoría de los recursos están asociados a la capital y su entorno, la franja de campiña de Carmona, Morón y Marchena; seguida de la Sierra Norte (ver figs. 2.22 y 2.24).

Fig. 2.21. Número de registros según la tipología jurídica del patrimonio histórico andaluz



Fuente: Catálogo General del Patrimonio Histórico. [02/12/2021]

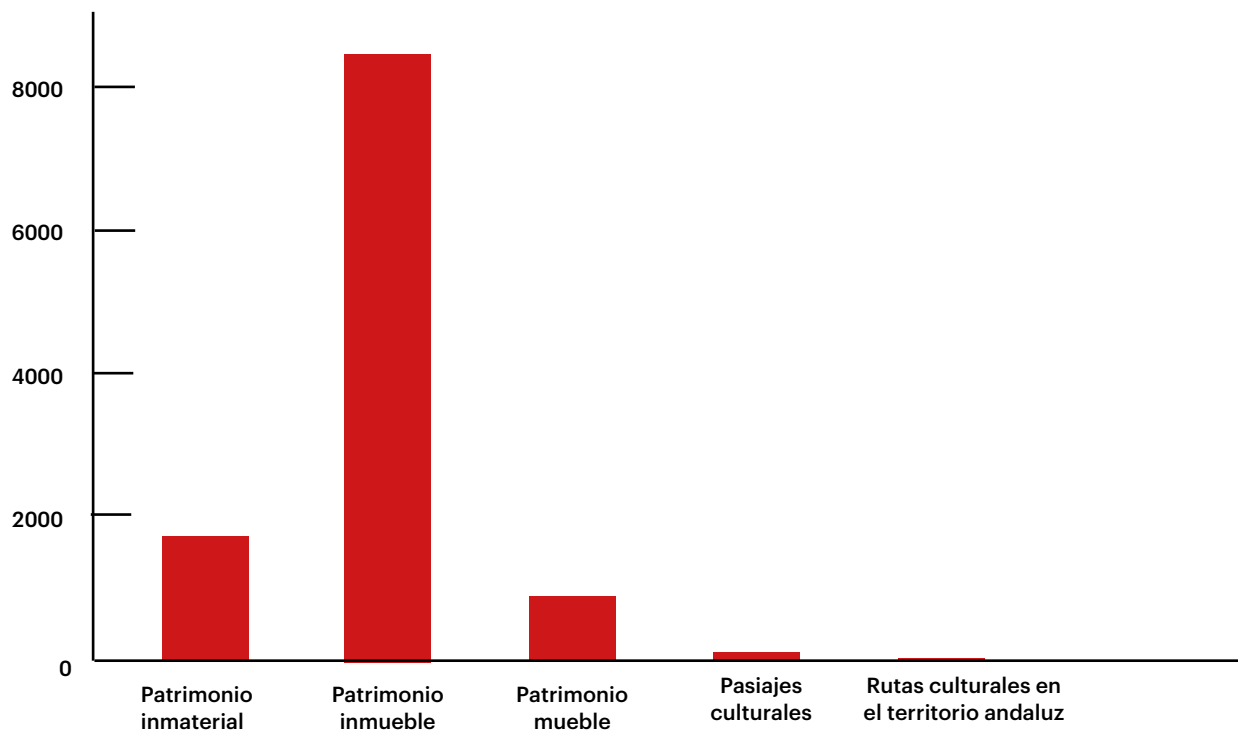
Fig. 2.22. Número de registrados según las tipologías jurídicas del patrimonio histórico andaluz por provincias



Fuente: Catálogo General del Patrimonio Histórico. [02/12/2021]

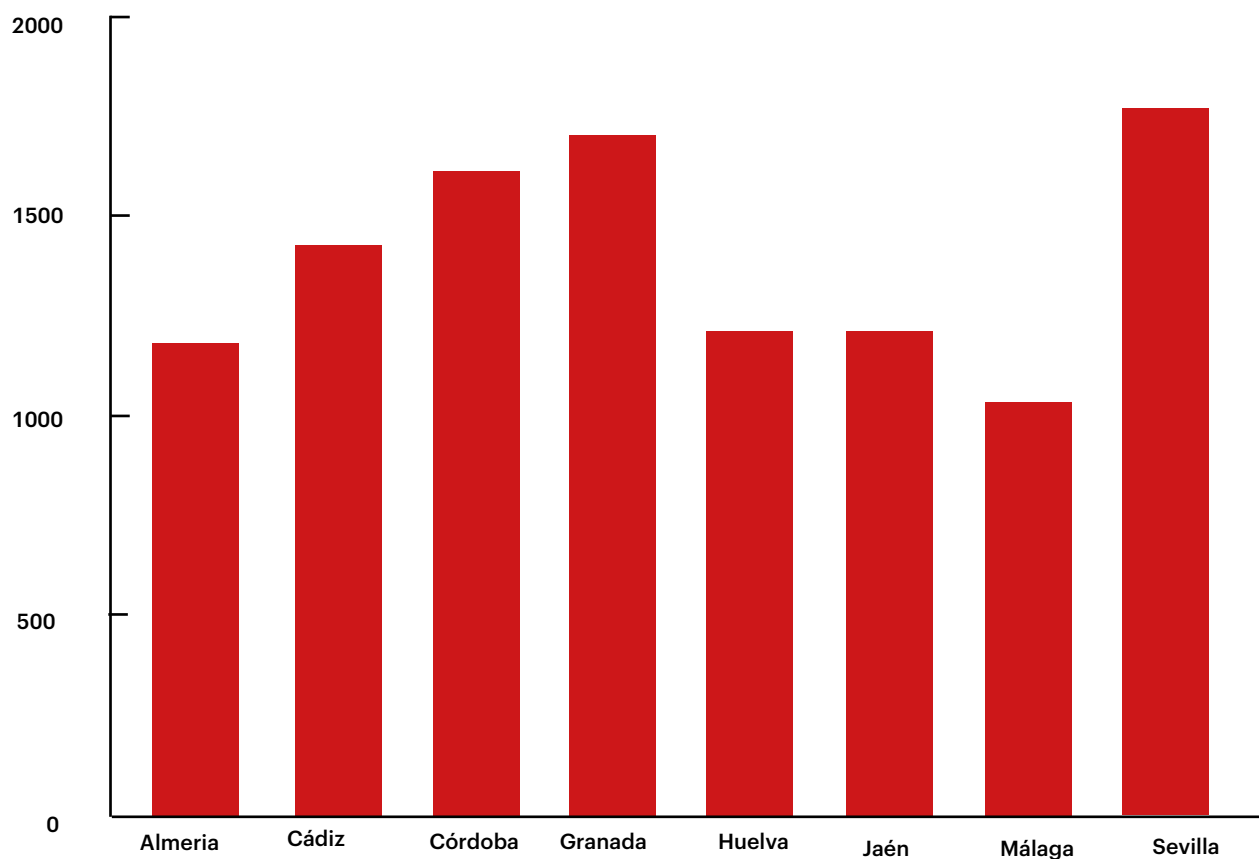
Este es un resumen teórico de las tipologías de patrimonios singulares y significativos de Andalucía, pero los hitos que se han identificado y catalogado para su protección y salvaguarda desde la Administración cultural andaluza han sido aquellos que en este marco de gestión se han incorporado a los inventarios, bien desde la iniciativa regional o desde el impulso de las entidades locales. Según consulta de diciembre de 2021 al Catálogo General del Patrimonio Histórico, existen 4082 registros de patrimonio histórico disponibles. Como se puede ver (figs. 2.21 y 23), el patrimonio protegido es fundamentalmente el heredado de la legislación española, por una parte, como los monumentos y el patrimonio arqueológico, y por otra aquél al que se le ha dado mayor impulso desde la gestión autonómica y territorial (Conjuntos Históricos, Zonas Arqueológicas y Sitios Históricos). Aún queda mucho por hacer en la identificación y tutela del patrimonio cultural, pero deberá ser un trabajo de coordinación interadministrativa y de repensar las escalas y las tipologías patrimoniales.

Fig. 2.23. Número de registros según tipos de patrimonio cultural en Andalucía



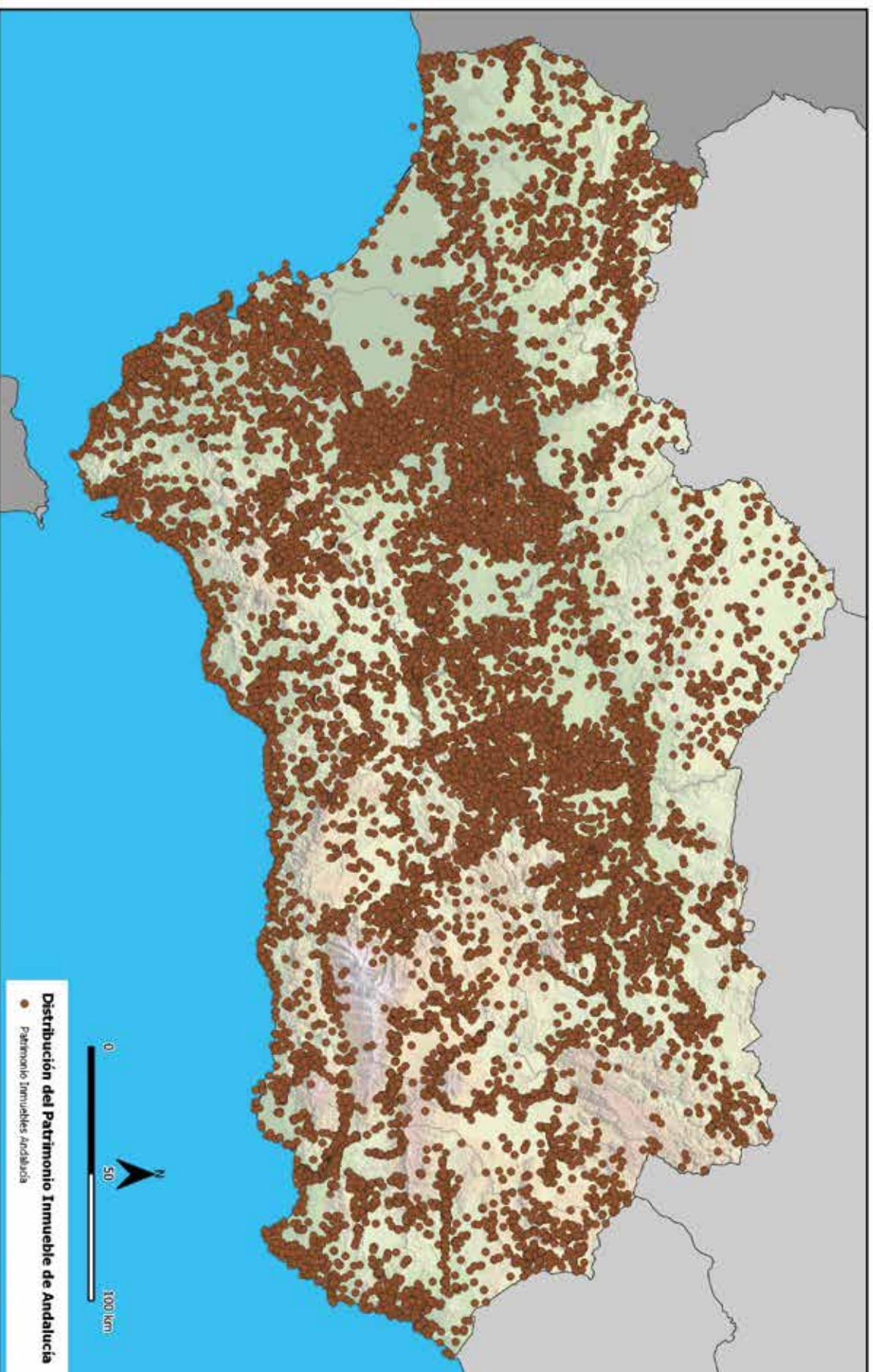
Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz del IAPH [02/12/2021]

Fig. 2.24. Número de registros patrimoniales por provincias andaluzas.



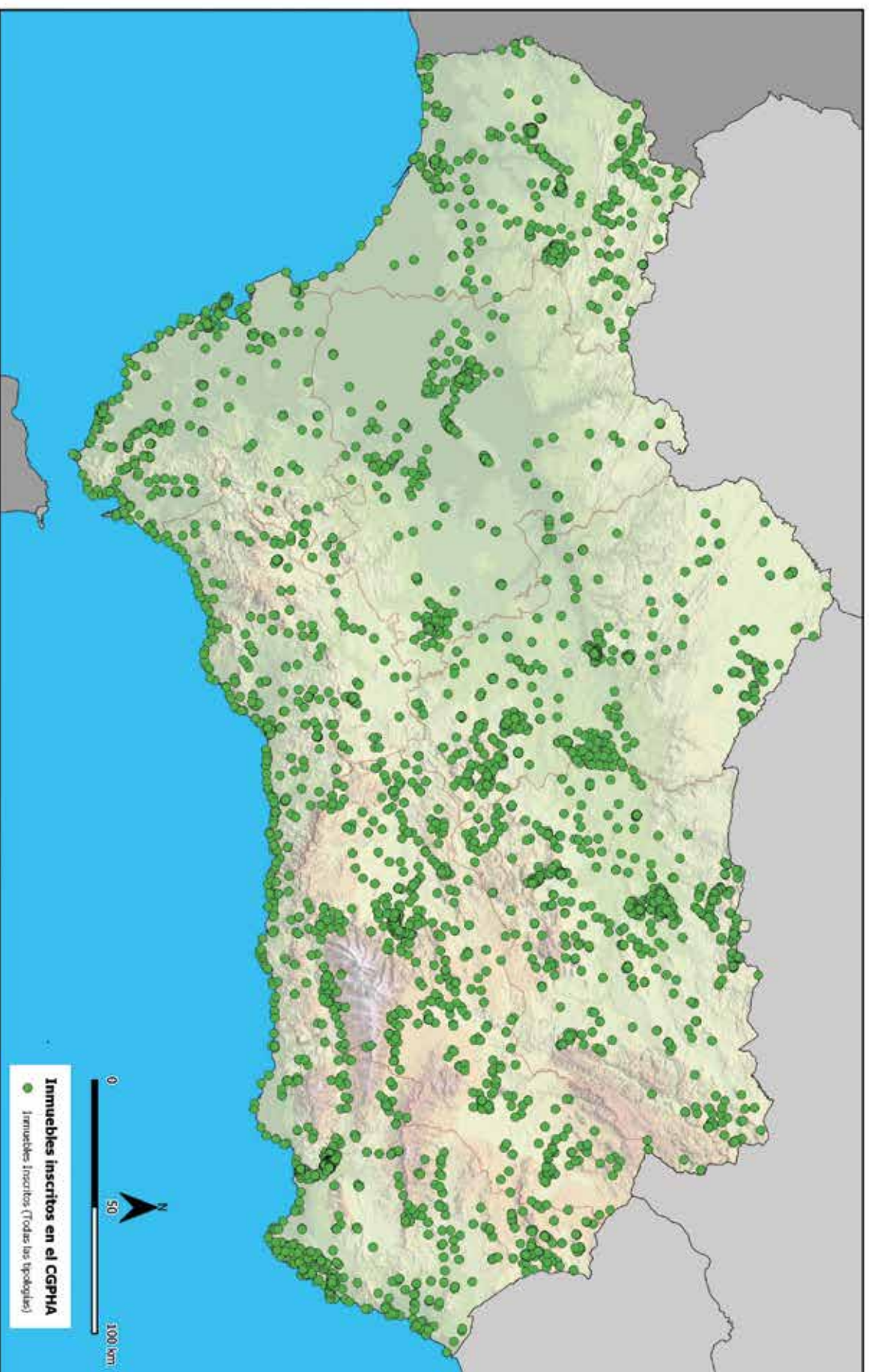
Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz del IAPH [02/12/2021]

Figura. 2.25.1. Distribución de patrimonio inmueble de Andalucía. 3.2. La mirada desde la educación formal e informal andaluza



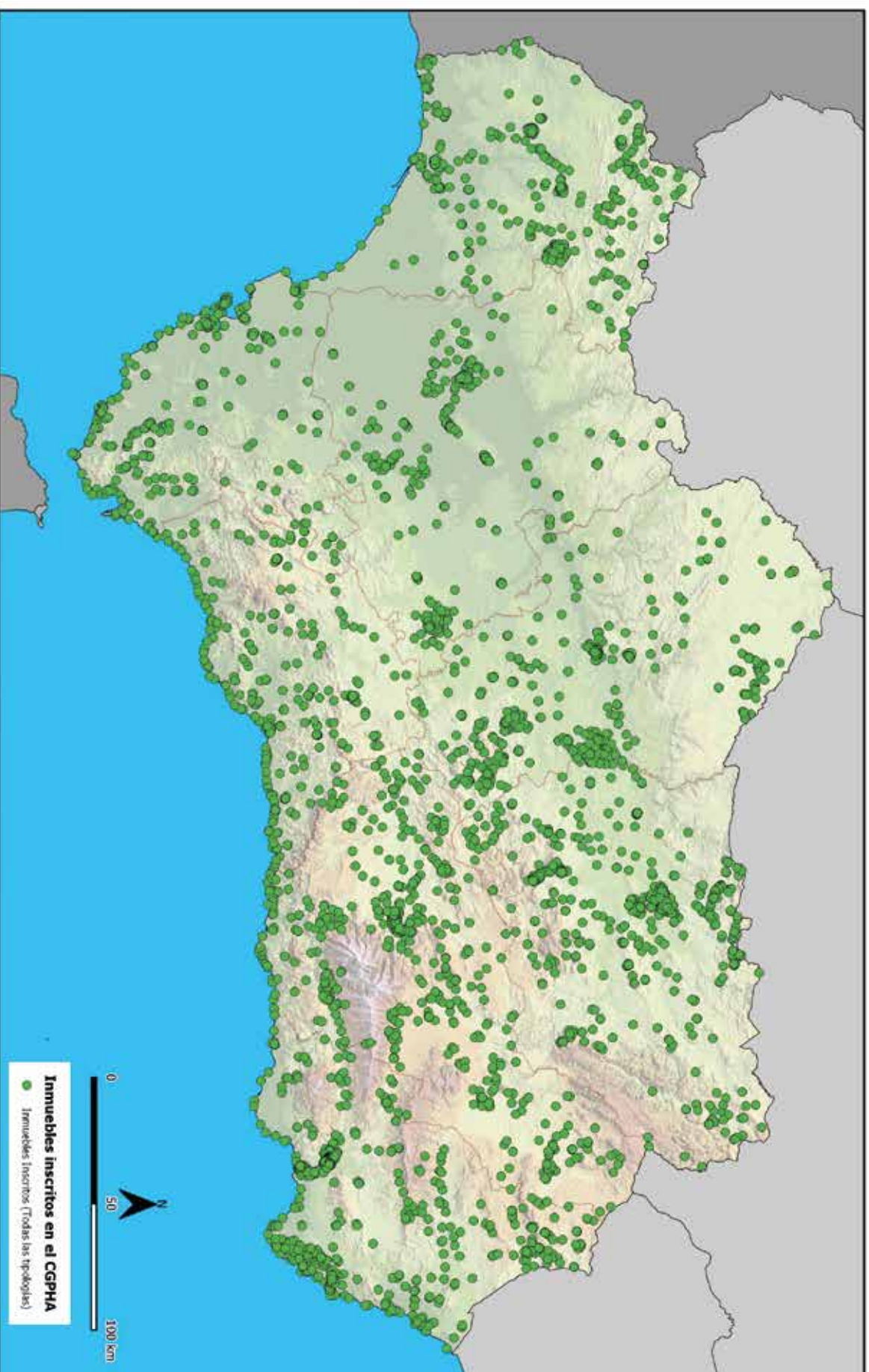
Fuente: Guía Digital del Patrimonio Histórico de Andalucía (APH) y Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Elaboración propia. Fecha: septiembre 2021

Figura 2.25.2. Distribución de Inmuebles protegidos de Andalucía (Todas las tipologías)



Fuente: Guía Digital del Patrimonio Histórico de Andalucía (AAPH) y Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Elaboración propia. Fecha: septiembre 2021

Figura 2.25.3. Distribución de inmuebles protegidos de Andalucía



Fuente: Guía Digital del Patrimonio Histórico de Andalucía (APH) y Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Elaboración propia. Fecha: septiembre 2021.

3.2. La mirada desde la educación formal e informal andaluza

La educación es el primer paso para la toma de conciencia de nuestra identidad como colectivo vinculado a nuestro entorno más cercano, los conocimientos adquiridos a lo largo de las distintas etapas vitales tanto desde la educación formal como no formal (ver fig. 2.26–2.29) van configurando un imaginario común, tal como indica el Plan Nacional de Educación y Patrimonio “Educación y Patrimonio constituyen un binomio emergente en el sector de las políticas culturales, porque solo partiendo de la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales puede vislumbrarse un horizonte de sostenibilidad en la gestión de los mismos”⁹

Esta forma de ver el resultado de la historia compartida de una región se refleja por un lado en las herramientas y metodologías educativas, así como en los mensajes que se transmitan



Figura 2.26. Colegios y museos. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.27. Estudiantes del Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico en el Alcázar de Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.28. Programas de colaboración entre los IES y el Museo de la Rinconada, Sevilla. Fuente: Espiral, animación de patrimonio

Figura 2.29. Taller familiar al Museo de la miel. Rancho Cortesano, Jerez, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



⁹Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España. <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html> [26/12/2021]

desde la educación formal en las etapas de primaria y secundario y en las siguientes fases de estudios superiores, ciclos formativos o universitarios. La educación informal, que abarca un abanico tan diverso y amplio como iniciativas y actividades institucionales o privadas son impulsadas por agentes relacionados con el ámbito del patrimonio, se suman a las líneas curriculares de la educación formal.

Ésta ha crecido al amparo del impulso de los recientemente creados departamentos de educación en museos y entidades culturales, así como a la profesionalización de agentes que de forma autónoma se dedican a la didáctica patrimonial, se ha convertido en una forma de incorporar el patrimonio a la vida escolar y familiar de las localidades. Se ha creado una oferta que crea demanda de forma continuada, un círculo que se retroalimenta y que demuestra que el patrimonio cultural proporciona una elección libre de ocio, disfrute y aprendizaje. La especialización en este ámbito y el desarrollo de pequeñas empresas de didáctica del patrimonio, así como de guías intérpretes del patrimonio natural y cultural, ha potenciado este acercamiento, han ayudado a crear conciencia sobre el patrimonio propio, desde lo más cercano, ayudando a conocer y disfrutar el patrimonio de proximidad. Estas iniciativas que se diluyen en las ciudades tienen gran importancia en las pequeñas localidades especialmente del ámbito rural, donde el patrimonio es un símbolo de valor social que lo singulariza y lo dignifica. Sin embargo, esta oferta sólo repercute en un sector de la población con nivel de estudios y cierta estabilidad económica, las personas en situación de exclusión social o con dificultades de accesibilidad física o intelectual, tienen un acceso muy reducido.

Respecto a la educación formal, en las etapas de primaria y secundaria la creciente y reciente toma de conciencia de la importancia de la relación entre educación y patrimonio tiene sus luces y sus sombras. Por una parte, se ha incorporado a la formación reglada la asignatura de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en Bachillerato, en la que se incluye en el temario el concepto de patrimonio y las tipologías patrimoniales de Andalucía. Sin embargo, esta asignatura aparece en la etapa final de este proceso de forma puntual y sólo es elegida por una parte del alumnado. El patrimonio andaluz se diluye a lo largo de los cursos en los temas de arte e historia que cuentan en Educación Primaria y Secundaria con pinceladas en el temario sobre Andalucía. Trabajar el patrimonio cultural desde estas edades debería ser una estrategia relacionada con el entorno más inmediato, en coordinación con los recursos de la educación informal. Por ejemplo, han sido fundamentales en los procesos de movilización, la interrelación de los centros escolares con las excavaciones arqueológicas en Almedinilla, la participación familiar y escolar en las acciones de voluntariado en la Colección museográfica de Gilena, las actuaciones educativas en la Algaba de Ronda, los talleres en las salinas de Iptucci, la concienciación sobre la importancia de las abejas en el Museo de la miel del Rancho Cortesanos, la labor con adolescentes de los IES de la Rinconada para recuperar la memoria reciente local en colaboración con el Museo de la de esta población, etc.

Para ello se articularon a finales de los años 80 los Gabinetes Pedagógicos de Bellas, organismo conjunto de las Consejerías de Educación y Ciencia y Cultura de la Junta de Andalucía. Este

órgano de implantación provincial elaboró materiales didácticos sobre patrimonio y ofertó formación sobre patrimonio cultural al personal docente durante años. Con ello no se suplió la inexistencia de departamentos de educación en los museos y otras instituciones culturales y la necesidad de un plan de formación en patrimonio cultural para el sector docente, sin embargo, pusieron las bases para crear inquietud en el profesorado y desarrollar materiales al respecto. Esta iniciativa se está extinguiendo actualmente por falta de reposición. El relevo ha sido asumido por la Administración de educación a través del Plan para la Innovación Educativa, en el que se incluye el Programa sentir y vivir el patrimonio (2017), que ofrece formación, apoyo y de recursos materiales para trabajar el patrimonio cultural, sus objetivos son:

- Potenciar la protección y conservación del Patrimonio a través de la Educación.
- Favorecer la investigación en materia de educación patrimonial.
- Fomentar la innovación en didáctica del Patrimonio Cultural.
- Potenciar la comunicación entre gestores culturales y educadores.
- Impulsar la capacitación de ambos colectivos en la transmisión de los valores patrimoniales¹⁰.

A pesar del esfuerzo del equipo motor y de que en la actualidad el programa cuenta aproximadamente con 300 centros educativos adscritos, debido a la falta de recursos y personal, la mirada hacia el patrimonio andaluz sigue dependiendo de la voluntad del profesorado, de su implicación y de su perspectiva, una vez más son las personas las que soportan en la última escala la puesta en práctica de la ejecución de programas y actuaciones públicas. La implicación del profesorado como agentes de la movilización del patrimonio y su formación es uno de los grandes retos en una comunidad tan diversa y extensa. Un caso de buenas prácticas es el presentado en el II Encuentro Patrimonio de Proximidad, 2021 organizado por el IAPH, en el que el IES Jorge Juan contó cómo el Departamento de Historia se propuso crear con su alumnado un jardín arqueológico en el centro educativo, consiguiendo con la ayuda del Museo de Cádiz y del ayuntamiento local un jardín arqueológico que los jóvenes del IES han puesto en relación con la historia de su localidad.

Los patrimonios destacados en la comunidad virtual del Programa Sentir y vivir el patrimonio, son el patrimonio monumental, el inmaterial y el patrimonio natural y el paisaje cultural, aparte del flamenco que tiene su propio apartado temático. Estos bloques son una muestra de los patrimonios visibles, pero sobre todo una apuesta significativa por la revalorización de los invisibles que singularizan la identidad de esta región, por una perspectiva alineada con el avance teórico-conceptual de la comunidad andaluza, por delante incluso de la progresión de la protección jurídica.

Las siguientes etapas de educación superior, universidad y ciclos medios y superiores, están destinadas a la formación de profesionales que han sido y son los protagonistas de estos patrimonios, desde la práctica, la gestión o la investigación del patrimonio en el territorio. Se observa cómo gracias al impulso de estos estudios en Andalucía desde los años 80, entre otros motivos,

¹⁰ Programa Sentir y Vivir el Patrimonio. Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. <https://colaboraeducacion30.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/vivir-y-sentir-el-patrimonio/investigacion-e-innovacion> [19/12/2021]

ha habido personas cualificadas y dispersas por el territorio andaluz que han ayudado al impulso de proyectos e incitativas patrimoniales en el territorio.

Las disciplinas de humanidades implicadas tradicionalmente en patrimonio cultural han sido la historia del arte, la arqueología, la arquitectura e, incorporadas con posterioridad al mundo universitario, la gestión cultural y la antropología cultural. La geografía vuelve su mirada al patrimonio y al territorio con carácter analítico también con cierto retraso, ya que no es hasta finales de los años 90, cuando la perspectiva territorial toma esta importancia en el diseño de las políticas públicas, como ya se ha visto. La arqueología y la arquitectura han sido las que inicialmente han tenido más relevancia en la proyección territorial del patrimonio debido a su vinculación con el desarrollo urbanístico y el planeamiento municipal.

En Andalucía sólo Sevilla y Granada contaban con Universidades públicas, no es hasta los años 70 y en algunos casos, principios de los 90 del pasado siglo, cuando se impulsa en el resto de las capitales de provincias la creación de Universidades y a continuación de Facultades de Filosofía y Letras o Geografía e Historia, según el plan de estudios. Se pretendía facilitar económicamente el acceso de la población a los estudios medios y superiores en el amplio territorio andaluz. En el año 2000, todas las Universidades públicas andaluzas tenían Facultades relacionadas con el patrimonio cultural, donde se impartían estas enseñanzas (desde 1993, año en que se fundan las Universidades de Jaén, Huelva y Almería, ya se imparten estas enseñanzas en toda Andalucía). La formación universitaria en gestión cultural ha tenido un desarrollo reciente encabezada en España por las Universidades de Barcelona, Girona y la Universidad Complutense de Madrid, y en Andalucía por la Universidad de Sevilla. Inicialmente como títulos propios de posgrado, y en la actualidad como título de grado en la Universidad de Huelva y recientemente en Córdoba. El apoyo e impulso académico fue reforzado por las asociaciones profesionales de gestión cultural, especialmente la andaluza, y la Asociación de Gestores de Andalucía (GECA), que forma parte de la Federación de Asociaciones de Gestores Culturales (FEAGC).

La construcción del concepto de patrimonio cultural en la Universidad ha pasado por un largo proceso, ya que éste era casi inexistente al inicio de los años 80, centrándose en un desarrollo disciplinar estanco y positivista. La investigación estaba encerrada en el mundo académico. La demanda profesional exigió una reconversión de estas disciplinas para dar respuesta a realidades del territorio y los municipios. Así, como se ha indicado, tanto la arquitectura como la arqueología debían responder a las exigencias del mercado inmobiliario, a las necesidades del diseño de planeamientos municipales y a la legalidad y necesidades administrativas imperantes en patrimonio histórico durante este periodo. Otro cambio de enfoque en la Academia fue la demanda de perspectivas territoriales debido a la oferta de empleo vinculada a los programas de desarrollo rural y turismo. Estas demandas del mercado laboral se unieron a la creación de nuevas universidades con una importante regeneración de personal docente e investigador. Esta renovación facilitó una visión innovadora y territorial, liderada en este caso por disciplinas como la geografía,

la antropología, la arquitectura, la arqueología y la aún reciente gestión cultural. Esta apertura viene también de la mano de un cambio de mentalidad en cuanto a la investigación aplicada al territorio, muestra de ello son programas como Memola: paisajes mediterráneos de montaña, Universidad de Granada¹¹.

El número de personas licenciadas universitarias aumentó considerablemente durante el periodo de este estudio, con la consiguiente repercusión en la renovación y modernización del mercado laboral y del sector patrimonial en todas las escalas territoriales. Por ejemplo, el alumnado total egresado durante el curso 1999-2000 fue de 27.919, mientras que entre 2005 y 16: “culminaron sus estudios de grado y primer y segundo ciclo (plan antiguo) en Andalucía un total de 33.097 personas. Atendiendo al género, las mujeres representan el 59,8 % de los egresados ese curso (19.800), frente al 40,2 % de hombres (13.297). Por rama de conocimiento, la mayoría de los egresados pertenecen a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (49,5 %).” Portal de Universidades Públicas de Andalucía, 2017.

Para hilar la formación con la profesionalización y con la acción de la Administración autonómica, hay que explicar que con la transferencia de competencias autonómicas en los años 80, se trasladó personal de los cuerpos del Estado, pero las nuevas convocatorias públicas incorporaron jóvenes profesionales formados en Andalucía en los Cuerpos Superiores de Conservadores de Museos y de Patrimonio. Facultativos de la Junta de Andalucía, opción Conservador de Patrimonio Histórico, subopciones: patrimonio etnográfico, arqueológico, artístico, arquitectónico, restauración de bienes muebles.

El número del personal técnico que trabajaba en los 19 museos de gestión autonómica, según datos de 1994, es de 54, con la consiguiente distribución: 54 Directores; 20 Conservadores de museo; 10 Ayudantes de museo; 10 restauradores. La primera oferta pública aparece en 1988, en la que se convocan 4 plazas de conservadores de museo y 11 de ayudantes; [...] La segunda oferta pública fue en 1992, convocándose únicamente 11 plazas de Conservadores [...] La tercera oferta pública se realizó en 1996, ofertándose únicamente 4 plazas de Conservadores. (Luque ; Romero.; Tassara; Pérez, 1998).

En 2000, se convocaron pruebas selectivas para cuatro plazas en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Museos, en 2016 se convocó la oferta pública para cinco plazas de conservadores de museos. Como se ve la tendencia ha ido decreciendo. Este personal funcionario se distribuye no sólo en las instituciones patrimoniales, sino en los servicios territoriales o Delegaciones provinciales y en los Servicios Centrales o Direcciones Generales relacionadas con las competencias vinculadas a la gestión de equipamientos, espacios patrimoniales y a la

¹¹ Memola: paisajes mediterráneos de montaña, UGR
<https://memolaproject.eu/es> [19/12/2021]

¹² Portal de Universidades Públicas de Andalucía <<https://universidadespublicasandalucia.es/dossier/0-3-la-comunidad-universitaria-andaluzalumnado/egresados/>> [16/09/2017]

conservación y tutela de ésta. A estos puestos se han sumado laborales de la junta de Andalucía y empleados en las dos Agencias públicas de la Consejería de Cultura, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y la Agencia de Instituciones Culturales, que gestiona en parte la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA). La formación requerida para estos puestos ha sido tradicionalmente la vinculada a las titulaciones de humanidades, más arquitectura (arqueología, historia del arte, antropología y conservación-restauración, y arquitectura).

Además, hay que contar con el personal no técnico ligado a la seguridad, administración y limpieza, subcontratado por empresas de servicios o personal laboral de la Junta de Andalucía. Si se consulta el enlace web “Puestos de trabajo de la Junta de Andalucía” eligiendo la opción organismo Consejería de Cultura y Patrimonio (2019), el resultado es 541 recursos disponibles entre funcionarios y personal laboral de la Junta de Andalucía, parte de ellos vinculados a servicios centrales¹³.

Por tanto, sólo una pequeña parte de personas tituladas y formadas en las Universidades andaluzas han accedido al ámbito del patrimonio cultural en la escala autonómica. Otra porción de estos egresados se incorporaron al territorio entre finales de los años 80 y 90 gracias al desarrollo de programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, en muchos de los municipios andaluces que dedicaron recursos financieros a tal fin para dichos programas de empleo a la restauración y consolidación del patrimonio fundamentalmente monumental. Cuántos castillos han sido restaurados a lo largo de la geografía andaluza a través de estos programas. Las Escuelas Taller (Amor, 2008) se diseñaron como una política activa de empleo, en respuesta a la situación de desempleo de España en 1985, con la finalidad de promover el empleo juvenil y en situación de exclusión social a través de la formación en oficios tradicionales relacionados con la recuperación del patrimonio cultural monumental. Su precursor fue José María Pérez “Peridis”, arquitecto, humorista y actual presidente de la Fundación Santa María la Real. Desde su puesta en marcha, más de 500.000 jóvenes consiguieron trabajo en España durante esa época y se replicó en 17 países de América Latina. Aunque este tema requiere un análisis en sí mismo, por su impacto, evaluación y repercusión, que excede este trabajo, no se puede ignorar esta realidad.

Durante el período seleccionado para este estudio, los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo siguieron activos en Andalucía. Sin embargo se perdió el enfoque inicial hacia la conservación patrimonial que fue cambiando en favor del turismo, como fuente generadora de empleo. En el sector patrimonial de Andalucía hay que destacar la labor de la Escuela de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación de Patrimonio Histórico y Cultural Albayzin, que sigue funcionando en la ciudad de Granada. No obstante, se ha constatado que parte de las enseñanzas impartidas se han ido perdiendo por falta de repuesto generacional, conocimientos que caen en el olvido inexorablemente. Este es uno de los grandes retos de los oficios tradicionales, su imposibilidad de competir en una economía de consumo, sólo soluciones innovadoras podrían apuntar a modelos sostenibles que mantengan vivos los patrimonios (Hackcamp patrimonio, tu-

¹³ Junta de Andalucía. Puestos de trabajo. Cultura. Patrimonio Histórico. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sobre-junta/funcionamiento/puestos-trabajo.html?pagina=13&organismo=CULTURA%20Y%20PATRIMONIO%20HISTORICO> [27/05/2019]

rismo y sostenibilidad, 22 y 23 de noviembre de 2021. Baeza¹⁴). Hay ejemplos de combinación entre tradición y modernidad, con personas que comparten cualificaciones variadas, este es el éxito de los talleres de arquitectura tradicional de la Asociación Cultural hornos de la cal de Morón de la Frontera, Sevilla, que cuenta entre su profesorado con artesanos, empresarios de la cal tradicional y personas con formación técnica, su alumnado oscila entre la albañilería, la ingeniería de la edificación, la arquitectura y la restauración-conservación del patrimonio. Éste es también el caso de La Escuela de bioconstrucción los Guindales, en la Valle del Genal, Málaga (ver figs. 2.30 y 2.31). Los procesos de aprendizaje son mutuos y compartidos. En la pervivencia de los saberes, se reproduce esta innovación basada en la reutilización y valoración de lo artesanal con lo actual. El colectivo sevillano Antropoloops por ejemplo ha realizado un remix de músicas tradicionales, trabajando con este proceso patrimonial para momentos de ocio, pero también para la educación intercultural o en colaboración con el Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía en el marco del Laboratorio Abierto de Patrimonio, impulsado por el IAPH.

Cuando los programas de las Escuelas Taller fueron finalizando o abandonando el patrimonio, parte del equipo técnico que impartía y trabajaba en las obras de restauración, se recicló hacia otras vías del patrimonio y políticas culturales, siendo algunos de ellos hoy técnicos o políticos locales relacionados con la cultura (Carmona, Úbeda, Almedinilla, etc.). El alumnado recibió formación en oficios tradicionales y en otras actividades aplicadas al patrimonio cultural, sin embargo la evaluación de su incorporación al mundo laboral y patrimonial escapa a este estudio (Martínez, 2011). Tampoco se entrará aquí en valorar los criterios utilizados en estas restauraciones, ya que el objetivo del proyecto era sobre todo la creación de empleo. Todos los proyectos conllevan sus luces y sombras y la mejor de las iniciativas teóricas implicaba concesiones a la realidad para adaptarse al contexto real.

En cuanto a los ciclos Formativos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y Superiores, su evolución ha supuesto la dignificación de la antigua Formación Profesional. La calidad y variedad de la formación ha aumentado, y actualmente se trata de un sector profesionalmente cualificado, aunque sin el suficiente reconocimiento social y laboral aún. En la oferta de estudios en Andalucía, en la familia de “Servicios Socioculturales a la Comunidad”, aparece el ciclo formativo “Animación Sociocultural y turística”, vinculando el turismo de forma indirecta con el patrimonio a través de módulos. Por ejemplo, en 2015 se aprueba en Andalucía el Decreto 8/2015 de 20 de enero regulador de guías de turismo en Andalucía¹⁵, que supone una novedad, ya que ahora se reconoce (del mismo modo que está ocurriendo con muchas otras profesiones) que la habilitación puede realizarse mediante la obtención de cualificaciones

¹⁴ HACKCAMP patrimonio, turismo y sostenibilidad. Actividad de dinamización incluida en el proyecto “Patrimonio Cultural y Natural en Andalucía: gestión sostenible del turismo, recuperación patrimonial y transferencia socioeconómica” dirigido por el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio PATRIMONIUM10. https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/340117/1/laph_Documento_presentaci%C3%B3n_Hackcamp_patrimonio_turismo_sostenibilidad.pdf [21/12/2021]



Figura 2.30. Asociación de bioconstrucción Los Guindales, valle del Genal, Málaga. Fondo: IAPH

Figura 2.31. Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón, Sevilla. Fondo: IAPH

profesionales y competencias lingüísticas. Estas cualificaciones profesionales incluyen la posibilidad de acreditar la unidad de competencia “interpretar el patrimonio y bienes de interés cultural del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes”, que se convalidará no solo con titulaciones del ámbito del turismo como ocurría hasta ahora, sino por otras de humanidades, como la licenciatura o grado de historia, historia del arte, bellas artes, conservación y restauración de bienes culturales, etc. (Guerra y Rodríguez, 2015). Un claro exponente de la deriva de las profesiones vinculadas al patrimonio hacia el turismo.

Sobre la formación de los agentes protagonistas del patrimonio, herederos de saberes y oficios tradicionales, ésta procede de la transmisión comunitaria, de la autoformación o de la combinación de esta herencia con la educación formal, universitaria o de ciclo superior, sobre todo durante el actual relevo generacional, de la práctica profesional en la propia empresa familiar, (es el caso de los maestros de esparto los Ubedíes (ver figs. 2.32 y 2.33), una familia dedicada al trabajo en esparto), etc. No todos los agentes protagonistas conservan los conocimientos con afán laboral, puede ser sólo con ánimo festivo, de ocio, como prestigio social en la comunidad o como herencia familiar y local.

Existe por tanto una imagen colectiva de lo que debe ser patrimonio procedente de la que se enseña en las escuelas, institutos, universidades, instituciones y agentes del patrimonio. Estos

¹⁵ La presente norma tiene como objeto adaptar la regulación de guías de turismo, por una lado, a la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, simplificando los procedimientos y trámites aplicables para el acceso a esta actividad de servicios y a su ejercicio y, por otro lado, a la normativa vigente en materia de educación y formación, en concreto aquella que define el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa, los títulos de Formación Profesional y Certificados de Profesionalidad, la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de la Cualificaciones y de la Formación Profesional y el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

patrimonios, al igual que los identificados por la Administración son los reconocidos, aquellos que forman parte del ideario oficial de una comunidad o región, que en Andalucía corresponde con los marcos teóricos internacionales. Su singularidad deriva de la confluencia del tiempo y de los paisajes. En este caso la teoría y la investigación va por delante de la protección, por ejemplo, el patrimonio inmaterial y paisajístico está presente en la perspectiva intelectual, mientras que el avance en su catalogación es más lento y administrativamente complejo. Estos son los patrimonios reconocidos por el discurso experto, los inventariados, investigados y publicados, pero ¿cuáles son los patrimonios no reconocidos?

3.3. La mirada social y territorial del patrimonio cultural en Andalucía

Hay tantos patrimonios como construcciones comunitarias del pasado conforman una identidad, pero no siempre coinciden las miradas expertas con las sociales, por ello e inspirada en la reflexión del profesor José Enrique Márquez de la Universidad de Málaga, se organizan las siguientes agrupaciones teóricas en función del grado de conocimiento experto y de reconocimiento social del patrimonio:



Figuras 2.32 y 2.33
Maestros del esparto, los
Ubedíes. Úbeda, Jaén.
Autora: Isabel Luque
Ceballos



3.3.1.. Patrimonios conocidos, pero no reconocidos socialmente, como por ejemplo aquellos que están identificados según el discurso experto y tienen una clara utilidad para la investigación, pero no tienen relevancia social, por ejemplo el patrimonio arqueológico que es visto por la población como una amenaza cuando paraliza una obra pública o privada. El patrimonio inmaterial, que no es identificado por la población como tal, por ser símbolo de pobreza y estar asociado a actividades despreciadas socialmente. El patrimonio experto que no ha sido apropiado por la comunidad, el patrimonio institucionalizado que proviene de procesos arriba-abajo, que son impuestos. En estos casos, la crítica, la vandalización y el abandono se ceban en ellos cuando dejan de ser custodiados, financiados o protegidos por la autoridad experta.

3.3.2.. Patrimonios reconocidos y conocidos por la sociedad y la institucionalidad (ver figs. 2.34 y 2.35), como aquellos restos materiales evidentes que además son elementos vinculados al poder, como el patrimonio monumental que además dibuja hitos en los paisajes culturales urbanos o rurales, elementos de fortificaciones y edificios civiles, símbolos que siembran los paisajes de una comunidad, muchos son el resultado en la edad media de pueblos de frontera durante ocho siglos; iglesias y campanarios ligados a la tradición de la conquista cristiana y a la historia religiosa y simbólica local. Elementos singulares como las bodegas de Jerez, el barrio inglés de Huelva, etc. Refrentes a pasados idealizados, incluso imaginados o reconstruidos. En el caso del patrimonio inmaterial, el flamenco es un ejemplo de este patrimonio institucionalizado como bandera andaluza, declarado patrimonio de la humanidad, incluido en los programas curriculares de educación, musealizado, protegido y conservado, convertido en industria cultural y ampliamente aceptado. Otros patrimonios como la feria, los carnavales y la semana santa en núcleos urbanos sobre todo, no necesitan del apoyo institucional para su reconocimiento. En algunos casos suponen un peligro en el equilibrio cultural, ya que se pueden convertir en un monopolio patrimonial si las políticas públicas culturales no facilitan y permiten espacios para la diversidad, que es al fin, el germen de la cultura. La legitimidad de los nuevos relatos patrimoniales no procede de su antigüedad, sino de los valores que transmitan y los discursos que generen.

3.3.3.. Patrimonios que están en vías de reconocimiento o no son aún reconocidos, pero sí son conocidos socialmente (ver figs. 2.36 y 2.37), como tantos ejemplos del patrimonio inmaterial, que es defendido por sus protagonistas y que buscan un hueco para su protección



Figura 2.34. La feria de Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.35. La Semana Santa de Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

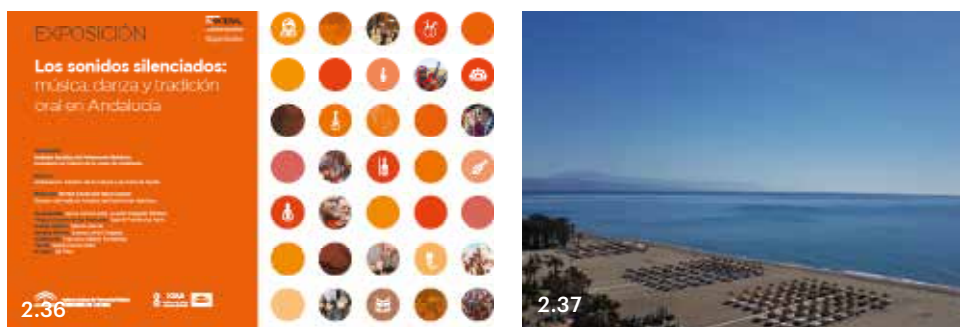


Figura 2.36. II Seminario Patrimonio Inmaterial. Los sonidos silenciados:música, danza y tradición oral en Andalucía. Fondo: IAPH

Figura 2.37. Paisaje de la costa del sol. Torremolinos, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos

en los márgenes del conocimiento experto, bien porque necesitan de este reconocimiento social para dignificar su actividad, bien porque aspiran a la legitimización administrativa, institucional o social para sobrevivir de forma sostenible, como la Casa del Pumarejo en Sevilla o la Casa invisible en Málaga. Por ejemplo, el título del II Seminario de patrimonio inmaterial, habla de “los sonidos silenciados”¹⁶, dedicado a los protagonistas de saberes, de expresiones orales de música y danzas tradicionales de Andalucía que no son conocidos más allá de sus comarcas. Por otra parte, la necesidad de buscar la excepción a través del patrimonio como forma de supervivencia implica que son elementos del pasado y susceptibles de ser musealizados y turistificados. Esta peligrosa frontera siempre sobrevuela los patrimonios más frágiles que dependen de equilibrios sostenibles con el medio ambiente y social y cuyos valores son tan susceptibles de tergiversar. Por ejemplo, en el caso de los paisajes agrarios o rurales en Andalucía, cuando este concepto se incorpora al discurso experto en el marco patrimonial aceptamos que esos usos entran a formar parte de modos de vida en extinción. Vivir el pasado en el presente es un difícil reto.

3.3.4.. Los patrimonios no reconocidos y no conocidos. Los patrimonios no identificados en los discursos expertos, porque son patrimonios cotidianos, vividos (ver figs. 2.38-40) que forman parte de las formas de vida que no han tenido representación de poder y no tienen reflejo en formas materiales o inmateriales socialmente valoradas. Por ejemplo los relatos de los grupos marginados; el papel de las mujeres como transmisoras de saberes pequeños, de los cuidados y las redes sociales o familiares; la infancia como un relato propio; los usos y costumbres culturales de los espacios públicos de las plazas, de las calles; los cuidados del caserío local, sus macetas y flores, sus parques y jardines; los comercios de cercanías; las peñas de fútbol; las historias de los mayores y tantos elementos que forman parte de las identidades de los pueblos, las formas de vida ligadas al campo de fútbol, al polígono industrial..., y tantos otros que todavía no han sido descubiertos como tales por sus propios habitantes.

3.3.5. Los patrimonios en resistencia. Este apartado es transversal a los descritos anteriormente. Todos los relatos del patrimonio contienen conflictos ideológicos y sociales, en concreto este caso se refiere a aquellos patrimonios que son apropiados por un grupo de interés como símbolo de una causa identitaria, como resistencia ante la especulación (la villa romana de

¹⁶ II Seminario de patrimonio inmaterial. Los sonidos silenciados, 2017
<https://repositorio.iaph.es/browse?type=source&value=II+Seminario+de+Patrimonio+Inmaterial> [19/12/2021]

Almedinilla, Córdoba; los cabezos de Huelva, los dólmenes de Valencina, Sevilla), o resiliencia ante la globalización (el taller de cerámica de Tito en Úbeda, Jaén, etc.). También es una lucha a pequeña escala contra la emigración de los jóvenes de los espacios rurales (Almócita ante la despoblación, Alpujarra almeriense), porque a pesar de que es un sector económico minoritario, converge hacia la diversidad de ofertas de empleo y fomenta la vida cultural, un concepto abstracto, pero del que todas las personas quieren disfrutar y sentirse parte. El bienestar social pasa por el uso de los espacios públicos, de las redes comunes y de los cuidados del entorno, de la dignificación de la identidad local, de los afectos comunes que se enlazan a través de tradiciones vinculadas a fiestas nuevas o antiguas, formas de socializar y transmitir experiencias. El germen de numerosos casos de movilización del patrimonio, procesos de abajo – arriba que parten de elementos simbólicos no identificados, pero que flotan en esa red de relaciones.

3.3.6. El patrimonio en el territorio andaluz. Otro punto transversal a los anteriores es el patrimonio que se ha dibujado en función de su paisaje cultural. El territorio de Andalucía tiene características propias, se puede definir como un territorio diverso y de contrastes, con grandes diferencias entre las franjas costeras y las zonas de interior, de dominante básicamente rural y agraria vertebrado a través de las ciudades medias que actúan como cabeceras comarcales y centros de servicios. En las políticas públicas de territorialización se ha observado una intencionalidad clara por insuflar a las zonas de montaña y especialmente de interior financiación a través de las políticas de turismo y desarrollo rural (Jaén y Córdoba son las provincias de mayor dominante rural). Hay una coincidencia entre estas políticas y los procesos de movilización detectados. Por una parte, el patrimonio se ha entendido como un recurso para el desarrollo



Figura 2.38. Castaño del Robledo y el croché. Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.39. El trabajo de las mujeres en el esparto tradicional. Fuente: los Ubedías, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.40. Talleres de artesanos, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

económico a través del turismo y se ha convertido en uno de los ejes de diversificación económica en las zonas rurales. Su valor simbólico tiene precio y es un producto visitable y vendible, depende de los protagonistas que lo han gestionado si estas políticas se han empleado en la construcción sostenible de un proceso movilizador del patrimonio en favor de la comunidad o sólo se haya creado un producto turístico en beneficio de unos pocos.

En las zonas de interior y montaña, quizás las más aisladas, los procesos de movilización patrimonial han coincidido con los movimientos sociales de oposición al centralismo, a las estrategias neoliberales de la especulación; con la movilización por la identidad local frente a lo global; con la pervivencia del patrimonio etnológico que mantiene el conocimiento de formas tradicionales y sostenibles de agroproducción. "Cabe añadir que las transformaciones en intención del patrimonio cultural se producen paralelamente a sus transformaciones en extensión, sintetizadas en la mundialización literal de la patrimonialización de la cultura, especialmente si se considera que la globalización, proceso de carácter irreversible que se muestra en todas las dimensiones de la vida social, se convierte en un motor esencial de las transformaciones que afectan a la sustancia misma del patrimonio, ampliando sus territorios e influyendo en los contextos nacionales y locales del mismo, lo que acaba por amplificar su eco social, de manera similar a lo que ocurre con la problemática ecológica, que se traslada a los ámbitos social, político y económico. Asistimos, por tanto, a un proceso histórico de carácter dialéctico, que lleva al patrimonio desde unos orígenes locales o vinculados al estado-nación a unas dimensiones globales, desde las cuales se vuelven a reconfigurar las dimensiones locales." (Hernández, 2008). En Bases para una carta de patrimonio y desarrollo (1996) la zonificación territorial de Andalucía explica dinámicas naturales que relacionan los patrimonios asociados a estos paisajes y su movilización:

- Las zonas de litoral, son las más dinámicas económicamente y menos dependientes de las políticas regionales, como se ha visto, coinciden también con las que menos tipologías de patrimonio tienen registrado, las que han desarrollado menos procesos de movilización patrimonial a nivel local. Mantienen el patrimonio más relevante, pero en las zonas de costa han perdido aquellos elementos menos reconocidos y conocidos socialmente en aras de la especulación y modernización de infraestructuras, viviendas de segundas residencias y de la turistificación del patrimonio inmaterial, modificando usos y costumbres a las necesidades del visitante, por ejemplo, la feria de Málaga se trasladó al mes de agosto para fomentar la afluencia de turistas. Por otro lado, las dinámicas de costa son más complejas por el perfil estacional de su población, se reproducen temporalmente relaciones urbanas a nivel cultural en cuanto a demanda, programación y destinatarios. Desequilibrios que necesitarían un estudio propio. Quizás en las zonas de litoral, es donde más se están construyendo nuevas identidades patrimoniales no reconocidas.

- Vegas y campiñas. Estas comarcas están lideradas por los núcleos urbanos medios que actúan como ya se ha indicado como cabeceras naturales de grandes territorios (Antequera, Carmona, Écija, Lucena, Puente Genil...), son las zonas más dinámicas económicamente del interior, tanto por los servicios que ofrecen como por las actividades industriales vinculadas a las agropecuarias y con mayor densidad de población, aglutinan la mayor parte del patrimonio monumental y son el eje de la vida cultural y social. Debido a los recursos y población que concentran, tienen más ingresos municipales y por tanto equipos profesionales que han podido ejercer funciones de planificación y protección del patrimonio como es el caso de Carmona que cuenta con un servicio municipal de Arqueología o Antequera, con la Fundación Municipal de Cultura. Estos equipos han gestionado y protagonizado proyectos de desarrollo rural o turístico basados en el patrimonio, aglutinando a otros municipios de menor tamaño. Ejemplo de ello son los planes turísticos de la Ruta Bética Romana, Red de ciudades medias del interior de Andalucía: Tu Historia, etc.

- Las zonas de montaña son las que tienen menor densidad de población y menos oportunidades para la población joven que termina emigrando. En estos casos la identificación de la población con su patrimonio y el impulso de los procesos de movilización patrimonial son de gran importancia para el futuro de la comunidad, ya que ayudan a crear vida cultural y a diversificar las micro oportunidades. Estos municipios para participar en los programas de las políticas de desarrollo rural y turístico han tenido que agruparse, el apoyo de las diputaciones y grupos de desarrollo rural ha sido fundamental para cubrir necesidades y financiación a la que no hubieran llegado de otra forma. Por otro lado, el tamaño de estos municipios fomenta que los procesos de movilización patrimonial sean integrales y se retroalimenten directamente con la población. La apuesta municipal por el patrimonio ha sido vital para sostener estos procesos, sobre todo en un contexto de decrecimiento público, pero sin el impulso social no hubiera prendido la chispa inicial. Estos casos son laboratorios del patrimonio, el aislamiento simbólico y geográfico, la escala territorial y el número de habitantes facilita la experimentación social, pero por contrapartida también pueden abundar en el estancamiento, la emigración y el envejecimiento de la población y las mentalidades, las dos caras de una misma realidad. En aquellos casos en los que existen agentes con formación y una mirada hacia el futuro, se ha tendido hacia la innovación.

La mayoría de las iniciativas patrimoniales detectadas proceden de las zonas de interior, frente al litoral. Esto se puede explicar a través de las políticas de desarrollo rural, debido a la necesidad de utilizar los recursos existentes en las zonas rurales, patrimonio natural y cultural, para la diversificación de actividades económicas en un medio agrario en crisis como monocultivo tradicional y alta tasa de desempleo, frente a las zonas de costa que ya habían apostado con anterioridad por una economía de servicios. Los planes de turismo se dedicaron a la excelencia de los modelos de turismo y playa, mientras que en el interior se apostó por impulsar nuevas oportunidades según los modelos de desarrollo establecidos (patrimonio y desarrollo). Otras

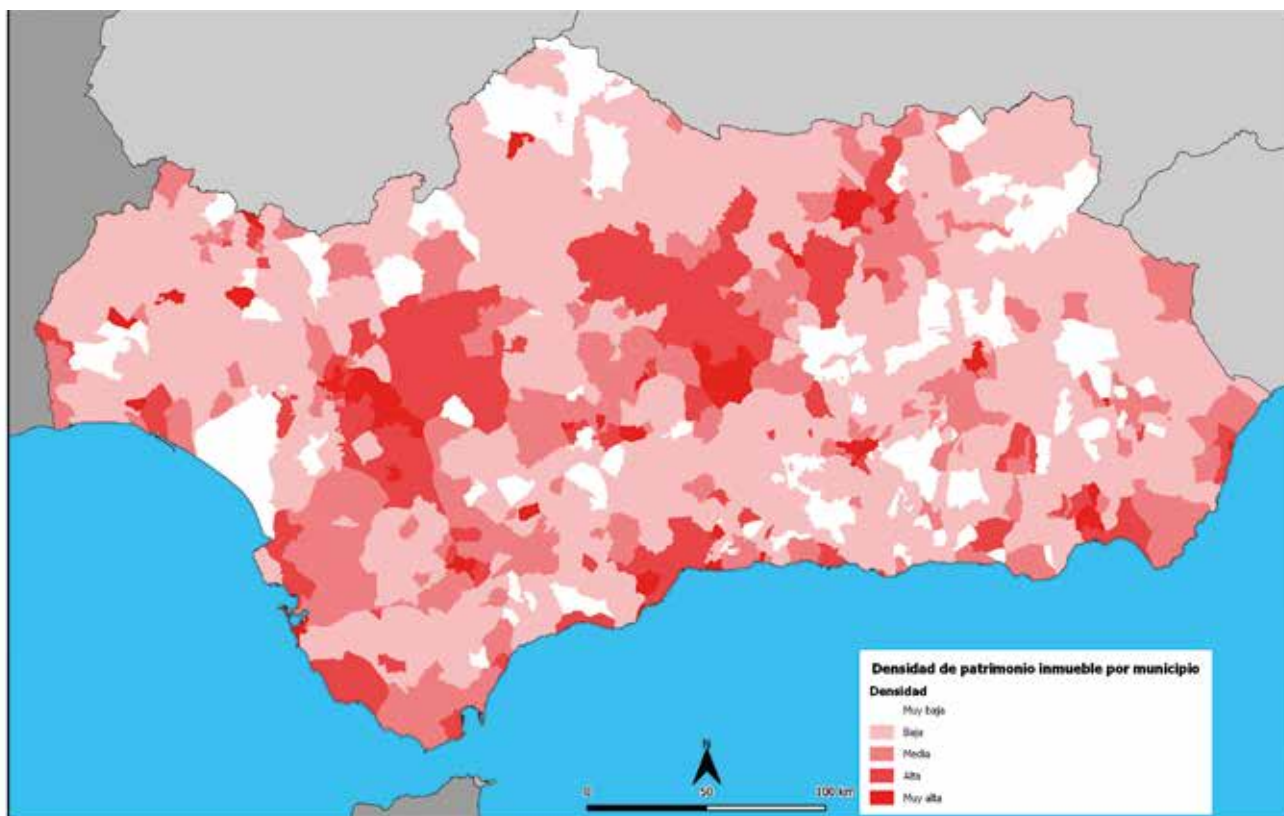
causas pueden ser la identificación de la población con elementos identitarios singulares que han pervivido en un paisaje social y económico más estático y conservador, la incorporación al territorio de personas con capacidad para impulsar el conocimiento y reconocimiento de ese patrimonio y la resistencia social de lo local basada en el patrimonio frente a la globalización. La movilización del patrimonio es también más reconocible en la pequeña escala local, ya que el análisis permite revelar las relaciones entre el patrimonio y sus agentes en pequeñas escalas (Ver figs. 41.1-41.3).

Figura 2.41.1. Número de registros de patrimonio inmueble según las categorías de paisajes culturales en Andalucía

Categoría Paisaje	Número de Inmueble (Guía digital)
Serranías	5515
Altiplanos y subdesiertos esteparios	1124
Litoral	2136
Campiñas	8728
Valles, vegas y marismas	4452

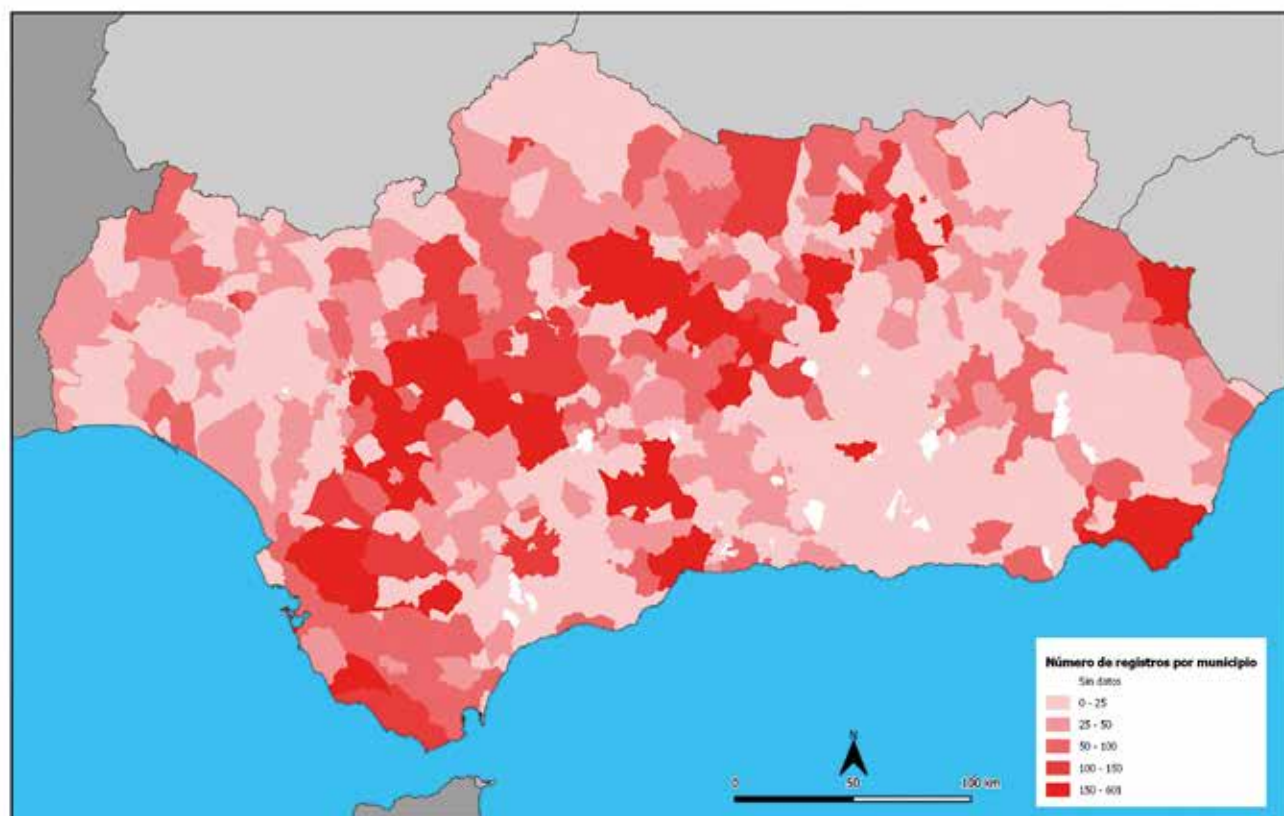
Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz (IAPH). Número de registros de patrimonio inmueble según las categorías de paisajes culturales en Andalucía. Elaboración propia. Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural Andaluz (IAPH). Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

Figura 2.41.2. Densidad del patrimonio inmueble por municipio. Valores Cualitativos



Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (IAPH). Fecha: Septiembre 2021. Elaboración propia.

Figura 2.41.3. Distribución de patrimonio inmueble de Andalucía por municipios (sin considerar el tamaño del área municipal)



Fuente: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (IAPH). Fecha: Septiembre 2021. Elaboración propia.

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

2ª Parte. El patrimonio andaluz y las políticas que participan en los procesos de su movilización

Capítulo 4

Políticas públicas que han intervenido en los procesos de movilización del patrimonio cultural en Andalucía

4.1. Aspectos generales

El objetivo de este apartado es analizar cómo han incidido las políticas públicas en el proceso de movilización del patrimonio desde las distintas escalas en Andalucía. Como se ha visto en los anteriores capítulos en los documentos internacionales se observan una serie de orientaciones sobre la relación patrimonio, territorio y desarrollo, vinculada a la evolución del concepto de patrimonio y su gestión. Estas tendencias ratificadas por la mayor parte de los Estados miembros de los organismos internacionales han influido a su vez en los programas planteados por la Unión Europea, con las singularidades territoriales que abarca. Dentro de esta diferencia geográfica, hay un común denominador con las regiones del Sur de Europa, en la que se encuadra Andalucía. Estas políticas han tenido un fuerte impacto en las zonas de dominante rural donde las políticas de desarrollo intentaron paliar los desajustes territoriales y económicos entre estas regiones y el resto de Europa, así como compensar el dirigismo de las políticas agropecuarias en favor de otros países con un potente sistema agrícola implantado en el territorio.

Las políticas públicas europeas se han gestionado a través de programas, cuyas directrices, presupuesto y modelo de gestión ha impactado en la práctica de las políticas nacionales, regionales y locales. La relación de estos programas con la movilización del patrimonio cultural viene dada porque éstas se han centrado en las zonas de interior, donde la dominante rural predomina ligada al sistema de producción del sector primario. El impacto de la financiación europea, el apoyo a las dinámicas abajo arriba y el empoderamiento de los agentes locales, así como a la necesidad de buscar sectores económicos alternativos al primario para el desarrollo entendido como crecimiento, hicieron volver las miradas a otros recursos, como los culturales y naturales. De ahí su impacto en los procesos de movilización. Para implantar una política territorial en la escala que sea se necesita de soporte financiero, sin éste las estrategias se quedan en el mundo de las ideas y los documentos programáticos. Para valorar, por tanto, el impacto de estas políticas en el proceso de movilización se han recopilado los programas y acciones más significativas que han tenido aplicaciones relacionadas con el patrimonio cultural y el territorio. Por ello se van a visibilizar cuatro escalas administrativas que se trabajan desde distintas perspectivas de análisis en función de la posibilidad de recopilación de información (ver fig. 2.42):

- Los programas europeos que marcan las directrices y fuentes de financiación.
- Los planes estatales y autonómicos que coordinan la financiación europea y ejercen políticas territoriales desde la planificación.
- Las políticas locales que funcionan a través de planes, programas y acciones concretas. Es el último nivel territorial, pero el más ejecutivo.

Figura 2.42. Políticas públicas que han intervenido los procesos de movilización del patrimonio cultural en el territorio (2000 -2015)

1. Políticas europeas de interés en la movilización del patrimonio en Andalucía

Programas e iniciativas de especial interés en la movilización del patrimonio cultural en Andalucía financiados con Fondos Estructurales y de Cohesión Europeos (Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), Fondo de Cohesión (FC), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP))

- Urban (recuperación de las ciudades y de los barrios en crisis)
- Interreg (cooperación transfronteriza)
- Leader y Proder (desarrollo rural)

2. Políticas nacionales de interés en la movilización del patrimonio en Andalucía

Políticas de Cultura

- Conferencia sectorial en cultura
 - Planes Nacionales
 - Premios Nacionales
 - Encuentro de Cultura y Ciudadanía
- + Premios Hispania Nostra

Políticas de Fomento: 1% Cultural

Políticas de desarrollo rural:

- Programas financiados y cofinanciados con fondos europeos
- Convenios marco con las autonomías

3. Políticas autonómicas de interés en la movilización del patrimonio en Andalucía

Estrategias desde cultura

- + Cartas Arqueológicas y de Riesgo
- + Jornadas de Arqueología, Antropología y Difusión
- + Programa de Formación IAPH.
- + Sistema Andaluz de Museos (Museos locales y colecciones museográficas)
- + Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía
- + Red de Espacios Culturales de Andalucía (Conjuntos y Enclaves arqueológicos)
- + I, II y III Plan General de Bienes Culturales y Plan de Cultura de Andalucía

Estrategias desde turismo

- + Plan Senda
- + Plan General de Turismo
- + Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía
- + II Ley de Turismo de Andalucía, la Ley 13/11 de 23 de diciembre

- + Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020
- + Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020

Estrategias desde desarrollo rural

- + Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006, POIA
- + Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, PDR

4. Políticas locales de interés en la movilización del patrimonio en Andalucía

Políticas locales provinciales. Diputaciones

- Soporte técnico a municipios y mantenimiento de infraestructuras básicas culturales-patrimoniales
- Financiación a proyectos patrimoniales-culturales de pequeños municipios
- Lideran iniciativas de dinamización turística

Políticas locales comarcales. Grupos de desarrollo local y consorcios

- Catalogación e inventario del patrimonio local
- Formación y publicaciones de divulgación e investigación
- Restauración y adecuación de edificios históricos a usos turísticos y culturales
- Planes de interpretación y dinamización territoriales y/o turísticos
- Implantación de Centros de interpretación y otras infraestructuras turístico/culturales (señalización, adecuación de senderos, etc.)

Políticas locales. Municipales

- Asociaciones en Defensa del patrimonio-cultural
- Asociaciones Culturales y patrimoniales
- Canalización de los intereses sociales a través de los órganos representativos
- Financiación directa de los proyectos o búsqueda de fondos
- Participación en redes
- Creación de organigrama municipal cultural o contratación de personal técnico de forma estable y contratación/delegación de servicios y gestión
- Apoyo a la creación de museos locales y otros equipamientos

Fuente: elaboración propia

4.2. Políticas públicas de escala europea de interés para la movilización del patrimonio cultural en Andalucía

La información entresacada de las escasas fuentes desagregadas de la aportación económica a proyectos e incitativas cuyos enunciados destacan los términos vinculados al patrimonio. Esta somera aproximación a la financiación vinculada al patrimonio cultural da una idea, primero de la importancia que éste tiene y ha tenido en las políticas de desarrollo rural, segundo de cómo un sector que se considera marginal en la vida socioeconómica, como se ha visto por el protagonismo en las agendas de toma de decisión de los organismos internacionales vinculadas al desarrollo (Objetivos del milenio), termina siendo clave y por último porque en este marco, los agentes locales juegan un papel protagonista en la comunidad y en el proceso de movilización patrimonial, encauzan su gestión. Lo que se puede ver como una oportunidad en cuanto a financiación y visibilidad se puede convertir sin una gestión adecuada en un arma de doble filo, dejando de ser patrimonio para convertirse en recurso turístico, urbanístico, etc.

Las políticas regionales y de cohesión de la Comisión Europea destinadas a contribuir a la corrección de los principales desequilibrios regionales dentro de la Unión se han gestionado a través de la redistribución de los Fondos Estructurales y de Cohesión Europeos (Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), Fondo de Cohesión (FC), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (Femp). Algunos programas de interés para este estudio son los ya citados en el capítulo anterior, Urban (recuperación de las ciudades y de los barrios en crisis); Interreg (cooperación transfronteriza); Leader y Proder (desarrollo rural).

De estos fondos se ha seleccionado por su impacto en la movilización del patrimonio cultural en Andalucía el Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (Feder), por su finalidad vinculada al desarrollo regional y su relación con el turismo y el patrimonio en este orden; de los programas, se han escogido el Leader plus por su metodología abajo arriba, el Proder por su dimensión local y el Interreg porque facilitó la conexión con otros territorios transfronterizos similares. Estos tres programas destacan por su dimensión económica en el territorio y por la mirada hacia lo cultural, identitario y patrimonial de muchos de los proyectos y acciones que se han impulsado con dicha financiación. Debido a la falta de fuentes de información desagregadas, es difícil realizar una revisión exhaustiva de la incidencia de los programas y proyectos en el sector del patrimonio, sin embargo, este muestreo da una idea de su importancia y repercusión económica y como motor de desarrollo, así como de la filosofía en la que estaban inmersos los proyectos.

4.2.1. Fondo europeo para el desarrollo regional (Feder)

Creado originalmente para corregir los desequilibrios económicos y territoriales en las regiones europeas. Según los estudios realizados por Pilar Tassara Andrade (2017), gracias al Programa

Operativo Feder Andalucía, 2007- 2013 se ha invertido en la diversificación e impulso de numerosos proyectos de carácter patrimonial, "En el Eje 5 - Desarrollo sostenible local y urbano, es en el que se encuadran las categorías de gasto específicamente destinadas al sector cultural Cg: 58 y 59 a las que tomando como referencia el desglose financiero que incluye el PO en su versión modificada de diciembre de 2014, se les asignaron las siguientes cantidades: Categoría de gasto 58 -Protección y conservación del patrimonio cultural: 63.645.063 €; Categoría de gasto 59 - Desarrollo de la infraestructura cultural: 39.288.362 €, que suman un total de 102.933.425 €, de ayuda directa al sector cultural", siendo beneficiarios, tal como indica la autora: administraciones nacionales, autonómicas, particulares y empresas. Gracias a esta financiación se han generado proyectos de investigación, recuperación de paisajes culturales, restauración de patrimonio mueble, rehabilitación de patrimonio inmueble, intervención en yacimientos arqueológicos, dotación y construcción de nuevos equipamientos culturales, modernización de pymes y actualización de sistemas de información patrimoniales (ver fig. 43)



2.43

Figuras 2.43. 44. y 45. Proyecto Integrado de Desarrollo Sostenible de los Entornos de las Ciudades Medias en la provincia de Granada. Actuación: puesta en valor de los yacimientos de Tútugi, Galera. Autora: Isabel Luque Ceballos.



2.44



2.45

Mediante este fondo se han financiado los planes de dinamización turística, que impulsaba TurEspaña con la colaboración de las administraciones autonómicas y locales, proyectos de valorización del patrimonio, vías verdes, senderos y acequias tradicionales. Se hace especial hincapié en esta última estrategia, ya que la implementación de estos programas turísticos para los territorios de interior en Andalucía, ha sido una de las grandes apuestas en las legislaturas que abarca este trabajo y es uno de los factores para entender cómo muchas de las iniciativas de movilización del patrimonio comienzan al calor de esta financiación en este periodo.

4.2.2. Leader “Relaciones entre actividades de desarrollo de la economía rural”

La clave de este programa radica en la metodología, que buscaba el trabajo cooperativo de las redes de desarrollo rural de *abajo-arriba* y que propició en Andalucía la creación de 52 Grupos de Desarrollo Rural (GDR), asociaciones privadas de ámbito supramunicipal conformadas por agentes públicos (ayuntamientos, mancomunidades, etc.) y privados (organizaciones empresariales, agrarias, sindicales, cívicas, culturales, etc.) del territorio con el objetivo de poner en marcha políticas de desarrollo rural en colaboración con los organismos autonómicos competentes en el sector primario y el desarrollo rural. Los GDR gestionaron fondos de la Unión Europea y del Gobierno andaluz, actuando como gestores socioeconómicos, tomando decisiones desde y para el territorio, facilitando que las actuaciones respondieran a las necesidades específicas de cada comarca, favoreciendo la diversificación económica, la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida local. La figura de las asociaciones de desarrollo rural fue la única fórmula de organización de los programas comarcales, paralelamente se creó la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), una entidad sin ánimo de lucro, constituida en 1993, intermediaria entre los grupos y la consejería competente en desarrollo rural.

Entre el Leader + y el Leader 2007-2013, así como entre el Proder 2 y el siguiente conjunto de medidas, hubo una ralentización económica, debido a que los fondos fueron retenidos por las distintas escalas administrativas, este retraso y la falta de liquidez, unida al decrecimiento general y a la crisis ideológica creó una situación que desencadenó la casi desaparición o disminución de personal y el estancamiento de numerosos grupos cuya liquidez dependían de esta cadena de subvenciones (entrevista a David Barrera, Anexo 2). El último eslabón de la cadena, las asociaciones locales no pudieran afrontar gastos corrientes o de personal. En el 2020, diez años después, existen 41 GDR en Andalucía (han desaparecido o se han unificado 11 grupos).

El programa LeadeA 2013-2020, que comenzó al final de la etapa de este estudio se inició ya con una mirada hacia la gestión participativa local, al hilo de los tiempos que vivimos, entre la gobernanza real y la necesidad de procurar una gestión alternativa y venida a menos, con la disminución de recursos económicos y personas. A pesar del lema que lidera este último programa, las medidas de control han aumentado y la independencia de los grupos locales se ha visto constreñida, como respuesta a los malos usos de etapas anteriores, pero no deja de ser una paradoja

con la filosofía que define su metodología. Hubiera sido necesario no tanto un mayor control de la justificación cuantitativa, sino una coordinación intersectorial, el seguimiento o acompañamiento a los grupos y de la información cualitativa, así como la transparencia en las ejecuciones, medidas de viabilidad y gestión a largo plazo.

4.2.3. Proder “Programa operativo de desarrollo y diversificación económica de zonas rurales”

Conjunto de programas para el desarrollo rural que aplican medidas de desarrollo endógeno y que se han implementado exclusivamente en España. En estos programas se aplicó también el método Leader. El Proder (1996-99), tuvo un carácter plurirregional, con aplicación en las zonas de las 10 regiones españolas de Objetivo 1 que no hubieran sido beneficiarias de la medida B (Innovación) de la Iniciativa Comunitaria Leader II. El Proder 2 (2000-2006), consistía también en el conjunto de medidas de desarrollo endógeno de zonas rurales que formaban parte de la programación de desarrollo rural de ámbito regional, en las regiones de Objetivo 1 como Andalucía se llamaron Programas Operativos Integrados Regionales (ver fig. 2.46). Se seleccionaron 162 programas comarcales, gestionados por Grupos de Acción Local o Grupos de Desarrollo Rural, aplicados a doce comunidades, entre ellas Andalucía (Objetivo 1).

4.2.4. Interreg “Cooperación Territorial Europea”

Promovió un territorio equilibrado y cohesionado, para que las fronteras no fueran un problema en la creación de redes y para la cooperación entre las regiones europeas. España fue el mayor beneficiario del Interreg III (900 millones de euros, según el Observatorio de Cooperación Territorial de Andalucía), sólo seguido por Alemania, de ahí la proliferación de iniciativas aprobadas en las que ha participado Andalucía, implicando al territorio y a sus recursos patrimoniales, incorporándolos directamente entre los ejes del programa.

Figura 2. 46. Proder 2 (2000 -2006)

OBJETIVO 1	Número de grupos previstos	Nombre del Programa en Andalucía	Gasto Público	UE
Andalucía	50 grupos 28 de estos programas sólo aplican PRODER A, el resto aplican también LEADER+	PRODER A	212,417 M€	149,795 M€

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos del Programa de desarrollo rural 2000-2006. Gobierno de España¹⁷

¹⁷ https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2000-2006/programas-de-desarrollo-rural-2000-2006/programas-leader-y-proder-2/presentacion_proder.aspx [14/01/2021]

Figura 2.47. Ejemplos de proyectos de temática patrimonial en Andalucía en el marco del programa Interreg

<p>Interreg III A, cooperación transfronteriza con Marruecos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rihla Itinerarios culturales de Andalucía y Marruecos. Cuya finalidad era potenciar y favorecer el desarrollo sociocultural de la población afectada y una mayor diversificación de la oferta cultural y patrimonial. Para ello, se elaboraron una serie itinerarios culturales, como instrumento para la puesta en valor de la herencia cultural común. Posteriormente se plantearon los contenidos para los centros de interpretación. Partiendo de los planes de interpretación creados en el proyecto de “Red de Centros Históricos”. De este proyecto nació por ejemplo, el centro de interpretación de la cultura islámica en Almonaster, Huelva (Sánchez 2002, 2003). • Fipac Formación, informatización e investigación del patrimonio cultural. Que se llevó a cabo por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
<p>Interreg III B, 4º eje, valorización del patrimonio y del desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Euromedinculture Redes de cooperación cultural euroregionales. • Knoleum Paisajes del olivar. El proyecto favoreció la valorización de la cultura común del olivo, posicionando el paisaje cultural del olivar en el marco patrimonial y de desarrollo. • Rever Med Red Verde del Mediterráneo. • Vrem Vías romanas en el Mediterráneo. Un acercamiento al desarrollo sostenible de cada región, a través de la sensibilización de los actores implicados y del público en general sobre el patrimonio cultural que hace de hilo conductor y su gestión. Se llevaron a cabo exposiciones itinerantes bajo el título “Animación de la vías romanas del Mediterráneo” en las localidades de Carmona, Almuñecar, Córdoba, Almodovar del Río, Jerez de la Frontera, Tarifa, Cádiz, Montoro, Almedinilla, Marchena, Sevilla. Se ha colaborado en el desarrollo y contenidos de la página web en la que se realizó una exposición virtual; diversos folletos y publicaciones y se ha redactado un Plan de Interpretación del Territorio. Y sobre todo, se potenció la cohesión e identidad del proyecto regional “La Ruta Béica Romana”. • Anser Antiguas rutas mediterráneas, ejecutado técnicamente por el Centro de Arqueología Subacuática del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Marimed La pesca como factor de desarrollo del turismo. La Consejería de Agricultura y Pesca tomó como referencia para la ejecución del proyecto piloto cinco líneas básicas: Pesca, Turismo, Medio Ambiente, Gastronomía y Cultura. Con ellas, elaboró un programa de actuaciones en tres localidades de la provincia de Cádiz: Tarifa, Barbate y Conil. En esta tercera fase se programaron cuatro actuaciones: Guía turístico- pesquera de cada una de las localidades objeto de estudio. Rutas turísticas. Promoción de productos locales y otras actuaciones complementarias. • Pays.Doc Buenas prácticas para el paisaje. Tuvo como objetivo central el desarrollo y la aplicación práctica de los contenidos de la Convención Europea del Paisaje aprobada en el año 2000 por el Consejo de Europa y de las orientaciones en materia de paisaje recogidas en la Estrategia Territorial Europea a las políticas públicas concernidas (sobre todo: territoriales, urbanas, ambientales, infraestructurales, agrarias, turísticas y culturales). • Thon.Doc Valoración del patrimonio transnacional del atún en el Mediterráneo Occidental. Se articularon en cinco tipos de actividades en las localidades del litoral de Cádiz y Huelva vinculadas a la pesca de almadraba.
<p>Interreg III B transnacional, Programa operativo sudoeste-diagonal continental, la prioridad 2 era la gestión del patrimonio cultural y natural y la promoción del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gastra Gastronomía tradicional como impulso del patrimonio cultural. Destinado al desarrollo del turismo gastronómico, como un instrumento de desarrollo sostenible. • Repparp Red de Desarrollo Territorial para la Gestión y la Valorización de los Yacimientos Arqueológicos de arte prehistórico y de las primeras civilizaciones. Para valorizar el arte prehistórico del Suroeste europeo (Sudoe) se crearon a su vez varias redes: Red Europea (Sudoe) de lugares arqueológicos y espacios expositivos temáticos de arte prehistórico y primeros pobladores. Itinerario cultural europeo (Sudoe): culturas prehistóricas/ primeros pobladores. Sistema de gestión de calidad y buenas prácticas comunes de los recursos arqueológicos y centros expositivos, sistemas de calidad ISO 9000, ISO 14000.
<p>Interreg IIIC</p>	<p>destaca Meditteritage Valoración del patrimonio natural y cultural de la montaña mediterránea</p>

Fuente: elaboración propia

En concreto, el Interreg III (2000- 2006) se organizó en tres capítulos de cooperación: Cooperación transfronteriza. Interreg A; Cooperación transnacional. Interreg B; Cooperación interregional. Interreg C. Estos son algunos de los proyectos en los que participó la administración autonómica, en muchos casos la consejería competente en cultura junto con administraciones municipales fundamentalmente y los socios pertinentes.



Figuras 2.48. - 51. Programa Interreg aplicado al patrimonio cultural. Rehabilitación del Castillo de Aracena, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos.

4.2.5. Otros programas. Urban y Erasmus plus

El programa Urban fomentaba la sostenibilidad de las ciudades europeas, son proyectos de regeneración urbana, social y económica. Teniendo en cuenta que Andalucía cuenta con 778 municipios, de los que 29 superan los 50.000 habitantes y 12 los 100.000, este programa ha impactado en estos grandes núcleos entre los que se encuentran la mayoría de las ciudades medias de interior (Garrido et al., 2016; Espino, 2017), como por ejemplo Alcalá Real en Jaén, Loja en Granada, Estepa en Sevilla, Puente Genil y Montoro en Córdoba. En uno de los casos incluidos en este trabajo, Alcalá de Guadaíra en Sevilla, el Plan Urban ha intervenido de forma decisiva en el cambio del barrio de San Miguel, zona de arrabal del castillo medieval, tradicionalmente degradado y en riesgo de exclusión social, mediante medidas urbanísticas y sobre todo de trabajo con la comunidad, a través de la concesión de la gestión del equipamiento cultural el Centro de San Miguel y otros trabajos entre ellos de bioconstrucción con la Asociación Taph taph¹⁸.

Aunque se han destacado algunos de los fondos y programas de mayor impacto en desarrollo del territorio, intentando desglosar las iniciativas vinculadas al patrimonio cultural, hay que tener en cuenta que hay programas destinados a corregir otras desigualdades que también implicaron acciones sobre el patrimonio cultural, como por ejemplo el caso del Erasmus plus, en esta línea el Proyecto FEAL, Multifunctional Farming for the sustainability of European Agricultural Landscapes, que presentó sus conclusiones en el I Encuentro Patrimonio de Proximidad, (2018) apostó por el mantenimiento y reconocimiento de los paisajes culturales agrarios y su biodiversidad mediante una formación flexible destinada a los propios agricultores; el caso HELPS Humanity Earth Life Population Solidarity es un proyecto Erasmus Plus que, desde septiembre de 2017, pretende adaptar, en territorios de Francia, Grecia, Italia y España, un sistema de intervención en edificaciones que favorezca la formación en autoconstrucción y la creación de vínculos locales, trabajando el patrimonio inmaterial y la comunidad de forma directa. Aunque ambos ejemplos se exceden del límite temporal de este trabajo, se ha considerado interesante ofrecer esta pincelada como ejemplo de diversidad y adecuación de proyectos europeos tradicionalmente no destinados a este sector y territorio.

4.2.6. Los programas de desarrollo rural y de cooperación. Buenos y malos usos en Andalucía

Se ha considerado relevante ofrecer una serie de claves sobre la importancia no sólo de la financiación que llegó en cascada a Andalucía a través de estos fondos, sino sobre todo de la filosofía de su metodología y el impacto general en el territorio, en su organización y por su repercusión en el tejido social local, y por ende en el proceso de movilización del patrimonio.

¹⁸ [http://urban.ciudadalcala.org/\[27/06/2019\]](http://urban.ciudadalcala.org/[27/06/2019]).

Tabla 2. 1. Resumen de puntos fuertes y débiles expuestos sobre el impacto de los fondos europeos y la metodología Leader y Proder en la movilización del patrimonio en Andalucía (2000 – 2015).

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
Impulso de estructuras mixtas en el territorio, así como de Asociaciones de agentes locales (GAL, GDR, etc.).	Dependencia de financiación europea. El impacto de la crisis financiera redujo el número y su independencia de gestión.
Creación de empleo cualificado y oportunidades para fijar población joven.	Redes clientelares
Autonomía financiera local.	Desajustes con las administraciones regionales y tutelares
Impulso de microproyectos locales.	Desajustes entre las necesidades reales y los tiempos administrativos de la financiación
Creación de redes y conexiones territoriales.	La continuidad de estas conexiones ha sido muy variable.
Impulso a la movilización del patrimonio.	Su continuidad ha dependido de la combinación de fuentes de financiación, apoyo ciudadano y agentes mediadores en la gestión.
Apoyo de las entidades comarcales para suplir las necesidades locales.	El reparto de los fondos dependía también de la capacidad de gestión de los proyectos en los municipios, los pequeños quedaban en desventaja.
Diseño de planes, museos y equipamientos patrimoniales en el territorio.	Aquellos que carecían de planificación y viabilidad fueron cerrando o desvirtuándose.

Fuente: elaboración propia

Los programas Leader y el Proder, promovieron el impulso local a través de los Gal o GDR con una independencia de gestión municipal y comarcal antes nunca vista, ya que los municipios nunca contaron con financiación propia. El empleo creado especialmente durante el programa Leader + que potenció la metodología de *abajo-arriba*, permitió la contratación de personal cualificado y oportunidades para que el joven capital humano se mantuviera en sus poblaciones de origen o bien emigrara de zonas urbanas a rurales, donde se ha asentado, enriqueciendo el tejido social, diversificándolo. Hoy muchos de estos profesionales son agentes mediadores o gestores, otros han tenido que reciclarse o emigrar tras el 2008-2010.

Pero hay que aclarar que cuando se habla de las proporciones de capital humano cualificado asentado en el territorio a costa de proyectos sostenibles, se trata de una proporción muy peque-

ña, entre el personal contratado en las Asociaciones de desarrollo y el personal municipal técnico, a lo que se suma el voluntariado de asociaciones y colectivos. Es en los pequeños municipios sobre todo, que es donde se observa mejor el proceso de movilización patrimonial, el impulso de estas personas y la repercusión de sus acciones, es inversamente proporcional al número de habitantes. La diversificación económica debía consistir en un conjunto de actividades diferentes que complementaran el sector agrario tradicional, apoyada por la inversión en equipamientos y servicios públicos en el territorio, que es uno de los pilares del asentamiento de la población.

Las Asociaciones crearon mecanismos de organización territorial, ya que canalizaban las propuestas e incitativas locales para su financiación mediante los fondos europeos. Por un lado este sistema fue un importante impulso para la creación de empleo in situ y una fuente de generación de ideas que contribuyó en las fases iniciales de los procesos de movilización; también se reforzó y dinamizó la figura de agente local. Una de las grandes ventajas (Tassara, 2009) de la implantación de los programas de desarrollo rural y cooperación fue la independencia de los gobiernos locales respecto a los estamentos tradicionalmente jerárquicos, lo que les permitió la conexión con otras entidades paralelas de forma directa, la búsqueda de buenas prácticas, la formación de formadores... El enriquecimiento de experiencias, la independencia de gestión y financiación han sido factores muy positivos en el desarrollo de las comarcas andaluzas.

A pesar de las bondades que estos programas han supuesto para Andalucía y sus agentes, también hay un lado oscuro, y uno de los malos usos más extendidos ha sido el establecimiento de redes clientelares en torno a los grupos de poder, que ha desvirtuado esta dinámica de creación de empleo. La mala ejecución de los proyectos, derivados hacia operaciones especulativas y la mala praxis de su metodología, como indican los profesores Cañete y Cejudo (Cañete et al., 2018), ha sido uno de los puntos débiles.

Este lado oscuro en el ámbito del patrimonio ha dejado bonitos cadáveres de especulación inmobiliaria, infraestructuras museísticas y de interpretación en los territorios cuya viabilidad y gestión a largo plazo no fueron previstas, procedentes de programas Interreg y de desarrollo rural (por ejemplo: Centro de Interpretación de los dólmenes de Zalamea la Real, Huelva, hoy convertido en un espacio de usos múltiples; el cerrado Centro de visitantes de los Cetáceos, Matalascañas, Huelva; el Centro de interpretación y el plan museológico sin implementar de la prehistoria, Antequera...). También se encargaron planes territoriales y museológicos o de interpretación, que se han ejecutado parcialmente (Ruta de los pueblos blancos de Cádiz; proyecto museológico del museo del Rocío en Ayamonte; Plan de interpretación territorial del Guadalteba...). Ya reflexionaba Renne Sivan en 2006 (Sivan 2006) sobre el uso y abuso de los Centros de interpretación en el territorio. Por ejemplo, (Arcilla et al., 2015) "En la provincia de Cádiz se han documentado un total de 79 centros de interpretación para los 44 municipios que supone una media de 1,7 centros por municipio distribuidos por toda la geografía gaditana. [...] El número excesivo de centros construidos en la última década, la inexistencia de criterios para su distribución geográfica y la falta de financiación para su funcionamiento han provocado que en la actualidad más del 30 % permanezcan cerrados y la mayoría de los que permanecen abiertos tengan problemas para su gestión...".

En el caso del microtejido empresarial en patrimonio cultural, ha sido difícil afrontar la logística administrativa que supone la petición y justificación de las subvenciones Leader. La cadena de gestión burocrática ha frenado la fluidez del pago por lo que, finalmente el sector más desprotegido debía afrontar los plazos de financiación (entrevista a María Sánchez, La Algaba de Ronda, Anexo 2).

El empoderamiento de los Grupos creó movilidad y redes a nivel regional. Esta autonomía afianzó la confianza de los técnicos en la autonomía de las propuestas de patrimonio, más arriesgadas en cuanto a contenidos y formatos. Los plazos para la justificación de los fondos europeos no coincidió en numerosas ocasiones con los plazos administrativos autonómicos, así no hubo coordinación entre las delegaciones y servicios centrales de la consejería competente en cultura, con las competencias en tutela del patrimonio, con los agentes locales, por falta de interlocución, de medios humanos, de diálogo intersectorial y de visión política de futuro. Se produjeron numerosos desencuentros entre la velocidad de las acciones, los proyectos en el territorio, la tutela y la capacidad de valoración y acompañamiento administrativo.

En el ámbito local, la diferencia del acceso o capacidad de liderazgo de estos programas dependió del capital humano o personal técnico que era capaz de acceder a la información y su gestión, por lo que los municipios más pequeños y alejados de los núcleos comarcales fueron los menos favorecidos. Por ejemplo, Alcalá la Real, una de las ciudades medias de interior de Andalucía, que disponían de más recursos por su dimensión, población y equipamientos, poseía oficinas y personal dedicados a la gestión de proyectos europeos, por lo que se generó una alta especialización en el tema y un microtejido empresarial en torno al seguimiento de estos programas, debido a la dificultad para la gestión propia de los trámites administrativos. Esta inversión a su vez revirtió nuevamente en la misma localidad. Las diputaciones en estos casos han jugado un papel aglutinador, al congrega a municipios más pequeños y sin personal especializado en proyectos de este tipo. La gran diferencia entre el Leader y el Proder, siendo los dos programas de desarrollo rural, radicó en que en el segundo, el presupuesto debía adelantarse hasta la justificación del gasto, lo que suponía un problema para pequeñas entidades públicas o privados (Tassara, 2017).

Según los resultados de las entrevistas realizados (Anexo 2) es evidente que estas fuentes de financiación supusieron una gran ayuda para la implementación de los proyectos patrimoniales, sin embargo, para conseguir su viabilidad no fueron las únicas. Había que diversificar las fuentes, ya que como ha ocurrido en los ejemplos relacionados con la construcción y la burbuja inmobiliaria, la edificación de equipamientos sin un proyecto a largo plazo de uso y mantenimiento, ha llevado a su cierre o transformación. Los casos que han sobrevivido, lo han hecho gracias a la planificación de la gestión y de las fuentes de financiación entre las que encontraban las europeas (Cañete et al., 2018; Tassara, 2017), así como gracias al protagonismo de los agentes locales concienciados con el patrimonio y la comunidad.

4.3. Políticas públicas de escala nacional de interés para la movilización del patrimonio cultural en Andalucía

4.3.1. Desde cultura

El gobierno tuvo un papel coordinador y planificador, fue el encargado de redactar y aprobar los documentos marcos nacionales, así como de vigilar el cumplimiento de los programas y recopilar la información necesaria para su justificación. En cultura el organismo competente adoptó un papel financiador y coordinador con las autonomías. En concreto, a través de la Conferencia sectorial de cultura, en cooperación con las comunidades autónomas. Hasta 2015, fecha límite del periodo de este estudio se convocaron en los siguientes años: 1992, 93, 94 y 95. En los años 2002 y 2003 se reunió el denominado Foro de Comunicación Cultural: Administración General del Estado-comunidades autónomas, constituido para crear un espacio de intercambio de información entre las comunidades y el gobierno central. En el 2003 y 2004 se retomó el espíritu de la Conferencia sectorial hasta el 2017¹⁹. Pero la principal estrategia de coordinación se canalizó a través de los planes nacionales de patrimonio cultural, inspirados en las políticas y documentos internacionales sobre patrimonio cultural.

Los planes nacionales de patrimonio cultural son instrumentos de gestión del patrimonio, compartidos por las diversas administraciones y con participación de otras entidades públicas o privadas. Su objetivo es el desarrollo de criterios y métodos compartidos y una programación coordinada de actividades en función de las necesidades del patrimonio, que incluye actuaciones de protección, conservación, restauración, investigación, documentación, formación y difusión. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Planes Nacionales²⁰

Herramientas metodológicas, de investigación e intervención generadas a través del Instituto de Patrimonio Cultural Español, IPCE. La mayoría de los planes de larga singladura están asociados al patrimonio inmueble y tienen un sesgo definido hacia la intervención y restauración de forma ejemplificadora, en parte porque son financiados por el 1 % cultural (Plan de catedrales, Plan de arquitectura defensiva...). Los más recientes, como el de educación del patrimonio histórico o el de salvaguarda del patrimonio inmaterial, se sitúan entre la discusión metodológica y la actuación en casos concretos.

Por tanto, la mayor parte del patrimonio en el que se ha intervenido desde los planes nacionales ha sido patrimonio inmueble y monumental, la mayoría han sido elementos defensivos. Existían escasos ejemplos de procesos de restauración acompañados de su difusión paralela. Esta concepción del patrimonio como monumento y la ausencia de mecanismos que impliquen a la población en el proceso de conservación, desde su sensibilización o participación, que no ya en

¹⁹ Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno de España. <https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/cooperacion-ccaa.html> [27/06/2019]

²⁰ Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno de España. <http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/que-son.html> [27/06/2019]

la toma de decisiones, es un arcaísmo que sin embargo está cambiando poco a poco, desde la incorporación de planes más actuales como el del patrimonio inmaterial o desde la relevancia de los planes de conservación preventiva frente a las actuaciones ejemplares y mediáticas.

Otras acciones que han influido en el cambio de mirada y gestión de los procesos de investigación, conservación e intervención a nivel nacional son las propuestas de sensibilización del patrimonio ligadas a grandes obras singulares. Por ejemplo, a partir del año 2000 la restauración de la Catedral Santa María de Victoria-Gasteiz, puso en marcha un programa innovador titulado “Abierto por obras” que permitió compartir el trabajo arqueológico y de restauración con la ciudadanía a lo largo de su intervención. Esta iniciativa gestionada por la Fundación Santa María ha sido pionera e inspiradora en la conexión entre conocimiento y reconocimiento en proyectos tan cerrados al visitante como son las grandes obras de restauración. Al calor de esta iniciativa se han desarrollado otras similares en el ámbito nacional y andaluz (ver figs. 2.52-2.54) (visitas a la Iglesia del Salvador de Sevilla 2006, Plan Obra Abierta al público durante la restauración de la iglesia del santo Cristo de Málaga 2013-14, realizada por el IAPH y visitas guiadas de las obras de Murillo del Hospital de la Caridad restauradas por el IAPH 2017; Abierto por restauración 2018, IPCE, etc.) financiadas por agentes públicos o privados.

Ejemplo de esta apertura es la incorporación del Premio Nacional de Paisaje a los Premios de Patrimonio Cultural en el marco del Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, un reconocimiento público a personas físicas y jurídicas, que, por sus obras o por su participación activa en el ámbito de la Restauración y Conservación, han contribuido a la preservación o enriquecimiento del Patrimonio Cultural de España.



Figuras 2.52 y 53.
Visita a los tejados de la Catedral de Santiago de Compostela durante su restauración. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.54. Obras abiertas al público durante la restauración de la iglesia del Salvador, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Muy significativos en este sentido son las modalidades de premios nacionales otorgados por la Asociación Hispania Nostra y forma parte de la red de Asociaciones Europa Nostra, cofinanciada por la Unión Europea. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad la defensa, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural y natural a través de la educación, difusión y diferentes programas culturales. Elabora una Lista Roja, Negra y Verde sobre bienes en peligro o desaparecidos. Esta asociación está apadrinada por el Ministerio de Cultura del momento y otras entidades privadas que actúan como mecenas. Los Premios Hispania Nostra se convocan conjuntamente por dicha Asociación y la Fundación Banco Santander con la intención de contribuir a la difusión de las buenas prácticas en el ámbito del patrimonio cultural y natural de España. En 2012 se produjo la primera convocatoria de estos premios anuales que se otorgan en tres categorías:

1. Premio a la intervención en el territorio o en el paisaje.
2. Premio a la conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social.
3. Premio a la señalización del Patrimonio Cultural.

Algunos de estos premios distribuidos por el territorio español, muestran el cambio de mentalidad hacia patrimonios diversos e integrados en la comunidad y el paisaje, han sido otorgados en Andalucía, por ejemplo a la Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón (Sevilla), las actuaciones de investigación y valorización llevadas a cabo en el conjunto monumental de la fortaleza de la Mota en Alcalá la Real (Jaén) (ver fig.s 2.55-2.57), el Centro de educación La Algaba de Ronda



Figura 2.55. Premios Hispania Nostra. Fortaleza de la Mota, Alcalá la Real, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.56. La Algaba de Ronda, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.57. Cursos sobre arquitectura tradicional. Asociación cultural hornos de la cal de Morón Fondo: IAPH



(Málaga), la recuperación de la acequia medieval de Barjas (Granada) en el marco del programa europeo MEditerranean MOountainous Landscapes (MEMOLA).

Desde 2015, la Subdirección General de Cooperación Cultural con las comunidades autónomas del Ministerio de Cultura y Deporte, ha iniciado un programa de acompañamiento, facilitación y visualización de los agentes culturales en el territorio, "Encuentro de Cultura y Ciudadanía, que tiene como objetivo promover la participación ciudadana en cultura. A través de la investigación, el pensamiento, el debate, el cartografiado y la organización de actividades diversas, y en colaboración con agentes públicos y privados de todo el Estado, Cultura y Ciudadanía promueve una cultura universal, comprometida, crítica y diversa, sustentada en el agenciamiento y la participación. Una cultura que sea asimismo elemento regenerador, vertebrador y dinamizador del territorio, y que tenga impacto en el desarrollo y la economía, en la cohesión y la innovación sociales. Una cultura, en suma, que ocupe una posición central en los procesos de construcción y transformación de las sociedades contemporáneas"²¹. Mediante la detección de buenas prácticas de la activación cultural en el territorio, se busca una forma de gestión relacional, de compartir conocimiento y acompañar a los protagonistas innovadores.

Entre los proyectos e incitativas de buenas prácticas en patrimonio cultural en Andalucía que se han elegido en la cartografía nacional de cultura y ruralidad, proyecto que se suma al Encuentro ya citado, pero ahondando sus raíces en el territorio, se puede observar que la mirada hacia el patrimonio ha cambiado, compartiendo elementos como la innovación social y creativa, la complicidad con la comunidad y la perspectiva patrimonial integral, etc. Estas incitativas coinciden en parte con las ya expuestas de Hispania Nostra y aunque desde una mirada muy distinta, hay que destacar cómo tanto desde el Ministerio competente en Cultura se propone un mecanismo de selección de "buenas prácticas" como estrategia para hacer una política coordinada en el territorio (ver fig. 2.58).

Figura 2.58. Buenas prácticas del territorio andaluz seleccionadas en los Encuentros de Cultura y Ciudadanía entre 2000 y 2015

La Algaba de Ronda, Ronda, Málaga

La Antigua finca ubicada en la Serranía de Ronda, reconvertida en un espacio ecológico, científico, arqueológico, educativo, hospitalario y familiar. Una iniciativa que une la conservación de especies botánicas y animales endémicas a un espíritu lúdico y pedagógico.

Andalucía_Soundscape, Lucena, Córdoba.

Proyecto en línea que pretende, bajo la aportación de la escucha, ser vehículo de conocimiento, estímulo, divulgación o redescubrimiento de la comunidad autónoma andaluza. El proyecto contiene diversas secciones que parten del estudio y práctica en torno a la escucha, la fotografía y el concepto de ruralidad, como campos de apertura al conocimiento.

²¹ Encuentro Cultura y Ciudadanía <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/presentacion.html> [07/07/2020]

Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla, Córdoba

Proyecto municipal de desarrollo, de carácter territorial, que parte del patrimonio de la localidad de Almedinilla; considerado de forma amplia e interdisciplinar (patrimonio histórico, natural, etnológico y humano) y que se concibe como instrumento de participación ciudadana y reflexión sobre el presente desde el conocimiento del devenir pasado.

Parapanda Folk, Íllora, Granada

Nace en 1990 con el objetivo de reivindicar la necesaria difusión y promoción de la cultura y música tradicional, además de posibilitar la siguiente fórmula de desarrollo: Cultura + Territorio + Turismo. El Parapanda Folk está contribuyendo a poner en valor una parte de la inmensa riqueza de nuestra cultura oral y musical, además de promocionar un territorio con numerosos recursos.

Memola, Mediterranean Mountainous Landscapes. Granada

Una aproximación interdisciplinar a los paisajes culturales montañosos del Mediterráneo, teniendo como eje central el estudio histórico de dos recursos naturales esenciales para la generación de los agrosistemas: el agua y el suelo. El estudio se centra en cuatro áreas: Sierra Nevada (España), Monti Trapani (Italia), Colli Euganei (Italia) y el Valle de Vjosa (Albania).

Almócita en transición, Almócita, Almería

El Ayuntamiento de Almócita, para ganar al problema del despoblamiento rural, ha cambiado la dinámica de gestión hacia un modelo de democracia participativa con vecinos y asociaciones. El empoderamiento ciudadano y su amor por la cultura y la tradición es la base para involucrar el tejido social, y con ello dar a conocer y conservar el patrimonio en todas sus variantes.

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de Cartografía Cultura y Ruralidades. Cultura y Ciudadanía. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes²².

En resumen, la actuación del Ministerio competente en Cultura como agente impulsor de políticas públicas para la movilización del patrimonio se ha centrado en ser referente metodológico, coordinador en determinados momentos y entidad promotora e impulsora de la restauración, intervención o adecuación de bienes singulares y principalmente inmuebles. Aunque el peso estas actuaciones es grande, a raíz de la evolución de los documentos internacionales sobre patrimonio cultural, los planes han evolucionado hacia una visión más integradora del patrimonio, incorporando los pasajes singulares y el patrimonio inmaterial e industrial y por tanto se han acercado más al territorio. Ejemplo de ello son los premios nacionales y las modalidades seleccionadas por Hispania Nostra como buenas prácticas de desarrollo social y económico basadas en la conservación, de intervención en el territorio y paisaje y de difusión. Reconocimientos a la labor del territorio y sus agentes.

Un paso más en esta perspectiva de acercamiento a la movilización del patrimonio es la trayectoria de los Encuentros de Cultura y Ciudadanía, seis ediciones que tienen como punto de partida el

²² <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/cultura-medio-rural/mapeo.html> [15/01/2021]

2015 implica una intencionalidad de ejercer un papel de coordinación con el territorio, tanto por la recopilación de buenas prácticas en todo el mapa nacional, como por la filosofía, reflexión y debate que mueven estos encuentros interlocales. Su apuesta por los foros rurales también apunta la preocupación de los desequilibrios demográficos en la península y cómo desde el patrimonio y la cultura se abordan esos problemas en lo local. Hay por tanto en este programa un acercamiento directo al terrero sin pasar por las jerarquías administrativas intermedias.

Si el Gobierno de España han sido correa de transmisión de las políticas financiadas por la Unión Europea desde los documentos internacionales y trasladadas a las comunidades a través de los fondos públicos al desarrollo, el margen para hacer una política territorial propia en cultura y patrimonio se reduce a ser el soporte coordinador y metodológico, siendo el custodio de los elementos claves del patrimonio monumental o emblemático estatal, tanto de los museos nacionales como los bienes materiales o inmateriales más simbólicos y catalogados como de interés nacional. Aunque recientemente se ha iniciado un camino de coordinación directa con los agentes del patrimonio y la cultura desde el espacio de reflexión Cultura y Ciudadanía, las políticas deben ir acompañadas de presupuestos y equipos para ejecutar acciones de coordinación e implementación territorial.

4.3.2. Desde otros ámbitos. Desarrollo rural y fomento

Se ha gestionado el presupuesto procedente de programas y fondos, en coordinación con Cultura para su redistribución al territorio español, por tanto han tenido un papel meramente financiador. Por ejemplo, de la proporcionada por el Ministerio responsable de las políticas de desarrollo rural, implicado en la gestión, recepción y redistribución de los fondos europeos (Tassara, 2017), ha partido la renovación de las infraestructuras museísticas en Andalucía, titularidad del Ministerio competente en Cultura, que se han realizado con fondos Proder, completando la financiación necesaria para el reequilibrio territorial. La planificación turística también ha descendido en cascada desde las herramientas estratégicas del organismo en la materia, bien con fondos europeos o complementándolos.

De acuerdo con el marco competencial establecido en España, en este periodo (Programas de Desarrollo Rural (2007 -2013) la gestión de las medidas de desarrollo rural correspondió íntegramente a las CCAA. Todos los Programas de Desarrollo Rural de las comunidades debían incluir las medidas horizontales, pudiendo añadir a estas condiciones suplementarias en su ámbito de actuación, así como medidas específicas que respondieran a las diferentes necesidades regionales. Por tanto, el papel del Ministerio competente en la materia es sobre todo coordinador y planificador en el desarrollo de estas políticas.

...se establecerían cuadros específicos para cada una de las medidas horizontales con los porcentajes de cofinanciación del FEADER, de la Administración General del Estado

y de las comunidades autónomas, para cada uno de los Programas de Desarrollo Rural, así como cuadros financieros orientativos que resumieran las contribuciones totales para cada Programa de Desarrollo Rural en vigor en España en el periodo 2007-2013. Estos cuadros se utilizarán para realizar un adecuado seguimiento del Plan Estratégico Nacional y del Marco Nacional” (*Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013*, 2012).

Desde el Ministerio de Fomento, se gestiona el 1% Cultural, un compromiso que aumentó en 2013 al 1,5%. Son por tanto presupuestos vinculados siempre a obras e infraestructuras y la relación con la movilización patrimonial es meramente financiera. El Ministerio realiza convocatorias periódicas, reguladas por la Orden FOM/1932/2014, en la que se detalla quién puede acceder a estas ayudas y los criterios de selección. La selección se realiza de forma conjunta con el Ministerio competente de cultura. Pueden optar a estas ayudas “aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas sin ánimo de lucro que, si bien no ostenten la titularidad del inmueble, acrediten una cesión de uso a su favor del inmueble por un plazo mínimo de 50 años.”

La Ley de Patrimonio Histórico establece la obligación de destinar en los contratos de obras públicas una partida de al menos el 1% a trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Cultural Español o al fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno²³.

En Andalucía se intervino entre 2000 y 20015 en los siguientes hitos patrimoniales, con la financiación del Ministerio de Fomento en un 75% y la cofinanciación en un 25 % de la corporación local implicada, excepto en casos puntuales, en los que la corporación aportó un porcentaje mayor y en aquellos cofinanciados por la diputación provincial correspondiente, la Junta de Andalucía o en su totalidad por el Ministerio de Fomento. Sólo siete de las intervenciones planteadas en esta etapa se han realizado en las capitales provinciales, el resto se han repartido por el territorio andaluz (ver figs. 2.59-2.61).



Figura 2.59. Ejemplo de aplicación del 1 % Cultural. Yacimiento arqueológico “Villa romana de Fuente Álamo” Puente Genil, Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos

²³ Ministerio de Fomento 1% Cultural. Gobierno de España.

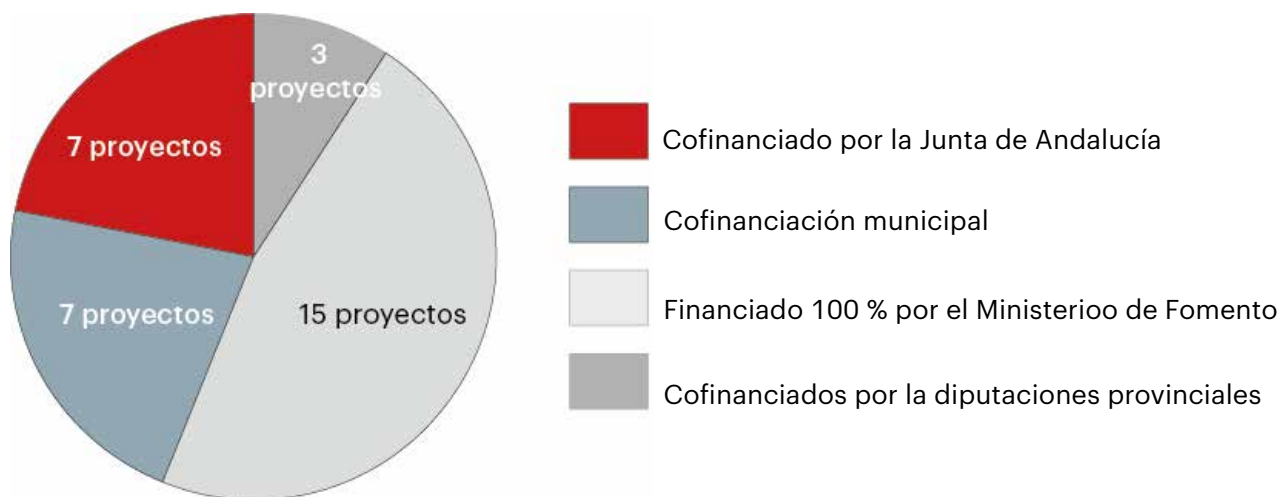
<http://www.mecd.gob.es/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/1-cultural/definicion.html> [27/06/2019]

Figura 2.60. Recopilación de datos provinciales por tipo de proyectos patrimoniales financiados por el Ministerio de Fomento (2000-2015). Gestión territorial del 1% Cultural.

	Camino de Santiago	Intervenciones en Obras Públicas	Parques, yacimientos arqueológicos y museos	Teatros y edificios para la música	Murallas urbanas, Castillos y otros elementos de la Arquitectura Defensiva	Paisajes Culturales y Conjuntos Históricos	Patrimonio industrial y minero.	Patrimonio Arquitectónico con valor Patrimonial.
Almería							1	3
Cádiz		1	1		4		1	1
Córdoba		1	4		4	1	1	2
Granada		1	1		6	3	2	3
Huelva				1	2		1	
Jaén		1	1		6	1		4
Málaga			2			6		
Sevilla	2	2	3		5			
Total	2	6	12	1	27	11	4	13

Fuente: Ministerio de Fomento. Gobierno de España²⁴

Figura 2.61. Modelo de financiación y cofinanciación del 1 % Cultural en proyectos patrimoniales en Andalucía (2000-2015)



Fuente: Ministerio de Fomento. Gobierno de España²⁵

²⁴ Ministerio de Fomento. Gobierno de España. http://patrimoniohistorico.fomento.es/content.aspx?u=/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/1_CULTURAL/TIPOS_PROGRAMAS/default.htm [28/08/2019]

²⁵ Ministerio de Fomento. Gobierno de España. http://patrimoniohistorico.fomento.es/content.aspx?u=/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/1_CULTURAL/TIPOS_PROGRAMAS/default.htm [28/08/2019]

Las entidades solicitantes del 1 % cultural son mayoritariamente corporaciones locales. De las 83 iniciativas detectadas en Andalucía en este periodo, sólo tres han sido solicitadas desde las diputaciones y 7 por la Junta de Andalucía. Por ejemplo, en Guadix (Granada), la Asociación para la defensa y promoción del patrimonio cultural y natural de Guadix y comarca "S.O.S. Alcazaba Guadix" impulsó y apoyó la solicitud del 1,5 % Cultural del Ayuntamiento de Guadix en 2017 para la rehabilitación de la Alcazaba "...la Alcazaba tiene que ser visitable y estar al servicio de los ciudadanos.[...] han señalado el valor que tiene la labor de apoyo de las plataformas ciudadanas surgidas en torno a la Alcazaba, así como el necesario apoyo y trabajo de todos los grupos municipales "porque esto no es algo que hagamos nosotros solos", ha apuntado la alcaldesa accitana²⁶.

4.4. Políticas públicas de escala autonómica de interés para la movilización del patrimonio cultural

4.4.1. Aspectos generales

Las decisiones tomadas desde los organismos internacionales y sobre todo las políticas públicas europeas a través de los fondos de cohesión y estructurales modelan en cascada las estrategias de acción nacionales y autonómicas. En este apartado se planeará sobre la gestión de estos fondos de la comunidad con una mirada territorial y sectorial y que se planteará la reflexión sobre esta gestión enfocada a la movilización del patrimonio cultural en el territorio, desde documentos programáticos, estrategias territoriales, programas, proyectos y acciones.

La gestión autonómica es centralizada y jerarquizada, derivada de la esta estructura de Estado-nación que se traslada del gobierno central a las autonomías, aún en el 2021, a pesar de la literatura sobre el estado relacional, la gobernanza y la participación social sigue manteniendo los mismos esquemas, aunque con cierta vocación de apertura y transparencia. La división sectorial de los ministerios y por ende de las consejerías competentes es estática y estanca, es difícil establecer cordones de cooperación, aparte de las relaciones personales que se establecen de forma interadministrativa, aunque existen intentos intermitentes de crear líneas de cooperación y coordinación, un ejemplo de este buen hacer es el trabajo de innovación y de las comunidades de buenas prácticas impulsado por el Instituto Andaluz de Administración Pública para crear estos espacios comunes de trabajo y relación.

Ha sido muy difícil valorar la información económica desagregada, ya que habría que extraer de cada una de las memorias anuales o documentos programáticos de las diferentes consejerías los datos sobre el ámbito del patrimonio y la cultura para poder obtener una visión integral, de cualquier otra forma se consigue una visión parcial. Este sector está incluido o subsumido en cada uno de los ejes temáticos transversales y más potentes económicamente de la comunidad, como

²⁶ <http://elaccitano.com/ayuntamiento-presenta-ante-ministerio-fomento-proyecto-solicitando-15-cultural-la-alcazaba/>
[28/08/2019]

son el turismo, urbanismo, medio ambiente, empleo, juventud, etc. De hecho, se han tenido que seleccionar algunos de los sectores de análisis por cuestiones de tiempo y la amplitud de la materia. Se han escogido los programas que se consideran más significativos por su impacto en la ejecución de las políticas públicas en patrimonio cultural en el territorio andaluz: cultura, turismo y desarrollo rural. Una mirada parcial, pero significativa para esta investigación por su impacto y repercusión en lo local.

Del análisis parcial de los datos desagregados por las administraciones seleccionadas se ha extraído una tabla comparada basada en las respectivas memorias anuales del 2012 y 13, contando sólo con esta información que no abarca las cifras totales se deduce que las aportaciones de la consejería competente en turismo en programas de contenido patrimonial constituirían por lo menos el 38,30 % del presupuesto de la administración cultural andaluza destinada a los BBCC y la acción presupuestaria aprobada destinada a proyectos presentados por los GDR en este ámbito sería un 7,4 % de este presupuesto (ver fig. 2.62).

Figura. 2.62. Comparativa de presupuestos públicos destinados a patrimonio cultural en el 2012, entre las administraciones regionales de cultura, turismo y desarrollo rural

Año	Administración autonómica	Presupuesto
2012	Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas	31.862.184,24 €
2012 - 2013	Consejería de Turismo. Planificación. Teóricamente anualidad.	24.409.338,62 € 12.204.669,31 €
2012	Consejería de Agricultura. Dirección General de Desarrollo Sostenible. Proyectos e inversiones de los GDR del PDR 2007-2013, en la línea de conservación y protección del patrimonio rural, subapartado PDR - B323.1 Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural.	2.379.940,3 €

Fuente: Memorias anuales de las administraciones de cultura, turismo y desarrollo rural de la Junta de Andalucía entre el 2012 y 2013.

La administración de cultura, que es la titular de esta materia y lidera conceptual y metodológicamente la tutela del patrimonio andaluz, es el órgano competente que vela por su protección y conservación, así como por cumplimiento de la Ley, pero ha contado con una dotación presupuestaria en Bienes Culturales reducida en comparación con los presupuestos que turismo y desarrollo rural aplicaron al patrimonio cultural, teniendo en cuenta que la competencia de estas entidades no es el patrimonio. Esto se trasluce en la confusión que hoy existe en general entre

patrimonio y recurso turístico o recurso para el desarrollo, una confusión que descende en actuaciones peligrosas para la identidad, autenticidad y futuro del patrimonio.

Actualmente dicha administración cuenta con un posicionamiento territorial reducido en personas y medios, las delegaciones provinciales constan de equipos escasos y grandes equipamientos culturales-patrimoniales, normalmente sitios en las capitales provinciales y escasos instrumentos de descentralización y gobernanza. A pesar del esfuerzo normativo y metodológico, las políticas y estrategias, deben ser apoyados con medidas legales, presupuestarias y de regeneración humana para su implementación, lo que ha ido en decrecimiento paulatino, así como de una mentalidad abierta y descentralizadora.

La coordinación con otras administraciones autonómicas y con los agentes del territorio tampoco se ha conseguido, por lo que las políticas públicas que han impulsado la movilización del patrimonio en el territorio han sido financiadas sobre todo por otras consejerías dedicadas al turismo, desarrollo rural, medio ambiente, etc., que han visto en el patrimonio un recurso propio, sin una coordinación interadministrativa, ni una interlocución clara. Sin embargo, si se abrieran canales de coordinación con interlocutores horizontales, la comunicación sería enriquecedora para todos los sectores del territorio y la administración.

Estas consejerías han ejercido un papel financiador y evaluador del gasto, aunque con una clara consigna destinada a compensar la redistribución territorial y favorecer la diversificación económica de los territorios de interior, donde el patrimonio cultural ha sido considerado un recurso endógeno, para ello han contado con cadenas de descentralización a través de entidades mixtas (ARA y grupos de desarrollo Rural, órganos gestores creados para la ejecución de planes turísticos, etc.).

Tanto las políticas públicas nacionales como las autonómicas procedentes de diferentes sectores están marcadas por las inversiones de los fondos europeos y su metodología, a los que complementan, por lo que la mayor parte vienen ya marcados por directrices europeas. El margen de acción propia de estas políticas se basa en la planificación territorial y la reflexión en torno a su inversión, así como a la relación que se establece con el territorio y sus agentes, ya que los agentes locales son el último eslabón en la cadena de ejecución de la puesta en práctica de estas políticas. El patrimonio se ha usado como recurso para el desarrollo sostenible, económico y vital, desde las políticas territoriales nacionales y autonómicas, pero se podría plantear la visión inversa, ¿no será el patrimonio y sus agentes los que configuran en realidad el mapa del desarrollo rural de Andalucía? ¿Acaso el éxito de las iniciativas de desarrollo rural y de turismo no depende del impulso y buena gestión de los agentes locales que valoran y movilizan el patrimonio de proximidad? Por tanto, en esta cuenta cualitativa e invisible será la formación, sensibilización y concienciación de estos agentes impulsores y mediadores la que ha rentabilizado los fondos de turismo y desarrollo rural. En conclusión, los ejecutores de las políticas internacionales en escala son los agentes locales, pero ¿están preparados los discursos para acompañar y facilitar el trabajo de movilización?

4.4.2. Desde la consejería competente en cultura y patrimonio cultural

Es el agente principal en este mapa, desde la transferencia de las competencias, la consejería competente en cultura tiene el peso de la tutela y las competencias para la protección, impulsa la investigación y vela por su transmisión y difusión. Por ello, será protagonista de un zoom mayor en este estudio.

En lo referente a Andalucía, su Estatuto de Autonomía recoge el espíritu de la Constitución en cuanto a la intervención pública en materia de cultura. Para ello la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, desde las transferencias de competencias por la Administración del Estado, ha desarrollado una estructura orgánica adecuada a las exigencias técnicas de los diversos sectores de la política cultural, desplegada en todo el territorio andaluz. También el Parlamento andaluz ha aprobado diversas leyes y documentos de planificación, sobre todo en lo referido al patrimonio histórico.²⁷ (Romero 2004)

Se realizó un gran esfuerzo en la redacción de documentos programáticos y legales que avanzaron sobre los distintos ámbitos de la tutela del patrimonio. Pionera y precursora en la redacción de tres Planes de Bienes Culturales y en el Plan Estratégico de la Cultura Andaluza. En el I Plan General de BBCC, se puso el énfasis en la protección y conservación, se establecieron metodologías y estrategias, ya que se trataba de una administración joven que debía diseñar su propio entorno de gestión y tenía que sentar las bases según la teoría de los bienes culturales, desde la investigación, documentación y posteriormente difusión.

Ejemplo de esta política y su aplicación territorial y urbana fue la elaboración de las Cartas de Riesgo del Patrimonio Arqueológico Cartas, que sirvieron para posteriores planeamientos urbanísticos de protección patrimonial. Desde el año 1993, la DG BBCC dentro del Programa de Arqueología Urbana, inició la elaboración de Cartas de Riesgo del Patrimonio Arqueológico siguiendo los modelos establecidos años atrás en diversos países europeos. La experiencia fue positiva ya que sirvió para sentar las bases sobre las que proyectar nuevos trabajos definiendo y detallando más los objetivos. Con posterioridad, se amplió su ámbito hasta abarcar todo el territorio municipal. A través de subvenciones a Corporaciones Locales, se finalizó la redacción de las Cartas Arqueológicas Municipales de: Huelva (Huelva), Algeciras y El Puerto de Santa María (Cádiz), Écija (Sevilla), Málaga (Málaga), Priego de Córdoba (Córdoba), Úbeda (Jaén) y El Ejido y Níjar

²⁷ Ley 1/91, de Patrimonio Histórico de Andalucía

Decreto 4/1993; Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Decreto 19/1995; Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Decreto 32/1993; Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Ley 2/1984, de Museos

Decreto 284/1995; Reglamento de creación de museos y gestión de fondos museísticos de la comunidad autónoma de Andalucía.

Ley 3/1984, de Archivos

Decreto 73/1994; Reglamento de Organización del Sistema Andaluz de Archivo.

Ley 8/1983, de Bibliotecas

Decreto 74/1994; Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía.

Decreto 325/1984; Depósito Legal de Andalucía.

(Almería). Estos documentos marcaron las directrices de la planificación patrimonial y la relación de la administración autonómica con el territorio. Se establecieron pautas y se organizó el marco teórico y de regulación legal con impacto en el resto de las políticas locales, aunque a veces en direcciones paralelas, sin llegar a la coordinación con otras consejerías.

También se fomentó por primera vez a nivel autonómico la difusión del trabajo disciplinar que se estaba realizando en patrimonio cultural, basado en la investigación y el trabajo de campo sobre patrimonio cultural financiado por la administración, a través de jornadas temáticas y territoriales primero de arqueología, seguidas de las de difusión (Jornadas: 2002,04,05) y antropología, que marcaron un hito en el acceso al conocimiento. Se invitó a sus autores a presentar y publicar los resultados de sus estudios de forma periódica, como estrategia de retorno social, destinadas a difundir los hallazgos profesionales.

El II Plan General de Bienes Culturales 2000, esbozó por primera vez la vocación de un proyecto autonómico territorial (Sánchez, C. 2004) ligado a los bienes culturales. Su prestación incidió en este carácter territorial, ya que la fase de discusión y debate público se realizó en las ocho delegaciones provinciales andaluzas. Teóricamente se fundamentó en el desarrollo sostenible, en la rentabilidad social y económica del patrimonio cultural. A pesar de esta intencionalidad territorial la administración autonómica siguió gestionando la tutela del patrimonio cultural desde una mirada centralista. Sin embargo, se consiguió que la percepción del patrimonio como recurso por parte de los agentes locales calara en el tejido activo que movilizó el patrimonio a nivel local. Una de las causas fue el impulso del Programa de Formación²⁸, destinado a los profesionales del patrimonio y ejecutado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Esta línea sirvió para crear un marco de reflexión en el territorio a nivel conceptual para los profesionales en activo de los distintos tejidos, estas herramientas fueron claves para capacitar y actualizar sobre dinamización, puesta en valor del patrimonio, musealización y difusión del patrimonio cultural, herramientas precursoras de la movilización y activación del patrimonio cultural.

Siguiendo la filosofía citada del II Plan General, uno de los intentos de cooperación interadministrativa y territorial, iniciados a principios del milenio por la Dirección General de Bienes Culturales, destinados a la activación del patrimonio local, fue la Red de Centros de Interpretación del Patri-

²⁸ En 1996 comenzó el primer Plan de Formación del IAPH. En 1997 finaliza el primer curso sobre dinamización del patrimonio cultural en Antequera, Málaga, coordinado por la empresa Stoa y organizado por el IAPH, al que le seguirán varias ediciones en colaboración con la UNIA, sede Baeza, Jaén. A partir de esta fecha el Programa de Formación del IAPH se articula en colaboración con asociaciones y colegios profesionales, entre los que se cuenta la Asociación Profesional de Museólogos de España (APME), la Asociación Española de Museología (AEM) y posteriormente la Asociación de intérpretes del Patrimonio.

En estas fechas (1996) la Universidad de Sevilla pone en marcha el Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico en colaboración con el IAPH, que tendrá una dimensión multidisciplinar y territorial durante toda su proyección académica hasta la actualidad. Posteriormente se impulsaron desde la Consejería de Cultura y la Universidad de Granada el Máster de Museología, y el Máster de Gestión Cultural, en colaboración con la Universidad de Sevilla. Los dos últimos, ejemplos de colaboración y coordinación institucional, pero hoy extinguidos.

monio, financiados en parte con fondos europeos. Así en el 2002 esta entidad expresó que “dando cumplimiento a los objetivos del Plan General de Bienes Culturales, Andalucía 2000 (Programa de Comunicación, Educación y Participación) y dentro de las nuevas estrategias planteadas por la Consejería de Cultura se ha diseñado un nuevo programa denominado Difusión del Patrimonio Histórico y Participación Ciudadana, que propugna cooperar en la difusión del Patrimonio con la política turística [...] .se inserta la creación de una Red de Centros de Interpretación del Patrimonio, como medio de presentación del patrimonio de un determinado territorio, de forma que facilite la comprensión del mismo por parte del visitante.” (Sánchez de las Heras, 2002).

La planificación interpretativa de la Red de Centros se realizará en dos niveles de complejidad: nivel comarcal y nivel de sitio. [] Dadas las dimensiones de nuestra comunidad se ha considerado necesario plantear ocho centros de interpretación a nivel territorial amplio, uno para cada provincia andaluza, si bien, estos no tendrán un ámbito provincial sino más bien comarcal...(Jornadas III, IV y V Jornadas Andaluzas de Difusión, 2002).

La Red de Centros no se puso en marcha. Aún así, hay que valorar los esfuerzos llevados a cabo para la sensibilización y concienciación sobre la conservación del patrimonio a nivel local y el espíritu territorial, rompiendo las barreras provinciales para ir a demarcaciones más naturales, en las que se trabajó directamente con agentes locales, mediadores y tejido profesional. Ya se ha visto que el impacto de las fuentes de financiación europeas y el impulso de la metodología abajo-arriba de los programas Leader y Proder creó estructuras paralelas a la administración autonómica, estas acciones fueron un acercamiento hacia la interlocución local.

El auténtico proyecto con vocación de red territorial se plasmó posteriormente en la Red de Yacimientos Arqueológicos (Raya), germen de la actual Red de Espacios Culturales de Andalucía (Reca) que se configuró como “un sistema integrado y unitario formado por aquellos Espacios Culturales ubicados en el territorio de la comunidad autónoma que sean incluidos en la misma por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, así como aquellos enclaves abiertos al público que por sus condiciones y características no requieran la dotación de un órgano de gestión propio.” (Red de Espacios Culturales de Andalucía. Difusión de actividades, 2009). Fue una de las iniciativas más innovadoras a nivel nacional sobre la gestión de espacios patrimoniales en el territorio, entendidos de una forma integradora y en colaboración con otros agentes administrativos, como las entidades locales. Sólo se asemejaban a este proyecto, los parques arqueológicos de Castilla La Mancha y con una dimensión más amplia²⁹, los Parque Culturales de Aragón, que aglutinaban patrimonio natural y cultural en el marco conceptual y ambiental del paisaje cultural. La relación entre los bienes patrimoniales y su entorno era fundamental a la hora de gestionar y entender el patrimonio y de conectarlo con sus habitantes.

Sin embargo, su gestión aún está pendiente de un necesario impulso coordinador, que aglutine la gestión de los espacios bajo una misma normativa, voluntad política de futuro, filosofía y

²⁹ Ley 12/1997 de Parques Culturales de Aragón (ampliada por el Decreto 223/1998).

coordinación. En 2015 su gestión y coordinación aún se encontraba dividida entre los Servicios centrales de la Consejería de Cultura y la Agencia de Instituciones Culturales. En esta fecha, la Reca se encontraba integrada por treinta y un espacios culturales, entre conjuntos culturales y



Figura 2.63. RECA. Conjunto Monumental La Alhambra de Granada. Autora: Isabel Luque Ceballos

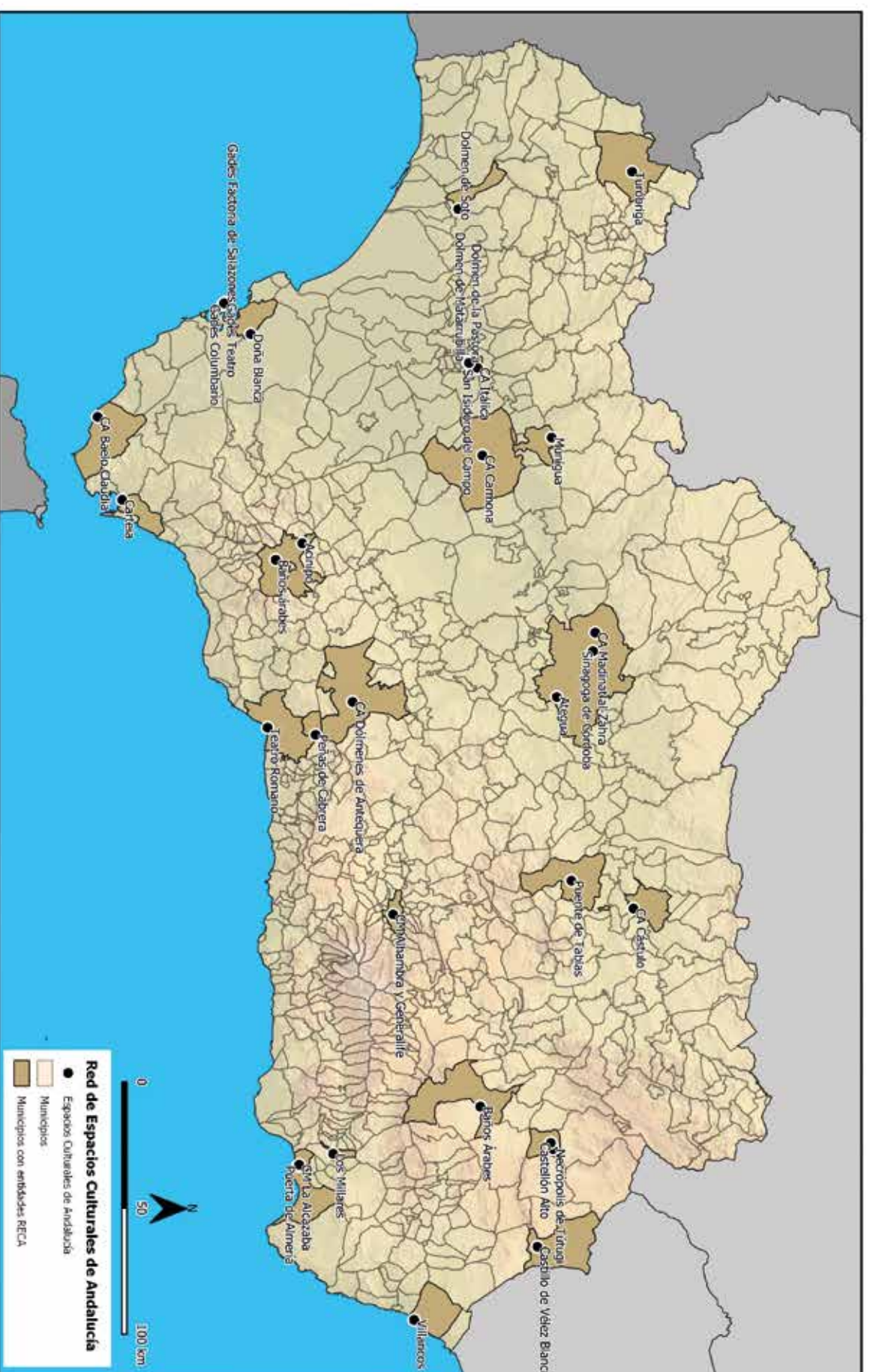
Figura 2.64. RECA. Conjunto Arqueológico necrópolis de Carmona, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figuras 2.65 y 66. RECA. Enclave Arqueológico de Castellón Alto y Necrópolis Ibérica de Tútugi. Granada. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.67. RECA. Enclave Arqueológico de Turóbriga. Aroche, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.68. RECA. Enclave dolmen de Soto. Trigueros, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.69 Figura 2. 69. Distribución territorial de la Red de Espacios Culturales



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Junta de Andalucía. Andalucía. Elaboración propia. Fecha: julio de 2019.

enclaves monumentales y arqueológicos (ver figs. 2.63-2.70). Aunque la gestión de la mayoría es autonómica, hay una gran diferencia de escala entre algunos de los conjuntos, como el Conjunto monumental de la Alhambra y el Generalife de Granada, o el *Conjunto arqueológico Madinat al-Zahra* (Córdoba), y el de Cástulo (Jaén), por su localización, dimensión, e impacto mediático y político, entorno urbano frente al rural y modelo de gestión y financiación. Estas diferencias se ven acentuadas en los enclaves culturales, la mayoría de ellos ubicados en el ámbito rural (de los 23 enclaves, 8 pertenecen a núcleos urbanos o capitales provinciales, tres están vinculados a ciudades medias y 13 a entornos o núcleos rurales, (ver fig. 2.70). Algunos de ellos han sido analizados en este trabajo como modelo de gestión local, por ser ejemplo de un diálogo relacional con su población, como es el caso del museo de Galera y el *Enclave Arqueológico de Castellón Alto y Necrópolis Ibérica de Tútugi*, que actualmente forma parte del proyecto de Geoparque de Granada, que en julio de 2020 ha sido integrado por la Unesco en su Red Mundial de Geoparques, impulsado por la Diputación de Granada.

Figura 2.70. Distribución provincial de los conjuntos monumentales y arqueológicos y los enclaves arqueológicos. Urbano: capitales provinciales. Urbano rural: municipios de dominante rural y ciudades medias del territorio andaluz

	Conjuntos Monumentales	Enclaves arqueológicos y monumentales	
Almería	Urbano: 1	Urbano: 1	Urbano/rural: 2
Cádiz	Urbano/rural: 1	Urbano: 3	Urbano/rural: 2
Córdoba	Urbano: 1	Urbano: 1	Urbano/rural: 1
Granada	Urbano: 1		Urbano/rural: 2
Huelva			Urbano/rural: 2
Jaén	Urbano/rural: 1	Urbano: 1	
Málaga	Urbano/rural: 1	Urbano: 1	Urbano/rural: 3
Sevilla	Urbano/rural: 2		Urbano/rural: 3
Total	Urbano: 3 Urbano/rural: 4	Urbano: 7	Urbano/rural: 15

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía

Algunos de los Centros de Interpretación que se planificaron durante este periodo y años previos para la Red de Centros de Interpretación, tenían como aspiración ser integrados con la Raya en un espacio relacional de colaboración interadministrativa, y tuvieron como punto de partida financiación procedente de proyectos europeos. Ejemplo de esta política es la recopilación de los siguientes proyectos durante este periodo, extraídos de fuentes de la propia administración de cultura (ver tablas 2.2 y 2.3).

Tabla 2.2. Relación de iniciativas y equipamientos interpretativos, impulsados por la Consejería de Cultura entre 2007 - 10

Título	Localidad	Titularidad	Fórmula de colaboración	Inversión	Observaciones
Centro de interpretación de la prehistoria del levante almeriense	Antas, Almería	Ayto. Antas	Convenio de colaboración entre la Universidad de Almería y la Consejería de Cultura para la elaboración del proyecto de contenidos (nov. 2007)	2007-09. Proyecto de contenidos: 30.000 € 2008. proyecto museográfico 17.000 €	
Centro de interpretación histórica del bajo nacimiento	Albodoluy, Almería	Ayto. Albodoluy		2009. Proyecto de contenidos. 12.000 €	
Sanlúcar de Guadiana. Castillo de San Marcos	Sanlúcar de Guadiana, Huelva	Ayto. Sanlúcar de Guadiana		2007. Proyecto de contenidos 21.000€ Fondos Feder (Programa transfronterizo España-Portugal) 250.000€ para el equipamiento	Incluido en la RECA Visitable
Centro de interpretación de Quesada	Quesada, Jaén	Ayto. Quesada		2006-10 Proyecto museográfico 369.680,93 € 2007. Proyecto arquitectónico. 240.220 €	
Centro de interpretación de arte rupestre	Vélez Blanco, Almería	Ayto. Vélez Blanco		2008. Adaptación proyecto básico. 13.800€ 2010. Proyecto museográfico 12.000 €	

Título	Localidad	Tiutlaridad	Fórmula de colaboración	Inversión	Observaciones
Centro de interpretación de arte rupestre	Benalup- Casas Viejas, Cádiz	Junta de Andalucía		2008. Proyecto de ejecución museográfica 18.556 €	
Centro de recepción teatro romano de Cádiz	Cádiz	Junta de Andalucía		Proyecto museográfico. 508.000 €	Incluido en la RECA Gestionado a través de la Agencia de Instituciones Culturales
Centro de Interpretación de la Banda Gallega. Castillo de Sancho IV	Cumbres Mayores, Huelva	Ayto. Cumbres Mayores		2007. Adaptación normativa 5.250 € 2009. Obra, honorarios y proyecto de contenidos 560.092 €	
Centro de recepción Dolmen de Soto	Trigueros, Huelva	Junta de Andalucía	Convenio. La gestión corre a cargo del Ayto. Trigueros	2007. proyecto museológico, museográfico y de contenidos. 61.950€ 2009. Honorarios. 1.504,46 €	Incluido en la RECA Visitable
Centro de interpretación paleontológico de Lepe (CIPAL)	Lepe, Huelva	Ayto. Lepe	Convenio de colaboración entre la Consejería de Cutura y el Ayto., para su creación.	2007: 33.183,93 € 2008-2009: 51.150€	
Centro de recepción teatro romano de Málaga	Málaga	Junta de Andalucía		2007. Dirección facultativa, obra. Equipamiento y consultoría: 219,837,08 € 2008. Trabajos de ordenación urbanística y equipamiento: 82.704,08 2010.Gastos varios: 210.000 €	Incluido en la RECA Visitable Gestionado a través de la Agencia de Instituciones Culturales

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Dirección General de BBCC, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía (2015)

Tabla 2.3. Planes de interpretación impulsados por la Consejería de Cultura a través del Programa Interreg II – C

Título	Localidad	Observaciones
La Tierra Llana de Huelva	Zona del Condado y Litoral onubense hasta la desembocadura del Guadiana	Se realizó un itinerario. Se proponía un centro de interpretación en Niebla.
Sierra de Aracena y Picos de Aroche		Se ejecutó un centro de interpretación en Almonaster la Real, abierto sólo en ocasiones o por petición.
La frontera occidental del reino nazarí		Se proponía un centro de interpretación en Ronda.

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

De esta etapa destacan como buenas prácticas de actuación interadministrativa los convenios de colaboración entre la Consejería competente en cultura y los órganos locales, como son el caso de la gestión de los yacimientos arqueológicos de Trigueros, con el centro de visitantes junto al dolmen de Soto, cuya visita es gestionada por la entidad local; y Aroche, cuyo yacimiento arqueológico también es gestionado por el municipio, ambos en Huelva. Se trata de ejemplos puntuales, salpicados por la geografía andaluza y derivados de los intentos de políticas territoriales.

Posteriormente se elaboró el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía (PECA 2008-2011)³⁰. Este documento significó un cambio hacia la transversalidad y la participación. La organización de comisiones mixtas para su elaboración fue ejemplo de gobierno relacional. Sin embargo, su ejecución tuvo que enfrentarse a una etapa de recortes y desilusiones. El programa de bienes culturales quedó bastante reducido, aún así, se mantuvo un objetivo específico: difundir el patrimonio histórico andaluz, con una serie de líneas de actuación. Esta situación repercutió también en la organización administrativa de los bienes culturales, tanto en los servicios centrales como en las delegaciones territoriales, que quedaron en la espera de dotación de personal, inversión económica, etc., que irá decreciendo paulatinamente en las siguientes legislaturas (Pérez, 2012,p.78).

El III Plan General de Bienes Culturales (2012), aún no aprobado, hace un balance sobre los programas y acciones de los tres planes anteriores, contando entre sus líneas estratégicas con la difusión y la educación patrimonial. Proponía opciones de consenso y coordinación acordes con la situación política y social, soluciones de gobernanza y colaboración territorial para abordar la salvaguarda en su sentido más amplio “Crear líneas de trabajo que consideren el patrimonio

³⁰ Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía
<http://admin.scanea2.com/Almacen/7UApCZfBMV9mmObdQlb.pdf> [10/10/2017]

cultural como recurso para el desarrollo sostenible de los territorios y para la identificación de valores sociales positivos.³¹”

...lograr un nexo de unión entre patrimonio y ciudadanos y, por otra parte, en el apoyo a los procesos clave de protección, conservación y uso social. Se persigue revertir las carencias en el contacto con el público, incidir en la educación patrimonial, lograr la visibilidad de las acciones que la Administración lleva a cabo y organizar las acciones bajo pautas metodológicas sistemáticas, todos ellos aspectos que constituyen una auténtica asignatura pendiente en la gestión de los bienes culturales. III Plan General de Bienes Culturales (2012, p. 150)

La reforma de la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía de 26 de noviembre, fue en la línea del III Plan de Bienes Culturales, impregnada de la reflexión en torno al Convenio Europeo del Paisaje y a la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (2003), que contribuyó a enriquecer el concepto de patrimonio cultural otorgándole una clara dimensión territorial, vinculándolo a su entorno de forma indisociable. Por ejemplo, la análoga institución inglesa English Heritage habla de las figuras de protección patrimonial, vinculadas siempre a un plano territorial, que pueden contener o estar ligados a un patrimonio material, monumental o a la memoria histórica (Landscape and areas 32), se redacta el avanzado texto en el Título IX, Capítulo II los “Espacios Culturales” “Artículo 76. Concepto. “Se entiende por Espacio Cultural el comprendido por aquellos inmuebles de titularidad pública o privada inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, o agrupaciones de los mismos, que por su relevancia o significado en el territorio donde se emplazan se acuerde su puesta en valor y difusión al público.” Se trata de un documento avanzado que sin embargo no se ha conseguido desarrollar en sus decretos y no se llevó a la práctica en cuanto a la gestión territorial. Para avanzar en ésta es necesario voluntad política, instrumentos legales, personal y presupuesto.

Para ejemplificar la situación en la que se encuentran las políticas públicas en patrimonio cultural se va a hacer una muestra comparativa entre partidas presupuestarias extraídas de las memorias de las consejerías en materia de patrimonio, turismo de interior y desarrollo rural, eligiendo el 2012 como año de muestra. Así “El importe total de las principales actuaciones de la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas ha ascendido en 2012 a 31.862.184,24 €, destinados a inversiones en materia de Patrimonio Histórico, museos, conjuntos e infraestructuras, así como a gastos de funcionamiento de las instituciones culturales” Memoria 2012. Consejería de Cultura y Deporte.

Respecto a los equipamientos emblemáticos del patrimonio, los museos, tienen especial relevancia en el ámbito de los museos locales y en la publicación de la “Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones”, la nueva figura de las Colecciones museográficas, abrió las puertas a colecciones locales que no pudieron acceder a los medios o requisitos necesarios para llegar a la

³¹ http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/consejeria/sistema_de_planificacion [10/10/2017]

³² <http://www.english-heritage.org.uk/professional/research/landscapes-and-areas/> [10/10/2015]

figura de museos con el reconocimiento que ello supone, pero sí contienen un legado patrimonial comunitario que mantienen, conservan y difunden. Es un refuerzo para lo local, que viene a sumarse al ya existente Sistema Andaluz de Museos y al Registro Andaluz de Museos. La apuesta por integrar, profesionalizar y apoyar los museos locales tuvo en este marco una serie de ayudas para la redacción del plan museológico, requisito indispensable para formar parte del sistema. Estas ayudas, a veces simbólicas, propiciaron un mapa de museos locales que ha sido la base de proyectos de investigación y musealización en el territorio. Sin embargo, las ayudas desaparecieron en los sucesivos recortes presupuestarios, lo que dejó indefensos a pequeños museos o colecciones unipersonales, sin capacidad para abordar este tipo de planes y sin poder optar a su inclusión en el registro andaluz. Por otro lado, aunque este documento fue un gran paso hacia lo local, aún mantiene una serie de restricciones en el protocolo relacionado con las piezas depositadas en los museos que no sólo dificulta su gestión sino que es sentida por los profesionales locales como un síntoma de desconfianza y control autonómico.

En resumen, el papel de la Consejería competente en Cultura, a pesar de compartir las teorías del momento sobre patrimonio, territorio y desarrollo en su planificación, ha reproducido durante estos años un modelo de liderazgo y centralismo en patrimonio cultural. Por una parte, es el resultado lógico de la traslación de las estructuras jerárquicas administrativas del Estado, del reto que los órganos autonómicos asumieron con la transferencia de competencias y la construcción de un nuevo corpus legislativo, tutelar, teórico y presupuestario. En este sentido la administración asumió la gestión y tutela de equipamientos y bienes muebles e inmuebles, así como su titularidad en algunos casos, en una comunidad territorial muy extensa y compleja en la distribución de recursos y comunicaciones. A pesar de las iniciativas impulsadas para ordenar y redistribuir la movilización patrimonial desde el Plan de Centros de Interpretación, la creación de la RECA, el Sistema Andaluz de Museos, etc., con vocación de coordinación territorial, ésta no ha sido suficientemente efectiva, como ya se ha dicho por la falta de voluntad política, instrumentos legales adecuados, recursos humanos y presupuestarios.

Faltó interlocución con otras administraciones sectoriales, que estaban poniendo en práctica políticas patrimoniales y territoriales de forma independiente por su capacidad de financiación (Turismo, Medio Ambiente, Urbanismo y ordenación urbana, Desarrollo rural, principalmente). Acompañamiento o facilitación a los proyectos de desarrollo rural vinculados al patrimonio local, Y diálogo con los agentes locales en parte, como ya se ha indicado por la diferencia de intereses y velocidades entre la función tutelar, garantista y centralizadora y la valorización turística y económica que necesitaban los Grupos de desarrollo local, para cumplir los plazos de justificación presupuestaria marcados a su vez por las entidades que gestionaban el reparto de los fondos europeos.

En su favor, los esfuerzos normativos, en planificación, formación y gestión territorial crearon un caldo de cultivo y un entorno favorable para el nacimiento de la movilización del patrimonio

cultura. De hecho, la coordinación de la difusión, comunicación y participación hubiera sido el siguiente paso en la gestión territorial de la comunidad como apuntaba el III Plan General de Bienes Culturales. Sin embargo, tras la sobrevenida crisis ideológica e institucional del 2010, no se ha conseguido integrar el proceso de patrimonialización de una forma relacional, por lo que después de un gran esfuerzo tutelar, la movilización quedó más desamparada por los organismos autonómicos. La complejidad de un territorio extenso, la falta de recursos humanos y financieros, así como la diversidad de entidades con acceso a financiación propia e intereses diversos desconectó el territorio y el gobierno autonómico local en materia de patrimonio cultural, aún sin una clara voluntad de coordinación territorial.

4.4.3. Desde la consejería competente en turismo

La elección del análisis de las políticas de turismo en Andalucía a través de su planificación viene dada en primer lugar por la unión que se le presupone al patrimonio cultural con el turismo en su faceta de recurso, lo que ha llevado a ser utilizado como tal en estas políticas y en todas las escalas. desde la Organización Mundial del Turismo (OMT) hasta los programas políticos municipales. Su uso sostenible ha sido caballo de batalla para los profesionales del patrimonio que se han visto inmersos en esta vorágine consumista para justificar las inversiones en patrimonio a través de estrategias equilibradas.

El éxito de un destino turístico patrimonial, aquel donde el patrimonio constituye su principal factor de atracción, depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o patrimoniales, ya que el turismo es una actividad de naturaleza transversal que permeabiliza campos diversos de la vida económica y social. En este mismo sentido, resulta imprescindible interpretar el turismo en el marco de la dinámica actual de las sociedades y los territorios, así como definir con claridad el papel que los destinos patrimoniales desempeñan en las complejas estructuras urbanas y territoriales del siglo XXI. (Troitiño y Troitiño. 2016)

Las políticas turísticas se han articulado a través de planes, programas y estrategias. Los sucesivos planes e iniciativas de turismo entre el 2000 y 2015 se centraron en la excelencia de las zonas de litoral, y sobre todo en la diversificación económica de las zonas rurales andaluzas, mediante el turismo sostenible de interior, cuyos recursos son en un sentido amplio, naturales y culturales fundamentalmente³³, es el gran reto de la diversificación y cualificación del turismo andaluz. La adjudicación de estos planes o programas ha facilitado la implementación de numerosos procesos de movilización del patrimonio (ver fig. 2.71).

³³ “Sesión de 09/02/2016. El Consejo de Gobierno ha aprobado el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, documento que define el marco estratégico para consolidar el sector como motor de crecimiento económico y de generación de empleo de calidad. Integrada por ocho líneas de actuación y 30 programas, la nueva estrategia cuenta con un presupuesto de 420 millones de euros para sus cinco años de vigencia, periodo en el que se prevé que el destino andaluz podría llegar a alcanzar la cifra de 31,5 millones de visitantes. Junta de Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/consejo/sesion/detalle/75133.html> [10/09/2015]

Figura 2.71. Planes y documentos normativos de turismo y su incidencia en la movilización del patrimonial cultural

1993	Plan de Desarrollo Integral de Turismo en Andalucía, DIA
1999	I Ley de Turismo de Andalucía, la Ley 12/99 de 15 de diciembre, que establece el marco en el que se debe desarrollar la política turística, y que configura los principales instrumentos con que se dota a la Administración Turística Andaluza para obtener el mayor provecho de los recursos turísticos, dentro del máximo respeto a la cultura y las tradiciones andaluzas y a los principios del desarrollo sostenible.
2000	Plan Senda
2003	Plan General de Turismo
2008-2011	Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía
2011	II Ley de Turismo de Andalucía, la Ley 13/11 de 23 de diciembre.
2014 -2020	Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020
2014	Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020

Fuente: elaboración propia

Para comenzar el análisis cronológico de los principales documentos que han tenido incidencia en la movilización del patrimonio cultural, se toma como antecedente el Plan DIA (1993) en el que se sientan las bases iniciales de la planificación territorial en Andalucía, apostando por la profesionalización del sector y el diálogo con los diferentes agentes. A partir del marco temporal elegido (200-2015) se ha realizado la siguiente selección de documentos de las políticas públicas de turismo con impacto en patrimonio:

- ✦ El Plan Senda apostaba por la diversificación de la oferta en las zonas rurales y su planificación, su objetivo final era el desarrollo de un sistema turístico sostenible y competitivo integrado en el espacio rural andaluz. Las palabras sostenibles y competitivos ofrecen ya dudas sobre su complementariedad. Los objetivos estratégicos eran: Integrar adecuadamente el turismo en el espacio rural dentro del sistema turístico andaluz.; optimizar las posibilidades que presentan las actividades turísticas, dada su probada capacidad de gene-

ración de rentas y puestos de trabajo, de cara al desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en las áreas rurales andaluzas; conformar un subsistema turístico competitivo en el espacio rural; lograr una síntesis armónica entre desarrollo turístico en el medio rural y conservación del patrimonio natural y cultural de éste. (Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior. Andalucía horizonte 2020, p.23)

✦ El Plan General de Turismo del 2003 se centró en la mejora y competitividad del sector. En el Plan General de Turismo 2008 -11, la estrategia del turismo de interior se focalizó también en estructurar y cohesionar la oferta y la comercialización.

En este marco y con una inversión de 13,94 millones de euros³⁴, entre el 2007 y 2009 se impulsaron iniciativas turísticas con contenido patrimonial en colaboración con los agentes territoriales. Ejemplo de ello es el reparto territorial en la Andalucía interior de iniciativas turísticas de base patrimonial (ver figs. 2.72 y 2.73. Anexo 4). En concreto, según la Memoria de actividades del 2012-13, la suma total del presupuesto aportado por la Consejería de Turismo y Comercio con contenidos patrimoniales es de 24.409.338,62 euros.

Figura 2.72. Reparto provincial de los municipios que han participado en Iniciativas Turísticas de base patrimonial (2003)

	Iniciativa Ciudades Turísticas, ICT	Iniciativa de Turismo Sostenible, ITS	Plan Competitividad	Plan Dinamización del Producto Turístico	Plan Turístico
Almería	2	1			
Cádiz		25		2	
Córdoba	8	23		4	1
Granada	6	55			1
Huelva	5	52			
Jaén	5	40	17	1	2
Málaga	3	41	7	51	1
Sevilla	6	49		6	2
Total					

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Consejería de Turismo y Comercio. Planificación turística, 2015

³⁴ El Consejo aprueba el Plan General de Turismo, que centrará sus prioridades en la promoción, la calidad de la oferta y el equilibrio territorial y medioambiental.

Desarrollo sostenible.

La atención al medio ambiente y al patrimonio cultural se concretará en una estrategia específica de sostenibilidad, dotada con 13,94 millones de euros y orientada a cuatro medidas básicas: la elaboración de planes de recualificaciones de destinos, la creación de una línea de ayuda para mejorar la calidad ambiental en las empresas, el desarrollo de un sistema de indicadores ambientales del sector y la colaboración con los distintos municipios turísticos de la comunidad para implantar los criterios recogidos en la Agenda XXI de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Actualmente, el turismo representa un 14% del Producto Interior Bruto andaluz."

Consejo de Gobierno. Sesión 09/12/2003. <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/consejo/sesion/detalle/44577.html>[10/09/2015]

Figura 2.73. Iniciativas turísticas de contenido patrimonial. Reparto territorial en Andalucía

Iniciativa Ciudades Turísticas, ICT

- Ciudades Medias del Centro de Andalucía: Écija, Alcalá la Real, Antequera, Estepa, Loja, Lucena
 - El Tempranillo: Alameda, Badolatosa, Benamejí, Casariche, Lucena, Palenciana
 - Conjuntos Históricos de Andalucía: Almonaster la Real, Alájar, Aroche, Arquillos, Baños de la Encina, Bubión, Bujalance, Capileira, Castril, Cazalla de la Sierra, Constantina, Dos Torres, Guadalcanal, Guarromán, Linares de la Sierra, Montizón, Montoro, Pampaneira, Pedroche, Vilches, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Zufre
- Iniciativa de Turismo Sostenible, ITS
- Altiplanicies Granadinas "Paisajes Troglodíticos": Albuñán, Aldeire, Alicún de Ortega, Alquife, Baza, Beas de Guadix, Benalúa, Benamaurel, Calahorra (La), Caniles, Castilléjar, Castril, Cogollos de Guadix, Cortes de Baza, Cortes y Graena, Cuevas del Campo, Cúllar, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Dólar, Ferreira, Fonelas, Freila, Galera, Gobernador, Gor, Gorafe, Guadix, Huélago, Huéneja, Huéscar, Jerez del Marquesado, Lanteira, Lugros, Marchal, Morelábor, Orce, Pedro Martínez, Peza (La), Polícar, Puebla de Don Fadrique, Purullena, Valle del Zalabí, Villanueva de las Torres, Zújar
 - Campiña de Jerez: Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María (El)
 - Úbeda y Baeza. Museo abierto del Renacimiento: Úbeda y Baeza
 - Iniciativa Turismo Sostenible Comarca de Baza: Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Freila, Zújar
 - Costa del Sol – Axarquía: Árchez, Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Algarrobo, Almáchar, Arenas, Benamargosa, Benamocarra, Borge (El), Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Colmenar, Comares, Cómpeta, Cútar, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Rincón de la Victoria, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Torrox, Totalán, Viñuela, Vélez-Málaga
 - Costa Occidental de Huelva: Aljaraque, Ayamonte, Cartaya, Gibraleón, Isla Cristina, Lepe, Punta Umbría
 - Villas Termales de Andalucía: Alhama de Almería, Alhama de Granada, Atarfe, Canena, Carratraca, Cortes y Graena, Lanjarón, Malahá (La), Marmolejo, Paterna de Rivera, Pinos Puente, Santa Fe, Tolox, Villanueva de las Torres, Zújar.
 - Vega del Guadalquivir: Alcalá del Río, Alcolea del Río, Algaba (La), Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, Lora del Río, Peñaflor, Rinconada (La), Tocina, Villanueva del Río y Minas, Villaverde del Río.
 - Litoral de la Janda: Barbate, Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera
 - Faja Pirítica del Suroeste Peninsular: Aznalcóllar, Berrocal, Campillo (El), Campofrío, Castilblanco de los Arroyos, Castillo de las Guardas (El), Garrobo (El), Gerena, Granada de Río-Tinto (La), Madroño (El), Minas de Riotinto, Nerva, Ronquillo (El), Zalamea la Real
 - Los Pedroches: Comarca de Los Pedroches.
 - Paisajes Mineros de Jaén: Baños de la Encina, Carolina (La), Guarromán
 - Sierra de Cádiz: Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, Bosque (El), Espera, Gastor (El), Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de las Bodegas, Torre Alháuquime, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Villamartín, Zahara
 - Sierra de las Nieves: Alozaina, Burgo (El), Casarabonela, Guaro, Istán, Monda, Ojén, Tolox, Yunquera
 - Sierra Mágina: Albanchez de Mágina, Bedmar y Garciez, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Guardia de Jaén (La), Huelma, Jimena, Jódar, Larva, Mancha Real, Noalejo, Pegalajar, Torres.

- Sierra Morena: Adamuz, Alanís, Aldeaquemada, Almadén de la Plata, Almonaster la Real, Alájar, Andújar, Aracena, Aroche, Arroyomolinos de León, Bailén, Baños de la Encina, Cala, Carboneros, Carolina (La), Castaño del Robledo, Cazalla de la Sierra, Cañaveral de León, Constantina, Cortecóncepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbres Mayores, Cumbres de Enmedio, Cumbres de San Bartolomé, Encinasola, Espiel, Fuenteheridos, Galaroza, Guadalcanal, Guarromán, Higuera de la Sierra, Hinojales, Hornachuelos, Jabugo, Linares de la Sierra, Marines (Los), Marmolejo, Montoro, Nava (La), Navas de la Concepción (Las), Obejo, Pedroso (El), Puebla de los Infantes (La), Puerto Moral, Real de la Jara (El), Rosal de la Frontera, San Nicolás del Puerto, Santa Ana la Real, Santa Elena, Santa Olalla del Cala, Valdelarco, Villaharta, Villanueva de la Reina, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba, Zufre
- Sierra Sur de Jaén: Alcalá la Real, Alcaudete, Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta de Martos, Jamilena, Martos, Torre del Campo, Valdepeñas de Jaén, Villares (Los).
- Subbética Cordobesa: La Comarca de la Subbética Cordobesa.
- Valle del Guadalquivir: Alto Guadalquivir, Córdoba y Montilla-Moriles.

Plan de Competitividad

- Sierra Norte de Málaga: Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco
- Zonas de alto potencial turístico para el producto de la "Ruta de los Castillos y las Batallas": Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar, Arjona, Arjonilla, Bailén, Baños de la Encina, Carolina (La), Jaén, Linares, Lopera, Martos, Porcuna, Santa Elena, Torre del Campo, Torredonjimeno, Vilches

Plan de Dinamización del Producto Turístico

- Ruta Bética Romana: Écija, Almedinilla, Almodóvar del Río, Carmona, Cádiz, Córdoba, Luisiana (La), Marchena, Montoro, Osuna, Puente Genil, Santiponce, Tarifa
- Axarquía: Comarca de la Axarquía
- Serranía de Ronda: Algatocín, Alpandeire, Arriate, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benaolán, Benarrabá, Cartajima, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jimera de Líbar, Jubrique, Júzcar, Montejaque, Parauta, Pujerra.

Plan Turístico

- Ciudades Medias del Centro de Andalucía: Écija, Alcalá la Real, Antequera, Estepa, Loja, Lucena.
- Grandes Ciudades de la Ciudad de Jaén.

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Área de planificación turística. Planes 2015. <http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/turismoydeporte/opencms/areas/turismo/planificacion-turistica/planes/> [10/08/2015]

Figura 2.74. Modalidad de iniciativas turísticas de base patrimonial 2012-13 y aportación económica

26 Iniciativas de Turismo Sostenible (ITS)

Medidas de fomento, dirigidas a espacios con un importante potencial turístico que cuentan con recursos patrimoniales naturales o culturales de interés. Así, se pretende un desarrollo equilibrado de la actividad turística y el aumento de la calidad en destino como factor de competitividad de carácter estratégico.

2 Iniciativas de ciudades turísticas (ICT)

Dirigidas a crear espacios turísticos en redes de ciudades medias y a establecer o consolidar rutas culturales o itinerarios turísticos en los que, mediante una gestión integrada de los recursos patrimoniales en un marco geográfico coherente, sea posible ofertar productos de turismo.

ICT Conjuntos Históricos

Consejería de turismo y comercio y la Asociación red de conjuntos históricos y arquitectura popular de Andalucía.

Almonaster la Real, Alájar, Aroche, Arquillos, Baños de la Encina, Bubión, Bujalance, Capileira, Castril, Cazalla de la Sierra, Constantina, Dos Torres, Guadalcanal, Guarromán, Linares de la Sierra, Montizón, Montoro, Pampaneira, Pedroche, Vilches, Vélez.

Aportación total de la CTC Total 2.581.553,25 €

ICT Mejora del producto turístico Ruta del Tempranillo

Consejería de Turismo y Comercio y el Centro de dinamización rural José M^a el Tempranillo Alameda. Badolatosa, Benamejí, Casariche, Lucena y Palenciana.

Aportación total de la CTC Total 1.635.120,30€

11 Planes Turísticos

Los Planes Turísticos son acciones de ámbito territorial supramunicipal y municipal que pretenden el desarrollo de destinos turísticos bajo las premisas de la calidad y un crecimiento sostenible, coherente y solvente.

Ruta del Tempranillo II

Consejería de Turismo y Comercio y la Fundación para el desarrollo de los pueblos de la Ruta del Tempranillo, Benamejí, Casariche y Palenciana

Aportación total de la CTC 1.608.062,40 €

Plan Turístico “Viaje al Tiempo de los Íberos”

Consejería de Turismo y Comercio, Diputación provincial de Jaén

Castellar, Huelma, Ibros, Jaén, Linares, Peal de Becerro, Porcuna, Santa Elena, Vilches

Aportación total de la CTC 2.400.000,00 €

Plan Turístico Ciudades medias

Consejería de Turismo y Comercio y la Asociación red para el desarrollo de las ciudades medias del centro de Andalucía

Alcalá la Real, Écija, Antequera, Loja, Estepa y Lucena

Aportación total de la CTC 11.007.134,40 €

Plan Turístico Vandelvira y el Renacimiento

Consejería de Turismo y Comercio, Diputación provincial de Jaén.

Úbeda, Alcalá la Real, Alcaudete, Guardia de Jaén (La), Huelma, Iruela (La), Martos, Sabiote, Sorihuela del Guadalimar, Villacarrillo.

Aportación total de la CTC 3.000.000,00 €

4 Planes de dinamización del producto turístico

Actuaciones para Impulsar el Producto Turístico de la Ruta Bética Romana. Consejería de Turismo y Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, asociación de ciudades de la Ruta Bética Romana

Écija, Almedinilla, Almodóvar del Río, Carmona, Cádiz, Córdoba, Luisiana (La), Marchena, Montoro, Osuna,

Puente Genil, Santiponce, Tarifa.

CTC 1.387.468,97 €

3 Planes de competitividad

Plan de Competitividad de zonas de alto potencial turístico para el producto de la "Ruta de los Castillos

y las Batallas". Consejería de Turismo y Comercio, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Diputación provincial de Jaén.

Alcalá la Real, Alcaudete, Andújar, Arjona, Arjonilla, Bailén, Baños de la Encina, Carolina (La), Jaén, Linares, Lopera, Martos, Porcuna, Santa Elena, Torre del Campo, Torredonjimeno, Vilches.

790.000,00€

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Memoria de actividades 2012 – 13, 2015 p.80 y 83. Consejería de Turismo y Comercio³⁵.

Hasta la elaboración del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 (2013, p.26), no se conceptualiza de forma programática la relación con los recursos culturales de interior. El siguiente objetivo es ejemplo de ello "Impulsar la creación y difusión de productos que divulguen y pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de los distintos territorios de nuestra comunidad, procurando la complementariedad y la liberación de sinergias entre los distintos segmentos, la imagen de la calidad de los espacios turísticos y la implicación de la población local en la experiencia turística." Este Plan es una herramienta estratégica para articular de forma transversal los distintos ámbitos en el que se desarrolla el turismo de interior, entre ellos el turismo cultural. Analizando el documento elaborado para la Estrategia de Turismo de Interior se comprueba un salto de calidad respecto a los anteriores planes, ya que aborda la problemática de interior de una forma integral, analizando los recursos, diagnosticando problemas y oportunidades en el territorio desde un punto de vista relacional y bien argumentado, utilizando discursos actualizados en patrimonio cultural y natural, hablando de sostenibilidad y apuntando hacia la calidad.

³⁵ Memoria de actividades 2012 – 13. Consejería de Turismo y Comercio, 2015. http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/publicaciones/13200748_2012-13.pdf [13/09/2018]

Los recursos que protagonizan las estrategias del turismo de interior son principalmente naturales y culturales, con una fuerte tendencia a la visibilización del patrimonio inmaterial, un discurso elaborado y justificado gracias a los documentos internacionales, nacionales y autonómicos del patrimonio y sobre todo un nicho asequible por su fácil valorización, sin la necesidad de inversión previa en conservación y mantenimiento “Para abordar el patrimonio cultural andaluz, se han distinguido tres grandes categorías según la naturaleza de los recursos: el arqueológico, el arquitectónico y el etnológico”. Se trata de una clasificación que responde a la puesta en valor de recursos consolidados y otros menos conocidos y valorados, susceptibles de su puesta en valor, con importante carga simbólica e implicación social y por tanto, capaces de convertirse en un importante factor de desarrollo para las zonas rurales de interior. (Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior. Andalucía horizonte 2020, 2013, p. 105).

A continuación, nos centraremos en el análisis del patrimonio etnológico andaluz, que sin duda constituye un recurso infrautilizado, con un enorme potencial para la creación y desarrollo de productos turísticos de enorme atractivo para proporcionar a la persona turista una experiencia auténtica y netamente andaluza. (Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior. Andalucía horizonte 2020, 2013 p.106). Se citan varios conceptos singulares, el valor de la autenticidad y lo experiencial, la idea de persona-turista, individualiza y personaliza, evoca una propuesta de calidad y sostenibilidad.

Una vez finalizado el análisis y diagnóstico de los recursos, se procede a proponer medidas de gestión, en el caso del patrimonio natural, se firma un protocolo con la entonces Consejería en materia de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente para la toma de acuerdos, mientras que no se impulsa ningún tipo de medida al respecto con la equivalente en materia de patrimonio cultural, a pesar de que se incluyen medidas concretas vinculadas con éste de promoción y comercialización, por ejemplo: “Es la hora de profundizar en la promoción y comercialización de rutas, productos, clubes de productos, etc., como los siguientes: Ciudades Medias, Tu historia, Caminos de Pasión, Legado Andaluzí, Vías Verdes, Villas Turísticas, Villas Termales/Balnearios, Ruta Bética-Romana, Itinerarios Flamencos, Ruta de los Bandoleros, el Atún y la Almadraba, Las Salinas, los senderos, rutas en bicicleta, vuelo libre, etc.” (Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior. Andalucía horizonte 2020, 2013, p.34).

También se apuesta por la gestión desde lo local, ya que las políticas turísticas autonómicas apuestan por el análisis, la coordinación, subvención y evaluación, dejando la parte ejecutiva a los organismos territoriales, así se entiende el siguiente texto en relación al concepto de producto turístico: “La riqueza patrimonial y natural que posee Andalucía debe integrarse efectivamente en el territorio. La escala más óptima para dicha implementación es la municipal, sin olvidar una estructura espacial superior como es la supralocal, que se ajusta con mayor naturalidad al concepto de producto turístico. Ello obedece a la conjunción de una serie de características territoriales, culturales, sociales y económicas comunes a la hora de determinar o generar productos

turísticos que le proporcionan identidad.” (Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior. Andalucía horizonte 2020, 2013, p.70) (ver fig. 2.75).

Figura 2.75. Programas relacionados con el patrimonio cultural en la Estrategia de Turismo Sostenible de Interior Andalucía 2020

P.5. Programa de fomento de la colaboración de los ámbitos públicos y privados del interior de Andalucía. Iniciativa 30. Gestión turística sostenible del patrimonio cultural del interior de Andalucía.

P.6. Programa de impulso del producto turístico de interior. Iniciativa 40. Creación de productos asociados al distintivo de turismo gastronómico “Andalucía, Paisajes con Sabor”.

P.7. Programa de posicionamiento, promoción, comercialización y comunicación del destino Andalucía de interior. Iniciativa 43. Apoyo a la difusión cultural y natural identitaria del interior de Andalucía.

P.7. Programa de posicionamiento, promoción, comercialización y comunicación del destino Andalucía de interior. Iniciativa 45. Elaboración de guías gastronómicas de los Parques Naturales.

Fuente: elaboración propia. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Estrategia de Turismo Sostenible de Interior Andalucía 2020, 2013.

Esta estrategia, marcada por las directrices y fondos europeos y nacionales, impactó en el desarrollo territorial promoviendo iniciativas turístico-patrimoniales, pero no se evaluó su implementación, así que dependía de cada caso y de los agentes que lo impulsaron y/o gestionaron que este empuje sirviera para apoyar la movilización del patrimonio o simplemente para abrir canales turísticos basados en recursos patrimoniales. A diferencia de la consejería competente en patrimonio, el diseño de estas políticas no se basó tanto en la planificación y creación de marcos legales y teóricos, como en el fomento de las iniciativas en el territorio, con un claro afán de equilibrar los desajustes económicos en las zonas de interior, diversificando los sectores productivos. Otra de las diferencias es la necesidad de contar con entes organizados que colaboraron activamente en la gestión y puesta en práctica del plan, como organismos intermediarios con la consejería, agentes mixtos como mancomunidades, consorcios, asociaciones de desarrollo rural; o públicos, como diputaciones o corporaciones municipales.

No existe una evaluación cualitativa del impacto de estos proyectos respecto al patrimonio cultural, y no se sabe exactamente qué parte de este presupuesto fue dirigido a impulsar el patrimonio en su conservación y difusión, pero sí hay constancia por las entrevistas mantenidas con algunos de sus protagonistas de que se trató de un apoyo importante para la salvaguarda y por tanto la sensibilización y movilización del patrimonio en las localidades implicadas. Sólo mediante la planificación, la profesionalización y la concienciación por parte de los agentes mediadores y prota-

gonistas de la utilización de esta financiación de forma adecuada se han podido implementar en procesos locales en patrimonio. Las pistas para dilucidar entre las buenas prácticas patrimoniales de base turística en se pueden buscar en la conservación, autenticidad, investigación aplicada al territorio e integración con la comunidad.

4.4.4. Desde la consejería competente en Desarrollo Rural

Desde los planes y políticas de desarrollo rural de la Junta de Andalucía se proyectaron grandes expectativas hacia lo local gracias a la política europea de inversión en las regiones más desfavorecidas, que facilitaron la participación de Andalucía a finales del s. XX en el epígrafe de las regiones llamadas de prioridad 1, para el acceso a fondos estructurales destinados al desarrollo regional.

Aunque quince años antes se habían iniciado ya las políticas de empleo activo y desarrollo rural vinculadas a la rehabilitación o mantenimiento del patrimonio histórico gracias a las Escuelas Taller y Casas de Oficio, promovidas por el gobierno estatal y autonómico, que son el origen de algunas de las iniciativas hoy en activo y más consolidadas, el periodo entre el 2000 y 2015 cuenta con el momento de mayor impacto del Leader plus y el inicio de crisis financiera. Desde 1991 la metodología de trabajo Leader y la implantación del Proder vino a reforzar una forma de trabajo multidimensional, con una libertad de gestión y financiación, a través de agencias, mancomunidades y posteriormente asociaciones que crearon y reforzaron los vínculos territoriales.

Ante el problema de abandono del medio rural, la falta de personal cualificado, la emigración de los jóvenes y mujeres, y sobre todo el espíritu conformista y de desilusión colectiva en el mundo rural, la generación de agrupaciones con capital público estructural y privado que pudieron financiar o apoyar proyectos e iniciativas locales, fue un revulsivo para activar la vida pública en el territorio. Según Miguel Castellanos, presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía durante parte de este periodo "...Los cincuenta Grupos de Desarrollo Rural han subvencionado cerca de 800 actuaciones de recuperación del patrimonio que han recibido de los programas de desarrollo rural 30,5 millones de euros." (Gestión 2008, p. 10). Sin embargo, esta receta también se vio afectada por la crisis institucional e ideológica 2008-10.

Durante el periodo 2000–2006, los programas estratégicos que sirvieron redistribuir la financiación europea procedente del Gobierno de España y marcar los ejes de trabajo y las relaciones con los grupos de desarrollo rural fueron:

- ✦ El Programa Operativo Integrado de Andalucía, POIA (2000-2006), como marco general de acción y redistribución económica. Las acciones se financiaron a través de las intervenciones es-

tructurales comunitarias (fondos Feder, Feoga y Fse ³⁶) y se organizaron en 9 ejes³⁷. En concreto las medidas dirigidas específicamente al medio rural fueron desarrolladas por el programa Proder, que complementó al Leader en este periplo hacia el desarrollo rural, estas son las englobadas con el título “Agricultura y desarrollo rural”, entre las que se encuentran las destinadas al desarrollo endógeno ligado a actividades no agrarias o a la diversificación del sector (Programa de desarrollo Rural de Andalucía 2007-13), es decir las que incluyen las relacionadas con el patrimonio cultural.

✦ El Plan de Desarrollo Regional de Andalucía 2000-06, hace una revisión de las principales áreas económicas y estructurales de Andalucía, así como su relación con el empleo en el territorio. Entre los sectores analizados se encuentra el del patrimonio cultural y las industrias culturales. A su vez se planifican las estrategias de desarrollo y sus formas de organización. En el Capítulo 10, el eje 9 se destina a Turismo y patrimonio cultural, unidos en un binomio indisoluble a partir de la aplicación de las estrategias de desarrollo rural y turismo.

Durante este periodo cabe resaltar el protagonismo del Leader Plus 2000 – 2006 por su metodología e impacto económico. En esta etapa se establecieron tres ejes, de ellos:

- El eje 1. “Estrategia de Desarrollo” es la mayor partida del plan financiero del Programa Leader plus en Andalucía, dotada con 182,69 M€, de los que un 56,8% (103,8 M€) son aportación pública y el resto privada. Estos 182,6 M€ supusieron un 84,5% del coste total de la Iniciativa (216 M€) (Programa de Desarrollo Rural 2007 -13 p.98). Se destacan para este estudio las medidas del apartado 1.3 “Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente” (32,85 M€, 18% del montante total del eje), que resaltan la importancia y el significado que se le da al patrimonio como recurso endógeno.
- El eje 2. “Cooperación” presenta un montante de 33 M€, la mayoría asignados a la medida 2.1 “Grupos de Cooperación” con 27,3 M€ (83% de los fondos para todo el eje), todos ellos financiados con gasto público.

Entre los proyectos aprobados en el eje de cooperación destacan títulos de proyectos vinculados al patrimonio como: el patrimonio megalítico; certificación de sustentabilidad del olivar; dinami-

³⁶La contribución de los Fondos Estructurales alcanzó los 7.840 millones de euros sobre un presupuesto global de 11.708,9 millones de euros.

Comisión Europea. Programa Operativo de Andalucía

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/atlas/programmes/2000-2006/spain/objective-1-programme-for-andalusia [28/07/2019]

³⁷ Eje 1: Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo. Eje 2: Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información). Eje 3: Medio Ambiente, entorno natural y residuos hídricos. Eje 4A (41): Infraestructura y refuerzo de la educación técnico-profesional. Eje 4B (42): Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados. Eje 4C (43): Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad. Eje 4D (44): Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades. Eje 4E (45): Participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Eje 5: Desarrollo local y urbano. Eje 6: Redes de Transporte y Energía. Eje 7: Agricultura y desarrollo rural. Eje 9: Asistencia técnica.

zación y difusión de la IGP del cordero segureño y del patrimonio asociado; puesta en valor del patrimonio quesero artesanal de Andalucía; el patrimonio troglodítico: centro de interpretación y hábitat rural; parque cultural: estrategia integrada de puesta en valor, gestión y promoción del patrimonio histórico y natural; cultura alimentaria tradicional: tierra culta artesanos rurales de Andalucía; paisajes agrarios singulares vinculados al agua, huertas y regadíos tradicionales. La dehesa: un modelo de desarrollo sostenible; valorización del patrimonio vinculado a usos laborales y tradicionales en paisajes singulares; escultura y paisaje en el arco atlántico; el saber popular en la sierra de Cádiz; sistema de planificación de itinerarios turísticos en comarcas rurales; marca de calidad territorial -1ª fase, uno solicitado por el GDR Condado de Jaén y otro por el GDR Sierra Mágina. (Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-13 p.99).

Estos ejes contaron con un total de 216M €, de los que 129,7 M € correspondieron al gasto público (60 %), y 86 M € a la aportación privada (40 %). Dos terceras partes del gasto público del plan financiero de la Iniciativa están subvencionados por la Unión Europea a través de los fondos FEOGA-Orientación, el 21,33% por la Junta de Andalucía y el resto por la administración central.

✦ El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, PDR 2007-2013, aprobado el 16 de julio de 2008, presentó el gasto público total del que estaba dotado el Programa, a fecha 31 de diciembre de 2009, ascendía a 2.858.933.820 euros, de los cuales 2.098.063.033 euros correspondían a fondos provenientes de la Unión Europea, a través de Fondo Feader y el resto procedía de la Junta de Andalucía. Se introdujo un apartado significativo como es la calidad de vida en el medio rural, aunque posteriormente no se vio reflejado en el presupuesto la priorización de esta línea.

Según el Informe de Evaluación Intermedia del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2007-2013 (2010), entre los principales problemas detectados destaca la lentitud en la gestión del plan, debido a cambios de normalización, las dificultades en la administración por parte de los grupos, el retraso en la financiación y el aumento de la complejidad en la tramitación Leader, integrado ahora en los programas de desarrollo y la inclusión de una gran cantidad de agentes en los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural, órgano de decisión de los grupos, que se estableció con el objetivo de favorecer la participación y que dificultó según los GDR las tomas de decisiones.

Para seguir comparando el ítem temporal del 2012, haciendo un paralelismo de los presupuestos destinados por las políticas públicas en cultura y turismo al impulso de la movilización en patrimonio, se aporta la información procedente de los proyectos e inversiones de los GDR del PDR 2007-2013, en la línea de conservación y protección del patrimonio rural, subapartado PDR - B323.1 Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural. De los 57 Grupos que constan en el listado de la información, 27 solicitaron financiación en esta línea. El total de subvención sumaba la cifra de 2.379.940,3€. Se observa, por tanto, cómo desde las políticas de desarrollo rural se ha planificado y pensado el patrimonio local en clave de desarrollo económico.

Actualmente se están llevando a cabo las primeras evaluaciones de impacto de los fondos europeos en Andalucía, exponiendo las luces y sombras (Cañete et al., 2018) de estas políticas y su gestión. Según los estudios de los profesores Diego Cejudo García y José Antonio Cañete Pérez, Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada, la mitad de los proyectos analizados en Andalucía durante el período 2000 - 20008 no se llevaron a cabo, entre las causas destaca la mala planificación en la tramitación y en la ejecución, así como la inadecuación de los plazos establecidos en el proyecto de viabilidad. También se refleja el desequilibrio entre los distintos grupos, que responden a un reflejo de la desigualdad territorial y económica de Andalucía, entre los municipios con más recursos y con más facilidad de acceder a una financiación administrativamente compleja y aquellos de menor escala y posibilidades. Aun contando con esta proporción de éxito en la evaluación general, el impacto de los fondos para las incitativas locales y la movilización del patrimonio ha formado parte del impulso promotor, auspiciando un cambio de mentalidad, dando valor a los agentes locales y a los procesos de cambio de arriba-abajo.

El papel de la administración del sector es al igual que la de turismo, el de planificador, financiador, formador impulsor y evaluador, dejando la ejecución de las medidas y acciones a las entidades locales que se habían agrupado en entidades asociativas, mancomunidades y consorcios, con la Asociación de Desarrollo Rural de Andalucía como órgano intermediario e interlocutor. La transversalidad con otras consejerías sectoriales hubiera sido deseable, sin embargo, se limitó a acciones y participaciones concretas dejando a los agentes locales y a las entidades que se relacionaran de forma independiente con cada una de las administraciones competentes en la temática de las iniciativas. No se han detectado en los Planes o documentos, protocolos de interacción con estas administraciones.

Por tanto, la presencia del patrimonio cultural y natural en los marcos estratégicos de desarrollo rural de la Junta de Andalucía es evidente y está ligada a los marcos europeos y a la inversión económica territorial y transversal. Su repercusión fue intelectual, social, laboral y personal. Al igual que en el caso del turismo, los proyectos de movilización patrimonial que han sobrevivido han sido aquellos que no sólo han contado con esta promoción, sino que han aglutinado varias fuentes de financiación y un mapa diverso de agentes.

4.5. Políticas de interés en la escala local para la movilización del patrimonio cultural en Andalucía

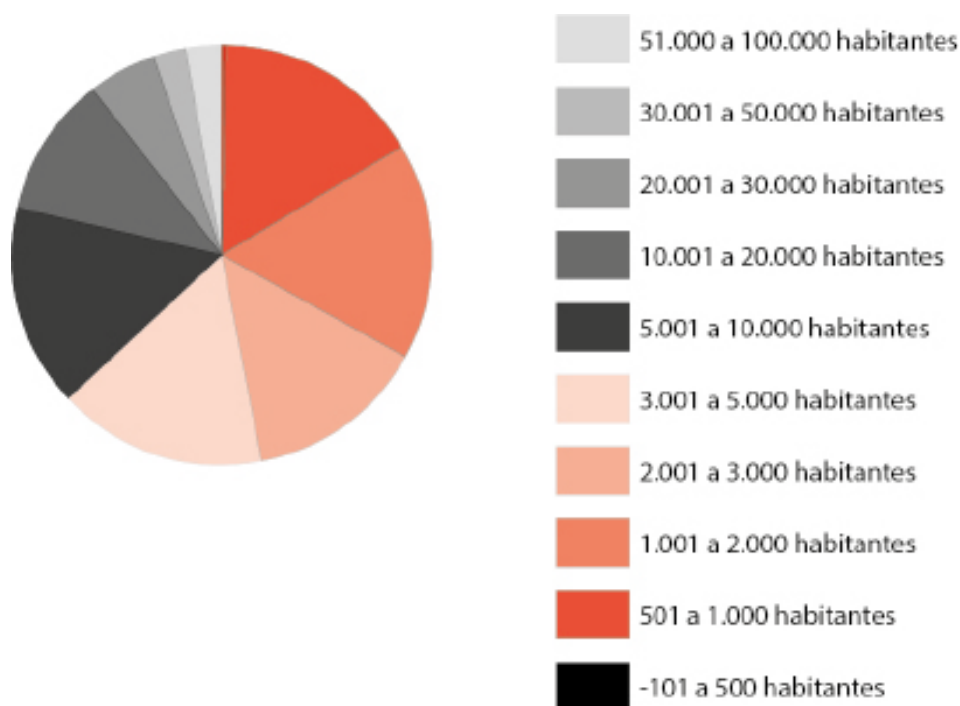
4.5.1. Aspectos generales

Este apartado ha sido difícil de articular, ya que es muy complicado analizar el impacto de las políticas locales en la movilización del patrimonio en un territorio tan amplio como Andalucía, pues no hay fuentes que permitan una comparación y análisis de la situación, ni desde la escala

municipal, ni desde la comarcal o provincial, conseguir indicadores cualitativos de fuentes similares es un reto. La diversidad territorial y de apuestas por las políticas públicas en patrimonio sólo permite reflexiones de contexto derivadas de la observación directa y contrastada mediante las entrevistas de estas iniciativas y fuentes de estudios parciales, así como planes sectoriales o comarcales.

Andalucía se compone de 778 municipios (ver fig. 2.76.), entidades públicas locales, de los que 29 superan los 50.000 habitantes y 12 los 100.000 habitantes. Las zonas más habitadas y dinámicas económicamente son las franjas litorales y los valles y campiñas, ocupados por un nutrido grupo de ciudades medias de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Son zonas agrícolas fértiles pobladas de producciones intensivas y extensivas, pequeñas y medianas empresas. El litoral es una franja animada por el turismo intensivo de sol y playa, la hostelería y segundas residencias, la industria y el comercio. En las comarcas de interior y montañosas como Sierra Morena, Las Alpujarras o Grazalema, la densidad de población es menor, así como su dinamismo económico. Para facilitar el estudio se han establecido en este panorama tres escalas de agrupaciones territoriales para analizar el impacto en las políticas públicas en la movilización del patrimonio local.

Figura 2.76. Distribución de la población andaluza por municipios



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Junta de Andalucía. Fecha datos espaciales (julio 2019), datos estadísticos de población (Diciembre 2020) Autor: José Manuel Díaz Iglesias.³⁸

³⁸ <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2851&L=0> [21/07/2020]

4.5.2. En la escala local provincial: Las diputaciones

El desequilibrio económico, territorial y de densidad de población en Andalucía es evidente. A esto se une la crisis de los modelos tradicionales agrícolas, que viene siendo una pérdida continua de saberes, identidades y personas. En este marco, los márgenes de financiación de las pequeñas corporaciones locales de interior son muy reducidos, por lo que necesitan de la unión y apoyo de organismos supramunicipales para impulsar cualquier iniciativa.

En Andalucía existen ocho diputaciones provinciales, una por provincia, que asume una función de apoyo y coordinación entre municipios. En teoría renuncian a asumir funciones de planificación territorial o de creación de sistemas culturales, ya que este objetivo correspondería al gobierno autonómico. En la práctica, las diputaciones, con su capacidad para apoyar la inversión, interpretando discrecionalmente las necesidades del territorio, ejercen funciones de política cultural. Donde se dan diferencias políticas entre las mayorías que gobiernan los ejecutivos autonómicos y las diputaciones, éstas tienden a convertirse en entes competitivos de política cultural. El ejercicio de esa capacidad depende de muchos factores: la minuciosidad con la que el parlamento regional haya legislado sobre asuntos culturales, la capacidad económica relativa de unos y otros y la calidad de las alianzas políticas. (Romero, 2004)

En esta Andalucía son las diputaciones provinciales las que llevan el peso de la política cultural en la mayoría de los municipios medianos y pequeños, sobre todo en el ámbito de la promoción cultural: música, teatro, festivales, etc., reservándose la administración cultural autonómica las competencias en la protección del patrimonio histórico y los grandes equipamientos especializados: museos, archivos y bibliotecas. Entre las funciones de las diputaciones se puede incluir un amplio campo de prestación de servicios al territorio, una mirada al patrimonio como servicio al desarrollo de la comunidad "La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito." Las competencias de las diputaciones provinciales o entidades equivalentes y sus funciones de coordinación tras la aprobación de la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la administración local. Dirección general de los servicios jurídicos coordinación territorial e internacional. Federación Española de Municipios.

El artículo 18 de la Ley de Servicios Sociales establece las competencias de las diputaciones provinciales, destacando en el ámbito específico de los Servicios Sociales Comunitarios y por delegación de la Junta de Andalucía, la coordinación y gestión de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de los municipios de hasta 20.000 habitantes.

Entre los objetivos de las diputaciones provinciales consta "la participación en la coordinación de la Administración Local con la de la comunidad autónoma y la del Estado" (artículo 31.2 de la Ley de Bases del Régimen Local), figurando como competencia de las

mismas, además de “la coordinación de los servicios municipales entre sí para la garantía de la prestación integral y adecuada” y “la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios” y “la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal” (artículo 36.1 de la citada Ley). Competencias de las diputaciones provinciales en los servicios sociales comunitarios. Consejería de Igualdad y políticas sociales³⁹.

Sin embargo, a pesar de las funciones y objetivos citados, como indica la profesora Eloísa Carbo-nell (2013), hay cierta falta de claridad sobre el papel institucional que juegan las diputaciones en una comunidad autónoma pluriprovincial como es Andalucía. De ahí, que el papel que desempeñan en el ámbito de la cultura y el patrimonio es muy desigual.

Si se analizan las páginas web de cada diputación a fecha de este estudio, como escaparate de las políticas llevadas a cabo por cada una de ellas se pueden extraer las siguientes pinceladas. De las 8 diputaciones provinciales, en todas ellas aparece una pestaña dedicada al área o temática de Cultura, entendida como programación cultural territorial, vinculada generalmente a las artes escénicas y plásticas. Sólo dos incluyen en cultura el patrimonio histórico (Almería y Granada), que a su vez lo simultanean en el área de turismo. En otras dos (Málaga y Jaén) el patrimonio histórico sólo aparece en el ámbito del turismo. La Diputación de Granada presenta como uno de los proyectos estrella “el proyecto Geoparque del Cuaternario Valles del Norte de Granada”, liderado por el área de empleo y desarrollo sostenible, que ha conseguido el reconocimiento de la Unesco como tal en 2020.

Con este guiño, se quiere ejemplificar, por un lado, que la implicación patrimonial de las diputaciones en Andalucía ha sido desigual y diversa, en función de las orientaciones profesionales de los equipos, de las demandas de los municipios o de las oportunidades de usar el patrimonio como recurso turístico.

En esta desigual disparidad de la aplicación de competencias y usos sobre el patrimonio, resalta el papel de aquellas corporaciones de interior que ven en el patrimonio un objeto de diversificación económica, confluyendo también con las políticas turísticas que perseguían la dinamización de las comarcas de interior. Por ejemplo, queda constancia en el periodo elegido en este trabajo, del importante papel que ha liderado la Diputación de Jaén en las iniciativas turísticas de base patrimonial, una fuerte apuesta por la diversificación del desarrollo territorial a nivel provincial (ver fig. 2.77.).

Otras diputaciones han jugado también un importante papel en proyectos comarcales, provinciales y territoriales, como: la Ruta Bética Romana, liderada por el Ayuntamiento de Carmona, que contó con el apoyo y la participación de las diputaciones de Sevilla, Córdoba y Cádiz; La Ruta del Tempranillo, se impulsó con la asociación de las diputaciones de Córdoba, Sevilla y Málaga.

³⁹ Competencias de las diputaciones provinciales en los servicios sociales comunitarios. Consejería de Igualdad y políticas sociales. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales/areas/inclusion/servicios-comunitarios/paginas/servicios-comunitarios-provinciales.html> [13/09/2018]

Figura. 2.77. Proyectos patrimoniales de base turística liderados por la Diputación provincial de Jaén

- Plan de Competitividad Ruta de los Castillos y Las Batallas, 2010–16. Financiado a tres partes iguales por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Diputación y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (Aportación: 2.370.000 €).
- Plan Turístico Viaje al Tiempo de los Íberos, 2005-2014. Financiado por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía (60%) y Diputación Provincial de Jaén (40%) (Aportación: 4.000.000€).
- Plan Turístico Vandelvira, Renacimiento del Sur 2011–2015. Financiado por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía (60%) y la Diputación Provincial de Jaén (40%) (Aportación: 3.750.000 €)

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de la Diputación de Jaén⁴⁰

Además de la gestión y el liderazgo en estos proyectos tan destacados, hay un trabajo de fondo de subvención y financiación a museos, colecciones museográficas o salas de exposiciones locales, vinculadas a las programaciones culturales en pequeños municipios.

Se trata, por tanto, de entes municipales con un papel promotor, que han apoyado iniciativas de desarrollo, y que han valorado el patrimonio cultural como una clara fuente de ingresos, para la cohesión y el desarrollo territorial, a través de los herramientas de planificación turística e instrumentos propios de financiación. Las provincias que han apostado más por esta política de promoción y liderazgo han sido Jaén y Córdoba, lo que se corresponde con las zonas consideradas de predominante rural según la definición de áreas rurales de la OCDE⁴¹ (Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013. Versión 10 (2014) Junta de Andalucía, p.4.)

⁴⁰ Diputación de Jaén <https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/planes-y-productos-turisticos/planes.html> [18/09/2018]

⁴¹ A partir de la definición de áreas rurales de la OCDE, agregando datos municipales, se clasifican las regiones (a nivel NUTS 2 y NUTS 3) según tres tipologías:

- Regiones predominantemente rurales (PR): aquellas en las que más del 50% de la población vive en áreas rurales.
- Regiones Intermedias (RI): aquellas en las que entre el 15% y el 50% de la población vive en áreas rurales.
- Regiones predominantemente urbanas (PU): aquellas en las que menos del 15% de la población vive en áreas rurales.

De forma global, Andalucía, con un porcentaje del 33,2% de su población residiendo en zonas rurales, se clasifica como Región Intermedia. Si se desciende al ámbito provincial, Jaén y Córdoba, de forma más destacada la primera, se clasifican como Regiones Predominantemente Rurales y el resto de las provincias como Regiones Intermedias. Estas provincias caracterizadas como intermedias suponen el 69% del territorio andaluz y el 81% de su población. No existe ninguna provincia en Andalucía con carácter urbano según la definición de la OCDE. A pesar de su carácter rural, evidente desde el momento en el que en Andalucía no existen áreas predominantemente urbanas fuera de las grandes capitales, la población está distribuida de forma más homogénea en el territorio que en el conjunto nacional donde existen mayores vacíos poblacionales. En Andalucía, la población y el territorio andaluces se articulan en torno a una red bien distribuida de ciudades de tipo medio, generalmente cabeceras de comarca, en torno a las cuales se organiza el resto de los municipios. Así, el 23,5 % de los municipios andaluces tienen una población entre 5.000 y 20.000 habitantes, mientras que en el ámbito nacional sólo el 11 % del total de municipios españoles caen dentro de este intervalo⁶. Estas ciudades medias concentran buena parte de los servicios de la comarca y constituyen los motores del desarrollo económico de la misma, suponiendo este sistema de articulación territorial equilibrado una herramienta muy eficaz a la hora de poner en marcha políticas que traten de dinamizar el desarrollo.

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013. Versión 10 (2014) Junta de Andalucía, p.4.
https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/pdr_andalucia_v10_dic_2014_07_07_15_tcm30-131142.pdf

4.5.3. En la escala comarcal: los grupos de desarrollo rural

En esta escala los protagonistas han sido los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) y Acción Local (AL), así como Consorcios, claves en la gestión público privado de las políticas locales en patrimonio, aglutinando iniciativas municipales, con financiación europea que llegaba en cascada a través de la consejería competente en desarrollo rural y eran supervisadas por la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA).

Sobre su origen y evolución en Andalucía, es importante hacer referencia a la entrevista de David Barrera Linares (Anexo 2), en la que cuenta cómo hay un cambio de mentalidad entre los propios agentes locales gracias a la dignificación del mundo rural a través la creación de estas nuevas estructuras territoriales, ya que el espacio rural era considerado socialmente como un ámbito exclusivo de trabajo agrario vinculado a pobreza y escasa educación, donde las familias que tenían posibilidades aspiraban a que sus hijos fueran a estudiar fuera y trabajaran en las ciudades. Esta percepción evoluciona hacia un lugar digno, donde se podía vivir y aspirar a un futuro socialmente reconocido. Este cambio no ha quedado recogido en ninguna de las memorias consultadas sobre desarrollo rural y quizás haya sido el más importante, la evolución del imaginario colectivo sobre el territorio andaluz.

...la primera referencia a una mirada al interior de la comunidad autónoma y a pensar que la cultura pudiera ser un eje de desarrollo fue en unos programas de desarrollo integrado de turismo rural de Andalucía, PRODINTUR, gestionados por la Consejería competente en Turismo, a finales de los años 80. Se escogieron zonas piloto de Andalucía interior y se pensó en invertir como motor de desarrollo, algo parecido a los Paradores, pero más integral, ya que éstos se quedaban sólo en un uso hotelero, y pionero en España. Los PRODUNTUR crearon las oficinas de turismo en el interior, y las villas turísticas. En ese momento nadie pensaba que alguien quisiera ir de turismo al interior de Andalucía, no había aire acondicionado en los coches, era algo impensable...

Si miramos las zonas piloto de PRODINTUR y las zonas piloto del Leader I, hay muchísimas coincidencias, un precedente en la creación de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR); los primeros GDR fueron 9 (Sierra norte de Sevilla, cuencas mineras de Riotinto...) a partir de aquí, las riendas del desarrollo rural las coge la administración andaluza competente en agricultura, con total autonomía respecto a otras consejerías. Dentro de esas estrategias, el patrimonio cultural fue un elemento muy importante, por ejemplo, en la serranía de Ronda este eje temático fue representativo desde el 91, cuando se aprueba en el Leader I, con una continuidad hasta la actualidad. Entrevista a David Barrera, técnico responsable del Área de Cultura y Medio Ambiente en el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda (2006-2012), julio 2015.

Entre 2000 y 2006 en Andalucía existían 52 zonas rurales LEADER con una extensión de más de 80.000 kilómetros cuadrados (el 90 % de la superficie andaluza) donde viven más de 3.700.000 habitantes (el 40 % del total de la población).⁴²

Estos grupos han sido dinamizadores transversales del territorio ya que su redistribución no se identificaba con las comarcas naturales o históricas, sino que rompía barreras de poder y gobiernos locales, para crear uniones diversas en función de intereses territoriales. Por ejemplo, el Grupo de Acción Local Gudaldaletaba tuvo su origen en la unión de los municipios para compartir servicios y la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga están conformados por municipios vinculados tradicionalmente y geográficamente a la comarca de Antequera, que se independizaron de esta ciudad. Esta desagregación de los municipios y ruptura de barreras comarcales favoreció dinámicas diversas y alternativas a las generadas por las ciudades medias como cabeceras territoriales. También aglutinó pequeñas localidades, dándoles proyección e imagen. Coincidiendo la etapa de estudio y después de que se formaran los grupos de desarrollo rural, la Consejería de Turismo y Deporte publica la ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva “La presente Orden tiene por objeto establecer el marco territorial adecuado para la planificación de la oferta turística y deportiva. Como referencia se ha utilizado el ámbito comarcal, considerado bien como el compuesto por el conjunto de varios términos municipales completos y limítrofes, bien por un solo municipio, cuando la extensión de su término así lo aconseje, en el cual existe una realidad cultural, social y económica que lo distingue de otras comarcas andaluzas como consecuencia de las especiales relaciones existentes entre su territorio, población y actividades económicas y sociales.”⁴³

Se conformaron asociaciones, consorcios y grupos variados en su composición, de ámbito rural y local, unidos por los objetivos vinculados al desarrollo rural y por tanto, los más activos se situaban en las zonas de interior de Andalucía. Esta diversidad de entidades intermediarias en el desarrollo rural en Andalucía creó confusión en la gestión pero también favoreció la profesionalización de personas expertas en la gestión de fondos y programas, un perfil cualificado y rural, que se asentó en el paisaje humano de interior. Como ejemplo de esta diversidad de agentes mediadores se definen aquí algunas de las modalidades existentes hasta el final del periodo de estudio (ver fig. 2.78).

⁴² Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía <https://www.andaluciarural.org/directorio-gdr/> [04/07/2020]

⁴³ ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación de la oferta turística y deportiva <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/59/1> [22/12/2021]

Figura 2.78. Agrupación de agentes vinculados al desarrollo rural. Andalucía

Agencias de Desarrollo Local (ADL) Dependientes de la Administración Pública Local tienen como misión la obtención de rentabilidad social, económica y cultural a través de los recursos del territorio en el que se ubican. Prácticamente todo municipio cuenta con su Agencia de Desarrollo Local o bien pertenece al ámbito de actuación de una Agencia supramunicipal.

Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLTs) En Andalucía existen 112 unidades dependientes de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Sirven de instrumento descentralizador de las medidas promovidas por la Consejería. Entre sus funciones destacan el fomento del uso de las nuevas tecnologías, la diversificación de la actividad económica y el fomento de la cultura emprendedora. Están integrados en la Red Andaluza de Unidades Territoriales de Empleo (RAUTE).

Grupos de Acción Local (GAL) o Grupos de Desarrollo Local (GDL) Son asociaciones sin ánimo de lucro de composición mixta, pública y privada. Su principal función es la gestión de los programas Leader y Proder. Hay un total de 50 en toda la comunidad que constituyen la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA).

Carrefours Centros específicos de información al medio rural de las políticas incentivadoras de la Unión Europea. Suelen estar integrados en las Asociaciones o Grupos de Desarrollo Local.

Unidades de Promoción y Desarrollo (UPD) Es un servicio de ámbito provincial para apoyar y potenciar el programa público del INEM de formación-empleo a través de Escuelas Taller (ET), Casas de Oficio (CO) y Talleres de Empleo (TE).

Fuente: Jorge Delgado, C. (2003), Agentes mediadores para el desarrollo. *Revista PH* del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 42, pp. 92 -95.

Fue un momento de “empoderamiento territorial” en el que lo local reivindicó independencia de gestión y soporte presupuestario, frente a lo autonómico y estatal. Según el análisis realizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía, en el año 2000 existían 71 Consorcios Públicos Locales, estas entidades aumentaron a 211 en 2008 y se fueron reduciendo hasta 95, registrados a 1 de enero de 2014 (Análisis de los Consorcios Públicos Locales de Andalucía 2014-2015, 2016).

Los Grupos de Acción Local (GAL) y Grupos de Desarrollo Rural (GDR), han sido especialmente relevantes por su representación en el territorio andaluz, con personal contratado de forma estable y dedicado a la tramitación de proyectos propios o al apoyo e impulso de iniciativas territoriales de emprendedores locales, muchas de las cuales eran sobre patrimonio cultural. Sin embargo, el

montante gestionado por los GDR no podía superar nunca el 50% del presupuesto del proyecto productivo, el resto lo tenía que financiar el Ayuntamiento u otra entidad. Esto requirió por una parte de la necesaria implicación de la corporación local o del organismo impulsor, pero por otra fue un lastre para éste, ya que la financiación del GDR estaba supeditada a los plazos de la justificación administrativa que no coincidían a veces con plazos legales, ejecutivos, financieros o sociales.

Se ha creado mucho empleo local, para el que lo tiene más difícil, que es el que tiene formación superior. Es más fácil que alguien sin estudios encuentre trabajo en el ámbito rural, a que encuentre trabajo cualificado, si no lo encuentra se van. Este tipo de proyectos permite emplear a personas cualificadas, por ejemplo, un Lic. en Historia está detrás de un centro de interpretación. Si se observa el territorio con perspectiva, se ve que se ha creado empleo local, en el medio rural, directo e indirecto. [...] La implicación de los GDR en el ámbito del patrimonio cultural depende del equipo humano, lo que se les pide a los grupos de desarrollo es que creen empleo y empresas, por eso su vinculación al patrimonio cultural depende de la sensibilidad de las personas. Por ejemplo, los GDR y la Universidad de Sevilla crearon un curso "patrimonio y gestión cultural", con el único objetivo de formar a su personal técnico, se invirtió en formar a la gente. Hubo bastante interés de los GDR por formarse.

El tipo de proyectos que se han aprobado ha variado mucho a lo largo de esta historia, igual que el concepto de cultura. La primera línea se basó en crear ofertas de alojamiento y restauración en edificios singulares, con restauración y rehabilitación, incluso a veces en detrimento del confort del visitante. Por ejemplo en Ronda se mantuvieron los forjados de palma y estructuras de castaño, con el coste que ello suponía... [...] En los temas relacionados con la cultura, se ha avanzado mucho en los ciclos de música, teatro, artes populares, exposiciones de calidad, exposiciones itinerantes. Exposiciones sobre el patrimonio rural que itineraban por zonas rurales fuera de circuitos.

Después se empieza a hablar de la interpretación del territorio, es decir la visión territorial general, 2007 -13, en la que se intentan valorizar todos los elementos en clave integral, entonces se habla con la Consejería de Cultura de los parques culturales y zonas arqueológicas (Ley 14/2007 PHA). Se crean miradores, se recuperan senderos..., se realizan una serie de inversiones globales que hasta el momento no se habían planteado. Entrevista a David Barrera, técnico responsable del Área de Cultura y Medio Ambiente en el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda (2006-2012), 2015.

A partir del 2008, la crisis también afectó a esta dinámica, dependiente de una cadena de financiación pública, en la que la administración europea marcó las reglas y plazos, encadenadas con la estatal y autonómica, de tal forma que la gestión de la financiación se vio interrumpida y la li-

quidez tardó en llegar a los Grupos, por lo que muchos de ellos sufrieron por una parte problemas para garantizar la continuidad laboral de los técnicos y por otra dificultades para seguir apoyando proyectos en el territorio. Hubo un estado de paralización y desesperanza general, a la espera de la puesta en marcha de las próximas políticas de desarrollo rural que se presentaron de la mano del Plan de Desarrollo Rural 2014–20, en el marco del programa europeo Horizonte 2020, aprobado el 10 de agosto de 2015 (entrevista a David Barrera y Fundación Río Tinto, 2015). Aunque el equipo de estos colectivos se redujo significativamente en este estado de letargo, actualmente y con el impulso de los siguientes planes de desarrollo rural, parte del funcionamiento de los grupos se ha recuperado, mediante su reagrupación y con reducción del nivel de independencia. Por ejemplo, se emitió Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se seleccionó a la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda (GDR CA04) para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Rural de la Zona Leader de Los Alcornocales en la que la denominación del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda (CA04), pasó a ser Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales (CA01/CA04)⁴⁴. De los más de 50 Grupos de Desarrollo Rural que hubo en Andalucía durante los períodos de máxima financiación Leader y Proder, han quedado aproximadamente 40, debido a recortes presupuestarios y sobre todo a los problemas de gestión y liquidez en los tiempos administrativos (Figuras 2.79.1 y 2.79.2).

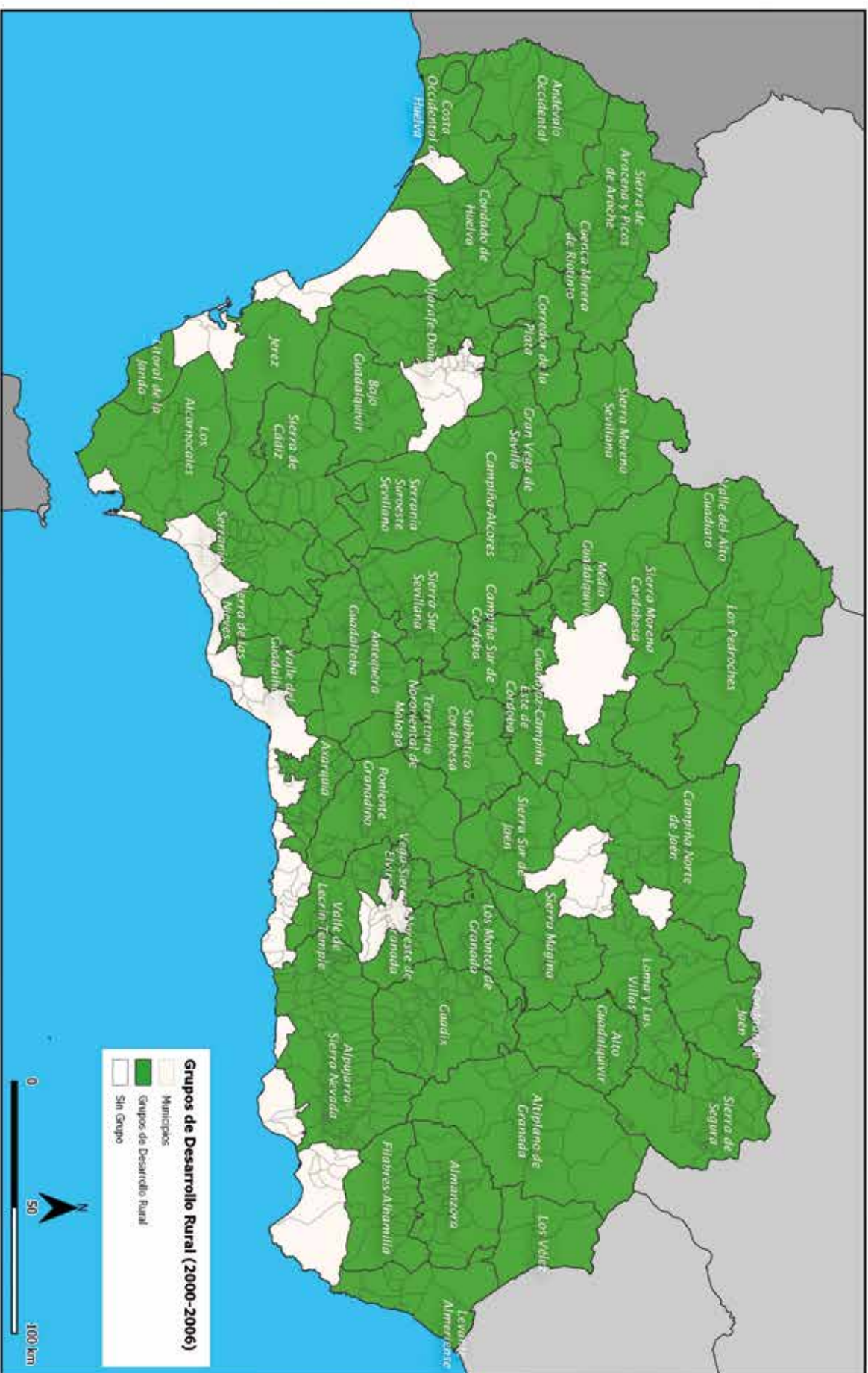
En cuanto a su aportación en los procesos de movilización patrimonial, no sólo insuflaron de capital humano cualificado y financiación, sino que su impacto en la activación del territorio se puede observar en iniciativas vinculadas por la creación de infraestructuras, especialmente centros de interpretación y al desarrollo de inventarios y apoyo a la documentación e investigación aplicada al territorio del patrimonio local.

a. Centros de interpretación y otros equipamientos

Edificaciones de nuevas infraestructuras o intervenciones para la conservación y restauración de inmuebles históricos con el objeto de su adecuarlos como equipamientos turísticos, dedicados a la hostelería, espacios culturales y expositivos, especialmente centros de interpretación, elegidos por su versatilidad, ya que pueden presentar y explicar una temática sin necesidad de contar con una colección ni personal especializado para mantenerla. Se trata de acciones puntuales diseminadas en el territorio andaluz (Centro de interpretación de la última frontera de Al Andalus, Montefrío, Poniente Granadino; Centro de interpretación de la prehistoria del Guadalteba, Ardales; etc.). A pesar de las numerosas infraestructuras de este tipo que durante el periodo estudiado fueron fallidas, las apuestas por el desarrollo endógeno en patrimonio siguen contando con la misma fórmula, sin embargo actualmente se está apostando en mayor medida por el patrimonio inmaterial, uniendo la recuperación de actividades económicas tradicionales, a infraestructuras asociadas que ayudan a visibilizar el valor histórico y patrimonial de estas actividades, una alternativa que esperamos sea más sostenible en el futuro.

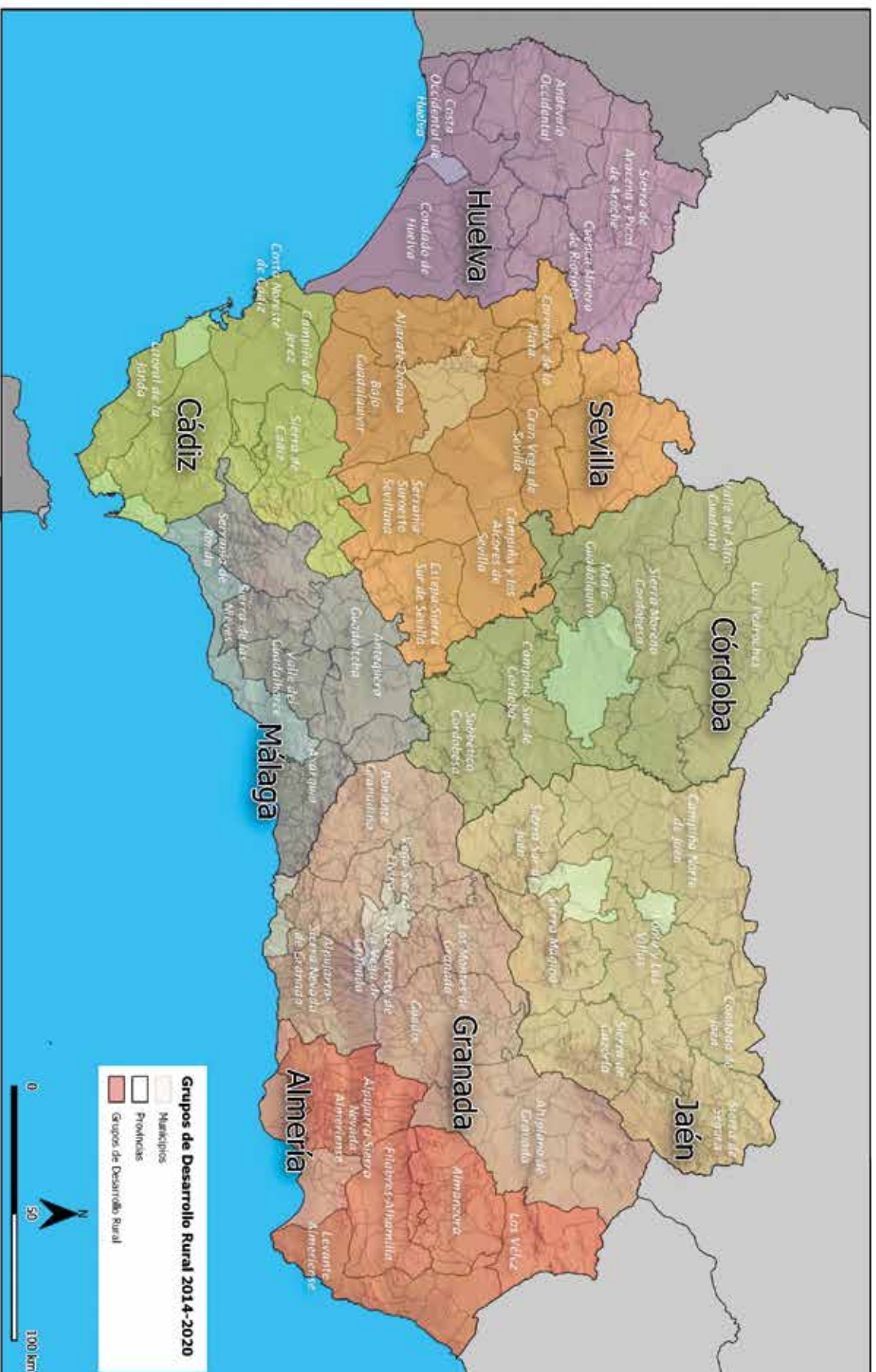
⁴⁴ <https://www.andaluciarural.org/el-gdr-litoral-de-la-janda-continua-con-los-trabajos-de-modificacion-de-la-edl-de-los-alcornocales/> [05/07/2020]

Figura 2.79.1. Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía 2000-2006



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Junta de Andalucía

Figura 2.79.2. Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020



Fuente: Elaboración a partir de Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Junta de Andalucía. Fecha: julio de 2019

b. Planes de interpretación y dinamización territoriales

Una ambiciosa apuesta por algunos de los grupos más consolidados en patrimonio cultural, bien por los perfiles de sus técnicos o por el liderazgo en este sector de alguno de sus municipios. Aunque muchos de ellos fueron fallidos en la puesta en práctica total, no fue así en las iniciativas parciales, como es el caso del Plan de interpretación del Guadalteba, que ha mantenido su proyección patrimonial y movilizadora en lo cercano y municipal como es el caso de Ardales, municipio integrante de este consorcio que sigue liderando una línea de investigación en patrimonio arqueológico y activación social en torno a la cueva de Trinidad Grund.

Otro caso singular por su apuesta patrimonial fue el de la Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos y más tarde museo-territorio de la Sierra de Cádiz, un proyecto de valorización del patrimonio arqueológico inacabado que comenzó en 1997, con el fin de dinamizar un territorio cultural y convertirlo en un museo al aire libre. Esta iniciativa, fue promovida por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz. Las dificultades para la identificación de la diversidad arqueológica de la comarca, la escasa valoración y conciencia social de la importancia de este patrimonio, la insuficiencia de infraestructuras para su difusión, la ausencia de equipos estables de profesionales que lo gestionaran, la falta de previsión global sobre la gestión e intervención en el patrimonio arqueológico, las escasas acciones de difusión, la falta de una política educativa patrimonial y, por supuesto, la crisis económica. Estas han sido las causas apuntadas por uno de los protagonistas (Cobos, 2016).

c. Catálogos e inventarios de patrimonios

El esfuerzo de catalogación e inventario del patrimonio local, para valorar los patrimonios que integraban dichos planes, fue desarrollado por Grupos como el Poniente granadino, durante años, líder en el ámbito del patrimonio en Andalucía por su trabajo especializado y bien planificado. Destacan también las alianzas para este fin como la de los Grupos de Desarrollo Rural de los Alcornocales, Sierra de Cádiz, Litoral de la Janda y Campiña de Jerez que iniciaron en 2015 una acción conjunta para la catalogación del patrimonio agrario vinculado al paisaje en el ámbito rural de la provincia de Cádiz, con el objetivo de dotar de activar los elementos que conforman el patrimonio agrario-rural de la provincia y realizar su registro integral.

d. Formación y publicaciones. Investigación aplicada al territorio

Han sido numerosas las publicaciones sobre divulgación, investigaciones y estudios históricos locales que han dado la oportunidad de sacar a la luz estudios desconocidos o de iniciar nuevas líneas de investigación aplicada al territorio, que se han emprendido fuera y dentro del ámbito Académico. También se potenciaron jornadas, encuentros y cursos, algunos para visibilizar el

patrimonio local y sus protagonistas, como las Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva y otros sobre la necesidad de valorizar el patrimonio cultural rural, lo que ha creado un estado de opinión y sensibilización sobre el uso de estos patrimonios como recurso. De hecho, en la actualidad es difícil separar esta dimensión económica del patrimonio del derecho social a la cultura y el patrimonio.

e. Conservación, intervención, investigación

En los casos en los que se abordó la intervención en patrimonio arqueológico o inmueble, se contó con profesionales por exigencias legales y compromiso político. Esta investigación, en colaboración con Universidades andaluzas la mayoría de los casos se aplicó al territorio directamente porque estaba enlazada con proyectos de dinamización o valorización del patrimonio, aunque esta línea a veces quedó cercenada por falta de financiación, aquellas iniciativas que contemplaron la investigación de forma paralela a la divulgación mantuvieron el impulso del proceso de movilización.

Es imposible conocer el número de proyectos totales en el ámbito del patrimonio cultural, ya que más allá de los datos de la consejería competente en desarrollo rural, no hubo un control de calidad, ni una coordinación de los procesos, ni de la gestión. Pero la prolífica apuesta por iniciativas de interior vinculadas al patrimonio y vinculadas al turismo, la restauración y a la construcción, llevó a enriquecer, diversificar y apoyar un tejido rural, profesional y experto, que encontró en el territorio un campo laboral que de otra forma, no habría sido posible, pero también creó situaciones confusas de clientelismo y mala praxis en la gestión y su viabilidad.

Desde una mirada panorámica, el impacto de estas políticas ha sido variable según los municipios, como ya se ha indicado en función de su tamaño y de la capacidad de su personal técnico; beneficioso para proyectos puntuales como pequeñas infraestructuras, restauraciones o adecuaciones, y difícil de llevar a la práctica desde planteamientos más amplios y globales por la diferencia de compromisos municipales, la falta de apoyo social o la discontinuidad en la financiación. Sin embargo, según las entrevistas realizadas, los procesos de movilización municipal que han sido efectivos han contado de alguna manera con el apoyo, nunca reconocido como básico o fundamental, pero sí como facilitador de la consecución de los objetivos finales.

4.5.4. En la escala municipal

En el contexto andaluz la unidad mínima administrativa reconocida en el territorio es el municipio, que tiene como responsabilidad responder a las demandas directas de la ciudadanía y la que ejecuta las políticas públicas en primera instancia con mayor independencia pero con menor presupuesto, dependido del número de habitantes y recursos. El estudio y análisis de este panorama administrativo se basa en el trabajo de campo recopilado para este estudio a modo de muestreo significativo.

Las Corporaciones Municipales son las únicas en cuyo ordenamiento jurídico se contemplan obligaciones en materia de infraestructura cultural. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local obliga a los Consistorios a establecer por lo menos una biblioteca pública en las poblaciones de más de 5.000 habitantes (art. 26.1b). Aparte de esta prescripción, los ayuntamientos tienen autonomía total para dedicar sus recursos voluntariamente a cualquier empresa o servicio cultural que crean oportuno, pudiendo ejercer competencias en los términos de la legislación del Estado y de las comunidades autónomas, en: patrimonio histórico-artístico (apartado e del art. 25.2); actividades o instalaciones culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre y turismo (apartado m del art. 25.2); actividades complementarias de otras administraciones, por ejemplo, en cultura (art. 28).

La cultura, como derecho recogido en las distintas legislaciones, obliga a la acción pública a todas las administraciones, pero son los ayuntamientos, por su conexión y proximidad al ciudadano, los que han ocupado un lugar prioritario en la provisión de servicios públicos. Las corporaciones están jugando un papel destacado en las políticas culturales, no tanto porque lo diga la legislación o su marco competencial sino porque así sucede de hecho. No es casualidad que sean las instituciones que asumen mayor proporción del gasto público en cultura, por delante de diputaciones, gobiernos autónomos y Estado (MIOR, 1995). (Romero, 2004).

En 1999 los municipios andaluces acordaron en materia de patrimonio una serie de recomendaciones insertas en el Plan de trabajo de la Comisión de Cultura de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), en la 5ª Asamblea, como órgano representativo y aglutinador de las entidades locales andaluzas.

1. La necesidad de contar con programas educativos y divulgativos, destinados a incentivar el respeto y cuidado del Patrimonio Histórico existente, potenciando sobre todo aquellos dirigidos a la infancia y la juventud como garantes de la conservación del mismo en el futuro.
2. Continuar la acción iniciada desde los ayuntamientos para la conservación y defensa del Patrimonio Histórico-Artístico. Con dicho objeto, se instará a la Administración del Estado y a la Junta de Andalucía para que adopten acciones legislativas, presupuestarias y fiscales que faciliten dicha actuación.
3. Mantener las líneas de colaboración necesarias con otras Comisiones de Trabajo de la FAMP, y especialmente con la Comisión de Urbanismo Vivienda e Infraestructuras, para coordinar actuaciones tendentes a la defensa y mejora del Patrimonio Histórico.
4. Apoyar la rehabilitación racional de los parques de viviendas en los centros histórico artísticos para revitalizar las zonas céntricas de las ciudades; adecuar las viviendas a la calidad de vida

que se demanda en estos momentos históricos y compaginar una vivienda digna con un entorno humano y en armonía (Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico. Plan de trabajo, 1999).

En el 2002 la Federación Española de Municipios y Provincias elaboró un documento sobre las Pautas para la cooperación institucional en materia de Cultura, en el que reivindicaba el papel de las corporaciones locales y de sus competencias en materia de cultura, especificando especialmente su papel en patrimonio y su difusión "En su caso, el Plan de Patrimonio promoverá una concepción integrada de la gestión del patrimonio cultural y natural, con especial atención a la dinamización económica local a través del turismo y de otras iniciativas económicas asociadas." En el 2004 la Agenda 21 de la Cultura, inspirada en la Agenda 21⁴⁵ del medio ambiente, defendía la cultura como el cuarto pilar para el desarrollo sostenible de los pueblos, constatando la necesidad de dotar a los municipios de herramientas de planificación y gestión para la gestión la cultura.

En este sentido, el patrimonio, como parte indisociable de la vida local, se integra en los programas políticos municipales de forma directa, como elemento de identidad, de regeneración y autoestima. Muchas de las acciones de movilización han sido impulsadas desde movimientos asociativos, reivindicadas por su población y asumidas después por grupos políticos (restauración de la Alcazaba de Guadix, Granada; defensa de la villa romana de Almedinilla, Córdoba; proyecto patrimonio de Aroche y Aracena, Huelva; museo de la ciudad de Carmona, Sevilla). La toma de conciencia de los valores patrimoniales en estas políticas municipales se refleja entre otros indicadores en:

- La creación de equipamientos patrimoniales vivos, es decir con programación activa y vinculados a la comunidad.
- Medidas especiales de ordenación urbana y territorial. Cartas de riesgo arqueológicas.
- La existencia de servicios municipales de arqueología o delegaciones de patrimonio.
- La imagen protagonista del patrimonio en la web institucional.
- El papel del patrimonio cultural en el organigrama corporativo municipal
- La existencia de asociaciones culturales y/o vinculadas al patrimonio, lo que da una idea de la participación ciudadana en la movilización patrimonial;
- La apropiación del patrimonio por el comercio local, centros educativos, otras entidades (ver figs. 2. 80 y 2.81), etc.

⁴⁵ "Agenda 21 de la Cultura. Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural. Nosotros, ciudades y gobiernos locales del mundo, comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz, reunidos en Barcelona los días 7 y 8 de mayo de 2004, en el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre, en el marco del Foro Universal de las Culturas - Barcelona 2004, aprobamos esta Agenda 21 de la cultura como documento orientador de las políticas públicas de cultura y como contribución al desarrollo cultural de la humanidad." Agenda 21 de la Cultura.FEMP <http://femp.femp.es/files/566-58-archivo/Agenda%2021%20de%20la%20Cultura.pdf> [10/09/2017]

El desarrollo de las Cartas de riesgo arqueológicas municipales, impulsadas por el gobierno autonómico, sirvieron posteriormente para la protección e inclusión de esta información en el planeamiento urbano local de planes especiales y normas subsidiarias sobre patrimonio. Muestra de ello son los planes especiales de los Conjuntos Históricos de Andalucía, especialmente en las llamadas ciudades medias y las normas subsidiarias en municipios más pequeños y con menos infraestructura técnica para la elaboración de este tipo de redacción. Por ejemplo, en Antequera (Málaga), en el 2006, se aprobó el primer documento de "Aprobación Inicial" de la Revisión del Plan General de la Ciudad, que contó con un capítulo dedicado a "El patrimonio histórico de Antequera: un recurso que debe ser adecuadamente valorado y protegido." (Plan General de ordenación Urbanística Antequera, 2006). No en vano, la ciudad cuenta con un museo de la ciudad, archivo histórico, biblioteca y la infraestructura de un Conjunto arqueológico declarado recientemente patrimonio de la humanidad, los dólmenes de Antequera. Carmona (Sevilla) aprobó un Plan Especial de Protección del Patrimonio, publicado en 2009 y cuenta entre sus infraestructuras con un museo de la ciudad y un conjunto arqueológico con museo asociado, además de diversos yacimientos arqueológicos urbanos visitables; Écija (Sevilla) publicó en el 2002 el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de la ciudad de Écija y mantiene un museo histórico arqueológico; Montoro (Córdoba) cuenta también desde 1995 con el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico y Catálogo. Todos estos casos responden a ciudades medias andaluzas.

Este proceso provocó que los municipios tuvieran que responder a la necesidad de contratar profesionales del patrimonio para estos trabajos, que de forma estable se terminarían integrando en los servicios de arqueología municipales, vinculados generalmente a museos o colecciones locales, como es el caso de los servicios o puestos técnicos de arqueología en Priego de Córdoba, Carmona, Almedinilla, Alcalá la Real, Valencina, Aroche, Aracena, Baza, etc. (ver figs. 2.80-2.86). Estos perfiles se diversificaron, y se reconvirtieron no sólo en profesionales de la arqueología urbanas o la arquitectura, sino que terminaron ocupando la dirección de los museos locales y, sobre todo, ejerciendo en la gestión cultural.

Pero cómo se pasa de la tutela, conservación y protección a la movilización en las políticas locales. En este estudio el patrimonio se contempla como un elemento simbólico en torno al que gira un proceso y en este caso, las políticas públicas locales vienen a fortalecer o dar cabida a las necesidades ciudadanas, impulsadas por colectivos, plataformas, asociaciones o por el propio tejido profesional que como se ha visto, se integra en la vida local de forma estable. Cuando el movimiento asociativo es rico y está vinculado a distintos aspectos del patrimonio, el resultado será una política activa en patrimonio cultural de abajo-arriba. La política no sólo se lleva a cabo por los representantes electos, sino por la comunidad. Por ejemplo, el papel que han jugado en Andalucía las Asociaciones en Defensa del Patrimonio, Asociaciones de Amigos de los Museos o Asociaciones Patrimoniales/Culturales locales, ha sido el de promotor, agitador o movilizador del proceso patrimonial. A partir de la crisis financiera 2008- 2010, este papel se ha fortalecido



2.80



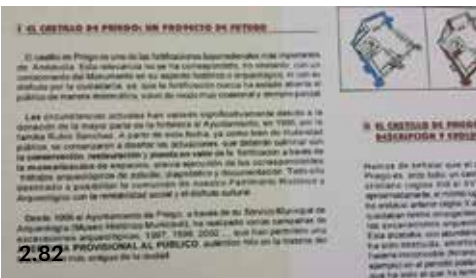
2.84



2.81



2.85



2.82



2.83



2.86

Figura 2.80 y 81. Comercios de Antequera, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.82. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Priego de Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.83. Señalización y actuaciones municipales en patrimonio cultural. Carmona, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.84. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Alcalá la Real, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.85. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Antequera, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos.

Figura 2.86. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Aracena, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos.

y han surgido nuevas asociaciones, asumiendo un papel protagonista en la reivindicación de los intereses ciudadanos, ejemplo de ello ha sido la constitución en Écija, el pasado 2019 de la Asociación Federal Española en Defensa del patrimonio en el IV Encuentro de Asociaciones en Defensa del Patrimonio y en la que participaron 21 agrupaciones de Córdoba, Sevilla y Cádiz. En Alcalá de Guadaíra, (Sevilla) por ejemplo hay registradas⁴⁶ 43 asociaciones con el epígrafe variado y flexible de entes culturales, entre las que se encuentra Qalat Chabir Asociación Cultural para el estudio de las humanidades, Asociación Plataforma del Voluntariado de Alcalá-Los Alcores o Peña Flamenca Soleá de Alcalá.

Como muestra viva, cuando el patrimonio está integrado en la vida misma de la localidad, forma parte la imagen identificativa de los comercios locales, es el escenario de los reportajes fotográficos de las bodas y las comuniones, cuando se come, se baila y se vende en las tiendas de proximidad, etc., significa que forma parte de las políticas locales o que las políticas locales no tienen más remedio que incluirlo en su programación. Las políticas públicas locales dimensionan y sirven de altavoz y canalizador de los intereses ciudadanos, el reto es la gestión respetuosa, sostenible y en valores de la movilización del patrimonio y para ello es necesario sustento social, profesionalización, seguridad y estabilidad laboral, un mapa equilibrado de agentes y un relato en valores.

La web es también un escaparate institucional de la política pública, sobre todo en la escala municipal, sólo hay que observar el papel que juega el patrimonio local en la imagen y representación de la localidad, así como el organigrama de la corporación, si existe una concejalía de patrimonio o cultura, aunque normalmente, estas están asociadas a las de turismo.

Figura 2.87. (Capturas de pantalla.) Ejemplos de imagen institucional identificada con el patrimonio local en lugares que han impulsado procesos de movilización en patrimonio cultural. [08/08/2021] Almócita, Memoria Ancestral recoge el legado de nuestros mayores. Almería



Fuente: <http://www.almocita.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/noticias.xsp?p=Almocita&documentId=4EAFEC32DA49F406C125871F0045C794>
 Museos de Terque, Almería. Fuente: <https://www.museodeterque.com/>

⁴⁶ <https://www.alcaladeguadaira.es/la-ciudad/asociaciones/4/musicales-artisticas-feriantes-y-gastronomicas> [15/01/2021]

Entre los indicadores de las políticas locales presentados, sólo los museos locales ofrecen información recopilada de forma sistemática por el Sistema Andaluz de Museos que permita una aproximación para ofrecer un panorama general de la perspectiva del patrimonio local en Andalucía. Significativamente sólo desde la administración de turismo regional se ofrece información sobre los centros de interpretación en el territorio andaluz, dando una idea de que estos equipamientos se consideran desde el relato institucional equipamientos de turismo. Algunas diputaciones como la de Jaén o Sevilla también han elaborado un listado de estos equipamientos desde una perspectiva turística. De las iniciativas analizadas en este estudio, 19 casos están asociadas a museos o colecciones museográficas; 12 están vinculadas a centros de interpretación y ecomuseos; y 17 están relacionadas con programaciones, actividades, espacios de uso múltiples de carácter cultural y patrimonial.

Tabla 2.4. Equipamientos patrimoniales asociados a proyectos analizados en el trabajo de campo.

Casos	Asociados a Museos y/o Colecciones museográficas	Asociados a Centros de interpretación	Otros
Alcalá de Guadaíra. Sevilla	x	x	
Alcalá la Real. Jaén	x	x	
La Algaba de Ronda. Málaga			x
Almedinilla. Córdoba	x	ecomuseo	
Aroche. Huelva			x
Aracena, Huelva			x
Asociación Hornos de la cal de Morón. Sevilla			x
Baños de la Encina. Jaén			x
Baza. Granada	x		
Carmona, museo de la ciudad. Sevilla	x		
Casa-museo Bonsor. Castillo de Mairena. Sevilla	x		
Castillo de San Marcos, Sanlúcar de Gadiana. Huelva			x
Colección Museográfica del Ayuntamiento de Gilena. Sevilla	x		
Cueva de la Pileta de Benaoján. Málaga			x
Cueva de Ardales. Málaga			x
El dolmen de Soto. Trigueros, Huelva		x	
Dólmenes de Valencina. Sevilla	x		
Galera, museo y yacimientos arqueológicos. Granada	x	x	
Guadix. Granada	x	x	

Casos	Asociados a Museos y/o Colecciones museográficas	Asociados a Centros de interpretación	Otros
La Molienda, Benhalauría. Málaga			x
Medina Sidonia, museos y archivo histórico. Cádiz	x		x
Los Millares, enclave arqueológico. Santa Fe de Mondújar, Almería		x	
Montefrío, Centro de interpretación la última Frontera de Al Andalus. Granada		x	
Museo de la ciudad de Antequera. Málaga	x		
Museo de la Rinconada. Sevilla	x		
Museos de Terque. Almería	x		
Museo de la miel, Jerez. Cádiz.		x	
Muelle de las Carabelas. Huelva		x	
Festival música tradicional de la Alpujarra. Almería			x
Jaén. Ruta de los Castillos y Las Batallas. Viaje al Tiempo de los Íberos.		x	
Vandelvira, renacimiento del Sur			x
Jornadas Medievales de Cortegana. Huelva			x
Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Huelva	x		
Parque minero de Rio Tinto. Huelva	x		
Priego de Córdoba, Museo y arqueología	x	x	x
Red Turística de Ciudades Medias del Centro de Andalucía	x	x	
Ruta Bética Romana	x		
Ruta del Tempranillo			x
Salinas de Iptucci. Prado del Rey, Cádiz			x
Talleres de queso artesanal. Finca Los Robledos. Aracena. Huelva			x
Xeropiedra, 100% artesanía. Piedra seca. Constatina. Sevilla			

Fuente: elaboración propia.

a. Equipamientos locales del patrimonio: museos

Este apartado merece especial atención por su impacto en el territorio y por estar en el origen de la movilización patrimonial. Un indicador de la consolidación del proceso de movilización del patrimonio son las figuras de museo local y colección museográfica y con otras características y responsabilidades, la de Centro de interpretación, que han servido para vehicular estas políticas, en el territorio andaluz. Si algo ha marcado la gestión pública local del patrimonio ha sido el nacimiento y desarrollo de estos equipamientos. Las instituciones de mayor reconocimiento cultural

han sido aquellas que desempeñaban en la comunidad funciones claras culturales y sociales, como la biblioteca, el archivo y posteriormente el museo. La creación de los museos locales, ha jugado un papel básico en la protección del patrimonio cultural y posteriormente en su difusión, sensibilización y movilización.

El origen en Andalucía de la mayor parte de ellos es público y municipal, sus contenidos proceden de donaciones de objetos tradicionales de la vida rural, colecciones de artistas locales y materiales arqueológicos descontextualizados, donados por particulares o asociaciones. Algunos se impulsaron antes del traspaso de competencias autonómicas. Ejemplo de la importancia y el movimiento social que se genera en torno a estas instituciones locales es el caso en Córdoba de la creación en 1994 de la Asociación provincial de museos locales de Córdoba, para dar a estas entidades apoyo y visibilidad.

La realidad, como siempre supera a la normativa, el nacimiento y desarrollo de numerosas entidades en el territorio andaluz con nomenclatura de museo (se detectaron más de 300 casos por la propia Consejería competente en Cultura), impulsó la necesidad de articular un sistema de planificación y coordinación, a través de la Ley 2/1984, de 9 de enero, de Museos de Andalucía, que establecía el Registro de museos de Andalucía y el Sistema Andaluz de Museos, como una red de museos y sobre todo, como una unidad de gestión al servicio de la comunidad.

Hoy en día resulta raro encontrar un municipio de cierta entidad que no cuente con museo o que no tenga previsto la realización de uno dentro de algún proyecto de desarrollo local aprovechando alguna peculiaridad de la zona: riqueza arqueológica, artista o personaje local de relevancia, artesanía o proceso industrial propia de la localidad, etc. Tampoco es extraño encontrar referencias de particulares que, habiendo reunido una serie de objetos de la naturaleza más diversa, anuncian la existencia de su colección y habilitan algún espacio para que pueda ser visitada por el público. (Barragán, 2003)

Según la Ley 2/1984 de Museos de Andalucía citada, estos equipamientos deben estar dotados de instalaciones, personal y medios de mantenimiento suficientes. Durante un periodo de tiempo, la entonces Consejería de Cultura se propuso el impulso y normalización de estas entidades mediante la financiación de los planes museológicos. Esta acertada política territorial de financiación nunca llegó a ser suficiente y antes de que se pudiera fortalecer murió durante la crisis financiera.

Con el desarrollo y la planificación urbanística y arqueológica (cartas arqueológicas, planes especiales de ordenación urbana o normas subsidiarias...) algunos ayuntamientos reclamaron el depósito de los materiales de las excavaciones de urgencias o sistemáticas, que debían enviarse a los museos provinciales. Este tira y afloja entre administraciones autonómicas y locales se normalizó con la creación del Sistema Andaluz de Museos (SAM), sin embargo, nunca se ha apoyado realmente la coordinación y gestión local desde el gobierno regional, quizás por una parte por falta de medios técnicos y personales que abarquen este ingente trabajo de coordinación y apoyo, así

como de visión política. Este acompañamiento ha sido y es necesario en un territorio tan amplio y con escasa profesionalización de las instituciones locales, ancladas algunas en el voluntarismo.

La mayoría de los museos locales de la provincia han surgido por asociaciones que recopilaban piezas con más o menos criterios. Dentro de esas asociaciones hay personas concretas que hacen de su vida ese tema, la mayoría con otras profesiones, sobre todo maestros (Montoro, La Rinconada, Priego de Córdoba...). En sentido negativo, esas personas sienten como suyo o privado el museo, lo que supone un problema cuando se quiere profesionalizar o movilizar. Los directores de museos técnicos han tenido en contra a esas personas precursoras. Por eso han tenido a veces directores de museos honoríficos. Muchos directores de museos locales no viven en esa localidad, viven en Córdoba, por lo que no están abiertos. El relevo generacional se va haciendo muy poco a poco, por la rémora que tiene el director histórico, el precursor o voluntario. Muchos de los museos si no hubieran surgido por una inquietud vecinal no existirían, pero una vez que han nacido, el desarrollo de ese museo ha costado por la rémora de esa persona que piensa que ese museo es suyo, y es remiso a que se lleve una gestión adecuada. A veces el Ayuntamiento por no contradecir al director honorífico, han decidido dejar a esta persona, sin recursos, medios, ni capacidad. Por ejemplo, es el caso de Puente Genil, la villa romana de Fuente Álamo tiene personal contratado de forma independiente al museo, la gestión ha sido paralela. En el caso de la Asociación de Museos Locales de Córdoba, fue positivo que los museos fueran unipersonales, pero una vez montada, faltó profesionalización.

De los veinte y tantos museos de Córdoba, todos excepto 5 son museos unipersonales, sin remunerar, sin actividades, sin investigación, sin horarios. Con salas y piezas expuestas sin criterios museográficos, donadas sin contexto. En su contexto, cuando todo era un erial fue positivo, pero ahora es negativo porque no se ha sabido pasar a la fase de profesionalización por el propio papel de director emérito de ese museo. Entrevista a Ignacio Muñiz Jaén, director del ecomuseo del Río Caicena, 2019. Anexo 2.

Posteriormente, con la reforma de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, se actualiza el texto y el espíritu, ampliándose el concepto a la colección museográfica, ya que en la práctica numerosas colecciones se quedaban en un vacío tutelar, al no poder aspirar a las condiciones necesarias para alcanzar la aprobación de un plan museológico, pero contaban con un depósito de piezas. Una figura intermedia que se adaptaba a la realidad local.

Cuando se reformó la Ley de Museos, fue un gran acierto la diferenciación de colección museográfica de la de museos. La división entre colección museográfica y museo se separa en realidad más en las funciones que en las colecciones. Esa gestión debería llevar todos los aspectos de un museo (difusión, investigación y conservación). Entrevista a Ignacio Muñiz, Almedinilla 2019.

Sin embargo, aún hay importantes retos legales por resolver de forma conjunta, que responden a una administración centralista y garantista, desconfiada por la falta de profesionalización local, pero que no tiene recursos ni medios para ayudar a las instituciones locales. Sería necesaria una mesa común de coordinación en futuras reformas legales.

A pesar de la escasez de medios, personal (Luque et al., 1998) y ausencias diversas en la gestión de los museos y colecciones locales, se trata de uno de los instrumentos más claros para vehicular las políticas públicas locales en patrimonio cultural. En la actualidad (2021) hay 169 registros en el Directorio de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, que incluye museos de titularidad autonómica, municipal y privada.

Según al análisis de los casos escogidos de estudios los modelos de museo local que tienen impacto en proceso de movilización del patrimonio por su papel de dializador social y cultural son aquellos que nacen gracias al empuje del asociacionismo que desarrolla una conciencia de protección del patrimonio e identidad local (ver fig. 2.88-2.92); a la necesidad de aplicar normativa urbanística que dio fruto a material arqueológico significativo para el municipio; a la oportunidad de crear nuevas infraestructuras municipales que fueran símbolo de prestigio local; por todo ello y más, las corporaciones locales apostaron por un modelo que se inicia en los años 80 y 90 del pasado siglo, vinculado a los servicios técnicos de arqueología o patrimonio (Antequera, Écija, Loja, Alcalá la Real, Carmona, Priego de Córdoba, Almedinilla, Valencina, Alcalá de Guadaíra, Casa Museo Bonsor...), por lo que se trata de personas cualificadas en patrimonio y con una relación laboral estable con el municipio, instituciones que han superado la primera etapa de voluntarismo para dar paso a la etapa profesional, en estos casos el personal técnico puede formar parte incluso de pequeños equipos (Carmona, Almedinilla, Gilena).

Otro modelo más reciente es el que nace también de una colección local, cuenta con el apoyo municipal y se gestiona profesionalmente con el apoyo de financiación externa o gestión delegada (Galera, Granada; la Rinconada, Sevilla, ver fig. 2.93).

Por tanto, los Museos locales asociados a proyectos de movilización patrimonial son:

- Canalizadores de políticas públicas de ordenación y arqueología urbana.
- Movilizadores sociales, espacios para la activación social y patrimonial.
- Generadores de programas didácticos, destinados a escolares y grupos en situación de educación no formal.
- Cuidadores de la memoria local, tejedores de discursos históricos, algunos más disruptivos que otros.
- Custodios de las colecciones del patrimonio material e inmaterial, de su conservación y preservación para generaciones futuras.
- Impulsores de la investigación local, vinculada al territorio.
- Generadores y diversificadores de micro-empleo local.



2.88



2.89



2.90



2.91



2.92



2.93

Figura 2.88. Museo de Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.89. Museo de la ciudad de Antequera, Málaga. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.90. Museo de la ciudad de Carmona, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

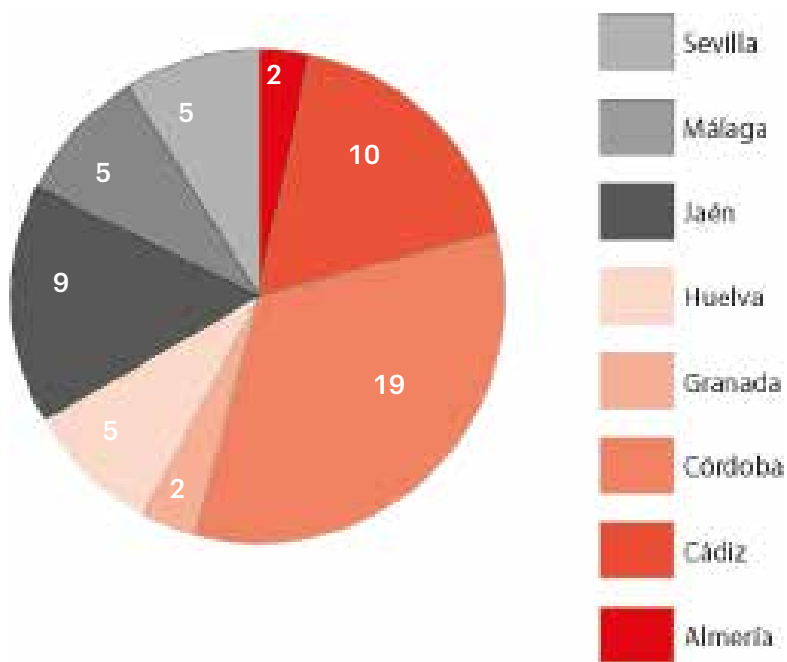
Figura 2.91. Museo de Jerez, Cádiz. Fuente: Espiral, animación de patrimonio

Figura 2.92. Museo histórico. Riotinto, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.93. Museo Paleontológico de la Rinconada, Sevilla. Fuente: Espiral, animación de patrimonio

Sobre la clasificación temática o tipológica, predomina el apartado más versátil, adaptado a las necesidades de cada localidad y momento, pero le siguen los museos que transmiten el relato histórico de la localidad y a continuación la materialidad del patrimonio, la vertiente más monumental y arqueológica. Si el número de museos sirve como indicador territorial (ver figs. 94 y 95), y Andalucía cuenta con 785 municipios y hay 169 museos registrados en el SAM, a los que se les restaría los 16 museos de titularidad autonómica, existe 1 museo por cada 5,3 municipios en Andalucía, lo que supone una apuesta notable por las políticas locales hacia el patrimonio, el reto es la calidad de estas apuestas políticas. Hay que ser conscientes de que los casos representativos de modelos asociados a procesos de movilización del patrimonio son escasos en un territorio tan amplio. De los 40 ejemplos seleccionados de estudio sólo 19 están asociados a un museo. La mayoría pertenecen a municipios grandes o ciudades medias, con mayor densidad de población y por tanto, más recursos y se sitúan en territorios de interior. El análisis, valoración y réplica de las buenas prácticas en el territorio es una forma de encauzar las políticas públicas locales hacia el buen hacer de modelos que funcionan.

Figura 2.94. Registros por provincias en el Sistema Andaluz de Museos, exceptuando las capitales



Fuente: elaboración propia. Datos extraídos del Sistema Andaluz de Museos. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico [05/06/2021]

b. Equipamientos locales del patrimonio: los centros de interpretación o similares.

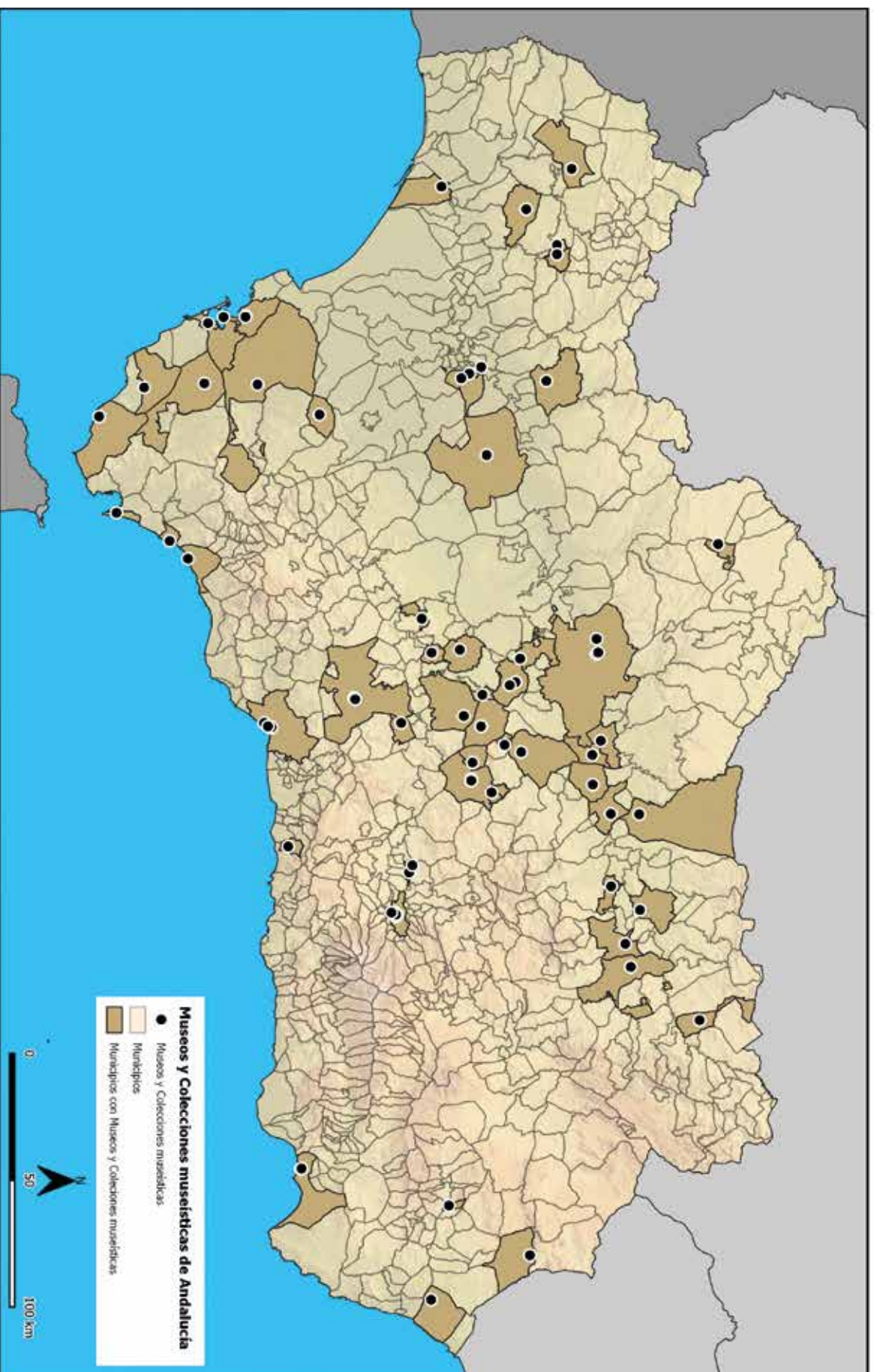
El objetivo de estos equipamientos es ayudar a entender un relato interpretativo que presenta el patrimonio natural o cultural vinculado a un paisaje concreto o hecho histórico acaecido en ese lugar. Los medios de comunicación que se utilizan son diversos y su objetivo es despertar el interés del visitante por conocer ese patrimonio, normalmente destinados al turismo. Son espacios expositivos que no tienen que contar con una colección asociada, por lo que no necesitan de inversiones en medidas de conservación, ni de investigación. La falta de regulación es una de las grandes diferencias con los museos locales, dotados de una vocación de equipamiento patrimonial y social y un seguimiento legal y normativo, muy centralista aún por parte de la administración autonómica cultural. Su definición no se incluye en ninguna normativa legal, sólo existen recomendaciones técnicas y metodológicas sobre la idoneidad del uso de las herramientas interpretativas.

Figura 2.95.1. Museos y Colecciones museísticas de Andalucía



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Elaboración propia. Fecha: julio de 2019.

Figura 2.95.2. Selección de Centros de interpretación de temática patrimonial



Fuente: Elaboración propia a partir de la información extraída de Turismo de Andalucía. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Junta de Andalucía. Fecha: agosto 2021.

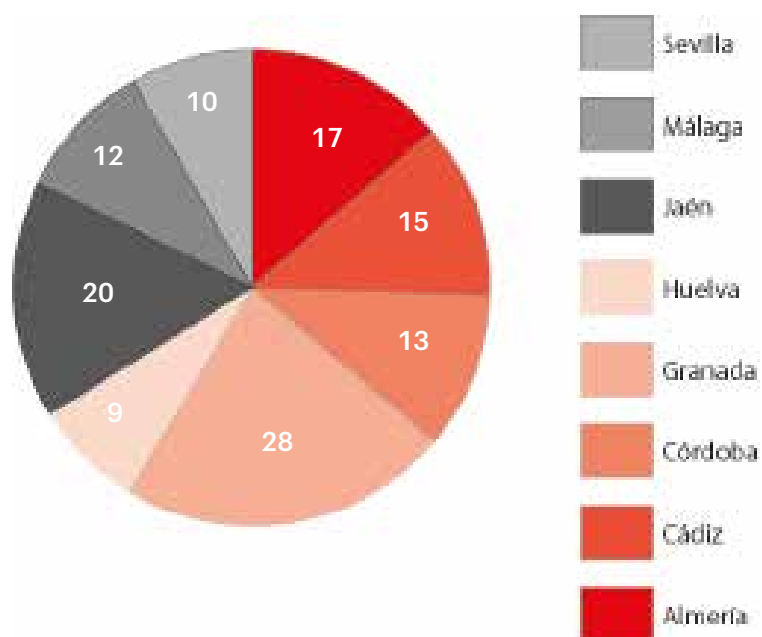
Esta flexibilidad y escasa normalización ha favorecido su ejecución de forma desmedida desde los años 90, ligada a la especulación inmobiliaria. Ante estos peligro alertó Manel Miró Alaix (2018), tras el estudio realizado por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya en 2013, en el que se exponía que “uno de cada cuatro municipios catalanes tiene un Centro de Interpretación, un tipo de equipamiento cultural ubicado preferentemente en un municipio pequeño (inferior a 50.000 habitantes); de creación reciente; dedicado sobre todo al patrimonio cultural; de titularidad municipal; sin relación con las instituciones museísticas; de pequeña dimensión; dotado de una exposición permanente; que realiza visitas guiadas y actividades educativas; que recibe menos de 5.000 visitantes al año; que su construcción ha costado menos de 300.000€ y su presupuesto anual es inferior a los 20.000€ e ingresa menos de 5.000€ anuales; que da trabajo a una o dos personas y tiene una clara vocación turística.” Una reflexión que en líneas generales se puede extrapolar al resto de España y Andalucía.

Si son equipamientos de patrimonio concebidos y destinados para el turismo es consecuente que sólo exista un listado a nivel andaluz de estos equipamientos en el portal de Turismo Andalucía, esta información es lo más parecido a una recopilación de este tipo de equipamientos en Andalucía. Actualmente existen 147 registros incluidos en esta relación frente a los más de 300 recogidos en el Sistema Andaluz de Museos. En el epígrafe centros de interpretación, sólo 6 se ubican en capitales de provincia, el resto se reparte en el territorio. Al no estar reglados, en esta lista patrimonial-turística tiene cabida una amplia de gama de equipamientos y sitios patrimoniales (centros de interpretación/visitantes, aulas ambientales, castillos, bodegas, museos, ecomuseos, economuseos, etc.) y algunas actividades o talleres. La proporción es mayoritaria en Andalucía oriental (Granada y Jaén), en las zonas de interior y especialmente en los municipios de dominante rural, ya que como se ha citado anteriormente responden a políticas de desarrollo rural y turismo de interior.

En esta recopilación se han agrupado en función de la materia predominante en la descripción (ver figs. 2.96 y 97), que se ha ordenado de la siguiente forma: patrimonio inmaterial, arqueológico, histórico, natural e industrial. Se ha optado por incluir la clasificación de patrimonio inmueble por los numerosos casos en los que el centro se sitúa en un elemento histórico rehabilitado (castillo, edificio fabril cortijo o hacienda, etc.), que sirve de contenedor a la vez que se explica su historia. Aunque el patrimonio histórico es un concepto general, que incluye el resto de las clasificaciones, en este caso se ha elegido precisamente por su carácter integrador, cuando es usado en los equipamientos para narrar la historia de la localidad. Como muestra provincial, la Diputación de Jaén presenta en su portal de turismo “Jaén, paraíso interior⁴⁷” un plantel de 46 centros de interpretación, 33 museos, 1 exposición, 3 centros culturales y de divulgación. Un esfuerzo por aglutinar una oferta intensiva en turismo patrimonial de interior, pero sin cualificar. Se incluyen equipamientos tan diferentes como el centro de interpretación de las caras de Bélmez, que explican un fenómeno paranormal, y el museo arqueológico de Úbeda.

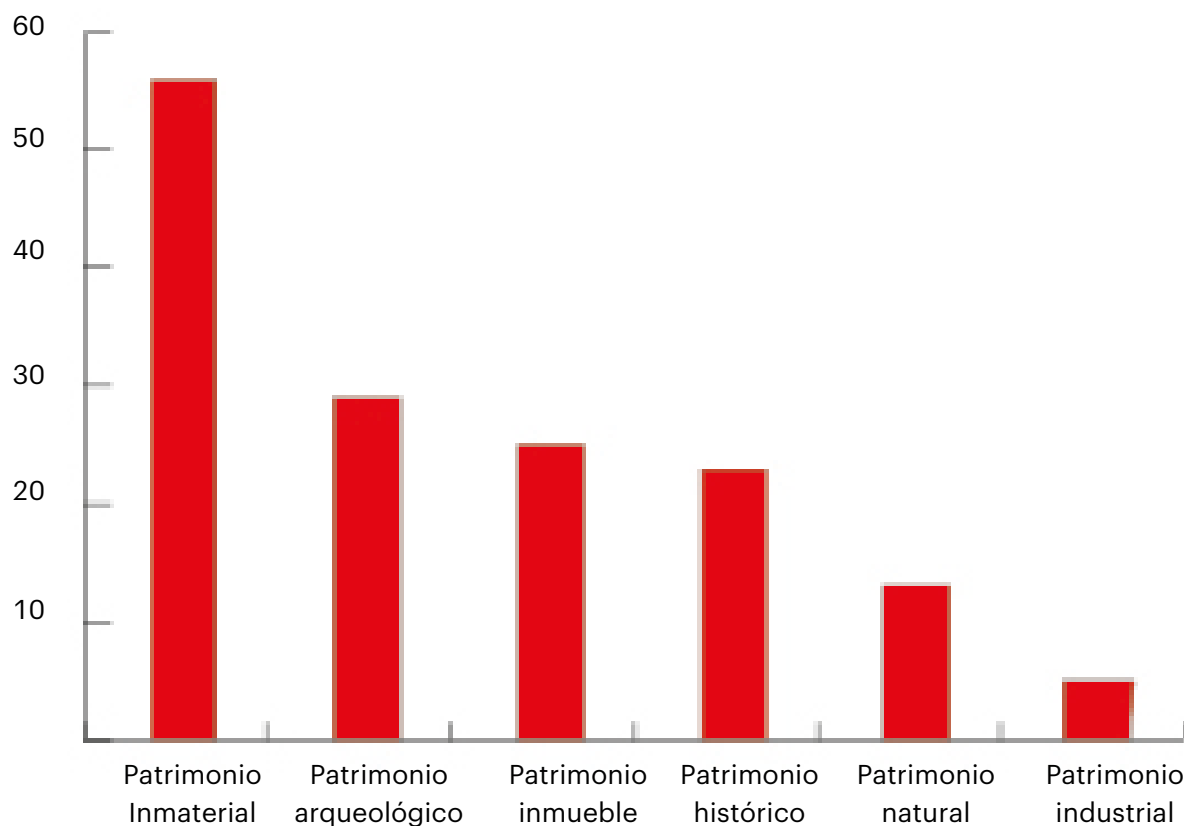
⁴⁷ <https://www.jaenparaisointerior.es/que-hacer/puntos-de-interes/museos> [25/08/2021]

Figura 2.96. Centros de interpretación relacionados con el patrimonio cultural, por provincias.



Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de Turismo andaluz. Centros de interpretación. <https://www.andalucia.org/es/busqueda?query=centro%20de%20interpretacion>

Figura 2.97. Temáticas dominantes de los centros de interpretación sobre patrimonio cultural



Fuente: elaboración propia. Datos extraídos de Turismo andaluz. Centros de interpretación. <https://www.andalucia.org/es/busqueda?query=centro%20de%20interpretacion>

A pesar de que el momento más intenso de desarrollismo y especulación ya comienza su declive entre el 2000 y 2015, es muy difícil cambiar las mentalidades y todo proyecto turístico de interior que se precie tenía simbólicamente asociado un centro de interpretación, sobre todo si los municipios vecinos lo tenían, se trata de un efecto espejo muy difícil de combatir en el territorio. Por ejemplo, en el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén⁴⁸, se presentaron los centros de interpretación puestos en marcha por la Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de El Condado (Asodeco): Red de Centros de Interpretación "Condado Jaén Territorio Museo" Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile en Vilches; Centro de Interpretación Pablo de Olavide y Las Nuevas Poblaciones en Arquillos; Centro de Interpretación El Condado de Santisteban en Santisteban del Puerto; Centro de Interpretación de los Ecosistemas de El Condado de Jaén en Montizón; Centro de Interpretación Mirador de Jorge Manrique en Chiclana de Segura y Museo Ibérico de la Cueva de la Lobera en Castellar; Centro de Interpretación del Aceite de Oliva en Navas de San Juan y Centro de Interpretación Historia de Sorihuela del Guadalimar. Equipamientos en activo hasta el 2019, fecha de la pandemia en la que la apertura de éstos se ha visto sometida a las normas de seguridad establecida y algunos de ellos se han cerrado por motivos de mantenimiento. La programación que se oferta de estos equipamientos es local, está basada en el diseño de rutas y visitas destinadas a colectivos locales y comarcales, es decir realizan funciones culturales y sociales.

Estos equipamientos han jugado y juegan un papel protagonista en los planes de dinamización turística, en los proyectos de desarrollo local y en los intentos de planificación de cultura en el territorio y se siguen construyendo, aunque a veces, sin una conciencia y propósito de integración real en los programas patrimoniales del territorio. Sin embargo, bien planificados y consecuentes con el significado de la interpretación del patrimonio, son espacios muy útiles a la hora de entender un territorio, que pueden ser complementados con una programación adecuada al tipo de visitante. Su buen uso depende de la adecuada planificación y gestión. Se ha observado en el desarrollo del análisis de este trabajo que aquellos que se mantienen, lo hacen gracias al mantenimiento de las corporaciones locales o bien asociados a empresas de productos locales (producciones artesanales de mantecados, almazaras, salinas, colmenas, quesos, pasas, etc.) más parecidos a los históricos economuseos que a los centros de interpretación en realidad, y con una programación no sólo destinada a turistas, sino fundamentalmente a los visitantes locales y comarcales, haciendo funciones de activación cultural de proximidad.

Como se puede observar en este trabajo, más de la mitad de los procesos de movilización están vinculados a un tipo de equipamiento (Museo o Centro de interpretación), que nace a consecuencia del proceso o arropa de alguna forma a éste en sus etapas de crecimiento. Los equipamientos patrimoniales en las políticas públicas locales que forman parte de la movilización patrimonial, se convierten en hitos dinamizadores del territorio. Quizás la profusión de estos equipamientos no sólo se deba a la marca turística, sino que conlleva en si un valor simbólico, una necesidad de autoestima local, de singularidad territorial, de situarse en el territorio frente y con los vecinos y a la necesidad de programas y centros culturales que dinamicen y revitalicen la vida rural.

⁴⁸ Boletín Informativo nº 27. II Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Fundación Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén, 2009.



Figura 2.98. Centro de interpretación de la harinera, Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.99. Centro de interpretación de las tumbas principescas de Toya. Peal de Becerro, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.100. Centro de interpretación Muelle de las Carabelas, Palos de la Frontera, Huelva. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 2.101. Red de Centros de Divulgación Geoparque, Galera, Granada. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 2.102. Centro de visitantes de la Villa romana El Ruedo, Almedinilla, Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

3ª Parte. Las buenas prácticas en la movilización del territorio andaluz y sus agentes

Capítulo 5

Los agentes movilizadores del patrimonio en el territorio andaluz

5.1. ¿Quiénes son los agentes que participan en el proceso de movilización del patrimonio andaluz?

Desde el momento que se entiende el patrimonio como una construcción social y su movilización como un proceso que implica a una comunidad asociada a un territorio, en una trayectoria temporal y vital, es necesario comprender quiénes son los actores que forman parte de este proceso. Siguiendo la hipótesis de partida sobre “los grupos de interés” que movilizan el patrimonio en el territorio, es decir, que proponen, gestionan, inventan, desarrollan y llevan a la práctica las iniciativas patrimoniales, este apartado pone rostros a los agentes en el territorio. En este camino, la diversidad de personas que participa, desde perspectivas y cualificaciones diversas se integra en cada momento según las necesidades de la movilización. Como se ha visto en la revisión sobre las políticas públicas en la movilización del patrimonio, no sólo la financiación desde turismo y desarrollo rural ha sido clave en este impulso, sino que la adecuada gestión, planificación y toma de conciencia de los valores patrimoniales para la comunidad han llevado a lo que se ha llamado “buena práctica”. Quiénes son las personas que han intervenido, cómo y por qué han contribuido a propiciar esta gestión responsable es parte del objeto de esta reflexión (ver figs. 3.1–3.8).

Para obtener un panorama humanizado de la movilización del patrimonio y dar respuesta a las citadas cuestiones se ha realizado un muestreo sobre los perfiles profesionales, la estabilidad laboral, el género y la procedencia de los agentes relevantes en el proceso de movilización patrimonial (24 entrevistas realizadas, experiencias del trabajo de campo y agentes que presentaron iniciativas nacidas o desarrolladas entre 2000 y 2015 en el I Encuentro de Proximidad organizado por el IAPH, 2018).



Figura 3.1. Gema Carrera, IAPH y José Antonio García, Salinas de Iptuci Fondo: IAPH

Figura 3.2. Ignacio Muñoz, Ecomuseo de Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.3. Iñaki Izarzugaza, y Maribel Rodríguez, Espiral, animación del patrimonio. Fondo: Espiral

Figura 3.4. Manuel Pombero, Casa del Pumarejo; Gema Pérez, concejala de patrimonio, Baza y Rubén Alonso, Antropoloops. Autor: Julio Rodríguez Bisquert

Tabla 3.1. Muestreo de perfiles profesionales, relación laboral y género de los agentes relevantes en el proceso de movilización del patrimonio cultural en el territorio andaluz

Casos	Puesto que desempeñan las personas impulsoras	Perfil/profesión del agente entrevistado o interlocutor	Relación laboral	Procedencia	Sexo
Alcalá de Guadaíra. Sevilla	Técnico local	Bellas Artes	Laboral	Local	M
Alcalá la Real. Jaén	Técnico local y arqueólogo municipal	Arqueología	Laboral	Local	M
La Algaba de Ronda. Málaga	Gestión y coordinación	Sociología	Cooperativista	Local	F
Almedinilla. Córdoba	Arqueólogo municipal y director del Ecomuseo. Cargos electos municipales	Arqueología Ciencias ambientales Filología	Laboral indefinido del Ayuntamiento Cargos electos municipales	No local, asentado con raíces familiares Locales	M M M
Aroche. Huelva	Técnica local y arqueóloga municipal	Arqueología	Laboral	No local, asentada.	F
Aracena. Huelva	Técnico Local y arqueólogo municipal	Arqueología	Laboral	No local, asentado con raíces familiares	M
Asociación Hornos de la cal de Morón. Sevilla	Gestión, dirección y coordinación.	Fotografía	Presidente y fundador	Local	M
Baños de la Encina. Jaén	Alcaldía	Apicultor	Cargo electo	Local	M
Baza. Granada	Concejalía Arqueólogo municipal	Arquitectura Arqueología	Cargo electo	Local	F M
Carmona, museo de la ciudad. Sevilla	Técnico local, arqueólogo municipal y director del museo	Arqueología	Laboral	No local. Residente en el entorno urbano	M
Casa-museo Bonsor. Castillo de Mairena. Sevilla	Técnica local y directora del museo	Historiadora del arte	Laboral	No local. Residente en el entorno urbano	F
Castillo de San Marcos, Sanlúcar de Guadiana. Huelva	Alcaldía Empresa de arqueología concesionaria	Arqueología	Cargo electo Concesión municipal.	Local Asentado	M M
Colección Museográfica del Ayuntamiento de Gilena. Sevilla	Técnico local, arqueólogo municipal y director del museo	Arqueología	Laboral	Local	M

Casos	Puesto que desempeñan las personas impulsoras	Perfil/profesión del agente entrevistado o interlocutor	Relación laboral	Procedencia	Sexo
Cueva de la Pileta de Benaolán. Málaga	Gestión, coordinación y guía.	Guía	Propietario. Negocio familiar	Local	M
Cueva de Ardales. Málaga	Técnico local y arqueólogo municipal Guía	Arqueología	Contrato municipal	Local	M
		Guía local			F
El dolmen de Soto. Huelva	Guía local	Guía	Contrato municipal	Local	F
Dólmenes de Valencina. Sevilla	Técnico local y arqueólogo municipal. Técnica de Cultura Personas jubiladas y perfiles variados profesionales	Arqueología Gestión cultural Perfiles variados	Laboral Laboral Voluntario o asociativo	Local y no local. Asentados	F M
Galera, museo y yacimientos arqueológicos. Granada	Técnico autonómico y arqueólogo municipal Guías	Arqueología	Laboral	Local Asentado	M
		Guías locales			F
Guadix. Granada	Guías Empresas locales Centro de Estudios Plataformas ciudadanas	Guía local	Propietarios	Local	F
		Historia del arte Perfiles variados	Voluntarios	Residente en el entrono urbano	M
La Molienda, Benhalauría. Málaga	Gestión y coordinación	Pedagogía	Cooperativa, socio	Asentado	M
Medina Sidonia, museos y archivo histórico. Cádiz	Técnica local Empresa local de arqueología Asociaciones de guías turísticas	Arqueología Arqueología	Laboral Empresa Asociaciones financiadas mediante subvención	Local	F
		Guías turísticos			M F
Los Millares, enclave arqueológico. Almería	Técnico autonómico Guía local	Arqueología	Laboral	Asentado Local	M
		Guía local			F

Casos	Puesto que desempeñan las personas impulsoras	Perfil/profesión del agente entrevistado o interlocutor	Relación laboral	Procedencia	Sexo
Montefrío, Centro de interpretación la última Frontera de al-Andalus. Granada	Técnico local Empresas asociaciones locales	Historia del arte	Empresas privadas por cuenta propia.	Local	M F M
Museo de la ciudad de Antequera. Málaga	Técnicos locales Arqueólogo municipal	Arqueología Conservación y restauración	Laboral	Asentado	M
Museo de la Rinconada. Sevilla	Técnica de gestión y concesión local a empresa	Arqueología	Concesión a empresa especializada en patrimonio	No local. Residencia urbana	F
Museos de Terque. Almería	Director de los museos	Enfermería	Voluntario	Local	M
Museo de la miel, Jerez. Cádiz.	Gestores, administradores y guías	Apicultura. Administración Guía	Propietarios. Negocio familiar	Local	M F
Muelle de las Carabelas. Huelva	Guías locales	Guías		Local	F
Festival música tradicional de la Alpujarra. Almería	Técnicos GDR Asociaciones	Troveros	Laborales Voluntarios	Local	F M
Jaén. Ruta de los Castillos y Las Batallas. Viaje al Tiempo de los Íberos. Vandelvira, renacimiento del Sur Peal de Becerro	Técnica local comarcal Equipo técnico local comarcal Guía local, municipal	Historia del Arte Arqueología Geografía y otras titulaciones de humanidades Guía local Turismo	Laborales Concesiones municipales Laboral	Residencia urbana Local	F M M
Jornadas Medievales de Cortegana. Huelva	Técnico local	Filología y gestión cultural	Laboral	Local	M
Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Huelva	Asociaciones GDR Asociaciones culturales Equipos municipales	Variado	Asociación	Local	M

Casos	Puesto que desempeñan las personas impulsoras	Perfil/profesión del agente entrevistado o interlocutor	Relación laboral	Procedencia	Sexo
Parque minero de Rio Tinto. Huelva	Técnicos de gestión y administración Archivero Maestros de oficios tradicionales Guías	Administración Archivística y humanidades Maestros artesanos (ferroviarios)	Laboral Contratos puntuales	No local. Residencia en el entorno Asentados Asentamientos periódicos	M M M
Priego de Córdoba	Técnico local y arqueólogo municipal	Arqueología	Laboral	Local	M
Red Turística de Ciudades Medias del Centro de Andalucía	Técnicos de arqueología y gestión Guías locales	Arqueología Administración Guías locales	Laboral empresas concesiones	Local	M F
Ruta Bética Romana	Técnicos locales. Arqueólogos. municipales Guías locales.	Arqueóloga Guía local Artesanos	Laboral Contratos municipales. Empresas locales	Local No local puntual	F
Ruta del Tempranillo	Guías locales	Guías turísticos		Local	F
Salinas de Iptucci. Cádiz	Gestión y administración	Administración y salinero	Propietario. Negocio familiar	Local	M
Talleres de queso artesanal. Finca Los Robledos. Aracena. Huelva	Artesanos, pastores y gestores	Quesería Pastoreo	Propietario. Negocio familiar	Local	F M
Xeropiedra, 100 % artesanía. Piedra seca. Constantina. Sevilla	Gestión	Geografía	Empresa	En el entorno urbano	M

Fuente: elaboración propia



3. 5



3. 6



3. 7



3. 8

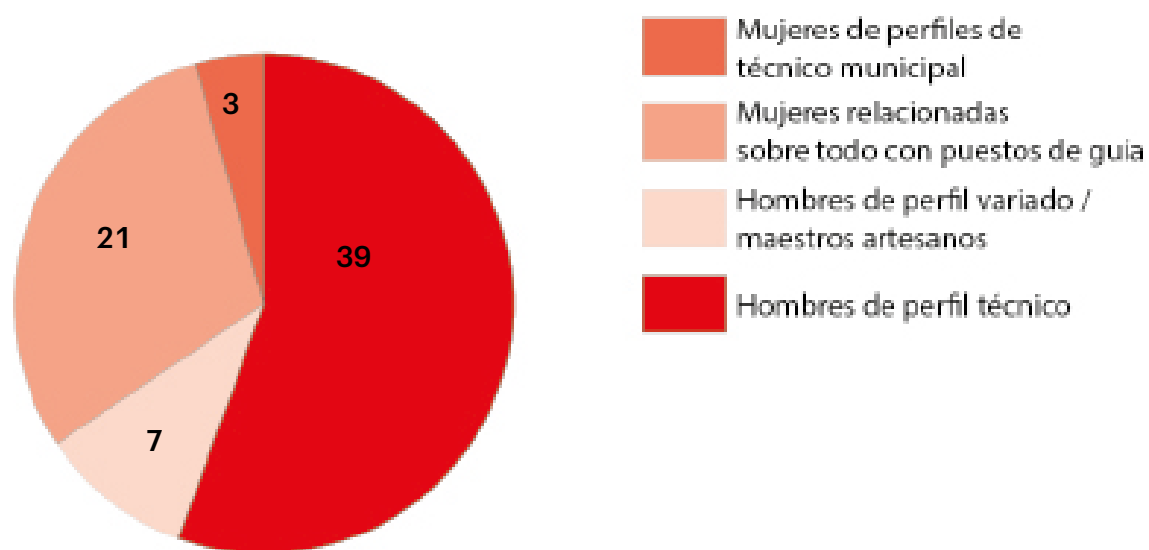
Figura 3.5. Museo de la miel y las abejas, Rancho Cortesano. Jerez. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.6. David Ruiz, Colección museografica de Gillena. Fondo: IAPH

Figura 3.7. Pedro Blanco, maestro espartero de Úbeda, Jaén. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.8. Huelva te mira en "la Noche de los edificios muertos" Fondo: Huelva te mira

Figura 3.9. Representación de género en los perfiles relacionados con la movilización del patrimonio en el territorio andaluz



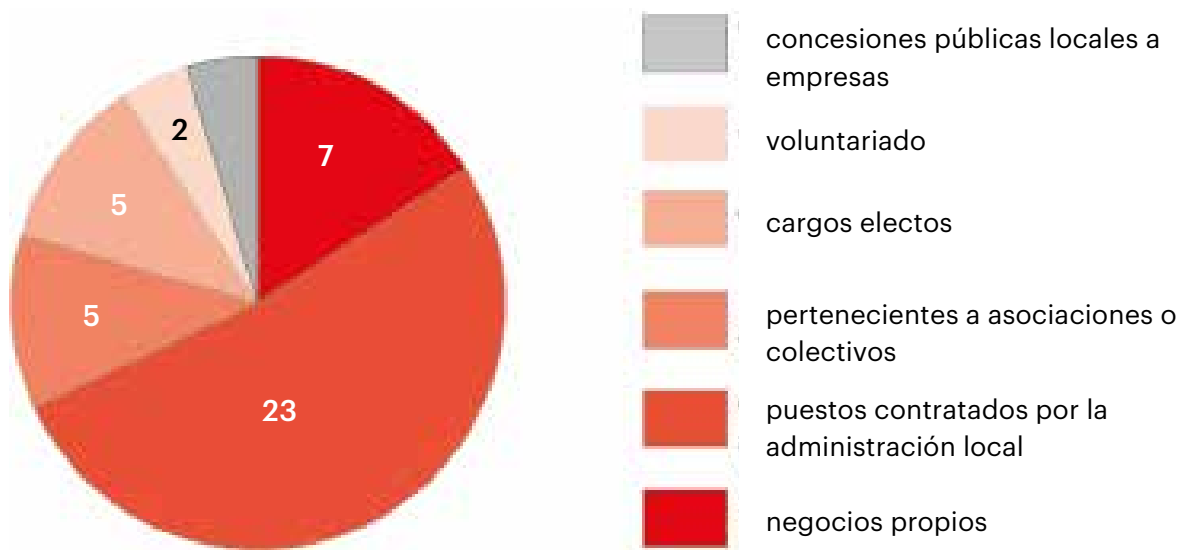
Fuente: elaboración propia

Figura 3.10. Perfiles profesionales en la movilización del patrimonio en el territorio andaluz.

- Estudios universitarios (33 personas): 1 Historia del Arte / 1 Arquitectura / 3 Administración de empresas / 1 Geografía / 2 Filología / 3 Gestión Cultural / 1 Pedagogía / 1 Conservación- Restauración / 1 Archivística / 1 Humanidades / 1 Enfermería / 2 Turismo / 1 Ciencias ambientales / 1 Bellas Artes / 1 Sociología
- Guías locales: 13
- Varios y/o maestros artesanos (6 personas): 1 Fotografía / 1 Apicultor / 5 Maestros artesanos.

Fuente: elaboración propia.

Figura 3.11. Grado de seguridad y continuidad laboral en la movilización del patrimonio en el territorio andaluz



Fuente: elaboración propia

Figura 3.12. Procedencia de las comunidades de agentes de la movilización del patrimonio en el territorio andaluz

Locales 27
No locales: 14
<ul style="list-style-type: none"> • Asentados en el territorio rural: 10 • Residentes en el entorno urbano más próximo: 4

Fuente: elaboración propia

Como se observa en este muestreo (ver tabla 3.1; figs. 3.9-3.12), la mayoría de los casos presentados tienen en origen un perfil técnico especializado, se han formado en las Universidades públicas andaluzas, fundamentalmente en las áreas de Ciencias Sociales y humanidades, aunque el desarrollo de su profesión ha sido en la práctica más horizontal al tener que abordar trabajos de gestión, administración, presentación al público, formación, etc. Han desarrollado su actividad laboral fundamentalmente en el sector público o para él. Sin embargo, hay un grupo de agentes que trabajan con la población local o visitantes, cuyo perfil es aún indefinido. Esta profesión de cara al público suele ser desarrollada por mujeres (39 hombres relacionados con puestos técnicos, sobre todo con el perfil de técnico municipal y 21 mujeres relacionadas sobre todo con puestos de guía, sólo se han detectado tres perfiles de técnico municipal o supramunicipal). Es fundamental apostar por la sensibilización y cualificación de estos profesionales, ya que el trabajo con la comunidad es una de las formas más importantes de cuidado

de la ciudadanía y su patrimonio. El tercer grupo es desempeña profesiones, oficios o aplica saberes tradicionales.

La edad de las personas entrevistadas oscila entre los 40 y 50 años aproximadamente, esta generación hereda una serie de prejuicios como, por ejemplo, que las profesiones técnicas relacionadas con el mundo rural, entre ellas arqueología y arquitectura, se consideraban tradicionalmente masculinas y los puestos de responsabilidad eran ocupados por tanto, por profesionales hombres que desarrollaban puestos de suficiente responsabilidad para guiar los procesos. También hay que tener en cuenta que el tiempo de dedicación laboral y la implicación personal en estos procesos es muy alto, por lo que compaginar vida familiar y profesional es muy difícil (tal como indica David Ruiz en la relatoría de la primera reunión preparatoria del Hackcamp sobre patrimonio, turismo y sostenibilidad “son proyectos de vida, de autoinmolación” IAPH, 2021). Afortunadamente se observa una tendencia al cambio en el siguiente relevo generacional, sin embargo, esta renovación está llegando tarde y de forma precaria.

El sentimiento de seguridad y el asentamiento en el medio rural es un tema muy unido, ya que los procesos, como se puede observar se mantienen si las personas que los gestionan pueden acceder a medios de vida dignos. Aunque la proporción de personas que se asienten en el territorio a causa de esta movilización es escasa en comparación con otros sectores económicos, estas pequeñas diversidades ayudan a crear ofertas culturales y ofrecen alternativas vitales de socialización, tan importantes para el ser humano, creando un efecto en cadena, se trata de favorecer el bienestar social mediante la creación de afectos vinculados a los símbolos y el medio.

5.2. Las comunidades de agentes en el proceso de movilización del patrimonio en Andalucía

En esta etapa temporal hay un caldo de cultivo favorable social y económicamente para la movilización del patrimonio: personas cualificadas en el territorio, gracias a la oferta formativa universitaria en todas las provincias lo que facilitó el acceso a ésta desde zonas rurales. El inicio de la crisis económico-ideológica y la toma de conciencia de la resistencia local ante la especulación, impulsa procesos de movilización social y patrimonial. El impacto de las políticas públicas internacionales, nacionales y autonómicas en el desarrollo rural desciende al territorio en estrategias de redistribución de las fuentes de financiación, supervisadas por parte de las administraciones de turismo y desarrollo rural; la planificación, tutela y sensibilización son responsabilidad de la administración de cultura, dejando la ejecución de las acciones a los entes locales. Este protagonismo impacta en procesos impulsados por agentes diversos, algunos casos ya estaban en marcha y simplemente aglutinaron los recursos necesarios para su evolución, otros se iniciaron en este momento. El éxito de los planes y acciones ejecutados en esta época coincide con la participación de personas que se habían movilitado en el territorio por intereses comunes, con conocimiento suficiente para valorar el patrimonio local, con

capacidad para liderar estos procesos en alguna de sus etapas y con valores para aglutinar socialmente a la comunidad entorno a ellos. Para establecer un análisis teórico sobre la implicación de las personas que participan en esta trayectoria se ha establecido una clasificación, que no deja de ser un mero instrumento para explicar la realidad. Así, se ha optado agrupar a los agentes del patrimonio en comunidades (ver tabla 3.2).

Tabla 3.2. Comunidades de agentes relevantes en el impulso de iniciativas de movilización patrimonial en el territorio andaluz

<ul style="list-style-type: none"> • Agentes mediadores o gestores: trabajan en la mediación entre el resto de los sectores para la sostenibilidad del proyecto. Pueden ser actores de cualquiera de las agrupaciones descritas, trabajadores de lo público o lo privado.
<ul style="list-style-type: none"> • Agentes del conocimiento: han impulsado el conocimiento, desde la investigación aplicada al territorio, tanto desde el punto de vista administrativo (informes y memorias), como académico (aplicando metodología investigadora) o compartiendo saberes del lugar, incluso combinando varias de ellas.
<ul style="list-style-type: none"> • Agentes políticos: figuras locales y electas, que vinculadas o no al patrimonio cultural han incluido en su programa una apuesta clara por éste o han apostado desde la confianza en los colectivos o personas técnicas en mantener o iniciar proyectos de movilización patrimonial.
<ul style="list-style-type: none"> • Agentes protagonistas: actores del patrimonio inmaterial, asumiendo y defendiendo el patrimonio como forma de vida. En todas las poblaciones andaluzas existen agrupaciones culturales, como hermandades, peñas y cofradías, herederos de fiestas y saberes populares, pero sólo se van a destacar aquellos colectivos que de una forma excepcional participan de la movilización del patrimonio como una forma de vida y subsistencia aportando valores de innovación social.
<ul style="list-style-type: none"> • Agentes sociales: colectivos sociales que incluyen el patrimonio entre sus necesidades de primera necesidad y bienestar ciudadano.

5.2.1. Comunidad de agentes sociales activos

La comunidad de agentes sociales se apoya fundamentalmente en el asociacionismo y en el voluntariado y suelen ser agentes impulsores y acompañantes en el proceso. El desmantelamiento de lo público provoca el fortalecimiento de las comunidades sociales, no siempre basados en el bien común, por eso son importantes los discursos “en valores”. Es un fenómeno que está avanzando poco a poco en Andalucía. Se pueden establecer varios modelos:

- Aquellos que nacen de la agrupación de intereses ante el conflicto en etapa de crisis ideológica y económica. La etapa de desarrollismo y especulación basada en la construcción (etapa previa a la crisis 2008-10) dejó abierta brechas sociales, identitarias y medioambientales de las que son ejemplo las causas defendidas por algunas de estas asociaciones en defensa del patrimonio. La agrupación y defensa de relatos no autori-

zados sobre el patrimonio ha sido más visible en entornos urbanos, sin embargo, en lo rural el impacto fue mayor y más duradero sobre todo en los pequeños municipios (Villa romana El Ruedo, Almedinilla).

- El asociacionismo cultural y natural ha sido la base de la que han partido parte de los museos locales asentados en esta etapa (Priego de Córdoba), población activa que reivindica equipamientos y gestión del patrimonio local a las entidades municipales. El voluntariado ha sido otra estrategia aglutinante, como impulsor también de equipamientos patrimoniales en primera instancia (Museos de Terque) y por otro como estrategia de participación y conexión con la comunidad (Colección Museográfica de Gilena). Cómo se crean y unen estos intereses comunes, según las entrevistas realizadas, en torno a liderazgos de personas cualificadas que aglutinan conocimientos en causas comunes, suelen ser interlocutoras o las cabezas visibles de estos colectivos.

Los agentes sociales, constituyen el punto de partida de un número destacado de iniciativas, desde el difícil inicio que nace del conflicto, de intereses contrapuestos a un discurso autorizado, de la necesidad de revelarse por parte de un colectivo que defiende el derecho al uso y gestión del espacio público, de lo común, sea material o inmaterial (reivindicaciones vecinales, ecológicas, urbanísticas...) y que toma como símbolo o identidad un elemento del patrimonio cultural. Por ejemplo, aunque sea de escala urbana, por su trayectoria y representatividad, en Andalucía no se puede dejar de citar el caso de la la Asociación Casa Grande del Pumarejo que nace en torno a la defensa del uso vecinal del palacio, en situación de indefensión frente a los intereses económicos especulativos y por tanto, de posible expulsión de su barrio (Plata et al., 2005). También del contexto urbano “Huelva te mira” nace con la defensa frente a la especulación urbanística de “los cabezos”, colinas que forman parte de la topografía de la ciudad y que le dan un aspecto único y singular, que son seña de identidad de su paisaje urbano y contagia su actitud en defensa del patrimonio al territorio (ver fgs. 3.13 y 3.14).



Figura 3.13. Casa Grande del Pumarejo, Sevilla.
Autora: Isabel Luque Ceballos

3.13



Figura 3.14. Huelva te Mira ante las excavadoras del Cabezo Mundaka, Huelva. Fondo: Huelva te mira

En los márgenes periurbanos de las ciudades este conflicto se reproduce, entre la supervivencia del paisaje-territorio y el ataque devorador de la economía especulativa. La asociación “Los dólmenes” Amigos del patrimonio arqueológico Aljarafe norte Sevilla, se integra con la Asociación en Defensa del Territorio del Aljarafe (ADTA), en la Plataforma Aljarafe Habitable creada en 1999. Tiene como finalidad la defensa de los valores territoriales, urbanísticos, culturales, ambientales, etc., del Aljarafe, área metropolitana de Sevilla, con el fin de conseguir una mejor calidad de vida para los que vivimos en la comarca”¹. La Asociación promovió en 2006 la propuesta de “Parque Arqueológico y Paisajístico del Aljarafe Norte”, junto a Aljarafe Habitable, que abarca el entorno de los dólmenes de Valencina-Castilleja de Guzmán, el Carambolo en Camas e Itálica en Santiponce. Una estrategia de protección del patrimonio, pero sobre todo una forma de hacer más habitable un urbanismo periférico.

Otra forma de resistir a la crisis es la agrupación en torno a intereses comunes que ayuden socialmente en momentos de desánimo y aglutinen en torno a un discurso en valores y educativo. Por ejemplo, en Gilena (3.933 habitantes aproximadamente) la construcción del edificio donde se alberga la colección arqueológica fue el resultado una decisión política, basada en una votación popular, que implicó inversión pública en un equipamiento cultural. Esta decisión fue impulsada por un grupo de interés en torno al patrimonio local, colectivos de voluntariado sobre reconstruccionismo histórico, Asociación de amigos del museo, etc., y consiguió el apoyo de la población local por mayoría.

En el 2009 se inaugura la Colección Museográfica de arte e historia y en el 2010 se inscribe en el registro del Sistema Andaluz de Museos (SAM) de la Consejería de Cultura. Cuentan también con una Asociación de amigos del museo/colección. La Colección actúa como centro cívico, está al servicio de los usuarios con un fuerte componente educativo y divulgativo. Actualmente se está a la espera de que se apruebe la figura de museo por parte del SAM. El proyecto de museo es nuevo, financiado por el Ayuntamiento y se aprobó por votación popular (300 votos a favor y 20 en contra). Se busca

un modelo de museo participativo, a caballo entre museo y centro cultural. Entrevista a David Ruiz, director de la colección museográfica de Gilena, 2016. Anexo 2.

Un caso diferente, fue la agrupación en torno a intereses o aficiones comunes, que confluyeron en la reivindicación del patrimonio local. En Priego de Córdoba (22.697 habitantes aproximadamente) el punto de partida fue el trabajo de la Asociación de Espeleología “Sea como fuere, ya en 1976 el GESP (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego) tenía entre sus objetivos prioritarios la creación de un museo arqueológico, para lo que había iniciado conversaciones con el Ayuntamiento, y así lo manifestaba públicamente. El Ayuntamiento pronto pondría como condición en las negociaciones que dicho grupo debía comprometerse «formalmente a incluir en el Inventario del Patrimonio Municipal el material arqueológico del que disponían en la actualidad»” (Carmona, 2017, p.227)

Parte de la población tenía esa inquietud. El origen es mixto, por una parte, surge la inquietud desde un grupo de espeleología, a partir de ahí nace una iniciativa que el Ayuntamiento apoyó. Éste gestiona el patrimonio arqueológico desde 1989. Entrevista a Rafael Carmona Ávila, arqueólogo y director del museo histórico municipal de Priego de Córdoba, julio de 2018. Anexo 2.

El museo de la Rinconada nace también en torno a la colección paleoarqueológica recopilada por un profesor con su alumnado, que desde el punto de vista de erudito local sensibilizó a la población en torno a un patrimonio poco valorado hasta la fecha, a través de la educación. En Terque, población almeriense que en 2017 contaba con 386 habitantes, abren sus puertas cuatro museos (Museo etnográfico, Provincial Uva del Barco, La Modernista, Museo de Escritura Popular), cuyo punto de partida fue el impulso de una asociación vecinal, con el apoyo material del Ayuntamiento y gestados desde el voluntariado. Uno de estos vecinos es hoy el director de los museos, voluntario y enfermero de profesión.

Actualmente hay 110 asociaciones andaluzas inscritas en la web de Hispania Nostra. Aunque algunas de ellas no son asociaciones, sino fundaciones culturales derivadas de otras macroentidades, y faltan numerosas asociaciones. Es un ejemplo interesante del creciente interés y de la importancia que están jugando actualmente en las dinámicas políticas, sociales y urbanas. De hecho, en algunas ocasiones y ante el poder creciente que estos grupos están adquiriendo, los propios grupos que ostenta el poder a escala local han creado sus asociaciones como instrumentos maquillados de instrumentalización de estas dinámicas. Estos agentes toman protagonismo coincidiendo con la crisis institucional, la no reposición de personal técnico en la administración, con lo que se dejan entrever claros vacíos en el sistema público y el envejecimiento de la población activa, que favorece la jubilación de una ciudadanía formada y vinculada a diferentes tendencias ideológicas².

¹ Asociación en Defensa del Territorio del Aljarafe (ADTA) <https://www.adta.es/quienesomos.html> [27/05/2019]

² Hispania Nostra <https://www.hispanianostra.org/que-hacemos/red-asociaciones-patrimonio/listado-de-asociaciones-y-entidades-en-defensa-del-patrimonio/> [27/05/2019]

5.2.2. Comunidad de agentes gestores

Vinculada a la gestión del patrimonio constituye el soporte del proceso. Un colectivo cualificado, del que sólo una pequeña parte goza de estabilidad laboral, el resto se haya entre la inestabilidad y la precariedad. Personas formadas en las universidades andaluzas en materia de patrimonio o humanidades. Se asientan en el territorio en la etapa de profesionalización que se ha visto en los museos locales y coinciden con el auge de los grupos de desarrollo local. Para mantener los procesos en el tiempo es necesaria seguridad laboral, cualificación profesional y conocimiento aplicado al territorio. Estos agentes pertenecen mayoritariamente al sector público, que aglutina el empleo en este ámbito de forma directa, mediante contratación laboral o indirecta mediante concurso público a empresas privadas. El microtejido autónomo de la gestión del patrimonio cultural en Andalucía está vinculado al turismo cultural o a la interpretación del patrimonio. Síntoma de la visibilización de la figura del gestor cultural ha sido el nacimiento en la década de los 90 de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía, que en 2021 cuenta con 400 socios inscritos. Actualmente, los procesos sufren la carencia de nuevas incorporaciones estables a esta comunidad, de renovación o regeneración. La edad media de los protagonistas entrevistados oscila entre los 30 y 50 años aproximadamente.

Aunque la chispa que prende muchas de estas iniciativas fue asociativa o colectiva, una persona o grupo de personas lideran, encabezan e ilusionan el cuidado del proceso, algunas de ellas formaban parte de este núcleo inicial, otras se han incorporado en el proceso de movilización. A la figura tradicional del historiador local, que solía ser masculina ya que eran personas asociadas a un estatus al que sólo solían acceder los hombres, de prestigio social y cultural como archiveros, bibliotecarios, profesores o aficionados relevantes de la sociedad local, se le suma un perfil reciente desde los años 90 del pasado siglo como el de arquitecto y arqueólogo. Posteriormente planean en este paisaje laboral, los perfiles de historiadores del arte, antropólogos, etc. Estos primeros profesionales del patrimonio se incorporaron al territorio debido a: la demanda de cualificación para la gestión de proyectos financiados con fondos europeos; profesores para las Escuelas Taller; la necesidad de regulación del planeamiento urbanístico; la elaboración de las cartas arqueológicas o de riesgo como herramientas de protección del patrimonio; el desarrollismo especulativo, asociado a la construcción y el consiguiente auge de la arqueología urbana.

En paralelo a la elaboración de planes espaciales y normativa subsidiaria en el urbanismo municipal, la arqueología urbana saca a la luz un patrimonio arqueológico que debe ser custodiado. Estos restos debían ser depositados en los museos arqueológicos provinciales, sin embargo como en el caso de Almedinilla, Carmona, Priego de Córdoba, Écija, Antequera.., estas colecciones fueron en parte las causantes del nacimiento de los museos locales. A estos materiales se suma la recopilación de elementos relacionados con oficios o formas de vida tradicionales, las colecciones etnográficas, las donaciones particulares, etc. Los museos financiados funda-

mentalmente por las corporaciones municipales son de adscripción municipal, dirigidos por arqueólogos locales, vinculados a los servicios de arqueología municipales.

A medida que avanzó este periodo el papel del microtejido empresarial se debilitó con la crisis financiera, (incapacidad de conseguir préstamos para abordar los plazos de pagos administrativos, precariedad laboral, exiguos contratos, concursos en los que prima la baja económica frente a la profesionalidad o calidad, paralización del sector de la construcción y por tanto de las actividades arqueológicas de urgencia...), muchas de las empresas que participaron en la planificación del patrimonio territorial (Stoa, propuestas culturales; Espiral, animación de patrimonio,...), en la ejecución de equipamientos (Logística de Actos, General de Producciones y Diseño, BNV, Musaraña, Gestión Integral de Museos, S. L....), conservación, restauración y arqueología, procedían de núcleos urbanos. Parte de las pequeñas y medianas empresas del sector desaparecieron, ante la paralización de la administración y ante el retraso de pagos y contracción de nuevas contrataciones. Una parte de este microtejido se ha adaptado o reconvertido en autónomo, abocado a perfiles muy transversales de gestión cultural, turismo cultural, arqueología y difusión del patrimonio, guías-intérpretes, guías turísticos locales..., vinculados al patrimonio y a su difusión en el territorio, a propuestas de actividades experienciales, programaciones estacionales financiadas por la administración pública local o autonómica u ofertadas al público por cuenta propia.

Volviendo la mirada al territorio, el ejemplo interprovincial protagonizado por la Ruta Bética Romana (aglutina 13 municipios de diversas escalas y situación geográfica, la mayoría de las zonas de interior, campiña y zona de montaña de Andalucía), tiene como punto de partida una demanda de la municipalidad para buscar una idea que liderara un proyecto turístico en Carmona, el equipo técnico del Ayuntamiento aprovecha la oportunidad y propone la vía augusta como concepto clave. Con el apoyo del equipo técnico municipal, la persona nombrada como gerente del proyecto se convirtió en la mediadora y la persona que le dio la forma y el cariz patrimonial al proyecto, la que intercedió entre los agentes políticos o corporaciones municipales, diputaciones, Junta de Andalucía y la que apostó por la participación en proyectos de financiación europea, también fue la persona que comprendió la necesidad de imbricar a lo largo del proceso a la ciudadanía, artesanos, empresarios, investigadores o agentes del concurriendo y agentes políticos. La creación de redes personales en los distintos municipios fue parte del éxito del proceso.

La iniciativa parte de la inquietud turística. El concejal de Turismo y Cultura, del Ayuntamiento de Carmona, Francisco Ávila, pensaba que era más fácil hacer la promoción turístico-cultural en unión con varios pueblos. Ante esta demanda, el equipo técnico contratado por la administración local, en principio para actividades arqueológicas le propuso como leitmotiv la vía augusta, pero siempre que hubiera sinergia entre los municipios, desde el punto de visto comarcal y de los equipos de arqueología.

El personal contratado para poner en marcha el proyecto fue una gerente, Isabel Rodríguez, de perfil profesional arqueóloga y un administrativo. En cada ayuntamiento hay un enlace técnico por parte de patrimonio (en este ámbito solían ser arqueólogos) y turismo, una o dos personas, personal propio del Cabildo, que en los municipios pequeños solía coincidir con el responsable de la oficina de turismo. Esto suponía una ventaja, ya que los técnicos locales eran los que mejor conocían el municipio. El trabajo diario en red de todos los técnicos ha unido mucho, por ejemplo, para hacer alegaciones a la Ley 14/2007 de PHA. Entrevista a Isabel Rodríguez Rodríguez, gerente de la Ruta Bética Romana desde 1997 hasta 2015, julio de 2015. Anexo 2.

En el caso del municipio de la Rinconada (39.000 habitantes aproximadamente), ciudad periférica de Sevilla e industrializada, el nacimiento del pequeño museo paleontológico y arqueológico como proyecto patrimonial y educativo, parte como en otros casos ya citados de más de 20 años de acopio de piezas encontradas por casualidad de la ciudadanía y por los rastreos a conciencia que realizaron jóvenes estudiantes guiados por el sacerdote y profesor Francisco Sousa, y el también profesor Manuel Zurita. Este legado abrió sus puertas en 2009, su gestión salió a concurso y fue ganada por una empresa patrimonial de Sevilla, constituida por tres personas, una de ellas de formación arqueológica, que es la que lidera el proceso de patrimonialización del proyecto, la que ha logrado imbricar desde la transversalidad esta pequeña colección más allá de un legado del pasado reciente local, hacia una colección en el presente, vinculada a la educación, ya que trabaja fundamentalmente con los Institutos de Educación Superior de la Localidad, con la participación anual de sus alumnos en programas activos de recuperación de la memoria histórica (ver fig. 3.15).



Figura 3.15. Museo de la Rinconada. Fondo: Museo de la Rinconada

En el caso de Almedinilla (2.5500 habitantes), la figura de gestor y mediador está representada por el director del ecomuseo del río Caicena, la persona que ha cuidado, canalizado y conceptualizado el movimiento en torno al patrimonio arqueológico y natural de Almedinilla “Otra de las visiones del principio fue tener un arqueólogo en plantilla...” Entrevista realizada a Francisco Vicente Jurado, concejal de cultura de Almedinilla, octubre de 2018.

La mayor parte del personal técnico procede del mundo rural, otros llegan a él de una forma u otra, por razones laborales y personales, enriqueciendo el lugar al que finalmente se sienten ligados y pertenecientes. Estos mediadores son una generación de gestores culturales, técnicos y profesionales, de formación en humanidades, la mayoría en universidades andaluzas, ligados al territorio y a sus comunidades, la mayoría hombres, herencia del liderazgo masculino y patriarcal en el mundo rural, con una edad media de entre 35 y 55 años aproximadamente, son los cuidadores de la movilización en el territorio andaluz.

5.2.3. Comunidad de agentes protagonistas

Tal como establece la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de Unesco (2003), los sujetos o colectivos que desarrollan las manifestaciones culturales inmateriales son los verdaderos protagonistas y titulares de dicho patrimonio. Por ello, el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial ha reflejado dicho principio en las bases de su documento³. Como indica el texto de la Convención, son los individuos, los custodios y transmisores de este patrimonio y en este caso son los impulsores y mediadores de procesos de movilización vinculados a formas de vida tradicionales, adaptadas al presente.

Como se puede consultar en los programas de los I, II y III Seminarios de Patrimonio Inmaterial organizados por el IAPH (2017, 2018 y 2021), es una diversa comunidad redistribuida en el territorio, sobre todo en el ámbito rural, donde perviven los oficios tradicionales, que han servido como custodios de patrimonios ocultos. Proyectos de resistencia mediante la adaptación de conocimientos tradicionales a necesidades actuales para vivir del patrimonio. Iniciativas que han conseguido cambiar la mirada de los vecinos del entorno sobre estos patrimonios. Se podría decir que son pequeñas “industrias culturales” del territorio. Aunque se suelen desarrollar de forma aislada, el cambio de mentalidad en torno a estas actividades suma innovación al proceso de movilización. La labor de reconocimiento de la administración cultural autonómica de estos agentes ha ayudado a su valoración social en sus propias comunidades.

Herederos de su propio patrimonio, moldeadores, constructores e impulsores, protagonistas de su supervivencia, comparten un sitio en las comunidades patrimoniales. Aspiran a un espacio reconocido desde la institucionalidad, la resistencia a la globalidad, la ecología, la sostenibilidad y la sociedad. En este apartado, se ha realizado una pequeña muestra de algunos

³ El patrimonio cultural inmaterial a través de sus protagonistas. 29, 30 y 31 de octubre. 10º Aniversario de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. IPCE <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:be4a0bcd-4d28-4b7a-9e7a-9906b6db2dec/patrimonio-inmaterial-protagonistas.pdf> [20/07/221]

casos incluidos en el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía en la categoría de oficios y saberes tradicionales, un cambio de mentalidad en torno a las formas de vida sostenibles en el territorio que ofrecen otras alternativas.

Por ejemplo, el museo de la miel del Rancho Cortesano, en las inmediaciones de Jerez “comienza con la producción de miel, hace 36 años. Con la idea de dar a conocer nuestra labor y el producto, nos planteamos crear un museo de la miel (el museo se abrió en el 2003), hace 14 -15 años que está abierto al público. Era una forma de dar valor al producto. La apicultura y la labor de la abeja tiene muchas líneas, como alimento, medicamento, salud..., ligado a la historia del ser humano, es el animal que ha representado una organización perfecta y ha sido referencia en la historia y los mitos. En esta zona, encontramos el mito de Gárgoris, el rey tartesios, un rey que parece que inventó la apicultura y enseñó a su hijo los secretos, todo esto nos ayudó a poner en valor la miel” (ver figs. 3.16 y 3.17).



Figura 3.16. El museo de la Miel, Jerez. Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.17. Las salinas de Iptucci, Prado del Rey, Cádiz. Autora: Isabel Luque Ceballos

Empezamos a trabajar con colegios, con personas mayores, familias..., hace 5 o 6 años se planteó el restaurante para pasar un día en el campo, adquiriendo conocimientos, la labor de las abejas en la polinización, el medio ambiente, de ahí que surjan las actividades del huerto, y además para que esos productos del huerto sirvan para el restaurante. Es una empresa origen familiar, somos 5 en la cooperativa. Tiene muchos proyectos, pero el centro es la colmena y la producción de miel.” Entrevista a José Manuel García Fernández, secretario de la cooperativa campo-museo de la miel, Rancho cortesano SCA. Anexo 2.

En las salinas de interior de Iptucci, en Prado del Rey, Cádiz, la producción y la visibilidad del proyecto se dieron la mano de forma espontánea “Comenzó 1903 o 1904 con su bisabuelo. Era una explotación familiar. Mi padre y mi tío, sobre todo, recogía la salina. En 2004, se restauraron las instalaciones y se abrieron al público. Yo y mi tío hacemos las visitas”.

Cuando ves todos los días algo..., tenía que empezar a trabajar y siempre he visto las salinas como un negocio, y al ser joven y llevar a mucha gente, la curiosidad que encontré, lo vio como un proyecto que podía ser visitable. Todo se ha desarrollado de forma paralela, no hay una idea original de puesta en valor, sino de producción de la sal.” Entrevista a José Antonio García, salinas de interior, Iptucci, Prado del rey Cádiz. Septiembre de 2016. Anexo 2.

La molienda, en Benalauría, Málaga, situado en el este de la provincia en el Valle del Genal, es una de las poblaciones que conforman la comarca de la Serranía de Ronda, Málaga, (cuenta con 456 habitantes aproximadamente) “La Molienda S. Coop. And. es una empresa compuesta por cinco socios/as y está ubicada en Benalauría, en la Serranía de Ronda . Desde el marco de la economía social y solidaria intenta desde el año 1993 construir un proyecto de acción social desde la cooperación, donde la sociedad civil es la protagonista en el desarrollo de su comunidad. Para ello, crea dos líneas de acción en paralelo y complementarias: una línea de acción productiva, dedicada a la rentabilidad económica de un proyecto de turismo rural y agroalimentario,-en concreto gestiona un Museo Etnográfico (antiguo molino del s. XVIII), un restaurante (70 comensales) y alojamientos rurales de calidad; además, promueve una pequeña fábrica de conservas vegetales naturales y ecológicas -. Y otra la línea de acción social, sin ánimo de lucro, desde donde se pretenden impulsar ideas y proyectos para la transformación de la comunidad rural, en base a criterios solidarios y medioambientales.” (Viñas, 1999, 2001).

5.2.4. Comunidad de agentes del conocimiento

Esta comunidad no está formada sólo por académicos, se pueden compartir conocimientos desde muy distintos ámbitos (la Academia, la administración, la experiencia, la herencia, etc.), en este caso se habla de investigación aplicada al territorio. Sin embargo, el principal generador

de conocimiento, que es la Universidad se ve envuelto en intereses marcados por la competitividad y el número de publicaciones en revistas científicas necesaria para la supervivencia en este marco laboral. Este posicionamiento de las políticas de investigación es opuesto a la investigación comunitaria. En este sentido, en Andalucía se han observado tres modelos de participación en el proceso de movilización del patrimonio: desde el asesoramiento de la academia como agente experto, la mayoría de los estudios universitarios se gestionan de esta forma, utilizando el escenario territorial como objeto de estudio; desde la mediación, impulsores de los procesos metodológicos pero acompañantes y facilitadores del conocimiento compartido (Proyecto Memola de la Universidad de Granada); desde el conocimiento aplicado en beneficio al territorio, compartiendo, difundiendo y ayudando a dar a conocer este conocimiento a la población local (Ecomuseo del río Caicena, Almedinilla, La Algaba de Ronda, Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva). La tendencia hacia nuevos relatos y entornos participativos y aplicados en el territorio es aún incipiente. La investigación más novedosa en innovación social procede actualmente en Andalucía de colectivos creativos, de colectivos y emprendedores locales, fuera de los marcos universitarios.

Por ejemplo, en el caso de la Algaba de Ronda, antiguo cortijo rehabilitado situado en la serranía de la localidad malagueña, en las inmediaciones de la ciudad, se desarrolla el Parque Científico de la Prehistoria "El proyecto tiene 4 líneas de trabajo: agroforestal, recuperación de especies, educación ambiental y arqueológica, el poblado prehistórico. En la zona hubo un grupo de investigación sobre la prehistoria reciente y era una pena que esa investigación se quedara en los cajones de los investigadores. Se intentó poner en valor esa información para que llegara al gran público y sirviera como espacio de investigación, ya que se requiere trabajo de campo y experimentación. Es una iniciativa de innovación pedagógica".

Se han conseguido subvenciones, así como el apoyo de un grupo de investigación de la prehistoria reciente de la Universidad de Granada⁴, de la Universidad Autónoma de Madrid, Jaén y de la Universidad de Sevilla. Que aportaron los conocimientos académicos, de forma que el poblado se construyó con criterios y metodología basada en la arqueológica experimental. El poblado prehistórico está inspirado en yacimientos locales y comarcales, además de otros andaluces del mismo periodo como los Millares. El proyecto, una vez dotado de contenidos pudo sumarse a los impulsados con fondos de desarrollo rural." Entrevista a María Sánchez Elena, gerente de la Algaba, Cooperativa La Algaba de Ronda, octubre de 2016. Anexo 2.

Algunos municipios han difundido sus estudios en revistas locales que permitían dar salida al conocimiento de ciudadanos, jóvenes investigadores o de proyectos universitarios que son cofinanciados con fondos municipales. Por ejemplo, "La revista *Carel* de Carmona, Revista de Estudios Locales", publicada por la Delegación de Cultura Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona (último número 2003) "Oikos, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena", publicación

⁴ Grupo de estudios de la prehistoria reciente de Andalucía (GEPRAN). Director: Fernando Molina González. Universidad de Granada
??

del Ecomuseo del Río Caicena que tenía el objetivo de publicar estudios monográficos sobre diferentes aspectos relacionados con la museología y el patrimonio histórico, natural y etnológico del territorio donde se inserta el ecomuseo, proyecto de desarrollo rural dependiente del Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba). El Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, que recogió hasta 2015, la memoria de la Asociación y de sus museos inscritos, así como artículos de interés de éstos, una forma de dar visibilidad a las actuaciones de cada localidad. Estas publicaciones en papel y formato pdf fueron poco a poco desapareciendo, así como el modelo de publicación y el formato de comunicación, sustituido por otros medios más asequibles y accesibles, como la publicación en revistas digitales de patrimonio o en blogs locales y formato noticias en redes sociales, sobre todo Facebook, que se ha convertido en una red de comunicación institucional.

Las estrategias para compartir conocimientos son tan variadas como válidas siempre que formen parte del proceso de movilización del patrimonio en valores, desde la formación de formadores del voluntariado en disfusionismo organizado desde la colección museográfica de Gilena, como el trabajo con escolares en colegios a través de los programas de sentir y vivir el patrimonio en Almendinilla o el trabajo con estudiantes de ESO y Bachillerato del Museo Paleontológico de la Rinconada, los campos de trabajo arqueológicos de Alcalá la Real, el campo de trabajo sobre recuperación del patrimonio inmaterial en Galaroza (Garrido Sevillano, 2017), las conferencias y jornadas que enriquecen y cualifican Festum, etc., siempre que no se confunda ocio con difusión o educación y su base sea cuidada y documentada.

Otro modelo no academicista sería el gestionada desde las Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva, organizada por la Federación de Asociaciones de la Sierra de Huelva, de carácter itinerante por los municipios de la sierra y auspiciada por las corporaciones locales como símbolo de identidad. El 2020 fue el primer año desde 1985 que no se han realizado a causa del Covid. En los programas de estas jornadas la variedad de la información es tan amplia como participantes y estudiosos sobre temas tan dispares como agroecología, patrimonio artístico y documental, patrimonio inmaterial... Y el perfil de los agentes es igualmente diverso, ciudadano, investigador, profesional, etc.

Los procesos de patrimonialización «de abajo arriba» o inducidos por la sociedad civil también tienen un papel destacado en la Sierra de Huelva. Uno de sus principales exponentes son las jornadas anuales de patrimonio que se vienen celebrando casi ininterrumpidamente desde 1985: un total de 31 jornadas entre aquella fecha y 2016, repartidas entre 25 de municipios. Algunas poblaciones han acogido este evento en más de una ocasión, lo que cabe interpretarse como una elevada intensidad en lo que al proceso de patrimonialización «de abajo arriba» se refiere. [...] La plasmación territorial de todos esos procesos patrimonializadores, en su diversas modalidades y etapas, refleja la existencia de una zona de intensa valoración patrimonial en las sierras centrales, donde

confluyen los reconocimientos patrimoniales de carácter institucional (en su doble y artificial diferenciación entre patrimonio natural y cultural) y los inducidos por la sociedad civil. Esta zona coincide a grandes rasgos con el área de elevada densidad patrimonial señalada a propósito del análisis de los vectores patrimoniales. [...]. Los actores sociales e institucionales implicados en esos procesos de patrimonialización son múltiples y variados: la Federación de Asociaciones de la Sierra de Huelva que aglutina a una veintena de asociaciones culturales de toda la comarca; el Centro de Investigación de Estudios Serranos CIES constituido en 1994 para promover el estudio y la difusión del patrimonio natural y cultural; el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche encargado de la gestión de los planes de desarrollo (iniciativas Leader y Proder); el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jamón de Huelva; la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche; y un largo etcétera. Tales agentes y sus propuestas, algunas reforzadas como normativa (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, Plan de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional, Planes Generales de Ordenación Urbana, Planes de Desarrollo Sostenible) conforman un capital socio-institucional indispensable para la gestión integral de los paisajes serranos onubenses y para la preservación de sus valores y vectores patrimoniales. (Silva et al., 2016).

En el caso de Almedinilla, la comunidad de agentes sociales impulsora se convierte también en comunidad de agentes del conocimiento en sus inicios “la preocupación por el patrimonio la focalizó una asociación (1994), un grupo de vecinos y vecinas potente, la parte más activa y dinámica, amigos de washka (el nombre del pueblo en época andalusí), entonces vivía en Madrid, pero como iba mucho al pueblo de mi madre, me impliqué en la asociación, que reivindicaba diferentes elementos (patrimonio natural y cultural...), no había ningún experto, la propia asociación consideró lo que era patrimonio, de ahí que hubiera cosas en las que se fijó como el yacimiento, los molinos harineros, el río... Puede o no que haya coincidencia con los perfiles técnicos.” Entrevista a Ignacio Muñiz, director del ecomuseo del Río Caicena. Anexo 2.

Otra forma de relación de la Universidad y el territorio es la mediación, como en el caso de MEMOLA, un proyecto sobre la investigación de la configuración histórica del paisaje en relación con el uso de los recursos naturales, a través de un marco diacrónico, la perspectiva histórica. Este proyecto converge con la tesis doctoral de Lara Delgado Anés (2017) “Gestión, comunicación y participación social en los paisajes culturales de Andalucía: El caso del Proyecto MEMOLA”, Universidad de Granada. Este proyecto se destaca porque esta investigación se implicó con la comunidad de regantes de la zona y el impulso de proyectos aplicados a la recuperación de actividades e Infraestructuras tradicionales, como las acequias.

Finalmente, y ejemplificando modelos disruptivos de investigación en la innovación social desde el patrimonio, se proponen en este estudio algunas pinceladas en el territorio, que combinaban creatividad, innovación y ruralidad, como fue el caso de Miguel Ángel Moreno en Scarpia en el

Carpio, Córdoba, un festival de arte contemporáneo en la calle que viene realizándose desde 2002, impulsado por un artista y gestor cultural de la localidad. El proyecto artístico y sonoro sobre patrimonio inmaterial, realizado por el colectivo weekendpround, Andalucía Soundscape de Lucena, un mapa de registros sonoros tradicionales de Andalucía.

La mayor parte de los agentes del conocimiento cuya actividad impacta directamente sobre la movilización del patrimonio son locales y una pequeña parte responde al modelo de acompañamiento o innovación creativa. En un 90 % de los proyectos analizados, la universidad es un agente acompañante e independiente del proyecto, la aplicación del conocimiento académico al territorio depende generalmente de que se éste se socialice, lo que suele ser tarea de los agentes mediadores o gestores. La investigación es imprescindible para la continuidad y apoyo institucional a nivel local del proyecto y sobre todo, para que el proceso de patrimonialización no se estanque, incorporando nuevas teorías al discurso interpretativo, ya que sin esa actualización, la repetición del mismo termina agotando el proceso y convirtiendo la movilización patrimonial en un proceso sólo de ocio o turismo. Si entendemos el patrimonio cultural como un proceso de construcción social, el conocimiento forma parte de éste, la desinformación lleva a la manipulación y pérdida de autenticidad, a los tópicos y a la tematización.

5.2.5. Comunidad de agentes políticos

A pesar de lo denostado de la política en los últimos años, las personas electas son los representantes ciudadanos en la toma de decisiones en el marco de las políticas públicas. La implicación de estos agentes en los procesos de la vida pública en general y de la movilización del patrimonio en particular tiene más peso y se hace más patente cuanto menor es el municipio y las relaciones personales son más cercanas. El papel de esta comunidad ha sido el de aprobar, facilitar y promover. Se exponen aquí una serie de casos en los que sin la participación de los agentes políticos no se habrían podido desarrollar las incitativas, ya que en última instancia la institucionalidad es quien soporta económicamente los procesos en Andalucía de una forma u otra (subvencionado, subcontratando, etc.). A raíz de la crisis económica del 2008 - 2010 se ha tendido a asimilar la subvención pública con la propensión a la prevaricación y el derroche, pero quizás esta visión ha sido utilizada de excusa para fomentar la falta de inversión en cultura y patrimonio, sobre todo cuando se trata de patrimonios conocidos, pero no reconocidos, ya que los patrimonios emblemáticos siempre tienen canales alternativos de financiación.

Entre los ejemplos destacados por la implicación de la comunidad de agentes políticos destaca la Ruta Bética Romana dirigido por el concejal de cultura del momento, "El Ayuntamiento de Carmona, que era el impulsor de la iniciativa, tenía un criterio político y técnico, al principio todo el municipio que quisiera, estuviera o no vinculado a la vía augusta, siempre que hubiera sinergia de equipos políticos y técnicos. Se le remitieron cartas a todos los ayuntamientos por los que pasaba la vía augusta, y se realizó una labor de difusión general. El proyecto nació a un albur político,

pero podían acceder todos los municipios de cualquier signo político, esto ha sido clave para su continuidad. Después se marcaron unos requisitos mínimos en difusión, conservación y después investigación. Los propios políticos pusieron al final normas de acceso, porque muchos querían participar al calor del éxito del proyecto. La junta de alcaldes decidió que los mínimos eran: un yacimiento arqueológico puesto en valor, con al menos un folleto y en las proximidades de la vía augusta. Eso provocó que los ayuntamientos preguntaran cómo poner en valor su patrimonio. La difusión provocó la investigación y la conservación.” Entrevista a Isabel Rodríguez Rodríguez, gerente de la Ruta Bética Romana desde 1997 hasta 2015, julio de 2015. Anexo 2.

En Alcalá de Guadaíra, ciudad históricamente situada ahora en el margen periurbano de Sevilla, pero con una fuerte identidad territorial, industrial y rural “En junio de 1999 se pone en marcha, por parte de la Corporación Municipal que acababa de ganar las elecciones, la primera Delegación dedicada específicamente a la Investigación, dinamización, rehabilitación y difusión del patrimonio cultural de la ciudad. Hasta este momento esta faceta era tenida en cuenta parcialmente por Urbanismo, cultura, turismo o desarrollo local. Desde estos inicios la delegación trata de ordenar y sistematizar el conocimiento que hasta entonces existía, facilitar la investigación mediante convocatorias de becas, sistematizar así mismo las intervenciones de conservación, crear actividades para jóvenes y niños, empezar a editar cuadernillos didácticos, folletos informativos y algunos libros como la Carta Arqueológica de la ciudad, el primero editado por esta delegación, en la primavera de 2000.” Entrevista a Francisco Mantecón, Jefe de Servicio de Patrimonio y Museos del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, octubre de 2017. Anexo 2.

En el caso de las Jornadas medievales de Cortegana (Huelva), “Las ediciones de 1996 y 1997 fueron impulsadas por la Asociación Amigos del Castillo, siempre con el apoyo total del Ayuntamiento de Cortegana. A partir de 1998 son impulsadas y organizadas por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento. El perfil de las personas que impulsan el proyecto es político para las grandes directrices y técnico para la planificación estratégica y operativa. Tras muchos años, el equipo está muy amalgamado entre instancia política, técnica, creativa y local.” Entrevista realizada a Rafael Morales Astola, técnico de cultura del Ayuntamiento de Cortegana y presidente de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía, GECA. Octubre de 2017. Anexo 2.

En Aroche (Huelva) “El impulso ha sido político, pero si ha sido fundamental la presencia del técnico. La idea parte del alcalde, que ha estado siempre muy vinculado al patrimonio y se presentó a las elecciones para llevar a cabo el proyecto, que estaba en su programa electoral. Cuando ganó las elecciones aprovechó que estaba una arqueóloga en el equipo municipal para impulsarlo. El proyecto ha superado el impulso inicial. Este tipo de iniciativas siempre comienzan como algo personal, pero se supera y ahora independientemente del color político se mantienen porque se ha conseguido implicar a la sociedad. Ejemplo de ello es la participación en actividades como: la noche de las velas, La ruta de la Reconquista, con el castillo de Aracena, con quien se realiza una ruta comarcal, para darle una dimensión no solo municipal. Actualmente es una iniciativa con

relevancia social y sería difícil acabar con ella.” Entrevista a Nieves Medina, arqueóloga municipal de Aroche, Huelva, octubre de 2017. Anexo 2.

Se pueden extraer dos modelos de participación política en el proceso: aquellos en los que se trata de una apuesta personal de los agentes electos, por sensibilidad, concienciación o cualificación relacionada con el patrimonio y la identidad local, en ese caso adoptan un papel muy implicado; aquellos que ven una oportunidad económica o electoral en apoyar el proceso de movilización ya impulsado por la comunidad social y en ese caso lo promueven; aquellos que facilitan los procesos sin mayor implicación. En cualquier caso, se ha visto que los procesos que siguen adelante y superan las legislaturas de un signo político u otro lo hacen porque el proyecto está enraizado entre la población, se pueden cambiar sus valores, se puede ir diluyendo poco a poco, pero es difícil acabar con una experiencia que se ha convertido en signo identitario, sobre todo si el resto de las comunidades siguen activas, como un ecosistema. Si el sentimiento de apropiación desaparece o se diluye, el apoyo político también desaparecerá.

La sostenibilidad de un proceso de movilización se debe medir en términos de viabilidad social, económica y emocional, en calidad de vida para los habitantes y es deber de lo público afrontar este objetivo. Es beneficioso para la comunidad patrimonial vehicular vías alternativas de gestión y financiación, siempre que no se modifique la interpretación del patrimonio en valores, pero no debe ser vergonzoso que estos proyectos sean financiados desde lo público.

































5.3. Participación de las comunidades de agentes en las distintas fases del proceso de movilización del patrimonio en Andalucía

Los procesos, aunque iniciados muchos de ellos desde un espíritu colectivo, necesitan del apoyo político y son transformados por agentes mediadores, con la sinergia del resto de comunidades. Los agentes mediadores y protagonistas suelen ser los que dan continuidad al proyecto, porque tienen un proyecto de vida vinculado a una actividad laboral, porque su trabajo es vocacional no alienante, porque estas características le ayudan a ilusionar y enredar al resto de las comunidades patrimoniales y son capaces de innovar basándose en la investigación aplicada, transformando el conocimiento en reconocimiento (tabla 3.3 y fig. 3.18).





























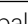




El proceso patrimonial es conflicto y mediación, no es lineal como la idea ilustrada del progreso tecnológico, depende de momentos políticos, contextos sociales y personalidades y apoyo comunitario o no, de resistencia o resiliencia, de que un grupo sienta que forma parte de su vida en oposición o no a un discurso. “La gente valora sus yacimientos, pero lo valoraban más cuando estaban amenazados, y un sector del pueblo decía que podía ser un mecanismo de desarrollo. Si hoy hubiera una amenaza, lo valorarían mucho más.” Entrevista a Jaime Castillo Pareja, alcalde de Almedinilla, octubre de 2018.























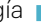


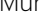


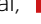


Para que una iniciativa tenga continuidad, es necesario mantener el equilibrio que supone la conexión de los intereses de cada grupo. A veces, este conflicto lleva a la primacía de un determinado grupo de agentes, lo que finalmente llevará a la extinción del proyecto o a la sustitución de éste por otro. El proceso no se puede frenar, si se estanca, desaparece, simplemente es sustituido por otro.












Tabla 3.3. Participación de las comunidades de agentes en las incitativas analizadas. Punto azul: impulsores del proceso. Punto rojo: gestores

Ejemplos	Agentes mediadores relevantes	Agentes del conocimiento relevantes	Agentes políticos relevantes	Agentes protagonistas relevantes	Agentes sociales activados
Andalucía Soundscape, Lucena, Córdoba	Artistas locales, colectivo Wekendpround 	Otros artistas en red			Otros artistas en red
Alcalá de Guadaíra. Sevilla	Municipales  	Sociales Municipales  Autonómicos Supramunicipales Universidad	Municipales 		Asociaciones en defensa del patrimonio natural y cultural, plataforma pro-Parque Cultural de Los Alcores
Alcalá la Real. Jaén	Municipales 	Sociales Municipales  Autonómicos Supramunicipales Universidad	Municipales 		Asociaciones por el patrimonio cultural (Asociación de vecinos "Huerta de Capuchinos")
La Algaba de Ronda. Málaga		Protagonistas  Sociales Universidad		Cooperativistas  	
Almedinilla. Córdoba	Municipales   Empresa municipal	Social  Municipal  Supramunicipal Autonómico Universidad 	Municipales  	Productores agrícolas y festeros (tamborada)	Asociaciones culturales  
Aroche. Huelva	Municipales 	Social  Municipal  Supramunicipal Autonómicos Universidad 	Municipales  		Voluntarios de grupos Recreacionistas. Asociación  patrimonial y Federación de Asociaciones de la Sierra de Huelva
Aracena: Huelva	Municipales   Guías locales	Sociales Municipal  Supramunicipal Autonómicos Universidad	Municipales  		Federación de Aso- ciaciones de la Sierra de Huelva

Asociación Cultural Hornos de la cal de Morón. Sevilla	Asociación	Protagonista Autonomico Estatal		Fundador de la asociación y Miembros de las empresas locales de cal tradicional	Cluster de la cal
Baños de la Encina. Jaén	Municipales, alcaldía y guías locales	Supramunicipal Autonomico Universidad	Municipales		Asociaciones culturales y en defensa del patrimonio
Baza. Granada	Municipales	Municipal Supramunicipal Autonomico	Municipal y supramunicipal		Asociación Baza Histórica
Carmona, museo de la ciudad. Sevilla	Municipales	Sociales Municipales Supramunicipal Autonomico Universidad	Municipales		Asociaciones de amigos del museo, en defensa del patrimonio
Casa-museo Bonsor. Castillo de Mairena. Sevilla	Municipales	Municipal Supramunicipal Autonomico Universidad	Municipales		Plataforma en Defensa de Los Alcores
Castillo de San Marcos, Sanlúcar de Guadiana. Huelva	Concesión Municipal Empresa local de arqueología	Municipal Autonomico	Municipal y autonómico		
Colección Museográfica del Ayuntamiento de Gilena. Sevilla	Municipales Guía local	Sociales Municipales Autonomicos Universidad	Municipales	Empresas locales de artesanos especializados en recreacionismo	Voluntariado Difusionismo/recreacionismo histórico
Cueva de la Pileta de Benaolán. Málaga	Protagonista	Protagonistas Autonomicos Universidad		Propietario local Herencia familiar	
Cueva de Ardales. Málaga	Municipales Supramunicipales (GAL Guadalteba) Guías locales	Municipal Supramunicipal Autonomico Universidad	Municipales y supramunicipales		
El dolmen de Soto. Trigueros, Huelva	Guía local	Municipal Autonomico	Municipal y autonómico		

Dólmenes de Valencina. Sevilla	Municipales  	Municipal  Supramunicipal Autonómico Universidad	Municipal 	Empresas no locales	Asociación de amigos del patrimonio arqueológico,  Aljarafe Norte 
Galera, museo y yacimientos arqueológicos. Granada	Municipales   autonómico 	Municipal  Supramunicipal Autonómico Universidad	Municipal y autonómicos		Asociaciones
Guadix. Granada	Guías y empresas locales.	Municipal Supramunicipal Autonómico Universidad  Estatal	Municipales 	Propietarios cuevas	Asociaciones en defensa del patrimonio.  Asociación de  cuevas de Andalucía
La Molienda, Benhalauría. Málaga	Miembros de la cooperativa 	Protagonista Autonómico Universidad		Cooperativa  	Asociaciones
Medina Sidonia, museos y archivo histórico. Cádiz	Municipales  Empresa local de arqueología	Municipal  Supramunicipal Autonómico Universidad	Municipales  y supramunicipales (GDR del Litoral de la Janda y <i>Diputación</i>)		Asociaciones de guías turísticos
Memola	Universidad de Granada 	Supramunicipal Universidad de Granada  		Agricultores	Comunidad de regantes, Granada
Los Millares, enclave arqueológico. Santa Fe de Mondújar, Almería	Autonómicos  Guía local	Supramunicipal Autonómico  Universidad	Autonómico		Asociación defensa del patrimonio, pro declaración de Patrimonio de la Humanidad
Montefrío, Centro de interpretación la última Frontera de al-Ándalus. Granada	Supramunicipales (GAL Poniente Granadino)  Municipales  Guía local	Municipal  Supramunicipales Autonómicos Universidad	Municipal Supramunicipal		Asociación de estudios montefrieños
Museo de la ciudad de Antequera. Málaga	Municipales  	Municipal Supramunicipal Autonómico Universidad	Municipal		Voluntarios. Recreacionismo Asociación de Amigos del museo. Asociación Histórico-Cultural
Museo de la Rinconada. Sevilla	Concesión local a empresa de patrimonio 	Municipal Autonómico Universidad 	Municipal	Empresa privada no local	Asociación cultural 

Museos de Terque. Almería	Voluntario	Sociales  Protagonistas Autonómico Universidad	Municipales 	Voluntariado 	Asociación de vecinos 
Museo de la miel, Jerez. Cádiz.	Propietarios	Autonómico		Propietarios. Negocio familiar  	
Muelle de las Carabelas. Huelva	Guías locales	Supramunicipal Autonómico	Supramunicipal  		
Festival música tradicional de la Alpujarra. Almería	Protagonistas Supramunicipal (Diputación de Almería y GDR) 	Sociales Autonómico Supramunicipal	Municipales y supramunicipales	Troveros 	Asociación Abuxarra 
Jornadas Medievales de Cortegana. Huelva	Municipales  Supramunicipales 	Municipales Supramunicipal Autonómico	Municipal, supraregional	Artesanos locales y no locales	Asociación  Amigos del Castillo de la villa de Cortegana
Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Huelva	Sociales. Agentes diversos locales	Sociales  Municipal Supramunicipal Autonómico Universidad	Municipal y supramunicipal		Asociaciones locales  Federación de Asociaciones de la Sierra de Huelva 
Parque minero de Río Tinto. Huelva	Técnicos de la Fundación 	Autonómico Universidad	Autonómicos 	Artesanos no locales	Asociación de Amigos del Ferrocarril Cuenca Minera de Río Tinto
Priego de Córdoba, Museo y arqueología	Municipales 	Municipal  Autonómico Universidad	Municipal 		Asociación espeleología  y amigos del museo histórico
Red Turística de Ciudades Medias del Centro de Andalucía	Municipales  Guías locales	Autonómico	Municipales y autonómicos 		
Ruta Bética Romana	Municipales   Guías locales Supramunicipales	Municipal  Autonómico Universidad	Municipal,  supramunicipal	Artesanos, productores agropecuarios	Asociaciones culturales
Ruta del Tempranillo	Municipales guías locales 	Municipales Autonómico Universidad 	Municipales y autonómicos		Asociaciones culturales

Jaén, rutas comarcales. Ruta de los Castillos y Las Batallas. Viaje al Tiempo de los Íberos. Vandelvira, renacimiento del Sur	Municipales Supramunicipales Concesiones empresas privadas 	Autonómico Universidad Estatal	Municipales Supramunicipal Diputación 		Voluntarios Asociaciones culturales y en defensa del patrimonio
Salinas de Iptucci. Prado del Rey, Cádiz	Propietarios	Protagonista Social Autonómico		Propietario. Negocio familiar  	
Scarpia, jornadas de arte contemporáneo en la calle. El Carpio, Córdoba	Municipal  Mediadores 	Universidades Otras entidades financiadoras Artistas			Población local y jóvenes artistas locales 
Talleres de queso artesanal. Finca Los Robledos. Aracena. Huelva	Propietarios	Autonómico		Propietario. Negocio familiar  	
Xeropiedra, 100 % artesanía. Piedra seca. Constatina. Sevilla	Asociación	Protagonista Autonómico		Socio fundador y bioconstructor  	

Fuente: elaboración propia. Datos extraídos del trabajo de campo y el I Encuentro Patrimonio de Proximidad, 2008, organizado por el IAPH, Consjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía.

Fig. 18. Muestreo de las comunidades de agentes que participan en los procesos de movilización en Andalucía

42 casos de movilización del patrimonio cultural en Andalucía	
Agentes impulsores (azul), 1ª etapa del proceso de movilización patrimonial:	
Sociales:	12
Políticos:	15
Mediadores:	13
Protagonistas:	9
del conocimiento:	1
Agentes mediadores y transformadores (rojo), 2ª y 3ª etapa del proceso de movilización patrimonial:	
Sociales:	4
Políticos:	15
Mediadores:	30
Protagonistas:	8
del conocimiento:	26

Fuente: elaboración propia.

La participación de los agentes a lo largo del proceso es flexible y no todos los procesos evolucionan o se transforman, algunos se quedan en la fase de voluntariado o asociacionismo que se adoptada al inicio. Sin embargo, aquí se presenta la relevancia que las distintas comunidades pueden tener en las fases de evolución que se han observado en aquellos procesos que han llegado tener un impacto en la comunidad escala local (ver tabla 3.4).

Tabla 3.4. Participación de las comunidades de agentes en las etapas del proceso de movilización del patrimonio

1ª etapa impulso	2ª etapa apoyo y mediación	3ª etapa transformación	4º etapa Futuro
Comunidad de agentes en orden de relevancia: - sociales - políticos - gestores - protagonistas del conocimiento	Comunidad de agentes en orden de relevancia: - gestores - políticos - protagonistas sociales del conocimiento	Comunidad de agentes en orden de relevancia: - gestores del conocimiento - protagonistas sociales - políticos	Cómo seguir avanzando: Creación de redes. Compartiendo el conocimiento. Trabajando el concepto de patrimonio de valores Adaptando el pasado al futuro

Fuente: elaboración propia.

1ª Etapa. En un proceso vivo de movilización del patrimonio, se puede ver cómo la fase de impulso es iniciada por la comunidad de agentes sociales: desde un discurso autorizado (creación de colecciones locales); contra los desmanes de la globalización y la especulación (en defensa de un yacimiento arqueológico frente a la construcción de una autovía, Almedinilla); o como postura de resiliencia frente a la globalización (Asociación Hornos de la cal de Morón, Asociación Taph Taph de bioconstrucción sostenible). En el siguiente paso la comunidad de agentes políticos incorpora el discurso social y lo integran en el programa político. Los agentes mediadores o gestores suelen participar desde el principio incluidos en el colectivo social. Los agentes protagonistas ocupan un papel menos relevante, ya que acompañan y participan, pero no impulsan o gestionan los procesos comunitarios. Suelen impulsar procesos relacionados sólo con una comunidad de intereses en torno a la recuperación de un patrimonio inmaterial. Aunque se ha dudado mucho si incluir o no esta modalidad en la clasificación de agentes, por su particular participación, se ha considerado importante recogerla por el cambio en las estructuras de pensamiento que conlleva la recuperación y remasterización de los saberes tradicionales, mucho tiempo ocultos y minusvalorados. Sobre todo, el impacto de estos saberes en la regeneración rural es una oportunidad de innovación social que ofrece formas de vida alternativas en el marco de la economía social.

2ª Etapa. En la siguiente fase, el proceso comienza a tomar forma concreta (programas, actividades, equipamientos, medidas...) y necesita del impulso político, de medidas de gestión y financiación, comienza la etapa de profesionalización (se ejemplifica con la creación de museos locales). En esta etapa, las comunidades sociales activas intervienen de forma vigilante y según los modelos, participativas (Colección museográfica de Gilena, votación de presupuestos del equipamiento patrimonial).

3ª Etapa. En la tercera fase, la consolidación y transformación del proceso depende de la adecuada gestión y planificación, así como del acompañamiento social y del conocimiento. Necesita de la innovación y de la participación social para seguir avanzando y no morir en el intento, para ello es fundamental la investigación aplicada al territorio, un reto todavía por conectar.

4ª Etapa. La ejecución de las incitativas de movilización parece seguir en la responsabilidad de lo local y las políticas públicas avanzan hacia la participación, la creación de redes, el conocimiento compartido, el concepto de patrimonio en valores y la adaptación del pasado al presente. Se evoluciona hacia un modelo en el que se integran agentes privados o asociaciones. Por un lado, es enriquecedor el diálogo en esta compleja multiplicidad, sin embargo, no hay que olvidar, que estas condiciones vienen dadas por las políticas públicas de recortes, por lo que el cambio ahonda también en la inestabilidad laboral y en la precariedad. El equilibrio en este modelo depende nuevamente de la equidad en las relaciones. Esta situación recuerda a la que se está viviendo actualmente con la crisis sanitaria, que bien puede servir para excusar unos nuevos recortes públicos y la siguiente precarización o liberalización del sector. Quizás no sea sólo una pandemia, quizás nos enfrentemos a la crisis de una forma de vida.

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

3ª Parte. Las buenas prácticas en la movilización del territorio andaluz y sus agentes

Capítulo 6

La caracterización general de las buenas prácticas de los procesos de movilización del patrimonio en Andalucía. Cómo y dónde

6.1. Aspectos generales

Las buenas prácticas son una forma de enseñar, de compartir una metodología, la receta de un proyecto, los pasos de un proceso que han llevado a que éste sea exitoso o a que se haya sostenido en el tiempo, también ayuda al reconocimiento y visibilización de las personas que lo impulsan y acompañan. La Unesco no sólo selecciona los elementos patrimoniales en sus listas de patrimonio mundial, también reconoce y registra buenas prácticas en el mundo sobre patrimonio inmaterial, patrimonio subacuático, educación, etc., con el fin de sensibilizar, enseñar y proteger estos modelos.

Aunque con pretensiones más modestas, se busca desde este trabajo analizar estos modelos en el territorio andaluz para sacar a la luz y demostrar cómo se han llevado a cabo casos ejemplares desde la movilización del patrimonio que han sobrevivido o resistido a la crisis y siguen en marcha a pesar de sus repercusiones, a pesar de la siguiente crisis sanitaria que ahora estamos viviendo y el papel que juegan los agentes del patrimonio en este proceso. A nivel regional han sido escasos los reconocimientos de buenas prácticas que se han realizado en este sentido, como las Jornadas Andaluzas de Difusión (2002, 2004), el I y II Encuentro Patrimonio de Proximidad (2018 y 2021), ó el I, II y III Seminario de patrimonio inmaterial (2017, 2018 y 2021). Parcialmente, sí se han celebrado jornadas sectoriales tanto desde las diputaciones provinciales, como desde las comarcas de desarrollo rural o desde los municipios. Un caso ejemplar son las Jornadas de patrimonio de la Sierra de Huelva, que se celebran desde 1985. El concepto de buenas prácticas en este sentido ha existido de forma tácita en el reconocimiento mutuo que los agentes se profesan, ya que muchos de los modelos analizados han servido en la práctica de modelo en cadena. Por ejemplo, Mértola en el Alentejo portugués ha servido de inspiración para Almedinilla (Córdoba) que a su vez ha sido ejemplo para la colección museográfica de Gilena (Sevilla) y para Aroche (Huelva), según reconocen sus protagonistas. También desde el 2010 aproximadamente, las universidades andaluzas y la administración regional cultural han iniciado un proceso de investigación necesario, evaluando este periodo desde el punto de vista de la resiliencia o resistencia, valorando por un lado los casos fallidos en desarrollo rural (Cejudo et al., 2018; Tassara, 2017) y las buenas prácticas desde la tutela, el patrimonio inmaterial, la gobernanza y la participación social (Plata, 2005; Quintero, 2020; Carrera, 2006).

Se han elegido tres escalas administrativas y territoriales del interior de Andalucía por su dimensión rural y para comparar el impacto de las políticas públicas en la gestión local, la municipal, comarcal e interprovincial. El caso principal por su dimensión municipal es Almedinilla (Córdoba), un paisaje de montaña, en la subbética cordobesa, un territorio de interior a caballo entre las provincias de mayor dominante rural de Andalucía, Córdoba y Jaén. De pequeña escala (2.500 habitantes aproximadamente), que sirve para constatar las hipótesis de partida, ya que su dimensión espacial y humana permite la observación directa de un ecosistema de relaciones que facilita el seguimiento del proceso de movilización patrimonial desde su inicio y las relaciones internas y

externas con su hábitat, así como la comprobación de los indicadores que se han propuesto para valorar una buena práctica. Se trata de un caso impulsado siguiendo modelos de desarrollo rural.

Metodológicamente, el trabajo de campo se ha centrado también en esta escala, ya que ha permitido un análisis de proximidad y de contacto personal con los agentes implicados. Su dimensión humana, geográfica y la cantidad de información generada a través de publicaciones académicas y no académicas ha facilitado su elección como laboratorio. También se suma a esta elección, el hecho de que, a lo largo del trabajo de campo realizado de forma panorámica en Andalucía, ha sido señalada por muchos de los casos entrevistados como el modelo que se ha seguido a nivel regional en casos de similares dominantes rurales y modalidades patrimoniales. El resto de los ejemplos seleccionados serán abordados desde un punto de vista más superficial por cuestiones de tiempo y dimensión del proyecto.

En la escala comarcal, se ha elegido el modelo de la ruta turística patrimonial “Viaje al Tiempo de los Íberos”, un modelo basado a diferencia de Almedinilla, sobre todo en las dinámicas del desarrollo turístico de interior, impulsado desde la planificación estratégica y encabezada por la Diputación de Jaén. Se ha valorado el impulso aglutinador de la diputación como ente local y su dimensión patrimonial en esta escala. Las localidades que aglutinan son también en su mayoría de dominante rural, como los municipios de pequeña escala Ibros, Castellar, Peal de Becerro y Porcuna frente al modelo de Linares como ciudad media, marcada por un fuerte proceso de desindustrialización desde los años 60 del pasado siglo con el consiguiente aumento del desempleo, y Jaén, capital de provincia y centro de servicios, que se incorpora a la ruta con el Museo íbero y el yacimiento de Puente Tablas, ambos de gestión autonómica.

Siguiendo un modelo similar, de planificación territorial y dimensión turístico-patrimonial, a escala regional se presenta la Ruta Bética Romana, nacida de la visión local, impulsada por la comunidad mediadora y política, y desde un proceso concreto generado por una de las ciudades medias del interior de Andalucía, Carmona, situada en la campiña sevillana, un modelo inspirado en las políticas de desarrollo y patrimonio, no sólo por la gestión integrada del patrimonio, con la figura de museo abierto de la ciudad, sino por la consolidación de un equipo municipal de gestión patrimonial y su interrelación en el ecosistema de agentes sociales. Gracias a este caldo de cultivo, se consiguió aglutinar en torno al patrimonio cultural una serie de municipios cercanos que se sumaron al proyecto, adquiriendo una dimensión interprovincial, aunando sinergias. Uno de los escasos proyectos a esta escala que se mantiene hasta la actualidad, cuya metodología e impulso ha sido de abajo-arriba. A pesar de su proyección turística se puede considerar como un proceso de movilización patrimonial por su trabajo destinado a la tutela y sensibilización del patrimonio. A estos tres casos se les han aplicado los criterios de valoración de buenas prácticas en un proceso de movilización patrimonial (ver tabla 3.5).

Tabla 3.5. Valores comparados sobre los indicadores de buenas prácticas aplicados a procesos de movilización del patrimonio cultural en tres escalas territoriales

Medidores	Indicadores	Almedinilla	Viaje al Tiempo de los Íberos	Ruta Bética Romana
Mapa de patrimonios identificados que forman parte del proceso de movilización y equipamientos asociados	Existencia de un mapa de patrimonios reconocidos y relevantes	x	x	x
	Figuras de protección y equipamientos	x	x	x
Diversidad de comunidades de agentes relevantes en la movilización del patrimonio	1.Sociales	X	X	X
	2.Políticos	x	x	x
	3. Gestores	x	x	x
	4. Protagonistas	x		x
	5. del conocimiento	x	x	x
Sentimiento de seguridad	Estabilidad laboral de los técnicos y asentamiento local	x	x	x
		x	x	x
Patrimonio en valores	Discursos disruptivos y destinados al bienestar de la población local	x	x	x
Independencia y viabilidad	Diversidad de proyectos financiación y trabajo en red	x		x
Investigación e innovación aplicada al territorio	Publicaciones científicas	x	x	x
	Agentes locales que participen en estas publicaciones	x		x

Fuente: elaboración propia

6.2. Casos de estudio. Escala regional. La Ruta Bética Romana (RBR)

Se trata de una iniciativa de desarrollo de base turístico-patrimonial que es impulsada desde el Ayuntamiento de Carmona y que consigue aglutinar a municipios de varias provincias (Córdoba, Sevilla y Cádiz), así como a comunidades diversas en torno a un eje patrimonial (ver figs.3.19.1. y 3.19.2). En el momento del análisis la ruta estaba formada por Écija (39.893 habitantes), Carmona (28.834 habitantes), Luisiana (La) (4.578 habitantes), Marchena (19.329 habitantes) y Osuna (17.321 habitantes), municipios situados entre la campiña sevillana sobre todo y la Sierra Sur (Subbética), una comarca de desarrollo agrario en la que el cereal se complementa con el olivar y otros sectores económicos. También de la misma provincia, pero en el área metropolitana de Sevilla y por tanto muy condicionada por ello se encuentra Santiponce (8.538 habitantes). En la provincia de Córdoba se incorporaron diferentes comarcas: Montoro (9.293 habitantes) del Alto Guadalquivir, entre Sierra Morena y la campiña; Baena (19.782 habitantes) de Guadajoz-Campiña Este, entre la campiña cordobesa y las estribaciones subbéticas; Puente Genil (29.943 habitantes), Campiña Sur; Almedinilla (2.370 habitantes), paisaje de montaña y olivar en el extremo oriental de la comarca de la Subbética; y Almodóvar del Río (7.932 habitantes), situado en el Valle Medio del Guadalquivir. Finalmente se une también Córdoba capital (326.039 habitantes). Cádiz (115.439 habitantes) y Córdoba son la excepción, siendo capitales provinciales y además la primera de la franja costera.

Figura 3.19.1. Mapa de la Ruta Bética Romana



Fuente: Bética Romana https://beticaromana.org/wp-content/uploads/2020/06/ruta_betica_plano.jpg [07/01/2022]

Como se puede observar, hay un grupo muy activo formado por ciudades medias mayoritariamente de la campiña sevillana con un paisaje común, al que se suman otros municipios, como los casos de Córdoba, entre los que ya hay municipios de campiña, vega y estribaciones montañosas, impulsados por la voluntad política o por la capacidad de gestión de sus gestores o mediadores. En esta ruta se encuentra por primera vez un caso situado en la costa, con un significativo patrimonio. En este caso se ha podido comprobar cómo los colores políticos de los municipios han ido cambiando a lo largo del proceso y éste se ha mantenido.

6.2.1. Fases del proceso de movilización y comunidades que lo integran

Revisión de la evolución del proceso de movilización a escala interprovincial, en el que la comunidad política y la gestora-mediadora experta han sido las que han impulsado y diseñado el proceso debido a la complejidad de la dimensión y relaciones territoriales, con el apoyo de la comunidad de protagonistas y la social.

1ª Fase. Origen: el proceso en Carmona

Este periodo se diferencia del resto de los casos porque el origen está ligado al proceso de movilización interno de una de sus localidades, Carmona, una ciudad media de la campiña sevillana en la comarca de los Alcores. Aunque su activación antecede al periodo de estudio, se ha considerado necesario hacer una breve reseña, ya que el proceso de la Ruta Bética Romana es a su vez el resultado de la activación del patrimonio en esta localidad, que comenzó con un movimiento liderado por la comunidad de agentes gestores o mediadores ligados al municipio y consiguió la profesionalización de un equipo estable municipal, que tenía entre sus objetivos el reconocimiento, primero del patrimonio arqueológico local y después el impulso del museo de la ciudad como proyecto integral de patrimonio, actualmente en el Sistema Andaluz de Museos.

A finales de los años 80 el conocimiento del patrimonio arqueológico en Carmona estaba ligado al planeamiento urbanístico y a la protección arqueológica municipal. Se inició un periodo de excavaciones arqueológicas apoyadas con los fondos del PER y dirigidas por un equipo técnico formado en la Universidad de Sevilla y procedente de esta localidad, que decidieron apostar por dar visibilidad al patrimonio como algo innovador, aplicando las teorías sobre patrimonio y desarrollo en su aspecto más social "Se había intervenido mucho, pero no había conciencia del patrimonio local, por ejemplo, cuando le preguntaba a los operarios con los que trabajaba, nadie conocía la necrópolis de Carmona, declarada Conjunto arqueológico. Se valoraba porque era valorada por extranjeros, por "otros". Entrevista a Ricardo Lineros, director del Museo de Carmona, 2015 (Anexo 2). Así el equipo con el visto bueno municipal decidió admitir visitas en las excavaciones y explicar los contenidos a la población local. Hay que recordar que los programas "abiertos por obras" de la Catedral Santa María en Vitoria no se pusieron en marcha hasta el año 2000. Se observó entonces la diferencia entre la valoración del patrimonio conocido y experto y el que además era socialmente reconoci-

do. Se apostó por la creación de equipos locales que apoyaron esta socialización del patrimonio local. “Para que se desarrollen los proyectos son fundamentales las personas y las ideologías, los proyectos deben tener un periodo de génesis, pero deben trascender” entrevista a Isabel Rodríguez, gerente de la RBR hasta 2015. Anexo 2.

En aquella época, la Delegación Provincial de Cultura convence al ayuntamiento para que utilice el PER como fuente de financiación para las excavaciones arqueológicas. Desde el 86-87, el proyecto se va vinculando más a la municipalidad de Carmona y desde el 88 se convierte en un proyecto del PER puramente municipal, aunque supervisados por la Delegación de Cultura y urbanismo municipal. El arqueólogo responsable y sus colaboradores tenían un doble papel, vinculados a la Consejería de Cultura y por tanto a caballo entre las directrices de la Delegación Provincial y el Ayuntamiento, pero por otra parte era un equipo municipal. En 1987, había cinco arqueólogos contratados. Ya se empezaba a relacionar el patrimonio histórico con la población.

A finales del 86-87, se intenta montar la primera exposición “Arde San Pedro”, sobre la iglesia que había ardido y cómo se salvó el patrimonio mueble, pero no se hizo finalmente. En cualquier caso, fue una iniciativa novedosa, que no se vinculase a urbanismo, sino a cultura municipal. En ese tránsito se fomentó que la gestión y relación fuera a través del área cultura. En el mismo año 1987 se hizo la primera exposición con el área de cultura “Sillares y piedras, vestigios de un imperio”. En 1987 ya existía también un local para oficinas y almacenes, y ese germen fue ampliándose, las exposiciones se sucedieron, cada año una o dos exposiciones y una intervención más municipal. En el 89-90 siguen los equipos municipales propios, con personal de Carmona (cuatro o cinco personas), ya todos residentes en Carmona.

El proceso embrionario en el que un equipo técnico se ubica en el seno del Ayuntamiento, les permite cierta presión. Era un proyecto ideológico, no político, pero interesaba y esa medida fue asumida por los políticos. Aquí se incluye el proyecto de Escuela taller, a través del Plan Andalucía Joven se contrató un aparejador y un delineante [...] A partir de 1988 se interrumpen las relaciones con la Delegación Provincial de Cultura, periodo de espléndido aislamiento, en el que un equipo plenamente municipal, firma convenios con la Universidad de Sevilla para fomentar la investigación. Se impulsan proyectos vinculados a la investigación desde las delegaciones municipales. A partir del 92-96, el equipo de arqueología dirige con la Universidad de Sevilla diversos proyectos de investigación entre los que se encuentra la Carta de riesgo. Paralelamente surgen asociaciones ciudadanas de patrimonio, como parte de la repercusión social. Por ejemplo “Carmona un museo”, en 1994 en la que se potenció el valor del patrimonio como recurso social. A partir de ahí se consiguió organizar una exposición permanente, que fue el inicio del museo [...] En el 95, todos los partidos políticos municipales proponen en su programa

la creación de un museo, como consecuencia de las actuaciones previas con el trabajo desarrollado con el tejido social (exposiciones, visitas...) "Solo se conserva lo que se comunica" con los medios al alcance se hicieron CD, camisetas, publicaciones, con las posibilidades de las TIC..., la inmediatez es muy importante.

El concejal de cultura estaba ya concienciado de la importancia del proyecto patrimonial local, no venía del patrimonio cultural, pero estaba convencido. Vincularon patrimonio con turismo, las dos partes más rentables de la época. [...] La política expansiva en materia patrimonial enlazaba dos proyectos compartidos por los políticos: turismo y patrimonio con el patrimonio como bandera. Trabajando con servicios sociales, con el centro de discapacitados, reproducciones de piezas, etc., se potenciaba el desarrollo social. Desde entonces actuó como jefe del Servicio de patrimonio del Ayuntamiento. El museo es más amplio que nunca ahora, repartido por la ciudad, se aplica la idea de museo-ciudad. Ahora la crisis interna y falta de impulso político ha frenado el proyecto patrimonial. En la actualidad siguen contratados cuatro arqueólogos, un equipo." Entrevista realizada a Ricardo Lineros, director del Museo de la ciudad de Carmona en julio de 2015 (ver figs. 3.20-3.25)

La comunidad del conocimiento en este caso estaba formada por el equipo local ya residente y por expertos asesores de la Universidad de Sevilla y del Conjunto Arqueológico de la necrópolis de Carmona de gestión autonómica, ejemplo de ello son las publicaciones propias como el Boletín informativo municipal, revista Estela, la revista Karel... Otra muestra es el convenio de colaboración entre la Universidad Pablo Olavide de Sevilla y el municipio a partir del 2001, en la que el Ayuntamiento facilitaba una sede para la Olavide Carmona y desde la que se vienen organizando hasta la actualidad cursos de verano, siendo la línea de patrimonio cultural una de las claves en su oferta. Por tanto, han sido los agentes gestores-expertos locales los que se han encargado de aplicar la investigación al territorio desde una programación continuada. La comunidad de agentes protagonistas se han integrado en el proceso a partir de la expansión de este movimiento a otros patrimonios relevantes, como las formas de vida, la gastronomía, la producción artesanal, etc.

Los procesos de movilización del patrimonio ayudan a activar otros patrimonios y la vida cultural en general de la comunidad, este impacto se ha dejado ver en Carmona en el aumento del patrimonio protegido de la ciudad, (se han recogido hasta 22 registros de elementos patrimoniales con algún tipo de figura de protección en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Junta de Andalucía); en sus equipamientos patrimoniales (Centro de interpretación de la puerta de Córdoba y Museo de la ciudad); en la creación de una oferta de visitas guiadas y productos de interpretación del patrimonio local (10 entidades o profesionales locales ofrecen sus servicios a través de la web de turismo del Ayuntamiento); en la programación permanente patrimonial y en la activación socio cultural, por ejemplo en 2021 en el listado de asociaciones del Ayuntamiento de Carmona existen 95 registros en el epígrafe cultural; en el uso del paisaje



Figura 3.20. Patrimonio arqueológico urbano de Carmona visitable. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.21. Señalización del patrimonio de Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.22. Puerta de Sevilla y paisaje urbano de Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.23. Interpretación del patrimonio, Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.24 y 25. Conjunto Arqueológico de la necrópolis de Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos

urbano como escenario de cine con la creación en 1999 de Carmona Film Office, la oficina de rodajes del Ayuntamiento de Carmona; en el acompañamiento en cascada de otros patrimonios conocidos o reconocidos socialmente como la artesanía local, la gastronomía, fiestas, etc.; o en la innovación en la tradición como el encargo de la canastilla del paso de Jesús Nazareno al historiador y creador sevillano Juan Fernández Lacomba.

En este contexto se pudo dar la madurez y la sinergia política, ideológica y social para que se emprendiera y expandiera un nuevo proceso territorial en torno a un patrimonio ya conocido y reconocido por su población, el arqueológico de época romana como el eje simbólico, paisajístico y temático aglutinante, la via augusta.

2ª Fase. Impulso y ejecución de la ruta.

En esta fase se detalla cómo la comunidad de agentes políticos y gestores, desde Carmona acuerdan impulsar un proceso de mayor escala territorial, aunando esfuerzos en torno a un elemento simbólico en común con su entorno y que ya era en esta ciudad muy potente, tanto a nivel social como académico. A este proceso se sumaron aquellos municipios que contaban con iniciativas similares y necesitaban recursos para impulsar su propio proyecto. Fue también una forma de crear lazos de relación entre municipios similares en escala, historia y paisaje.

el origen del proyecto ha sido la inquietud turística, el concejal de cultura pensaba que la promoción, era más fácil hacerla unidos con otras localidades, de ahí el origen de la Ruta Bética Romana. Y se le propuso la Via augusta, como hilo argumental, pero siempre y cuando hubiera interés desde el punto de visto comarcal y de los equipos de arqueología. Isabel Rodríguez, primera gerente de la Ruta Bética Romana. Entrevista 20015. Anexo 2.

Se puede tomar como fecha de inicio 1997. Los objetivos iniciales del proyecto son los siguientes: desarrollar iniciativas tendentes a promocionar conjuntamente una ruta turístico-cultural en el Valle del antiguo Betis; coordinar a las administraciones y agentes socioeconómicos buscando la sinergia en sus respectivos objetivos de desarrollo; aumentar y diversificar la oferta cultural y turística de calidad; redistribuir los flujos turísticos hacia zonas con mayor capacidad de carga; complementar e interconectar la oferta de Rutas Temáticas de Andalucía, de España y del Mediterráneo, ayudando a la vertebración del sector; satisfacer el previsto aumento de la demanda de turismo de interior y de calidad; difusión y conservación del Patrimonio histórico, natural y cultural andaluz y mediterráneo.

Los primeros pasos se dieron en 1997 con la firma de un convenio de cooperación entre la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y el ayuntamiento de Carmona para la elaboración un programa de desarrollo de ruta turística temática denominada "Paseando por la Bética Romana". Ese mismo año se creó la Asociación de ciudades, se definieron las actuaciones más inmediatas y se acordó nombrar por cada ayuntamiento a las personas de contacto a nivel político y técnico implicadas en el programa.

Se acuerda constituir, por tanto, crear una Sociedad Mercantil, optándose por la Sociedad Limitada como el órgano más adecuado a los intereses de los reunidos. El capital inicial que cada uno de los participantes deben aportar es de 500.000 pesetas. *Ruta Bética Romana. Memoria de actuaciones realizadas. Oficina de desarrollo de la ruta bética romana, desde el 21 de mayo de 1997 hasta 1999.* Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía. Excmo. Ayto de Carmona

Se creó una oficina móvil y posteriormente una oficina de gestión de RBR (2000) cuya gerente fue Isabel Rodríguez Rodríguez, arqueóloga. En el 2008 se creó la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana, y se presentó la Estrategia de Turismo Sostenible de la RBR y el proyecto de Ruta Bética Romana a la convocatoria de Turismo Sostenible de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Desde ICOMOS España se envió solicitud y documentación para declarar la Vía Augusta Patrimonio Mundial. Se encontraba en la lista Indicativa de propuestas, aunque se amplió a todas las Vías Romanas. Se realizó la elaboración y presentación del proyecto del Plan de Actuación en colaboración con la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de la Juntad de Andalucía.

En 2009 se obtuvo el Plan turístico firmado entre Turespaña, la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana y se presentó el Plan de Actuación Turística de la Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana. En 2010 se elaboró el material para la propuesta de declaración de la Ruta Bética Romana como Itinerario Cultural Europeo. Se realizaron convenios y acuerdos con las diputaciones provinciales de Córdoba, Sevilla y Cádiz, la Consejería de Turismo y Deporte a través de la Empresa Pública de Turismo Andaluz y la empresa Halcón viajes, con Paradores de Turismo, etc. El principal proyecto asociado fue el Proyecto Europeo Vías romanas del Mediterráneo con cinco países socios europeos.

3ª Fase. Transformación.

La gestión política y técnica vino acompañada de una serie de acciones y programas que se realizaron a nivel territorial a partir de la consolidación de la ruta, con el equipo de coordinación (un gerente propio en la oficina de turismo en Carmona, primero de perfil arqueológico y luego turístico) y la colaboración de los equipos municipales estables de patrimonio y/o turismo. Fue una etapa de creación e innovación que combinó la investigación aplicada al territorio, la protección, la divulgación, el turismo y la creación de redes locales. Las comunidades que diseñaron las acciones fueron las gestoras con el apoyo político y el impulso de las comunidades de agentes sociales en los procesos iniciales locales, cuyo papel quedó diluido en esta escala. La participación local activa en la toma de decisiones fue y sigue siendo un reto en la gestión de procesos a escala territorial.

6.2.2. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movilización del patrimonio en el territorio

A continuación, se valorarán los indicadores y medidores que se han establecido para considerar un caso de buenas prácticas, así como las condiciones que han permitido que se mantenga en el tiempo. No se tendrán en cuenta las dos capitales provinciales incluidas, Cádiz y Córdoba por responder a dinámicas urbanas fuera del este estudio (ver tabla 3.6.)

a. Conjunto de patrimonios relevantes en del proceso de movilización y equipamientos asociados

En este apartado no se va a describir tanto el patrimonio seleccionado, que es tan amplio en esta demarcación, como las intervenciones para su conservación y divulgación llevada cabo desde el proceso de movilización patrimonial durante el periodo seleccionado de trabajo (2000-2015), la información ha sido extraída de las Memorias de la Ruta Bética Romana, que han sido publicadas hasta el 2012 en la web de la ruta, señal de transparencia y buena gestión.

Tabla 3.6. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movilización del patrimonio de la Ruta Bética Romana.

Criterios BBPP	Descripción	Indicadores
<p>Conjunto de patrimonios identificados que forman parte del proceso de movilización y equipamientos asociados</p>	<p>Patrimonios conservados, consolidados y valorizados</p> <p>Patrimonio histórico y arqueológico relacionado con la Vía Augusta.</p> <p>Almedinilla; Villa romana El Ruedo y poblado ibero-romano Cerro de la Cruz; Almodóvar del río: proyecto Cárbula de recuperación de la vía romana; Cádiz: rehabilitación de las casas matas en el baluarte de la Candelaria y consolidación de la factoría de salazones del antiguo teatro Andalucía; Carmona: rehabilitación de la casa de los Briones, excavación del mosaico las cuatro estaciones, incorporación en la trama urbana de Carmona del foro romano, integración de la ciudad como museo; Córdoba: recuperación y valorización del templo romano; Écija: adecuación de la gran sala de mosaico y arte romano del museo histórico municipal, extracción y conservación de los mosaicos y el proyecto museográfico del museo histórico municipal.</p> <p>Montoro: adecuación del Museo Arqueológico, proyecto Museos del olivo y la Semana Santa y restauración de escultura thoracata</p> <p>Osuna: consolidación y puesta en valor las tumbas romanas y rehabilitación del recinto amurallado.</p> <p>Puente Genil: adecuación de la visita del yacimiento de Fuente Álamo;</p> <p>Santiponce: adecuación del entorno del teatro romano.</p>	<p>Protección</p> <p>Elementos con inscripción BIC: necrópolis de Carmona; villa romana El Ruedo y Cerro de la Cruz, Almedinilla; Oppidum Torreparedones, Baena; Villa romana de Fuente Álamo.</p> <p>Factoría romana de Salazones, Cádiz; templo romano de Córdoba</p> <p>Equipamientos</p> <p>Museo de la ciudad de Carmona</p> <p>Ecomuseo de Almedinilla</p> <p>Museo de Montoro</p> <p>Museo de Osuna</p> <p>Museo de Écija</p> <p>Museo y centro de visitantes</p> <p>Puente Álamo, Puente Genil</p> <p>Centro de visitantes de Torreparedones, Baena</p> <p>Centro de interpretación</p> <p>Cotidiana vitae, Santiponce</p>
<p>Impacto en los medios de comunicación, redes sociales y marcas identificativas en los municipios</p>	<p>Web</p> <p>Prensa</p> <p>Televisión</p> <p>Redes sociales: Facebook y YouTube</p>	<p>Viajes Servilia Tour , Carmona</p> <p>IES Cárbula, Hostal Villa Cárbula, Club Cárbula, Almodovar del río</p> <p>IES Fuente Álamo, Puente Genil</p> <p>Comercios de Almedinilla ya citados en el caso de esta localidad</p>

Crterios BBPP	Descripción	Indicadores
Comunidades de agentes relevantes en la movilización del patrimonio	Comunidad de agentes políticos y mediadores Comunidad de agentes sociales y protagonistas	Corporación municipal de Carmona Técnicas de patrimonio de Carmona (servicio de arqueología) Corporaciones locales Técnicas de patrimonio de los municipios adheridos
Sentimiento de seguridad	Gerente Coordinación con los técnicos municipales de patrimonio y guías	1 gerente y apoyo de los equipos municipales, especialmente del equipo de arqueología y de la oficina de turismo de Carmona (4 personas)
Proyectos integrados e integradores de la comunidad	Elaboración de materiales educativos Producción artesanal	Guías didácticas en colaboración con los Gabinetes pedagógicos de bellas artes, Junta de Andalucía. Joyería y juegos romanos para niños, botellas de aceite con forma de ánfora, etc.
Patrimonio en valores	Discursos autorizados pero innovadores	Museo abierto de la ciudad de Carmona y de Écija
Independencia y viabilidad	Fuentes procedentes de la administración autonómica de turismo fundamentalmente y de cultura que se complementa con diversidad de fuentes de financiación locales y fondos europeos	Planes de sostenibilidad turística-patrimonial Participación en proyectos europeos Interreg, Cultura 2000
Trabajo en red	Trabajo inter local y coordinación interadministrativa (municipal, comarcal y autonómica) Coordinación con la comunidad de agentes políticos, mediadores-gestores y del conocimiento y protagonistas	
Investigación y conservación aplicada al territorio	Apoyo a la conservación, consolidación e investigación de los elementos patrimoniales seleccionados	
Innovación y creatividad	Diversidad de actuaciones. Apoyo a las industrias culturales del turismo y las artes escénicas y de animación	

Fuente: elaboración propia

✦ Patrimonios relevantes en el proceso de movilización

Las medidas de conservación y tutela aplicadas al patrimonio seleccionado por cada municipio en la temática del proyecto, arqueología del mundo clásico y fueron amplias, adaptándose a las necesidades que cada equipo había detectado y demandaba. En torno a la ruta y con el emblema del turismo se adecuaron y conservaron tanto hitos patrimoniales como infraestructuras locales ya existentes. No se construyeron nuevos edificios, pero sí se mejoraron, conservaron o adecentaron equipamientos relacionados. El esfuerzo se focalizó en la conservación del patrimonio, su valorización y promoción, basada en la investigación propia. Se realizaron búsquedas bibliográficas, inventarios de recursos turísticos y patrimoniales (1997-99) que se presentaron a la Consejería competente en Turismo y se redactaron los contenidos para los materiales divulgativos y promocionales, basados en la investigación histórica y arqueológica. En concreto, para el proyecto “Vías romanas del Mediterráneo”, en colaboración con la Consejería competente en Cultura, se realizaron las fichas de turismo, comunes a todos los países miembros.

En 2006 se apoyó la valorización del poblado romano Cerro de la Cruz de Almedinilla, los museos del olivo y la Semana Santa en Montoro, la rehabilitación de la casa de los Briones en Carmona, del entorno del teatro romano en Santiponce y se inició la rehabilitación de las casas matas en el baluarte de la Candelaria en Cádiz y la gran sala de mosaico y arte romano del museo histórico municipal de Écija. Se puso en marcha el museo arqueológico de Osuna con la necrópolis romana y en Almodóvar del río la nueva oficina de turismo, así como la excavación del mosaico Las cuatro estaciones de Carmona.

Durante el 2010 se preparó el expediente del proyecto de Almodóvar del Río, Proyecto Cárbula, de recuperación de la Vía Romana como ruta turística. En el caso del Ayuntamiento de Almedinilla la conservación fue dirigida a la recuperación del poblado ibérico Cerro de la Cruz, mediante la excavación, investigación, consolidación y conservación, acondicionamiento de la visita y puesta en valor con la recreación de cabañas originales y panelería. La actuación de Osuna se basó en consolidar y poner en valor las tumbas romanas en la periferia de la localidad, “I Fase de la Puesta en valor de la necrópolis de Osuna y su entorno” completado con dos proyectos más, la edición de un documental divulgativo sobre la misma donde se plasmó la historia científica, social y patrimonial de Las Cuevas de Osuna, así como las recreaciones plásticas obtenidas a través de realidad virtual y la confección de un juego de mesa sobre el patrimonio histórico local.

En los casos de Écija y Carmona las actuaciones se encaminaron a la restauración de mosaicos con el objetivo de crear una sala temática en el museo histórico de la ciudad y a la incorporación en la trama urbana de Carmona de parte del foro romano de la antigua Carmona. En concreto, en Écija se planteó la extracción y conservación de los mosaicos y el proyecto museográfico del museo histórico municipal. En Carmona, se apostó por “la ciudad como museo”, interpretación de la ciudad de Carmona como un museo abierto a la ciudadanía, en el que se integrarían las intervenciones arqueológicas urbanas. (ver fig. 3.26)

En general se puede decir que se mejoró la conservación y la accesibilidad cognitiva del patrimonio arqueológico de la ruta, así como de numerosos elementos patrimoniales que se valorizaron o adecuaron para la visita.

Figura 3.26. Medidas de protección y conservación a través de la RBR, 2010 y 2011

Durante el 2010 se impulsó la incoación y tramitación administrativa de los siguientes expedientes:

- proyecto Cárbula. Recuperación de las vías romanas como ruta turística en Almodóvar del Río.
- creación de mirador en la parte trasera de la oficina de turismo de Montoro.
- restauración de escultura thoracata de Montoro.
- ampliación y cubrición de las cubiertas de la villa romana del Ruedo y actualizaciones de consolidación en el Cerro de la Cruz, en Almedinilla.

Durante el 2011 se dio continuidad y/o ejecución a los expedientes anteriores y en el 2012 se procedió a:

- la consolidación de la factoría de salazones, teatro del cómico, en Cádiz.
- la adecuación del Museo Arqueológico de Montoro,
- la reproducción de alhajas romanas para cada uno de los municipios con artesanos locales,
- la recuperación y puesta en valor el templo romano de Córdoba,
- la reposición del mosaico de la sala XIX de la Villa Romana del Ruedo y la restauración de muros, pavimentos y enlucidos de la villa Romana del Ruedo, en Almedinilla,
- la rehabilitación del recinto amurallado de Osuna,
- la adecuación de la visita, ampliación y mejora del yacimiento de Fuente Álamo, en Puente Genil.
- La mejora de la señalización del tramo Astigi-Carmo.

Fuente: elaboración propia

✦ Equipamientos relevantes en el proceso de movilización

En este apartado se citan los equipamientos destacados en los informes y memorias de la Ruta Bética Romana publicados a lo largo del proceso en la web de la ruta, donde se realizaron intervenciones de adecuación museológica o museográfica, la mayoría municipales. Estos municipios cuentan con más equipamientos de titularidad y gestión privada, municipal y autonómica, indicadores de cómo los procesos propios de la movilización aprovecharon los recursos con objetivos comunes.

Los centros destacados son el Museo de la ciudad de Carmona (abierto desde 1994); el Ecomuseo del río Caicena de Almedinilla, (inaugurado desde 1997); el Museo Histórico Municipal de Écija (visitable desde 1996)⁵, el Museo de Montoro (en activo desde 1969), que fue inicialmente dirigido por el cronista de la ciudad; el Museo Arqueológico de Puente Genil (desde 1981). Son infraestructuras municipales con equipos profesionales, por tanto, en una fase de consolidación. La filosofía de la

ruta se basó en apoyar y colaborar con los equipos ya existentes tanto de los equipamientos culturales como de las oficinas de turismo municipales.

b. Comunidad de agentes relevantes en el proceso de movilización

Las comunidades de agentes integrantes fueron diversas y oscilaron según las fases del proceso.

+ Comunidad de agentes políticos y mediadores

En este caso se han incluido las dos comunidades en el mismo apartado porque el apoyo político tuvo una repercusión inmediata en la colaboración entre los equipos gestores de soporte municipal. Se contó con el sostén político de las corporaciones municipales, el asesoramiento técnico de los mediadores en turismo y patrimonio y asociaciones locales implicadas en sus procesos: 13 ayuntamientos, las diputaciones de Sevilla, Córdoba y Cádiz, la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Asociación de Amigos de Itálica y otras empresas. Estos agentes constituyeron la RBR el día 8 de junio de 1998. La estructura operativa y de información dependía de la oficina de la gerencia de la Ruta Bética Romana y de las oficinas municipales o puntos de Información de turismo, Servicios de Arqueología y Museos Municipales, por tanto, la comunidad que mantuvo el proyecto es la mediadora o gestora, que tuvo como eje coordinador al equipo de Carmona, que tenía oficina de turismo, servicio municipal de arqueología y museo de la ciudad. El hecho de ser una ciudad media influyó también en la posibilidad de destinar recursos y personal a estos servicios.

En otro nivel, los socios y promotores son agentes institucionales: Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, Turismo Andaluz. Empresa Pública Gestión Programas Culturales, Consejería de Cultura, Servicio de investigación y difusión, que apoyó el proyecto mediante su integración en el proyecto Interreg coordinado por este servicio y apoyó la ruta legitimando sus acciones, Patronato de Turismo de Sevilla, Once, CCOO...

En el nivel de colaboradores se contó también con: Cajas de Ahorros, empresas locales, Universidades andaluzas, editoriales, los gabinetes pedagógicos de Andalucía de las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba, Paradores de Turismo, Grupos de Desarrollo Rural de las distintas comarcas, Canal Sur Radio...

+ Comunidad de agentes sociales. La participación proactiva estaba organizada en colectivos que formaban parte directamente de los procesos locales propios de cada municipio o desde la Asociación de ciudades de la ruta, como la Asociación de Amigos de Itálica que colaboró en temas puntuales. El resto de la participación social fue receptiva en cuanto a la asistencia de la sociedad local a los eventos organizados, así como al acceso al material divulgativo y didáctico.

⁵ El Museo Histórico Municipal de Écija surge de la iniciativa de una Comisión promotora formada por ciudadanos independientes que fue positivamente acogida por el Excmo. Ayuntamiento. La creación del Museo, que permitió recuperar para la ciudad el Palacio de Benamejí -un magnífico ejemplo del Barroco ecijano del siglo XVIII, catalogado como Monumento Histórico-artístico-, era casi una necesidad en una ciudad y un término municipal que poseen una extraordinaria riqueza cultural, y permite exponer, conservar y contribuir a la valoración general de su patrimonio histórico y arqueológico, uno de los más ricos de Andalucía. <https://museo.ecija.es/el-museo/> [26/08/2021]

✦ Comunidad de agentes protagonistas. Los comerciantes y artesanos formaron parte también del proceso aportando su trabajo y propuestas. Se crearon lazos de relación y sinergias entre expertos y artesanos para la creación de elementos basados en la historia común y local de la antigüedad clásica, réplicas de monedas romanas, joyas que reproducían elementos clásicos, recetarios romanos, colaboraciones conalmazaras de aceite para elaborar materiales de promoción romana, etc. La combinación de economía local con el conocimiento aplicado creó referentes innovadores.

✦ Comunidad de agentes del conocimiento. Se podría decir que en este caso son los agentes mediadores locales los protagonistas de la gestión del conocimiento, los responsables de la aplicación de las investigaciones propias y los coordinadores con los agentes de las universidades para la articulación de proyectos y su difusión paralela.

En este proceso hay una clara comunidad operativa, mediadora y transformadora que es el equipo de Carmona en colaboración con el resto de los equipos municipales, el entramado con el resto de agentes sociales, del conocimiento y protagonistas está entrelazado en el tiempo y las acciones propuestas, es difícil separar las interacciones. El proceso de gestión de la ruta se planteó como un de intercambio de conocimiento y coordinación intermunicipal, en distintos grados de participación, generalmente en correspondencia con la movilización de cada municipio y la implicación social de sus miembros con relación a la identificación y apropiación con su patrimonio local. Los colectivos más implicados en el patrimonio cultural pudieron beneficiarse más activamente no sólo desde un punto de vista económico, sino desde el uso y disfrute de los materiales divulgativos y del conocimiento, como ocurrió con el caso de Almedinilla y Carmona, por ejemplo.

c. Sentimiento de seguridad. La estabilidad laboral de la comunidad mediadora implicada

En el 2009 se prepararon las pruebas para la contratación del personal para el Plan Turístico Ruta Bética Romana, la gerente de la ruta, arqueóloga y procedente del equipo de Carmona. El inmenso trabajo realizado, se sustentó en la dedicación del personal con estabilidad laboral de los equipamientos culturales y turísticos o servicios de arqueología municipales y una persona contratada para el proyecto. No se habrían podido diversificar las acciones y conseguir nuevos proyectos viables sin el trabajo de gestión de una persona profesional dedicada a tiempo completo entre otras tareas a la búsqueda de financiación. Así lo cuenta su protagonista, la primera gerente de la ruta "El personal contratado para poner en marcha el proyecto fue una gerente, Isabel Rodríguez, de perfil profesional arqueóloga y un administrativo. En cada ayuntamiento hay un enlace técnico por parte de patrimonio (en este ámbito solían ser arqueólogos) y turismo, una o dos personas, personal propio del Cabildo, que en los municipios pequeños solía coincidir con el responsable de la oficina de turismo. Esto suponía una ventaja, ya que los técnicos locales eran los que mejor conocían el municipio. El trabajo diario en red de todos los técnicos ha unido mucho, por ejemplo, para hacer alegaciones a la Ley 14/2007 de PHA." Entrevista a Isabel Rodríguez, gerente de la RBR desde 1997 hasta 2015 y contratada por el Ayuntamiento de Carmona en 1996 para el proyecto. Julio 2015.

d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización

Desde la coordinación del proceso se promovieron una serie de acciones para la divulgación de la ruta, no sólo para la identificación del patrimonio local, sino para la toma de conciencia de la existencia de una unidad temática y patrimonial con cohesión, sin perder de vista el sesgo turístico que financiaba el proceso y que lo respaldaba políticamente. El conjunto de acciones programadas combinó una línea divulgativa, otra destinada a la comercialización del producto turístico, una didáctica y otra claramente pensada para sensibilizar a la población local, aplicando la investigación de forma continua al territorio junto a programas de cualificación profesional. Para ello se abordó una gran diversidad de medios, innovadores y precursores en su momento de la actual activación patrimonial (exposición itinerante temática, materiales interactivos, audiovisuales programaciones escénicas y actividades didácticas y turísticas). A continuación se reseñan algunos de estos ejemplos:

2001. Edición de la Guía de la Ruta Bética Romana, un folleto. La Guía práctica se tradujo en 4 idiomas (español, francés, alemán e inglés), se publicaron 100.000 ejemplares, así como 10.000 vídeos promocionales en el marco del convenio de colaboración entre Turismo Andaluz S.A. La 2ª edición de la Guía tuvo una tirada de 10.000 ejemplares, también en cuatro idiomas. Se elaboró, con la codirección del director del Museo de la Ciudad de Carmona la documentación y el proyecto museológico y museográfico para la exposición itinerante "La Vía Augusta en la Bética", en el marco del proyecto europeo Interreg-II C, "Las Vías Romanas del Mediterráneo".

2002. La Oficina de Gestión de la Ruta Bética Romana diseñó y produjo las reproducciones de las monedas de los municipios de la ruta y se editó un CD-Rom interactivo con reconstrucciones tridimensionales de los edificios de la ruta (8.000 unidades bilingües en inglés y en castellano). Se participó en el proyecto de los centros de interpretación de las vías romanas del Mediterráneo dentro de la iniciativa vías romanas del mediterráneo, Intereg IIIC. Se realizó la representación teatral "Estás en Roma" y se impulsó la web de la Ruta Bética Romana.

2003. Se firmó un convenio con la consejería de Turismo para la elaboración y edición de guías prácticas en cuatro idiomas y para las campañas de comercialización y prensa escrita, radio y tv. Se planificó la inversión promocional en el territorio. Como estrategia de marca, se realizaron doce miliarios en mármol blanco con los nombres originales en latín y los actuales de cada uno de los municipios. En ellos aparecían los logos de la Ruta Bética, de Turismo Andaluz S.A y del ayuntamiento correspondiente. Se editaron los folletos de los museos integrantes en la ruta en dos idiomas (410.000 ejemplares que se distribuyeron entre los museos).

Se crearon materiales destinados a los escolares dentro y fuera de Andalucía, elaborado de acuerdo con el programa formativo reglado y destinado a los alumnos de la E.S.O., con una banda de edad entre 12 y 16 años. Un cuaderno con 32 páginas denominado "Un viaje de ida y vuelta" Ruta Bética Romana y se publicaron 20.000 ejemplares, distribuidos entre los colegios e institutos de los municipios.

Como proyecto de desarrollo territorial y articulado con artesanos y comerciantes locales, pionero en Andalucía se produjeron 15.500 reproducciones de ungüentarios romanos en vidrio soplado y llenos de aceite de los municipios de la Ruta Bética Romana. Se trató de una colaboración con las almazaras de las rutas y se consiguió colocar en el sector gourmet del mercado del aceite nacional. Colaboraron las almazaras: Basilippo de Carmona; 1881 de Osuna; Señorío de Vizcantar de Almedinilla; Cortijo las Palomas de Osuna; Almazai de Coesagro de Écija; San Isidro de Marchena; Consorcio El Olivo de Montoro. Se reprodujeron los siguientes juegos romanos: yo-yo, tres en raya, dados y trompo. El juego llevaba información cultural de cada uno y su historia en época romana. Este material se distribuyó en las oficinas de turismo andaluz de la ruta.

2004. Se consiguió la venta de estos materiales en las tiendas de los museos de la Consejería de Cultura y se establecieron contactos con los joyeros cordobeses para la reproducción de piezas arqueológicas de joyería.

2008. Se mantuvieron reuniones con la empresa Underground dedicada a recreaciones históricas en 3D, para adjuntar el proyecto a la solicitud de Estrategia de Turismo Sostenible; con el director del Instituto Maese Rodrigo de Carmona para elaboración de un plato de gastronomía romana; con la Asociación de desarrollo local de Écija para incluir un curso de formación sobre gastronomía. Se organizó un Pasacalles en Almodóvar del Río y se trabajó la accesibilidad visual del material de difusión, así como la propuesta de una obra teatral romana itinerante por los municipios de la ruta.

2010. Se creó la Ruta de César en Carmona y se contactó con la compañía la Tarasca teatro, para diseñar un teatro a medida para la red turística y con los técnicos de Dinamo Cultura, empresa adjudicataria de la obra y gestión del Centro de interpretación de la vida cotidiana en Roma de Santiponce. Se convocó un concurso internacional de creativos, al que se presentaron artistas de la mayoría de los municipios de la red. Se preparó argumentalmente el juego interactivo de la Ruta Bética y representaciones teatrales para escolares con la compañía Enrédate, en 38 Colegios de Andalucía, siempre con empresas locales o de ámbito regional.

A raíz de la incoación y tramitación administrativa del expediente de Cárbula, para la recuperación de las vías romanas como ruta turística en Almodóvar del Río, se produjo un juego interactivo ambientado en época romana y el Proyecto Fénix. Se fomentó la difusión y comercialización de la villa romana del Ruedo en Almedinilla y la creación de un mirador en la parte trasera de la oficina de turismo de Montoro. Se continuó la relación con Enrédate en la Campaña escolar 2010/2011 para llegar a las aulas, a la vez que se mantuvo la promoción y comercialización a través de anuncios en televisión y campañas en prensa. Se representó "Templos y Tesoros", teatro latino para escolares.

2011. Continuación los viajes de conocimiento entre todos los municipios, en los que la Ruta aportaba el autobús para que los vecinos conocieran el patrimonio de las localidades que compartían ruta (los vecinos de Almodóvar visitaron Santiponce; Almedinilla eligió Carmona para su excursión; Carmona a su vez visitó Córdoba; Osuna a Almodóvar del Río; Montoro la ciudad de Osuna y Puente Genil conoció Écija desde esta perspectiva). Otra de las líneas precursoras fue el videojuego, que desarrolló su trama en la reconstrucción arqueológica de cada uno de los municipios. En escénicas se dio un paso más y se produjo una obra de teatro especial para la Ruta Bética Romana “Genius Loci, Caravana hacia Gades”, por la compañía La Tarasca, que representó en Almedinilla, y en Almodóvar del Río.

2012. Campaña de promoción en los medios de comunicación del videojuego Libertus (diario de Sevilla, Correo de Andalucía, cadena Ser y cadena ser viajeros, Canal Sur Tesis, Diario de Cádiz, etc.), el videojuego de la Ruta Bética Romana y a la continuidad de la apuesta escénica de la Tarasca, que redescubre el yacimiento arqueológico de Cercadilla en Córdoba. La Ruta Bética Romana se incorpora a Turinea, un buscador de rutas turísticas, un producto de Berdeago, Asociación Europea para la Sostenibilidad y se presentó el juego interactivo “Libertus, un esclavo en busca de la libertad. Romanorumvita” de descarga gratuita. Entre las estrategias de comercialización y marketing, por ejemplo, la empresa Iberrail, perteneciente al grupo Globalia, en su línea Iberave comenzó a comercializar como paquete turístico la Ruta Bética Romana. A su vez en Carmona se celebró el “Encuentro Internacional sobre las Vías Romanas” con ponencias y participaciones expertas, además se han organizado seminarios, cursos de verano en colaboración con la UNIA, etc.

De este palimpsesto de acciones destaca cómo la coordinación del equipo apostó por el peso de la conservación del patrimonio y su sensibilización, por la participación local desde las propuestas presentadas por los equipos locales y la participación de la población en las actividades lúdicas y divulgativas, y sobre todo por la creatividad y la innovación en el diseño de materiales escénicos y didácticos. El equilibrio entre turismo, comercialización y difusión del patrimonio ha inclinado la balanza en numerosas ocasiones hacia el reconocimiento del patrimonio por parte de la población local y su apropiación para considerar a los visitantes como ciudadanos y no como productos. Esto es lo que singulariza la ruta y la dimensiona en un proceso territorial de movilización patrimonial. La innovación y la renovación de los productos turísticos procede como puede constatarse de la investigación, de su aplicación, actualización y de la concepción del patrimonio en valores.

e. Imagen que se proyecta del patrimonio

Haciendo un repaso del impacto del mundo romano y la cultura clásica en los municipios de la ruta, se pueden encontrar centros escolares con nombres relacionados como el CEIP Astigi en

Écija, el IES Itálica, y el CEIP Mosaico en Santiponce y Epora en Montoro, nombre romano de esta localidad, donde se mantiene una compañía de soldados romanos vinculada a la Semana Santa, además de locales de restauración y una librería con este nomenclatura. Siguiendo con los comercios, la empresa de cereales Astigi recoge el nombre romano de Écija, así como en Osuna, Urso se convierte en marca local. En Carmona, la imagen de turismo municipal es simbolizada por la silueta del grifo del vaso de este nombre, un recipiente cerámico tartésico depositado en el museo de la ciudad. Como indicador cualitativo destaca la existencia de la Asociación Reyes Calabazo, dedicada a la defensa del patrimonio cultural local, que realiza tareas de investigación, documentación y digitalización en 3D del patrimonio local. Ya se ha citado el impacto del propio proceso de movilización del patrimonio de Almedinilla en el caso de escala municipal. Al igual que la ruta temática del Viaje al Tiempo de los Íberos, el patrimonio de la etapa romana de los principales municipios, los que cuentan con patrimonios más destacados (Osuna, Carmona, Écija...) son protagonistas de los blogs de personas viajeras y aficionadas de arqueología.

En cuanto a la comercialización de la ruta, hubo una clara apuesta por la comunicación a través de los medios locales y autonómicos, aunque también se hizo eco la prensa nacional en los dossieres temáticos de viajes, una forma de darle valor y visibilidad al trabajo conjunto que se estaba realizando (entrevista en el canal Antena 3, en el programa Paradas y Mesones, con el trazado de la Ruta Bética; se publicó un reportaje en el País, en suplemento coleccionable; Ciudades con Encanto, Radio; Radio Sevilla en su programa "Conocer"; Onda San Pablo entrevista al equipo en el programa de novedades de la provincia de Sevilla; RTVA en la programación de Canal Sur también difundió la ruta). Se incrementaron por tanto el número de visitas a la página web de la ruta.

En 2004 se anunció en los autobuses de Tussam de Sevilla y en 2006 se produjo un documental de la Ruta Bética Romana, dentro del Plan de Actuación de la Ruta Bética Romana, que constó de once capítulos de una serie promocional. La productora audiovisual cordobesa Punto Reckamo empezó a catalogar las localizaciones para la serie documental. En 2009 se trabajó con el Ayuntamiento de Puente Genil para incorporarlo y se finalizó la serie documental para su emisión en Canal Sur. También se planteó actualizar la web, que es el escaparte de referencia de la ruta.

La página web ha sido y es el soporte de toda la información de la ruta, sirve de archivo (memorias de gestión entre 1997 y 2012, signo de transparencia), documentación, tienda on line, agenda, descripción de los municipios y hace de transferencia de las publicaciones propias (artículos, recursos turísticos y divulgativos). La recopilación de materiales (recursos didácticos, artículos de investigación y guías turísticas) da una idea de cómo se ha gestado la ruta, un proceso que aprovechó los recursos turísticos para apoyar los procesos locales, que facilitó la divulgación, la didáctica del patrimonio local, en el que la diferencia entre turista y ciudadano se entremezcló, en la que se piensa en lo local para llevarlo a lo comarcal y regional.

Además de la plataforma digital, se incorporó a las redes sociales que se usan para la difusión institucional Facebook, actualmente (05/10/2021) con 5.027 seguidores. En su portada aparece gestionado por una variedad de personas e instituciones que se reseñan como ejemplo del espíritu con el que se ha diseñado la propia ruta, ya que en este listado se pueden ver instituciones de patrimonio y de turismo, políticas, asociaciones, colectivos, profesionales, etc., Un conglomerado formado por una comunidad de intereses e interesados que comparten información e intereses (Técnico Carmona, Turismo de Cádiz, Conjunto Arqueológico de Itálica, Turismo Junta de Andalucía, Turismo de Carmona, Prodetur, empresa pública de turismo de la Diputación de Sevilla, Conjunto Arqueológico de Carmona, Asociación del Patrimonio Natural y Cultural de Montoro, villa romana Fuente Álamo (Puente Genil), yacimiento arqueológico de Torreparedones (Baena), Ramón Gavira Gordón (teniente de alcalde de Carmona), oficina de turismo de Marchena y Écija, Almedinilla Turismo, cotidiana vitae, museo histórico municipal de Écija, Turismo arqueológico y cultural, Turismo Almodóvar, Museo de Carmona). Hay que destacar que en las noticias publicadas en las redes sociales se intercalan con noticias relacionadas con la investigación del patrimonio arqueológico, tanto hallazgos, como descubrimientos... El conocimiento local está presente en su comunicación como valor añadido.

f. Patrimonio en valores

El discurso de la ruta estaba ligado a la divulgación y transferencia del conocimiento para el público local, porque lo que el conocimiento es de interés siempre para la ciudadanía local o foránea, lo que en sí ya constituye un relato diferenciador. La programación territorial con las comunidades locales para que éstas conocieran y reconocieran el patrimonio vecino y sus puntos de conexión en el pasado para el presente, mediante visitas guiadas en autobuses, el diseño de una exposición itinerante, actividades educativas comunes, representaciones teatrales inspiradas en la antigüedad, etc., destinada a los municipios integrantes, constituye un trabajo de interpretación del patrimonio destinado a crear comunidad. También se ha apostado por la innovación desde la creación en las artes escénicas, la artesanía, la gamificación o el audiovisual, siempre intentando apostar por empresas de proximidad y cualificando mano de obra local.

La innovación radica en los discursos disruptivos de cada movimiento local, en especial en el de la ciudad de Carmona que es la comunidad impulsora. El hecho de que esta ciudad haya apostado por un museo de la ciudad ya es un indicador de una forma integrada de ver el patrimonio, como una estrategia comunitaria.

g. Independencia y Viabilidad. Mediación con distintos y variados agentes. Trabajo en red

Las fuentes de financiación a lo largo del proceso han sido municipales; comarcales a través de las diputaciones; autonómicas, especialmente desde turismo y europeas, a través de su participación en distintos programas. Sobre la financiación turística del proyecto que marcó su base,

éste se presentó a la Dirección General de Planificación Turística de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, con el Plan de Actuación Turística de la Ruta Bética Romana, 2005. En el 2008 puso en marcha del Plan de Turismo Sostenible que incluía las Iniciativas de Turismo Sostenible, entre ellas el Plan de Dinamización del Producto Turístico del que fue beneficiaria la Ruta Bética Romana (Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Asociación de Ciudades de la Ruta Bética Romana).

Se apoyó también en la financiación obtenida a través de fondos europeos como en los proyectos europeos Interreg – IIC (1997-01) “Vías romanas del mediterráneo”; “Cultura 2000” e Interreg III C (año 2000); Programa europeo EQUAL, Proyecto “Nuevas Tipologías empresariales en la Ruta Bética Romana”, presentado con la Confederación de Empresarios de Andalucía y con la Federación Andaluza de Hostelería, etc. Se contó también de forma puntual con la participación de otros agentes financiadores privados como CajaSur.

Sin el apoyo de las fuentes locales y la posterior diversificación de fondos autonómicos y europeos el proceso no habría podido asumir la dimensión regional ni continuar hasta la actualidad, sin embargo, el compromiso inicial de las entidades municipales fue el que dio pie a la confianza de otras entidades mayores y el que sirve de sostén.

Al principio el Ayuntamiento de Carmona pagaba todo, vía subvención, incluido el salario de Isabel Rodríguez. En 1999, se estipuló una aportación según número de habitantes, de 1000 a 5000 euros anual, las diputaciones sólo pagaban el margen de la confederación. Así empezó a funcionar, después desde las subvenciones y todavía se sigue haciendo, aún ahora en tiempos de crisis. Se ha contado con la financiación de dos Planes Turísticos de la Consejería de Turismo, Junta de Andalucía, aparte de sus cuotas de todos los ayuntamientos. Todos han puesto dinero para la ejecución de los proyectos. Había dos cosas claras, proyectos comunes y proyectos específicos y particulares según las necesidades. La formación se planificaba en función de las necesidades de cada uno, así como las demostraciones, las reproducciones para vender en los museos...”
Entrevista a Isabel Rodríguez, gerente de la ruta hasta 2015. Anexo 2.

h. Investigación aplicada al territorio

El origen de la idea coincidió con la publicación Bases para una carta de patrimonio y desarrollo (1996), que se encuentra en las bases ideológicas del proceso. Éste ha contado con agentes del conocimiento locales, expertos que formaban parte de los grupos profesionales, como el equipo

de arqueología de Carmona, Almedinilla, Écija, etc. Al igual que las acciones y los programas de conservación dependían de las necesidades puntuales de cada municipio, la difusión de la investigación también se atomizó en las publicaciones locales, como Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna, revista *Carel* de Carmona, etc. Eso no interfirió en la transferencia global de la ruta a través de los medios de comunicación, recursos didácticos y divulgativos. Ejemplo de ello son los ciclos conferencias y publicaciones presentadas en la web de la Ruta Bética Romana. Los agentes de la Academia y la administración autonómica han participado en la investigación, pero la complicidad con la comunidad se consiguió con los equipos locales y según las etapas con los gestores autonómicos. Desde la investigación aplicada al territorio se llegó a la innovación a través la creatividad en las artes escénicas, la gamificación, la didáctica y la interpretación del patrimonio.

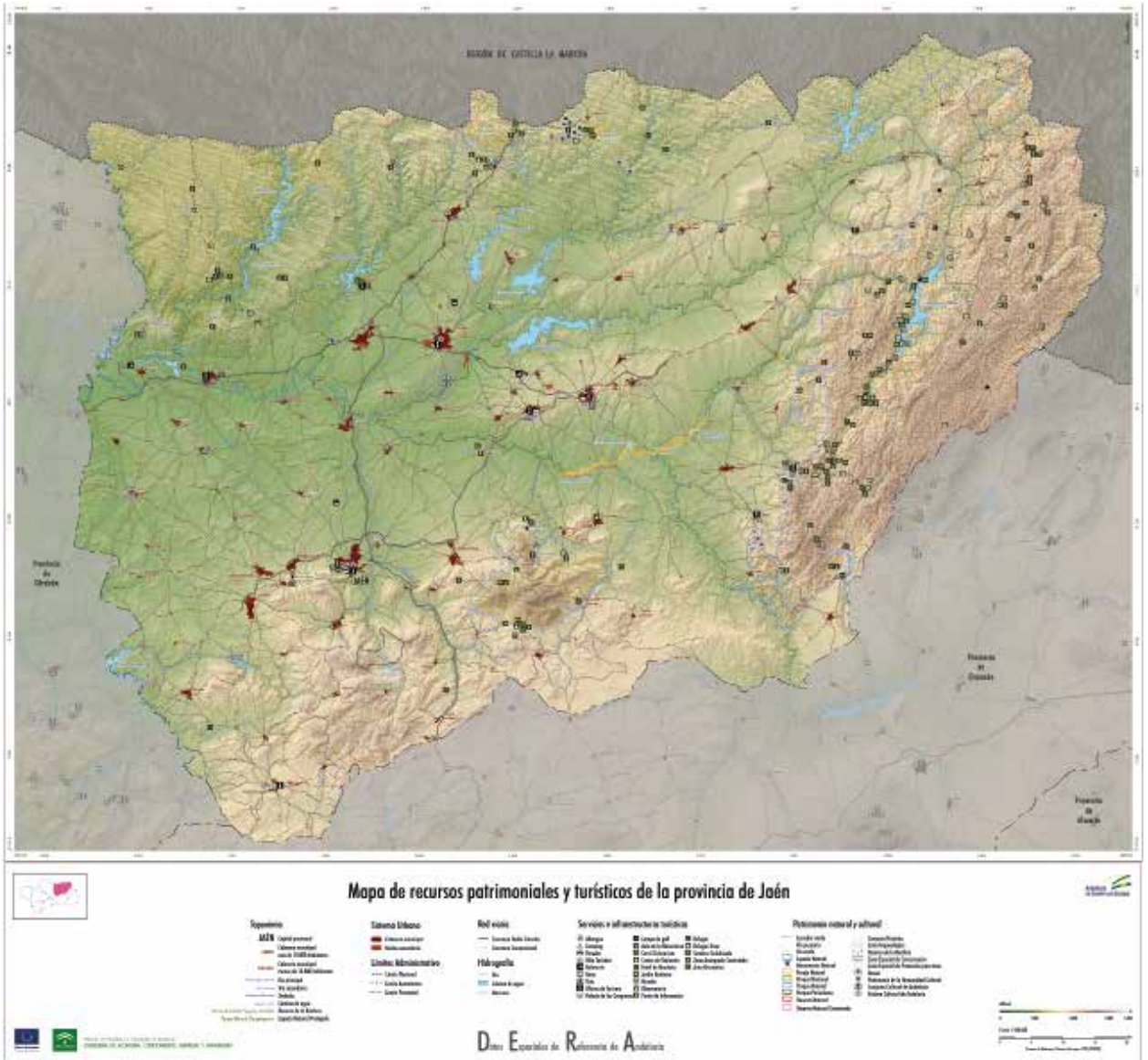
6.3. Casos de estudio. Escala comarcal. Viaje al Tiempo de los Íberos, Jaén

Entre los casos revisados se ha elegido éste para su análisis por su escala territorial comarcal y el modelo de movilización, basado en una iniciativa de la Universidad y en el impulso y coordinación generado desde la administración comarcal en consenso con las corporaciones locales municipales y la Junta de Andalucía. Integra municipios de distintas escalas geográficas y demográfica, pero todos coinciden en ser del interior de Andalucía. El proyecto se impulsa al calor de las políticas de turismo autonómicas, en el marco del Plan Sostenible de Turismo de Interior de la Junta de Andalucía, con el objeto de fomentar la diversificación sectorial en territorios de monocultivo agrario en el que el desempleo y la emigración de los jóvenes es creciente debido a falta de alternativas a una economía agraria intensiva y mecanizada y a la desindustrialización.

El análisis se ha centrado en los municipios que forman parte de la ruta, excepto Jaén por su componente urbana. Aunque pertenecientes a distintas comarcas naturales (ver mapa 3) tienen como común denominador el paisaje del olivar y el predominio del sector primario. Habría que diferenciar dos escalas, la menor y más vinculada a una base agropecuaria, como Ibros (2.827 habitantes), Castellar (3.292 habitantes), Peal de Becerro (5.240 habitantes) y Porcuna (6.156 habitantes). Y la escala media, en la que se encuentra Linares (57.353 habitantes), una ciudad media por su dimensión y servicios comarcales, con graves problemas de desempleo tras un fuerte proceso de desindustrialización (ver figs. 3.27 y 3.28).

Los municipios de Castellar y Vilches situados en el norte de la provincia de Jaén, entre los pies de Sierra Morena y la depresión del Guadalquivir forman parte de un paisaje de olivar, montaña y bosque mediterráneo. Sus corporaciones locales se integran en la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de "El Condado" Jaén (Asodeco). Como indicador de movilización socio-cultural se han encontrado en esta zona nueve asociaciones de mujeres y dos sociales, ninguna

Figura 3.27. Mapa de recursos patrimoniales y turísticos de la provincia de Jaén



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Figura 3.28. Ruta Viaje al Tiempo de los Íberos



Fuente: Diputación de Jaén. Paraíso interior. <https://www.jaenparaisointerior.es/íberos/inicio>, captura realizada el 16-01-2022

cultural, aunque la Diputación Provincial de Jaén, los ayuntamientos de la Comarca y Asodeco, desde el año 2002 suscribieron un convenio para la puesta en marcha de un Programa de Comarcalización de la Acción Cultural, con el que señalaron que el desarrollo no se puede concebir sin el adecuado acceso a la cultura de toda la población. Ibros está situado en el noroeste de la comarca de La Loma y Las Villas. Su término municipal es una campiña olivarera que se extiende en pendiente descendente hasta el río Guadalimar. La vida local de Ibros está muy condicionada por su cercanía a las ciudades de Linares, Baeza y Úbeda, fuente de demanda de empleo para la construcción, servicios o industria.

Peal de Becerro se sitúa al sureste de la provincia de Jaén, en la Comarca de la Sierra de Cazorla, integrado en el del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas. Se extiende por tres núcleos de población. Posee un enclave en plena zona montañosa, pero el territorio principal del término municipal se encuentra al oeste de la comarca en terrenos de campiña olivarera. La economía local se basa además de en el olivar, en transformados metálicos, construcción y derivados de la carne.

Porcuna se localiza al suroeste de la comarca de la Campiña jienense, limitando con la provincia de Córdoba. Su paisaje es mayoritariamente olivar de campiña, lo que le confiere una clara dependencia económica de la agricultura y de su industria transformadora. Los cultivos de trigo, leguminosas y girasol ocupan las tierras dedicadas a herbáceos. Otras actividades relevantes son la carpintería, industria del poliéster, calderería y la cantería de piedra natural.

Linares, es la única ciudad media del conjunto, que se encuentra al norte de la provincia de Jaén, en las primeras estribaciones de Sierra Morena y cercana a la depresión del alto Guadalquivir. Situada en un cruce de caminos próximo a las principales autovías de Andalucía. La principal industria de Linares fue Santana Motor, un símbolo de Linares, cerrada desde hace 10 años aproximadamente. Posee uno de los patrimonios mineros más importantes y mejor conservados de España. Su pasado fabril se materializa en el patrimonio inmueble (restos de chimeneas y arquitectura) y otros vestigios industriales, así como en el patrimonio inmaterial reflejo de las relaciones y expresiones de la sociedad burguesa y proletaria. Tiene registradas 17 asociaciones culturales, entre ellas los Amigos del museo arqueológico.

6.3.1. Fases del proceso de movilización y comunidades que lo integran

En este apartado se realizará una revisión del contexto de las políticas públicas locales en las que surge el proceso de movilización, en el que la comunidad del conocimiento, la política y la mediadora serán las que impulsen y diseñen el proceso.

1ª Fase. Impulso.

Los elementos patrimoniales que vehiculan este proceso, son una construcción patrimonial experta, valorizada desde la universidad y visibilizada a través de estrategias de patrimonialización impulsadas por los poderes políticos y sobre todo desde la gestión comarcal. En este caso se ana-

liza el proceso de impulso como una línea continua, en la que las comunidades que lo fomentan, diseñan y ejecutan son las mismas, comunidades políticas, del conocimiento y mediadoras (expertos universitarios, agentes políticos locales y comarcales, profesionales de la administración comarcal, grupos de desarrollo rural y empresas privadas).

La idea parte de la institución del conocimiento por excelencia, hay que tener en cuenta que la Universidad de Jaén es una joven institución académica que nace en 1993, actualmente con una Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que oferta un grado interuniversitario en Arqueología compartido con la Universidad de Granada. Esta reciente Academia se diferencia y define sus líneas de investigación, basándose entre otros, en el singular patrimonio arqueológico íbero de la provincia. La apuesta es asumida también por la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía, esta última responsable del Museo íbero (cuya museografía ha sido financiado con fondos europeos) que aunque está incluido en la ruta, no se va a analizar en este trabajo, ya que forma parte de un proceso independiente y autonómico de base urbana, sin relación alguna con los casos rurales de los que parte este análisis, asumido en la ruta por la temática, por su carácter simbólico, relevancia y prestigio y porque parte de los agentes impulsores del conocimiento coinciden en ambos proyectos.

El investigador experto en la materia Arturo Ruiz es el ideólogo del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, y explica en una de sus publicaciones cómo la investigación arqueológica no había creado valor añadido a la economía de Jaén, ni identidad cultural, ni había supuesto un factor de autoestima en una provincia deprimida económicamente, a pesar de contar con los hallazgos más importantes y numerosos del mundo íbero. Sin embargo en 1997 se organizó la exposición internacional "Los Íberos: Príncipes de Occidente", que consiguió despertar el interés de las instituciones y los ciudadanos sobre el tema, este fue el punto de partida del movimiento ciudadano en torno a la arqueología ibera y que ha dado lugar a la constitución de la Asociación "Amigos de los Íberos" con un programa reivindicativo para la construcción de un museo exclusivo de arte y arqueología íbera en Jaén, también fue el motor de inicio de la idea en torno a un itinerario "La Diputación de Jaén, los ayuntamientos implicados, la Consejería de Cultura y la Universidad habían firmado un protocolo para difundir adecuadamente este grupo patrimonial. [...] Ahí radicó la esencia del Viaje al Tiempo de los Íberos, un proyecto que comenzó a gestarse en 1996, aunque fue en esta nueva coyuntura cuando precisó las bases de su puesta en marcha. El punto de partida consistió en tomar como excusa la idea del itinerario histórico para poner en valor las huellas íberas de primer nivel existentes en la provincia de Jaén y para articular el territorio solidariamente con el deseado museo. Se trata de un programa museológico que tiene como objetivo marco la articulación de los bienes muebles e inmuebles con la documentación producida e interpretada por la investigación histórica, como forma de poner en valor el patrimonio histórico de la cultura íbera existente en un territorio: el Alto Guadalquivir." (Ruiz et al., 2008). Uno de los objetivos del proyecto era la descentralización social y económica en un equilibrio de fuerzas en el territorio, complementándose con el futuro gran equipamiento provincial, el Museo Íbero.

El hecho de que la investigación en el ámbito del mundo íbero tuviera continuidad, peso y apoyo público ha favorecido el impulso y continuidad del proyecto. También ha jugado un importante papel la especialización patrimonial de las personas vinculadas al diseño del proceso. La mirada experta de los agentes que concibieron el proceso y la investigación aplicada al territorio en su inicio, así como la imbricación en el territorio a través del I Plan estratégico de la provincia de Jaén, es lo que caracteriza este movimiento como patrimonial, diferenciándolo del uso exclusivo turístico.

La metodología seguida en el Plan estratégico (la ejecución del I Plan se puso en marcha en el 2000) permite hablar de territorio e implicación local, ya que desde la Oficina técnica de dicho Plan se organizó un proceso de seguimiento mediante Jornadas sucesivas⁶ con agentes locales. El instrumento de gestión del Plan fue la Fundación Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén, que organizó una metodología participativa e innovadora en su momento y contexto territorial, a través de la creación de los “Grupos de impulsión”, que reforzaron la labor de las “Mesas de seguimiento” en la supervisión e impulso del proceso de ejecución del Plan Estratégico, creando complicidades y responsables de las acciones.

En el grupo de impulsión Cultura y Educación se situaron los siguientes agentes: Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial; Universidad de Jaén; Consejería de Cultura y Consejería de Educación y Ciencia; Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ); Cámaras Oficiales de Comercio e Industria; Sindicatos (UGT, CCOO, USTEA, CSIF, ANPE,...); Asociaciones para el Desarrollo Rural; Cajas de ahorros y Caja Rural de Jaén; ayuntamientos (Jaén, Linares, Andújar, Úbeda, Martos, Alcalá la Real); Subdelegación del Gobierno; Asociaciones culturales (Asociación de Artistas Plásticos de Jaén Arte Aparte, Real Sociedad Económica Amigos del País, Asociación Grupo Literario El Olivo, Asociación Cultural Saudar -Jódar-, Asociación Foro Jaén de Opinión y Debate, Asociación provincial de Animadores Culturales Grano de Maíz, Asociación Jaén Debate, Asociación Amigos de la Música); Clubes y asociaciones deportivas; Federación de Trabajadores de la Enseñanza; Ferias Jaén, S.A.; Medios de comunicación locales; Agrupaciones de artesanos (Asociación de Artesanos de la Sierra de Segura y Las Villas, Asociación de Artesanos de El Condado Arteco, Club de Artesanos de Úbeda); Instituto de Estudios Giennenses; Movimientos de Renovación Pedagógica; Consejos Locales y Comarcales de Cultura; Representantes del Área Técnica de Cultura del Plan Estratégico de la provincia de Jaén.

Una metodología creada para contar con el apoyo de los grupos de poder locales. De los ayuntamientos que participan en este grupo destacan aquellos que han mantenido en el tiempo políticas de apoyo e impulso a los procesos de movilización del patrimonio como Úbeda y Alcalá la Real. También se asocian a Cultura, los grupos de desarrollo rural, ejemplos de la relación con el patrimonio de las políticas de desarrollo rural en patrimonio y en las localidades de interior.

Fruto este trabajo, se plantearon una serie de Cartas de compromiso para el 2004 en la que los

⁶ Actividades Plan Estratégico Diputación de Jaén <http://www.ujaen.es/huesped/planestra/5/5c.html> [28/07/2021]

agentes y las instituciones se comprometían a impulsar acciones y proyectos. Entre ellos, las Asociaciones de Desarrollo Rural, agentes protagonistas en el diseño de esta estrategia y que (por sí mismas o a través de los respectivos ayuntamientos) se comprometía con los siguientes proyectos vinculados al patrimonio cultural: 99. Cuidar y restablecer el paisaje urbano de nuestros pueblos y las construcciones típicas del medio rural 98. Creación del museo de arte ibérico 104. Difundir nuestro patrimonio en todos los ámbitos educativos 151. Planificación de la agenda local 21 en cada municipio 178. Plan de equipamientos culturales 179. Establecer la figura y la plaza de animadores culturales⁷.

Una de estas Cartas fue el Compromiso de la sociedad de Jaén por la Cultura, un documento de interés para las políticas públicas locales y un título interesante en el que se propone a la sociedad como firmante y protagonista “Por la Cultura de Jaén, las personas, las administraciones, las asociaciones, las empresas, las fundaciones y las organizaciones, desde el respeto y el reconocimiento mutuo, suman sus voluntades y sus capacidades, y lo manifiestan suscribiendo este compromiso como declaración común de principios y de actuaciones, como demostración de responsabilidad individual y colectiva y como pacto social para el desarrollo integral y cultural de nuestra provincia de Jaén”. Firmada en mayo de 2005, en el marco del Plan Estratégico de la provincia de Jaén 2000-07. Este documento, alineado con las tendencias más avanzadas del momento en las políticas públicas del patrimonio cultural, recomienda la elaboración de una Agenda 21 de la Cultura para las entidades locales, apuesta por la participación ciudadana en la vida pública, una mayor inversión en este sector, la planificación y gestión sostenible de espacios y equipamientos, la participación democrática de los agentes, la accesibilidad a la cultura, la descentralización y coordinación de los poderes públicos, etc. Es un ejemplo de cómo las políticas públicas locales en patrimonio cultural han dependido de la diferente implicación de las administraciones comarcales y de cómo los documentos internacionales tienen luego su repercusión en cascada, como la Agenda 21 local por la Cultura. Del paso de los documentos a la realidad, hay un sinfín de variables, como se observa en cada caso de análisis.

En el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén se propuso realizar un diagnóstico del territorio con cierto nivel de consenso, por lo que se puso especial énfasis en la gestión relacional, es decir, la participación y el consenso en un espacio en el que la ciudadanía adquiriría centralidad, siendo esencial la colaboración interinstitucional (administraciones, agentes económicos y sociales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones vecinales, etc.)⁸. Siguiendo con las acciones previstas en el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, en el proyecto 5.1. Actuaciones para el desarrollo de una oferta turística estructurada, se incluyen las de patrimonio, que como en el resto de las políticas públicas autonómicas, nacionales e internacionales, han sido subsumidas en el área de turismo. Así se encuentra el diseño y consolidación de productos e iniciativas turísticas

⁷ Boletín Informativo del Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Fundación Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén.

⁸ II Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Fundación Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén. Boletín Informativo nº 27, 2009. <https://planestrajaen.org/> [05/08/2018]

específicas en materia de patrimonio y cultura, incluidas las propuestas de algunos elementos patrimoniales para ser admitidos en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la Unesco, un sello que se ha convertido como se puede ver simbólicamente en este ejemplo, en una marca turística: el reconocimiento de la Catedral de Jaén como Patrimonio de la Humanidad; la reactivación de la candidatura del patrimonio minero como Patrimonio de la Humanidad; puesta en valor del arte rupestre; patrimonio y paisajes industriales; ruta turística Viaje al Tiempo de los Íberos (plan de competitividad y puesta en valor); itinerario histórico-arqueológico: la segunda guerra púnica; Itinerario de la pintura rupestre en la provincia de Jaén: Arte Rupestre del Arco Mediterráneo; Jaén, Patrimonio Mundial; Ruta Turística Judíos y Judeoconversos en el Reino de Jaén; itinerarios de los conjuntos históricos de Jaén y de su arquitectura contemporánea; parque minero de Linares; la frontera nazarí en la provincia de Jaén; territorio toro; Condado Jaén. Territorio Museo. Entre estos equipamientos presentados por las Asociaciones de desarrollo rural englobados en el proyecto también turístico "Condado de Jaén. Territorio Museo" se situó la actualización del Museo Ibérico de la Cueva de la Lobera en Castellar y el Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile en Vilches, que se integran en la ruta turística Viaje al Tiempo de los Íberos.

2ª Fase. Apoyo y mediación.

En esta fase, la ejecución de los proyectos se planteó según los acuerdos con las corporaciones locales participantes y los responsables de la gestión autonómica, así el diseño comarcal de la ruta, los equipamientos y la programación patrimonial fue tomando forma. Los tiempos de ejecución dependieron de la financiación de turismo y del compromiso de cada entidad local, por lo que la construcción y musealización de los equipamientos previsto se dilató a lo largo de todo el proceso. El equipo de gestión comarcal organizó la planificación desde el inicio del proceso territorial, con una programación activa interlocal basada en la interpretación del patrimonio y la concurrencia de agentes locales, que tomaron como escenario contemporáneo el mundo íbero. El día a día de cada sitio se gestionó desde los municipios que mantuvieron los equipamientos planificados por la administración comarcal y el personal que guía y abre sus puertas. Como ejemplo, el pasado 2019 se conmemoró el 20 aniversario del nacimiento de la ruta y se organizaron desde la Diputación Provincial más de 60 actividades que contaron con 3.000 visitantes. En esta etapa, continúan participando los mismos agentes, la comunidad de agentes mediadores como coordinadores y gestores; la del conocimiento, como asesores; y la comunidad de agentes políticos como promotores; la comunidad de agentes sociales como receptores. El proceso se encuentra en esta etapa, su transformación y consolidación dependerá de los agentes gestores de la administración comarcal y de la implicación del resto de las comunidades de cada localidad.

6.3.2. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movilización del patrimonio en el territorio

Siguiendo con el esquema de trabajo se aplican los medidores e indicadores para valorar el proceso como una buena práctica y los elementos que han permitido su viabilidad y continuidad.

Tabla 3.7. Valoración de los indicadores de buenas prácticas en la movilización del patrimonio de la ruta Viaje al Tiempo de los Íberos, Jaén

Criterios de BBPP	Criterios de BBPP	Indicadores
Conjunto de patrimonios identificados que forman parte del proceso de movilización y equipamientos asociados	Patrimonios valorizados Santuario Ibérico de la Cueva de la Loba, Castellar Ciudad de Cástulo y Museo monográfico, Linares Tumbas principescas de Hornos y Toya. Peal de Becerro. Oppidum de Puente Tablas. Jaén. Museo Provincial. Jaén. Cerrillo Blanco, Porcuna Muralla ciclópea de Ibros. Ciudad Fortificada del Giribaile, Vilches	Protección BIC, Zona arqueológica, (2012) y declarado Conjunto Arqueológico (2011) de Cástulo, Linares. Declaración de BIC, Zona arqueológica de Puente Tablas, (2007). Forma parte de la Red de Espacios Culturales, Enclave arqueológico, Junta de Andalucía. Equipamientos Museo Arqueológico Monográfico de Cástulo (Junta de Andalucía), Linares Centro de interpretación de las tumbas principescas, Peal de Becerro Centro de recepción Oppidum Íbero Puente Tablas, Jaén. (abierto en 2016) Puente Tablas, Jaén. Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile en Vilches Museo Ibérico de Castellar Centro de Interpretación Ciudad Fortificada de Giribaile. Vilches Museo de Porcuna y Centro de Visitantes de la Necrópolis Tumular de Cerrillo Blanco, Porcuna
Impacto en los medios de comunicación, redes sociales	Redes sociales	Blogs de arqueología Redes sociales propias de la ruta
Comunidades de agentes relevantes en la movilización del patrimonio	Agentes políticos Agentes mediadores Agentes del conocimiento Agentes sociales	Agentes políticos: Diputación de Jaén Junta de Andalucía (cultura y turismo) Corporaciones locales Agentes mediadores: Profesionales de la Diputación de Jaén Participantes en el Plan estratégico de la provincial Profesionales participantes en el Plan de interpretación Tejido autónomo y empresarial local y empresas autonómicas y de ámbito nacional (Stoa y Reinadecoraciones en museografía)

Criterios de BBPP	Criterios de BBPP	Indicadores
Sentimiento de seguridad	Equipo de la oficina técnico de la Diputación Provincial Equipo investigador de la Universidad de Jaén-Patrimonio Personal Personal contratado como guía en los sitios Personal de administración autonómica de los sitios incluidos en la ruta.	
Proyectos integrados e integradores de la comunidad	Programación estable	Programación estacional de actividades divulgativas, didácticas y de ocio relacionadas con los espacios patrimoniales
Patrimonio en valores	Proyectos de investigación sobre arqueología feminista que tienen como objeto de estudio aplicado el material realizado para esta ruta, Universidad de Jaén. Pacto por la accesibilidad, impulsado desde Castellar y aplicado al centro de interpretación ibero de esta localidad.	I+D Los trabajos de las mujeres y el lenguaje de los objetos: renovación de las reconstrucciones históricas y recuperación de la cultura material femenina como herramienta de transmisión de valores 1 (2007-2011). Proyecto de Investigación de Excelencia Recursos para la investigación de la arqueología de las mujeres y del género en España. Proyecto Pastwomen
Independencia y viabilidad	Financiación procedente de Planes de turismo de interior Financiación comarcal y local	Premio de Excelencia en los Premios Andalucía de Turismo 2019
Trabajo en red	Plan estratégico de la provincia de Jaén	Agentes participantes en el Plan estratégico Corporaciones locales Agentes locales privados y colectivos
Investigación aplicada al territorio	Líneas de investigación de la Universidad de Jaén Creación en 2012 del Instituto Universitario Arqueología Ibérica Programa de Investigación en Tecnologías para la conservación y revalorización del Patrimonio Cultural (CSD-TCP), financiado por el programa Consolider-Ingenio 2010, Ministerio de Ciencia e Innovación.	Asesoramiento de contenidos de la web "Viaje al Tiempo de los Íberos" Asesoramiento científico del proyecto por parte del Instituto de Arqueología Ibérica. Guía didáctica "Viaje al Tiempo de los Íberos" (Sánchez, 2016). Guía turística Andalucía íbera, 2020.
Innovación y creatividad	Programación estacional apoyado en industrias culturales locales	Programa de teatralización, conciertos y visitas en periodos vacacionales y fines de semana.

Fuente: elaboración propia

a. Conjunto de patrimonios relevantes para el proceso de movilización y equipamientos asociados

Su selección no parte del reconocimiento social original sino de la elección desde la investigación académica y la gestión local. En algunos casos la valorización de los yacimientos se ha realizado a partir de la ejecución y puesta en marcha de la propia ruta, descubriendo a la población estos

elementos mediante programas didácticos y actividades divulgativas, sólo Cástulo (gestión autonómica) y Porcuna (museo de gestión local) contaban con elementos de visibilidad y visitabilidad.

Para la elección de los hitos del itinerario la Universidad de Jaén se realizó un inventario de sitios arqueológicos. En torno a estos elementos singulares se plantearon una serie de espacios expositivos que expondrían la historia de este viaje y los patrimonios. El viaje comprendía originalmente las comarcas de Jaén y Granada con hallazgos íberos, ampliando las líneas temáticas. Esta extensión no se ha materializado hasta el 2020 mediante una guía turística e histórica por las provincias de Granada y Córdoba (Ruiz et al., 2008).

En el caso de Jaén, se sumó la apuesta de la Junta de Andalucía por el Museo de Jaén y Museo Íbero que forman parte de la lógica de las políticas autonómicas destinada a los equipamientos provinciales, por esta razón no se incluyen en este análisis, ya que su contexto urbano y gestión se aparta de las líneas de este trabajo. También se ha sumado a las iniciativas de la ruta el trabajo de conservación, protección y valorización realizado en el Conjunto Arqueológico de Cástulo en Linares y en el enclave arqueológico de Puente Tablas en las inmediaciones de Jaén, enclave arqueológico. Ambos casos siguen lógicas diferentes, ya que son dirigidos por la Consejería competente en cultura en el marco de la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA), y se han beneficiado del proyecto comarcal en cuanto a la adecuación de los equipamientos.

Siguiendo los indicadores propuestos sobre la conservación, protección, valorización y accesibilidad de los elementos patrimoniales relevantes, los sitios arqueológicos seleccionados en la ruta tienen distinto grado de protección, sólo están inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía:

- Cámara sepulcral de Toya en Peal de Becerro (1918);
- Muralla ciclópea de Ibros (1931);
- Conjunto Arqueológico de Cástulo, Linares. Declarado BIC, Zona Arqueológica (2012);
- Oppidum de Puente Tablas, Jaén. Inscrito como BIC, zona arqueológica (2007);
- Cerrillo Blanco, Porcuna, inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (2007).

Las figuras de protección recientes corresponden a este proceso y la investigación aportada desde la Universidad de Jaén ha ayudado a la valoración de los yacimientos. Se planificó desde el principio un ámbito museológico sobre la temática íbera en cada uno de los sitios patrimoniales, excepto en Ibros. Ésta se materializó en un centro de interpretación de nueva planta o se insertó en los museos locales y equipamientos ya existentes. Esta estrategia ha ayudado a la accesibilidad cognitiva y cuenta también con señalización y en algunos casos paneles al aire libre, aunque en Ibros por ejemplo, éste ha sido vandalizado. La accesibilidad física es diversa según el yacimiento, incluso algunos de los yacimientos como Giribaile no se puede visitar porque está en una zona propiedad privada.

✦ Patrimonios relevantes en el proceso de movilización:

+ Cámara Sepulcral Ibérica de Toya o Cámara Sepulcral de Tugia, Peal de Becerro (ver figs. 3.29 y 3.30). Se trata de un hipogeo o cámara funeraria principesca. La Cámara de Toya se localiza a unos 5 kilómetros en dirección a la aldea de Toya. La estructura arquitectónica de la cámara tiene una planta cuadrangular y su interior se divide en tres naves longitudinales, la central tiene la única puerta de acceso a la construcción⁹.

Protección: inscrito como BIC, en 1918, tipo de patrimonio inmueble y tipología jurídica monumento. Accesibilidad: cognitiva alta (centro de interpretación y visita guiada); física: Se ha adecuado el entorno y acceso para la visita.

+ Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera, Castellar. Santuario rupestre de entre los siglos IV y III a. C. Situado en una posición estratégica, límite con el reino de Cástulo y lugar de peregrinación de las gentes del Alto Guadalquivir. Se abrió al público en 2011, un año después de la inauguración del Centro de interpretación, tras su adecuación y musealización a cargo de la Diputación Provincial de Jaén y la Junta de Andalucía, que realizaron una inversión de 60.000 euros enmarcada en el plan turístico Viaje al Tiempo de los Íberos. Protección: Castellar. No está inscrito como tal en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Junta de Andalucía. Accesibilidad: cognitiva y física media. El sitio arqueológico fue adecuado para su visita mediante la creación de una senda por la que el visitante puede acceder y paneles interpretativos.

+ Muralla ciclópea ibérica de Ibros (ver fig. 3.31). Integrada en el casco urbano, sus grandes piedras, en origen estaban unidas sin argamasa. Defendía la zona más vulnerable del asentamiento y



Figura 3.29. Señalización Yacimiento de la Tumba Princesca de Toya. Peal del Becerro. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.30. Tumbas Princescas, Cámara sepulcral de Toya. Peal de Becerro. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.31. Muralla ciclópea de Ibros. Autora: Isabel Luque Ceballos

⁹ Andalucía Íbera. Jaén, Granada, Córdoba. Jaén, Paraíso interior; Patronato provincial de turismo de Granada y Córdoba https://nuevaweb.jaenparaisointerior.es/documents/303680/0/Andalucia-lbera_Guia.pdf/2ad6e839-1796-b062-d920-e9996aefc-2f3?t=1620714160857 [22/08/2021]

más cercana al cauce del río. Es una gran construcción, de la que hoy sólo conserva una esquina de 12 y 13 metros de largo. Protección: inscrito como BIC, tipo de patrimonio inmueble, tipología Monumento desde 1931. Accesibilidad cognitiva: depende de las actividades que se programen en torno a este elemento. Física: elemento insertado en el caserío y es visible desde el viario.

+ Ciudad Fortificada del Giribaile, Vilches, Ocupa una posición destacada en el extremo de una meseta interrumpida por una fortificación de tipo barrera que le sirve de límite y, a la vez, de acceso principal a la ciudad ibérica. Puede ser considerado, con sus 18 hectáreas, uno de los poblados ibéricos más grandes de la provincia de Jaén. Protección: no está inscrito como tal en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Accesibilidad: el yacimiento no es visitable. Sin embargo, el centro de interpretación cuenta con la marca “Turismo accesible para tod@s” una iniciativa social de este municipio, impulsada por el colectivo la Asociación Comarcal de Discapacitados Físicos y apoyada por la corporación para conseguir un Pacto por la accesibilidad entre los municipios del Condado (2016).

+ El Conjunto Arqueológico de Cástulo, Linares. Declarado BIC, Zona Arqueológica en 2012. La actual zona arqueológica de Cástulo (del ibero Kastilo; en griego clásico Kastalwn. kastalon y del latín Castulo) es el emplazamiento de múltiples formas de ocupación, de las que dan testimonio los restos de necrópolis, factorías, infraestructuras, edificios públicos y otras instalaciones relacionadas con la antigua urbe ibero-romana.¹⁰ Protección: inscrito BIC, tipología jurídica Zona Arqueológica, tipo de patrimonio inmueble y declarado Conjunto Arqueológico en 2012.

Accesibilidad cognitiva y física: a través del museo arqueológico y centro de interpretación. Se han realizado esfuerzos por facilitar el acceso físico al sitio arqueológico mediante fórmulas digitales¹¹. La ciudad de Linares recibió en 2014 el premio Reina Sofía de accesibilidad universal, que tuvo repercusión también en el Conjunto Arqueológico.

¹⁰ Guía digital del Patrimonio IAPH <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4878/jaen/linares/castulo> [22/08/2021]

¹¹ “el Ayuntamiento de Linares trabaja en dotar al yacimiento iberorromano de mejores condiciones de accesibilidad y seguridad, para convertir este enclave en un referente destacado dentro de la atractiva programación cultural y turística de la ciudad. Un fin al que se suma el hecho de que la investigación arqueológica siga activa, gracias a la puesta en marcha de nuevos proyectos en varias zonas.

Para ello, las concejalías de Turismo y Patrimonio se sirven de los planes emple@joven de la Junta de Andalucía, mediante los cuales varios jóvenes de diferentes especialidades trabajan en la consecución de los proyectos y objetivos planteados. Con respecto a la accesibilidad, resaltan las tareas que se realizan, actualmente, en la cubierta y el entorno del reconocido Mosaico de los Amores. Unas intervenciones en las que se emplean a carpinteros de madera, carpinteros metálicos y profesionales de la construcción para adecuar y acondicionar la zona.

A estos trabajos se une, también, la solicitud de una subvención a la Unión Europea, para poder llevar a cabo el proyecto “Smart City” y hacer de Cástulo un lugar libre de barreras para personas con movilidad reducida. “El objetivo de ese proyecto es dotar al yacimiento de vehículos con los que personas con movilidad reducida puedan recorrer la superficie visitable, de tal forma que se fomente la accesibilidad y se mejore la seguridad del enclave” Infolinares.com 2015 <https://www.infolinares.com/apuesta-por-la-accesibilidad-y-la-investigacion-en-castulo/> [25/08/2021]

+ Oppidum de Puente Tablas, Jaén. El sitio arqueológico de la Plaza de Armas de Puente Tablas se sitúa a unos 7 kilómetros de Jaén. Potente fortificación ibérica de trazado irregular ya que se adapta a las elevaciones y giros del cerro. La muralla delimita por todos lados, salvo por el Sur que aparece protegido por un farallón rocoso, un amplio recinto de 30.000 metros cuadrados en el que se pueden definir un trazado urbanístico distribuido por calles, casas de planta poligonal y áreas públicas, éstas principalmente en la zona occidental de la meseta, en las que se construyeron importantes edificios edilicios. Las excavaciones sistemáticas han sido realizadas desde 1985 por el equipo del departamento de Prehistoria de la Universidad de Jaén dentro del proyecto de investigación “El Poblamiento Ibérico en la Campiña de Jaén”¹². Protección: Inscrito como BIC, zona arqueológica en 2007. Accesibilidad: cognitiva a través del centro de interpretación.

+ Cerrillo Blanco, Porcuna. Un pequeño cerro en el que se encuentra una necrópolis del Bronce Final o Tartésica. Procedente de éste mismo lugar son las numerosas estatuas de época ibérica antigua, depositadas en el Museo de Jaén. A raíz de la aparición de estas esculturas fue objeto de intervención arqueológica. En la actualidad, el lugar está cercado y hasta hace poco tiempo aún podían observarse algunas tumbas de más envergadura y que hoy están cubiertas por la erosión¹³. Protección: Inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en 2007, como inmueble. Accesibilidad: cognitiva a través del museo local. Las principales colecciones se encuentran en el museo de Jaén

✦ Equipamientos patrimoniales y culturales asociados a la movilización del patrimonio

Como se ha indicado, en el proyecto se diseñaron los equipamientos que formarían parte del proyecto y se sumaron aquellos que ya existían y cuyas colecciones estaban relacionadas. El diseño de la ruta fue realizado entre la coordinación técnica del equipo de trabajo de la Diputación de Jaén, empresas externas especializadas locales y no locales, y el asesoramiento de la Universidad de Jaén. El resultado es el siguiente:

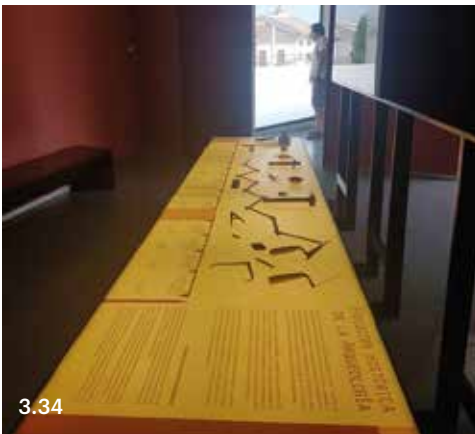
- Centro de interpretación sobre la cámara sepulcral de Toya, en Peal de Becerro (2010) (ver fig.3.32-3.35).
- Centro de Recepción de Visitantes del Entorno Arqueológico de Cástulo (2012), completa la información ofrecida en el Museo arqueológico de Linares. En el primero han participado la Diputación Provincial de Jaén, el Ayuntamiento de Linares y la Junta de Andalucía, con una aportación de 298.000 euros desde el Gobierno andaluz.
- Centro de interpretación Oppidum de Puente Tablas, Jaén (2016); Con la aportación de 1,1 millones de euros financiados por Junta y diputación en el marco del citado programa Viaje al Tiempo de los Íberos.

¹² Guía digital del Patrimonio Cultural Andaluz, IAPH <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4885/jaen/jaen/puente-tablas> [21/08/2021]

¹³ Guía digital del Patrimonio Cultural Andaluz, IAPH [IAPHhttps://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/13560/jaen/porcuna/cerrillo-blanco](https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/13560/jaen/porcuna/cerrillo-blanco) [21/08/2021]



Figs. 3.32-3.35. Centro de interpretación de las tumbas principescas, Peal de Becerro.
 Autora: Isabel Luque Ceballos



- Centro de interpretación y recepción de visitantes Cerrillo Blanco, Porcuna (2010), completa la información del Museo Arqueológico de Obulco o Porcuna, creado a raíz del impulso de una asociación local, La Asociación de Amigos de Obulco y el Ayuntamiento de Porcuna partir de 1968.
- Museo de Castellar (1998), que pasó a denominarse Museo Ibérico de Castellar (2010), actualizándose su museografía y centrándose su temática en los exvotos íberos¹⁴, para adaptarse al Viaje al Tiempo de los Íberos. En 2013 se publica el estudio Plan director El santuario ibero de la Cueva de La Lobera (Castellar, Jaén) realizado por C. Risquez, C. Rueda y A., de la Universidad de Jaén, con propuestas sobre su conservación y consolidación, adecuación museológica y para la visita y difusión.

b. Comunidad de agentes relevantes en el proceso de movilización

El proceso de movilización está impulsado por las comunidades de agentes del conocimiento, políticos y mediadores, se trata de un binomio abajo-arriba, por cuanto son los poderes locales los que planifican y ejecutan las políticas en materia de turismo y patrimonio autonómicas, que vienen encadenadas con las nacionales y europeas. Pero también es un proceso arriba-abajo ya que es planificado desde la Universidad, el conocimiento experto y el ámbito comarcal con la colaboración de corporaciones locales y la complicidad de agentes sociales, representantes de gru-

¹⁴ Rubio Martínez, Lucas (2017) Museo de Castellar. Pasado y presente. En Boletín del Museo Arqueológico Nacional 35/2017 | ISSN: 2341-3409 | Págs. 358-361

pos de poder y microindustrias culturales. Todo ello se tejió a través de la planificación estratégica (I y II Plan Estratégico de la provincia de Jaén 2000-2007 y 2020) y se utilizó una metodología participativa que procuró el compromiso de las distintas partes y el reparto de las responsabilidades.

✦ Comunidad de agentes sociales.

Se representan en los colectivos implicados en el Plan estratégico, y la Asociación de amigos de los Íberos (nace en 1997 con el fin de promover la creación de un museo sobre la cultura íbera en Jaén). Otros colectivos sociales se unen a este proceso, pero de forma puntual, se trata de una participación fundamentalmente receptiva.

✦ Comunidad de agentes del conocimiento.

Implicados en el impulso y diseño de este viaje, aportan conocimiento y permiten que el proceso no quede estancado, mediante la innovación transferida. Las publicaciones científicas sobre la ruta y los elementos patrimoniales son numerosas y han revertido en la documentación de los centros, en el ideario del itinerario y en su difusión y didáctica. Sin embargo, se trata de una estrategia centralizadora desde la expertización.

✦ Comunidad de los agentes políticos.

Participan impulsando y apoyando la estrategia de turismo de interior que viene dirigida mediante financiación pública desde las entidades autonómicas. Hay un compromiso de las corporaciones locales comarcales y municipales para mantener el proceso.

✦ Comunidad de agentes gestores (mediadores).

El equipo de trabajo de la diputación provincial actúa como coordinador o mediador entre los entes locales, los expertos en interpretación del patrimonio cultural y la academia. Impulsan y coordinan la continuidad del proceso que se dirige desde la programación anual al turismo y a la población local-comarcal mediante acciones didácticas. Entre los agentes mediadores destacan también los gestores de los Grupos de Desarrollo Rural, sobre todo en el compromiso adquirido en el plan estratégico y la colaboración de Asociaciones de desarrollo rural en el impulso de alguno de los centros (Vilches y Castellar), incluidos en el marco de otros programas como el de territorio museo del Condado.

Entre los agentes municipales, cada localidad ha desarrollado su propio miniproceso, en el que la diversidad de compromisos va en relación a la necesidad de situarse en el territorio gracias a proyectos externos, sobre todo en el caso de los municipios más pequeños o en el caso de Linares por ejemplo, que por su tamaño, recursos o necesidad de buscar alternativas simbólicas a un

presente desindustrializado, ha impulsado un proceso propio de identidad local con su patrimonio arqueológico, que además lleva años trabajándose en la localidad como signo de referencia y en el que la población local participa de múltiples maneras, tanto en las excavaciones, obras de adecuación, visitas, etc. (En la jornada de accesibilidad organizada por el IAPH en 2012 la profesora que la impartía narró cómo se tuvo que poner freno en Linares a las ceremonias en las que se dispersaban las cenizas mortuorias de los linarenses en el yacimiento de Cástulo, deseo de los difuntos o familiares, símbolo de prestigio y apropiación), aquí se ha detectado especial compromiso no tanto con el proceso en sí del Viaje al Tiempo de los Íberos sino con su patrimonio local, sin embargo todas las redes suman en los procesos de movilización.

Hay un interés explícito por apoyar directamente el tejido local, señal de ello es el apéndice de los agentes privados, que se ha publicado en la Guía turística Andalucía Ibera (2020) en el que se reseñan empresas o profesionales de cada municipio bajo los epígrafes de empresas de servicios turísticos, visitas teatralizadas y recreaciones históricas, visitas escolares y talleres didácticos. La existencia de perfiles profesionales como turismo, arqueología, museología, interpretación, didáctica del patrimonio y teatro en municipios pequeños como Peal de Becerro o Castellar es un logro para la creación de alternativas, sin embargo, la fragilidad de este tejido, dependiente del número de visitantes es evidente.

✦ Agentes protagonistas. En este proceso no se ha detectado la participación de este tipo de agentes, salvo acciones indirectas en las que sean beneficiarios económicamente de las visitas.

c. Sentimiento de seguridad. La estabilidad laboral de la comunidad mediadora implicada.

Los equipos de trabajo estaban formados por personal de la Diputación, de los ayuntamientos, de la Universidad de Jaén, de la administración competente en Turismo y Cultura y empresas externas. La coordinación se realizó desde la Diputación y constó de un gerente, Licenciada en Historia del Arte y tres técnicos Licenciados en Geografía, así como un arqueólogo contratado, según información suministrada en la entrevista realizada a Ana Fernández, Diputación de Jaén. El equipo de asesoramiento y coordinación es por tanto estable, sin embargo, no deja de ser un modelo centralizado. También es estable el personal del Conjunto Arqueológico de Cástulo, dependiente de la administración autonómica. La profesionalización y la seguridad laboral de los agentes en los municipios es variable, según el compromiso político de cada uno de ellos. Por ejemplo, Peal de Becerro cuenta con un técnico en turismo procedente de la propia localidad y responsable de la visita guiada al yacimiento.

d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización.

El modelo de gestión de la ruta y sus equipamientos es público, depende de los fondos de turismo para su impulso y del apoyo de la Diputación Provincial y las corporaciones municipales. No sólo los indicadores cuantitativos de turismo y su repercusión (número de visitantes) son los que integran

un proyecto en la comunidad local, el sentimiento de mejora de calidad de vida y la diversificación de actividades en pueblos de dominante agraria ayuda a crear calidad de vida, felicidad, aunque sea de forma receptiva. La programación de calidad que se viene diseñando de forma continuada desde hace casi veinte años, es uno de los factores que contribuyen a ello. Ésta incluye teatralizaciones, recreaciones, talleres didácticos, visitas guiadas, actuaciones musicales, etc.

e. Imagen que se proyecta del patrimonio.

La imagen que se proyecta del patrimonio en el ámbito de lo privado es un síntoma del valor social del patrimonio local y el asociacionismo es síntoma de vitalidad cultural y diversidad, a la que también contribuye el patrimonio. En el caso de la temática íbera, se han recopilado apropiaciones significativas, como por ejemplo en Linares el nombre del I.E.S. Cástulo, la cafetería del mismo nombre, vinculados al Conjunto arqueológico o el establecimiento de restauración Tentación ibérica. En esta localidad se han encontrado 13 asociaciones culturales, una de ellas, la asociación amigos del museo. En Vilches, el Sep, Escuela de adultos se titula Giribaile. Y en Ibros, el lema de su municipio es "Ibros: tierra íbera", lo que va acompañado de la escultura de un guerrero íbero en una sus rotondas principales, así como de señalización alusiva a la entrada y salida del municipio (ver fig. 3.36-3.37). Con 9 asociaciones culturales, destaca el título de la Asociación cultural de cetrería Íberos. En Castellar se han localizado 7 asociaciones socio-culturales. Y en Porcuna, junto al Club de Padel "Cerrillo Blanco" y la Asociación ecuestre Obulco, se han localizado 13 asociaciones culturales. En Peal de Becerro se sitúan los locales de restauración Peal Íbero y Oppidum. Destaca entre los productos estrella de la zona, el Aceite de Oliva Virgen Extra, la denominación de los aceites: Aceite Ibolca e IberOlis, legado íbero de Porcuna y el Verde íbero, de Peal de Becerro "Nuestro origen enlaza dos joyas de nuestra provincia, la cultura del olivar y los íberos."¹⁵

La especificidad temática y la calidad de contenidos ha promovido la difusión espontánea del conocimiento en las redes sociales que se refleja en los blogs de aficionados, viajeros, periodistas,



Figura 3.36. La veleta de una casa en Peal de Becerro, simulando un guerrero íbero. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.37. Marca de Aceite de Oliva Virgen Extra "Iberis, sangre de historia. Cuando AOVE y tradición se unen" junto a rotonda con escudo de la localidad y la figura de un guerrero íbero, Ibros. Autora: Isabel Luque Ceballos

¹⁵ <https://verdeibero.com/> [02/01/2022]

empresas, profesionales de la arqueología y profesorado que utiliza los recursos existentes y que comparten la experiencia de las visitas y de los hallazgos e investigaciones (ver fig. 3.38-3.46). En 2012 la Diputación Provincial produjo un documental, donde se mostró la cultura y forma de vida de los Íberos en Jaén, que ha tenido 15.824 visualizaciones en YouTube. En 2016 se volvió a publicar un audiovisual sobre la ruta con 11.188 visualizaciones. Y en 2018 se publica en el mismo canal "Ciudad de Cástulo y Museo monográfico. Linares. Viaje al Tiempo de los Íberos" con 567 visualizaciones. El material audiovisual ha sido utilizado como material docente por algunos centros escolares de la provincia. Una forma de socializar el conocimiento en el territorio que circula en las



3.38



Viaje al tiempo de los Iberos



3.39

Figura 3.38. Archeoandrea. Viaje al Tiempo de los Íberos. Fuente: <https://archeoandrea.com/viaje-al-tiempo-de-los-iberos/> [25/08/2021]

Figura 3.39. Viatorimperi. Viaje al Tiempo de los Íberos. Andalucía. Fuente: <https://viatorimperi.es/viaje-al-tiempo-de-los-iberos-andalucia/> [25/08/2021]



3.40



3.41

Figura 3.40. Guía arqueológica. Viaje al Tiempo de los Íberos. <https://guia-arqueologica.com/tag/viaje-al-tiempo-de-los-iberos/> [25/08/2021]

Figura 3.41. Viaje al Tiempo de los Íberos. Fuente: https://viajealtiempodelosiberos.blogspot.com/p/visita-guia-viaje-al-tiempo-de-los_28.html [25/08/2021]



3.42



3.43

Figura 3.42. Historyandculture. El legado de los iberos en el presente en la provincia de Jaén. Fuente: <https://historyandculture.wordpress.com/2017/01/10/el-legado-de-los-iberos-presente-en-la-provincia-de-jaen/> [25/08/2021]

Figura 3.43. Geohistoriaymas. Viaje al Tiempo de los Íberos. <https://geohistoriaymas.wordpress.com/2013/03/17/viaje-al-tiempo-de-los-iberos/> [25/08/2021]



3.44



3.45

Figura 3.44. Wiccaceltiberia. Vida cotidiana de los Íberos. Fuente: <https://wiccaceltiberia.wordpress.com/tag/vida-cotidiana-de-los-iberos/> [25/08/2021]

Figura 3.45. Enigmasaldia. Fuente: https://enigmasaldia.blogspot.com/2012/08/blog-post_28.html [25/08/2021]



3.46. La ruta de los íberos en Valencia. Fuente: [https://rutaibericavalenciana.blogspot.com\[25/08/2021\]](https://rutaibericavalenciana.blogspot.com[25/08/2021])

Las capturas de las imágenes desde la figura 3.38 a la 3.46 han sido realizadas el día 16/01/2022

redes de forma independiente, consecuencia de un proceso de movilización experta y local. En cuanto a la imagen de la estrategia de marketing hay dos líneas diferentes en la imagen de la ruta, por un lado la estrategia comercialización de la ruta y por otra la divulgación y difusión temática que realizan las corporaciones locales y comarcales. Se ha potenciado la imagen gráfica, realizada por empresas de Jaén y un producto web de calidad muy cuidado en cuanto a la transferencia de información y su divulgación. Ésta se refleja en la última publicación de la Guía Andalucía íbera, dentro de la marca turística "Jaén, paraíso interior"¹⁷. Estos productos y la programación se difunden sobre todo desde las redes sociales institucionales con esta marca, en concreto desde Facebook.

En cuanto a la comunicación en prensa se ha hecho un muestreo a través del buscador en Internet Duckduckgo a partir del 2010 y se ha observado que se ha hecho un esfuerzo por difundir tanto en la prensa local como nacional el producto turístico entre los medios dedicados a turismo y viaje. Por otra parte, aparecen las noticias, como publicidad institucional, relacionadas con la apertura de los nuevos equipamientos, la programación y el premio de excelencia turístico, así como su presencia en Fitur. Pocas han sido las noticias sobre las investigaciones arqueológicas o sobre contenidos temáticos. Sin embargo, la repercusión en la prensa local permite tener una idea del impacto que ha tenido en la población local. A pesar de ser un producto destinado al visitante, las actividades generadas en torno a él tienen un fuerte impacto local. El diseño de actividades para visitantes o ciudadanos es una fina línea muy difusa, esta confusión se encuentra también en los procesos de construcción mental del patrimonial, en los que se separa aún la información turística, pensada como rentable, de la destinada a la ciudadanía, asumida como algo gravoso para la administración pública.

f. Patrimonio en valores.

El discurso en general de la ruta busca divulgar de forma interpretativa la historia de un territorio en un marco temporal y cultural, utiliza las líneas recientes de interpretación del patrimonio, construcción patrimonial e investigación arqueológica. La programación que se ofrece sobre la ruta es divulgativa y la combinación de espacios arqueológicos para música, artes escénicas y teatralización, es una forma de presentar el pasado en el presente, ayuda a la formación de públicos que disfrutan y aprenden a valorar el patrimonio en momentos de ocio y disfrute. Este afán divulgativo

¹⁷ <https://www.jaenparaisointerior.es/iberos/inicio> [25/08/2021]

se vuelca en los materiales audiovisuales realizados por la Diputación de Jaén y en el cuaderno docente sobre los íberos, editado por el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén en 2016.

En cuanto a discursos innovadores, es la propia Universidad la que hace la valoración del mismo. La investigación realizada en el marco del proyecto "Recursos para la investigación de la arqueología de las mujeres y del género en España" (GENDAR) HUM 1904, proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía, convocatoria 2012 (Herránz Sánchez, Rueda Galán, Rísquez Cuenca, 2016) analiza el proyecto Viaje al Tiempo de los Íberos desde el punto de vista del género y recapitula que las investigaciones del momento no contemplaron la perspectiva de género en el discurso interpretativo de los equipamientos excepto en el santuario de la Cueva de la Lobera.

el santuario de la Cueva de la Lobera (en el que nosotras mismas hemos podido incidir en algunas fases del proceso, pero no en todas), se puede observar una mayor equidad en las representaciones de los paneles interpretativos (textos e imágenes) que visibilizan a los diferentes agentes sociales de las sociedades ibéricas. No sucedía lo mismo en el resto, donde se observa que la mayoría de los paneles no hacen referencia a grupos sociales (Herranz, 2015). De igual forma, en la diagnosis que se ha realizado sobre el audiovisual, elaborado a modo de documental, se perciben varios sesgos significativos (Herránz et al., 2016).

Que la Universidad analice en valores los discursos interpretativos y proponga una suerte de cambios y mejoras en los espacios expositivos (códigos QR y paneles expositivos) es ejemplo de investigación aplicada al territorio, con el objetivo de cambiar y mejorar la calidad de vida no sólo de los habitantes sino de los visitantes en estos casos. De forma puntual y como iniciativa de uno de los municipios, desde Castellar se ha propuesto un Pacto por la accesibilidad, impulsado y aplicado al centro de interpretación íbero de esta localidad, gracias a la Asociación Comarcal de Discapacitados Físicos "El Condado". Cambios de estructuras mentales que calan sólo desde el continuo goteo de estas pequeñas acciones.

g. Independencia y viabilidad. Mediación con distintos y variados agentes. Trabajo en red.

Las fuentes de financiación promotoras han sido fundamentalmente los Planes turísticos de la Junta de Andalucía, los recursos de la Diputación provincial de Jaén y el compromiso de mantenimiento de los municipios, y en el caso de los sitios de titularidad autonómicos a través del presupuesto de la consejería competente en cultura. Los objetivos del Plan turístico "Viaje al Tiempo de los Íberos" eran la valorización y uso de los "recursos" íberos, la adecuación del medio natural y urbano al uso turístico, la creación de productos basados en la explotación innovadora de los recursos, la implicación del sector empresarial y la sensibilización de la población en una cultura de calidad turística. El presupuesto constaba de 4.000.000 €, aportados por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía (2.400.000 €) y la Diputación Provincial de Jaén (II Plan Es-

tratégico de la provincia de Jaén 2020. Informe de ejecución 2013). La duración del Plan turístico cofinanciado por la Junta de Andalucía, que empezó a rodar en diciembre de 2005, concluyó en 2014. No obstante, la Diputación de Jaén incluyó en 2015 presupuesto dotado con fondos propios para continuar con actuaciones en esta ruta turística. El Plan integraba seis programas:

1. Imagen y comunicación.
- 2 y 3. Adecuación expositiva e interpretativa de sitios arqueológicos.
4. Apoyo y agentes turísticos.
5. Estrategia de promoción y comunicación.
6. Gestión del Plan turístico.

En el periodo 2011-2015 destacan las siguientes acciones relacionadas con el patrimonio¹⁸: excavación y restauración del palacio y muralla de Puente Tablas. Impulso del Centro de Recepción de Puente Tablas. Puesta en valor de la Muralla Norte de Cástulo y descubrimiento de la escultura ibero-romana que representa a un león. Cubierta del “Mosaico de los Amores” de Cástulo. Actividades “En Navidad Viaja al Tiempo de los Íberos”.

Sin el trabajo del equipo comarcal que se encarga del diseño de la programación y que sigue hilvanado y conectando el territorio desde el patrimonio, se perdería la cohesión del propio proyecto. La independencia financiera es por tanto relativa. En cuanto al trabajo en red, éste se ha centrado en el interadministrativo a distintas escalas, entre la administración autonómica, comarcal y local, así como el resto de los agentes implicados. Y se ha gestado en la fase de promoción a través del Plan Estratégico de la Provincia de Jaén. La coordinación interadministrativa escalar y horizontal en este caso ha favorecido la conservación, protección y valorización del patrimonio en el territorio.

h. Investigación aplicada al territorio.

La investigación ha sido la base de movilización patrimonial, su continuidad es la que permite que el proceso siga activo y no se convierta en un proceso exclusivamente turístico. Ésta llega al territorio a través del asesoramiento y la documentación, como soporte para los programas de desarrollo local y turístico. En 2012 la Universidad de Jaén crea el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, que se justifica por la especificidad de la investigación realizada en este ámbito y del patrimonio cultural del territorio. La ruta es un ejemplo de aplicación de la investigación al territorio, buscando el beneficio económico y social de sus habitantes y la transferencia del conocimiento, sin embargo, no deja de ser una apuesta controlada desde la centralidad experta y universitaria. Como muestra de la trayectoria investigadora sobre la ruta, se ha realizado una revisión en el buscador Dialnet, entre 2000 y 2019. Se han recogido 10 publicaciones de investigación basadas en este tema, la mayor parte de la Universidad de Jaén y la mitad con participación de los mismos autores.

Los trabajos realizados por varias autoras de la Universidad de Jaén con perspectiva de género,

¹⁹ Diputación de Jaén <https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/planes-y-productos-turisticos/plan-turistico-viaje-al-tiempo-de-los-iberos.html> [20/08/2019]

avanzan hacia la implicación de la ciencia y ciudadanía, con propuestas concretas que se pueden aplicar al territorio (Birriel et al., 2016; Herranz et al., 2016; Riskey, 2015). En esta línea, el proyecto *pastwomen*¹⁹ es una iniciativa de transferencia del conocimiento desde plataformas on line y dispositivos móviles, continuación del titulado “Recursos para la investigación de la Arqueología de las mujeres y del Género en España”, GENDAR HUM – 1904 (2014-2018) financiado por la Junta de Andalucía, cuyos contenidos cuentan al pasado en femenino, parte de esta investigación se centra en el mundo íbero y coincide con algunos de los sitios del Viaje. Aunque no está relacionado directamente con la ruta turística, parte del equipo coincide con las investigadoras ya citadas de la Universidad de Jaén, que han analizado y propuesto modificaciones a los contenidos de los materiales de la ruta con perspectiva de género, por lo que se considera relacionado.

Finalmente, en el 2020 la Diputación de Jaén, junto con la de Córdoba y Granada presentó una Guía turística con un interesante material divulgativo sobre la ruta, en colaboración con el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, se trata de la última actuación en este proyecto, que propone la ampliación interprovincial. Participa también la ruta de los fenicios, itinerario cultural del Consejo de Europa, aunando esfuerzos y diversificando los medios. Un ejemplo de actualización continua de los contenidos.

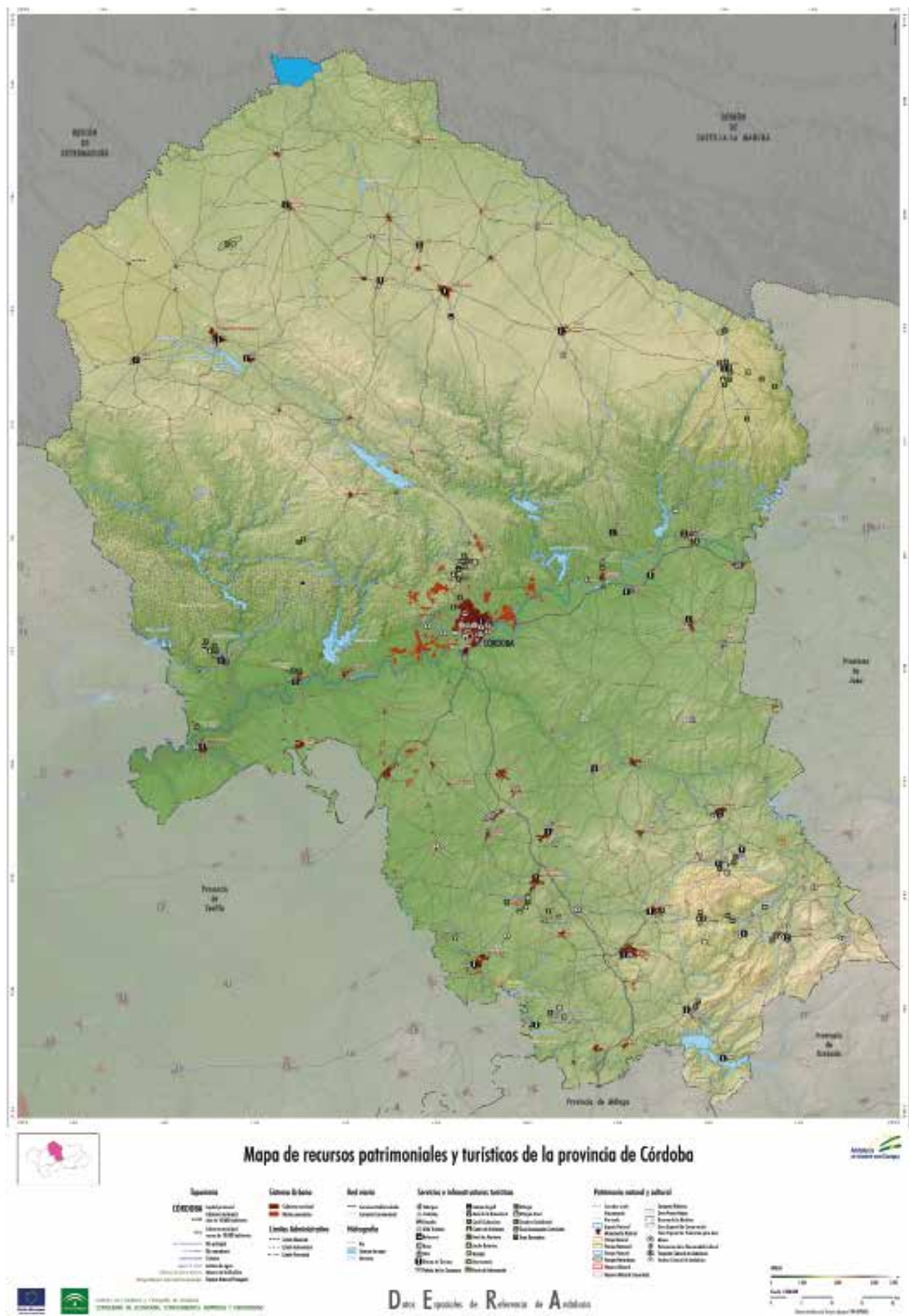
6.4. Casos de estudio. Escala municipal, Almedinilla

El presente caso sirve para comprobar las hipótesis de este trabajo en la escala local más reducida, donde las relaciones entre los agentes y el desarrollo del proceso de movilización son más evidentes. Se trata de un pequeño núcleo rural al sureste de la provincia de Córdoba y en el vértice común de esta con las de Jaén y Granada, que forma parte de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa y de la comarca de Priego (ver fig. 3.47). El término municipal está vertebrado por el río Caicena y alberga a una población de 2.5500 habitantes aproximadamente que se distribuyen a partir de un núcleo principal y un conjunto de aldeas y diseminados (Muñiz, 2017). Un paisaje de montaña y olivar, en el que perviven huertas tradicionales pertenecientes a pequeños propietarios. La explotación del olivar es en parte ecológica y de explotación tradicional. El paisaje urbano es de calles blancas y empinadas. El crecimiento demográfico en este periodo se ha estancado prácticamente, no ha decrecido, pero tampoco ha aumentado, hecho que se puede interpretar de forma positiva frente emigración de los jóvenes, sobre todo, a las urbes próximas. La mayor parte de los contratos registrados en el municipio son temporales y el presupuesto líquido de ingresos de la corporación local en 2015 fue de 2.501.535 € por tener una cifra orientadora del marco financiero municipal. Fuente: INE²⁰. Como indicador de la calidad de vida, los servicios educativos y sanitarios públicos dan una idea de los servicios fundamentales para el bienestar básico de la población, en el municipio hay un Centro de Educación Infantil y Primaria y una Sección de Educación Permanente, pero carece de Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, lo que obliga a los más jóvenes a estudiar esta etapa en otra localidad. Cuenta también con un centro de salud pública de atención primaria.

¹⁹ <https://www.pastwomen.net/equipo> [24/08/2021]

²⁰ Instituto Nacional de Estadística <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=14004> [27/09/2018]

Figura 3.47. Mapa de recursos patrimoniales y turísticos de la provincia de Córdoba. Almedinilla



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

6.4.1. Fases del proceso de movilización y comunidades que lo integran

A continuación, se pasa a comprobar las teorías expuestas en la metodología del trabajo. Se comenzará por valorar las fases del proceso de movilización y las comunidades de agentes relevantes en el proceso. En este apartado se describirá cómo surge el impulso de la movilización, motivaciones, contexto patrimonial, social y político, así como los agentes que intervienen y se relacionan a lo largo de su evolución hasta la fecha límite del trabajo.

1ª Fase. Impulso

El detonante del proceso gira en torno a un elemento patrimonial arqueológico en su contexto territorial, un tipo de patrimonio que ya se estudiaba en las Universidades andaluzas y en concreto en la relativamente nueva Universidad de Córdoba²¹. Este tipo de patrimonio es reconocido y protegido en las políticas tutelares de patrimonio de la Junta de Andalucía²² y en los modelos de ordenación urbana y del territorio. El elemento patrimonial en concreto, la villa romana El Ruedo, había sido ya investigado por la Academia (los trabajos arqueológicos fueron publicados por investigadores de la Universidad de Córdoba desde 1990, aunque se tiene constancia de trabajos arqueológicos anteriores), siguiendo un modelo depredador desde el punto de vista ciudadano, es decir, se realizaron sucesivas campañas de excavación arqueológica, pero los conocimientos no se extrapolaron a la población local y no se tomaron medidas de conservación y mantenimiento del yacimiento, la ciudadanía no valoró este elemento patrimonial aislado de la vida local y por tanto la corporación municipal tampoco. Este modelo de investigación era el habitual durante este periodo, ya que se consideraba que el conocimiento experto residía en la Universidad y por tanto debía revertir a ésta y en todo caso, a la administración tutelar para su control. La responsabilidad de la conservación del patrimonio una vez investigado recaía en la administración tutelar.

Sin embargo, ya existía un movimiento social de recuperación de los valores identitarios de la localidad emprendido desde el asociacionismo que comenzó de forma voluntaria la elaboración de un inventario de recursos patrimoniales (1994), una de las acciones de activación del patrimonio local. La Asociación Waska y la publicación periódica Fuentezela, jugaron un importante papel protagonista y movilizador. En este caldo de cultivo las obras de la carretera Priego-Córdoba-Granada amenazaban con arrasar el yacimiento arqueológico excavado, esto prendió una chispa, la oposición a un discurso autorizado, al modelo centralista experto y al modelo de desarrollo territorial vinculado a la construcción e impuesto también desde grupos de poder externos, crearon

²¹“La Universidad de Córdoba tiene una fuerte tradición en los estudios de Historia e Historia del Arte, que se remonta al curso 1972/1973 en el que se inició la impartición de la Licenciatura de Filosofía y Letras, rama de Geografía e Historia. Desde 1975 a 1995 tanto los estudios de Historia como los de Historia del Arte formaron parte de la licenciatura de Filosofía y Letras, rama de Geografía e Historia. <https://www.uco.es/filosofiayletras/es/icghistoria-historiaarte#justificacion> [25/08/2021]

²² A la primera Ley 1/1991 de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía le sigue la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía que recoge en su artículo 6 la constitución del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz “como instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, la consulta y divulgación de los mismos”, y en el artículo 7 su estructura, que comprende los Bienes de Interés Cultural, Bienes de Catalogación General y los incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español.

desajustes sociales, resistencia y provocaron la movilización de los “grupos de interés” locales. Las obras se frenaron gracias a la oposición vecinal.

Una historia ejemplifica la importancia que había llegado a adquirir el patrimonio para la comunidad local, símbolo para parte de la población y posicionamiento de la Corporación local frente a la centralidad establecida, se trata de la oposición de la ciudadanía y el propio alcalde a que los materiales hallados en la excavación arqueológica fueran depositados en el Museo Arqueológico de Córdoba como marca la legalidad (Anexo 2) y su lucha para que estos permanecieran en la localidad donde habían sido encontrados. El resultado de la crisis fue por tanto una apuesta significativa por situar el patrimonio cultural como seña de identidad.

2ª Fase. Apoyo y mediación

Este primer impulso identificado desde los poderes locales fue integrado en el discurso político y entró a formar parte del programa electoral. La comunidad de agentes políticos se sumó a la social y asumió el papel de representación pública a partir de los mecanismos democráticos. Se trata de la fase de legitimación institucional del proceso. En este caso, el proceso no quedó sólo en la visibilidad política y mediática, la presión de la comunidad social se mantuvo y se inició una fase de profesionalización y mediación. Como se ha visto en la evolución de los museos locales andaluces, algunos han quedado en el voluntarismo, pero otros han sido reforzados por el compromiso político y económico de personal estable y cualificado. Este es el caso de Almedinilla, en el que se contrata a un experto que procede también de la comunidad de agentes sociales, los roles se entremezclan, pero la oportunidad de contar con un perfil técnico y gestor permitió ordenar el proceso “en 1994 se realizó un inventario de recursos, diagnóstico de los mismos y planes parciales de actuación, después de una lucha vecinal (encauzada a través de la Asociación Amigos de Waska) para conservar y proteger los importantes yacimientos arqueológicos (motores del resto del proyecto) abandonados tras su excavación parcial. Tras unos años con actividades de denuncia, concienciación, formación y difusión (que partió de una Exposición Permanente de Arqueología) se fue concretando en diferentes núcleos museísticos y propuestas a partir de 1997.” (Muñiz Jaén, 2008)

La consolidación del proceso vino apoyada por la financiación procedente de las políticas de desarrollo rural sobre todo y turismo, y por su legitimación por las políticas culturales, que supervisaron el proyecto museológico y patrimonial.

3ª Fase. Transformación

Coincide con los primeros años del 2000, se denomina así, porque es en la que se expande el conocimiento aplicado al territorio mediante la gestión y la mediación. Se consolidaron las figuras de protección de los yacimientos arqueológicos (Declaración BIC de los yacimientos El Ruedo (2005) y Cerro de la Cruz (2002), se crearon y construyeron mecanismos de integración, valoración y participación del patrimonio, para mejorar la calidad de vida de la población. Se contrató

personal estable y se diseñaron programaciones estables en torno al patrimonio (Festum 2006), se publicó el primer número de la revista revista OIKOS (2009), destinado a la divulgación de las investigaciones locales, se implementaron los equipamientos patrimoniales, se diversificaron de discursos basados en la fusión con la contemporaneidad, como el Festival de arte emergente impulsado por la asociación wasqha (2013) y en relatos no convencionales como los programas sobre memoria histórica, agroecología, arqueo música, el festival de teatro clásico juvenil, etc.

Los protagonistas fueron en este caso las comunidades gestoras, creadoras y del conocimiento con la complicidad social, política y de los agente protagonistas. La asistencia, participación, integración y apropiación son distintos niveles de movilización que implican a la comunidad local. Esta escala permite el acercamiento y la conexión entre la ciudadanía, la institucionalidad y la investigación aplicada, ya que los agentes transformadores pueden crear nexos y conexiones múltiples.

4ª Fase. ¿Un proyecto de futuro?

Los retos de futuro son: mantener la investigación asociada a la innovación, la madurez de la participación en la toma de decisiones compartida del proceso, la lucha contra la precarización, la defensa de lo común y lo público, la defensa del patrimonio contra el despoblamiento, la pérdida de servicios y calidad de vida, el cambio generacional y la incorporación de jóvenes al proceso...

Tabla 3.8. Participación en orden de relevancia de las comunidades de agentes en el proceso de movilización patrimonial

1ª Etapa de impulso	2ª Etapa de mediación	3ª Etapa de transformación
Agentes sociales: La Asociación Waska; La publicación periódica Fuentezela Agentes mediadores: Director del ecomuseo Agentes políticos: Corporación municipal Agentes del conocimiento: Asociación Waska	Agentes mediadores: director del ecomuseo. Agentes sociales Agentes del conocimiento: Municipal y Universidad Agentes políticos: Corporación municipal Impulso económico procedente de distintas fuentes institucionales, procedentes de las políticas escalares agrarias, turísticas y en menor medida de cultura.	Agentes mediadores: director del ecomuseo y gestores del turismo y los saberes tradicionales Agentes sociales Agentes del conocimiento: Municipal, Universidad y otros colectivos. Agentes políticos: Corporación municipal. Agentes protagonistas. Recesión de las políticas públicas.

En función de la participación de las distintas comunidades de agentes en las etapas del proceso de movilización se ha establecido el siguiente esquema (ver tabla 3.8). En esta línea temporal del proceso patrimonial se observa el impulso de los agentes sociales, el apoyo político y la gestión profesional. El soporte de las políticas europeas y la legitimización desde las políticas de cultura. La etapa de transformación o de maduración ha coincidido con la crisis y el decrecimiento de las políticas públicas, pero la movilización ha avanzado gracias al sostén de la corporación local, la creación de redes personales, profesionales e institucionales, la diversificación de fuentes de financiación y los apoyos sociales.

6.4.2. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movilización del patrimonio en el territorio.

En este apartado se pasa a valorar los indicadores propuestos de buenas prácticas que llevan al proceso de movilización a superar las etapas de crisis y mantenerse en activo, en el caso de Almedinilla (ver tabla 3.9).

a. Conjunto de patrimonios relevantes en el proceso de movilización y equipamientos asociados.

Tabla 3.9. Indicadores de buenas prácticas en la movilización del patrimonio en Almedinilla

Criterios de BBPP	Descripción	Indicadores
Patrimonios relevantes en el proceso de movilización y equipamientos asociados	Villa romana “el Ruedo”, Poblado íbero “Cerro de la Cruz” Yacimiento arqueológico los Castillejos. Minas de agua y memoria histórica El caserío de Almedinilla Molino de la Carrasca Alta Pilar del puente y puente sobre el río Almedinilla. Santuario del Cerro de la cruz y torre del reloj. Leyenda de “La encantá” La feria, las comparsas de Navidad, la fiesta de San Isidro. Oficios y saberes relacionados con la vida de la huerta y el pastoreo tradicional. Se mantiene la comunidad de regantes. Huertas tradicionales Patrimonios industriales, hornos de cal, acequias y azudes, relacionadas con los molinos de harina. Memoria histórica	Protección: Declaración BIC de los yacimientos “El Ruedo” (2005) y “Cerro de la Cruz” (2002). Elaboración local de inventario de recursos patrimoniales (1994). Equipamientos asociados: Ecomuseo del río Caicena Museo Histórico–Arqueológico inscrito en el SAM e inclusión en la Asociación provincial de museos locales de Córdoba Centro de recepción de visitantes y de exposiciones temporales, sala de conferencias, talleres, biblioteca y alojamiento para investigadores, taller de restauración y almacén. El Aula del campesinado. Accesibilidad relevante: Villa romana “el Ruedo” Accesibilidad media: Poblado íbero “Cerro de la Cruz” Resto de elementos patrimoniales
Comunidades de agentes relevantes en la movilización del patrimonio	Comunidades relevantes en el proceso: Comunidad de agentes sociales y del conocimiento Comunidad de agentes mediadores y del conocimiento Comunidad de agentes políticos.	Movimiento sociales (La Asociación Waska, la publicación periódica Fuentezela y la asociación de mujeres Maquica) Profesionales del patrimonio y otros sectores Equipo del gobierno municipal Superación de varias legislaturas (desde finales años 80 hasta la actualidad)

Criterios de BBPP	Descripción	Indicadores
Sentimiento de seguridad	Estabilidad laboral de los agentes mediadores	7 personas contratadas de forma estable con financiación municipal. Personal en prácticas contratado o parcial. Total: 10 o 12 personas contratadas alrededor del proyecto. Procedencia local y asentados en el territorio Creación de empleo indirecto y estacional desde las Jornadas Festum. Asociacionismo Participación pasiva en los eventos y activa en la toma de decisiones (puntual).
Proyectos integrados e integradores de la comunidad	Actuaciones para la movilización: Programación estable de actividades de difusión y educación	Activación creativa, económica y emocional Grupo de música antigua localidad Grupo de teatro clásico localidad Participación de la comunidad en Festum (200 personas aprox.) Dieciséis alojamientos rurales, un hotel y cuatro restaurantes
Imagen que se proyecta del patrimonio	Impacto en los medios de comunicación y redes sociales. Marcas locales vinculadas al patrimonio.	Premios Hasdai Ibn Shaprut de Comunicación, 2016. Blog del Ecomuseo del río Caicena. Confección local de vestuario romano para Festum Bares y restaurantes relacionados con temática romana. Celebración de bodas en el ecomuseo y reportajes fotográficos de bodas junto al dios Hymnos, Museo Histórico. Marcas comerciales locales con la identidad patrimonial (marcas de aceite Hymnos).
Patrimonio en valores	Discursos disruptivos estables Memoria histórica Feminismo Historia del campesinado Remezcla artes plásticas y escénicas y patrimonio	Programación y equipamientos. Aula del campesinado Exposiciones Jornadas Talleres
Independencia y viabilidad	Diversificación de las fuentes de financiación: Municipales Diputación de Córdoba, Plan de pueblos de menos de 10.00hab. Fundaciones privadas Consejería competente en Turismo, Planes de dinamización turística Apoyo de programas de desarrollo rural. Fondos Europeos, Proder y Leader	El soporte financiero El 40 % del coste de la actividad que se desarrolla en el ecomuseo se autofinancia y el 60 % es financiado por las arcas municipales. Se diversifica mediante otras fuentes y proyectos.

Criterios de BBPP	Descripción	Indicadores
Trabajo en red	Participación en redes: Ruta de la Bética romana, ruta de villas romanas de Hispania, red CIE, Recca, ruta de turismo y aceite a nivel comarcal, Programa de Red de Centros Históricos, Programación de Actividades Didácticas en Museos y Sitios Patrimoniales y el Proyecto Internacional de Cooperación DELTA (programa Euromed Heritage II), Programa de Escuelas Viajeras y Programa Sentir y vivir el patrimonio con la Consejería competente en educación...	Participación en el I Encuentro Patrimonio de Proximidad 2018 y 2021 Cartografía Cultura y Ruralidades, Cultura y ciudadanía, Ministerio de Cultura y Deporte, 2019.
Investigación aplicada al territorio	Gestión propia del conocimiento. Colaboración con universidades: Convenios con la universidad de Alicante para turismo, con Córdoba para agroecología y con la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada y Alicante en arqueología.	Mantenimiento y visibilización del patrimonio investigado Publicaciones propias, revista OIKOS (desde 2009) y en otros medios Talleres y conferencias Trabajo con escolares
Innovación y creatividad	Programación estable de arte contemporáneo y patrimonio Programación estable de teatro clásico	Grupo de Teatro Corporal Somnus Festivales de teatro grecolatino. Prósopon, Asociación de Festivales de teatro grecolatino (Almedinilla forma parte de la asociación desde 2016) Festival de arte emergente en Almedinilla (desde 2013) Festum (desde 2007) Comidas romanas, "Convivium" (desde 2006)

Fuente: elaboración propia.

Para iniciar el proceso, es indispensable que existan elementos simbólicos en torno a los cuales se pueda aglutinar una o varias comunidades. En este caso se pueden identificar patrimonios reconocidos (fiestas y tradiciones) de forma espontánea; otros que han necesitado del apoyo de gestores y agentes del conocimiento para ser visibles (arqueológico); y muchos que aún necesitan de esta ayuda (memoria histórica, formas de producción agrarias en retroceso o abandonadas...). Los principales hitos del patrimonio cultural que han protagonizado este proceso han ganado en accesibilidad, protección y conservación²³. Siguiendo los indicadores metodológicos, se ha tenido en cuenta el grado de protección del patrimonio, su accesibilidad física y cognitiva y los equipamientos. Estos indicadores están directamente ligados con la autenticidad del patrimonio.

²³ La breve descripción y el grado de protección jurídica han ido extraídas de la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, IAPH <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17263/cordoba/almedinilla/villa-romana-de-el-ruedo> [05/08/2020]

✦ Patrimonios relevantes en el proceso de movilización (ver figs. 3.48-3.42)

+ Yacimiento arqueológico Villa romana el Ruedo, declarada Bien de Interés Cultural (BIC). Fue el punto de lanza del proceso de movilización. Una explotación agropecuaria con una zona residencial o “pars urbana” (que reproduce las comodidades de una vivienda aristocrática de la ciudad) y una zona productiva o “pars rustica” (con almacenes, lagares, almazara de aceite, hornos cerámicos, cuadras, viviendas de colonos y esclavos) para la explotación agropecuaria. Guía digital del patrimonio cultural de Andalucía. Protección: inscrito como Bien de Interés Cultural; tipología jurídica: zona arqueológica. Desde 2005. Accesibilidad: visitable, accesible mediante cartelería y visitas guiadas. Recorrido accesible físicamente mediante pasarela y cognitivamente mediante el centro de interpretación y programa de actividades divulgativas para población local y turistas. La accesibilidad física no es completa, ya que no está adaptado a visitantes con diversidades, este es un reto aún por abordar.

+Yacimiento arqueológico Poblado íbero “Cerro de la Cruz” (ver figs. 3.22 y 3.23)

Posee un urbanismo complejo y planificado caracterizado por diferentes terrazas artificiales, que se realizaron para salvar la pendiente del cerro a partir de grandes muros de aterramiento con calles, que se sitúan entre estos muros y espacios de vivienda y trabajo que suelen repetir la combinación de almacenes, zona de molienda, telares y aljibes. La construcción de las viviendas parte de un zócalo de piedra y un alzado de ladrillos de adobes y de tapial que se han conservado en muchos casos hasta los 2 metros de altura. Protección: inscrito como Bien de Interés Cultural; tipología jurídica Zona arqueológica desde 2002. Accesibilidad: visitas guiadas, demostraciones de arqueología experimental y estructuras recreadas para la comprensión del yacimiento. La accesibilidad física es media debido al terreno. No está adecuado a visitante con diversidades. La accesibilidad cognitiva se realiza a través de la visita guiada y talleres para población local fundamentalmente. La visita está constreñida a este tipo de acceso guiado.

+ Otros patrimonios de interés:

Patrimonio arqueológico. Yacimiento arqueológico los Castillejos. Sitio arqueológico ocupado en diferentes épocas, se aprecian en superficie restos de la edad del cobre, ibéricos, romanos y trincheras de la guerra civil. Actualmente en investigación sin accesibilidad.

Paisaje urbano. El caserío de Almedinilla.

- Casa en la calle Molino, nº 4
- Fuente de los cuatro caños, fuente del león y fuente del portillo Ramona. Fuente y Lavadero de Silleras
- Iglesia de San Juan Bautista.
- Molino de la Carrasca Alta
- Pilar del puente y puente sobre el río Almedinilla.



Figura 3.48. y 3.49. Villa romana El Ruedo, Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.50 y 3.51. Poblado íbero Cerro de la Cruz, Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.52. Caserío de Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



- Santuario del Cerro de la cruz y torre del reloj.

Accesibilidad media, ya que forma parte de las medidas urbanas del municipio.

Patrimonio inmaterial.

- Rituales festivos²⁴ como la feria, las comparsas de navidad, la fiesta de san Isidro.
- Leyenda de "La encantá". Historia de amor imposible entre una joven musulmana y un joven cristiano, transformada en poema y adaptada para la representación teatral, cada año es escenificada por un grupo teatral, integrado por sus vecinos durante la noche de San Juan en las inmediaciones de Paraje de La Veguilla, de ahí que la continuidad de su transmisión esté asegurada con esta puesta en escena. La leyenda, está ambientada en la época de la Conquista. Su origen parece remontar al periodo de la Reconquista, durante el reinado de Fernando III "El Santo", y en las batallas acaecidas en el entorno de "Wahsqá", actual Almedinilla. Actualmente se ha docu-

²⁴ Ámbitos patrimoniales extraídos del Atlas del Patrimonio inmaterial diseñado por el IAPH (<https://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/atlas/ambito-tematico.html> [21/09/2018])

mentado y publicado bajo distintas versiones, más o menos parecidas, que responden a una misma línea argumental. Accesible y abierto a la participación mediante actividades de divulgativas.

- Oficios y saberes relacionados con la vida de la huerta y el pastoreo tradicional. Se mantiene la comunidad de regantes, aún quedan pastores y hortelanos.
- Huertas tradicionales y pequeños productores locales. Existe un proyecto de agroecología para potenciar una asociación de consumidores y productores.
- Minas de agua y memoria histórica. Estas minas de agua son frecuentes en Almedinilla, el Museo tiene catalogadas las de Sileras 2, Carafuentes, Los Castillejos, Fuente del Piojo, Fuente Ribera, El Ruedo, El Melero, asociadas en el exterior a una alberca y realizadas mayormente en el travertino o «tosca» (aunque también aparecen en margas y margo-calizas «grea», e incluso en arenisca). En concreto la de El Melero fue refugio de la Guerra Civil de El Melero, testigo de la memoria histórica de la localidad. Sin accesibilidad o puntual.

Patrimonio industrial. Procedentes de actividades tradicionales como hornos de cal, acequias y azudes (presas pequeñas hechas con sillería) relacionadas con los molinos de harina.

A lo largo del proceso se han mantenido líneas de investigación para la recuperación y revalorización de saberes y tradiciones, así como trabajos destinados a la recuperación de la memoria histórica. Por ejemplo: “se protegieron en el Plan General de Ordenación Urbana de Almedinilla las zonas de huertas tradicionales (convertidas en otros lugares en espacios residenciales o en polígonos industriales), nos integramos en la Red de Centros de Interpretación Etnológica (Red CIE) con este propósito, y a través de las actividades de investigación, montajes museográficos, actividades de dinamización, jornadas y encuentros proseguimos en esta labor que hoy continúa con la reciente firma de un convenio de colaboración con el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba para elaborar estrategias y estudios como el que presentamos aquí.” (Muniz Jaén, 2007) Accesibilidad media: programas puntuales de actividades divulgativas relacionadas con oficios y saberes tradicionales destinada a visitantes, pero con dificultades para la accesibilidad física (recorridos de pastoreo tradicional). Participación abierta en fiestas y celebraciones, la accesibilidad física y cognitiva no está adaptada a un destinatario con diversidad.

- ✦ Equipamientos patrimoniales y culturales asociados a la movilización del patrimonio.

La creación de equipamientos patrimoniales de carácter territorial ha reforzado y enriquecido el proceso de movilización, es un indicador claro de la apuesta de las políticas locales por el patrimonio cultural, mientras que la figura de ecomuseo es una apuesta por reforzar el carácter territorial e integrador del proyecto.

- + Ecomuseo del río Caicena.

Coordina la planificación museológica en la que confluye el patrimonio cultural del municipio y su discurso se reparte entre los espacios culturales y las acciones territoriales. Éste se integra en

el organigrama municipal a través del Servicio Municipal de Arqueología, realizando seguimiento de las obras privadas o públicas. “El Ecomuseo del Río Caicena es el motor que mueve y enlaza las distintas actuaciones territoriales municipales del Ayuntamiento de Almedinilla, siguiendo un esquema de desarrollo local equilibrado y acorde con el patrimonio histórico y natural del municipio (pero en constante debate dialéctico y crítico)” (Muñiz, 2008)

La elección de la figura de ecomuseo²⁵ ya implica la dimensión territorial y la complicitad de la comunidad, lo que imbrica todas las acciones y equipamientos relacionados con el patrimonio en su entorno, una figura que nace inspirada en el caso de Mértola (Portugal), que tiene también como punto de partida el patrimonio arqueológico y cuyo proceso de movilización fue impulsado a su vez por agentes sociales y mediadores, un ejemplo de buenas prácticas que ha sido modelo a seguir en este proceso. La temática gira en torno a los patrimonios relevantes en el proceso de movilización con cuatro grandes relatos:

- la arqueología vinculada a los yacimientos locales, investigación aplicada al territorio;
- la recuperación de la memoria histórica;
- la recuperación de oficios, tradiciones y formas de vida locales;
- el pasado en el presente, la relación transversal e innovadora de la arqueología con otras miradas diversas: arte contemporáneo, el sueño, la gastronomía, la medicina, la música, el teatro, etc.

El ecomuseo engloba y gestiona (ver fig. 3.53-3.59):

+ Museo Histórico-Arqueológico, inscrito en el registro andaluz de museos. Esta inscripción implica un plan museológico, la conservación y exposición de una colección y la figura de al menos un conservador. Indicadores cuantitativos de una apuesta municipal por asentar en la localidad una persona cualificada cuyo papel dinamizador multiplicará la gestión del proyecto y por apoyar el proceso de movilización patrimonial en general. Es el espacio físico principal, donde se recoge y presenta la colección arqueológica y aquellos elementos inmateriales que contribuyen a explicar el discurso del museo. El relato cuenta de forma interpretativa en la planta baja la relación histórica entre los habitantes del municipio y su territorio, recuperando y dignificando las formas de vida tradicionales. En las siguientes plantas, se narra la evolución histórica del municipio, a través de la colección arqueológica y sus piezas más emblemáticas como la escultura grecorromana en bronce del dios del sueño, Hypnos, encontrado en la villa romana. Para dar respuesta a las funciones del Museo, en otros edificios se sitúan la biblioteca, el taller de restauración y el almacén.

Desde el Ecomuseo se ha llevado a cabo el inventario, catalogación y diagnóstico de los recursos patrimoniales del término municipal, se realizan trabajos de restauración

²⁵“Un espejo donde la población se contempla para reconocerse, donde busca una explicación del territorio en el que está enraizada y en el que se sucedieron todos los pueblos que la precedieron en la continuidad o discontinuidad de las generaciones. Un espejo que la población ofrece a sus huéspedes para hacerse entender mejor, en el respeto de su trabajo, de sus formas de comportamiento y de su identidad” (Riviere, 1985)

y la catalogación de los fondos a partir de la Base de Datos DOMUS, concedida por el Ministerio de Cultura. El Ecomuseo publica y coordina la publicación OIKOS (cuadernos monográficos sobre el Ecomuseo del Río Caicena) (Muñiz Jaén, 2007)

+ Centro de recepción de visitantes y de exposiciones temporales, sala de conferencias, taller de restauración, biblioteca y alojamiento para investigadores. Aunque los centros de visitantes se destinan al turismo, en este caso y siguiendo la filosofía de integración local, parte de la programación y exposición está enfocada a la población local. Por ejemplo, una de las salas está dedicada a la recreación de instrumentos musicales romanos, fruto de la investigación local “Una de las actividades más importantes que se desarrollaron en Almedinilla durante algunos años fue el trabajo de documentación e investigación en torno a la arqueología musical que llevó a cabo Francisco Cortés y que se terminó traduciendo en la creación del grupo SKOLION.”²⁶

+ El Aula del campesinado, inaugurado en 2008 y fruto de un trabajo sobre memoria histórica realizado entre 2004-2006 (Muñiz Jaén, 2009). Es un pequeño espacio museológico que cuenta la historia de las luchas campesinas, con especial incidencia en la guerra civil (momento histórico donde eclosionan las mismas) en relación al frente de guerra que se situó durante toda la contienda en Almedinilla, dividiendo el término municipal en dos. Una apuesta por un discurso disruptivo, contextualizando las investigaciones realizadas en el territorio y dignificando el trabajo y la forma de vida de la población en los núcleos rurales dispersos, siempre olvidada y poco valorada socialmente. Hasta la fecha (2020) se siguen recibiendo donaciones de ciudadanos de la localidad de elementos singulares para ayudar a visibilizar esta historia.

Los equipamientos se complementan con un programa estable de actividades (jornadas, talleres, cursos y visitas guiadas, así como actividades didácticas), que cualifican los espacios patrimoniales, convertidos en centros sociales más próximos a los museos comunitarios, un papel necesario en municipios pequeños que adolecen de infraestructuras socioculturales, superando la definición establecida del ICOMO . Así, los espacios patrimoniales albergan iniciativas propuestas por agentes sociales y del conocimiento, gestionados desde la profesionalización y combinando discursos expertos, investigación aplicada al territorio y saberes locales que conectan con la población, relatos autorizados y disruptivos.

+ El Aula del campesinado, inaugurado en 2008 y fruto de un trabajo sobre memoria histórica realizado entre 2004-2006 (Muñiz Jaén, 2009). Es un pequeño espacio museológico que cuenta la historia de las luchas campesinas, con especial incidencia en la guerra civil (momento histórico donde eclosionan las mismas) en relación al frente de guerra que se situó durante toda la contienda en Almedinilla, dividiendo el término municipal en dos. Una apuesta por un discurso disruptivo, contextualizando las investigaciones realizadas en el territorio y dignificando el trabajo y la forma

²⁶ Ecomuseo del río Caicena. La exposición del ecomuseo, estética musical y sonidos de la antigua Roma. <http://www.ecomuseo-riocaicena.es/2021/01/la-exposicion-del-ecomuseo-estetica-musical-y-sonidos-de-la-antigua-roma-y-la-arqueologia-musical-en-al-medinilla/> [21/07/21].

de vida de la población en los núcleos rurales dispersos, siempre olvidada y poco valorada socialmente. Hasta la fecha (2020) se siguen recibiendo donaciones de ciudadanos de la localidad de elementos singulares para ayudar a visibilizar esta historia.

Los equipamientos se complementan con un programa estable de actividades (jornadas, talleres, cursos y visitas guiadas, así como actividades didácticas), que cualifican los espacios patrimoniales, convertidos en centros sociales más próximos a los museos comunitarios, un papel necesario en municipios pequeños que adolecen de infraestructuras socioculturales, superando la definición establecida del ICOMO²⁷. Así, los espacios patrimoniales albergan iniciativas propuestas por agentes sociales y del conocimiento, gestionados desde la profesionalización y combinando discursos expertos, investigación aplicada al territorio y saberes locales que conectan con la población, relatos autorizados y disruptivos.

b. Comunidad de agentes relevantes en el proceso de movilización

La diversidad de agentes que han participado en este proceso es una garantía de buenas prácticas. Siguiendo con la metodología utilizada en la clasificación de comunidades de agentes relevantes se pasa a organizar teóricamente el impacto de estos colectivos en el proceso de movilización:

+ Comunidad de agentes sociales.

El asociacionismo (la Asociación de amigos de Waska, revista la Fuentezuela, Asociación de mujeres Maquica...) fue una forma aglutinar intereses en el inicio del proceso "En Almedinilla la preocupación por el patrimonio la focalizó una asociación (1994), un grupo de vecinos y vecinas potente, la parte más activa y dinámica, amigos de washka (el nombre del pueblo en época andalusí), [...] que reivindicaba diferentes elementos (patrimonio natural y cultural...), no había ningún experto, la propia asociación consideró lo que era patrimonio, de ahí que hubiera cosas en las que se fijó como el yacimiento, los molinos harineros, el río... Puede o no que haya coincidencia con los perfiles técnicos" Entrevista a Ignacio Muñiz, 2018. Anexo 2. Esta energía se orientó hacia el salvamento del yacimiento arqueológico de la villa de El Ruedo, tanto de la destrucción por obras como del desamparo al que se vio abocada tras las campañas arqueológicas organizadas por la Universidad de Córdoba. Esta reclamación fue asumida después como apuesta de futuro en el calendario político por el recién nombrado equipo de gobierno local.

Pero no sólo se ha contado con asociaciones, una vez que el proceso se pone en marcha y se institucionaliza, acumula apoyos, crea sinergias e identidad y sentimiento de autoestima local. Ejemplo de ello es la colaboración, asistencia o participación en el proceso de empresas locales,

²⁷ Según los Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena (Austria) el 24 de agosto de 2007, la definición vigente sigue siendo: "Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo." <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/> [28/07/2021]

grupos de aficionados, agricultores tradicionales, artesanos, etc., como el grupo de Teatro Corporal Somnus, integrado fundamentalmente por personas de la localidad; grupos de aficionados participantes en los Festivales juveniles de teatro grecolatino, organizados por Prósopon, Asociación de Festivales de Teatro Grecolatino; productores agrícolas locales, promoción del mercado de productos de huerta y artesanía locales; empresas locales de restauración y comercios²⁸; colectivos locales del patrimonio cultural y natural (hasta 2021 se han registrado 14 asociaciones según fuentes municipales, de ellas 4 son culturales, 3 son de vecinos y 1 está abiertamente dedicada a la inclusión social, por la Igualdad y contra la violencia de género).

✦ Comunidad de agentes gestores (mediadores y transformadores)

Aquellas personas que han aportado sus conocimientos y sobre todo la capacidad de gestión para transformar una demanda colectiva en un conjunto de acciones y programas de continuidad, para planificar un proyecto común desde el territorio. Se incorporan en la fase de profesionalización del proceso y son las que permiten su consolidación y aplicación territorial. Las claves de su incorporación en Almedinilla han sido las siguientes:

- Liderazgo social y profesionalización, mediante la participación en la comunidad de agentes sociales impulsora, aplicando el saber experto al territorio. Son apuestas personales y vitales vinculadas a los afectos y a la capacidad de desempeñar un papel simbólico y reconocido en la comunidad. Cuando en la entrevista, se le preguntó al actual director del ecomuseo sobre esta apuesta personal y profesional por Almedinilla, siendo un joven estudiante de arqueología en Madrid, comentó “Toda mi familia materna es de Almedinilla, ha ido siempre, especialmente durante las vacaciones escolares, en el peso de los recuerdos, en la infancia, son mayores los relacionados con Almedinilla que con Madrid (recuerdos felices, olores, sabores...) esos recuerdos están relacionados con esta localidad. Una vez terminada la titulación, decidí irme a Almedinilla a vivir, sin trabajo. Hice el doctorado en la Universidad de Córdoba, me integré en la asociación cultural amigos de washka...” Entrevista Ignacio Muñiz, 2018. Anexo 2.
- Soporte municipal para consolidar un equipo de procedencia local, agentes contratados como guías y gestores desde la empresa pública municipal, Sommus Desarrollo de Almedinilla S.L.U, empresa de capital social público suscrito en su totalidad al Ayuntamiento de Almedinilla, que gestiona desde 1999 con finalidad turística las actividades de dinamización relacionadas con el patrimonio cultural. Funcionan de forma complementaria, con independencia, pero siempre coordinados con el ecomuseo.
- Apoyo de red de agentes institucionales cuyo papel ha sido de soporte, financiación y legitimización: entre otros la Diputación de Córdoba, mediante el apoyo económico a

²⁸ Apoyo a la innovación cultural “Festival de arte emergente Wasqha” 1º edición 2013. Este evento innovador ha sido organizado por la Asociación Cultural Amigos de Wasqha y ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Almedinilla, Empresa Pública del Ayuntamiento Somnus, periódico *La Fuentezuela* y las empresas locales Muebles Mesa, Grupo Carlos Córdoba, Muebles Aparicio, Mesón Los Cabañas, Hospedería La Era y Restaurante La Bodega. <http://www.wasqhafestival.com/> [21/07/2021]

municipios pequeños. Mancomunidad de Municipios de la Subbética de Córdoba, a través de programas de desarrollo rural y de turismo. Consejería competente en Cultura, Junta de Andalucía. Inclusión del Museo en el registro andaluz de museos, y Sistema Andaluz de Museos. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, cuenta entre sus redes con Almedinilla en el proyecto Delta, Programa Euromed Hertiga II y reconoce su trayectoria en patrimonio cultural en el programa del I y II Encuentro de Patrimonio de Proximidad, 2018 y 21. Consejería competente en Turismo, a través de los Planes de dinamización Turísticos. Instituto Nacional de Empleo (INEM), a través de Escuelas Taller. Instituto Andaluz de la Juventud, a través de los Campos de trabajo. Ministerio de Cultura con relación a programa de documentación para museos, Domus.

✦ Comunidad de agentes políticos

Los equipos políticos que han promovido y facilitado la continuidad del proyecto hasta la actualidad, que recogieron la demanda social y la vehicularon hacia un programa político. Desde el inicio del proceso se mantiene el mismo color político, un indicador que no permite saber si el cambio de signo influiría en su continuidad. Según lo que se ha visto en otros municipios (Carmona o Alcalá la Real), si el proyecto está enraizado no tiene por qué estancarse, aunque lógicamente el discurso y los valores que se transmiten sí varían. El primer alcalde que tuvo esta visión en 1991 apostó no sólo por dimensionar la reivindicación en torno a la villa romana, sino por un plan integral de recuperación del caserío y los servicios. El conjunto de estas acciones visibilizó una serie de mejoras de la calidad de vida que ante la indiferencia de parte de la población animó a la suma de opiniones a favor de la movilización del patrimonio (equipamientos, Festum, actividades diversas...). Al movimiento social y económico contribuyó según cuenta Francisco Vicente Jurado, concejal de cultura desde 2015-21 la activación económica y social, que se retroalimenta desde diferentes vías, si hay acciones desde patrimonio, turismo, etc., éstas llaman a otros sectores y este fue el caso del polígono industrial, por ejemplo. Entrevista Francisco Vicente Jurado, concejal de cultura, 2018.

✦ Comunidad de agentes protagonistas

Productores agrícolas, artesanos, pastores, etc. La extensión del proceso de activación del patrimonio arqueológico hacia una visión integral añade agentes que tradicionalmente se han sentido ajenos a éste, que se suman a un proceso aglutinante en el que encuentran un espacio dignificante. La figura de ecomuseo es en sí misma una declaración de intenciones en este sentido, integrando el paisaje y el medio natural, con discursos que recuperan y revalorizan formas de vida tradicionales (el aula del campesinado, las rutas guiadas por pastores, etc.)

✦ Comunidad de agentes del conocimiento

En este proceso está integrada por agentes locales (sociales, gestores y protagonistas), de la Academia, como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Córdoba y Sevilla ó el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) y del mundo de la creación artística que

investigan de forma puntual la relación del pasado con nuestro presente (Festival de arte emergente Wasqha, intervenciones artísticas durante Festum, etc.). Inicialmente la universidad y en especial la Universidad de Córdoba era la única generadora de conocimiento, sin embargo, es en 1994 con el inventario de recursos patrimoniales y la exposición arqueológica organizada por la Asociación waska, cuando se rompe esta dinámica. La apuesta de la corporación local por profesionalizar a los gestores en el proceso facilita la transferencia del conocimiento desde instrumentos locales, publicaciones, jornadas, etc. Comienza una etapa de producción propia del conocimiento aplicada al territorio, en la que se cuenta con los saberes locales y tradicionales y se colabora con creadores y artistas, y con universidades en función de las necesidades locales y no al revés (Convenios con la Universidad de Alicante para turismo, con Córdoba para agroecología y con la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada y Alicante en arqueología, etc.). Se trata de un ejemplo de cómo ha evolucionado la visión de la investigación respecto al territorio, pasando en sus orígenes, finales de los años 80 y principios de los 90 de un proceso por y para los investigadores, a ser un proceso compartido con la ciudadanía y protagonizado por otros agentes universitarios, agentes locales expertos y no expertos, creadores, etc., aplicado en beneficio de la comunidad local.

c. Sentimiento de seguridad. La estabilidad laboral de la comunidad mediadora implicada.

La seguridad es indispensable para la continuidad de un proceso, no se puede impulsar desde la ausencia de las necesidades básicas del ser humano. El sentimiento de seguridad física va unido a una vida laboral estable, no precaria y no alienante. En este caso, la estabilidad total o parcial del equipo de gestión ha favorecido la continuidad del proceso. Estas personas proceden del territorio, excepto el director del ecomuseo, que es originario de Madrid, pero poseía fuertes lazos familiares locales y desde el inicio del proceso apostó por un proyecto vital local. A esta comunidad permanente se añade un tránsito continuo de pequeñas empresas relacionadas con el teatro clásico, la animación y la divulgación del patrimonio, la arqueología y la agroecología.

En concreto durante el periodo de estudio se cuenta con personal estable contratado por parte de la corporación municipal "Actualmente hay 5 personas trabajando y el director, que depende del Ayuntamiento, y según el año, gente en prácticas, o con contratos parciales. La gente que se contrata es de la zona. Fijos estables hay 7 personas y según el año, dos o tres personas más entre contratados y de prácticas. Sigue en activo la asociación amigos de washka, la asociación maquika de mujeres, que dio un impulso grande al ecomuseo, un grupo de teatro y animación, a los que se les paga por actividades. Son todos del pueblo. Dependiendo del año puede haber una media de 10 o 12 personas contratadas alrededor del proyecto. Todos los sueldos salen del Ayuntamiento. La empresa se financia con dinero del municipal y las actividades culturales y turísticas se autofinancian, así se mantienen." Entrevista a Ignacio Muñoz, director del ecomuseo del río Caicena, Almedinilla. 2018. Anexo 2.

Sobre la edad y formación de las personas vinculadas, es muy variable en cuanto a aquellas que realizan prácticas o tareas puntuales, pero el hecho de que existan actividades financiadas de for-

ma estable y estacionales, promueve otras acciones en torno al patrimonio, la innovación pública y privada. Un uso económico sostenible del patrimonio no asienta una población en términos generales en el territorio, ni compite con el sector primario o secundario, pero ayuda a crear calidad de vida, que es uno de los requisitos para ello “hay gente joven, y cuando hay movimiento, aglutina, ... un colectivo pequeño puede movilizar mucho. En los 80 pocos estudiaban en la universidad, hoy todos estudian, pero muchos se quedan en las ciudades. Hay mucho movimiento pero en verano, en los fines de semana. Estos proyectos ayudan a que la población joven se quede, y otros vengan a vivir, es una cosa más, no es la panacea, la panacea no existe. Una de las cosas que se añade a que la despoblación en los núcleos rurales, no se pierda. Puedes mantener la población más o menos. Patrimonio + aceite + alojamiento rural..., de que haya jóvenes formados en los pueblos depende que sigan...” Entrevista a Ignacio Muñoz, director del ecomuseo del río Caicena, Almedinilla. Agosto de 2019, Festum.

d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización

Cómo dar continuidad a un proceso y hacerlo de forma integrada, desde la asistencia, la observación, la escucha activa, la interacción propositiva en la gestión o mediación, todas ellas son válidas siempre que consigan despertar el interés de la población. Sin embargo, es desde la acción participativa, la formación y la educación informal, donde se cultivan los hábitos de interacción. Un camino circular en el proceso de movilización que no cesa nunca, se retroalimenta. Cómo se ha afrontado este reto en Almedinilla, desde la innovación y la programación estable y planificada de la activación patrimonial. En esta etapa, las corporaciones municipales primaron la construcción de edificios singulares, teatros, museos, centros de interpretación..., y aunque en Almedinilla también se edificaron estos equipamientos, hubo una preocupación por parte de los gestores de dotarlos de contenido, relatos integradores y de abrir sus puertas a la población local. Por tanto, a continuación se van a enumerar el conjunto de acciones estables diseñadas para activar el patrimonio que se han impulsado durante esta etapa y se han basado en la investigación aplicada y en la innovación y creación contemporánea.

✦ Programación con continuidad: cultura, turismo, ocio y patrimonio

Recreación histórica, teatralización, interpretación y uso cultural del espacio público. Programas impulsados desde la Corporación local, que utilizó como herramienta de gestión la empresa municipal Somnus-Desarrollo de Almedinilla, S.L. Esta oferta comenzó a diseñarse en 1999 y aunque se difundió o comercializó desde turismo, se complementan y coordinan con la oferta propia en patrimonio cultural y del ecomuseo. Ésta que incluye a la población local como protagonista (actores, personal de restauración, banda de música local, etc.) y participante de la fiesta y se asienta en la calidad de la interpretación y en la investigación aplicada:

- Comidas Romanas, Premio al “Mejor Producto Turístico Innovador” de la provincia de Córdoba, denominadas “Los placeres de la mesa romana”, desde 2006.

- FESTUM, Jornadas Iberorromanas del Ecomuseo del río Caicena, desde 2007 (ver fig. 3.60-3.63). Estas jornadas incluyen conferencias, talleres, actuaciones musicales o teatrales y pasacalles, relacionando siempre la antigüedad con la actualidad, una forma de conectar el pasado y el presente, ejemplo de ello es la temática elegida en el 2020 y 21 dedicada a las pandemias en la Antigüedad o la sesión “El vuelo de hymnos” con el niño de Elche en la villa romana de El Ruedo, entre la vigilia y la ravel.
- Teatralización en la calle, recuperando el patrimonio oral inmaterial, la leyenda local “La encantá”.
- Teatralización y divulgación, visitas nocturnas a la villa romana El Ruedo.
- Festival de Teatro Juvenil Grecolatino “Villa de los Sueños”, contando con grupos de toda Andalucía, desde 2016.



Figuras 3.53. Museo Histórico. La cultura del olivar. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.56. Exposición de arte contemporáneo en el Museo Histórico basada en modelos de la localidad. Autora: Isabel Luque Ceballos

Figura 3.54 y 55 Museo Histórico. Hypnos, dios del sueño hallado en la villa romana de El Ruedo. Autora: Isabel Luque Ceballos



3.57



3.59

Figura 3. 57. Taller de restauración, Almedinilla. Autora: Isabel Luque.

Figuras 3. 58 y 3.59. Centro de recepción de visitantes de la villa romana El Ruedo. Autora: Isabel Luque Ceballos



3.58



3.60



3.61

Figuras 3.60-3.63. XII Jornadas Iberorromanas Festum dedicadas a la mujer en la antigüedad. Pasacalles sobre la figura mitológica de Medea. Atuora: Isabel Luque Ceballos



3.62



3.63

- Paquetes turísticos que se ofertan a lo largo del año (1 día en la bética romana; por senderos de cabra, paseos con el cabrero y hacer quesos con la mujer del cabrero).
- Mercado tradicional, artesanal y de 2ª Mano “Foro Coliseo”. Impulso del mercado de productos locales de huerta, kilómetro cero, a los que se añaden embutidos, vinos, quesos, pan, cervezas artesanas, cestas y objetos de mimbre, objetos de segunda mano, etc. Que tiene lugar el primer domingo de cada mes. El trueque también estará presente en este mercado, una posibilidad de dar una cosa y recibir otra a cambio sin necesidad de utilizar el dinero como moneda de cambio.
- “Un Día en la Bética Romana”, con visita guiada a la villa romana de El Ruedo, poblado ibérico del Cerro de la Cruz, Museo Histórico, y comida (o cena) en un local que sugiere una domus romana con menú extraído de recetario del siglo I y grupo de teatro que dinamiza las veladas.

Algunas de estas acciones vienen desarrollándose desde hace casi veinte años, se trata de actividades de calidad, especializadas y documentadas. La actualización continua promueve su renovación y continuidad. Sirvan estas palabras también de reflexión sobre las formas de participación local “En el grupo de teatro de Almedinilla, Sommus, los actores son de aquí, la mitad va y viene. Continúa la asociación de mujeres Maquica. Mucha otra gente participa, asiste, colabora voluntariamente en todas las actividades que se hacen, en el festival de arte emergente, en la peña flamenca. Por ejemplo, en el caso del banquete o del pasacalle de festum participan hasta 200 personas, entre niños, jóvenes, de todas las edades...Voluntarios que colaboran con el grupo Sommus y Sensa teatro que es de Sevilla. Desde hace tres años hacen una jornada llamada arqueología de sofá, en la que especialistas dan unas charlas en diferentes formatos, desde un sofá, el público va preguntando, todo mediado con un moderador. Entre dioses y humanos, charlas con pequeñas recreaciones históricas, en la villa romana, se sacan piezas del museo y el público puede verlo fuera de las vitrinas, de cerca; arqueología al fresco, utilizar las noches de verano para contar cosas sobre los materiales de las excavaciones y el museo. Este verano han ido 200 personas. El director de Fuentezuela comentaba, “quién iba a pensar que tanta gente viniera a ver piezas arqueológicas”. Se ha conseguido fidelizar visitantes. Lo normal son 60 o 70 personas. Incluso la gente del pueblo que piensa que no hace falta tanta inversión en piedras, no lo expresan en público, porque pueden ser recriminados por los vecinos o vecinas. Porque hay turismo, el pueblo sale en prensa.” Entrevista a Ignacio Muñoz, director del Ecomuseo del río Caicena, Almedinilla, 2009 Almedinilla. Anexo 2.

Los indicadores numéricos son de interés no tanto por valorar el número, como por la repercusión que tiene en la localidad (empresas relacionadas, comercios, guías, etc.). Por ejemplo “Las visitas, (que no visitantes: un visitante puede hacer varias visitas) al Ecomuseo del Río Caicena fueron, para el 2005, de 21.927 personas, con 73 grupos organizados (sin actividad patrimonial) y 74 que sí lo hicieron participando en la actividad Un Día en la Bética Romana. Por otro lado, 14 grupos participaron en otras actividades de animación y talleres (los meses más fuertes de

visitantes fueron marzo, abril, mayo, junio, octubre, noviembre y diciembre. Los más flojos enero y agosto).” (Muñiz Jaén, 2008). Por comparar con otros hitos de referencia nacional, el Parque Arqueológico de Atapuerca, un proceso iniciado a partir de un elemento patrimonial arqueológico que se ha convertido en un proyecto emblemático por su investigación, comunicación, apoyo político y financiero comenzó en 2001 con 10.000 visitas al año.

Actualmente el Ecomuseo recibe en torno a 12.000 visitas al año, en el Museo Histórico y en la empresa pública municipal Somnus (que gestiona las cuestiones económicas) trabajan seis personas. Existe una asociación que realiza actividades de dinamización y recreaciones históricas, una empresa privada que desarrolla las actividades de recreación de convivía (o comidas romanas dentro del paquete turístico: «Un día en la Bética romana») y en la localidad hay dieciséis alojamientos rurales, un hotel y cuatro restaurantes, donde antes no existía ninguno. (Muñiz Jaén, 2017)

✚ Patrimonio, didáctica y formación

- Desde la empresa pública municipal se han ofertado también talleres sobre patrimonio cultural para alumnado desde infantil hasta bachillerato, así como visitas guiadas actividades tipo gymkana: En Busca de la Semilla de los Sueños y Un Día en el Ecomuseo del Río Caicena (con recreación de personajes, juegos y pruebas); el taller Por Senderos de Cabras (con recorrido con cabrero, ordeño de cabras, elaboración de queso tradicional, recogida de plantas medicinales y elaboración de ungüentos y jabones); o los talleres de arqueología (donde se simula una excavación arqueológica, o se elaboran mosaicos, cerámicas, tallas de sílex, elaboración de fuego...).
- Los centros escolares locales han colaborado en el programa sobre patrimonio cultural de la consejería competente en educación “sentir y vivir el patrimonio”, relacionado el proyecto educativo con su patrimonio de su entorno.
- Cursos, jornadas especializadas y tutorización de alumnado universitario en prácticas en arqueología.
- Actividades formativas en otras disciplinas relacionadas con el patrimonio de forma transversal (curso de iniciación en el lenguaje audiovisual para mujeres Ecosistemas: mirar rodando, impartido por el Aula Internacional de Cine y TV del Festival Internacional de Jóvenes Realizadores de Granada...)
- Desde 1997 hasta 2006 se desarrollaron en Almedinilla los Campos de Trabajo de Servicio Voluntario para jóvenes de España y el extranjero, gracias a las subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud. Estos Campos de Trabajo sirvieron para empujar el proyecto de Ecomuseo y para dinamizar a la población de Almedinilla en verano. Fueron muchas las actividades desarrolladas en ellos, siempre dentro del marco del Ecomuseo, abordando cuestiones de arqueología, historia, medioambiente, arte contemporáneo, memoria histórica... a partir de actividades formativas, trabajos voluntarios, talleres, visitas y multitud de actividades que combinaban los aspectos lúdicos con los formativos.

✦ Patrimonio, creación e innovación

- Encuentro de Artistas del Mediterráneo Arte y Sueño (organizado por la asociación ECUME y el Ecomuseo con el apoyo de la Fundación Tres Culturas que congregó a 20 artistas de diferentes países).
- El Vuelo de Hypnos, en colaboración con la Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí. “desde 2005 viene poniendo en diálogo el arte contemporáneo con el patrimonio histórico-artístico de la localidad, y que está financiado por la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Almedinilla.”³⁰
- Festival wasqha de arte emergente, organizado por la Asociación de este nombre desde 2013 en colaboración con la empresa Sommus, con el apoyo de la Diputación de Córdoba y empresas locales.
- Desde el año 2016 Almedinilla forma parte de esta asociación Próposon y celebra cada año en el mes de Abril el Festival de Teatro Juvenil Grecolatino “Villa de los Sueños”, contando con grupos de toda Andalucía.

Como se ha visto, se ha buscado la participación de la población local, la difusión del conocimiento y la implicación en el patrimonio local desde múltiples formas y estrategias (activación turística, educativa, formativa, desde el ocio y el conocimiento) pero el reto no es sólo la participación colaborativa, receptiva o pasiva, sino la participación en la toma de decisiones del proceso patrimonial. Este sería el siguiente paso en el proceso de movilización “Lo importante no sería entonces que la población (la masa) conozca su patrimonio acudiendo observante y de forma pasiva a un museo, sino que lo verdaderamente importante sería promover que la población se «apropie» de ese patrimonio, lo considere «como propio», común y fuente de identidad, para lo cual se hace preciso la participación activa en su gestión, asunto que traerá consigo además la verdadera valoración y respeto del mismo, y de forma consecutiva la reflexión crítica, la autonomía, y en todo caso la relación dialéctica con el poder.” (Muñiz Jaén, 2008)

...es preciso implicar más a la población con su participación directa (y no observante). De hecho, fue la Asociación Amigos de Waska la que, allá por 1989, se movilizó en Almedinilla para proteger los yacimientos arqueológicos, impulsar la creación de un museo y desarrollar actividades culturales de toda índole. Hoy se ha conseguido que la población valore y respete su patrimonio, convertir el Museo Histórico, los yacimientos arqueológicos y alguna pieza singular (como es el caso del dios grecorromano del sueño Hypnos) en símbolos para la localidad, y cambiar la actitud que consideraba que «lo que es de todos, no es de nadie»... aunque por el camino se haya ido perdiendo la movilización y el dinamismo de los primeros tiempos, dinamismo que ahora protagoniza institucionalmente el Ayuntamiento a través del Ecomuseo.” (Muñiz, 2008)

Se trata de un trabajo sin fin, el proceso siempre está vivo y es necesario seguir trabajando para la sensibilización, si no se mantiene la actividad, poco a poco va muriendo. “Queda mucho trabajo

³⁰ El vuelo de Hypnos <https://www.almedinillaturismo.es/comienzo/eventos> [19/09/2018]

por hacer, como cuestión prioritaria consolidar los puestos de trabajo que eviten precariedades y consigan crear un equipo estable, fundamental para poder desarrollar las diferentes actividades (en un estudio de público que hicimos en el año 2000, el 75 % de los encuestados lo que más valoraron fue la visita guiada y el trato personal), y promover más la participación activa de la población.” (Muñiz, 2008)

e. Imagen que se proyecta del patrimonio

La imagen que se proyecta del patrimonio en el ámbito de lo privado en lo local es un síntoma de la apropiación social de una comunidad por su patrimonio. Los locales comerciales, centros escolares, etc., que usan el patrimonio local como una marca de identidad son un símbolo de identificación y de valoración social, como por ejemplo el pub Hypnos o la Taberna de Baco, el alojamiento rural El Ruedo o la marca de aceite Hypnos, relacionados con el mundo romano (ver figs. 3.64-3.67). También hay nombres vinculados con el río Caicena y su entorno natural. En la temporada cercana a Festum algunos comercios se reconvierten para realizar tareas relacionadas con las Jornadas, como la confección local de vestuario romano. Como escenario simbólico de apropiación local destacan los reportajes fotográficos de boda en el Museo Histórico, a ambos lados del Hypnos o su celebración en las salas del Centro de visitantes de la villa romana. Y los murales de arte en la calle que representan en el espacio público el patrimonio local (ver figs. 3.68-3.72).

Los medios de comunicación, las redes institucionales y el marketing del pequeño comercio son medidores de impacto social y reflejo de intereses políticos. Noticias y publicaciones sobre los



Figura 3.64. Marca de aceite Hypnos. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.65. Festum en las casas de Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.66. Confección de vestuario romano. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 3.67. Taberna de Baco. Autora: Isabel Luque Ceballos

mismos dan una idea de su proyección interior y exterior. En 2016 la Asociación de Comunicación, Relaciones Públicas y Protocolo de Córdoba premió la labor de Almedinilla por el impacto en la prensa. Los Premios Hasdai Ibn Shaprut de Comunicación recayeron en su quinta edición en Festum 2016 de Almedinilla como actividad merecedora de especial reconocimiento³¹. Como muestreo de su imagen las redes sociales, el sondeo de noticias relacionadas con el patrimonio local de Almedinilla en la etapa de estudio, en los buscadores más usados de Internet ha detectado 10 noticias en la prensa provincial de Córdoba y Sevilla, (el Diario de Córdoba y ABC de Sevilla), Europa press y prensa nacional. Teniendo en cuenta que se trata de una población de poco más de 2.5500 habitantes y de que su singularidad radica en su proyecto patrimonial, que los medios regionales y nacionales citen el proyecto, así como el premio citado, da medida del alto valor social y político del proceso y de la imagen que proyecta de autoestima e identidad. De hecho durante este periodo la información en prensa trata intercala noticias sobre desempleo y las políticas agrarias con otras sobre su patrimonio con titulares como: “Los placeres de la mesa romana y La Roma Clásica cobran vida en Almedinilla”³², “La Junta colabora en la difusión de los yacimientos romanos de Almedinilla, Monturque y Puente Genil”³³, “Almedinilla vuelve a la Roma de Augusto”³⁴, “Los romanos invaden Almedinilla”³⁵, “El Gobierno financia las excavaciones en Cabra y Almedinilla para estudiar la implantación romana”³⁶, “Almedinilla revive su pasado íbero y romano con las jornadas de Festum”³⁷, “Un banquete romano con recetas y teatro de la época”³⁸.

³¹ Premio Hasdai Ibn a Festum. <https://www.almedinilla.es/noticia/premio-hasdai-ibn-festum> [08/07/2020]

³² El Mundo.es-3 nov. 2011 <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/02/andalucia/1320263089.html>
El Mundo.es-18 ago. 2012 <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/08/18/andalucia/1345289544.html> [05/08/2018]

³³ Europa Press-26 mar. 2014 <http://www.europapress.es/andalucia/noticia-junta-colabora-difusion-yacimientos-romanos-almedinilla-monturque-puente-genil-20140326191059.html> [05/08/2018]

³⁴ ABC de sevilla.es-16 ago. 2014 <https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/20140816/sevi-almedinilla-roma-augusto-201408161221.html> [05/08/2018]

³⁵ El Día de Córdoba-15 ago. 2014 https://www.eldiadicordoba.es/provincia/romanos-invaden-Almedinilla_0_835116823.html [05/08/2018]

³⁶ Europa Press-7 ene. 2015 <http://www.europapress.es/andalucia/fundacion-cajasol-00621/noticia-cordoba-cultura-gobierno-financia-excavaciones-cabra-almedinilla-estudiar-implantacion-romana-20150107162820.html> [05/08/2018]

³⁷ Diario Córdoba-6 ago. 2015 http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/almedinilla-revive-pasado-ibero-romano-jornadas-festum_979662.html [05/08/2018]

³⁸ eldiario.es-5 abr. 2015 https://www.eldiario.es/andalucia/pasaporte/banquete-romano-recetas-teatro-epoca_0_372013179.html [05/08/2018]

El escaparate que presenta la prensa durante estos años, presenta una localidad que se sitúa en el mapa del panorama andaluz con una imagen arriesgada, diferenciadora y positiva, basada en el patrimonio cultural.

En cuanto a la web y redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, ver fig. 3.74), el patrimonio está asociado a turismo, como en la mayoría de los municipios andaluces. Si se incluye el término Almedinilla en los buscadores, la mayor parte de la información relevante es sobre su patrimonio cultural. La percepción que se ofrece es que la vida del municipio gira en torno al patrimonio vinculado al mundo romano. A ello contribuye el lema de turismo “Almedinilla, una tierra de sueños”, y el logo que es el perfil de la escultura grecorromana de Hypnos, el dios del sueño, figura emblemática del museo histórico local. Destaca una cuenta independiente de turismo en Facebook de “los amigos del ecomuseo”.



Figuras 3.68-3.72.
Arte en la calle sobre
el patrimonio de
Almedinilla. Autora: Isabel
Luque Ceballos

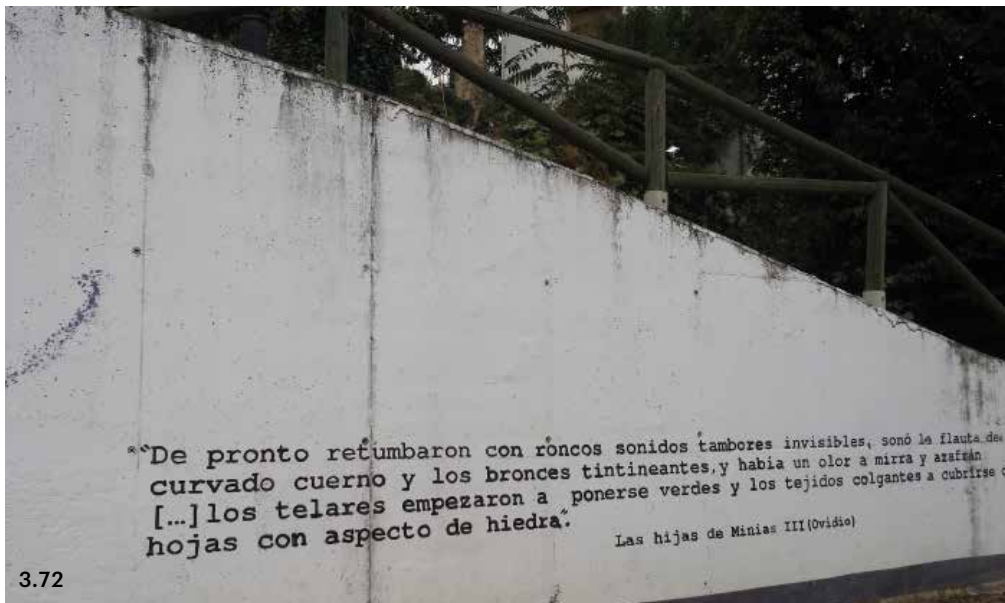




3.70



3.71



3.72

*De pronto retumbaron con r6ncos sonidos tambores invisibles, son6 la flauta del
curvado cuerno y los bronces tintineantes, y habia un olor a mirra y azufre.
[...] los telares empezaron a ponerse verdes y los tejidos colgantes a cubrirse
hojas con aspecto de hiedra.

Las hijas de Minias III (Ovidio)

Sólo como muestra cuantativa (ver tabla 3.10), se ha establecido una comparativa en Facebook con la cuenta del museo de Priego de Córdoba, cabecera de comarca (22.855 habitantes aproximadamente) y el museo arqueológico provincial de Córdoba (326.039 habitantes aproximadamente). El número de seguidores de Festum, como evento turístico-patrimonial anual más significativo en torno a la antigüedad clásica en Almedinilla (2.431 habitantes), no tiene nada que envidiarle al museo de Priego y en proporción al de Córdoba.

Tabla 3.10. Comparativa Redes Sociales el patrimonio cultural: Ecomuseo y Festum, Almedinilla; Museos de Priego de Córdoba y Museo Arqueológico de Córdoba. Julio de 2021

Facebook		
<p>Amigos del Ecomuseo del Río Caiceña-Home Facebook https://www.facebook.com/amigos-delecomuseo/ Amigos del Ecomuseo del Río Caiceña, Almedinilla. 580 likes • 40 talking about this. Festum, Jornadas Iberorromanas de Almedinilla – Facebook https://www.facebook.com/FESTUMAlmedinilla Festum, Jornadas Iberorromanas de Almedinilla, Almedinilla (Almedinilla, Spain). 3,100 likes • 2 talking about this.</p>	<p>Museos de Priego de Córdoba-Home Facebook https://www.facebook.com/museos-depriegodecordoba Museos de Priego de Córdoba, Priego de Córdoba. 1,540 likes • 1 talking about this • 70 were here. Una interesante propuesta museística que exhibe arte ...</p>	<p>Museo Arqueológico de Córdoba-Inicio Facebook https://es-es.facebook.com/MUSEOARQUEOLOGICOCORDOBA Museo Arqueológico de Córdoba, Córdoba (España). 7579 Me gusta • 338 personas están hablando de esto • 1344 personas han estado aquí. Cuenta oficial.</p>

Fuente: elaboración propia

Pero, la apuesta más cualificada que singulariza la difusión del patrimonio local, es la labor de divulgación y transferencia de la investigación que se realiza a través del Blog municipal del Ecomuseo (ver fig. 3.73), donde toda la información, tanto noticias, como memorias, proyectos, artículos están a la libre descarga, señal de transparencia. El Museo cuenta además con un grupo de difusión de whatsapp. La presencia del patrimonio de la localidad en redes de especializadas como arqueotrip destinada a turismo de arqueología, la Guía digital de Patrimonio del IAPH o generales como la Wikipedia es un ejemplo también de cualificación y socialización.

f. Patrimonio en valores

Los discursos de los equipamientos culturales son interpretativos y las narrativas están relacionadas con la evolución del paisaje rural y humano, ofreciendo una visión integral de la historia de la localidad y conectándolas con relatos no convencionales, como la recuperación de las historias de la vida rural en el aula del campesinado y de la memoria histórica a través de campos de trabajo y jornadas. El trabajo de recuperación de los patrimonios invisibles se realiza a través del acompañamiento de protagonistas como pastores de la localidad, la recuperación de hueras y acequias tradicionales para evitar la pérdida de saberes. Sirvan de ejemplos puntuales el I

Encuentro de Arqueología a Contracorriente, celebrado en Almedinilla, junio 2018, un espacio de encuentro para colectivos y asociaciones que forman parte de la Red de Apoyo Mutuo por una arqueología Libre y Colectiva; la visibilización del papel de la mujer en Festum, a través del programa de 2019 dedicado a la mujer en la Antigüedad, la conferencia “Visibilización de las mujeres en la historia. Pasado y presente”, a cargo de Lourdes López Martínez y Helena Sánchez Soler, del grupo de trabajo Arqueólogas Feministas.

Figura 3.74. Captura de pantalla del Blog del Ecomuseo del río Caicena. <http://www.ecomuseoriocaicena.es/>(captura realizada el 1/02/2022))



Figura 3.75. RRSS y Almedinilla

Twitter

Almedinilla Turismo @Almedinilla_Tur

Descubre la #TierradeSueños, en el sureste cordobés, gran riqueza medioambiental y patrimonial, destacando la Villa Romana, Poblado Íbero y Museo Arqueológico. Almedinilla, Córdoba almedinillaturismo.es

Se unió en enero de 2012

698 Siguiendo

1.424 Seguidores

YouTube

426 visualizaciones del video Museo Histórico, Almedinilla

<http://canalandaluciaturismo.es>

Almedinilla Turismo (@almedinillaturismo) • Instagram <https://www.instagram.com/almedinillaturismo/> 901 Followers, 346 Following, 266 Posts-See Instagram photos and videos from Almedinilla Turismo (@almedinillaturismo)

Desde la transversalidad, la figura del Hypnos expuesta en el museo, una escultura de bronce que protegía simbólicamente una casa romana de El Ruedo hace 2.000 años, hoy da nombre a la banda municipal de música de Almedinilla, y se ha convertido en la imagen de Turismo del Ayuntamiento y de varias marcas de aceite de oliva locales. También es el hilo conductor de las Jornadas Interdisciplinarias sobre el Sueño y los Sueños, que se iniciaron en 1999 (Muñiz Jaén, 2000). Sigue siendo el enlace en el campo de la creación-patrimonio en la “La Vigilia del Sueño” en 2018, con El Niño de Elche, músico y creador desde el flamenco heterodoxo y en la XII edición de “El Vuelo de Hypnos”, diálogos entre arte contemporáneo y patrimonio histórico, comisariado por Juan López e incluido en el programa Periféricos de la Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba.

La recuperación de patrimonios invisibles o no reconocidos socialmente, la igualdad de género, la presentación del patrimonio local de forma integral con su entorno natural, la conexión del pasado con la creación contemporánea, la oferta formativa y educativa citada anteriormente, así como la integración de la población en la activación patrimonial modelan una forma de movilizar el patrimonio en beneficio de la comunidad local. Este beneficio no sólo es económico, sino fundamentalmente simbólico, de autoestima, identidad y sobre todo ayuda a cambiar las mentalidades para construir un futuro mejor.

g. Independencia y Viabilidad. Trabajo en red

Independencia y viabilidad

Tal como se ha visto en anteriores capítulos, el impulso económico inicial, sobre todo para la conservación y creación de infraestructura, procedió de los fondos europeos de desarrollo rural y regional, así como de los planes de turismo. Sin embargo, cuando el trabajo se acerca a la escala micro local, se comprueba que la subsistencia de este ecosistema es posible gracias a la diversidad de fuentes. La dependencia de una sola de ellas hizo desaparecer en la crisis financiera del 2008 -10 a otros procesos de mayor envergadura.

En este primer empuje que tuvo como base la financiación de desarrollo rural y turismo de interior se construyeron los equipamientos, según la Memoria de actividades del Ecomuseo del Río Caicena, 2001-08, el Centro de recepción fue financiado por la Consejería de Turismo, Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Almedinilla. La recuperación de la Sala de los Molinos y los Cereales, parte ahora del Museo, fue ejecutado a través de la Escuela Taller Sierras Subbéticas. La Sala de Conferencias se habilitó con Fondos Proder. El Acondicionamiento de los accesos a la villa romana, se costeó mediante una subvención de la Consejería de Obras Públicas. El equipamiento informático en el taller de restauración y almacén se adquirió gracias a la subvención a museos 2001 concedida por la Consejería de Cultura. El Aula del Caicena se comenzó a musealizar con presupuestos municipales y del convenio con la fundación Faisem-Diputación de Córdoba.

El primer proyecto más potente fue el Leader para vallar y acondicionar la villa romana (10 o 12 millones de pesetas). Entonces era director del museo sin contratación, sin sueldo. El volumen de trabajo cercano al 98, fue tal que, para un proyecto serio, se le hizo un contrato a media jornada y luego entera. Luego se crea un patronato con Cajasur, Ayuntamiento y Diputación de Córdoba, duró poco tiempo y se transformó en la empresa pública Sommus, que no solo gestiona patrimonio, también la guardería, residencia de ancianos, etc. y el personal del ecomuseo. Una parte viene de subvenciones, (hace dos años, subvenciones de la Diputación de Córdoba y de la Consejería de turismo). La Consejería de turismo y los fondos europeos son los que más han invertido, además del Proder y Leader, en el plan de dinamización turística de la subbética cordobesa, en otros planes. La Diputación de Córdoba esta ayudando más de lo que se hacía en los últimos años. Antes la Diputación ayudaba a pueblos grandes y ciudades, y ahora han dejado a la ciudad, y han apoyado más a los pueblos pequeños (Festum, trabajos en la villa romana). Plan para pueblos de 10.00 habitantes. Entrevista a Ignacio Muñiz, director del ecomuseo del río Caicena, Almedinilla. Agosto de 2019, Festum. Anexo 2.

Pero el resto de la financiación fue una apuesta de continuidad de la Corporación local, a la que se sumó la autofinanciación parcial como estrategia para reforzar la autoestima local y animar a mantener las iniciativas actualizadas (visitas, talleres, festivales, etc.) "Con los ingresos del Ecomuseo se costea aproximadamente el 40 % del mantenimiento (en torno a 180.000 euros, aunque depende del año y si se está acometiendo alguna obra de envergadura: nuevo núcleo museístico, restauraciones...), el Ayuntamiento (directamente y a través de la empresa pública) aporta el 45 %, y las subvenciones de otras administraciones (puntuales y no estables) el 15 % restante." (Muñiz, 2008).

Como se puede ver en la entrevista y en el programa de actividades que se ha mantenido durante esta etapa, Almedinilla no sólo sobrevivió a la crisis financiera sino que el proyecto se amplió y se diversificó la oferta. Por un lado se había creado una demanda local estable que esperaba una programación y que reclamaba esta activación a la corporación local; por otro lado, se mantuvo la diversificación de la financiación, lo que supuso un trabajo de gestión en sí mismo, sólo es posible gracias a la profesionalización en la gestión; También se debió a factores humanos vinculados a la vitalidad y sinergia del proceso y a la dimensión de la escala del proceso, que no necesita de un gran presupuesto para su supervivencia y tiene por tanto más oportunidades de resistir en el territorio. Pero, en cualquier caso, hay que tener en cuenta los gastos fijos de personal, el mantenimiento de los equipamientos y la conservación del patrimonio material. Un planteamiento de rentabilidad económica con estos gastos fijos a costa de los visitantes o de concesiones privadas competitivas, está destinado al fracaso, es imprescindible la implicación pública en el mantenimiento del proceso patrimonial y el apoyo de las comunidades de agentes sociales. La sinergia, la visibilidad del proceso, el apoyo colectivo, el impulso y liderazgo personal, así como la financiación diversa ayuda a que haya movimiento y actividad social y económica en torno al patrimonio.

...durante la crisis hay una crisis ideológica y de las políticas públicas. Unida a una crisis ligada a un sentimiento de depresión. Según Susana Gómez (Campo Arqueológico de Mértola, *Redactivate* 2018), la salida de la crisis no sucede sólo porque hay menos paro, sino que ya no está tan deprimida, hay positividad y ganas de hacer cosas, se está saliendo de una mentalidad de culpabilidad.... En Almedinilla fue muy importante, porque la gente no ha perdido la ilusión, si en los años de crisis hubiera perdido la ilusión, el proyecto habría parado, el tema de cómo te posicionas para mantener un proyecto es muy importante, no sólo el dinero, ni la voluntad política, sino el ánimo y la voluntad e ilusión para seguir. Nosotros no hemos notado tanto la crisis a nivel de pueblo y proyecto patrimonial porque siempre hemos estado en crisis, y nos hemos adaptado a lo que había y en eso es muy importante la mentalidad. Esa ilusión tiene que ser del colectivo, una persona o un colectivo puede impulsar, pero para que se desarrolle y avance la comunidad tiene que estar en esa voluntad de ilusión y se nota. Ayuntamiento, grupo de teatro, asociaciones..., cuando no se implican con pasión, se nota en la repercusión general. Esto es voluntad, perseverancia, pasión, voluntad política, que haya un hilo conductor, un proyecto que aglutine esa visión y que aglutine para que se vean resultados en su conjunto y que se profesionalice..

El proyecto de Ecomuseo integraba el proyecto marco, haciendo ver que todo formaba parte del Ecomuseo, porque está implicado y es desarrollo en el territorio. Todos son sinergias, porque si es conocido por algo, por el patrimonio, es más fácil conseguir financiación, un proyecto global, la subvención forma parte de un conjunto de acciones, brilla, se ve más y tiene rédito político. Entrevista a Ignacio Muñiz, director del ecomuseo del río Caicena, Almedinilla, 2009. Anexo 2.

Trabajo en red.

La colaboración y participación con otros agentes y entre otras redes ayuda a la movilización, autoestima y mantenimiento del proceso. En materia de redes Almedinilla participa en la Ruta de la Bética Romana, Ruta de Villas Romanas de Hispania, Red CIE, RECCA, Ruta de turismo y aceite a nivel comarcal, Programa de Red de Centros Históricos, en la Red de ecomuseos europeos, en la Red de teatros clásicos, PROSOPON, gracias a la cual, todos los años asisten entre 3.000 o 4.000 alumnos de toda Andalucía. Es miembro de la Asociación de Museos Locales de Córdoba. El propio municipio ha impulsado la red Amicitia, que ofrece descuentos e información a los pobladores de dentro o de fuera de la localidad sobre sus actividades.

En educación se ha incluido en la Programación de Actividades Didácticas en Museos y Sitios Patrimoniales, de la Consejería de Cultura competente y en los Programas de Escuelas Viajeras y Sentir y vivir el patrimonio de la Consejería de Educación competente de la Junta de Andalucía. En materia de cooperación ha participado en el Proyecto Internacional de Cooperación Delta (programa Euromed Heritage II) con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Destinados a la investigación aplicada al territorio se realizan convenios de colaboración con la Universidad de Alicante en la especialidad de turismo, con la Universidad de Córdoba en la disciplina de agroecología y con la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada y Alicante en materia de arqueología. Colabora con el Centro de estudios de arqueología bastetana, CEA con acuerdo por el cual éste le ha cedido su biblioteca, una de las mejores de patrimonio ibérico y romano, así como con el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.

h. Investigación aplicada al territorio

Es un punto clave en el proceso de movilización del patrimonio, desde el inicio del proyecto o de forma paralela al proceso, está presente. La gestión del conocimiento y su visibilidad enriquece y alimenta la iniciativa, sin esta base, no hay proyecto patrimonial, se le puede llamar turístico, de ocio y tiempo libre, cultural a lo sumo, si está vinculado a una programación con tal fin, pero no se trata de patrimonio cultural, ya que éste adquiere su condición mediante el reconocimiento del conocimiento.

Sin la investigación aplicada al territorio no se contribuye a la movilización del patrimonio, sino a la momificación de éste. Por ejemplo “Cuando se reinició el convenio con la Autónoma de Madrid, la Universidad propuso un proyecto de sondeo, pero no funciona para dar visibilidad y que el pueblo lo entienda. Hay que excavar en extensión. Si sólo tienes los criterios de la Universidad la selección será académica, pero si el dinero de la inversión es del Ayuntamiento tiene que priorizarse para que se haga visible y revierta en el pueblo. Todos los aspectos de investigación, difusión, formación...pero hay que priorizar cada año, aunar en ellos planteamientos, que se tenga en cuenta todo el proyecto.” Entrevista a Ignacio Muñiz, director del Ecomuseo de Almedinilla, 2009 y 2019. Anexo 2.

En el caso de Almedinilla, los indicadores cuantitativos que se han elegido para comprobar que la investigación se ha aplicado al territorio han sido las publicaciones propias sobre investigación y el número de artículos sobre el tema. El indicador cualitativo es la programación actualizada en función de la investigación realizada de forma paralela a ésta, esta programación se ha detallado ya en el apartado anterior (d. Proyectos integrados e integradores de la comunidad. Actuaciones para la movilización).

Detección de publicaciones como elementos de transmisión de la investigación realizada:

Publicaciones propias

Oikos, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena, que nace en 2009.

Es una publicación del Ecomuseo que tiene el objetivo de publicar estudios monográficos sobre diferentes aspectos relacionados con la museología y el patrimonio histórico, natural y etnológico del territorio donde se inserta el ecomuseo, proyecto de desarrollo rural dependiente del Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba). Pretende ser un complemento a otras revistas científicas de

la provincia de Córdoba (concebidas para recibir un conjunto diverso de artículos científicos), centrándose en la publicación específica de monografías sobre temas concretos.

Otras publicaciones

Además de esta serie monográfica, la investigación patrimonial desarrollada en Almedinilla ha salido a la luz mediante diversas publicaciones que ofrecen un panorama de los trabajos realizados de forma casi ininterrumpida, con anterioridad al periodo de tiempo que analiza este trabajo. Haciendo un recorrido de los documentos encontrados en el buscador Dialnet [22/09/2018] entre 1990 y 2015 se han hallado 120 documentos (44 publicaciones entre 1990 y 1999; 55 publicaciones entre 2000 y 2017). Desde 1990 hay potentes trabajos de investigación arqueológica, coincidiendo con el desarrollo de esta materia en las universidades andaluzas; con la financiación autonómica por parte de la administración autonómica de cultura para proyectos arqueológicos sistemáticos; las escuelas Taller y el Plan de Empleo Rural destinado en obras públicas locales, entre ellas las excavaciones arqueológicas.

Se han hallado 23 publicaciones con la participación de Ignacio Muñiz, director del Ecomuseo del río Caicena y arqueólogo municipal. El resto han sido en su mayoría publicaciones de profesorado universitario y algunas de agentes locales o profesionales. También se han escrito 5 tesis doctorales sobre el patrimonio cultural de Almedinilla. Si se toma 1994 como punto de partida simbólico del inicio del proceso de movilización, año en el que se comenzó el inventario patrimonial por parte de los colectivos locales, el peso de la investigación ha aumentado progresivamente con el proceso, así como la participación local en estos proyectos, siendo sus agentes también protagonistas. La investigación patrimonial sirvió también para atraer un perfil profesional que podía aspirar a una estabilidad laboral en el mundo rural. Sin esta primera inversión en investigación, la cadena de elementos que se conjugan para el desarrollo de iniciativas que activan el patrimonio quizás no se hubiera dado. Por tanto, la investigación en Almedinilla se hace o bien desde el propio Ecomuseo o bien éste es el coordinador de proyectos donde participan diferentes universidades (a través de la firma de Acuerdos de Colaboración).

Una de las consecuencias de la labor de continuidad en la investigación arqueológica, es la interpretación realizada en los yacimientos de El Ruedo y el Cerro de la Cruz; la declaración de BIC se sumó a la recuperación de un valioso material arqueológico mueble, que en lugar de ir destinado al museo provincial pudo ser conservado y expuesto en equipamientos museísticos in situ. La inscripción en el registro de museos de este tipo de equipamiento requiere la elaboración de un plan museológico y de personal especializado, todo confluye hacia la necesidad de permanencia de un perfil técnico que cumpla estas funciones. Una muestra singular de la repercusión de la investigación generada por agentes locales y aplicada a la vida cotidiana es la creación de un grupo de arqueología musical, Skolion, especializado en música grecorromana y formado por 15 o 20 personas de distintas edades y profesiones, unidos en torno a la labor de un luthier y músico local. La Investigación, unida a la formación y la difusión de los conocimientos, ayudan a crear lazos diversos en la comunidad.

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

Conclusiones

Conclusiones

El final de esta tesis se estructura en cinco apartados de conclusiones: sobre sus planteamientos básicos; sobre el entendimiento de los recursos culturales en el nuevo paradigma patrimonial; sobre la relación entre patrimonio y desarrollo en Andalucía; sobre los casos de buenas prácticas seleccionados en diferentes escalas territoriales y, un corolario.

1. Sobre los planteamientos preliminares de la tesis

a) Confirmación de las tres hipótesis de partida y conclusiones generales de la investigación

Con relación a la **primera hipótesis**, la tesis ha servido para definir una buena práctica de movilización del patrimonio como aquella en cuyo proceso se ha contado con la interacción de distintas comunidades de agentes locales de forma equilibrada según las fases de desarrollo, respetándose las propuestas sociales representadas por la comunidad de agentes políticos en la que se han activado patrimonios conocidos y reconocidos mediante su salvaguarda, accesibilidad y difusión. Este proceso pasa inexorablemente por el conocimiento expandido del patrimonio local desde una perspectiva integral, repercutiendo en la valorización de otros patrimonios. Este buen hacer, a la luz de las experiencias analizadas, debe contar con un relato en valores, es decir en igualdad y respeto, destinado al bienestar social de la comunidad, que puede visibilizarse en la revalorización del territorio y su autoestima, en la educación patrimonial, en la recuperación de discursos olvidados o de minorías, en la renovación y actualización de usos tradicionales del patrimonio, etc. Otra de las líneas fundamentales es la investigación aplicada al territorio, sin cuya transferencia práctica, el proceso se queda estancado. Esta investigación ha identificado, como recursos clave en esa definición de la buena práctica, la innovación y la creatividad como formas de dinamización social. Para que el proceso tenga proyección de futuro es fundamental contar con un equipo o persona dedicada a la gestión a largo plazo, que a la motivación pueda unir la estabilidad laboral, el sentimiento de seguridad y pertenencia. Con un equipo estable y el apoyo político, se pueden buscar formas de diversificación de la financiación, que permitan su mantenimiento y proyección de futuro, así como la repercusión en el microtejido cultural. Las iniciativas que han resistido y se han adaptado, superando la crisis financiera e ideológica 2008-2010, lo han hecho gracias a la suma de los indicadores que aquí se han presentado. La comprobación de estos ítems no solo se ha confirmado en los casos analizados, sino que ha cualificado los procesos observados y ha permitido valorar si estos se pueden considerar ejemplos de buenas prácticas.

Los indicadores utilizados han considerado la existencia de figuras de protección y la accesibilidad física y cognitiva al patrimonio, así como a equipamientos patrimoniales; la planificación de servicios y programas y la participación de la población local; la modalidad de contratación del personal de gestión; el número de publicaciones de los trabajos de investigación relacionados, así como las acciones de transferencia; los programas educativos, de sensibilización y de creación relacionados con la investigación; los discursos territoriales y en valores; la diversidad de fuentes de financiación; la innovación social aplicada a nuevos retos; su apropiación por los comercios y el tejido local, así

como la participación activa o receptiva de la población en esta activación; la imagen que el municipio emite de su patrimonio local; y la variedad de comunidades que participan en el impulso y acompañamiento del proceso. Este es el contexto que permite que los procesos de movilización se mantengan y avancen en el tiempo.

Respecto a la **segunda hipótesis**, se ha confirmado que la escala municipal es la que recibe en primera instancia las demandas ciudadanas respecto al patrimonio cultural; la que recoge y transforma la necesidad de identificación simbólica de la población en un proceso de activación, al que llamamos en su conjunto movilización; y la que mejor facilita o favorece el bienestar en una comunidad por el conocimiento más próximo y profundo que en ella se da.

Los procesos de abajo arriba son más factibles en sentido estricto en la escala municipal, donde son especialmente visibles. Cuanto menor es la entidad municipal (especialmente en número de habitantes), mayor es la posibilidad de que las demandas ciudadanas o de otros colectivos, si estas existen, sean incorporadas al programa político municipal como una oportunidad o respuesta y, por tanto, asumidas económicamente y desde el punto de vista de la gestión y mediación, garantías de que se mantendrán en el tiempo. También es inversamente proporcional la posibilidad de implicación en el proceso de diferentes agentes locales y, a su vez, el grado de dependencia de una persona o equipo que lidere el proceso. Cuando este liderazgo desaparece, el proceso fluye o se redirige hacia otro elemento simbólico que aglutine la necesidad de identidad y pertenencia de la población.

En la escala comarcal y regional se ha observado que el proceso funciona solo si en los municipios integrantes existe una movilización patrimonial previa de sus propias comunidades. Este trabajo precedente, y todos los conocimientos y relaciones que genera, es lo que enlazará con la planificación territorial. Al igual que en las comarcas LEADER, no son los proyectos de planificación territorial o interpretativa, ni las demarcaciones naturales o culturales, lo que aglutina un grupo municipal, ni siquiera el sesgo ideológico de sus políticos, sino que serán los intereses comunes en torno a una serie de elementos, en este caso patrimoniales, los que permitan que la unión de pequeños y medianos municipios tenga más oportunidades de mantener y soportar un proyecto de desarrollo local.

Respecto a la **tercera hipótesis**, se han analizado las comunidades de agentes que han impulsado e intervenido en el proceso de movilización del patrimonio creando un ecosistema de relaciones y se ha confirmado que es necesaria la interacción entre colectivos sociales, (agrupados en colectivos, asociaciones, plataformas, etc.); políticos (cargos electos municipales); mediadores o gestores, (se utiliza la palabra mediador como sinónimo de gestor, porque se trata de profesionales que no sólo coordinan y planifican, sino que median entre colectivos sociales, políticos, o expertos); comunidades del conocimiento o de la investigación que provienen de la universidad o de otros sectores como los colectivos sociales, la administración local, etc.; protagonistas (gestores y herederos de su propio conocimiento patrimonial). Estos agentes interactúan de diferente

forma según el modelo de gestión y escala territorial, pero siempre hay una comunidad impulsora y otra que le da continuidad.

En relación con esta hipótesis se ha profundizado en uno de los objetivos de esta investigación: el análisis de las comunidades de agentes relevantes en el proceso de movilización en el territorio andaluz. Se ha hecho una clasificación teórica de las comunidades en función de su participación en el proceso. Para facilitar el estudio, se ha hecho, siendo consciente de que las realidades no son estancas y los intereses se entremezclan, sobre todo en las pequeñas localidades.

El papel de los agentes sociales es fundamental para el impulso y promoción de los procesos, son precursores y garantes a corto y medio plazo, pero dependen de la dedicación personal de sus miembros, por lo que se trata de una comunidad muy inestable. Se ha observado un papel más relevante en los municipios donde la especulación o liberalización ha sido más agresiva con el patrimonio local y el bienestar ciudadano, provocando reacciones de oposición social, esto no depende de su escala territorial sino de la aplicación de las políticas públicas. Esta comunidad está integrada por perfiles y edades muy variadas (trabajadores y profesionales de distintos sectores y formación, personas jubiladas comprometidas con su localidad, jóvenes activistas, etc.), según la base de cada proceso, si parte de una movilización en oposición o reivindicación, si se aglutina en torno a una acción cultural o vinculación emocional.

La existencia de una comunidad de agentes gestores locales es un indicador de continuidad. El grado de la estabilidad laboral del personal gestor que alimenta estos procesos favorece su proyección de futuro. Evidentemente no es el único valor y también hay casos en los que existe estabilidad laboral, pero si no hay estímulos, motivación, apoyo político-social, o innovación, el proceso se estanca en la fase de impulso inicial. Esta persona o equipo depende de un organigrama y presupuesto público de escala municipal, ignorar que la cultura y el patrimonio es un servicio público y su acceso es un derecho ciudadano es condenarla al control del mercado. La gestión de los centros de interpretación y servicios de dinamización patrimonial son cada vez más objeto de concurso público ante la imposibilidad de una contratación estable o parcial. En estos modelos se han comprobado casos en los que priman los criterios de baja económica que se equiparan a la calidad técnica de la oferta, por lo que son las empresas de mayor capacidad financiera, que no tienen por qué tener relación con el sector o el sitio, las que se pueden permitir costes más bajos frente al tejido autónomo y microempresarial, todo ello en aras de la transparencia.

La mayor parte de las personas que han respondido a las entrevistas durante el trabajo de campo han sido agentes gestores o mediadores, ya que son los que sustentan el proceso y son los conocedores de su historia y vínculos con el resto de las comunidades. Su perfil profesional está fundamentalmente asociado a la educación superior o media en humanidades, ligado a las tipologías académicas y administrativas del patrimonio, con un porcentaje alto en arqueología, profesión demandada en esta etapa de desarrollo y planeamiento urbanístico local, al calor de los servicios municipales de patrimonio y arqueología o los museos locales. La media de edad de

este grupo ahora oscila entre los 40 y 50 años aproximadamente y de género masculino, sobre todo los que ejercen un papel de liderazgo social en la comunidad (sólo tres mujeres de las entrevistadas ejercen un papel de coordinación técnica). En ello ha influido la pervivencia en el mundo rural de las estructuras patriarcales y que la arqueología del territorio ha estado asociada a estos modelos tradicionales, algo que ha ido evolucionando y su transformación será posible si hay relevo generacional, que actualmente se vislumbra como incierto.

La comunidad de agentes del conocimiento ha estado formada tradicionalmente por el profesorado universitario que, siguiendo el modelo académico imperante, investigaba y abandonaba luego el objeto de estudio a la gestión local o autonómica. Este modelo ha ido evolucionando en el territorio para incluir en este espectro a las personas expertas locales y depositarias de saberes tradicionales. La investigación aplicada al territorio ha cambiado esta actuación depredadora, para convertirla en un proceso vinculado a la vida local y a la transferencia del conocimiento. Sin embargo, aún son escasos los agentes de la academia que acompañan de forma continuada o se implican en procesos territoriales. Este es un reto que aún debe trabajarse desde la investigación y la sociedad en general.

En el caso de la comunidad de agentes protagonistas, sus perfiles son más versátiles, ligados a la supervivencia de modelos de sostenibilidad tradicional, maestros, artesanos o figuras ocultas en el registro experto del patrimonio. Desde la gestión, hay que diferenciar entre los que sostienen y heredan oficios y saberes populares, formas de alimentación y cocina, los que viven profesionalmente de esta activación y los implicados en rituales y modos de expresión. Su apoyo al proceso en valores puede favorecer cambios de mentalidad y conciencia social respecto a la cultura local y el entorno natural, desde la activación de oficios o prácticas agroalimentarias tradicionales que forman parte de la recuperación de hábitos ecoagrarios. Se integran en la movilización patrimonial tanto desde la escala concreta municipal, como desde redes territoriales de conexiones temáticas. En la actualidad hay un cambio en los modelos de movilización, a raíz de movimientos agroecológicos, de la reinención de la artesanía, de la bioconstrucción y los grupos neorrurales. Cambios que exceden el estudio de este trabajo, pero que se apuntan ya en el análisis.

La comunidad política puede estar relacionada con el patrimonio o no, pero lo importante es que sea sensible con este ámbito y, sobre todo, que recopile las demandas ciudadanas en beneficio de la comunidad, apoye la profesionalización y la labor a largo plazo de los agentes gestores.

b) Respecto a la metodología y fuentes utilizadas

La metodología se ha revelado como útil y, además de servir a la confirmación de las hipótesis de partida y al alcance de los objetivos propuestos, es susceptible de ser utilizada en otros trabajos afines, con lo que es extrapolable para territorios de distinta consideración y escalas. Esto es especialmente importante en un contexto en los que medidores e indicadores deben incorporar recursos y bienes intangibles que requieren un conocimiento del impacto social de los procesos

que es difícil reconocer desde un estudio externo y tan extenso en un territorio como el analizado. Por ello se ha apostado, además de la bibliografía y documentación al uso que se aporta más adelante, por métodos y fuentes más cualitativas, a través de testimonios y entrevistas, y se han relativizado los indicadores cuantitativos sobre el impacto social de los procesos, las huellas (número de publicaciones relacionadas, personas contratadas en el proceso, procedencia de estas personas, locales comerciales e instituciones con nombres relacionados como seña de identidad, grado de protección y tutela del patrimonio, accesibilidad, equipamientos patrimoniales-culturales, programación patrimonial estable, etc.). No es que no se hayan tratado estos temas, sino que se huido en todo momento de indicadores sin cualificación.

Desde el punto de vista espacial, se han trabajado tres escalas, la regional como marco de referencia, y dos locales: la comarcal, tanto por su vinculación a los grupos de desarrollo como en la identificación de movilizaciones de patrimonio supramunicipales; y la municipal, entendida como escala básica en la que entender el conjunto de recursos patrimoniales considerables en red –o individualmente, para su movilización. Esto ha proporcionado una mirada innovadora al territorio, no solo por su carácter interescalar, sino también porque no son abundantes este tipo de trabajos. Esta secuencia de escalas también ha permitido determinar que, tanto el carácter de la propia movilización como su repercusión entre los distintos agentes protagonistas (instituciones públicas, actores sociales del más distinto tipo, etc.), es particular en cada una de ellas. Una vez más, el análisis espacial ha permitido demostrar que trabajar con distintas escalas no es simplemente aplicar una lente que agranda al microscopio los trazos de las realidades patrimoniales, sino que permite observar elementos y procesos que, aunque a veces sean el mismo, poseen significado y trascendencia distinta según la escala con la que se analicen.

Por otro lado, y aunque existe una abundante literatura sobre patrimonio cultural y desarrollo, se ha echado en falta un análisis integrador y actual, basado en la evaluación de las políticas públicas y en el lugar que hoy ocupa el patrimonio en la sociedad y en el territorio. El debate más avanzado sobre el concepto de patrimonio está en el campo de la sociología, la antropología cultural, la innovación social y el paisaje cultural, y estos ámbitos parecen no cruzarse en sus conclusiones, aunque todos ellos convergen hacia planteamientos similares. Las experiencias de buenas prácticas que han salido a la luz en estos últimos años se han anticipado a esta reflexión de fondo, que se sigue considerando necesaria para aclarar conceptos y sobre todo para sentar las bases de la movilización del patrimonio en el futuro. En este sentido, la labor de los Encuentros de Cultura y Ciudadanía, Ministerio de Cultura y Deporte y los documentos que han generado están supliendo este déficit en cultura, aunque el patrimonio ha quedado relegado a un segundo plano. El trabajo llevado a cabo en Andalucía desde los números monográficos de la *revista PH* del IAPH está supliendo esta labor transdisciplinar situando el patrimonio en el centro de debates actuales y necesarios.

Acerca de las fuentes consultadas, se ha encontrado gran dificultad en localizar información sobre las políticas locales de patrimonio, los presupuestos públicos regionales desagregados de esa

etapa y las partidas destinadas al patrimonio en los documentos procedentes de sectores como el turismo o el desarrollo rural, igualmente existen escasos estudios de evaluación del impacto de las políticas públicas en el territorio y especialmente en el patrimonio en Andalucía, afortunadamente se han ido publicando investigaciones de este tipo a lo largo del periodo de investigación procedentes del ámbito de la geografía, aunque el patrimonio ha quedado una vez más en segundo plano.

La publicación de textos y documentos programáticos sobre patrimonio, desarrollo rural y turismo durante esta etapa ha sido abundante, aunque como ya se ha comentado ha faltado su consiguiente evaluación cualitativa. La bibliografía sobre los casos publicados, procedentes de encuentros en el territorio andaluz ha sido de gran valor para este estudio, ya que ha permitido extraer una relación de indicadores y medidores de buenas prácticas y un vaciado de experiencias que ha servido para configurar un banco inicial de experiencias, del que se ha realizado un muestreo en función de la diversidad de tipologías patrimoniales de las que partía el proceso, de las escalas territoriales, así como de la clasificación geográfica de las zonas de interior de Andalucía (vegas y campiñas, ciudades medias; franjas de estribaciones montañosas) y del origen de su movilización, así como de las políticas a las que respondían (de base rural, políticas activas de turismo cultural, etc.). Con esta recopilación de casos se comenzó el trabajo de campo, basado en la entrevista personalizada y la observación directa. Las entrevistas, por tanto, han sido provechosas en este estudio porque han permitido cualificar la información extraída y confirmar los indicadores y medidores, así como la selección de ejemplos, ya que la valoración desde la gestión experta y la experiencia en una larga trayectoria local se ha considerado como conocimiento aplicado al territorio y se ha incorporado al trabajo de investigación como una aportación fundamental para la confirmación de las hipótesis.

2. Sobre el entendimiento de los recursos culturales en el nuevo paradigma patrimonial

La reflexión sobre este tema lleva realizándose desde hace más de 20 años, es una de las bases conceptuales que han utilizado las políticas públicas europeas en la redistribución de la financiación en las estrategias de desarrollo endógeno, entendido como una forma sostenible de equilibrar y repartir los recursos en el territorio; sin embargo el uso del patrimonio aplicado al desarrollo en la práctica se ha derivado hacia su consumo como recurso turístico, especialmente en los territorios de interior y dominante rural que cuentan con menos atractivos turísticos tradicionales, con un modelo medioambiental que hoy sería cuestionable. Aunque haya pasado ahora a un segundo plano en el discurso internacional, ante problemas más acuciantes como los expresados en los Objetivos del milenio, el argumento que enlazaba el patrimonio al desarrollo económico y a su viabilidad turística ha calado en todas las escalas de las políticas territoriales. Es difícil justificar ahora el interés del patrimonio por su valor social sin una vinculación turística. Cada municipio desearía que su castillo, su fiesta o su gastronomía fuera un objeto turístico y produjera riqueza económica, la salvación del desempleo y la emigración juvenil en las zonas de dominante rural. Sin embargo, solo se generan cifras reseñables de empleo directo o indirecto en torno a aquellos

recursos que por su carácter emblemático, una marca de Patrimonio Mundial o similar, son capaces de atraer grandes afluencias de visitantes y, en contrapartida, no se ha publicado la cuenta pública del mantenimiento de estos patrimonios y sus servicios frente al desgaste que provoca el uso turístico y la pérdida de valores simbólicos e identitarios de estos elementos o la insostenibilidad medioambiental de esta fórmula. Si el discurso en defensa del patrimonio cultural y la cultura está en el marco de la justificación macroeconómica siempre pierde sustancia porque el acceso a la cultura y al patrimonio no puede argumentarse solo como una actividad rentable, es, por encima de todo, un derecho.

En la escala de la microeconomía, la creación de empleo estable, directo o indirecto, aunque sea en una pequeña proporción, ha ayudado a crear esperanza para que otros intenten, y consigan, permanecer en el territorio, evitando la desertificación en general y de las profesiones relacionadas con la cultura y el patrimonio en particular. El impacto ha sido el incremento local de la autoestima y de la motivación. En consecuencia, el desarrollo social es más frágil que el económico y avanza más lentamente, pero todas las medidas en esta línea se deberían esforzar en frenar el envejecimiento rural y todo lo que lleva aparejado.

Las denuncias de los grupos ecologistas y el evidente cambio climático, así como la llamada de atención desde la crisis sanitaria actual, se suman a una propuesta diferente de desarrollo que defiende modelos no intensivos de explotación del sector primario, comercios de cercanía, un turismo también de proximidad, de redescubrimiento de lo local y lo rural, más que de consumo, y un avance hacia el bienestar comunitario y los servicios públicos. La combinación patrimonio, desarrollo y sostenibilidad del nuevo paradigma debería apoyarse en la activación del patrimonio en el ámbito local y comarcal para la diversificación cultural, el dinamismo económico, el enriquecimiento social y el bienestar común. Una sociedad rica en conocimiento, vida social y cultural es capaz de impulsar formas de vida ligadas al territorio, pero esto no supe la falta de inversiones, servicios públicos, infraestructuras y comunicaciones que requiere este axioma. No existe una planificación intersectorial que asegure el equilibrio entre los intereses públicos y los privados y, en definitiva, la generación de modelos de desarrollo en los que se valore el carácter diferencial de sus recursos y, especialmente, la fragilidad que a veces tienen aquellos en los que descansa la identidad de los territorios. Por eso, a menudo, cuando se habla de patrimonio y desarrollo, se está hablando de un relato desfasado y debiera hablarse más bien de un modelo sostenible de vida en el territorio, de patrimonio y personas, de diversidad de discursos patrimoniales y resistencia. Patrimonio y desarrollo deberían forzar pues una nueva fase del paradigma del modelo para que se entienda mejor la complejidad de los dos conceptos (patrimonio y desarrollo) y las asimétricas y complejas formas de relacionarse que entre ambos se tienden.

3. Sobre la relación entre patrimonio y desarrollo en Andalucía

Tras analizar el territorio andaluz a partir de las nuevas fórmulas de movilización del patrimonio como factor de desarrollo, objetivo principal de este trabajo, se han extraído las siguientes conclusiones:

a) Sobre el contexto del patrimonio cultural en el territorio andaluz

El patrimonio cultural en Andalucía es la consecuencia de la evolución histórica, cultural y paisajística de esta región, así como de la gestión de sus políticas culturales, entendidas como el conjunto de estrategias promovidas por la sociedad. En este trabajo se ha establecido una clasificación teórica entre el patrimonio conocido por la comunidad experta y reconocido socialmente; el patrimonio conocido, pero no reconocido socialmente; el patrimonio en vías de conocimiento y reconocimiento y el que aún queda por detectar, pero forma parte de la vida cotidiana.

En cuanto a la identificación y gestión del patrimonio conocido y experto en Andalucía, esta se puede seguir a través del reparto territorial y de la evolución tipológica de las figuras de protección legales autonómicas. Así, se ha comprobado que existe un mapa de registros fundamentalmente inmuebles y monumentales (monumentos, zonas arqueológicas y conjuntos históricos) que se concentra en algunas de las capitales andaluzas y en las ciudades medias de la campiña y la vega. El patrimonio relevante para la movilización patrimonial en la escala municipal ha sido el arqueológico y monumental. Esto es causado porque se trata de elementos muy visibles en el paisaje local y porque la evolución del concepto de patrimonio avanza lentamente hacia el reconocimiento de los patrimonios emergentes, debido a la consolidación previa de la arqueología y la historia del arte como disciplinas con mayor trayectoria académica, frente a la antropología o el patrimonio industrial, por ejemplo. Otra razón es la presión municipal y social para la protección y defensa del patrimonio relevante, ligado a las políticas urbanísticas que sacaron a la luz en esta etapa un importante patrimonio arqueológico y a las estrategias de desarrollo rural y turismo cultural, relacionadas con la repercusión económica de la rehabilitación del patrimonio inmueble, promocionada también por las medidas de fomento del 1 % cultural. Este patrimonio inmueble (al que se añaden las zonas patrimoniales más recientes) se dispersa también en las estribaciones de las zonas montañosas. Los procesos de patrimonialización se consolidan también más fácilmente en las comarcas de interior como símbolos de poder local, como una forma de diferenciación frente a otros territorios vecinos o como resultado de su aislamiento.

En la distribución, antes presentada, se traslucen las políticas territoriales sectoriales, la clasificación tipológica del patrimonio cultural, los medios territoriales de la administración cultural regional, la presión social y municipal derivada de la necesidad del reconocimiento patrimonial en los territorios de interior y de las estrategias de desarrollo rural y de turismo de interior.

En las escalas comarcales y regionales, se ha comprobado que, en los proyectos de base turística, se repite un modelo de gestión basado en rutas temáticas que cuentan con patrimonios singulares y reconocidos (monumentales y arqueológicos), combinados con paradas o hitos de otros elementos recién recuperados o rehabilitados para incorporar a los municipios más pequeños en la planificación territorial, como la Ruta del los Castillos y las Batallas y Viaje al Tiempo de los Íberos (Jaén), la Ruta Bética Romana (Sevilla, Córdoba y Cádiz), etc. Cuando la ruta no está liderada por una ciudad media y monumental, la diversidad patrimonial se hace más latente, incorporando

el patrimonio inmaterial, como la Ruta del Tempranillo (Córdoba). Otra modalidad comarcal basada en el desarrollo rural es la que tiene como punto de partida no tanto una tipología patrimonial como un modelo de encuentro territorial, como las Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva o del Trovo en la Alpujarra almeriense.

En la franja costera se concentran registros de patrimonio monumental, zonas arqueológicas y de protección general que se extienden por la línea la costa, exceptuando la zona del Parque Nacional de Doñana. La franja costera está más densamente poblada y las dinámicas son urbanas o semiurbanas en su mayoría. Una parte importante de la población es flotante o procedente de otras regiones, eso ayuda a un modelo patrimonial más activo y transitorio, que a veces no es identificado por el discurso experto. Además, las franjas costeras han diversificado sus economías entre las estrategias de turismo de sol y playa (el litoral andaluz en general no incluido en las figuras de protección natural), la industrialización (como el Campo de Gibraltar, Cádiz) y la agricultura tropical o de invernadero (Huelva, Málaga, Granada y Almería), por lo que las políticas locales no han tenido la necesidad de demandar una estrategia basada en los recursos patrimoniales. Todo ello lleva a pensar que hay un mapa de elementos patrimoniales en estos territorios aún no identificado. Esta puede ser una de las causas de que Huelva y Málaga proporcionalmente cuenten con menos registros totales inmuebles.

Muchos de los patrimonios en vías de conocimiento o reconocimiento no están aún registrados, como el patrimonio subacuático, industrial, el inmaterial y el paisajístico, especialmente significativos estos últimos, por su implicación y valor territorial e integral y por lo que supone de defensa de lo local frente a lo global, de formas de vida sostenibles y de dignificación social de estas.

El patrimonio se identifica tradicionalmente con símbolos de poder o de conocimiento experto, pero hay un cambio de mirada en este sentido abanderado por comunidades sociales o del conocimiento, así se están rescatando relatos de colectivos marginados o simplemente ignorados, relatos pequeños de mujeres, de la infancia o de formas de vida cotidianas que construyen el patrimonio más vivido y que queda fuera de la imagen historicista de Andalucía, estos patrimonios se han detectado en los procesos en los que se identificaban discursos del patrimonio en valores.

En la mayoría de los casos estudiados, los procesos de movilización del patrimonio no parten de los elementos más simbólicos y reconocidos sino de los que se identifican en el proceso por una serie de intereses emocionales o vitales. A veces la relevancia se produce durante la activación.. Algunos ejemplos proceden de los procesos nacidos del conflicto, de los patrimonios en peligro, que han sido reconocidos como símbolos identitarios o como reivindicación social, como el caso de los cabezos de Huelva defendido por la plataforma Huelva te mira, o la plataforma Aljarafe Habitable que aglutina la Asociación en defensa de los dólmenes de Valencina, etc. Otros nacen de la divulgación, de la sensibilización de la población con su patrimonio o con el colectivo que lo lidera a través de lazos emocionales, por ejemplo, en el caso del Museo de la Rinconada, el ele-

mento patrimonial es una colección paleobiológica y arqueológica recopilada por un profesor y su alumnado, la labor de una persona muy valorada en la localidad.

Uno de los factores que ha favorecido esta apropiación del patrimonio local ha sido la formación y educación en todos los niveles, desde la escuela pública hasta las recientemente creadas facultades de humanidades y la aplicación de las políticas de tutela del patrimonio andaluz, actualmente recortadas con la excusa de las sucesivas crisis (jornadas de difusión, arqueología y antropología, inventarios y catálogos del patrimonio histórico andaluz, cartas arqueológicas, atlas del patrimonio inmaterial, planes y normas subsidiarias de patrimonio, etc.). La creación de espacios de encuentro, revisión y crítica han sido fundamentales, ya que han permitido la creación de redes informales y la réplica de las buenas prácticas.

Según las tipologías de patrimonios que han sido objeto del impulso inicial, predomina el patrimonio arqueológico en esta etapa. Así, la temática principal de los museos y colecciones museográficas locales, que son las principales herramientas de las políticas patrimoniales locales, es la histórica local y arqueológica. Esto responde a una etapa de desarrollo urbanístico territorial ligado a la profesionalización de los equipos municipales. Se ha constatado a su vez el reciente reconocimiento del patrimonio inmaterial en el territorio, que se refleja en que la temática dominante de los centros de interpretación, basada mayoritariamente en el patrimonio inmaterial, son modelos que recuerdan en numerosas ocasiones a los economuseos o centros vinculados a alguna producción artesanal o agroalimentaria tradicional.

Las comunidades de agentes se han conectado en el territorio también en función de la temática de los patrimonios relevantes, las redes personales, profesionales y las escalas. Por ejemplo, uno de los casos más valorados entre los agentes entrevistados procedentes de proyectos de patrimonio inmaterial ha sido el trabajo realizado por la Asociación Hornos de la Cal de Morón (Sevilla). En los pequeños municipios cuyo elemento simbólico de partida ha sido la arqueología, como Aroche (Huelva), Galera (Granada) o Gilena (Sevilla), han sido referentes Almedinilla (Córdoba) y Mértola (Alentejo). Para los municipios de mayor escala, Carmona (Sevilla), Alcalá la Real (Jaén) o Antequera (Málaga) han marcado un hito en la gestión municipal.

La movilización del patrimonio ha conducido al reconocimiento de otros hitos que no se habían identificado o no eran relevantes para la población y, por tanto, a una visión integral del patrimonio, así como a la dinamización de la vida cultural, social y económica. Por ejemplo en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), la creación del servicio municipal de patrimonio y el desarrollo del museo son elementos que suman a otras estrategias como la recuperación del barrio de San Miguel, colindante con al castillo gracias al Plan Urban, de los molinos harineros a la orilla del río, de una antigua harinera convertida en centro de interpretación, etc., todo forma parte de una activación promovida desde una gestión coherente y continuada en el tiempo de ese patrimonio, que repercute en otras áreas del desarrollo del municipio.

b) Sobre la movilización del patrimonio en el territorio andaluz

La realidad territorial de Andalucía se puede dividir en tres grandes ámbitos, las zonas de interior de vegas y campiñas, con las ciudades medias, las estribaciones de las zonas montañosas y las franjas costeras.

Las comarcas de interior en Andalucía han sido los principales beneficiarios de las políticas de turismo y desarrollo rural y son los espacios donde se localizan la mayoría de los equipamientos patrimoniales, principales herramientas de las políticas locales culturales (museos locales y centros de interpretación), exceptuando las capitales provinciales. Este amplio territorio se puede dividir entre las franjas de la vega y la campiña, más dinámicas económicamente, donde se agrupan las ciudades medias, como cabeceras comarcales y de servicios. Son las zonas más densamente pobladas y de mayor riqueza agrícola. Gestionan por tanto un presupuesto municipal proporcional y han contado con equipos profesionales (servicios municipales de patrimonio, cultura o arqueología) que han liderado procesos con el impulso político, el apoyo de las comunidades sociales y de agentes del conocimiento locales y externos, aglutinando a otros municipios de su entorno, en el marco de los planes de turismo fundamentalmente.

Las zonas de las estribaciones montañosas se han apoyado en las dinámicas de desarrollo rural, municipios pequeños agrupados en consorcios, grupos de desarrollo rural o en el liderazgo de las administraciones comarcales. A pesar de la suma de intereses interlocales, han sido las iniciativas de escala municipal las que han abierto el camino a la movilización patrimonial, ya que sin la activación de base, los procesos territoriales se producen de forma desigual y provocan nuevos desajustes inclinados hacia los municipios con más población, recursos y mejor equipados. Los procesos en estas zonas han sido liderados y acompañados por las comunidades sociales, apoyados por las políticas, de gestión y del conocimiento, a las que se han sumado las protagonistas.

A pesar de la diferencia de recursos, el caso ejemplar estudiado en este trabajo es el de menor escala y está situado en las estribaciones de la subbética cordobesa, Almedinilla (Córdoba), un proceso impulsado por un movimiento asociativo y vecinal, asumido por el equipo de gobierno municipal, apoyando la profesionalización de una figura de gestor, y posteriormente ampliada a una plantilla para el proyecto y equipamiento. A esta activación se sumaron otras locales de distinta índole (turística, agroecológica, de valorización del patrimonio natural, etc.). En la experiencia elegida a escala regional, uno de los elementos que han hecho que la Ruta Bética Romana sea una buena práctica fue la capacidad de integrar en el proceso las necesidades que cada uno de los municipios requería para la movilización de su patrimonio. Se deduce que para que se produzca este proceso, el número de habitantes y los recursos municipales son referentes relevantes, pero no condicionantes, frente a los indicadores ya citados en la hipótesis, como el apoyo de las distintas comunidades de agentes, la diversificación de fuentes de financiación, la investigación aplicada al territorio, la estabilidad laboral de al menos una figura de la gestión, etc.

Las zonas de costa no han sido estudiadas en este marco, ya que el análisis y detección de los procesos se han basado en las fuentes de desarrollo rural, el turismo de interior y el patrimonio de este territorio. A esto se añade que las políticas públicas en esta franja se han centrado en otros sectores económicos, y a que las dinámicas de la población son más cambiantes y por tanto los procesos identitarios y de patrimonialización son más variables. En el 2019 se publicaron los resultados del proyecto REDPeScA Redes para la Salvaguarda del PCI pesquero-marítimo andaluz, formulado por el IAPH y la Universidad de Sevilla, para definir un Plan de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) marítimo pesquero en las costas andaluzas, una línea abierta de investigación en este sentido que puede dar luz a nuevos modelos de movilización patrimonial en estos territorios.

c) Sobre el papel de las políticas públicas en la movilización del patrimonio

Las políticas públicas se han analizado en este trabajo de forma escalár y temática, desde los documentos y programas europeos en patrimonio y desarrollo, pasando por la gestión estatal, autonómica y local en turismo, cultura y desarrollo rural. En resumen, se puede decir que durante esta etapa las políticas europeas, a través de los fondos estructurales de cohesión, son las que han marcado las directrices en las regiones de dominante rural, en especial en comunidades de objetivo uno como era Andalucía. Ya se ha visto cómo patrimonio y desarrollo han estado ligados en los documentos internacionales y por lo tanto estarán en los programas europeos, no desde las políticas de cultura, pero sí desde las de desarrollo rural y del turismo, que serán las que financiarán en el territorio la mayor parte de las acciones locales. En la etapa del objeto de este trabajo, entre 2000 y 2015, la mayoría de los procesos de movilización ha contado aún en sus inicios con alguna fuente de financiación procedente de Europa complementada con fondos estatales o autonómicos que se han ido recortando o desviando hacia otros intereses a partir de la crisis.

El papel del Estado ha sido el de canalizador y catalizador de estos fondos. El Ministerio de cultura ha actuado como referente metodológico a través de los Planes Nacionales, coordinando, y promoviendo obras de referencia sobre todo en restauración, intervención o adecuación de bienes culturales singulares. Aunque el peso de las actuaciones en inmuebles ha sido grande, a raíz de los recientes documentos internacionales sobre patrimonio cultural, los Planes han evolucionado hacia una visión más integradora, incorporando los pasajes y el patrimonio inmaterial e industrial con una mirada territorial. Otra de las estrategias territoriales fue el 1 % cultural, destinada sobre todo a la restauración y conservación del patrimonio monumental, financiada por la Administración estatal de fomento, a petición de las entidades locales o regionales.

Desde la escala autonómica, en cultura se puede diferenciar una primera etapa (I Plan General de Bienes Culturales, 1985-1995) en la que se diseñaron los órganos, competencias y estrategias para la tutela del patrimonio en el territorio desde un marco centralista. Una segunda fase que coincide con este estudio (II Plan General de Bienes Culturales 2000 y III Plan General de Bienes Culturales 2012), en el que hubo un intento de crear y fortalecer herramientas de activación patrimonial y

de coordinación territorial para pasar a una gestión más relacional. Sin embargo, la llegada de la crisis y la falta de apuesta política frenó esta vía.

Por tanto, la administración competente en cultura, aunque es el órgano que vela por la protección y conservación, así como por cumplimiento de la Ley, ha tenido un posicionamiento territorial reducido en personas y medios, y, aunque era responsable de la gestión de hitos y equipamientos patrimoniales relevantes en el territorio, ha contado con escasos instrumentos de descentralización y gobernanza. Se han establecido normativas, planes y programas, sistemas territoriales como el Sistema Andaluz de Museos o la Red de Espacios Culturales, recomendaciones y metodologías de trabajo, como programas de formación a través de sus instituciones. A pesar de este esfuerzo, las políticas y estrategias, deben ser apoyadas con medidas de desarrollo legal, presupuestarias y de dotación de personal para su implementación, lo que ha ido en decrecimiento paulatino, no sólo por la crisis sino por falta de una mentalidad innovadora, abierta y descentralizadora. La coordinación con otras consejerías y con los agentes del territorio tampoco se consiguió, debido a la jerarquización administrativa y a la falta de herramientas de cooperación. Aunque en algunos momentos se intentaron crear estos canales horizontales, uno de los problemas fue encontrar una interlocución pareja y equilibrada, tanto en competencias como en objetivos y mentalidad. Este es un reto difícil que queda aún por resolver.

Así, las políticas públicas que han financiado la movilización del patrimonio en el territorio han sido sobre todo las de turismo y desarrollo rural, que han visto en el patrimonio un recurso endógeno potencial para dinamizar las comarcas de interior, objetivo de diversificación económica para compensar la redistribución territorial. Las administraciones regionales de turismo y desarrollo rural han sido fundamentalmente financiadoras y evaluadoras del gasto y han contado para la gestión de los fondos con cadenas de descentralización a través de entidades mixtas locales (ARA y grupos de desarrollo rural, órganos gestores creados para la ejecución de planes turísticos, etc.). En el caso de los planes de dinamización turística estos han sido coordinados principalmente por diputaciones o ciudades medias, porque contaban con personal especializado y recursos técnicos, lo que ha provocado una nueva desigualdad territorial. La promoción y ejecución de programas culturales desde las políticas de turismo ha creado confusión entre el concepto de patrimonio y el de recurso turístico, algo que todavía se trasluce en las políticas locales.

Desde lo local y según el análisis realizado, los agentes del territorio han sido los ejecutores de estas políticas. Esto dio lugar a una gran libertad de acción a las entidades municipales, comarcales y a los grupos de desarrollo local, apoyada además por la filosofía Leader plus. Esta independencia supuso una mejor detección de las necesidades de los municipios y la creación de nuevas agrupaciones territoriales, en función de intereses comunes y de la gestión de los fondos europeos, por encima de las comarcas naturales o culturales, un nuevo diseño del territorio, efímero y cambiante.

El papel de las asociaciones de desarrollo rural fue el de intermediarias entre las estructuras regionales y las territoriales y canalizadoras de las propuestas e incitativas locales para su financiación mediante los fondos europeos. La consolidación de estos grupos supuso un apoyo a la creación de empleo en las zonas rurales y una fuente de generación de iniciativas. También se reforzó y dinamizó la figura de agente local. En contrapartida se crearon redes clientelares en torno a los poderes que administraban los fondos. La ausencia de un seguimiento o reflexión sobre la calidad de las iniciativas y su proyección de futuro, no como control, sino como facilitación y de una coordinación territorial e intersectorial, provocó desajustes entre la gestión local supeditada a los plazos y a la justificación europea, y los tiempos administrativos y legales de protección de patrimonio. En este marco de independencia también fueron frecuentes los malos usos locales en la administración de los fondos. Muchos de los proyectos patrimoniales o equipamientos culturales hoy cerrados o desvirtuados, fueron el resultado de iniciativas mal planificadas que vincularon el desarrollo a la especulación inmobiliaria o carecían de un compromiso de mantenimiento. Para evitar desviaciones de capital, actualmente los mecanismos de control de los grupos de desarrollo rural se han extremado y los colectivos locales han perdido protagonismo, así como capacidad de articulación en el territorio.

La absorción del patrimonio en la puesta en práctica de estas políticas ha sido difícil de desagregar, ya que los programas han tenido sus propios indicadores que rendían cuentas a los organismos nacionales y, europeos y cuyos objetivos no se combinaban con el análisis sectorial sino territorial. A pesar de ello, es evidente el impacto de estos programas en el uso del patrimonio como recurso.

Si el patrimonio ha sido protagonista en las políticas de desarrollo aplicadas a las zonas de dominante rural, se podría plantear la visión inversa a la convencional, el patrimonio y sus agentes son los que han nutrido el mapa del turismo y el desarrollo de interior de Andalucía. Estas políticas han servido en los casos de buenas prácticas para financiar la actualización o implantación de servicios y equipamientos culturales (museos locales, centros de interpretación, etc.), la conservación del patrimonio en el territorio (inventarios, obras de mantenimiento, cubrición, adecuación de la visita a yacimientos arqueológicos, etc.) la activación del patrimonio local (programaciones didácticas, divulgativas, etc.) y, por supuesto, se ha potenciado el desarrollo local, pero no con las expectativas esperadas sino con las demandadas del territorio. El impacto económico se ha traducido en la creación puntual de empleos cualificados, en el fomento de servicios culturales y en la diversificación económica en pequeña escala.

Hay que perder el miedo a pensar el patrimonio en términos económicos, para pensarlo en calidad de vida de la población local. El patrimonio como recurso turístico no puede sustituir el empleo en el sector primario y secundario en el interior de Andalucía, pero sí puede ayudar a que los ciudadanos valoren su territorio y quieran apostar por formas sostenibles de vida en él.

d) Sobre el protagonismo de las políticas públicas locales como soporte de los procesos de movilización patrimonial

La importancia de las políticas públicas locales como soporte de la movilización patrimonial se puede constatar en la etapa del impacto de la gran crisis económica y de valores. Se ha observado que, en el sector del patrimonio cultural, la crisis afectó en el recorte, austeridad y, sobre todo, ralentización de la gestión de los fondos europeos. Esto repercutió en los presupuestos de las administraciones estatales y autonómicas y en escalera en los ámbitos más relacionados y dependientes de estos presupuestos públicos como el cultural. Así, el microtejido empresarial, los grupos de desarrollo rural, las inversiones en actuaciones sistemáticas, la contratación de recursos humanos, las medidas estables y a largo plazo, etc., sufrieron esta debacle. Sin embargo, las administraciones locales que no abundaron en la especulación inmobiliaria se han mantenido en la economía de la escasez bien planificada. En la escala local y sobre todo en los pequeños municipios, se contó al inicio del proceso con el impulso económico al desarrollo local y turístico, previo a la crisis, pero gracias a la profesionalización de los equipos se pudieron diversificar las fuentes de financiación y una vez en marcha los proyectos se desarrollaron con escasa inversión. Es interesante reseñar que, en la mayoría de las entrevistas realizadas, las iniciativas han contado generalmente con el apoyo de fondos europeos pero no han sido valorados por los agentes como algo decisivo, ya que se ha considerado más importante el apoyo municipal y la ramificación de la financiación. Así, el soporte municipal, la pluralización de los recursos, la carga de trabajo personal y profesional y la justificación social, han sido los soportes que han conseguido mantener los procesos.

El instrumento de gestión patrimonial en las políticas públicas locales ha sido el museo, se han convertido en los equipamientos socio culturales de los municipios, siendo los depositarios de los patrimonios locales. Vinculados normalmente al equipo o a la persona dedicada a la gestión municipal, han jugado un importante papel en la movilización patrimonial, mediante la planificación de programaciones y actuaciones, y la transferencia de la investigación aplicada al territorio. Los centros de interpretación, creados inicialmente con finalidad turística, pero en el marco de las dinámicas de los proyectos de desarrollo rural, de ahí que la mayoría se localicen en pequeños municipios de dominante rural de interior, sobre todo en las estribaciones de montaña, se han mantenido en la lógica de los equipamientos locales, bien complementando a los museos o supliendo su papel en las estrategias de las políticas locales en cuanto a la activación del patrimonio local. Así como la Administración andaluza de cultura ha realizado un registro cualificado de museos locales, no existe este equivalente de los centros de interpretación relacionados con el patrimonio cultural.

Tras lo visto, sería necesario volver a recuperar las políticas de incentivación y coordinación con los museos locales e iniciar un sistema de relación con los centros de interpretación que son una realidad en el territorio y ejercen igualmente un papel activo en las políticas culturales locales.

Las políticas públicas relevantes en la movilización del patrimonio deberían avanzar hacia la gestión participada con las entidades locales, desde el apoyo a la descentralización de los equipamientos y su cualificación, el asesoramiento y la facilitación, la detección de necesidades en el territorio para abordar de forma conjunta las soluciones y la coordinación horizontal y transversal con otras administraciones regionales. Una forma constructiva de converger en el proceso de gestión. No hay que perder de vista la responsabilidad social de lo público, cada vez más desgastada ante el decrecimiento. La sostenibilidad del proceso patrimonial necesita de lo público para el soporte y la continuidad, para la seguridad y profesionalidad. Se trata de un trabajo continuo y generacional que debe de ser mantenido. Para ello es necesario presupuesto, personas y una mentalidad abierta a la planificación conjunta, creando mesas de trabajo con las comunidades de agentes desde la escucha activa, con resultados a largo plazo, facilitando la investigación asociada al territorio y compartiendo las buenas prácticas como formación y aprendizaje continuo.

e) Sobre la movilización del patrimonio cultural como proceso de interacción social

El patrimonio cultural es un elemento simbólico, en torno al cual se crean redes de sociabilización, valores y poder. La palabra movilización se utiliza aquí para englobar el proceso de abajo-arriba en el que distintas comunidades de agentes (colectivos sociales, expertos, políticos, protagonistas, etc.) con una serie de intereses en común, generan acciones y reflexión en torno a un elemento simbólico o patrimonial para activarlo en valores y en beneficio del bienestar de la población en un territorio concreto.

Se denomina proceso porque el patrimonio se considera un medio, no un fin en sí mismo y porque su activación puede pasar por distintos momentos. En función de su justificación social y su gestión profesional, el camino hacia la movilización puede cambiar y evolucionar en el tiempo, con una fase inicial de impulso y otra de gestión o consolidación. Si estas etapas se mantienen, el proceso se transformará y adaptará según las necesidades de la población y las oportunidades de gestión, innovación e investigación aplicadas al territorio. Cuando se habla de intereses, estos pueden ser emocionales, económicos, profesionales, sociales, políticos, etc. El patrimonio, por su dimensión poliédrica e intangible ligada a lo material y territorial ofrece la posibilidad de satisfacer necesidades de apropiación y pertenencia, de reivindicación o de oposición, de proyección social y de poder, etc.

Los procesos se inician cuando las demandas ciudadanas, entendidas como demandas de colectivos (sociales, profesionales, del conocimiento...) son asumidas por los representantes electos y reflejadas en los programas políticos, como en el caso de Aroche (Huelva), Almedinilla (Córdoba), Carmona (Sevilla), la Ruta Bética Romana (Sevilla, Córdoba y Cádiz), etc. El acompañamiento social del proceso es indicador de salud pública en la gestión sostenida. Es el caso del nacimiento de iniciativas sociales que posteriormente serán el germen de programas, servicios, equipamien-

tos o museos locales como Priego de Córdoba, Terque (Almería), Almedinilla (Córdoba), Aroche (Huelva), impulsados por una asociación de espeleología, una asociación vecinal o cultural respectivamente.

Estos programas y servicios son la base de una futura profesionalización municipal. No siempre se ha pasado a esta fase del proceso de gestión, llevada a cabo por expertos o gestores, en esos casos los procesos se van diluyendo, ya que es muy difícil mantener las iniciativas sólo desde el voluntarismo y es legítimo y deseable para la diversidad de oportunidades en el entorno rural, la posibilidad de mantener perfiles profesionales diversos, esta variedad es parte de un desarrollo real y sostenible como alternativa al desplazamiento de jóvenes a ciudades donde hay más oportunidades laborales.

Otras iniciativas, se han promovido desde la propia corporación municipal, consolidándose con un equipo experto, como el caso de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), por ejemplo, o han sido impulsadas por comunidades de agentes del conocimiento, como es el caso del Viaje al Tiempo de los Íberos (Jaén). En estos casos ha sido necesario un trabajo de reconocimiento social que respaldara el proceso.

Se concluye que la movilización del patrimonio se sostiene de forma independiente de los movimientos macroeconómicos a un nivel de impacto local y siempre que se den las condiciones citadas a lo largo del trabajo. No se trata de modelos aislados o autárquicos, ya que son el resultado de las políticas transversales de educación, turismo, desarrollo rural, urbano, etc., pero tampoco se han paralizado con los recortes de las políticas públicas regionales, ya que tienen que dar respuesta a las necesidades de la activación ciudadana protagonizada por los agentes locales.

4. Sobre los casos de buenas prácticas en Andalucía en diferentes escalas territoriales

Los casos seleccionados fueron tres según su escala territorial: municipal, comarcal y regional. El ejemplo municipal seleccionado ha sido Almedinilla (Córdoba) elegido como referente por ser inspiración de otros proyectos locales y por la documentación que ofrece de todas las fase del proceso en abierto. Además, cumple todos los indicadores y medidores propuestos en el trabajo como identificadores de casos de buenas prácticas. Es un proceso basado en una cartografía tangible de patrimonios, en el que se ha partido de un elemento concreto y simbólico en momento de conflicto, la villa romana de El Ruedo, pero posteriormente la activación patrimonial se ha expandido a una visión integral del patrimonio local, favoreciendo la salvaguarda y accesibilidad de los elementos más relevantes en el proceso. Este tiene como punto de partida el impulso social, que fue apropiado por la comunidad política y gestora, integrando el saber de los agentes protagonistas y del conocimiento, con un equipo profesional estable asentado en la localidad. Es una iniciativa viable por la diversificación de fuentes de financiación y el apoyo municipal, basado en el desarrollo rural y sostenible. Se ha impulsado un modelo integral e integrador con la pobla-

ción local (social, económico, educativo, etc.), que trabaja el patrimonio en valores para el beneficio emocional, social y económico de la comunidad y que aplica la investigación al territorio a través de la innovación y creación continua.

El ejemplo comarcal seleccionado es la ruta del Viaje al Tiempo de los Íberos (Jaén), que está basado en el impulso de las políticas turísticas de desarrollo de los territorios de interior liderado por la Diputación de Jaén y apoyada por la comunidad política a través del Plan Estratégico de la Provincia de Jaén. Se ha conceptualizado desde el conocimiento experto y se mantiene y gestiona con el soporte de la administración comarcal. Se trata de un proceso planificado desde la universidad y la entidad interlocal con los discursos de la investigación del momento, la comunidad científica ha propuesto también relatos en valores, pero sobre todo se han aplicado los conocimientos de la investigación a la divulgación del patrimonio, que ha utilizado la cobertura del turismo para conservar, proteger y sensibilizar sobre una serie de hitos patrimoniales de carácter arqueológico, que han tenido que ser interpretados y visibilizados. Se han creado y modernizado infraestructuras y medios para su accesibilidad física y cognitiva y se han potenciado éstos en los casos ya existentes. Se establecieron redes de colaboración interadministrativas, entre las escalas locales y autonómicas. Las corporaciones locales han asumido la gestión de los yacimientos y equipamientos de forma desigual, en función de su propia implicación en la movilización patrimonial municipal, pero todas han sido receptoras de las programaciones diseñadas por los profesionales comarcales y de los materiales elaborados con finalidad turística, realizados en colaboración con equipos de investigación de la UJA, y que son actualmente aprovechados por la población y los centros escolares del entorno. Se ha perseguido el bienestar económico, así como la difusión del conocimiento, pero no con la integración local. Se ha potenciado el tejido empresarial del territorio, pero no la estabilidad profesional. Las fuentes de financiación que soportan la programación dependen de la administración comarcal y el mantenimiento de forma desigual de las corporaciones, por lo que la viabilidad del proceso es frágil.

El tercer caso es el interprovincial, la Ruta Bética Romana, también de base turística, la gran diferencia con la anterior es que el modelo de impulso, también político y mediador, ha partido del proceso interno de movilización municipal de una ciudad media, Carmona, que ha ido aglutinando y sumando otros municipios en un camino para conseguir fuentes de financiación con un objetivo turístico y patrimonial. En este modelo se ha contado con las necesidades de los gestores locales y profesionales que ya participaban en los procesos propios municipales, este mapa ha sido integrado en el diseño general de la ruta. Se han diversificado las fuentes de financiación y se ha potenciado el discurso en valores del patrimonio, así como la investigación aplicada al territorio por sus propios profesionales. Aunque se trata de un proceso basado en las políticas públicas de desarrollo y excelencia turística, se ha apuntalado sobre todo en los procesos de movilización patrimonial ya existente, se ha trabajado la investigación y conservación del patrimonio local, se ha apostado por la sensibilización, educación e innovación social, así como por estrategias de comercialización y *marketing* cultural. Se ha apoyado la cualificación del empleo local, pero sólo

se ha creado un empleo nuevo para la gerencia del proyecto, sin cuyo tiempo y dedicación no se hubiera podido optar a otras fuentes de financiación.

En resumen, en ambas rutas la delgada línea entre turismo y patrimonio se ha fundido, las acciones de divulgación consideran al visitante como ciudadano y se trabaja sobre todo un destinatario interlocal. En estos ejemplos, el proceso territorial es coordinado de arriba-abajo de forma interna por las comunidades locales de agentes políticos, mediadores y expertos, aunque en el contexto regional se puede analizar como un proceso de abajo-arriba, ya que parte siempre de la escala local. En el caso de Almedinilla se trata de un proceso de base social, es el modelo más claro de movilización patrimonial. La interacción de las comunidades es diferente según los procesos, pero aún en todos ellos la participación social sigue siendo un reto, su evolución supone un cambio muy lento.

Las escalas territoriales de los procesos se sostienen si los miembros locales han podido desarrollar su propia movilización patrimonial y pueden integrarla en este marco. Se ha visto en numerosas ocasiones cómo rutas turístico-patrimoniales se han convertido sólo en un producto de cartelería, una web o imagen gráfica, pero no hay un hilo argumental que se sustente en la coordinación de un equipo y unas necesidades territoriales.

Por tanto, las escalas locales son las protagonistas de la ejecución de los procesos de movilización patrimoniales, las más cercanas al ciudadano y las que reciben el impacto de las políticas públicas en cascada. Se puede constatar que durante la etapa de crisis financiera entre el 2000 y 2015, los municipios han seguido manteniendo o soportando los procesos de movilización patrimonial, porque el patrimonio y la cultura no son elementos al margen de la sociedad, forman parte de ella y por tanto de las políticas más cercanas. Por otro lado, el brazo ejecutor de las políticas públicas de turismo y desarrollo rural han sido en última instancia los entes locales, como último eslabón de la cadena, tanto públicos, como semiprivados y privados (municipios o entidades supramunicipales, asociaciones de desarrollo rural o similares, protagonistas del patrimonio, etc.).

El modelo de futuro que se propone para apoyar los procesos de movilización del patrimonio local se basa en la recuperación del trabajo relacional, la interlocución y cooperación con el territorio a través del apoyo de las redes territoriales a nivel regional, la formación de los gestores locales, el fomento de las acciones de sensibilización y educación local, el soporte y facilitación de herramientas para la tutela del patrimonio, así como la interlocución horizontal interadministrativa, el soporte del microtejido del patrimonio mediante medidas de contratación en la que se primen los criterios profesionales, el refuerzo de los espacios de encuentro, la réplica de las buenas prácticas en la movilización del patrimonio y el apoyo de procesos que, a nivel autonómico, han quedado inconclusos o se han paralizado a causa de la crisis institucional, todo ello con refuerzo económico y sobre todo, de personas en el territorio.

5. Corolario

Como corolario del trabajo, el conjunto de las conclusiones se podría compendiar en tres ámbitos de resultados:

a) De carácter general

En el marco del paradigma territorio, patrimonio y desarrollo, la evolución de los documentos internacionales ha tendido a un doble camino en el que, por un lado, se entiende el patrimonio como factor clave del desarrollo sostenible, elemento de cohesión social y territorial y, por otro, como desarrollo económico y recurso turístico. Esta dicotomía se ha reflejado en las políticas públicas en escala y ha creado mucha confusión entre el patrimonio como construcción social y como recurso turístico.

La inserción del patrimonio cultural en las políticas económicas y sus programaciones no ha conseguido justificar su lugar en el ámbito de lo público como un derecho ciudadano, sino el derecho a su uso como un recurso que debe ser utilizado y rentabilizado, entrando en la misma concepción que el resto de los recursos del mercado, independientemente de su dimensión simbólica e identitaria.

La ejecución de las políticas de movilización del patrimonio en el último eslabón de la cadena ha sido realizada por los agentes locales, por eso tiene más significación, valga la redundancia, en las escalas locales. Los procesos patrimoniales sostenibles, especialmente en estos ámbitos territoriales, no se autofinancian. El coste de la inversión inicial, el mantenimiento y su conservación se apoya en los sectores públicos y las cifras totales nunca son rentables; pero, si se suman la implicación vecinal, la autoestima local, el disfrute y la educación en patrimonio, la repercusión en el bienestar de la ciudadanía, la cuenta merece la pena.

b) De carácter específico para Andalucía

En esta comunidad autónoma, el patrimonio se ha clasificado en tipologías para crear herramientas de tutela que han sido heredadas en parte de una concepción academicista y, aunque se ha avanzado conceptualmente en la formulación de estas figuras de protección, su actualización está siendo un proceso lento. Por ello, se ha comprobado que en las comarcas de interior la distribución del patrimonio reconocido se reparte de forma desigual según las zonas geográficas. Las campiñas y vegas, especialmente las ciudades medias, que tienen un papel de cabeceras comarcales, y que son zonas más dinámicas económicamente concentran la mayor parte de registros de patrimonio inmueble (zonas arqueológicas, monumentos y conjuntos históricos) y equipamientos patrimoniales. El resto se registra en las zonas de estribaciones montañosas, donde, sin embargo, los procesos de patrimonialización se han consolidado más, bien porque, debido a su

dimensión y menor población, es más fácil conseguir el acompañamiento de las comunidades de agentes locales o por la necesidad de volver la mirada hacia estrategias de desarrollo rural basadas en patrimonio cultural.

Desde el punto de vista espacial, cada escala de análisis ha ofrecido unos intereses distintos respecto al patrimonio que debía ser movilizado y ha identificado actores distintos. Los procesos de movilización en Andalucía han sido muy diferentes en función del distinto peso socioeconómico de sus municipios. Las poblaciones de pequeña dimensión se han apoyado en las dinámicas de desarrollo rural, creando agrupaciones territoriales o comarcales y el peso de los colectivos sociales ha sido decisivo. Las ciudades medias y entes comarcales han encabezado procesos de base turística, aglutinando otros municipios del entorno. Aquí ha jugado un papel fundamental el apoyo político y de los equipos de gestión local. En todo caso, sólo se ha llegado a un proceso equilibrado en el territorio cuando éste se ha desarrollado de abajo arriba con la implicación de las comunidades de agentes locales y se ha consolidado a nivel municipal.

La investigación aplicada al territorio es la que mantiene el proceso de movilización actualizado; sin ella se fosilizaría, como le ha ocurrido a numerosos proyectos turísticos. Se ha creado un número reducido de empleos directos e indirectos a partir de dicha movilización, parte de ellos cualificados; se trata, pues, de un éxito cualitativo en los pequeños municipios.

c) De carácter específico para los estudios de caso analizados

En los estudios de caso se ha situado a las personas en el centro del proceso, son ellas las que construyen y dan valor a los símbolos, las que impulsan los procesos de movilización y dotan de significados y discursos el pasado. En este sentido, el territorio y sus agentes no son protagonistas pasivos, sino que condiciona, favorece –o ralentiza– los procesos de movilización patrimonial. Los procesos más enriquecedores y con mayor perspectiva de futuro son aquellos en los que participan un mayor número de comunidades en cada una de las etapas según los indicadores propuestos.

La gestión profesional sostiene en el tiempo los procesos, con vinculación personal a la localidad, sentimiento de estabilidad y seguridad que permita su viabilidad. Se trata de proyectos de vida, que no personalistas, basados en una red de afectos y seguridad en torno a estos símbolos. La educación y la formación de los agentes locales, así como las estrategias territoriales para la tutela han influido en la correcta gestión y planificación de los fondos procedentes de turismo y desarrollo rural, en los casos identificados como buenas prácticas.

El patrimonio como elemento simbólico seguirá existiendo independientemente de su activación, pero los procesos de movilización deben ser acompañados por la comunidad social y mantenidos por profesionales ya que requieren de gran carga de innovación y gestión, así como

apoyados desde la entidad municipal. La labor es continua en el tiempo, sin este respaldo sociopolítico-profesional, los procesos se diluyen.

En definitiva, los buenos usos de las políticas que han apoyado el patrimonio y el desarrollo desde el territorio, aunque de forma no prevista, han servido para apoyar la movilización del patrimonio, que provoca dinamismo e innovación social, más que rentabilidad económica, una enfoque aún más importante, ya que el binomio turismo y desarrollo no debe imponerse, ni competir, con las estructuras socioeconómicas heredadas –mucho menos ignorarlas–, pero sí puede provocar sinergias para inspirar sistemas más sostenibles, justos y equilibrados de agroecología, innovación artesanal, permacultura, turismo sostenible, etc. Superar ese binomio es dar un paso más hacia el futuro, más complejo, pero más realista en sus planteamientos, es plantear el discurso del patrimonio-territorio y desarrollo en clave de bienestar social; sobre este tema se ha escrito mucho de forma teórica, pero se han ofrecido pocos resultados prácticos. Esta tesis confía en haber proporcionado un avance en este sentido que oriente nuevos trabajos. Es preciso reflexionar sobre qué parte del desarrollo procede del patrimonio y cómo el territorio es un componente básico, no solo para medir esta parte, sino también para repensarla y proponer nuevos modelos de movilización que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones que han creado, recreado y reinventado ese patrimonio.

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial:

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

Índice figuras y tablas

Índice figuras y tablas

ÍNDICE DE FIGURAS

1ª Parte. Generalidades de la investigación

- 1.1. Andalucía en Europa. Fuente: Elaboración propia. p. 15
- 1.2. Distribución de la población andaluza por municipios. p. 17
- 1.3. Distribución territorial de las entrevistas a protagonistas de la gestión del patrimonio en el territorio en Andalucía. p. 36
- 1.4. Almedinilla, Córdoba. p. 39
- 1.5. Zalamea la Real, Huelva. p. 39
- 1.6. Aroche, yacimiento arqueológico de Turóbriga y ermita. Huelva. p. 39
- 1.7. Aroche. Festival de Diana. Huelva. p. 39
- 1.8. Galera, Castellón Alto. Granada. p. 39
- 1.9. Ibros, muralla ciclópea. Jaén. p. 39
- 1.10. Grazalema, recreación sobre el bandolerismo. Cádiz. p. 39
- 1.11. Trigueros, dolmen de Soto. Huelva. p. 39
- 1.12. Parque minero de Riotinto, Huelva. p. 40
- 1.13. Medina Sidonia, muralla. Cádiz. p. 40
- 1.14. Peal de Becerro, Jaén. p. 40
- 1.15. Prado del Rey, salinas de Iptucci. Cádiz. p. 40
- 1.16. Alcalá de Guadaíra, p. 41
- 1.17. La Algaba de Ronda, Málaga. p. 41
- 1.18. Rancho Cortesano, Jerez. Cádiz. p. 41
- 1.19. Quesería Monte Robledo, Aracena. Huelva. p. 41
- 1.20. Museo de la Rinconada. El museo se come. Sevilla. p. 41
- 1.21. Aracena, Huelva. p. 42
- 1.22. Niebla. Huelva. p. 42
- 1.23. Alcalá Real, Jaén. p. 42
- 1.24. Úbeda, Jaén. p. 42
- 1.25. Priego de Córdoba. p. 42
- 1.26. Ronda, Málaga. p. 42
- 1.27. Política regional y de cohesión de la Comisión Europea destinada a contribuir a la corrección de los principales desequilibrios regionales dentro de la Unión. p. 69
- 1.28. Evolución del programa Leader (1991 – 2014). p. 70 - 71
- 1.29. Agentes movilizados del patrimonio cultural: las comunidades del patrimonio. p. 76
- 1.30 y 31. Visita a la excavación arqueológica de Atapuerca, Burgos. p. 85
- 1.32 y 33. San Cebrián de Mudá, Palencia. p. 85
- 1.34. La noche de los edificios muertos, Huelva. p. 93
- 1.35. Asociación Los pies en la tierra, Huelva. p. 93

- 1.36. Centro de arte rupestre Tito Bustillo, Ribadesella. p. 94
- 1.37. Museo de Altamira, Talleres infantiles sobre la prehistoria. p. 95
- 1.38. Salas didácticas del Museo Nacional de Dinamarca, Copenhague. p. 95
- 1.39. Nemo, Museo de Ciencias de Ámsterdam. p. 95
- 1.40. Museo Arqueológico Nacional de Cagliari. p. 95
- 1.41 Museo de la Evolución Humana, Burgos. p. 95
- 1.42. Museo de la Evolución Humana, Burgos. p. 96
- 1.43. Ecomuseo minero Valle de Samuña. p. 97
- 1.44. Museo Chillida, Arte y Naturaleza. San Sebastián. p. 97
- 1.45. XXI Jornadas ¿Dónde y hasta dónde? Asociación para la interpretación 2022, Sevilla. p. 99
- 1.46. Reconstrucción de una cabaña. Centro de interpretación Castrejón de Capote Badajoz. p. 100
- 1.47. Paneles. Centro de interpretación Castrejón de Capote Badajoz. Autora: Isabel Luque Ceballos. p. 100
- 1.48, 49 y 50. Centro de Arqueología Experimental (CAREX). Yacimiento de Atapuerca, Burgos. p. 101
- 1.51. Interpretación y educación. Carmona. Sevilla. p. 101
- 1.52. Visita interpretada. Conjunto Arqueológico de Itálica, Sevilla. p. 101
- 1.53. Teatralización interpretativa. Reales Alcázares de Sevilla. p. 101

2ª Parte. El patrimonio andaluz y las políticas que participan en los procesos de su movilización

- 2.1. y 2. Fuentes y lavaderos. Linares de la Sierra. Huelva.p. 112
- 2.3. Artesanía. Sevilla..p. 112
- 2.4. Iglesia del Salvador. Vejer de la Frontera. Cádiz p. 113
- 2.5. Edificio civil. Vejer de la Frontera. Cádiz p. 113
- 2.6. Iglesia de Santa Cruz. Baeza. Jaén p. 113
- 2.7. Almonaster, Sierra de Huelva. p. 113
- 2.8. Jimena de la Frontera. Comarca del Campo de Gibraltar. Cádiz p. 113
- 2.9. Vejer de la Frontera. Comarca de la Janda, Cádiz p. 113
- 2.10. Ronda. Sierra de las Nieves, Málaga. p- 113
- 2.11. Fábrica de anisados. Zalamea la Real, Huelva p. 113
- 2.12. Fábrica de anisados. Zalamea la Real, Huelva.p. 113
- 2.13. Las salinas de Iptucci. Prado del Rey, Cádiz.p. 113
- 2.14. Molinos de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.p. 113
- 2.15. Castañar y dehesas, Sierra de Huelva. p. 115
- 2.16. Paisaje pesquero, Isla Cristina Huelva. p. 115
- 2.17. Paisaje defensivo. Fortaleza de la Mota. Alcalá la Real, Jaén. p. 116
- 2.18. Paisaje habitado desde la Prehistoria. Galera, Granada. p. 116

- 2.19. Paisaje histórico de la minería. Riotinto, Huelva. p. 116
- 2.20. Paisaje del olivar. Úbeda, Jaén. p. 116
- 2.21. Número de registros según la tipología jurídica del patrimonio histórico andaluz. p. 117
- 2.22. Número de registrados según las tipologías jurídicas del patrimonio histórico andaluz por provincias. p. 118
- 2.23. Número de registros según tipos de patrimonio cultural en Andalucía. p. 117
- 2.24. Número de registros patrimoniales por provincias andaluzas. p. 117
- 2.25.1. Distribución de patrimonio inmueble de Andalucía. p. 120
- 2.25.2. Distribución de inmuebles protegidos de Andalucía (Todas las tipologías). p. 121
- 2.25.3. Distribución de inmuebles protegidos de Andalucía. p. 122
- 2.26. Colegios y museos. Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Sevilla. p. 121
- 2.27. Estudiantes del Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico en el Alcázar de Sevilla. p. 123
- 2.28. Programas de colaboración entre los IES y el Museo de la Rinconada, Sevilla. p. 123
- 2.29. Taller familiar en Miel del Rancho Cortesano, Jerez, Cádiz. p. 123
- 2.30. Asociación de bioconstrucción Los Guindales, valle del Genal, Málaga. p. 130
- 2.31. Asociación Cultural Hornos de la Cal de Morón, Sevilla. p. 130
- 2.32. y 2.33. Maestros del esparto, los Ubedíes. Úbeda, Jaén. p. 131
- 2.34. La feria de Sevilla. p. 132
- 2.35. La Semana Santa de Sevilla. p. 132
- 2.36. II Seminario Patrimonio Inmaterial. Los sonidos silenciados: música, danza y tradición oral en Andalucía. p. 133
- 2.37. Paisaje de la costa del sol. Torremolinos, Málaga. p. 133
- 2.38. Castaño del Robledo y el croché. Huelva. p. 134
- 2.39. El trabajo de las mujeres en el esparto tradicional. p. 134
- 2.40. Talleres de artesanos, Sevilla. p. 134
- 2.41.1. Número de registros de patrimonio inmueble según las categorías de paisajes culturales en Andalucía. Elaboración propia. p. 137
- 2.41.2. Densidad del patrimonio inmueble por municipio. Valores Cualitativos. p. 138
- 2.41.3. Distribución de patrimonio inmueble de Andalucía por municipios (sin considerar el tamaño del área municipal). p. 138
- 2.42. Políticas públicas que han intervenido los procesos de movilización del patrimonio cultural en el territorio (2000 -2015). p. 142-143
- 2.43., 44 y 45. Proyecto Integrado de Desarrollo Sostenible de los Entornos de las Ciudades Medias en la provincia de Granada. Actuación: puesta en valor de los yacimientos de Tútugi, Galera. Granada. p. 145
- 2.46. Proder 2 (2000 -2006). p- 147
- 2.47. Ejemplos de proyectos de temática patrimonial en Andalucía en el marco del programa Interreg. p-148 -149
- 2.48, 49, 50 y 51. Programa Interreg aplicado al patrimonio cultural. Rehabilitación del Castillo de Aracena, Huelva. p. 150
- 2.52 y 53. Visita a los tejados de la Catedral de Santiago de Compostela durante su restauración. p. 154

- 2.54. Obras abiertas al público durante la restauración de la iglesia del Salvador, Sevilla. p. 154
- 2.55. Premios Hispania Nostra. Fortaleza de la Mota, Alcalá la Real, Jaén. p. 157
- 2.56. La Algaba de Ronda, Málaga. p. 157
- 2.57. Cursos sobre arquitectura tradicional. Asociación cultural hornos de la cal de Morón. p. 157
- 2.58. Buenas prácticas del territorio andaluz seleccionadas en los Encuentros de Cultura y Ciudadanía entre 2000 y 2015. p. 158 – 159.
- 2.59. Ejemplo de aplicación del 1% Cultural. Yacimiento arqueológico “Villa romana de Fuente Álamo” Puente Genil, Córdoba. p. 161
- 2.60. Recopilación de datos provinciales por tipo de proyectos patrimoniales financiados por el Ministerio de Fomento (2000-2015). Gestión territorial del 1% Cultural. p. 162
- 2.61. Modelo de financiación y cofinanciación del 1% Cultural en proyectos patrimoniales en Andalucía (2000-2015). p. 162
- 2.62. Comparativa de presupuestos públicos destinados a patrimonio cultural en el 2012, entre las administraciones regionales de cultura, turismo y desarrollo rural. p. 164
- 2.63. RECA. Conjunto Monumental La Alhambra de Granada. p. 169
- 2.64. RECA. Conjunto Arqueológico necrópolis de Carmona, Sevilla. p. 169
- 2.65 y 66. RECA. Enclave Arqueológico de Castellón Alto y Necrópolis Ibérica de Tútugi. Granada. p.169
- 2.67. RECA. Enclave Arqueológico de Turóbriga. Aroche, Huelva. p. 169
- 2.68. RECA. Enclave dolmen de Soto. Trigueros, Huelva. p. 169
- 2.69. Distribución territorial de la Red de Espacios Culturales. p. 170
- 2.70. Distribución provincial de los Conjuntos monumentales y arqueológicos y los Enclaves arqueológicos. p. 171
- 2.71. Planes y documentos normativos de turismo y su incidencia en la movilización del patrimonio cultural. p. 178
- 2.72. Reparto provincial de los municipios que han participado en Iniciativas Turísticas de base patrimonial (2003).p. 179
- 2.73. Iniciativas turísticas de contenido patrimonial. Reparto territorial en Andalucía. p. 180 – 181
- 2.74. Modalidad de iniciativas turísticas de base patrimonial 2012-13 y aportación económica. p. 182 - 183
- 2.75. Programas relacionados con el patrimonio cultural en la Estrategia de Turismo Sostenible de Interior Andalucía 2020. p. 185
- 2.76. Distribución de la población andaluza por municipios. p. 190
- 2.77. Proyectos patrimoniales de base turística liderados por la Diputación de Jaén. p. 193
- 2.78. Agrupación de agentes vinculados al desarrollo rural. Andalucía. p. 196
- 2.79.1. Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía 2000-2006. p. 199
- 2.79.2. Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. p. 200
- 2.80. Comercios de Antequera, Málaga. p. 206
- 2.81. Comercios de Antequera, Málaga p. 206
- 2.82. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Priego de Córdoba p. 206
- 2.83. Señalización y actuaciones municipales en patrimonio cultural. Carmona, Sevilla p. 206

- 2.84. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Alcalá la Real, Jaén p. 206
- 2.85. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Antequera, Málaga p. 206
- 2.86. Actuaciones municipales en patrimonio cultural, Aracena, Huelva p. 206
- 2.87. (Capturas de pantalla.) Ejemplos de imagen institucional identificada con el patrimonio local en lugares que han impulsado procesos de movilización en patrimonio cultural. Almócita, Memoria Ancestra recoge el legado de nuestros mayores. Almería.p. 207
- 2.88. Museo de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.p. 213
- 2.89. Museo de la ciudad de Antequera, Málaga.p. 213
- 2. 90. Museo de la ciudad de Carmona, Sevilla.p. 213
- 2.91. Museo de Jerez, Cádiz.p. 213
- 2.92. Museo histórico. Riotinto, Huelva.p. 213
- 2.93. Museo Paleontológico de la Rinconada, Sevilla.p. 213
- 2.94. Registros por provincias en el Sistema Andaluz de Museos, exceptuando las capitales. p. 214
- 2.95.1 Museos y Colecciones museísticas de Andalucía. p. 215
- 2.95.2. Selección de Centros de interpretación de temática patrimonial. p. 216
- 2.96. Centros de interpretación relacionados con el patrimonio cultural, por provincias. p. 218
- 2.97. Temáticas dominantes de los centros de interpretación sobre patrimonio cultural. p. 218
- 2.98. Centro de interpretación de la harinera, Alcalá de Guadaíra, Sevilla. p. 220
- 2.99. Centro de interpretación de las tumbas principescas de Toya. Peal de Becerro, Jaén. p. 220
- 2.100. Centro de interpretación Muelle de las Carabelas, Palos de la Frontera, Huelva p. 220
- 2.101. Red de Centros de Divulgación Geoparque, Galera, Granada p. 220
- 2.102. Centro de visitantes de la Villa romana El Ruedo, Almedinilla, Córdoba p. 220

3ª Parte. Las buenas prácticas en la movilización del territorio andaluz y sus agentes

- 3.1. Gema Carrera, IAPH y José Antonio García, Salinas de Iptuci. p. 223
- 3.2. Ignacio Muñiz, Ecomuseo de Almedinilla. p. 223
- 3.3. Iñaki Izarzugaza, y Maribel Rodríguez, Espiral, animación del patrimonio. p. 223
- 3.4. Manuel Pombero, Casa del Pumarejo; Gema Pérez, concejala de patrimonio, Baza y Rubén Alonso, Antropoloops. p. 223
- 3.5. Museo de la miel y las abejas, Rancho Cortesano. Jerez. p. 228
- 3.6. David Ruiz, Colección museográfica de Gilenap. 228
- 3.7. Huelva te mira en “la Noche de los edificios muertos”.p. 228
- 3.8. Pedro Blanco, maestro espartero de Úbeda, Jaén. p. 228
- 3.9. Representación de género en los perfiles relacionados con la movilización del patrimonio en el territorio andaluz. p. 229
- 3.10. Perfiles profesionales en la movilización del patrimonio en el territorio andaluz. p. 229
- 3.11. Grado de seguridad y continuidad laboral en la movilización del patrimonio en el territorio andaluz. p. 230

- 3.12. Procedencia de las comunidades de agentes de la movilización del patrimonio en el territorio andaluz. p. 230
- 3.13. Casa Grande del Pumarejo, Sevilla. p. 233
- 3.14. Huelva te Mira ante las excavadoras del Cabezo Mundaka, Huelva. p. 234
- 3.15. Museo de la Rinconada. p. 238
- 3.16. El museo de la Miel, Jerez. Cádiz. p. 240
- 3.17. Las salinas de Iptucci, Prado del Rey, Cádiz.p. 240
- 3.18. Muestreo de las comunidades de agentes que participan en los procesos de movilización en Andalucía. p. 253
- 3.19. 1. Mapa de la Ruta Bética Romana. p. 260
- 3.19.2. Mapa de equipamientos turísticos y patrimoniales de la provincia de Sevilla. p. 261
- 3.20. Patrimonio arqueológico urbano de Carmona visitable. p. 265
- 3.21. Señalización del patrimonio de Carmona.p. 265
- 3.22. Puerta de Sevilla y paisaje urbano de Carmona. p. 265
- 3.23. Interpretación del patrimonio, Carmona. p. 265
- 3.24. y 25. Conjunto Arqueológico de la necrópolis de Carmona. p. 265
- 3.26. Medidas de protección y conservación a través de la RBR, 2010 y 2011. p. 271
- 3.27. Mapa de recursos patrimoniales y turísticos de la de Jaén. p. 281
- 3.28. Ruta Viaje al Tiempo de los Íberos. p. 281
- 3.29. Señalización Yacimiento de la tumba principesca de Toya. Peal de Becerro. p. 290
- 3.30. Tumbas principescas, Cámara sepulcral de Toya. Peal de Becerro.p. 290
- 3.31. Muralla ciclópea de Ibros. p. 290
- 3.32. 33 y 35. Centro de interpretación de las tumbas principescas, Peal de Becerro. p. 293
- 3.36. La veleta de una casa en Peal de Becerro, simulando un guerrero íbero. p. 296
- 3.37. Marca de Aceite de Oliva Virgen Extra "Iberis, sangre de historia. Cuando AOVE y tradición se unen" junto a rotonda con escudo de la localidad y la figura de un guerrero íbero, Ibros. p. 296
- 3.38. Archeoandrea. Viaje al Tiempo de los Íberos. p. 297
- 3.39. Viatorimperi. Viaje al Tiempo de los Íberos. Andalucía. p. 297
- 3.40. Guía arqueológica. Viaje al tiempo de los íberos. p. 297
- 3.41. Viaje al Tiempo de los Íberos. p. 297
- 3.42. Historyandculture. El legado de los íberos en el presente en la provincia de Jaén. p. 297
- 3.43. Geohistoriaymas. Viaje al Tiempo de los Íberos. . p. 297
- 3.44. Wiccaceltiberia. Vida cotidiana de los íberos. p. 297
- 3.45. Enigmasaldía. p. 297
- 3.46. La ruta de los íberos en Valencia. p. 298
- 3.47. Mapa de recursos patrimoniales y turísticos de la provincia de Córdoba. p. 302
- 3.48 y 49. Villa romana El Ruedo, Almedinilla. p. 305
- 3.50 y 51. Poblado íbero Cerro de la Cruz, Almedinilla. p. 310
- 3.52. Caserío de Almedinilla.p. 310
- 3.53. Museo Histórico. La cultura del olivar. p. 319

- 3.54. Museo Histórico. Hypnos, dios del sueño hallado en la villa romana de El Ruedo.p. 319
- 3.55. Museo Histórico. Hypnos, dios del sueño hallado en la villa romana de El Ruedo dibujado por los niños y las niñas de Almedinilla. p. 319
- 3.56. Exposición de arte contemporáneo en el Museo Histórico basada en modelos de la localidad. p. 319
- 3.57. Taller de restauración, Almedinilla. p. 320
- 3.58 y 59. Centro de recepción de visitantes de la villa romana El Ruedo. p. 320
- 3.60 - 63. XII Jornadas Iberorromanas Festum dedicadas a la mujer en la antigüedad. Pasacalles sobre la figura mitológica de Medea. p. 320
- 3.64. Marca de aceite Hypnos. p. 324
- 3.65. Festum en las casas de Almedinilla. p. 324
- 3.66. Taberna Baco. p. 324
- 3.67. Confección de vestuario romano. p. 325
- 3.68 y 69. Arte en la calle sobre el patrimonio de Almedinilla. p. 327
- 3.70 - 72. Arte en la calle sobre el patrimonio de Almedinilla. p. 322
- 3.73. Captura de pantalla del Blog del Ecomuseo del río Caicena. p. 329
- 3.74. RRSS y Almedinilla.p. 329

ÍNDICE DE TABLAS

1ª Parte. Generalidades de la investigación

Tabla 1.1. Correspondencia de los objetivos con la metodología utilizada a lo largo del trabajo.

p. 26 -28

Tabla 1.2. Iniciativas analizadas en el trabajo de campo. p. 37-38

Tabla 1.3. Documentos internacionales sobre patrimonio, desarrollo y políticas culturales. p. 54-58

Tabla 1.4. Comunidad de agentes implicados en la movilización del patrimonio cultural en el territorio. p. 77

Tabla 1.5. Puestos de trabajo totales por actividades culturales. Tasas de variación (muestra 2006 -09). Andalucía. p. 88

Tabla 1.6. Perfiles y roles de los agentes gestores o mediadores (2000- 2015). p. 90

2ª Parte. El patrimonio andaluz y las políticas que participan en los procesos de su movilización.

Tabla 2.1. Resumen de puntos fuertes y débiles expuestos sobre el impacto de los fondos europeos y la metodología Leader y Proder en la movilización del patrimonio en Andalucía (2000-2015). p. 152

Tabla 2.2. Relación de iniciativas y equipamientos interpretativos, impulsados por la Consejería de Cultura entre 2007 - 10. p. 172 - 173.

Tabla 2.3. Planes de interpretación impulsados por la Consejería de Cultura a través del Programa Interreg II - C . p. 174

Tabla 2.4. Equipamientos patrimoniales asociados a proyectos analizados en el trabajo de campo p. 208-209

3ª Parte. Las buenas prácticas en la movilización del territorio andaluz y sus agentes

Tabla 3.1. Muestreo de perfiles profesionales, relación laboral y género de los agentes relevantes en los proceso de movilización del patrimonio cultural en el territorio andaluz. p. 224- 227.

Tabla 3.2. Comunidades de agentes relevantes en el impulso de iniciativas de movilización patrimonial en el territorio andaluz. p. 232.

Tabla 3.3. Participación de las comunidades de agentes en las incitativas analizadas. p. 248 -252.

Tabla 3.4. Participación de las comunidades de agentes en las etapas del proceso de movilización del patrimonio p. 253,

Tabla 3.5. Valores comparados sobre los indicadores de buenas prácticas aplicados a procesos de movilización del patrimonio cultural en tres escalas territoriales. p. 259.

Tabla 3.6. Valoración según los criterios de buenas prácticas aplicados al proceso de movilización del patrimonio de la Ruta Bética Romana. p. 268.

Tabla 3.7. Valoración de los indicadores de buenas prácticas en la movilización del patrimonio de la ruta Viaje al Tiempo de los Íberos, Jaén. p. 287 – 288

Tabla 3.8. Participación en orden de relevancia de las comunidades de agentes en el proceso de movilización patrimonial. p. 305

Tabla 3.9. Indicadores de buenas prácticas en la movilización del patrimonio en Almedinilla. p. 306–308.

Tabla 3.10. Comparativa Redes Sociales el patrimonio cultural: Ecomuseo y Festum, Almedinilla; Museos de Priego de Córdoba y Museo Arqueológico de Córdoba. p. 328

**Buenas prácticas de movilización del
patrimonio cultural en perspectiva territorial:**

La mirada desde Andalucía (2000-2015)

Bibliografía

Bibliografía

Referencias de bibliografía y webgrafía

Abella i Pons, J. (1998). L'ecomuseu de les Valls d'Àneu. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 22, pp. 7-8.

Agudo Torrico, J. (1999). Cultura, patrimonio etnológico e identidad. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 29, pp. 36-45.

Alonso Cano, G., Bonet, L., Garzón, A. y Schargorodsky, H. (Eds.) (2010) *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf> [Consultado el 3 de noviembre de 2019]

Alonso Sánchez, J. y Castellanos Gámez, M. (coords.) (2008). *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*. San Juan de Aznalfarache (Sevilla): Asociación para el desarrollo Rural de Andalucía.

Amartya Sen (2010). El desarrollo es más que un número. BBC News Mundo. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw [Consultado el 2 de julio de 2021]

Amor Bravo, E. (2008). Veinte años del programa de Escuelas taller, Casas de oficios y Taller de empleo (Reflexiones para el futuro). *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Economía y Sociología*. 71, pp. 123-148.

Anglada Curado, R., Jiménez Hernández, A., Lineros Romero, R., Rodríguez Rodríguez, I. (2003). La Carta de Riesgo de Carmona. *Carel: Carmona: Revista de estudios locales*, 1, pp. 145-212.

Arcila, M. y López, J. A. (2015). Los centros de interpretación como motor de desarrollo turístico local, ¿un modelo fracasado? El caso de la provincia de Cádiz. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, pp. 143-165.

Ávila Rivas, F. (2002). La Ruta Bética Romana. En M. Criado de Val (Coord.). *Caminería hispánica: Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica celebrado en Valencia (España), julio 2000* (pp. 1299-1306), vol. 2, págs. Valencia: AACHE.

Ayán Vila, X. M. y Gago García-Brabo, X. (2018). Hacia una verdadera arqueología comunitaria, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 95, pp. 42-43.

Barba Colmenero, V. (2012). Valorización del patrimonio arqueológico en la provincia de Jaén: viaje al tiempo de los íberos. En A. Peinado Herreros (Coord.). *El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación* (pp. 1152-1167). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Barragán Jané, M. (2003). Sistema Andaluz de Museos y registro de Museos de Andalucía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 34, pp. 159-165.

Barrera Linares, D. (2010). La gestión del patrimonio cultural en el ámbito rural andaluz. Los Grupos de Desarrollo Rural y la revalorización de la cultura rural como recurso para el desarrollo. Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, pp. 162-173.

– (2008). Financiación de proyectos patrimoniales. Fuentes de estrategia de captación. En Juan Alonso Sánchez y Miguel Castellano Gómez (Coords.). *La gestión del patrimonio cultural. Apuntes y casos en el contexto rural andaluz* (pp. 112-120). San Juan de Aznalfarache (Sevilla): Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía.

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

– (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México D.F.: Tusquets.

Birriel Salcedo, M. y Risquez Cuenca, C. (2016). Patrimonio, turismo y género. Estrategias para integrar la perspectiva de género en el patrimonio histórico. Introducción. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 89, pp. 128-133.

Bourdieu, P. (1987; ed. original 1979). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, pp. 11-17.

Burgos Barrantes, B. (Coord.) (2020). De lo público al bien común: emergencia de otros modelos de gestión del patrimonio cultural. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 101 (especial monográfico).

Calvo Laula, A. (2007). *Convivium de las costumbres culinarias romanas*. Sevilla: Consejería de Turismo y Deporte / Ruta Bética Romana.

Cañadas Cuadrado, A. (2018), *Los procesos de identidad local en un medio globalizado. Elx y otros casos comparados* [tesis doctoral], San Vicente de Raspeig (Alicante): Universidad de Alicante. Disponible en <http://hdl.handle.net/10045/85589> [Consultado el 30 de enero de 2021].

Cañete Pérez, J. A., Cejudo García, E. y Navarro Valverde, F. A. (2018). Proyectos fallidos de desarrollo rural en Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, pp. 270–301. doi: <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2717>.

Camarero, L. (2009a). Desarrollo rural: el impulso de la unión europea y la cuestión de la sostenibilidad social. En L. Camarero (Coord.). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social* (pp. 18-29). Barcelona: Fundación La Caixa.

Camarero, L (coord.), Cruz, F. González, M., Pino, J. del; Oliva, J., y Sampedro, R. (2009b). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Camarero, L. (coord.) y Guerrero Quintero, C. (apoyo coord.) (2019). Patrimonio cultural y territorios de la despoblación. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 98.

- Cano García, G. M. (2008). Clasificaciones urbanas en Andalucía. Las ciudades medias. *Revista de estudios andaluces*, 27, 115-153.
- Cañizares Ruiz, M.C. (2014). Paisajes culturales, ordenación del territorio y reflexiones desde la geografía en España. *Polígonos, Revista de geografía*, 26, pp. 147-180.
- Caravaca Barroso, I., Colorado Campos, D., Fernández Salinas, V., Paneque Salgado, P., Puente Asuero, R. y Romero Moragas, C. (1997). El patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía. *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 20, pp. 87-97.
- (1987). Patrimonio cultural, territorio y políticas públicas. El caso de Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, 47, pp. 143-160.
- Caravaca Barroso, I., González Romero, G., Fernández Salinas, V. y García García, A. (2013). Economía creativa en la aglomeración metropolitana de Sevilla: agentes, redes locales de colaboración y principales actuaciones. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 63, pp. 81-103.
- Caravaca, I., González, G., García, A., Fernández, V. y Mendoza, A. (2014). Conocimiento, innovación y estrategias públicas de desarrollo: análisis comparado de tres ciudades medias de Andalucía (España). *EURE*, 40(119), 49-74. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612014000100003&script=sci_arttext [Consultado el 3 de junio de 2019]
- Caravaca Barroso, I., González Romero, G., Mendoza Bonet, A. y Silva Pérez, R. (2009). *Dinamismo, innovación y desarrollo en ciudades pequeñas y medias de Andalucía*. Sevilla: Consejo Económico y Social de Andalucía. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/75874.htm> [Consultado el 10 de octubre de 2017]
- Carbonell Porras, E. (2013). Las diputaciones provinciales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 31, pp. 7-22.
- Carmona Ávila, R. (2017). Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba: anotaciones necesarias sobre la evolución institucional de un museo arqueológico. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 226-234.
- Castells, M. (1998). *El Poder de la identidad. La era de la información*, vol. 2. Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo Ruiz, J. (1995). La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía como instrumento de tutela. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 13, pp. 30-35.
- Carrera Díaz, G. (2006). *Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia para el desarrollo social y territorial*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- (2009). Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Puntos de partida, objetivos y criterios técnicos y metodológicos. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 71, pp. 18-41.
- Cejudo, E. y Navarro, F. (2012). Quince años de aplicación de los Programas de Desarrollo Rural. Desigualdades sociales y territoriales en la provincia de Granada, *Scripta Nova*, 16.

– (2009). La inversión en los programas de desarrollo rural. Su reparto en la provincia de Granada. *Anales de Geografía*, 29(2), pp. 37–64.

Cejudo, E.; Navarro, F. y Camacho, J. A. (2017). Perfil y características de los beneficiarios finales de los Programas de Desarrollo Rural en Andalucía LEADER + y PRODER2 (2000–2006). *Cuadernos Geográficos*, 56 (2), pp. 155–175.

Centenera, J. (2018). La promoción turística de las localidades con patrimonio romano. La promoción conjunta como herramienta de marketing: de la Vía Bética Romana al Limes Germánico y al Muro de Adriano. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 4(2), pp. 163-180

Ciudadanía se organiza para la recuperación, revitalización y autogestión de espacios patrimoniales, La (2011). *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 80, pp. 4-13.

Cobos Rodríguez, L. (2016). Territorio y patrimonio arqueológico de la Sierra de Cádiz: un proyecto por concluir. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 89, pp. 48-59.

Criado-Boado, F. (2018). Ciencia pública y patrimonio: más allá de la ciencia normal y de la ciencia comunitaria. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 95, pp. 102-117.

Criado-Boado, F. y Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*. 45, pp. 5 - 18.

Cultura andaluza atrajo a 8,3 millones de turistas en 2016, La (2017). Junta de Andalucía. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/turismo/124553/cultura/andaluza/atrajo/millones/turistas> [Consultado el 20 de marzo de 2021]

Cultura y Desarrollo Sostenible. La dimensión cultural de la Agenda 2030 (2020). Madrid: Red Española de Desarrollo Sostenible, REDS.

Delgado Anés, L. (2017). *Gestión, comunicación y participación social en los paisajes culturales de Andalucía: El caso del Proyecto MEMOLA*. Granada: Universidad de Granada.

Delgado Domínguez, A. (2009). *Ferrocarril turístico minero. Paradigma de buenas prácticas en la rehabilitación del patrimonio ferroviario y su posterior puesta en servicio turístico*. Huelva: Consejería de turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía / Universidad de Huelva.

- (Coord.) (2006) Catálogo del Museo Minero de Riotinto. Minas de Riotinto (Huelva): Fundación Río Tinto.

Domínguez, C. (2018). Habitantes leoneses se erigen en conservadores de la memoria de su territorio. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 93, pp. 20-21.

Donaire Benito, J. A. (2004). Turisme cultural en un espai rural. *Revista de Girona*, 224, pp. 79-83.

Dossier Comunicación (2010). *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 12, 18-105.

Dragón, J. (Coord.) (2004). *Deriva en ZoMeCS*. Granada: Rizoma Fundación / Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada / Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la Universidad de Granada.

Durston, J. y Miranda, F. (Compiladores) (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Santiago de Chile: CEPAL.ECLAC - Naciones Unidas. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6024/S023191_es.pdf. [Consultado el 7 de julio de 2018]

Escudero Méndez, J. (1999). *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales. Sistema de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales en el marco de la Agenda 21 de la cultura*. Salamanca: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Disponible en: http://femp.femp.es/files/566-61-archivo/Gu%C3%ADa_Evaluacion_FEMP_FINAL.pdf [Consultado el 4 de agosto de 2020]

Espino Hidalgo, B. del (2018). *Las ciudades medias del centro de Andalucía. Análisis territorial y evaluación de su sostenibilidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Sevilla.

– (2017). Las ciudades medias del centro de Andalucía. Aproximación a un fenómeno territorial y urbano. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 108, pp. 165-191.

Fernández Fernández, J. (2020). Ecosistemas de innovación social-patrimonial. Definición y estudio de casos. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 99, pp. 64-97.

– (2016). Proyecto HESIOD. Definiendo e identificando ecosistemas de innovación social-patrimonial. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 90, pp. 236-239.

– (2013) La Ponte, un proyecto de ecomuseo para Santo Adriano (Asturias): Hacia un modelo de gestión comunitaria del patrimonio cultural. *Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural*, 1, 7-22.

Fernández Salinas, V. (Coord.) (2003). *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42 (especial monográfico sobre *Patrimonio y desarrollo*).

– (Dir.) (1996). *Bases para una carta sobre patrimonio y desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Fernández Salinas, V., Caravaca Barroso, I., García García, A., González Romero, G., López Lara, P., Silva Pérez, R., Puente Asuero, R., Lobillo Aranda, D., Luque Ceballos, I., Mendoza Bonet, A., Romero Moragas, C., Tassara Andrade, P., Ruiz Ortega, J. L. y Voth A. (2008). Recursos patrimoniales y organización territorial: el caso de Andalucía. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 40(156), pp. 297 -311.

Fernández-Salinas, V. y Silva-Perez, R. (2017). Los escenarios de la reinención patrimonial y sus nuevos espíritus de lugar. En M. Castañer Vivas, J. Vicente i Rufí, J. Feliu Torrent, J. y J. Martín Uceda (Coords.). *Nuevos escenarios urbanos: nuevos conflictos y nuevas políticas: XIII Coloquio de Geografía Urbana* (pp. 221-245). Gerona: Universidad de Gerona.

Fernández Tabales, A., Pedregal Mateos, B., Rodríguez Mateos, J. C., Pita López, M. F. y Zoido Naranjo, F. (2009). El concepto de cohesión territorial: Escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 50., pp. 157-172.

Flores Ruiz, D. y Barroso González, M^a O. (2012), El Turismo como estrategia de desarrollo rural sostenible. Los parques naturales andaluces. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda época*, 1, pp. 59-83.

Gadir, D y Ortiz, F. (2004). *La Ruta Bética Romana vista por Diego Gadir*. Sevilla: Turismo de la Provincia de Sevilla.

García Luque, A. y Herraz Sánchez, A. (2016). Integrando la perspectiva de género en la enseñanza y difusión del patrimonio. En C. R. García Ruiz, A. Arroyo Doreste y B. Andreu Mediero (Coords.). *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las ciencias sociales: educar para una ciudadanía global*. Madrid: Entinema.

Garrido Cumbreira, M., Rodríguez Mateos, J. C. y López Lara, E. (2016). El papel de las ciudades medias de interior en el desarrollo regional. El caso de Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, pp. 375-395.

Gobierno local a debate. La ciudad después de la crisis: Gestión de espacios públicos culturales, (2014). Sevilla: Centro de Estudios Andaluces / Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.

Garrido Sevillano, M. (2017). Pantalla Viva: Una experiencia de recuperación del patrimonio inmaterial con jóvenes. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 91, pp. 16-17.

González Méndez, M. (2015). Afrontar la paradoja de conservar y usar el patrimonio: HERITY, sistema global de evaluación de bienes culturales dispuestos al público. *Erph_ Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, 2, pp. 66-81.

– (2000). Memoria, historia y patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio. *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2), pp. 9-20

– (1996). El ocio y el reciclado: la conversión del vestigio arqueológico en producto de consumo. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 14. pp. 24-27.

– (1999). *Investigación y puesta en valor del patrimonio histórico: Planteamientos y propuestas desde la Arqueología del Paisaje* [Tesis doctoral publicada en CD-rom]. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

González Méndez, M. y Santa Cruz, O. (2012). La conservación y la interpretación del patrimonio no avanzan distanciadas. *Boletín de Interpretación*, 26, pp. 5-7. Disponible en <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/280/280> [Consultado el 3 de octubre de 2020]

González Sánchez, C. y Luque Ceballos, I. (2020). Redactívate: mediación y reconocimiento a las personas del patrimonio cultural-local. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 101, pp. 328-341.

González-Campos Baeza, Y. (2021). Visiones heterodoxas. Una propuesta de musealización del patrimonio arqueológico tartesio de Huelva, en Lerma García, J. L.; Maldonado Zamora, A. y López-Menchero Bendicho, V, M. (Coords.). En *I Simposio Anual de Patrimonio Natural y Cultural. Icomos España* (pp. 451-459). Madrid: Comité Nacional Español de Icomos.

– (2017). *El objeto en la sociedad: Visiones heterodoxas del patrimonio arqueológico y sus posibilidades de musealización* [tesis doctoral]. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Greffe, X. (2014). El valor económico del patrimonio. En S. Catalán Romero y A. J. González Rueda (Coords. y Eds.). *Manual Atalaya. Apoyo a la gestión Cultural* (pp. 1-15). Cádiz: Universidad de Cádiz / Proyecto Atalaya / Junta de Andalucía. Disponible en <http://atalayagestioncultural.es/pdf/09.3.pdf> [Consultado el 30 de enero de 2019].

– (2012), La economía política del patrimonio cultural en el tiempo del desarrollo sostenible. *Revista de investigación en cultura y desarrollo. Walekeru*, 2, pp. 17-25.

Guerra Rosado, F. J. "Nutri" (2017). *La comunicación en interpretación del patrimonio*. Madrid: Centro Nacional de Educación Ambiental. Ministerio para la Transformación Ecológica y el Reto demográfico.

Haro, M. (2011). *La puesta en valor de yacimientos arqueológicos de la prehistoria reciente en el sur de la península ibérica*. Granada: Universidad de Granada [Departamento de Prehistoria y Arqueología. Tesis doctoral].

Hernández i Martí, G.-M. (2008), Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites, *La Torre del Virrey: revista de estudios culturales*, 5, pp. 27-38.

Hernández Ramírez, J. (2005). Del resto arqueológico a patrimonio cultural. El movimiento patrimonialista y la activación de testimonios del pasado. *Boletín GC: Gestión Cultural*, 11 (monográfico sobre Participación ciudadana). Disponible en: <http://personal.us.es/jhernan/uploads/images/Art%C3%ADculos/bgc11-JHernandez.pdf> [Consultado el 11 de octubre de 2018]

Hernández-Ramírez, J. (2015). Turismo de base local en la globalización. *Revista Andaluza de Antropología*, 8, pp. 1-18.

Herranz Sánchez, A. y García Luque, A. (2016). Educación patrimonial con perspectiva de género:: Análisis del viaje al tiempo de los Íberos (Jaén). En C. R. García Ruiz, A. Arroyo Doreste y B. Andreu Mediero (Coords.). *Deconstruir la alteridad desde la Didáctica de las Ciencias Sociales. Educar para una ciudadanía global* (pp. 433-446). Madrid: Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica en las Ciencias Sociales (AUPDCS).

Herranz Sánchez, A. B., Rueda Galán, C. y Rísquez Cuenca, C. (2016). Patrimonio cultural y género: Propuestas para el programa turístico Viaje al Tiempo de los Iberos. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 89, pp. 150-152.

HERITY desarrolla un sistema que compatibilice la conservación y uso de patrimonio (2008). *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 68, pp. 4-5.

Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos. Una guía práctica para maestros en Colombia (2012). Bogotá: Unesco / Iccrom / Ministerio de Cultura / República de Colombia.

Hispania Nostra (2012). El parque minero de Riotinto como paradigma en la rehabilitación del patrimonio minero. *Premios Hispania Nostra a las buenas prácticas en la conservación del patrimonio cultural. Convocatoria 2012*. Minas de Riotinto (Huelva): Fundación Rio Tinto.

Jiménez Viera, A., Rodríguez Mariscal, J. D., Usero Fernández, J. J. y Moya Muñoz, J. (2019). HELPS, autoconstrucción colaborativa y ecológica. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 96, pp. 23-24.

Jiménez-Esquinas, G. (2017). El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En I. Arrieta Urtizbera, I. (Coord.). *El género en el patrimonio cultural* (pp. 19-48). Bilbao: Universidad del País Vasco.

– (2016). De “añadir mujeres y agitar” a la despatriarcalización del patrimonio: La crítica patrimonial feminista. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 89, pp. 137-140.

Jorge Delgado, C. (2003). Agentes mediadores para el desarrollo. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42, pp. 92 -95.

Jorge Delgado, C. y Luque Ceballos, I. (2005). Las profesiones del patrimonio cultural. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 54, pp. 57-59.

Jornadas Andaluzas de Difusión: III, IV y V (2000). Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Jornadas Andaluzas de Difusión de Patrimonio Histórico: VI (2004), Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, Sevilla.

LEADER al Desarrollo Local Participativo, De (DLP 2014-2020) (2016). *Revista Tierra Sur* (en línea). Disponible en: <http://www.revistatierrasur.com/online/tierra-sur-51/item/de-leader-al-desarrollo-local-participativo-dlp-2014-2020> [Consultado el 8 de enero de 2020]

LEADER I (1991-1993), Junta de Andalucía, <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estudios-e-informes/historico/desarrollo-rural-sostenible/el-desarrollo-rural-en-andalucia/leader/leader-i-1991-1993.html> [Consultado el 1 de febrero de 2019]

Linerós Romero, R. y Rodríguez Rodríguez, I. (2017). El Museo de la Ciudad de Carmona: creación e historia. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 472-475.

– (2014). Conocer y usar el patrimonio. Urbanismo, arquitectura y patrimonio en Carmona. En M. González Jiménez, A. Caballos Rufino y J. A. Ruiz de la Rosa (Coords.). *Actas del IX Congreso de Historia de Carmona* (pp. 525-538). Sevilla: Universidad de Sevilla.

– (2006). La Vía Augusta en la Bética romana. *III Encuentro de Vías Romanas del Mediterráneo*, Perugia (Italia). <https://beticaromana.org/wp-content/uploads/2014/03/LA-VIA-AUGUSTA-EN-LA-BETICA-ROMANA.pdf> [Consultado el 3 de marzo de 2020]

Luque Ceballos, I. (2003). Documentos internacionales para la Cultura y el Desarrollo. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42 (especial monográfico *Patrimonio y desarrollo*), pp. 108-111.

Luque Ceballos, I., Pérez Iriarte, L., Romero Moragas, C. y Tassara Andrade, P. (1998). El mercado laboral y la formación de los profesionales de los museos en Andalucía. *RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, 13, pp. 38-42.

Maalouf, Amin (2004). *Orígenes*. Madrid: Alianza.

Maderuelo, J. (coord.) (2010). *Paisaje y Patrimonio*. Abada: Madrid.

Manero Miguel, F. y Molina de la Torre, I. (2014). Estrategias territoriales ante la crisis: Cultura del territorio y calidad institucional. En J. M. Albertos Puebla y J. L. Sánchez Hernández (Eds.). *Geografía de la crisis económica en España*. 39-74). Valencia: Universitat de València.

Mantecón Jara, J.M. (2014). Parque minero de Río Tinto. En *Identity, Industry and Culture* (pp. 123-140). Ferrol: me falta la editorial.

Martín, E. (2017). Muertos revividos: Motor para el desarrollo económico, cultural y turístico. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 91, pp. 28-29.

Martín Ludeña, A. y García Diego, J. M. (Eds.) (2016). *Impacto de la crisis económica en el Patrimonio histórico (2008 – 2016)*. Madrid: Protecturi.

Martinell Sempere, A. (2020). Cultura y desarrollo sostenible; un estado de la cuestión. *Periférica internacional*, 21, pp. 128-135.

– (2014a). *Los agentes de la Cultura*, Manual Atalaya, Apoyo a la gestión cultural. Cádiz: Universidad de Cádiz.

– (2014b). Vida cultural, vida local. Una reflexión para la agenda 21 de la cultura GLCU. *Confluencia*, 1-9 (en línea). Disponible en: <http://alfonsmartinell.com/vida-cultural-vida-local/> [Consultado el 15 de octubre de 2018]

– (2014c). Aprender en políticas culturales. *Confluencia*. *Alfons Martinell. Gestión cultural, cooperación y desarrollo*. Disponible en <http://www.alfonsmartinell.com/?cat=4> [Consultado el 30 de marzo de 2020]

Martínez Arroyo, E. y Dos Santos, F. C. S. (2015). El Cabanyal, un patrimonio rescatado por la ciudadanía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 88, pp. 9-12.

Martínez Rodríguez, F. M. (2011). Percepción del profesorado de las escuelas taller y casas de oficios en Andalucía acerca del nivel de competencias emprendedoras en su alumnado. *Revista de Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional*, 356, pp. 303-326.

Martínez Yáñez, C. (2006). *El Patrimonio Cultural: los nuevos valores, tipos y formas de organización* [tesis doctoral]. Granada: Universidad de Granada.

Maslow, A. H. (1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50, pp. 370-396.

Mateos Rusillo, S. M. (2012). Difusión cultural. La Magdalena de los productos patrimoniales, *e-rph*, 10, pp. 1-21 (Ed. en línea). Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/36056> [Consultado el 21 de enero de 2020]

- (coord.) (2008). *Comunicación global del patrimonio cultural*. Gijón (Asturias): Trea.
- Miro Alaix, M. (2018). Aprender de los errores para pensar el futuro del patrimonio. *Revista Cuadernu*, 6, pp. 159-174.
- (1997). Interpretación, identidad y territorio. Una reflexión sobre el uso social del Patrimonio. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 18, pp. 33-37.
- Molino, S. del (2018). *La España vacía, viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Morales Miranda, J. (2001; 2ª Ed.). *Guía práctica para interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Moreno-Caballud, L. (2018). *Culturas de cualquiera: Estudios sobre democratización cultural en la crisis del neoliberalismo español*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Moya García, S., Saco Montilla, R.-A., Ruiz Bellido, J., Casado Millán, P. J. y Salas Herrera, F. E. (2009). Memoria de la intervención arqueológica puntual en el patio trasero del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) previa a la edificación del Centro de Interpretación de «Cerrillo Blanco» del proyecto «Viaje al Tiempo de los Íberos». *Anuario arqueológico de Andalucía 2004*, 1, pp. 2244-2265.
- Muñiz Jaén, I. (2000a). I Jornadas Interdisciplinares sobre el Sueño y los Sueños. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 30, pp. 12-13.
- (2020b). De la cultura popular a la cultura del espectáculo. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 99, pp. 150-152.
- (2017). El Ecomuseo del río Caicena en Almedinilla (Córdoba). Dos décadas conjugando, territorio, patrimonio histórico y sociedad, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 110-113.
- (2016). El ecomuseo del río Caicena (Almedinilla, Córdoba). *Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural*, 4, 2016, pp. 101-109.
- (2010). Equipamientos culturales: ¿infraestructuras al servicio de la cultura rural? En R. Fernández-Baca Casares, R. (Dir.), Soler Montiel, M. y Guerrero Quintero, C. (Coords.). *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza* (Colección PH Cuadernos del IAPH). Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 174-187.
- (2009). *Oikos. Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena*, 1. Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba): Ecomuseo del Río Caicena.
- (2008). El ecomuseo del río Caicena (Almedinilla-Córdoba): Un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural, ¿y la participación ciudadana? En I. Arrieta Urtizberesa, I. (Ed.). *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- (2007). El proyecto municipal del Ecomuseo del río Caicena (Almedinilla-Córdoba): patrimonio y desarrollo rural desde el mundo rural. *e-rph Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, pp. 1-15

(publicación en línea). Disponible en <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/61324/3322-6991-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consultado el 15 de diciembre de 2020]

– (2006). Museos arqueológicos municipales en Andalucía: Problemática y particularidades. *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 7, pp. 43-51.

– (2005). Almedinilla: Ecomuseo del Río Caicena. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 6, pp. 23-44.

– (2003a). El Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla (Córdoba): Desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural y la participación ciudadana. *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 2, pp. 136-140.

– (2003b). Patrimonio y desarrollo rural: El Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla-Córdoba. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42, pp. 101-102.

– (2001-02). Patrimonio y desarrollo rural: el Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla (Córdoba). *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, 6-7 (Ejemplar dedicado a: Museos Locales - Los usuarios del museo), pp. 71-88.

– (2001a). Almedinilla. El Museo Histórico Municipal y el Ecomuseo del Río Caicena: Balance de un año (Octubre de 2000-2001). *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 2, pp. 19-28.

– (2001b). Desarrollo de la actividad extraescolar para el conocimiento del medio: “Un Día en el Ecomuseo del Río Caicena. Almedinilla (Córdoba)”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 2, pp. 29-36.

– (2001c). Patrimonio y desarrollo rural: El Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla-Córdoba. *Arte, Arqueología e historia*, 8, pp. 98-106.

– (2000). Museo y Sociedad: El Museo Histórico y el Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla (Córdoba): Un proyecto de desarrollo desde el Patrimonio Histórico y Natural. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 1, pp. 17-34.

– (1999). Viajes con historia: Almedinilla, tierra de Hypnos. *La Aventura de la Historia*, 14, pp. 88-93.

– (1992). Los ecomuseos como alternativa museológica: La respuesta social del investigador. *Antiquitas*, 3, pp. 72-79.

Muñiz Jaén, I., Gaspar, A., Soler, M. y Gallar, D. (2016). La huerta es un tesoro si quien la labra es moro: El ecomuseo del río Caicena (Almedinilla, Córdoba). *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 89, pp. 10-15.

Navajas Corral, O. (2020) Nuevos caminos para la Hot Interpretation. Abriendo la puerta al wa-bi-sabi En *Boletín de Interpretación*, nº41 (edición digital), pp. 5-10.

- (2017) (Re)definir el museo En Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural, nº. 5, pp. 149-155.

- (2016) Forum Ecomuseums and Community Museums, ICOM 2016. Aires renovados para la Museología Social En Cuadernu: Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural, nº. 4, pp. 129-141.

- (2012) Ecomuseos y Ecomuseología en España En RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica, nº. 53, (Ejemplar dedicado a: Sociomuseología), pp. 55-75.

Navajas Corral, O. y Fernández Fernández, J. (2019). La gestión patrimonial desde la responsabilidad social. *Revista Pasos*, 17(2), pp. 285-298.

- (2016) El profesional de la museología social: Competencias, habilidades y futuro para su implicación en el desarrollo territorial En erph_: revista electrónica de patrimonio histórico, nº. 19, 2016, págs. 152-173.

Navarro, V. (2004). El estado del bienestar en España. En V. Navarro (Ed.). *El estado de bienestar en España* (pp. 15-32). Madrid: Tecnos.

Nieto Pérez, C. (2018). La apropiación social del patrimonio como elemento de prevención en la salvaguarda de los bienes culturales [tesis doctoral]. Valencia: Universitat Politècnica de València, Doi:10.4995/Thesis/10251/106964.

Nogués Pedregal, A. M. (2006). "Dar valor" y "poner en valor". Dos estrategias para el desarrollo significativo del patrimonio en contextos turísticos- En *Actas del II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo* (pp. 291-311). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Oliván, R. (2015). Lo que aprendimos en Brasil sobre innovación ciudadana. Blog *raulolivan*. Disponible en: <https://raulolivan.com/2015/12/10/lo-que-aprendimos-en-brasil-sobre-innovacion-ciudadana/> [Consultado el 23 de enero de 2021]

Papel fundamental de los grupos de desarrollo en la conservación del patrimonio cultural de las zonas rurales, El (Editorial) (2018). *Revista Tierra Sur*, mayo de 2018. Disponible en <http://www.revistatierrasur.com/online/tierra-sur-174/item/el-papel-fundamental-de-los-grupos-de-desarrollo-en-la-conservacion-del-patrimonio-cultural-de-las-zonas-rurales> [Consultado el 20 de enero de 2021]

Peralta, J. L. (s.f.). La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. SG de Programación y Coordinación. DG de Desarrollo Rural y Política F MAGRAMA. Disponible en: <https://docplayer.es/74053546-La-sociedad-civil-como-protagonista-del-desarrollo-rural-leader.html> [Consultado el 21 de enero de 2020]

Pérez de Cuéllar, Javier (1996). *Nuestra diversidad creativa: informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, versión resumida. Unesco / Fundación Santa María / SM.

Pérez Macías, J. A., Delgado Domínguez, A., Pérez López, J. M. y García Delgado, J. (Coords.) (2009). Río Tinto: historia, patrimonio minero y turismo cultural. Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones.

Pérez de Yruela, M. y Vives, P. A. (2012). La política cultural en Andalucía, *RIPS, Revista de investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11 (3), pp. 65-87.

Plata, F. y Rioja, C. (2005). El efecto dominó en el patrimonio etnológico, en *Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*. Cuadernos PH, 17. Sevilla: Junta de Andalucía / Consejería de Cultura / Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, pp. 180-195.

Políticas Públicas Municipales e Industrias Culturales Andaluzas. Hacia un nuevo reto, el desarrollo local sostenible (Europa 2020). Sevilla: Federación Andaluz de Municipios y Provincias / Ministerio de Cultura / Educación y Deportes.

Prats, L. (2012). El Patrimonio en tiempos de crisis. *Revista Andaluza de Antropología*, 2, pp. 58-73.

– (2011), La viabilidad turística del patrimonio, *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9 (2), pp. 249-264.

– (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuaderno de Antropología Social*, 21, pp. 27-35. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf> [Consultado el 2 de febrero de 2019]

Profesión de arqueólogo se estabiliza tras el declive de la crisis, La (2019). Blog de Aspha Arqueología. Disponible en <http://asphaarqueologia.blogspot.com/2019/06/la-profesion-de-arqueologo-se.html> [Consultado el 4 de mayo de 2021]

Pueblos y ciudades de Andalucía. En Junta de Andalucía (Ed.). *Actividades sobre el Estatuto de Andalucía* (en línea, pp. 1-4). Sevilla: Consejo Escolar de Andalucía, Junta de Andalucía. Disponible en https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/18000842/helvia/aula/archivos/_20/03%20Pueblos.pdf [consultado el 20 de enero de 2020]

Quintero Morón, V. (2020). La participación en patrimonio y sus protagonistas: límites, contradicciones y oportunidades. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 101, pp. 122-145.

Rísquez Cuenca, C. (2015). La Arqueología ibérica y los estudios de género en Andalucía: avances y desafíos. *Menga: Revista de prehistoria de Andalucía*, 6, pp. 61-91.

Riviére, G. H. (1993). *La museología. Curso de museología / Textos y testimonios*. Madrid: Akal.

Relatoría (2019). *II Reunión, Grupo Redactívale, Encuentros Patrimonio de Proximidad, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico / Junta de Andalucía. Disponible en https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/formacion/documentos/2018/Redactivate19_relatoria.pdf [Consultado el 27 de mayo de 2019]

Rodrigo Cámara, J. M., Fernández Cacho, S., Romero Moragas, C. y Santana Falcón, I. (2017). *Informe de estrategias desarrolladas por la administración pública en patrimonio cultural (INFEAP)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) / Consejería de Cultura.

Rodríguez Achútegui, M. y Guerra Rosado, F. J. (2015). Reflexiones en torno al decreto regulador de guías de turismo en Andalucía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 88, pp. 17-20.

Rodríguez de Guzmán Sánchez, S. y González-Campos Baeza, Y. (2002). La tutela del Patrimonio Histórico a través de las Cartas Arqueológicas Municipales. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 38 pp. 79-90.

Rodríguez Oliva, M. C., Quintero Morón, V. y Hernández León, E. (2004). *Repertorio de Textos Internacionales del Patrimonio Cultural*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico / Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Rodríguez Rodríguez, I. (2014) Las oficinas municipales de turismo en red. el caso de la Ruta Bética Romana. Disponible en: https://beticaromana.org/wp-content/uploads/2014/03/LAS-OFICINAS-MUNICIPALES-DE-TURISMO-EN-RED_EL-CASO-DE-LA-RUTA-BETICA-ROMANA.pdf [Consultado el 3 de noviembre de 2020]

– (2007). El patrimonio histórico es un valor social. En Turismo sostenible y desarrollo local. *@local. glob. Pensamiento global para el desarrollo local*. 4, pp. 32-37.

– (2006) De lo local a lo global. El caso de la ruta bética romana. En A. Martín Pradas, (Coord.). *Actas de las III y IV Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija* (pp. 65-74). Écija (Sevilla): Asociación de Amigos de Écija.

– (2002) ¿Por qué algunos arqueólogos nos dedicamos al turismo? En C. Sánchez de las Heras (Coord.). *Actas [de las] VI Jornadas Andaluzas de Difusión de Patrimonio Histórico* (pp. 139-150.). Málaga: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

– (s.f.). Conservación arqueológica y turismo. La ruta bética romana. V conferencia Internacional sobre ciencia y tecnología aplicadas a la arqueología y la conservación. Disponible en: <http://www.mosaicosromanos.es/conservacionarqueologica.pdf> [Consultado el 3 de marzo de 2020]

Romero Moragas, C. (2014). Patrimonio cultural: diversidad y complejidad a debate, en *Material docente elaborado para la 1ª edición del Curso Superior de Métodos y Técnicas de la Documentación e Información del Patrimonio Cultural (2014 - 15)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

– (2013). Empleo y patrimonio: O cómo ganarse la vida trabajando de esto. El Blog de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (en línea). Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/blog/empleo-y-patrimonio-o-como-ganarse-la-vida-trabajando-de-esto/> [Consultado el 15 de septiembre de 2017]

– (2004). Políticas Culturales Municipales en Carmona, 1979-2001. *Revista de Estudios Locales*, 2, pp. 707-879.

– (1993), Patrimonio y Desarrollo, *Boletín Informativo IAPH*, 4, pp. 2-3.

Ruiz, A. y Molinos, M. (2008). El Viaje al Tiempo de los Iberos desde la arqueología de la muerte: Eel

viaje al Valle de la Muerte. *I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* (pp. 407-429). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Ruiz de la Canal Ruiz Mateos, M. D. (1994). El conservador de museo y su problemática. *Boletín Informativo IAPH*, 2, pp. 44-51.

Ruiz Rodríguez, A. (2001 -2002). La arqueología en Andalucía y el viaje al tiempo de los íberos. *Hespérides: Anuario de investigaciones*, 9-10, pp. 11-34.

Ruiz Rodríguez, A. y Molinos Molinos, M. (2019). La musealización de un territorio: «El viaje al tiempo de los iberos» y el Museo Ibero de Jaén. En G. Munilla Cabrillana (Coord.). *Musealizando la protohistoria peninsular* (pp. 161-180). Barcelona: Universitat de Barcelona.

– (2009). Los tiempos en un territorio: la matriz RHEA y el Viaje al Tiempo de los Iberos. En M. A. Domínguez Arranz (Coord.). *El patrimonio arqueológico a debate. Su valor cultural y económico: actas de las jornadas celebradas en Huesca los días 7 y 8 de mayo de 2007* (pp. 113-124). Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Ruiz Rodríguez, A., Molinos Molinos, M., Fernández, A. y Barba Colmenero, V. (2015). El Viaje al Tiempo de los Iberos. En A. Ruiz Rodríguez y M. Molinero (Coords.). En A. Ruiz Rodríguez y M. Molinero (Coords.). *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia* (pp. 487-500). Jaén: Universidad Jaén.

Salvatierra Cuenca, V. (1994). Historia y desarrollo del modelo andaluz de arqueología. *Trabajos de Prehistoria*, 51 (1), pp. 1-13.

San Martín, C. y Ramos, M. (2001), Sensibilizar para conservar: una experiencia con público infantil en un museo arqueológico. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 34, pp. 138-145.

Sánchez Carretero, C. y Jiménez-Esquinas, G. (2016a). Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 90, pp. 190-197.

– (2016b). Relaciones entre ciudadanía y agentes patrimoniales. Colaboración, conflicto y mediación. Introducción. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 90, pp. 188-189.

Sánchez Elena, M. (2014). La entidad patrimonial Algaba de Ronda: Investigación, innovación y empleo. *Actas del III Congreso de Prehistoria de Andalucía* (pp. 475-503). Antequera (Málaga): Conjunto Dólmenes de Antequera / Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Sánchez Elena, M., Valle Arias, A., García González, D. y Ordoñez Vergara, P. (2008). La Prehistoria en la Serranía de Ronda. El Poblado arqueoexperimental de la Finca Algaba. Alcalá del Valle (Cádiz): La Serranía.

Sánchez de las Heras, C. (2006). Relaciones interculturales a través de las artesanías: alcances del Proyecto Rihla. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 59, pp. 106-113.

– (2004). La planificación interpretativa territorial como método para valorar el patrimonio en el medio rural. *ARA, tierra sur: Patrimonio cultural y desarrollo rural en Andalucía*, 15, pp. 3-14.

– (2003), Desarrollo del territorio como museo abierto, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42, pp. 44-45.

– (2002a). Planificación interpretativa territorial del Proyecto de Red de Centros Históricos de influencia islámica en el Sur de la Península Ibérica y Norte de Marruecos en Andalucía. En C. Sánchez de las Heras (Coord.). *Planificación interpretativa y diseño de centros: Primeros modelos* (pp. 9-13). Sevilla: Consejería de Cultura / Junta de Andalucía.

– (2002b) (Coord.). *Actas [de las] VI Jornadas Andaluzas de Difusión*. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

– (2002), *Planificación interpretativa y diseño de centros. Primeros modelos*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Sánchez Martínez, J. A. y Castellano Gámez, M. (Coords.) (2008). *La gestión del patrimonio cultural: Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*. San Juan de Aznalfarache (Sevilla): Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía.

Sánchez Romero, M., Rodríguez de Guzmán Sánchez, S. I. y Hernández de la Obra, J. (2012). Sociedad y patrimonio: políticas públicas. *Treballs d'Arqueologia*, 18, pp. 9-29.

Sánchez de Serdio Martín, A. y López Martínez, E. (2011). Políticas educativas en los museos de arte españoles. Los departamentos de educación y acción cultural. En *Desacuerdos 6. Sobre arte, política y esfera pública en el Estado español* (pp. 205-221). Barcelona: Arteleku, Diputación Foral de Gipuzkoa / Centro José Guerrero, Diputación de Granada / Museu d'Art Contemporani de Barcelona / Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía / Universidad Internacional de Andalucía.

Sánchez Vizcaíno, A. (2016). *Viajar al tiempo de los iberos: Cuaderno docente*. Jaén: Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica / Universidad de Jaén.

Sánchez-Sellero, M. C. y Sánchez-Sellero, P. (2016). Factores determinantes de la satisfacción laboral en España antes y durante la crisis de 2008. *Intangible Capital*, 12(5), 1192-1220.

Sani, M. (2017). Cómo implicar a la sociedad en la gobernanza del patrimonio cultural. *Observatorio Social "La Caixa"*, en *el Público*, 124 (s.p., en línea). Disponible en <http://ctxt.es/es/20170705/Firmas/13738/CTXT-gobernanza-patrimonio-cultural-observatorio.htm> [Consultado el 15 de septiembre de 2017]

– (2016). *La gobernanza participativa del patrimonio cultural*. Barcelona: Observatorio Cultural La Caixa,. Disponible en <https://observatoriosociallacaixa.org/es/-/la-gobernanza-participativa-del-patrimonio-cultural> [Consultado el 14 de agosto de 2017]

Sanjuán Ballano, B. (Coord.) (2008). Patrimonio cultural y medios de comunicación, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21 (número monográfico).

Sanjuán Ballano, B. y González Sánchez, C. (Coords.) (2010). *20 años del IAPH: 1989-2009*. Sevilla: IAPH / Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Sanmartín Arce, R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología social*, 9, pp. 105-126.

Santacana Mestre, J. (2013). La didáctica y la difusión del patrimonio. Definición y valor educativo. *Didáctica del patrimonio cultural. Blog dedicat a difondre la didàctica del patrimoni, la museografia didáctica* (en línea). Disponible en: <https://didcticadelpatrimonicultural.blogspot.com/2013/08/la-didactica-y-la-difusion-del.html> [Consultado el 10 de septiembre de 2017]

Servicio de Protección y Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico (2001). Desarrollo del Programa de Cartas Arqueológicas de Andalucía. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 34 p. 7.

Silva Pérez, R. y Fernández Salinas, V. (2019). Los programas patrimoniales de base territorial de la Unesco y su proyección a escala planetaria. una lectura crítica. En Asociación Española de Geografía (Eds.). *Crisis y espacios de oportunidad* (pp. 1291-1306). Valencia: Universitat de Valencia-Asociación Española de Geografía.

– (2017), El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y perspectivas, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63 (1), pp. 129-151.

Silva Pérez, R. y Jover Báez, J. (2016). Los paisajes patrimoniales de la Sierra de Huelva. Ensayo metodológico, *Estudios Geográficos*, 77 (281), pp. 647-670.

Sivan, R. (2006). Uso y abuso de medios interpretativos en los itinerarios culturales. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 60, pp. 142-145.

Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Londres: Routledge.

Soler Montiel, M., Guerrero Quintero, C. (Coords.) (2010), *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Tassara Andrade, P. (2017). Financiación de proyectos culturales con fondos de la Política de Cohesión Europea: Análisis y experiencias en Andalucía 2007-2013. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 56(1), 53-75. DOI: <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v56i1.4727> [Consultado el 27 de junio de 2019]

– (2009), Cooperación cultural para el desarrollo, en Castillo, J.; Cejudo, E. y Ortega A. (eds.), *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*, Universidad Internacional de Andalucía, Baeza, pp. 196-213.

Tassara Andrade, P. (2002). Programas de desarrollo rural y patrimonio. El impacto de los fondos europeos en Andalucía. En *VI Jornadas Andaluzas de difusión*. Málaga: Consejería de Cultura / Junta de Andalucía.

Tilden, F. (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. Pamplona: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.

Torres, C. (2003). Campo Arqueológico de Mértola (Portugal). Incentivar un turismo rural, a escala humana. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42 (especial monográfico *Patrimonio y desarrollo*), pág. 56.

Touraine, A. (2018-2019). Sociedad, movimientos sociales y educación. *Vectores de Investigación*, 14, pp. 61-79.

– (2016). *El fin de las sociedades*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

– (2013). *Después de la crisis*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Tresserras, J. J. (2006). Los indicadores en el proceso de gestión de la calidad en proyectos de patrimonio cultural. en *I Jornada sobre Gestión del patrimonio sostenible. El patrimonio cultural en la construcción de los indicadores de desarrollo* (pp. 23-41). Madrid: Fundación Abertis.

Troitiño Vinuesa, M. A. (2011). Territorio, patrimonio y paisaje: Desafíos de una ordenación y gestión inteligentes. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 169-170, pp. 561-570.

Troitiño Vinuesa, M. A y Troitiño Torralba, L. (2019). Los desajustes entre la organización político-administrativa y las realidades territoriales: La articulación funcional del Valle del Tiétar Abulense. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 39(1), pp. 201-222.

– (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, pp. 212-244.

– (2016). *Patrimonio y Turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)*. *Scripta Nova* (en línea), 543. DOI: <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.16797> [Consultado el 30 de diciembre de 2018]

Trujillo Carmona, M.L. (2019). A desalamburar los caminos públicos para luchar contra la despoblación. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 98 (especial monográfico *Patrimonio cultural y territorios de la despoblación*), pp. 196-209.

Unesco (2020). *Indicadores Cultura 2030*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en , https://www.iti-worldwide.org/chin/pdfs/culture_indicators_spa.pdf

– (2014). *Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual Metodológico*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf [Consultado el 30 de enero de 2020]

– (2010). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/220384s.pdf> [Consultado el 14 de febrero de 2019]

Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, pp. 183-210.

Viñas Márquez, A. (2001). Estrategias educativas para hacer dinámicos los procesos de desarrollo local. Una aproximación al mundo rural. *Jábega*, 87, pp. 28-43.

– (2000). La cooperativa la molienda: un proyecto de economía solidaria. Implicaciones de la educación de personas adultas en el desarrollo local. (Síntesis). *Encuentro Internacional de Educación de Adultos y Mercado de Trabajo* (pp. 34- 45). Benalauría, Málaga.

Walid, S. y Pulido, J. (2019)- El SOPA: Un congreso internacional que trabaja por una verdadera democracia cultural en el ámbito rural. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 98, pp. 184-195.

Wallerstein, E. (2006). La construcción histórica de las ciencias sociales desde el siglo XVII hasta 1945. En I. Wallerstein (Coord.). *Abrir las Ciencias Sociales* (3-36). México D.F.: Siglo XXI. Disponible en: <https://gsant.files.wordpress.com/2008/01/wallerstein.pdf> [Consultado el 23 de enero de 2020]

Zafra, R. (2018). *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la era digital*. Barcelona: Anagrama.

Zambrana Pineda, J. F. et al. (2002). *Estadísticas del siglo XX en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.

Zoido Naranjo, F. (2016). El paisaje, fundamento de un buen gobierno del territorio. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 102-103, pp. 41-60.

– (2014). Educación y sensibilidad paisajística. *Aula verde. Revista de Educación Ambiental*, 42, pp. 4-5.

– (2012), Los paisajes como patrimonio natural y cultural. En M. A. Peinado Herreros (Coord.). *I Congreso Internacional: El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación* (pp. 626-644). Jaén: Universidad Internacional de Andalucía.

– (2010). Ordenación del territorio en Andalucía: Reflexión personal. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 47(2), pp. 189-221.

– (2008). El Convenio Europeo del Paisaje: Un nuevo impulso para un gobierno del territorio con sentido de futuro. *Cuadernos de Ordenación del Territorio*, 1 (5ª época), pp. 13-16.

**Buenas prácticas de movilización del patrimonio
cultural en perspectiva territorial:
La mirada desde Andalucía (2000-2015)**

Fuentes documentales

Fuentes documentales

Fuentes documentales

a) Escala mundial:

– Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos)

Carta ICOMOS de Enane para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural (2005), Tercer borrador revisado. ICOMOS.

Carta ICOMOS para Interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural (2008), Quebec (Canadá).

– Foro Universal de las Culturas

Agenda 21 de la Cultura, (2004).

– Naciones Unidas y Unesco

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972). París: Unesco. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> [Consultado el 13 de noviembre de 2019]

Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo: informe final (1998). Estocolmo: Unesco.

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT) (1982). México: Unesco.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 (Río +20) (2012). Río de Janeiro: Unesco.

Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (2003). París: Unesco.

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005). París: Unesco.

Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1988-1997). París: Unesco

Declaración de Hangzhou. Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible (2013). Hangzhou: Unesco

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992). Río de Janeiro: Unesco.

Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (2001). París; Unesco.

Informe para la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo (2011). Nueva York: Naciones Unidas.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000). Nueva York: Naciones Unidas

Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible (2013). París: Unesco.

Resolución sobre Cultura y Desarrollo Sostenible 74/230 (2019). Nueva York: Unesco. Disponible en: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/74/230> [Consultado el 4 de febrero de 2020]. París: Unesco

Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre cultura y desarrollo sostenible (2014). París: Unesco.

– Organización de Estados iberoamericanos

Declaración de Santo Domingo. La diversidad cultural iberoamericana y el comercio internacional de bienes y servicios culturales, 3 y 4 de octubre de 2002, (Octubre 2002 - Enero 2003). Santo Domingo (República Dominicana). <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric02documentos01.htm> [Consultado el 27 de mayo de 2019]

b) Escala europea

– Consejo de Europa

Conclusiones del Consejo de Europa sobre la gobernanza participativa del patrimonio cultural (2014). Estrasburgo: Consejo de Europa.

Convenio Europeo del Paisaje (2000). Florencia: Consejo de Europa.

Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad (2005). Faro (Portugal): Consejo de Europa.

The European Task Force on Culture and Development. In from the Margins: a Contribution to the Debate on Culture and Development in Europe (1996). Estrasburgo: Consejo de Europa.

– Unión Europea

Agenda 2000: Por una Unión más fuerte y más amplia. Bruselas: Comisión Europea. Disponible en <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3A160001> [Consultado el 27 de mayo de 2019]

c) Escala española

– CSIC-Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit)

Informe del Seminario sobre Procesos participativos en la patrimonialización de la naturaleza y la cultura. Usos, ausencias e instrumentalizaciones (2017), Madrid: CSIC-Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit). Disponible en: <https://digital.csic.es/handle/10261/145925> [Consultado el 30 de enero de 2019]

– *Federación Española de Municipios y provincias*

Pautas para la cooperación institucional en materia de Cultura (2002). Federación Española de Municipios y provincias.

– *Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino*

Leader en España (1991 – 2011) Una contribución activa al desarrollo rural (2011). Red Rural Nacional / Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/INFORME%20LEADER_tcm30-131208.pdf [Consultado el 12 de febrero de 2021]

Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013 (2012). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

d) Escala autonómica

– *Junta de Andalucía:*

Consejería de Agricultura

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-13, versión 11. Sevilla: Consejería de Agricultura.

Consejería de [Educación,] Cultura [y Deporte]

I Plan General de Bienes Culturales de Andalucía (1985-1995). Sevilla: Consejería de Cultura.

II Plan General de Bienes Culturales Andalucía (2000). Sevilla: Consejería de Cultura.

III Plan General de Bienes Culturales de Andalucía. Sevilla: Consejería de Cultura.

Memoria 2012. Consejería de Cultura y Deporte. Libro I. Sevilla: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Memoria 2015. Consejería de Cultura. Sevilla: Consejería de Cultura.

Plan estratégico de la cultura en Andalucía (PECA) (2007). Sevilla: Consejería de Cultura. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/destacados/destacados/7ea56357-ba33-11de-8ed3-31450f5b9dd5> [Consultado el 12 de enero de 2019]

Red de Espacios Culturales de Andalucía. Difusión de actividades (2009). Sevilla: Consejería de Cultura.

Rodrigo Cámara, J. M., Fernández Cacho, S., Romero Moragas, C. y Santana Falcón, I. (2017). *Informe de estrategias desarrolladas por la administración pública en patrimonio cultural (INFEAP)*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) / Consejería de Cultura.

Consejería de Economía y Hacienda

Iniciativa Comunitaria Interreg III en la Junta de Andalucía 2000 – 2006. Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda.

Informe de Evaluación Intermedia del PDR de Andalucía 2007-2013 (2010). Red2red Consultores. Sevilla: Consejería de Economía y Hacienda, Ministerio de Medioambiente y Medio Rural y Marino, Unión Europea.

Consejería de Turismo [y Comercio]

Documento de Evaluación Inicial Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2014-2020. Sevilla: Consejería de Turismo.

Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior. Andalucía horizonte 2020, version-16-03-16, Sevilla: Consejería de Turismo.

Memoria de actividades 2012-13 (2015). Sevilla: Consejería de Turismo y Comercio.

Cámara de Cuentas

Análisis de los Consorcios Públicos Locales de Andalucía 2014-2015 (2016). Sevilla: Cámara de Cuentas de Andalucía.

– Federación Andaluza de Municipios y provincias

Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico. Plan de trabajo (1999), 5ª Asamblea FAMP. Sevilla: Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

e) Escala local

– Antequera

Plan General de ordenación Urbanística Antequera, Tomo II, Memoria de ordenación. Antequera: Ayuntamiento de Antequera / Estudio José Seguí.

– Carmona

Carmona. Proyecto de Centro de Interpretación y Museo de la Ciudad. 1995. Carmona: Ayuntamiento de Carmona.

Ruta Bética Romana. Memoria de actuaciones realizadas. Oficina de desarrollo de la Ruta Bética Romana, desde el 21 de mayo de 1997 hasta 1999. Carmona: Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía / Ayuntamiento de Carmona.

- Jaén

I Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Jaén 2000- 2007.

<http://www.ebropolis.es/files/File/Encuentros/2011/2011Encuentro-Ebropolis-PJaen.pdf>
[02/01/2022]

II Plan Estratégico de la provincia de Jaén 2020. Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”

<https://planestrajaen.org/centro-documental/ii-plan-estrategico.html> [03/02/2022]

Buenas prácticas de movilización del patrimonio cultural en perspectiva territorial: La mirada desde Andalucía 2000-2015

ANEXOS



Autora: Isabel M^a Luque Ceballos

Director: Víctor Fernández Salinas

Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

Índice de anexos

ANEXO 1. Modelo de entrevistas	399
ANEXO 2. Entrevistas ¹	402
2.1. Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a protagonistas de las políticas públicas andaluzas y otros agentes relacionados con la movilización del patrimonio cultural en Andalucía entre 2000 y 2015.....	402
Índice de agentes	
David Barrera Linares, agente local en el Grupo de Desarrollo Local de Ronda, Málaga	409
Luz Pérez Iriarte, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía	416
Maribel Rodríguez Achútegui, socia de la empresa Espiral, animación de patrimonio S.L y directora del Museo Paleontológico de la Rinconada, Sevilla	419
Sandra I. Rodríguez de Guzmán, Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía	425
2.2. Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a protagonistas relacionados con iniciativas de movilización del patrimonio cultural en Andalucía entre 2000 y 2015	427
Índice territorial	
Alcalá de Guadaíra, Sevilla. Proyecto municipal	428
Alcalá la Real, Jaén. Proyecto municipal en torno a la fortaleza de la Mota	431
Aljarafe, Sevilla. Plataforma en defensa del Aljarafe	437
Almedinilla, Córdoba. Proyecto municipal en torno a la villa romana El Ruedo	439
La Alpujarra Almeriense. Festival de música tradicional de la Alpujarra	455
Aroche, Huelva. En torno a la villa romana de Turóbriga	456
Baños de la Encina, Jaén. En torno al castillo	460
Baza, Granada. Proyecto municipal	462
Beanoján, Málaga. La cueva de la pileta	466
Benaluría, Málaga. La Molienda	468
Carmona, Sevilla. Proyecto municipal, Museo de la ciudad	470
Cortegana, Huelva. Jornadas medievales	474
Córdoba, Club patrimonio. Proyecto comarcal	477

¹ Las entrevistas se han realizado de forma presencial, telefónica y mediante el envío del modelo a través de correo electrónico y su devolución cumplimentada. En los dos primeros casos, se ha tomado nota de las respuestas y se ha redactado el contenido, intentado ser lo más fiel posible. En el último caso, la entrevista se reproduce de forma íntegra, tal como ha sido remitida.

Galera, Granada. En torno a la arqueología del mundo íbero	479
Gilena, Sevilla. Colección museográfica y Asociación de recreacionismo. Proyecto municipal	483
Guadix, Granada. Casas cueva	487
Jaén, rutas por la provincia. Proyectos comarcales	489
Jerez, Cádiz. Miel del Rancho cortesano	494
Palos de la Frontera, Huelva. Muelle de las Carabelas. Proyecto comarcal.....	497
Prado del Rey, Cádiz. Salinas de Iptucci	499
Priego de Córdoba. Proyecto municipal, Museo municipal.....	502
Riotinto, Huelva. Parque minero	506
Ronda, La Algaba. Málaga	510
Ruta Bética Romana, Sevilla, Córdoba y Cádiz. Proyecto interprovincial.....	515
Ruta del Tempranillo, Córdoba y Málaga. Proyecto comarcal	518
Santa Fé de Mondújar. Los Millares, Almería	523
Sanlúcar de Guadiana, Huelva. Castillo de San Marcos. Proyecto municipal	527
Terque, Almería. Asociación de vecinos, voluntariado y museos.	530
Valencina, Sevilla. Dólmenes. Proyecto municipal	533

ANEXO I. Modelos de entrevistas

Modelo de entrevista general

Nombre

Puesto desempeñado en la etapa 2000/2015

1. ¿Cuándo comienza en Andalucía el auge de las iniciativas de activación del patrimonio cultural?
2. La gestión de este tipo de iniciativas es, sobre todo:
Local (desde municipios de menos de 50.000 hab.),
Local (ciudades medias)
Autonómica
Territorial (diputaciones, mancomunidades, etc.)
Ejemplos:
3. ¿Qué tipo de patrimonio predomina en estos modelos? arqueológico, inmaterial, artístico, industrial... Ejemplos. ¿Por qué este ámbito del patrimonio?
4. ¿Por qué crees que surgen?, ejemplos
5. ¿Cómo y quién los impulsa? ¿proyectos políticos, administrativos, iniciativas privadas...?
6. ¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?
7. ¿Qué perfil profesional tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores? ¿técnico, político?
8. Si es así, ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?
9. ¿Cómo se han financiado y cómo se financian actualmente las iniciativas?
¿Cuáles han sido las fuentes de financiación? ¿cómo y dónde se pueden consultar las memorias de gestión con los datos económicos, y las inversiones realizadas, así como el número de empleos creados?
10. ¿Crees que se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?
11. ¿Crees que se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?
12. ¿Cómo han evolucionado?

13. ¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2010 –12?

14. ¿Crees que se ha conseguido poner en valor el patrimonio a través de estos proyectos? ¿Qué impacto ha tenido en la población? ¿han servido para que la población conozca su patrimonio, lo valore y se conserve?...

15. ¿Cuáles crees que son las claves de continuidad de un proyecto/iniciativa?

Por ejemplo:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo)
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político)
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político)
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar
- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior)
- Otros

Modelo de entrevista destinada a protagonistas de las iniciativas de la movilización del patrimonio cultural

Nombre:

Titulación/Profesión:

Relación laboral con el proyecto:

Procedencia y residencia actual:

Descripción breve de la iniciativa patrimonial:

Descripción breve del proyecto

1. ¿Cuándo comienza? Origen

¿Coincide con la financiación basada en los proyectos europeos en Andalucía antes de la crisis?

2. Cual es el modelo de gestión ¿Cuántos agentes intervienen?

3. ¿Quién lo impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

4. ¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

5. ¿Esta iniciativa trasciende a la figura que los impulsó?

6. ¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

Fuentes de financiación

Inversión aproximada

7. ¿Se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?

8. ¿Se ha conseguido fijar parte de la población en el territorio con estas iniciativas?

Número de empleos directos creados y procedencia

Estimación de empleos indirectos creados y procedencia

Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

9. ¿Cómo ha evolucionado la iniciativa?

10. ¿Qué proyecto de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008 -12?

11. ¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto ha tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve el patrimonio?

12. ¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Por ejemplo:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo)
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político)
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político)
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar
- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior)
- Otros

Cual es el futuro de esta/s iniciativa/s

ANEXO 2. Entrevistas

2.1. Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a protagonistas de las políticas públicas andaluzas y agentes externos relacionados con iniciativas del patrimonio cultural en Andalucía entre 2000 y 2015.

Entrevista general 1 (Comentarios basados en la entrevista presencial del 27 de julio de 2015)

Red de Espacios Culturales de Andalucía (Reca)

Perfil en Historia del Arte. Departamento de Conjunto arqueológicos y monumentales, Servicio de Planificación. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (2008-2013).

En el 2008 se intenta impulsar la Reca bajo la ley 14/2007 de PHA. Su publicación en Boja coincide con el comienzo de la crisis económica y “el periodo aciago”, llamado así por los recortes presupuestarios, y el descoyuntamiento general que se produce a nivel conceptual y de gestión, unido a los personalismos, que ayudan a desconfigurar los procesos.

Posteriormente se producen modificaciones en la Ley que afectan profundamente en el desarrollo de este proyecto. Por ejemplo, la significativa modificación de la Ley de Archivos, en la que se definen los conjuntos arqueológicos y yacimientos como museos, provoca que éstos dependan orgánicamente de la Dirección General de Museos, aunque por Ley formen parte de la estructura de los Bienes Culturales del Patrimonio Histórico Andaluz. Hay un desencuentro entre la legislación y la gestión. De ahí que la idea de red se va difuminando. La concreción de su gestión depende del desarrollo del futuro reglamento de la Ley por parte de los Bienes Culturales.

Actualmente, el reglamento necesario para el desarrollo y puesta en práctica de la Ley sigue sin existir, aunque se han realizado varios borradores por los equipos de profesionales al frente. Sin embargo, se han firmado protocolos con 4 o 5 ayuntamientos para que cuando exista el reglamento, los yacimientos se incorporen a la red. Algunos se han frustrado. Por ejemplo, con Alcalá la Real (Jaén), se firmó para la gestión del Castillo de la Mota, e incluso hubo negociaciones para la cogestión de sitios, en principio de titularidad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, casi todos arqueológicos, coincidiendo con el perfil profesional predominante de la consejería.

Muchos de estos enclaves estaban en terrenos que fueron adquiridos por la propia administración para su protección, de ahí la creación de la Raya (Red de Yacimientos de Andalucía), antecesora de la Reca. En la primera idea de red, se intuía la cogestión de los sitios desde la administración local y autonómica. También formaban parte de la red los conjuntos arqueológicos, que son de titularidad y gestión autonómica. La responsabilidad del mantenimiento es de la propia Consejería de Cultura, según la Ley 14/2007 de PHA.

Para organizar la Reca se pidieron informes a las delegaciones provinciales que pusieron en evidencia bienes sin registrar, desactualizados... Y se valoró la inclusión en la red de yacimientos no sólo de titularidad de la Junta de Andalucía. El patrimonio que se mantiene "*in situ*" constituye una industria patrimonial no deslocalizable, al contrario que los museos, que son contenedores de bienes muebles exportables.

El hecho de que haya ido cambiando tanto la estructura de la Consejería y la crisis, han sido factores decisivos en la ralentización del desarrollo de la red. A esto se unen las visiones localistas de los responsables políticos, "cada uno viene a resolver su pueblo".

Las actuales leyes de patrimonio y museos han sido redactadas con anterioridad a la crisis, por lo que no responden al escenario real que hoy vivimos. Actualmente se ha realizado una encomienda a la Agencia de Instituciones Culturales para la gestión de parte de la Reca, pero esta decisión que podía agilizar la gestión no ha venido unida a una coordinación real con los servicios centrales de la Consejería. Así, los enclaves y conjuntos arqueológicos siguen abiertos al público, mediante un paquete de encomienda a la Agencia, salvo el Museo de Medina Azahara. Aun así, el Departamento de Conjuntos se coordinaba con los directores de los sitios y la agencia, para su gestión.

El Servicio de planificación, que diseñó la red tuvo una etapa de trabajo importante, que cesó en 2010, debido a todas las razones anteriores ya expuestas. Conclusión, la falta de recursos, disparidad de criterios e inexistencia del desarrollo del reglamento han ralentizado el proceso.

La Reca es un proyecto que deberá ir madurando y viendo si merece un órgano de gestión propia o no. Un sistema de integrado con posibilidades que potenciara el trabajo en red.

Problemas: Supervivencia y NO aplicación del trabajo en red.

Entrevista general 2 (Comentarios basados en la entrevista presencial del 28 de julio de 2015, Sevilla.)

Perfil arquitectura. Jefe de Servicio de Investigación y Difusión. Consejería de Cultura entre 1997-2007.

“Las políticas administrativas tienen que estar coordinadas de forma transversal con las territoriales y con los privados”

¿Cuándo comienza en Andalucía el auge de las iniciativas de movilización del patrimonio cultural?

Antecedentes profesionales

Comienza a trabajar en 1988-89 como coordinador de Andalucía 92, una iniciativa que pretendía impulsar obras públicas como infraestructuras ferroviarias, puertos deportivos, equipamientos culturales, etc. Con un presupuesto de 28.000 millones de ptas. El presupuesto destinado a Cultura, que era una tercera parte, tenía 4 apartados: equipamientos deportivos y culturales, rehabilitación de cascos históricos, la restauración de monumentos vinculados a América y grandes eventos organizados en cada capital provincial (en Almería, la exposición Andalucía y el Mediterráneo; en Cádiz, el mundial de vela; en Córdoba, el Congreso internacional de etnobotánica; en Granada, la exposición de artes islámicas del Metropolitan; en Huelva, se organizaron numerosos eventos repartidos por la provincia; en Jaén, la exposición del Renacimiento en Andalucía; en Sevilla, los juegos iberoamericanos del Mediterráneo...)

Después se hizo un paquete cultural por toda la red de teatros de Andalucía y red de equipamientos culturales. Esta programación (2.800m de ptas.) se planteó como alternativa a la Expo'92 de Sevilla que era inmóvil y se centraba sólo en Sevilla. Pero la gestión de todos estos eventos fue demasiado precipitada, y no daba casi tiempo a la comunicación, en un afán por querer trascender pero sin tiempo, el público no estaba preparado todavía. De ahí deriva el origen de la EPGPC, ya que se crea un equipo de trabajo y gestión para la organización de estos eventos culturales.

En el 1994 fue la crisis del Golfo y las crisis económicas provocan grandes recortes, se tuvieron que volver a organizar actividades culturales sin presupuesto. En 1997, cuando comienza a trabajar en el Servicio de Investigación y Difusión de la Administración autonómica de cultura, las tareas eran la gestión de las subvenciones para las campañas arqueológicas, organización de las jornadas europeas y de las publicaciones de investigación.

Propició la participación del Servicio en proyectos europeos, en un 75 % era financiación europea, porque Andalucía era territorio 1, prioritario. El 25 % restante lo aportaba la Consejería de

Cultura. El dinero de la UE se recibía como una envoltura a la Consejería de Hacienda, que lo destinaba o no a su destino originario. Entonces, los proyectos se desinflaron. Algunos salieron adelante por prestigio, para que Andalucía tuviera presencia internacional:

Interreg I, finales, proyecto Almutamid, España - Portugal.

Interreg II-C, vías romanas, Andalucía y Algarve, 2

Feder 10, a caballo entre Interreg II y III. España, Portugal y Marruecos, un ámbito que no existía en la UE.

Interreg II-C Red de Centros Históricos de Influencia Islámica en el Sur Peninsular y Norte de Marruecos (Rhila I y II).

Interreg III, 6 proyectos.

Cuando termina la financiación europea, estos proyectos se quedan sin fondos y desaparecen, sobreviven muy pocos. En la UE, en teoría los programas financiados con fondos europeos se diseñan para que tengan continuidad y se favorece sea linealidad, pero no es real en la práctica. No hay otras líneas financieras para estos temas, no existía la difusión. La empresa pública apoyó los proyectos, pero no se aseguró su posterior gestión. Después se desmotó el Servicio. No se han vuelto a solicitar proyectos europeos.

Turismo, siguiendo sus intereses, es la administración autonómica que más ha incentivado esta línea, ya que le interesaba el patrimonio natural y cultural. Existió una comisión interadministrativa con turismo y medio ambiente, pero se desmanteló durante el gobierno autonómico de Carmen Calvo. Las políticas administrativas tienen que estar coordinadas de forma transversal, con las territoriales, y con los privados. Hay que dar un marco de trabajo.

Por ejemplo, en el caso de "La ruta de los pueblos blancos", había que ir deprisa en el proyecto arqueológico, porque se acababa el presupuesto. Hubo problemas de autorizaciones para las campañas. La Consejería de Cultura se veía como el enemigo. Si ésta no podía financiar el proyecto, había que dejar a los agentes territoriales que lo gestionaran y no solo poner pegas. Cultura se encasquilla en su papel autorizador. De hecho, se le dijo a los GDR que no trabajaran con Cultura, para poder trabajar en los tiempos requeridos.

El objetivo fue vertebrar el territorio en Andalucía de cara al aluvión de visitas, no sólo de sol y playa. Fue el gran programa de modernización de Andalucía, a nivel de infraestructuras y equipamientos. En el 1997 nacieron muchas iniciativas del ámbito local, con abundante financiación europea, Leader o Proder, sobre todo desde el ámbito turístico. Pero son iniciativas deslavazadas. La más vertebradora es la Ruta Bética Romana. De los 55 GDR vinculados a Leader y Proder, sólo 11 de ellos tenían línea de patrimonio (Guadix, Guadalteba...). Actualmente se mantiene "La ruta de los pueblos blancos", transformada en municipal.

Entrevista general 3 (Comentarios basados en la entrevista presencial del 27 de julio de 2015)

Red de Espacios Culturales de Andalucía

Perfil arqueología. Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales. Dirección General de Instituciones Museísticas, acción cultural y promoción del arte. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

Descripción breve del proyecto

“La red de espacios culturales de Andalucía se configura como un sistema integrado y unitario formado por aquellos Espacios Culturales ubicados en el territorio de la comunidad autónoma que sean incluidos en la misma por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, así como aquellos enclaves abiertos al público que por sus condiciones y características no requieran la dotación de un órgano de gestión propio.

Se entiende por Espacio Cultural el comprendido por aquellos inmuebles de titularidad pública o privada inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, o agrupaciones de los mismos, que por su relevancia o significado en el territorio donde se emplazan se acuerde su puesta en valor y difusión al público.”²

Financiación

Actualmente los conjuntos arqueológicos y monumentales tienen presupuesto de mantenimiento de Capítulo II, gastos corrientes (vigilancia, seguridad, desbroce, mantenimiento de las instalaciones) y alguna inversión al año. Por ahora no hay inversiones en investigación y conservación.

¿Cómo han evolucionado, en qué punto se encuentra y cómo va a evolucionar? ¿tiene futuro en estos momentos? ¿Cómo se gestiona en la actualidad?

El desarrollo de la red está pendiente de la publicación del reglamento de la Ley 14/2007 de PHA. La Dirección General de BBCC ha vuelto a reelaborar un último documento borrador, pero todavía no se sabe nada, no se conoce el texto. La lista de sitios que forman parte de la Reca está publicada (RECA, 2009), pero sin que exista una relación legal, a la espera de la publicación del reglamento. En cualquier caso, es una lista pendiente de actualización. La propiedad de los sitios es muy dispar, de la Junta de Andalucía, municipal y privada. De algunos no se tiene clara la propiedad, ya que tienen problemas de legalización de las escrituras. Muchos de ellos están gestionados por la Agencia de Instituciones Culturales. En el marco presupuestario del 2014, se solicitó su adscripción a la Agencia. Actualmente no existe comunicación entre la Agencia y los servicios

² RECA. Red de Espacios Culturales de Andalucía. Difusión de actividades (2009) Ed. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

centrales de la Consejería, aunque la coordinación corresponde al Departamento de Conjunto Arqueológicos y Monumentales, dependiente de la DG de Instituciones Museísticas. Otros sitios de la red se gestionan directamente desde las Delegaciones territoriales, cuyo personal depende fundamentalmente de la DG de BBCC. Cuando Departamento de conjuntos pasa orgánicamente (según la Ley 7/2011 de Archivos, Documentos y Patrimonio Documental³), a la DG de instituciones museísticas, la gestión de estos en las delegaciones se transfiere al personal adscrito a dicha DG, sin embargo este personal es casi inexistente, ya que aún no se han dotado las plazas en la mayoría de las Delegaciones, por lo que la gestión queda a veces en un limbo administrativo. Por ejemplo, Acinipo, en Antequera, se gestiona desde la Delegación territorial de Málaga.

La única posibilidad de asegurar el mantenimiento de todos los sitios es que se permita una fórmula de coordinación/colaboración con otras entidades, que exista un interés por parte de la administración local, político y real, que se plasme mediante convenios.

Por ejemplo:

- La villa romana de El Ruedo en Almedinilla y Fuente Álamos en Puente Genil, titularidad de la Junta de Andalucía, pero están gestionadas por sendas administraciones municipales.
- El Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas, y Cástulo en Jaén, también titularidad de la Junta de Andalucía, están gestionados por la Diputación mediante firma de convenio, y actualmente se abre al público un centro de visitantes en Puente Tablas, sin personal adscrito.
- El dolmen de Soto en Huelva, titularidad de la Junta de Andalucía, está gestionado por el Ayuntamiento de Trigueros, y también posee un pequeño centro de visitantes. Este convenio funciona bien. El mantenimiento depende a medias de la administración local y autonómica. El Ayuntamiento asume los gastos de que suponen un vigilante, la luz y el agua.
- El Cerro de la Encina, en Monachil y la Peña de los Gitanos, Montefrío en Granada, son de titularidad del Ministerio de Cultura.
- Turóbriga, en Aroche, Huelva de titularidad autonómica y está gestionado por el Ayuntamiento. Es otro buen ejemplo de cooperación.

Ley 7/2011 de Archivos, Documentos y Patrimonio Documental

2. Se añade un apartado 2 al artículo 78 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, que queda redactado en los siguientes términos:

«Los conjuntos culturales se regirán por lo dispuesto en la legislación reguladora de museos, sin perjuicio de las previsiones contenidas en esta ley, en su reglamento de desarrollo y en lo que disponga la respectiva norma de creación del conjunto.»

“Disposición final cuarta. Modificación del artículo 2 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

Se añade un párrafo segundo al apartado 1 del artículo 2 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, que tendrá la siguiente redacción:

«Asimismo, la ley será de aplicación a los conjuntos culturales, sin perjuicio de las previsiones contenidas en la legislación reguladora del patrimonio histórico y en la norma de creación del conjunto.»

Si los centros de visitantes no cumplen una misión clara de difusión y puesta en valor del yacimiento, es preferible dedicar ese presupuesto a la conservación del yacimiento. Actualmente no hay protocolos de colaboración con otras entidades, ni fluidez, ni personal. Hay que priorizar, y si no se pueden mantener abiertos los yacimientos por razones de seguridad y conservación, hay que cerrar y cubrir. La única forma de establecer canales para la conservación y mantenimiento de estos sitios sería a través de la Ley de mecenazgo, colaborando con agentes privados y administraciones locales, pero hay que iniciar estos primeros pasos y su regulación. Existen pequeños inversores locales privados que querrían impulsar estos sitios, falta cómo vehicular estos intereses comunes.

El personal de mantenimiento de estos sitios debería proceder del municipio, con la supervisión y coordinación de la Consejería de Cultura. Actualmente, el escaso personal de estos espacios es laboral de la Junta de Andalucía, grupo 5, no es de seguridad, sólo de acompañamiento, y no hay reposición, una vez que se producen las jubilaciones.

Entrevista general (comentarios basados en la entrevista del 22 de julio de 2015)

David Barrera Linares

Residente en Ronda, Málaga, desde 1995. Gestor cultural

1996-1998. Técnico de Cultura. Unidad de Promoción y Desarrollo de Málaga.

2006-2012. Técnico responsable del Área de Cultura y Medio Ambiente en el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda

1998-2014. Director de Gestión Cultural & Desarrollo Local.

“...siempre tiene que haber liderazgo, porque son iniciativas que salen de lo habitual [...] esto es ir contracorriente, por lo que tiene un componente personalista importante.”

¿Cuándo comienza en Andalucía el auge de las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural?

La primera referencia del mirar al interior de la comunidad autónoma (C.A.) y pensar que la cultura pudiera ser un eje de desarrollo fue en unos programas de desarrollo integrado de turismo rural de Andalucía, PRODINTUR, gestionados por la Consejería de Turismo, a finales de los años 80. Se escogieron zonas piloto de Andalucía interior y se pensó en invertir en como motor de desarrollo, algo parecido a los Paradores, pero más integral, ya que éstos se quedaban sólo en un uso hotelero, y pionero en España. Los PRODINTUR crearon las oficinas de turismo en el interior, y las villas turísticas. En ese momento nadie pensaba que alguien quisiera ir de turismo al interior de Andalucía, no había aire acondicionado en los coches, era algo impensable...

Si miramos las zonas piloto de PRODINTUR y las zonas piloto del Leader I, hay muchísimas coincidencias, un precedente en la creación de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR); los primeros GDR fueron 9 (Sierra Norte de Sevilla, cuencas mineras de Riotinto...) a partir de aquí, las riendas del desarrollo rural las coge agricultura, con total autonomía respecto a otras consejerías. Dentro de esas estrategias el patrimonio cultural (pc) fue un elemento muy importante, por ejemplo, en la Serranía de Ronda el eje pc fue representativo desde el 91 que se aprueba en el Leader I. Con una continuidad hasta la actualidad. El anterior programa de desarrollo rural fue del 2007-2013, estamos a finales del 2015 y no se conoce el nombre del futuro programa de desarrollo rural en Andalucía.

La implicación de los GDR en el ámbito del pc depende del equipo humano, lo que se les pide a los grupos de desarrollo es que creen empleo y empresas, por eso su vinculación al pc depende de la sensibilidad de las personas. P. ej., los GDR y la Universidad de Sevilla crearon un curso “patrimonio y gestión cultural”, con el único objetivo de formar a su personal técnico, se invirtió en formar a la gente. Hubo bastante interés de los GDR por formarse.

El tipo de proyectos que se han aprobado ha variado mucho a lo largo de esta historia, igual que el concepto de cultura. La primera línea se basó en crear ofertas de alojamiento y restauración en edificios singulares, con restauración y rehabilitación, incluso a veces en detrimento del confort del visitante. Por ejemplo, en Ronda se mantuvieron los forjados de palma y estructuras de castaño, con el coste que ello suponía..., al principio se era muy respetuoso, después se fue cambiando.

Al inicio no había sitios de alojamiento y restauración en el interior, después se fue al qué hacer y qué visitar. Ahí se crearon pequeños museos locales de artesanías, con la colaboración de los vecinos. De arqueología no, ya que para que un museo sea reconocido por el Sistema Andaluz de Museos hay que acogerse a la Ley de Museos, y los aytos. no estaban en condiciones de asumirla, por eso se hablaba de centros de interpretación, casas museo,... etc. También se utilizó la nomenclatura de ecomuseo, en los casos en los que el equipamiento no había dejado de tener la función original, como antiguos museos de aceite..., también fuera de la Ley de Museos.

En la actualidad los GDR difícilmente financian infraestructuras de alojamientos y restauración, que ya funcionan, e incluso ahora hay una sobreoferta.

En los temas relacionados con la cultura, se ha avanzado mucho en los ciclos de música, teatro, artes populares, exposiciones de calidad, exposiciones itinerantes. Exposiciones sobre el patrimonio rural que itineraban por zonas rurales fuera de circuitos.

Después se empieza a hablar de la interpretación del territorio, es decir la visión territorial general, 200-13, en la que se intentan valorizar todos los elementos en clave integral, entonces se habla con la Consejería de Cultura de los parques culturales y zonas arqueológicas (Ley 14/2007 PHA). Se crean miradores, se recuperan senderos..., se realizan una serie de inversiones globales que hasta el momento no se habían planteado.

Y muy tímidamente se realizaron proyectos relacionados con el sector audiovisual, y las redes sociales. P. ej., cinemáscampo, marca de un proyecto, <<http://www.cinemascampo.org>> relaciona el sector audiovisual con el medio rural..., se hacía una gala de entrega de premios en pueblos de 300hab., también se creó un *reality show* para dar a conocer una comarca, sin la parte competitiva y de famosos, proyectos que enganchan mucho con la población juvenil y en algunos casos se ha convertido en el más exitoso de la Serranía de Ronda, P. ej., (hace 5/6 años) "Serranía a hierro". Tuvo tanto éxito que se planteó financiación de la Consejería de Agricultura para "Andalucía a hierro", que se rodó, pero nunca se emitió.

Toda la gestión de los proyectos impulsados por los GDR, es local, desde el Ayuntamiento, o el ámbito empresarial.

¿Qué tipo de patrimonio predomina en estos modelos? arqueológico, inmaterial, artístico, industrial..., ejemplos

El Arqueológico se mantiene en manos de la cultura tradicional, pero el inmaterial, artístico contemporáneo, como los encuentros de arte de Genalguacil, es de impulso local y mantiene más autonomía.

¿Por qué crees que surgen? ¿cómo y quién los impulsa? ¿proyectos políticos, administrativos, iniciativas privadas...?

Detrás de estos proyectos hay un alcalde excepcional, o una persona con formación que ha estudiado fuera y quiere volver al pueblo, crea un proyecto de autoocupación, o un GDR, con capacidad de influencia sobre un político que se deje aconsejar, siempre tiene que haber liderazgo, porque son iniciativas que salen de lo habitual, y para aprobar un proyecto así tiene que pasar por una junta que espera que se prueben proyectos habituales: restaurantes, arreglos de caminos, fábricas de mermeladas, etc., esto es ir contracorriente, por lo que tiene un componente personalista importante.

Las personas que los impulsan o coordinan no tienen que tener una formación directa en pc, pero sí una sensibilidad particular.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó? ¿qué perfil profesional tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores? ¿técnico, político? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Si, es así.

¿Cómo se han financiado y cómo se financian actualmente las iniciativas? ¿Cuáles han sido las fuentes de financiación? ¿cómo y dónde se pueden consultar las memorias de gestión con los datos económicos, y las inversiones realizadas, así como el número de empleos creados?

La DG de Desarrollo Rural, dentro de los planes de desarrollo rural, ha creado la etiqueta en cada uno de los planes para solicitar los presupuestos. El Plan de Desarrollo Rural Andaluz desde el 2007, ha creado una línea de protección del pc, y dentro de la esta línea b323.1., se encuentran los planes de dinamización del patrimonio, etc.

La financiación por parte de los GDR no puede superar nunca el 50 % del presupuesto del proyecto productivo, el resto lo tiene que poner el ayuntamiento u otro organismo.

¿Crees que se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?

Sí, se ha creado mucho empleo local para el que lo tiene más difícil, que es el que tiene formación superior. Es más fácil que alguien sin estudios encuentre trabajo en el ámbito rural, a que encuentre trabajo cualificado, si no lo encuentra se van. Este tipo de proyectos permite emplear a personas cualificadas, por ejemplo, un licenciado. en Historia está detrás de un centro de interpretación.

Si se observa el territorio con perspectiva, se ve que se ha creado empleo local, en el medio rural, directo e indirecto.

¿Crees que se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Antes no había ninguna oportunidad de volver con estudios a una zona rural. Ahora existe como posibilidad, volver y emprender un negocio en un sitio donde "pasan cosas". Se ha podido paliar ese grave problema, que sólo se quedaban los menos cualificados o los mayores.

La crisis económica ha tenido un impacto brutal en las ciudades, por lo que muchos han vuelto a las zonas rurales, se puede vivir con menos recursos.

¿Cómo han evolucionado?

Ahora los pueblos nunca han estado tan bien, desde el punto de vista de infraestructuras, en proporción al número de habitantes (piscinas, campo de fútbol, teatros, espacios polivalentes, casa de juventud, bibliotecas...), pero con un interrogante. Estas infraestructuras se mantienen con un coste mínimo o están cerradas. Ya no se repone, no hay mantenimiento, está todo, pero en precario. Centros de interpretación cerrados hay a montones.

Si algún día, se pudiera crear un modelo de gestión que permitiera que las infraestructuras se gestionaran.... Red de centros en Guadalteba, Serranía de Ronda, Guadix...

Se podría crear un sistema que permitiera que estos centros se abran para los objetivos que se crearon. Pero tienen que ser solventes, es inviable que se mantengan con la venta de entradas, no es posible la autofinanciación...

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2010-12?

La crisis del sector privado se nota a partir del 2007 y lo público en el 2010, en ese año se juntan las dos. Lo que ha sobrevivido al 2010-11, es lo que queda. Ha sobrevivido muy poco y las perspectivas de encontrar una solución, son lejanas.

Para ello tiene que haber un liderazgo comarcal, porque es muy difícil que los municipios hagan algo por si solos. Tendría que ser a través de consorcios, mancomunidades. Esta parte está en el peor momento, la Ley de Reforma de la Administración local está en el peor momento, dando por hecho que las diputaciones se harán cargo, pero sin dotarlas de presupuesto ni infraestructura.

Desde el punto de vista privado-público, como los GDR, no hay información de futuros programas, de quién los va a gestionar... Quién pensará en Andalucía que tenga ese liderazgo comarcal.

Ahora, estamos mejor que nunca, pero sin perspectivas de futuro...

Puede ser que dentro de unos años haya un programa de desarrollo, o que se gestionen desde Sevilla con una orden anual de ayudas. Los consorcios que se cierran difícilmente se volverán a crear, como mucho se pondrán de acuerdo dos o tres pueblos para cosas concretas. difícilmente para consorciar servicios culturales.

¿Crees que se ha conseguido poner en valor el patrimonio a través de estos proyectos? ¿qué impacto ha tenido en la población? ¿han servido para que la población conozca su patrimonio, lo valore y se conserve?...

Sí, se ha conseguido que la población sepa el valor que tiene lo público, es más consciente de su patrimonio cultural y natural..., quizás no todo como a los técnicos les hubiera gustado (p. ej., cultura de las setas, cultura del vino que se ha visto crecer en la cultura gastronómica, son proyectos de desarrollo rural liderados por GDR). Hay más sensibilidad, se podría haber hecho mas...

Ahora que los GDR no están, "nadie hace su función". Se ha perdido la función de correa de transmisión, no hay reemplazo.

¿Cuáles crees que son las claves de continuidad de un proyecto/iniciativa?

Por ejemplo:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo)
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político)
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político)
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar
- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior)
- Otros

Clave: las personas que hay detrás, con formación y/o actitud, que sepan evolucionar, los modelos de venta o comercialización no son los mismos, por ejemplo. El hecho de dónde está situado una empresa ya no es determinante, se puede hacer por Internet. Maneras de entender y cómo funciona el mundo, las ganas y tu capacidad de adaptación.

Es necesario ahora un trabajo importante de formación para entender cómo funciona el mundo. La mentalidad empresarial, de poner en valor para el desarrollo de la comunidad, no existe.

Pero las oportunidades están ahí..., en cultura, no sólo en artes escénicas. El resto tienen que ser una combinación de ingredientes, por sí solo el pc., es complicado. En Ronda habrá 20 personas que se dedican a guías turísticos. Las oportunidades están más en nuestra imaginación que en los sitios, y en saber atraer a este tipo de público. Hay posibilidades, pero nunca dejarán de ser zonas rurales, y por debajo de la media andaluza, a pesar de ello, se pueden hacer muchas cosas. Las recreaciones históricas, cada vez hay más...

Falta alguien que decida hacerlo..., falta espíritu emprendedor, pero cuando se hacen, se hacen muy bien..., no entendemos el mundo, esperamos que el mundo pase por delante.

Los GDR estuvieron trabajando con la Consejería de Cultura en la definición de la figura de los parques culturales y cómo gestionarlos. Zonas patrimoniales se han creado, pero parques no. El Parque implica financiación, pero la zona, no. En la Ley 14/ 2007 de PHA, se crea la figura de zonas y parques culturales que responde a todo ese patrimonio histórico disperso, que merece protección, pero es inviable declararlo, si formaba parte de un mismo contexto territorial, esa parte le daba valor. El primer requisito era una declaración para zona. El parque cultural no está desarrollado, y está inspirado en la gestión de los PN. A propuesta de los grupos de desarrollo, se creó un grupo de cooperación liderado por Guadalteba que se llamaba parque cultural, en el que estaba como invitada la Consejería de Cultura, el interlocutor era Javier Verdugo. Se visitaron los parques culturales de Aragón e Italia, y se estudió hacer una propuesta de gestión basada en la creación de un consorcio, con la participación de empleo, turismo, agricultura y cultura. Bajo la dirección de cultura deberían crear un organismo de gestión que desde un territorio podían dar cobertura a todos los ámbitos patrimoniales. Pero con la crisis, esto no se desarrolló. E incluso se cree que va a desaparecer la figura de zona patrimonial en el desarrollo próximo de la Ley, y por tanto el parque cultural.

“Está todo en coma...”

Proyectos recomendados:

La Algaba, María Sánchez

La Molienda, cooperativa Benhalauría. Antonio Viñas

Almedinilla

Parque Minero de Ríotinto

Visitas a las cuevas de Sorba

Cueva de la Pileta de Benaoján, José Tomás Bullón

Red de Centros de Guadix,

Guadalteba. Cueva de Ardales, Pedro Cantalejo

Entrevista general (Comentarios basados en la entrevista presencial del 8 de julio de 2015)

Luz M. Pérez Iriarte, arqueóloga.

Conservadora de museos, Jefa del Departamento de Difusión de las Instituciones. Dirección General de Instituciones Museísticas, Acción Cultural y Promoción del Arte. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Jefa del Departamento de Difusión en el Servicio de Investigación y Difusión desde 1998 – 2008.

¿Cuándo comienza en Andalucía el boom de las iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural?

Comienza en el 2001, primero como conciencia de la necesidad de poner en valor del patrimonio propio, hasta el 2007-08, años en los que decae con motivo de la crisis.

¿La gestión de este tipo de iniciativas es, sobre todo: local (desde municipios de menos de 50.000 hab.); local (ciudades medias); autonómica; territorial, (diputaciones, mancomunidades, etc.)?

La más importante en número ha sido la gestión local. Desde el territorio se ha querido poner en valor su patrimonio cultural, financiado por fondos europeos fundamentalmente.

¿Qué tipo de patrimonio predomina en estos modelos? arqueológico, inmaterial, artístico, industrial...

Arqueológico.

¿Por qué crees que surgen? ¿Cómo y quién los impulsa? ¿proyectos políticos, administrativos, emprendedores privados...?

Hay una toma de conciencia de los municipios en primer lugar de la necesidad de poner en valor su patrimonio, así como de la administración autonómica y las diputaciones. Al principio sólo se tienen en cuenta las instituciones tradicionales, por ejemplo, los museos desde el patrimonio, pero en estos años se comienza a valorar el patrimonio local. Son impulsados por proyectos políticos desde lo local, y desde la administración autonómica, con el objetivo de trascender el territorio.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Hay de todo, pero detrás de los proyectos siempre hay una persona que los impulsa. Se necesita una persona para los comienzos.

¿Qué perfil profesional tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores? ¿técnico, político? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

De todo, técnicos y políticos. Sí proceden del ámbito del patrimonio, muchos son arqueólogos

¿Cómo se han financiado y cómo se financian actualmente las iniciativas?

Financiación europea, proyectos europeos gestionados por la administración local o autonómica.

¿Cómo y dónde se pueden consultar las memorias de gestión con los datos económicos, y las inversiones realizadas, así como el número de empleos creados?

Solicitando la información actualmente en Bienes Culturales, Secretaría General de Cultura

¿Crees que se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?

Inicialmente se creía que sí, pero en realidad es minoritario, no se ha llegado a las expectativas creadas. Actualmente muchos de los centros de interpretación creados en esa época están cerrados, sin personal. El empleo técnico es escaso.

¿Crees que se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

No, puntualmente

¿Cómo han evolucionado?

En el 2001 había numerosos proyectos muy interesantes al albur de iniciativas políticas, pero se desarrollaron con calendario político, sin gestión ni continuidad, sin mantenimiento, sin plan de apertura.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2010 -12?

- Alcalá la Real: castillo de la Mota.
- Almedinilla: Ecomuseo del Río Caicena, yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz, Villa romana de "El Ruedo.
- La Asociación de Museos locales de Córdoba.
- La Reca, se puede considerar un proyecto en vías de desarrollo. Nace en el 2007 con la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en la que se plantea una red de espacios, pero no hay una herramienta reglamentaria que lo normalice e impulse. Actualmente se regula mediante un protocolo de intenciones. Falta asentar y establecer los criterios mínimos para la inclusión de los enclaves que pueden o no formar parte. Hay sitios que están recogidos por voluntad política.

- Las Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva.
- Turóbriga, de titularidad autonómica, pero gestionado por el Ayuntamiento de Aroche mediante convenio, incluido en la Reca. El Ayuntamiento se encarga de su apertura, señalética, de la guía personalizada y de editar los folletos, así como de la limpieza y mantenimiento.

¿Crees que se ha conseguido poner en valor el patrimonio en estos proyectos? ¿qué impacto ha tenido en la población? ¿han servido para que la población conozca su patrimonio, lo valore y se conserve? ¿cuáles crees que son las claves de continuidad?

La implicación local en la gestión, que la administración local tenga medios o se les dote de medios con personal con continuidad específica o no. A la administración local no se le ha dado la posibilidad de contratar. No ha existido planificación a largo plazo. No se hicieron proyectos de viabilidad, no se estimó cuánto costaba al año mantener los equipamientos u otros. No se realizó un plan de apertura. Esa labor se dejó a los ayuntamientos, pero sin concretar cómo lo llevarían a cabo, sin que se incluyera en sus presupuestos esa planificación. Se ha ido parcheando. De cara al futuro se ha aprendido mucho, ahora no se puede ir abriendo equipamientos indiscriminadamente.

Entrevista general(Comentarios basados en la entrevista presencial y mediante correo electrónico, 21 de julio de 2015)

Maribel Rodríguez Achútegui, arqueóloga.

Directora de Espiral, animación de patrimonio, S.L., desde 1998, directora del Museo de la Rinconada (Sevilla) desde 2009 y presidenta de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2018 – 2022)

“En definitiva, es necesario una persona que impulse los proyectos, es necesaria una estabilidad laboral y sí, que trasciendan los personalismos.”



Figura 1. El Museo de la Rinconada. Fuente: Espiral patrimonio.

¿Cuándo comienza en Andalucía el auge de las iniciativas de movilización del patrimonio cultural?

Comienza a partir del 2003-2004.

¿La gestión de este tipo de iniciativas es sobre todo: local (desde municipios de menos de 50.000 hab.); local (ciudades medias); autonómica; territorial, (diputaciones, mancomunidades, etc.)?

Iniciativas de carácter autonómico y local, pero la gestión se intentó que fuera local, otra cosa es como resultó finalmente.

Se impulsaron las iniciativas que tenían fondos europeos, desde mancomunidades, entes territoriales. Hay que distinguir entre de quién parte la iniciativa y quién lo gestiona. Muchos ayunta-

mientos no se implicaron desde el principio o bien, porque no tenían ningún técnico cualificado en patrimonio, que pudiera proponer proyectos concretos, o bien porque se encontraron con proyectos que les venían planteados desde la administración autonómica y realmente no tenían nada que ver con sus políticas culturales y patrimoniales.

Además un esquema se dio con relativa frecuencia en los proyectos que se plantearon de arriba a abajo, es que se dedicó mucho esfuerzo al continente (el edificio, la restauración, etc.) muy poco al contenido (las puesta en valor o la interpretación del lugar) y no estaba pensada la viabilidad posterior, ni siquiera calculado el gasto que podía suponer su gestión cotidiana. Se hablaba con los municipios la necesidad de aportar personal para la apertura, pero la intervención no había sido pensada para las posibilidades municipales.

De esta forma los ayuntamiento se encontraban con equipamientos que no están preparados para gestionar. En general el patrimonio genera muchos gastos para su correcta conservación y además algunas de las intervenciones arquitectónicas que se plantearon no estaban dimensionadas para una economía de pequeño municipio porque requerían un mantenimiento costoso apartados como la luz o la limpieza o bien la puesta en valor o intervención museográfica contaba con elementos muy caros para su reposición, sobre todo en el apartado de audiovisuales.

En ocasiones, además, la administración local intentó solucionar el problema por medio de la gestión privada, a través de la pequeña empresa local, pero está solo era viable para la apertura o para dotar de un programa de actividades, no para el mantenimiento de las infraestructuras creadas.

Ese es otro de los motivos por los que los proyectos que más han perdurado son los que parten desde lo local, ya que, en este caso, el proyecto está dimensionado para las posibilidades municipales, además de partir de la política cultural-patrimonial local.

¿Qué tipo de patrimonio predomina en estos modelos? arqueológico, inmaterial, artístico, industrial...

Sobre todo, arqueológico. También el industrial al principio, como la cuenca minera de Río Tinto, algo el inmaterial, y el histórico, las tres culturas y el mundo islámico. Artístico como museos de arte contemporáneo...

¿Por qué crees que surgen?

Surgen al amparo de los proyectos de desarrollo y fondos europeos. Una corriente de pensamiento de patrimonio y desarrollo en el que sitios no turísticos podían llegar a serlo y crearlo. Esto significaba que en muchos casos se priorizaba siempre proyectos en torno a aquel tipo de patrimonio que podía ponerse en valor para atraer turismo a zonas rurales.

¿Cómo y quién los impulsa? ¿proyectos políticos, administrativos, iniciativas privadas...?

Situaciones muy diferentes. Desde la administración autonómica se impulsaron redes, la RAYA, Territorios de influencia islámica. Pero también hubo otro tipo de iniciativas que partían de lo local, fueron los que más se consolidaron. Las mancomunidades y comarcas como territorio global. Lo que más cuajó fue las impulsadas desde lo local posiblemente porque tenían una gestión más sencilla que la supralocal, y porque de alguna forma era más fácil llegar a su ciudadanía.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Hay de todo, pero lo que más se asentaron, eran las impulsadas por una persona, y sobre todo equipos, en Carmona, en Ardales..., pero depende mucho de las personas que están detrás y si logran trascender es porque el municipio considera que es una política aceptada. En muchos casos trascienden incluso con la persona que los inició y de alguna manera podemos relacionar el proyecto con su promotor de forma inmediata.

Realmente es difícil que un proyecto en patrimonio cuaje en un territorio si no tiene un técnico detrás que se lo crea y lo empuje. Esto es así porque los resultados se suelen ver a largo plazo y necesitan de mucho trabajo de seguimiento, de búsqueda de financiación y de planificación para llegar a la ciudadanía.

No basta con llegar a la inauguración, lo cual ya es un gran esfuerzo, sino que - como hemos vistos en tantos ejemplos fallido- a partir de que abran sus puertas, es cuando más hay que trabajar para conseguir atraer al público y llegar a insertarse dentro de la comunidad.

¿Qué perfil profesional tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores? ¿técnico, político? ¿Proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Perfiles profesionales que consiguen convencer a los políticos, que lo asumen y se implican. Sí generalmente proceden del ámbito de la cultura, aunque hay ejemplos de gestores que no venían de este ámbito, pero con equipo. Arqueólogos sobre todo y profesionales del patrimonio. Los arqueólogos, porque son los profesionales con un perfil más cerrado, sólo se dedican a la arqueología, y el patrimonio arqueológico es muy potente, es una forma de que estos profesionales se buscaran un hueco profesional en el territorio. Además, si excavas, ¿qué haces con los restos? el patrimonio inmaterial o histórico no se destruye en la investigación....

¿Cómo se han financiado y cómo se financian actualmente las iniciativas?

El arranque del proyecto en muchos casos se financió o con fondos europeos, o con algún tipo de subvención de turismo. Posteriormente los municipios asumen su mantenimiento y personal y siguen buscando distintos tipos de subvenciones para iniciativas concretas, así ha sido el Museo de la Rinconada u otras iniciativas municipales.

El último proyecto en el que hemos participado con financiación europea es el castillo de San Marcos en Huelva, con una fuerte inversión en restauración y un pequeño proyecto de puesta en valor. Se trata de una iniciativa de la administración autonómica, que ha tenido problemas en la gestión por ser un macroproyecto que debe asumir un municipio muy pequeño y con muy pocos recursos.

¿Crees que se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?

En muy raros casos, con relación a las inversiones realizadas, muy poco, sólo el del técnico que lo impulsa. En los algunos casos, que están muy bien gestionados, cómo el de Almedinilla, sí que hay una cantidad importante de puestos de trabajos con relación al número de habitantes. También han tenido más posibilidades los lugares con tradición turística como Carmona, Ronda, Baeza, etc. para la generación de pequeñas empresas que trabajan patrimonio y turismo o educación. En general el empleo creo que ha sido de personas formadas en alguna de las disciplinas que tienen que ver con el patrimonio o en turismo

¿Crees que se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Es muy difícil de medir. A lo mejor en algunos casos, leves atisbos. Gente que ya había decidido quedarse. Por ejemplo, en Medina Sidonia, un grupo de arqueólogos.

En general lo ideal es que el proyecto patrimonial, además de lo turístico, se convierta también en un generador de vida cultural, es decir, que alguna manera se trabaje también para la comunidad. De esta forma, muy indirecta, supongo que un factor que puede colaborar a fijar población en el territorio, ya que existe la sensación de hay vida cultural en la zona, pero no sabría como medirlo.

¿Cómo han evolucionado?

Hay de todo, muchos se han cerrado porque no se pensó un proyecto a la medida de las posibilidades del municipio o no había nadie al que le importase y tirara de el o lo defendiera en los momentos malos. Además, hay otros con problemas de apertura ya que no se invierte en personal.

Los que se mantienen es porque se han asentado como una opción turística o como otro ámbito de la vida cultural local. Ya se tiene claro que lo importante es la gestión, saber cómo vas a usar

después los lugares patrimoniales, que tipo de uso le darás de cara a la comunidad, a los turistas, a los grupos educativos, etc. Normalmente se hacen las dos cosas, inversiones en puesta en valor, en algo físico y después de hay que invertir más a largo plazo en gestión, así se sobrevive.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2010 –12?

Ríotinto, Museo Minero de Ríotinto.

Carmona, con un proyecto en el que el turismo se pone al servicio del patrimonio y no al revés.

Almedinilla, integrando a la población local en el proyecto.

Medina Sidonia, a partir de un grupo de arqueólogos que consiguen el apoyo municipal para la puesta en valor.

Alcalá de Guadaíra, que tiene una de pocas delegaciones de patrimonio en el Ayuntamiento y que articula el uso de su patrimonio a través del Museo.

Museo de la Rinconada, nació en 2009, al borde de la crisis y trabaja exclusivamente con público local.

Dólmene de Valencina, se ha convertido en un referente como programa educativo, que tiene externalizado a pequeñas empresas locales.

El castillo de San Marcos se inaugura en breve, el propio arqueólogo está interesado, y formaría parte de la oferta turística de la zona, con pequeñas iniciativas. Parece que se hará una gestión delegada, aunque tiene muchos problemas porque es un gran proyecto con mucho gasto de mantenimiento.

Orce, museo de gestión local.

Guadalteba, Pedro Cantalejo de Ardales

Cueva de los murciélagos en Zuheros, con educación ambiental, en el parque de la subbética cordobesa.

Torre de la Calahorra, fundación. Córdoba.

Casas privadas, que utilizan la historia medieval, aprovechando el rebufo del turismo

Baeza, artificio, iniciativa empresarial, que surge a partir de que se empieza a implementar las políticas de patrimonio en la zona. Es empleo que se crea dentro de las políticas de planificación.

Ejemplo de empleos creados.

Viaje al Tiempo de los Íberos.

Ruta de los Castillos y Batallas.

Los Millares, Reca.

Jerez, Museo de Relojes, Museo del Vino.

El Argar.

Estepona, museo y centro de interpretación, pensaban hacer visitable un dolmen.

¿Crees que se ha conseguido poner en valor el patrimonio a través de estos proyectos? ¿Qué impacto ha tenido en la población? ¿han servido para que la población conozca su patrimonio, lo valore y se conserve?

Normalmente sí, sobre todo en los proyectos que han tenido más andadura. Desde luego en municipios pequeños seguro, a medida que crece la escala se desdibuja y es más difícil llegar a la población. En esos casos se nota mucho el tiempo de funcionamiento. Normalmente a más antigüedad, se han hecho más cosas con la población y por lo tanto esta encuentra más oferta que le permiten acercarse a su patrimonio. Por otra parte, en aquellos proyectos en que se ha trabajado menos con la ciudadanía, pero si se ha generado turismo, la población sí nota la importancia por lo que le supone económicamente, aunque no creo que de verdad lo conozca y lo valore.

¿Cuáles crees que son las claves de continuidad de un proyecto/iniciativa? Por ejemplo:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo) Sí
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político)
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político)
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar
- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior)
- Otros

En el arranque y en los primeros pasos sí dependió muchas veces de que hubiera un profesional cualificado que planteó un buen proyecto y supo venderlo en los distintos estamentos. En muchos se consiguió la implicación del Ayuntamiento y se mantuvo. En otros ejemplos como Alcalá de Guadaíra, después llegó la implicación del tejido social (hay una asociación muy activa en patrimonio).

En definitiva, es necesario una persona que impulse los proyectos, es necesaria una estabilidad laboral, pero también es importante que se trasciendan los personalismos.

Entrevista general (comentarios basados en la entrevista presencial y mediante correo electrónico, 16 de julio 2015)

Sandra I. Rodríguez de Guzmán, arqueóloga.

Servicio de Investigación y Difusión, Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Junta de Andalucía desde 2008–2015.

“Hay que contar con la planificación para evitar a los “iluminados”, pero con margen para la creatividad.”

¿Cuándo comienza en Andalucía el auge de las iniciativas movilización del patrimonio cultural?

Al calor de la financiación europea, unida a la construcción de infraestructuras y a la especulación inmobiliaria. Se construyen numerosos centros de interpretación, hoy cerrados. Ahora gestionados por ayuntamientos y algunas empresas que se automantienen.

¿La gestión de este tipo de iniciativas es sobre todo: local (desde municipios de menos de 50.000 hab.); local (ciudades medias); autonómica; territorial, (diputaciones, mancomunidades, etc.).

Mucha inversión para construir, pero sin fomento al empleo. La gestión ha sido básicamente local.

¿Qué tipo de patrimonio predomina en estos modelos? arqueológico, inmaterial, artístico, industrial...

Arqueológico fundamentalmente, después etnológico (material e inmaterial). El patrimonio industrial tiene muy poco impacto, menos que en otras comunidades. El artístico está muy ligado a la Iglesia. Las colecciones locales públicas son arqueológicas y etnológicas. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Quesada ha apostado por una colección de arte contemporáneo, mediante un concurso anual. Las orientaciones de las inversiones vienen dadas por las orientaciones políticas, por aquello que se considera importante, y a su vez estas orientaciones proceden de iniciativas personales. Ha habido muy distintas iniciativas y la gestión se ha llevado desde todos los ámbitos, excepto del privado. Las empresas se han nutrido de este boom.

¿Por qué crees que surgen?, ejemplos

Porque había un caldo de cultivo que se fomentó desde la Consejería de Cultura. Por ejemplo, desde la tutela se fomentó la participación local, el programa de cartas arqueológicas no fue inocente, se requería la implicación del Ayuntamiento en el proceso, que lo sintieran como suyo.

Hubo mucho trabajo previo con el ámbito local, a pesar del escepticismo porque no estaban aún maduros, pero hubo una labor de concienciación. El programa de cartas arqueológicas no sólo buscaba la protección, sino la puesta en valor también. Era "egoísta", ya que se compartían intereses, y si se le sumaban oportunidades de financiación, estaba bien visto por la población, "el patrimonio era rentable".

**¿Cómo y quién los impulsa? ¿proyectos políticos, administrativos, iniciativas privadas...?
¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?**

Muchos fueron proyectos políticos, impulsados por alcaldes. Hubo alguna iniciativa privada, pero mínima. El impulso por tanto fue económico, administrativo, político y técnico, de todo... Sin embargo, no hubo una planificación general. En el caso del Plan de centros de interpretación, se planificaron territorialmente, pero la crisis lo machacó. En Cultura, no hay "cultura" de la planificación. El 80 % del trabajo debería estar planificado. La única institución que tiene esa dinámica es la Alhambra. Hay que contar con la planificación para evitar a los "iluminados", pero con margen para la creatividad. Se debería trascender los personalismos. El I Plan General de BBCC, puso las bases de la política patrimonial, el II Plan General cambió el planteamiento, pero el III no llegó.

¿Qué perfil profesional tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores? ¿técnico, político? Si es así, ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

El perfil es técnico y político, proceden del ámbito del pc.

¿Cómo se han financiado y cómo se financian actualmente las iniciativas?

La financiación era europea, pero en el 2010, ya no existía esta fuente de recursos. La Consejería tenía el acuerdo de construir equipamientos culturales y la gestión era local, pero muchos se cerraron. Los que se mantiene abiertos, lo hacen porque el Ayuntamiento o las empresas privadas los automantienen.

¿Crees que se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado? ¿Crees que se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas? ¿Cómo han evolucionado?

Se creó empleo en su momento, pero desapareció. Con el tiempo se fijó algo de población, pero poca. Ahora se volverá a crear con el Horizonte 2020. Los fondos europeos ahora apuestan por el empleo, hay esperanza... El turismo es ahora más selectivo y hay un ámbito rural capaz de crear esta oferta. El futuro está en las personas, si se hubiera invertido en formación y en las personas, quizás se habrían mantenido muchos más proyectos (programaciones estables frente a equipamientos).

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2010 -12?

- El caso de Almedinilla, Ecomuseo del río Caicena, yacimiento de El Ruedo.
- La ruta de los íberos, en el que está implicada la Universidad y la Diputación de Jaén, con la financiación de fondos europeos.
- La ruta bética romana.
- En la provincia de Huelva, es donde ha perdura más la financiación europea para este tipo de proyectos, es el caso del Castillo de San Marcos, el dolmen de Soto y Turóbriga. En estos dos últimos casos existe un acuerdo con el Ayuntamiento de Trigueros y Aroche respectivamente. Se puede consultar el tema con Juan José Fondevilla de la Delegación territorial de Huelva.

En todos coincide una confluencia de intereses. Este tipo de proyectos no se mide en aprovechamiento económico. No son rentables, si se quiere que sean “sostenibles” desde el punto de vista de la conservación.

¿Crees que se ha conseguido poner en valor el patrimonio a través de estos proyectos? ¿Qué impacto ha tenido en la población? ¿han servido para que la población conozca su patrimonio, lo valore y se conserve?

Sí, ha servido para que la población conozca su patrimonio, para que la Consejería de Cultura avanzara en su confianza en las políticas municipales. Se ha revalorizado desde el punto de vista del patrimonio material e inmaterial. Se trata de una mejora total del nivel de vida de la población. El componente de bienestar forma parte de la vida cultural. Ese precio de la salud física y emocional no está medido.

¿Cuáles crees que son las claves de continuidad de un proyecto/iniciativa?

La confluencia de productos de calidad que se hayan canalizado con una promoción correcta, mediante foros de difusión. Por ejemplo, el Legado andalusí se ha promovido. No ha existido una política común con turismo.

2.2. Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo a protagonistas relacionados con iniciativas del patrimonio cultural en Andalucía entre 2000 y 2015.

Alcalá de Guadaíra, Sevilla

Entrevista (contestada vía correo electrónico el 27 de septiembre de 2017)

Francisco Mantecón, jefe de Servicio de Patrimonio y Museos del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla.

Soy licenciado en Bellas Artes. Obtuve por oposición la plaza de Técnico de Bellas Artes en la Delegación de Cultura y, después de hacer con vosotros el curso de Interpretación del Patrimonio, se creó la Delegación de Patrimonio y ahora tengo el puesto de jefe de Servicio de Patrimonio y Museos.

Antecedentes

Puesta en marcha de la Delegación Municipal de Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, 1999.

En junio de 1999 se pone en marcha, por parte de la Corporación Municipal que acababa de ganar las elecciones, la primera Delegación dedicada específicamente a la Investigación, dinamización, rehabilitación y difusión del patrimonio cultural de la ciudad. Hasta este momento esta faceta era tenida en cuenta parcialmente por Urbanismo, cultura, turismo o desarrollo local.

Desde estos inicios la Delegación trata de ordenar y sistematizar el conocimiento que hasta entonces existía, facilitar la investigación mediante convocatorias de becas, sistematizar así mismo las intervenciones de conservación, crear actividades para jóvenes y niños, empezar a editar cuadernillos didácticos, folletos informativos y algunos libros como la Carta Arqueológica de la ciudad, el primero editado por esta Delegación, en la primavera de 2000.

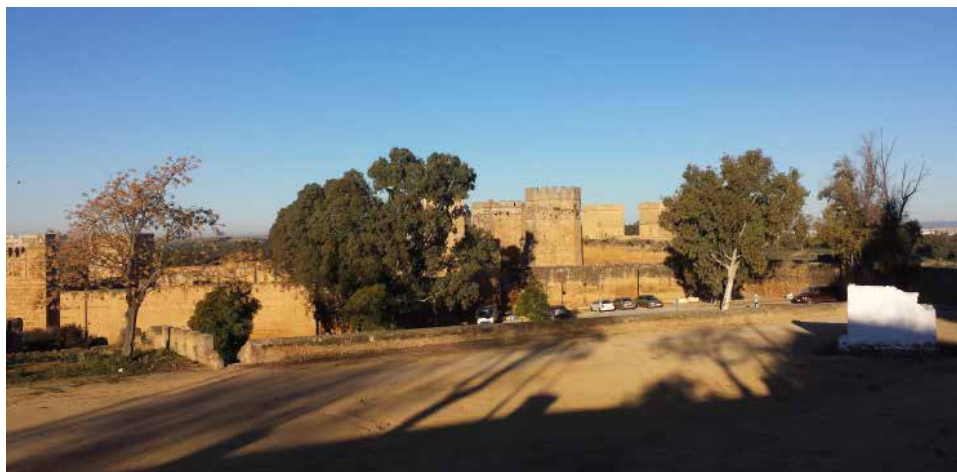


Figura 2. Castillo de Alcalá de Guadaíra. Autora: Isabel Luque Ceballos

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis? No.

¿Cuántos agentes intervienen?

Con la iniciativa del equipo técnico-político de la Delegación, desde el principio se crea una notable red de voluntariado, y se cuenta con el apoyo decidido de buena parte del profesorado local, coordinado a través del CEP.

**¿Quién los impulsa? ¿Qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan?
¿Proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿Proceden de esta localidad?**

El impulso inicial corresponde al equipo técnico y político que comenzó el trabajo en la Delegación, cuyo perfil profesional estaba formado por un licenciado en Bellas Artes y una en pedagogía, si bien con formación completada en el IAPH. El resto de voluntarios que se fueron sumando a las diferentes iniciativas procedían básicamente del ámbito de la enseñanza y de historia. El entendimiento entre la parte técnica y la política ha sido total desde el principio.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Las iniciativas públicas deben ser consensuadas por todo el gobierno municipal, si bien es imprescindible que siempre tengan una componente de compromiso personal.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas iniciativas?

Inversión anual estimada: 328.421 €

Fuentes de financiación: las ayudas externas, ya sea vía subvención o por el procedimiento de convenios y patrocinios prácticamente han desaparecido en los últimos cinco años, quedando todo el peso de la financiación a cargo de los presupuestos municipales.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

A partir de aquel movimiento de voluntariado se crearon varias empresas, de iniciativa local, dedicadas al turismo cultural; si bien es cierto que no todas han superado el periodo de crisis.

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

En una población del cinturón metropolitano de la capital, con un crecimiento demográfico sumamente acelerado en las últimas décadas, el gran reto es crear identidad ciudadana, que sirva como factor aglutinante e integrador, evitando que la población sea sólo un archipiélago de vecinos. En esto la dinamización del patrimonio cultural ha sido determinante.

¿Cómo han evolucionado las iniciativas?

Algunas han desaparecido o han debido reorientarse por falta de recursos económicos. Muchas otras se han mantenido.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

Han crecido muy notablemente, desde 1999, la identificación y el rigor en el conocimiento del patrimonio, además de la sensibilidad hacia el mismo.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Por ejemplo:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo). Sí
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político). Sí
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político)
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar. Sí
- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior). Sí
- Otros

Alcalá la Real, Jaén. Fortaleza de la Mota

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica y mediante correo electrónico, 2 de septiembre de 2016)

Carlos Calvo Aguilar, técnico de patrimonio y arqueólogo municipal hasta la actualidad (2022).

“La fortaleza ha sido vertebrar la economía a través de una iniciativa de calidad y el concepto de grupo.”

Antecedentes

Desde hace 30 años, la corporación municipal de Alcalá la Real apuesta por la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural como buque insignia, en especial el patrimonio inmueble y el arqueológico, además del natural, inmaterial y etnográfico, con el objetivo principal de la recuperación y mantenimiento de las tradiciones de la ciudad y su territorio, como lo es la Semana Santa o la rica gastronomía de la zona.

En este sentido, se ha invertido en la rehabilitación de numerosos inmuebles, donde junto al Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota (sistema de murallas, iglesia mayor abacial, alcazaba militar, entramado urbano o la torre de la cárcel, entre otros), han sido numerosas las actuaciones en este sentido: rehabilitación del Palacio Abacial como Museo y Conservatorio; el Antiguo Convento de Capuchinos como sede de la Biblioteca y del Archivo Municipal; la recuperación de viviendas señoriales para uso como edificios públicos y dependencias municipales, como en el caso de la Casa Pineda o la Casa Batmala. Estas actuaciones de rehabilitación no solo se han centrado en el casco urbano de Alcalá la Real, sino que también se han repartido por las diferentes aldeas que componen el término municipal



Figura 3. Fortaleza de la Mota, Alcalá la Real, Jaén.

¿Cuándo comienzan? Origen

A finales de la década de los 80, concretamente en el 88. Es en ese punto y gracias a programas como las Escuelas Taller y Talleres de empleo y en general a la política activa de empleo y desarrollo rural. Posteriormente se continúa gracias a la financiación europea y a la continuidad política en el municipio que ha permitido mantener iniciativas vinculadas a la restauración, investigación, conservación y valorización del rico legado patrimonial que conserva la ciudad.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

El impulso inicial comienza antes de la financiación europea, pero posteriormente se beneficia y mantiene gracias a proyectos como el Programa Urbana, Equal..., de origen europeo y otros como la Ruta de Castillos y Batallas, dependientes de otras administraciones, que de forma activa, han trabajado junto al Ayuntamiento de Alcalá la Real, tales como la Diputación Provincial de Jaén, la Junta de Andalucía, mediante planes y actuaciones a través de diferentes Consejerías y el Gobierno de España, con programas como el 1,5 % cultural.

Cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas

Municipal, todas las iniciativas han sido promovidas por el Ayuntamiento y se han apoyado siempre en subvenciones/financiación de la Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Gobierno de España, en este orden.

La gestión de todos los monumentos y las labores de investigación, conservación, adecuación y puesta en valor son municipales excepto la gestión turística que es compartida con la Fundación de las Ciudades Medias, formada por los municipios impulsores de la Iniciativa de Turismo Sostenible (ITS) de Ciudades Medias del Centro de Andalucía (Alcalá la Real, Antequera, Écija, Estepa, Loja y Lucena) con capital público, que funciona mediante una estructura/oficina central coordinadora y módulos en cada municipio que se encargan de la gestión turística de los elementos patrimoniales (el modelo de gestión recuerda a la Ruta Bética Romana).

En el caso de la ITS de Ciudades Medias, la 1ª fase del Plan destinó la inversión y gestión fundamentalmente a la conservación y rehabilitación patrimonial. La 2ª fase fue destinada a la promoción.

Alcalá la Real recibió de este proyecto 2 millones y medio de euros desde el 2005. La inversión total en patrimonio cultural, en las tres últimas legislaturas ronda los 14 millones de euros, destinados a actuaciones que tienen que ver con el patrimonio y su recuperación.

Cuántos agentes intervienen

Además de los agentes institucionales ya citados desde el punto de vista de la gestión y financiación, de forma puntual desde el Ayuntamiento se están planteando grupos de trabajo y colaboraciones con otros interlocutores, como pueden ser la Universidades de Granada y Jaén y otras administraciones públicas como el Patronato de la Alhambra y el Generalife mediante convenio, desarrollando con todos ellos actuaciones en el patrimonio de la ciudad.

¿Quién los impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico o político, ambos?

Ambos, el equipo político con ideas claras y un equipo técnico transversal y que de forma permanente (técnico de patrimonio, arquitectos, arqueólogos, técnicos de medio ambiente, arquitectos técnicos y diseñadores, vienen diseñando los diferentes proyectos de actuación. El equipo técnico de trabajo comparte las labores municipales, no sólo se dedica al ámbito del patrimonio. Desde el punto de vista de la gestión turística, La unidad de Alcalá que depende de la Fundación de las Ciudades Medias cuenta con 8 personas, además de contratar servicios concretos (como visitas guiadas con anfitrión, veladas teatralizadas, etc..).

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

La fortaleza ha sido vertebrar la economía a través de un producto de calidad, basado en unas actuaciones con rigor científico y con el objetivo de alcanzar un turismo de calidad en base al rico patrimonio de la ciudad, en especial, en torno al Conjunto Monumental de la Fortaleza de la Mota. En todas las actuaciones, siempre se ha mantenido el concepto de grupo, donde cada parte ha puesto su grano de arena en llevar a buen puerto todas estas iniciativas. También es cierto que la presencia de un equipo técnico-político que han venido trabajando codo con codo, ha favorecido que hoy en día la recuperación del patrimonio en Alcalá la Real sea una realidad consolidada.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas iniciativas? Fuentes de financiación. Inversión anual estimada

Desde comienzo de la década del año 2000, se han venido acometiendo proyectos de mayor o menor envergadura, de forma anual. Por un lado, existen actuaciones, recogidas en los propios presupuestos municipales, destinadas a la conservación, mejora y acondicionamiento de los elementos patrimoniales. Asimismo, se han ido recibiendo otras aportaciones económicas vinculadas a proyectos concretos tanto de rehabilitación como de difusión y puesta en valor. Depende, no hay un capítulo concreto, por ejemplo, se destina una cantidad anual para mantenimiento y resto de actuaciones, además de subvenciones que varían según las anualidades.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? Número de empleos directos creados y procedencia. Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

Sí, de forma directa e indirecta. Además del personal de plantilla municipal, se han creado varias empresas dedicadas a la atención al visitante así como a la difusión del patrimonio. En la misma línea, la propia Fundación de las Ciudades Medias, ha creado una bolsa de trabajo de la que se nutre para sus necesidades de personal. Del mismo modo, la recuperación del patrimonio y la consolidación de un turismo de calidad en torno a este, ha propiciado el fomento de un tejido socio económico, basado en sectores como la restauración, alojamientos rurales, diseño y creación de souvenirs...

En la actualidad, Alcalá la Real recibe una cifra cercana a los 40.000 visitantes anuales, hecho este que supone una consolidación de la ciudad y de sus atractivos, como un destino de turismo cultural consolidado. Hoy en día es normal ver numerosos grupos de visitantes por las calles de la ciudad, haciendo los itinerarios de visita de la misma.

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

En términos globales en el municipio, sí, aunque se aprecien diferentes según los barrios en el caso del caso urbano. Por un lado, el centro histórico, con una población más envejecida y cierta presencia de población inmigrante, aunque con una tendencia en los últimos años en la que gente joven se está empezando a desplazar a esta zona. Por otro lado, la ciudad nueva, más cercana a los servicios y comodidades actuales. En cualquier caso, desde el propio Ayuntamiento se han desarrollado programas encaminadas a la recuperación y al desarrollo socioeconómico de los barrios de la zona norte de la ciudad y del centro histórico.

¿Cómo han evolucionado las iniciativas? ¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

En los últimos años, los trabajos se están centrando en la difusión y valorización del patrimonio. Sin olvidar que, de forma paralela, se siguen desarrollando actuaciones de investigación y conservación. Junto a la recuperación de inmuebles, son numerosas las actuaciones dirigidas a la difusión. Entre ellas destacan un amplio programa de exposiciones temporales, edición de publicaciones, desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio, es decir, un amplio abanico de recursos destinados a tal fin.

Así, desde el Ayuntamiento se sigue apostando por la continuidad y ejemplo de ello son los proyectos de recuperación de nuevos espacios, tales como el Antiguo Convento de la Trinidad o el Centro de Recuperación de Anfibios y Reptiles, ambos en las faldas de la Fortaleza de la Mota, con

el objetivo de poder integrar en una misma zona una oferta que comprensa patrimonio cultural y arqueológico, patrimonio natural y patrimonio etnográfico, a través de la gastronomía y artesanía locales.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

En los últimos años, se ha trabajado para que la implicación del colectivo ciudadano sea importante, se hacen rutas y visitas desde asociaciones. Antes nadie subía a la Mota, ahora sí, la población responde...

Como planteamiento básico, desde el Ayuntamiento se entiende que el patrimonio valioso es el más cercano. Por eso hay que establecer dinámicas que permitan acceder al patrimonio, asegurar un disfrute y conocimiento del mismo. Esto permitirá que el ciudadano pueda identificarse con él y, por ende, aprender a respetarlo y conservarlo. En líneas generales sí, aunque como en todos los sitios hay algunas voces discordantes sobre algunas grandes inversiones. En esta dinámica, sobre todo ha sido muy positiva la respuesta de la gente de las aldeas, que valoran mucho cualquier actuación en su entorno.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Proyectos de Futuro.

1º Continuidad

2º Financiación y diversificación.

La semilla que se ha plantado está germinada y sigue adelante.

En difusión del patrimonio, ya no vale todo, la gente se ha vuelto muy exigente en la puesta en valor y cada vez se exige más coherencia, no vender humo. La Fortaleza de la Mota, incluida dentro de la Red de Espacios Culturales de Andalucía, ha permitido posicionar a Alcalá la Real y a su patrimonio como un espacio de referencia. Se sigue trabajando para poder conseguir fondos de las diferentes administraciones públicas, así como empresas privadas que permitan seguir aunando esfuerzos en pro del patrimonio.

Webgrafía

Fundación Ciudades Medias del Centro de Andalucía

<http://fundacioncmca.org/index.php/mod.pags/mem.detalle/id.27/lang.es/relnenu.26/sub.1>
[06/08/2016]

Museo y Centro de interpretación de Alcalá la Real

<http://museoalcalalareal.com/edificio.php> [06/08/2016]

Tu Historia – Ciudades Medias

<http://www.andalucia.org/es/tu-historia-ciudades-medias/> [06/08/2016]

Fortaleza de la Mota

www.fortalezadelamota.es [06/11/2016]

Aljarafe. Plataforma ciudadana en defensa del patrimonio y el territorio del Aljarafe, Sevilla

Entrevista (Respondida mediante correo electrónico, 6 de septiembre de 2020)

José Ignacio Artillo Pabón, socio de ADTA y miembro de plataformas ciudadanas en las que está incluida ADTA y otros colectivos de defensa del patrimonio.

Descripción breve del proyecto

Defensa de los valores territoriales, patrimoniales, urbanísticos, culturales, ambientales, etc. del Aljarafe y del área metropolitana de Sevilla, con el fin de conseguir una mejor calidad de vida para los que vivimos en la comarca.

¿Cuándo comienza y por qué? Origen

Creada en 1999 ante el boom urbanístico, las políticas de los ayuntamientos, la falta de transparencia y de procesos participativos y democráticos y el deterioro medioambiental, del patrimonio cultural y paisajístico y ciudadano del Aljarafe.

¿Quién forma parte? Número de personas que lo integran aproximadamente; Perfiles profesionales y personales; edades, procedencias e intereses; afectos que les unen.

Unos 15 socios activos y unos 100 miembros

Titulados superiores urbanistas, conservadores del patrimonio, geógrafos, paisajistas, economistas, ingenieros...

¿Cómo se organiza y autogestiona internamente?

Equipo directivo, asamblea mensual en la que participan unas 10/12 personas, pequeños grupos de trabajo de 3 o 4 personas por proyectos y participación en grupos de trabajo compartidos con otros colectivos.

¿El trabajo es totalmente voluntario o hay personal contratado para acciones concretas? Si es así, de dónde procede la financiación.

Trabajo voluntario. Aportaciones de los socios y trabajos realizados por los propios socios/as.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la plataforma? ¿y ahora qué impacto ha tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve el patrimonio? ¿para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en su entorno?

La identificación con el patrimonio de las poblaciones del aljarafe era relativa o baja. Las pro-

puestas de ADTA han logrado sensibilizar a determinadas capas de esas poblaciones que se han venido sumando espontáneamente a propuestas de acción colectiva y a actividades, aunque entiendo que este sigue siendo uno de los grandes desafíos de las asociaciones y colectivos de defensa del patrimonio.

Por otra parte sí ha existido reconocimiento de la actividad de la asociación en foros y en instituciones, de forma que se ha convertido en interlocutora en procesos de consulta y análisis de situaciones. Igualmente, los medios de comunicación también han dado más visibilidad a determinadas acciones de la asociación.

¿Cuáles han sido las claves de para que la plataforma haya seguido activa?

- La voluntad, los saberes especializados e interdisciplinarios y la pasión de sus miembros
- Los logros obtenidos
- La repercusión de algunas acciones
- La colaboración y trabajo en red con otros colectivos.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

Existen dificultades para sensibilizar e implicar a la población, de forma que se vayan renovando y apareciendo otras personas a formar parte del colectivo. Ese es un gran desafío. El otro desafío, también por la naturaleza de los problemas que se abordan, es la coordinación y el trabajo conjunto en red con otros colectivos sociales, de defensa del paisaje y el patrimonio, grupos profesionales e incluso instituciones.

Almedinilla, Córdoba

Entrevista 1 (comentarios basados en la entrevista presencial, 18 de noviembre de 2018)

Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla, Córdoba.

Ignacio Muñiz, director del Ecomuseo

“El patrimonio hay que socializarlo en cada una de las facetas de su gestión.”

Origen del proyecto

“El Ecomuseo del Río Caicena es el motor que mueve y enlaza las distintas actuaciones territoriales municipales del Ayuntamiento de Almedinilla, siguiendo un esquema de desarrollo local equilibrado y acorde con el patrimonio histórico y natural del municipio (pero en constante debate dialéctico y crítico).

Nació en 1994 con un inventario de recursos, diagnóstico de los mismos, y planes parciales de actuación, después de una lucha vecinal (encauzada a través de la Asociación Amigos de Washka) para conservar y proteger los importantes yacimientos arqueológicos (motores del resto del proyecto) abandonados tras su excavación parcial. Tras unos años con actividades de denuncia, concienciación, formación y difusión (que partió de una Exposición Permanente de Arqueología) se fue concretando en diferentes núcleos museísticos y propuestas a partir de 1997.” (Muñiz, 2002; 2008)

En Almedinilla la preocupación por el patrimonio la focalizó una asociación (1994), un grupo de vecinos y vecinas potente, la parte más activa y dinámica, Amigos de Washka (el nombre del pueblo en época andalusí), entonces vivía en Madrid, pero como iba mucho al pueblo de su madre, se implicó en la asociación, que reivindicaba diferentes elementos (patrimonio natural y cultural...), no había ningún experto, la propia asociación consideró lo que era patrimonio, de ahí que hubiera cosas en las que se fijó como el yacimiento, los molinos harineros, el río... Puede o no que haya coincidencia con los perfiles técnicos.

En el inventario que hicimos a través de la asociación se recogieron las propuestas y una planificación sobre cómo actuar en estos elementos, esto se presenta en el Ayuntamiento y lo hace suyo, a través del Ecomuseo. En ese documento se recogió todo.

Si bien, quien valoraba ese patrimonio (material e inmaterial) era la gente de la asociación y en el común de esta mentalidad, se consideraba que lo que era de todos era de nadie. Por ejemplo, el río, si era de todos, y no era de nadie, no había que cuidarlo (vertidos). Ahora, hay un cambio de mentalidad, la gente denuncia. Lo que es de todos, es de todos.

Al principio le llamaban a él para denunciar, ahora denuncian los vecinos, incluso al Seprona. Saben que está mal y que cualquiera puede denunciarlo. Hay una conciencia mucho más extendida, nunca alcanza el 100 %, pero es una mayoría.

Por qué ha sido el cambio: la labor de la asociación, el Ayuntamiento, las visitas de fuera, que la gente de fuera viniera, esto ha contribuido a revalorizarlo por la población que no estaba concienciada.

Otro cambio, es cómo el patrimonio se ha convertido en símbolo de la localidad (bodas en el Eco-museo a ambos lados del 'Hypnos', en el álbum fotos de boda, ha dado nombre a aceites, bares, grupos de música..., es un ejemplo) lo simbólico e identitario.



Figura 4. Festum en los balcones de Almendinilla, Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos.



Figura 5. Villa romana El Ruedo, Almendinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos.

Origen personal de la vinculación con el proyecto

Toda su familia materna es de Almedinilla, ha ido siempre, especialmente durante las vacaciones escolares, en el peso de los recuerdos, en la infancia, son mayores los relacionados con Almedinilla que con Madrid (recuerdos felices, olores...) esos recuerdos están relacionados con esta localidad. Una vez terminada la titulación, decidió irse a Almedinilla a vivir, sin trabajo. Hizo el doctorado en la Universidad de Córdoba, se integró en la Asociación Cultural Amigos de Washka, entró gente nueva de la asociación, en el Ayuntamiento, Antonio Pulido alcanzó la alcaldía, él creía en el proyecto, por eso se empezó a desarrollar.

Los primeros pasos

En el 94 se comenzó, con una exposición de los materiales depositados. La primera excavación de la Universidad de Córdoba fue en 1985 - 89 (Ignacio estaba terminando la carrera en Madrid). En Madrid se entera que se había estado excavando en Almedinilla, se desconocía en el pueblo. Hubo un curso para la gente del pueblo del INEM. El director de la excavación en 1989 recibió una carta de la Delegación Provincial de Cultura, que los materiales fruto de la excavación, debían ir al Museo Arqueológico (Ignacio en 1987 estaba en el equipo), y el director sin decir nada al alcalde, con una furgoneta cargó materiales y con nocturnidad se quiso llevar las piezas a Córdoba. El fallo fue que lo hizo a escondidas. Y pareció que se quería llevar los materiales a escondidas. Fue un escándalo. Una de las primeras actividades fue crear una revista, con las noticias de actualidad de esos momentos, en esa revista Ignacio tuvo que explicar que el director de la excavación no estaba robando, sino respondiendo al requerimiento legal. El Ayuntamiento se negó a que se llevaran los materiales.

Ignacio se encontró con esa situación. Gracias al impulso de la asociación, la carretera se paralizó. Las obras se paralizaron, aunque lo que se había conservado estaba en pura ruina, abandonada. Se criticaba que se invirtiera en piedras, pero parecía que eran muy importantes y el desvío de la carretera se paralizó. Pero el director de la excavación daba la impresión de que se llevaba las piezas y el yacimiento estaba en ruinas. La concienciación había descendido a menos cero.

A raíz de este inventario y diagnóstico, coincide el cambio político, desde la base. En 1994 se montó una exposición muy humilde, muy modesta, a la que se quiso dar el título de museo, que sirvió para incluirlo en la asociación local provincial de museos y se aprobó en el pleno la creación de un museo. En ese trabajo, la revista *La Fuentezuela* fue el escaparate de todos estos progresos. Fueron a ver proyectos similares en autobuses, todos los vecinos que quisieran.

Con muchos obstáculos, de parte de la población y de la propia administración que no veía con ojos claros la creación de museos locales y no los apoyaba. Poco apoyo institucional, con las trabas internas, sin concienciación y escamada... Con muy poco dinero..., el primer proyecto más

potente fue el Leader para vallar y acondicionar la villa romana (10 o 12 millones de pesetas). Entonces era director del museo sin contratación, sin sueldo. El volumen de trabajo cercano a 1998 fue tal que, para un proyecto serio, se le hizo un contrato a media jornada y luego entera.

Luego se creó un patronato con Cajasur, Ayuntamiento y Diputación de Córdoba, duró poco tiempo y se transformó en la empresa pública Summus, que no solo gestiona patrimonio, también guardería, residencia de ancianos, etc.. y el personal del Ecomuseo.

Actualmente hay 5 personas trabajando, Ignacio contratado por el Ayuntamiento y según el año, gente en prácticas o con contratos parciales. La gente que se contrata es de la zona. Fijos estables hay 7 personas y según el año, dos o tres personas más entre contratados y de prácticas.

Sigue estando la Asociación Amigos de Washka, la Asociación Maquika de Mujeres, que dio un impulso grande al Ecomuseo, un grupo de teatro y animación, a los que se les paga por actividades. Son todos del pueblo.

Dependiendo del año puede haber una media de 10 o 12 personas contratadas alrededor del proyecto. Todos los sueldos salen del Ayuntamiento. La empresa se financia con dinero del Ayuntamiento y las actividades culturales y turísticas se autofinancian, así se mantienen.

Sobre el 40 % del coste de todo lo que se hace en el Ecomuseo se autofinancia y el 60 % lo pone el Ayuntamiento. Una parte viene de subvenciones, (hace dos años, subvenciones de la Diputación de Córdoba y de la Consejería de turismo). La Consejería de Turismo y los fondos europeos son los que más han invertido, a través del Proder y Leader, el plan de dinamización turística de la subbética cordobesa y de otros planes.

La Diputación de Córdoba está ayudando más de lo que se hacía en los últimos años. Antes la Diputación ayudaba a pueblos grandes y ciudades, y ahora han dejado a la ciudad y han apoyado más a los pueblos pequeños (Festum, trabajos en la villa romana). Plan para pueblos de 10.000 habitantes.

Agentes

Aquí fue muy importante el trabajo de la asociación y la voluntad política, que requiere del esfuerzo especial de algunas personas en concreto, de los trabajadores de la empresa, del propio alcalde, del concejal y de Ignacio. Son proyectos muy personales, pero sin el trabajo del resto de los trabajadores y de la asociación y la voluntad política, las personas se queman y el proyecto desaparece. Hay muchos ejemplos de esfuerzo personal de una persona, pero sin ese respaldo, no ha tenido desarrollo...

Por ejemplo, Viaje al Tiempo de los Íberos, la planificación se hizo, pero falta ese trabajo creado en los ayuntamientos. La Diputación inició un proyecto, pero los pueblos no asumieron la gestión en muchos casos. Y tuvo mucho peso en este proyecto la Universidad de Jaén, el Instituto de Estudios Íberos. En algunos sitios está funcionando, pero no en red. Hay que ayudarles a impulsar el proyecto, el equilibrio. No optar siempre por invertir sin agentes impulsores o transformadores, ni movimiento social.

Se debe priorizar la financiación pública en los sitios donde hay estos agentes que lo puedan desarrollar y dar continuidad. Si el patrimonio no está defendido no va a tener continuidad en la gestión, hay que priorizar las inversiones en rentabilidad social y económica, para pasar el testigo a un colectivo.

La investigación aplicada al territorio

Caso: el Cerro de la Cruz

Para la excavación arqueológica del Cerro de la Cruz se firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Madrid (UNAM), Fernando Quesada, UNAM tenía una visión investigadora universitaria. Pero Ignacio Muñiz intentó que la investigación y la difusión fueran de la mano. Fernando no estaba de acuerdo en esta visión. Planteaba una serie de sondeos, su objetivo era ver la dimensión del yacimiento, su extensión y delimitación. Pero qué se hace con 10 o 20 sondeos diseminados por el yacimiento. No se pueden visibilizar ni interpretar.

Entonces Ignacio comentó que le parecía bien, pero no con presupuesto del Ayuntamiento, que aportaba el 90 % del presupuesto. Y le propuso excavar en extensión, lo que permitía ver cómo era el urbanismo de un poblado ibérico. Una vez que se excava, e incluso a la vez, puede desarrollarse la fase de restauración conservación y difusión, para que pueda ser visitable la excavación. Para eso hay que luchar contra la mentalidad del mundo académico. Pero es importante que la gente esté desde el principio visitando los trabajos, simultáneamente conservar y visibilizar. Fue una discusión en este proyecto, pero por la mentalidad del mundo universitario.

El patrimonio hay que socializarlo en cada una de las facetas de la gestión del patrimonio.

Por ejemplo, el caso de la destrucción del arrabal califal de Córdoba fue una investigación conforme a la legislación "La destrucción sirve para el mejor conocimiento del patrimonio" según Juan F. Murillo. Se confunde la investigación con la gestión del patrimonio. Para una buena gestión del patrimonio se tienen que dar distintas facetas y hay que difundir la investigación. No sólo la gestión tiene que contemplar todos estos aspectos y por tanto no investigar un aspecto concreto, sin tener en cuenta si se va a socializar.

La investigación desde primera hora tiene que partir de esas premisas de socialización, una vez teniendo en cuenta todo ello, la investigación queda en el mundo cerrado de la academia, por ello la propia investigación hay que socializarla, la propiedad intelectual siempre es del autor, pero la investigación no se puede quedar sin publicar, ya que una vez terminados los informes y memorias en la Delegación, esa investigación debe ser pública. No se puede esperar 20 años a que se publique, hay que dejar libertad para publicarlo.

Ejemplo: Cerro de la Cruz. Fernando Quesada está pendiente de publicar la investigación, pero hay una persona interesada en publicar porque está investigando el mundo íbero. Esta persona quiere acceder a esos informes que son públicos. Por ejemplo, en el almacén del museo hay numerosos materiales interesantes a disposición de los investigadores. Se suele considerar en general con facilidad que el yacimiento es propio y la investigación es propia.

Hay que socializar la investigación, como parte del proceso público. La investigación es el primer pilar, pero tiene que estar unida a la gestión del patrimonio desde primera hora y llevar una serie de facetas asociadas, y si está financiada con dinero público, se tiene que socializar: visitando el yacimiento, dejando visitar los almacenes, etc., en el planteamiento de la investigación..., tener en cuenta todo eso desde primera hora. Entonces responde a un para qué y no crea fricciones sociales. Llevado así, un ayuntamiento comprende el proyecto.

Entrevista 2.

(Comentarios basados en la entrevista presencial de agosto de 2019. Festum, Almedinilla)

Ignacio Muñiz, director del Ecomuseo del río Caicena, Almedinilla

A la inquietud global por el urbanismo y el medio ambiente, los excavadores vinieron a añadir más inquietud a estos colectivos. La asociación existía antes que la excavación arqueológica a la que se sumó. La Asociación Waska, la publicación periódica *La Fuentezuela* y la Asociación de Mujeres Maquica fueron los movimientos asociativos impulsores. Las primeras excavaciones fueron organizadas por la Universidad de Córdoba en el 1985, 1987 y 1989, tres campañas. Ignacio Muñiz, entonces se enteró de estas campañas en Madrid, cuando estudiaba arqueología. En 1987 y 1989 hubo más implicación de la gente del pueblo, pero al finalizar el yacimiento quedó abandonado. Ese abandono fue lo que denunció la asociación y fue su caballo de batalla.

En 1994 el Ecomuseo y Museo Histórico de Almedinilla entró en la red andaluza de museos, que fue condición para formar parte de la Asociación de Museos Locales de Córdoba, el edificio se inauguró en 1998, al principio se organizaron jornadas de concienciación, visitas a Mértola y otros modelos, desde entonces tienen como director a Ignacio Muñiz, que ejerce de forma continuada este trabajo hasta la fecha.

La mayoría de los museos locales de la provincia han surgido por asociaciones que recopilaron piezas con más o menos criterios. Dentro de esas asociaciones hay personas concretas que hacen de su vida ese tema, la mayoría con otras profesiones, sobre todo maestros. En sentido negativo, esas personas sienten como suyo o privado el museo, lo que supone un problema cuando se quiere profesionalizar o movilizar. Los directores de museos técnicos han tenido en contra a esas personas precursoras. Por eso han tenido a veces directores de museos honoríficos. Muchos directores de museos locales no viven en esa localidad, viven en Córdoba, por lo que no están abiertos. El relevo generacional se va haciendo muy poco a poco, por la rémora que tiene el director histórico, el precursor o voluntario. Muchos de los museos si no hubieran surgido por una inquietud vecinal no existirían, pero una vez que han nacido, el desarrollo de ese museo ha costado por la rémora de esa persona que piensa que ese museo es suyo, y es remiso a que se lleve una gestión adecuada. A veces el Ayuntamiento por no contradecir al director honorífico, han decidido dejar a esta persona, sin recursos, medios, ni capacidad. Por ejemplo, es el caso de Puente Genil, la villa romana de Fuente Álamo tiene personal contratado de forma independiente al museo, la gestión ha sido paralela.

En el caso de la Asociación de Museos Locales de Córdoba, fue positivo que los museos fueran unipersonales, pero una vez montada, faltó profesionalización. Las reuniones se quedaron en actas burocráticas de Academia. La asociación otorga un premio al centro que se haya destacado en la gestión, tiene una revista con el balance de los museos y poco más y cuando ha habido que reivindicar algo general para los museos, como el borrador del reglamento de museos, costó mucho que la Asociación se sentara de manera crítica. Costó mucho que se hablara con la consejera.

Por tanto, se traslada a la Asociación esa deriva de funcionamiento que tienen los museos. Cuando se reformó la Ley de Museos, fue un gran acierto la diferenciación de colección museográfica de la de museos. De los veinte y tantos museos de Córdoba, todos excepto cinco son museos unipersonales, sin remunerar, sin actividades, sin investigación, sin horarios. Con salas y piezas expuestas sin criterios museográficos y donadas sin contexto. "Operación rescate" fue un programa de los años 80.

En su contexto, cuando todo era un erial fue positivo, pero negativo porque no se ha sabido pasar a la fase de profesionalización por el propio papel de director emérito de museo. La división entre colección museográfica y museo se separó en realidad más en las funciones que en las colecciones. Esa gestión debería llevar todos los aspectos de un museo (difusión, investigación y conservación). Fue importante para Almedinilla porque la unión hizo la fuerza y además promovió los planes museográficos hipotéticamente. Todo con voluntad política.

Posteriormente, se fue diseñando el complejo de sitios patrimoniales e infraestructuras. Hay funciones de la infraestructura que la gestiona la empresa y otras el Ayuntamiento, depende del año, porque hay veces que el Ayuntamiento tiene más recursos que la empresa y al revés. Ignacio

Muñiz es laboral del Ayuntamiento, pero Emilio (guía-intérprete) y el resto del personal están contratados por la empresa. Hay otra persona de perfil más abierto que está contratada por el Ayuntamiento. La excavación de la necrópolis de este año (2019) está financiada por el Consistorio, pero las investigaciones anteriores lo fueron por la empresa pública.

A raíz del proyecto arqueológico, que se ha ramificado en proyecto divulgativo, turístico, didáctico y museológico, se planteó una visión integral del territorio y su memoria, buscando conectar el patrimonio arqueológico, con las formas de vida tradicionales en el municipio, de una forma crítica abordando también la producción tradicional y la recuperación de la memoria histórica. Fruto de esta línea es el proyecto agroecológico de recuperación de huertas tradicionales, en colaboración con el Ayuntamiento, el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba (UCO) y de la Universidad de Sevilla (US). Este proyecto está un poco parado, pero ahí está, se han realizado varios talleres formativos, y un proyecto por desarrollar. Existía un compromiso del Ayuntamiento de adquirir tierra pública para los huertos, pero esto aún no se ha hecho.

El ritmo es lento, a veces, el ser un pueblo pequeño facilita, pero en otros casos es un inconveniente, se ralentiza todo. El 1,5 % cultural, debido a su cuantía no se ha pedido porque hay que presentar un proyecto y el pueblo tiene que presentar el 25 % y gestionar medio millón de euros. Desde donde ha llegado más dinero ha sido desde el Proder. La Diputación de Córdoba tenía una línea de financiación para pueblos de menos de 5.000 habitantes, destinadas a patrimonio, estos últimos cuatro años se han estado lanzando para pueblos pequeños, y entre los 15 o 20 pueblos de la provincia han recibido subvenciones entre 30, 40 y 50.000 €. La financiación de los GDR se ha destinado a proyectos medioambientales, pero en un ecomuseo todo tiene que ver y está relacionado, sostenibilidad energética e infraestructura, saneamiento de aguas, aguas limpias, un río limpio, renovación del alumbrado para ahorrar energía..., pero todo este ahorro se vino abajo por la depuradora. El proyecto de más dinero que han tenido ha sido 60.000 euros brutos.

El criterio que se puede tener desde el Ayuntamiento para desarrollar un proyecto a veces choca con otra administración, por ejemplo, el proyecto de la depuradora con Obras públicas. Es un problema que no haya sintonía sobre los planteamientos teóricos que rigen esa actuación. Sociológicamente es un pueblo conservador, en estas elecciones 200 votos se han destinado a VOX, pero la mayoría es del PSOE. 2.500 habitantes en aldeas y diseminados, hay muchos pequeños y medianos propietarios, todo el mundo tiene tierra, lo que da un perfil conservador.

Se absorben dinámicas diferentes, hay gente joven y cuando hay movimiento, aglutina, absorbe..., un colectivo pequeño puede movilizar mucho. En los años 80 pocos estudiaban en la Universidad, hoy todos estudian, pero muchos se quedan en las ciudades. Hay mucho movimiento, pero en verano en los fines de semana. Estos proyectos ayudan a que la población joven se quede y otros vengan a vivir aquí, es una cosa más, no es la panacea, la panacea no existe. Una de las

cosas que se añade a que la despoblación en los núcleos rurales, no se pierda. Puedes mantener la población más o menos. Patrimonio + aceite + alojamiento rural..., de que haya jóvenes formados en los pueblos depende que sigan.

Durante la crisis hay una crisis ideológica y de las políticas públicas. Unida a una crisis ligada a un sentimiento de depresión. Según Susana Gómez (Campo Arqueológico de Mértola, redactate 2018), la salida de la crisis no es sólo que hay menos paro, sino que ya no está tan deprimida, hay positividad y ganas de hacer cosas, se está saliendo de una mentalidad de culpabilidad.... En Almedinilla fue muy importante, porque la gente no ha perdido la ilusión, si en los años de crisis hubiera perdido la ilusión, el proyecto habría parado, el tema de cómo te posicionas para mantener un proyecto es muy importante, no sólo el dinero, ni la voluntad política, sino el ánimo y la voluntad e ilusión para seguir. "No hemos notado tanto la crisis a nivel de pueblo y proyecto patrimonial porque siempre hemos estado en crisis y nos hemos adaptado a lo que había y en eso es muy importante la mentalidad". Esa ilusión tiene que ser del colectivo, una persona o un colectivo puede impulsar, pero para que se desarrolle y avance la comunidad tiene que estar en esa voluntad de ilusión y se nota. Ayuntamiento, grupo de teatro, asociaciones..., cuando no se implican con pasión, se nota en la repercusión general. Esto es voluntad, perseverancia, implicación, pasión, voluntad política, que haya un hilo conductor, un proyecto que aglutine esa visión y que aglutine para que se vean resultados en su conjunto y que se profesionalice. Ignacio estuvo trabajando de forma voluntaria más de cinco años en el proyecto de forma parcial, pero para seguir tenía que profesionalizarse. Tener una visión a medio y largo plazo, que los ayuntamientos asuman su papel de coordinador, desde la institución que vaya a desarrollar el proyecto. Desde cosas muy concretas a globales.

Cuando se reinició el convenio con la Autónoma de Madrid, la Universidad propuso un proyecto de sondeo, pero no funciona para dar visibilidad y que el pueblo lo entienda. Hay que excavar en extensión. En Cástulo, por ejemplo, no se ha hecho suficientemente visible el yacimiento. En Puente Tablas, a pesar del centro de interpretación, no se visibiliza la arqueología. En Baena, Torre Paredones, a pesar de la puesta en valor y la excavación, recreaciones y sustituciones, cuesta mucho conectar el patrimonio con lo local. Está a 20 km del pueblo y resulta muy complicado conectar el yacimiento con el pueblo. Baena tiene yacimientos ibéricos muy importantes y tiene uno al lado del núcleo urbana que se puede visitar fácilmente. Si sólo tienes los criterios de la Universidad la selección será académica, pero si el dinero de la inversión es del Ayuntamiento tiene que priorizarse para que se haga visible y revierta en el pueblo. Todos los aspectos de investigación, difusión, formación...pero hay que priorizar cada año, aunar en ellos planteamientos, que se tenga en cuenta todo el proyecto. El proyecto de Ecomuseo integraba el proyecto marco, haciendo ver que todo formaba parte del Ecomuseo, porque está implicado en el territorio y es desarrollado en el territorio. Todos son sinergias, porque si es conocido por algo, por el patrimonio, es más fácil conseguir financiación, un proyecto global, la subvención forma parte de un conjunto de acciones, brilla, se ve más y tiene rédito político.

Entrevista 3. Almedinilla

Ecomuseo del Río Caicena, Almedinilla (comentarios basados en la entrevista presencial el 27 de octubre de 2018)

Jaime Castillo Pareja, alcalde de Almedinilla (PSOE) legislatura 2015- 2019



Figura 6. Cerro dela Cruz, Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos.

Es un proyecto actual. Es más complicado aún, depende de las personas, incluso los antiguos tienden a modernizarse y los jóvenes van muy rápido. Actualmente está funcionando el mercado de agroecología. Llevan un año. Una de las patas del Ecomuseo es el desarrollo endógeno y ahí está el aceite, la huerta..., el territorio. El olivar es un 60 o 70 % del cultivo, las huertas entre el 10 % y el 30 % y pasto, el resto. Y con eso se funciona. En el futuro, la fijación de la población será por el turismo, la telegestión, el polígono, las TIC...

La huerta siempre se ha trabajado en Almedinilla, aunque tiene un clima difícil con oscilaciones muy extremas. Aún con esas limitaciones la huerta ha funcionado. Hay una generación de los años 50, 60 que ahora tiene entre 50 y 70 años, antes era un ingreso familiar y ahora es distracción y ocio, pero no un pilar básico, ni segunda actividad económica. Para sacar hortalizas del terreno, por eso se estaba abandonando la huerta por el olivo. Por eso se ha intentado poner agua en todas las huertas, para recuperar las variedades para apoyar la biodiversidad. Pero el 80 % de las personas que son mayores y sigue siendo para ellos una distracción, a los jóvenes les cuesta producir, las producciones para que sean rentables tienen que ser grandes y hay que competir contra los invernaderos. La ecológica puede luchar algo, pero hay que trabajar en ecológico y es muy complicado..., se está acostumbrado a los productos de intensivo.

Con el olivar pasa igual, es un olivar complicado, en pendiente, no se puede mecanizar y por tema económico y precio es más caro obtener el aceite y por precio no se puede competir, por eso es difícil que sea rentable. Se está haciendo una apuesta por la calidad también en el aceite, por un

aceite que se top, aunque se reconozca poco, 10/15 cts de venta más. El siguiente paso será lo ecológico, con la máxima calidad, los aceites de aquí y Priego tienen siempre los máximos premios. Es la única salida del aceite.

En el patrimonio natural, el terreno forestal ha tenido y tiene poco uso, las zonas de bosque mediterráneo se ubican donde se ha protegido por el relieve, zonas aisladas...

En la ganadería ecológica también se podría trabajar, pero no se puede competir. Actualmente se están trabajando senderos en el Parque Nacional.. Ahora se ha comprado el Cerro de la Cruz, había que protegerlo, se ha entendido como parte del yacimiento. Siempre se ha sentido como público, yo siempre he paseado por él hasta que los propietarios lo vallaron. El terreno es tuyo hasta que te lo quitan.

Fue entonces cuando el Ayuntamiento se propuso comprar el terreno de los Castillejos, pero no pudo. Es un yacimiento celtíbero. Parecen castilletes, como calles, zona antropizada, pero medio enterrada, protegida. Tarde o temprano debería ser del Ayuntamiento como parte de la garganta del Caicena.

Es lo poco público que queda cuando lo privado aprieta, sólo quedan las playas y los ríos...La idea de comprar el cerro era por el coto privado. El Cerro de la Cruz computa como terreno de reserva pública. Se mantiene el proyecto de excavación del proyecto y en esas 50hectares de forestal hay que pensar algún proyecto de desarrollo. Con las aceitunas ecológicas, aromáticas, elaboración de perfumes, etc., pero que la sierra nunca pierda su sentido.

El turismo vive del patrimonio natural y vienen. Pero tampoco queremos que sea una feria. Podíamos hacer la tirolina, pero ¿luego qué?... mejor los senderos. El turismo que tenemos desde 1993-94, era de gente derivada del trabajo en la villa romana, restauradores, investigadores... después fue el turismo que visita la villa, de 1 día o 2 y a lo sumo de fin de semana. Igual que llevo 36 años aquí sin aburrirme, aspiro a que los visitantes tengan aquí su lugar de esparcimiento. Que después de la villa romana y la comida, digan ya está... que se pasee por Almedinilla, que se vaya de sendero, coja bellotas..., que sea su destino.

Antes de ser alcalde hacía visitas y algunas eran de marcar una X, pero el turismo que interesa es el que pernocta, que se vaya al bar y esté como en un sitio de esparcimiento. Almedinilla tiene que trabajar el turismo, pero intenta no perder los otros pilares, no pueden vivir del turismo todos. Los que viven sólo del turismo lo hacen en detrimento de su población.

Lo que ha fijado la población ha sido el sector primario. Antes una familia vivía con 50 fanegas y ahora tiene que ser más de 50. El monocultivo tendría que ser un biocultivo, pero aún no se ha hallado. El polígono ha fijado mucha población. Es verdad que en turismo ha habido un salto enor-

me, pero es una línea más. El turismo se ha fidelizado por el boca a boca. Como gestor, querría que fuera destino, que no fuera una X, en un programa en el que se suman muchas X. Un destino para la distensión. Pero el campo no se puede abandonar. Las casas rurales están todas en las aldeas, en la dispersión máxima, para el aislamiento de la gente de ciudad, el retiro, irse a un sitio que estén solos.

Hay tres restaurantes que surgieron al calor de las visitas de patrimonio. Antes eran bares y ahora son restaurantes y la Era se ha convertido en hotel-Restaurante. Hay gente que viene a Almedinilla por la Era, por el Acebuche o por el restaurante Castañas. Es un pueblo destino por Festum, en verano vienen las familias y disfrutan. En el futuro, aspiro a que sea un destino para la gente de fuera y la de dentro. Me gustaría que el patrimonio nunca se deje de cuidar. Igual que han hecho los senderos, que el pueblo se cuide, que se cuide el empedrado, las calles..., la estética, la arquitectura... en el futuro todo acompañará.

Cuando se adecuó el camino del museo, una familia quería casarse en él... Conciencia de su patrimonio. Hay quien sí la tiene y hay quien no. Cuesta mucho, cada uno se mira mucho el ombligo. Hay que luchar contra eso. Sí es verdad, que de la lucha de anteriores equipos algo ha quedado. Hay quien te dice que seguimos invirtiendo en piedras. Pero se empezó a trabajar en todo a la vez (agua potable, empedrado...) y la gente cuando lo vio, lo tomó como suyo y lo decían a espaldas de esta corporación.

Antes había artículos de reflexión sobre el futuro y ahora lo que hay es fotodenuncia, para verlo en negativo, sólo trasciende lo negativo. En *La Fuentezuela* (revista impulsada por la Asociación Cultural Amigos de Washqa, desde los años 90) se publicaba lo que quería que fuera Almedinilla y ahora no hay esa lucha, por comodidad, conformismo. La gente tiene que luchar por su pueblo.

La gente valora sus yacimientos, pero lo valoraban más cuando estaban amenazados y un sector del pueblo decía que podía ser un mecanismo de desarrollo. Si hoy hubiera una amenaza, lo valorarían mucho más. El típico dueño de un restaurante piensa que tiene que venir más gente... Ahora se funciona más en lo negativo que en lo positivo. No desde la reflexión y la implicación.

Actualmente la población no lo valora tanto, porque no han visto el antes y después, como se le da todo hecho, tendría que salir de ellos. Ahora hay una asociación de mujeres muy implicadas, estaban implicadas en otras cosas antes..., el que te viene a las charlas está ya concienciado. Cuando se propone algo patrimonial de recuperación, van siempre los que están concienciados. Pero son muchos años y se contagia.

El Cerro de la Cruz, se ve como algo del pueblo..., ha pasado desapercibido. Es un proyecto a largo plazo, hay que tener tiempo para que trabajar mucho más. Hay años que hay un montón de gente que participa y otros que no hay gente. Si abandonas, se duermen.

El Ayuntamiento lo hace, perfecto, pero si el Ayuntamiento no lo hace.... ¿Qué pasará? En Almedinilla estaríamos deseando que se participara, de los 2.000hab., sólo 500 personas se mueven en todo, 200 en lo que le gusta y otros que sólo en lo suyo. Hace dos años, no iba a haber vaquilla, pero la repercusión en las redes fue tremenda, en negativo. Al final hubo.

Cuando todo empezó yo tenía 8 o 9 años y cuando tenía 17 años, participaba en todo y me gustaba implicarme. Y le enviaba mensajes al GDR para hacer senderos.

No sólo hay que buscar participación pasiva. Lo colectivo, hay gente que lo valora y otros no. Y si no se trabaja, cuando el pueblo haya perdido desarrollo integral, volverá a resurgir otra vez. En el 81 se participaba menos, pero se valoraba más y ahora es al revés, tiene que haber una lucha a contracorriente y a corriente.

La apuesta por el patrimonio fue una apuesta política, si no hubiera existido esa apuesta política, no sé lo que hubiera pasado. Ojalá tuviéramos tiempo y dinero para hacer todos los proyectos en relación al patrimonio cultural, natural, gastronómico, arquitectónico, las personas..., el río.

Seguiremos apostando por la investigación, aunque los ritmos son diferentes y eso se tiene que integrar en el territorio y por eso a veces choca... Fernando Quesada, ha estado investigando muchos años. Se han realizado cursos de especialización en arqueología nivel práctico. Ahora llevan tres años parados, la Universidad Autónoma está en otro yacimiento actualmente. Lo que se excava hay que protegerlo y mantenerlo y hay que pagarlo. Se ha techado la villa (50.000 €) y el Cerro se ha comprado, se ha actualizado la planta baja del museo (20.000 €)

La investigación y puesta en valor tiene que seguir, mirar a la villa, al Cerro, el patrimonio natural, el empedrado...Antonio Pulido, el anterior alcalde que tuvo esta visión de Almedinilla pudo ver cómo cambió el pueblo del 91 al 2003. Los grandes proyectos se mantienen por el equipo, pero la mecha sale de uno o dos personas.

Entrevista 4. Almedinilla

(Comentarios basados en la entrevista presencial el 27 de octubre de 2018)

Francisco Vicente Jurado, concejal de cultura, PSOE (desde 91). Actualmente en el equipo de esta legislatura (2015-19). Profesor de inglés

“Otra de las visiones del principio fue tener un arqueólogo en plantilla...”



Figura 7.1. Senderos. Almedinilla. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 7.2. Representación teatral. Festum. Autora: Isabel Luque Ceballos

El patrimonio cultural es una apuesta del municipio, ¿es una apuesta política? ¿Por qué piensa que comenzó el apoyo político a esta iniciativa y por qué se ha mantenido?

Entre el 80-89 estaba prevista una nueva carretera Priego-Córdoba-Granada y se descubrió un importante yacimiento arqueológico. Ignacio Muñiz (actual director del Museo Arqueológico) era entonces estudiante de arqueología. Desde la política se conocía, pero no se le daba importancia. Pero un grupo de personas, que tuvieron una visión en torno al patrimonio lo vieron como un motor de desarrollo. El equipo político del PSOE apostó por ello. Hubo una moción de censura, se echó del poder el PP y la siguiente legislatura apostó por el patrimonio, la apuesta partió de Antonio Pulido y sus colaboradores.

No sólo fue la visión, sino las circunstancias y la capacidad de convencer a la gente. Ese fue uno de los motores. Entonces hubo movimiento en el pueblo, del que sea, pequeños negocios, etc., y se impulsó vida, incluido un polígono, y se dejó de emigrar.

Qué pasó con la crisis (20010-12)

Hubo un bajón de visitantes y de reservas, pero se parcheó, se aguantó y se continúa. El trabajo de calidad es importante, se tiene muy presente la opinión de Ignacio Muñiz, su ayuda es muy importante y la calidad es muy importante.

¿La apuesta política por el patrimonio cultural es un proyecto con continuidad?

Tiene que ser un proyecto de futuro, no tenemos otra cosa, sólo la agricultura no basta para sostener, el complemento de la renta de muchas familias está aquí. Teatro de los niños, actividades culturales, Festum (cocineros, personas de mantenimiento...). Hay que seguir buscando más cosas y no se puede parar, hay que avanzar....

¿Qué partidos políticos han gobernado Almedinilla entre 2000 y 2015? PSOE

¿Quiénes son los agentes que la mantienen?.

Asociaciones, la empresa municipal, la concejalía, empujan. La concejalía intenta dar responsabilidades a la gente para que se sientan implicados.

¿Qué repercusión ha tenido entre los habitantes del municipio?. ¿Qué piensan los ciudadanos?

No se debe generalizar, hay gente que pasa y no lo entiende, hay quien lo ve como suyo, quienes hacen el boca a boca muy orgullosos, la sensibilización es uno de los logros y es muy importante. Sensible con su patrimonio y su pueblo, no es todo el mundo, eso debería ser lo más importante..., luego viene todo lo demás, viene rodado.

¿Cómo se financia. Fuentes de financiación y/o instituciones que han ayudado a su financiación. Cómo se gestiona?.

Autofinanciación y apoyo del Ayuntamiento. Todas las subvenciones que haya. La empresa pública Somnus-Desarrollo de Almedinilla, S.L. es una empresa de capital social público (suscrito en su totalidad por el Ayuntamiento de Almedinilla), se autofinancia, busca recursos para mantenerse aunque sin beneficios, pero para sobrevivir. Por eso los precios son muy baratos y el Ayuntamiento colabora en parte con esas actividades.

¿Ha ayudado a la identificación de la población con su patrimonio, a su conservación?

Ahora la actitud ha cambiado, es lo más importante, que lo vean como un proyecto económico que influye, por el beneficio económico, por la concienciación, por el orgullo de su pueblo, más que beneficio propio es sensibilidad.

Hay un programa en educación "Sentir y vivir el patrimonio" que trabaja la historia, el flamenco, el mundo íbero y romano, a través de visitas, talleres.... Si están los padres, están los niños y al revés, los niños saben explicar la villa romana y el poblado íbero, han visto desfilar los soldados romanos, saben diferenciar lo falso de lo verdadero, la defensa del patrimonio ante las máquinas y hoy es la gran mayoría. Fue una apuesta política, se asumió como suyo por este equipo y por el otro no, pero hoy no es de ninguna ideología, ahora es del pueblo, la mayoría sabe que es importante.

¿Ha ayudado a fijar población, crear empleo, al desarrollo...?

Es una ayuda, una visión que tuvo Antonio Pulido (alcalde de Almedinilla 2003), una apuesta económica. No es una influencia directa, pero ayuda. Cinco personas trabajan todo el año, contratos por la empresa y una más de forma temporal, ahora hay una subvención. Son de aquí también. El polígono industrial está ahí porque hubo movimiento económico. En Festum se contabiliza sobre 200 personas contando mantenimiento. Las comidas romanas se hacen aquí. El grupo de teatro es de aquí, estudian fuera, pero vienen, están muy implicados.

Proyectos de futuro

Se acaba de comprar el Cerro de la Cruz, lo que abre las puertas a nuevos proyectos. El coliseum fue el plan de empleo de Zapatero, hecho por una empresa local y lo hizo en un año. El coliseum es una plaza de toros multifuncional y con posibilidades para otros tipos de espectáculos. El terreno era pequeño para una corrida con picador, así la solución fue hacer un coliseo. También se hacen corridas, conciertos, representaciones con gladiadores, etc., como un auditorio de usos múltiples.

Si fueran proyectos personales no hubieran seguido y se habrían parado, es como echar una bola en una ladera de nieve... Actualmente hay implicación del alcalde, todo es para su Ayuntamiento y su pueblo.... Se ha renovado la planta baja del museo, hay que seguir con ello, seguir impulsando la investigación.

La Alpujarra Almeriense. Festival de música tradicional de la Alpujarra

Entrevista (Comentarios basados en la entrevista telefónica y correo electrónico de julio 2015)
Isabel M^a Olvera Ortega, técnica GDR de la Alpujarra de Sierra Nevada Almeriense.

“El festival de Música tradicional de la Alpujarra lleva celebrándose en la comarca durante veintiocho años. La gestación de este festival vino de la mano de Miguel Peregrina, quien expuso un programa elaborado por el interés de la Asociación Cultural Abuxarra. Este proyecto innovador presentado pretendía que se recogiera la música tradicional de esta comarca, ya que aún no se había dejado en el olvido y era la mejor ocasión para salvaguardar de esta manera años y años de tradición. De tal manera que este festival quedó para la posteridad como la fiesta popular de todos los alpujarreños, tanto de la provincia de Almería como de la provincia de Granada. El festival ha tenido un gran seguimiento en toda la comarca, siendo muchos los grupos que participan en el evento y se potencian cursillos y talleres como es el caso de la “Escuela de Trovo en Murtas” con el fin de introducir el interés por la cultura tradicional. ” Guía digital del Patrimonio Cultural, IAPH⁴

Descripción breve del proyecto

Festival anual de agosto, cada año se organiza en un pueblo de la Alpujarra almeriense o granadina. Impulsado y gestionado por la Asociación Cultural Abuxarra. Promovido por los aytos. de la Alpujarra, financiado en parte por los aytos., los GDR de la Alpujarra almeriense o granadina...Los grupos de música tradicional se dedican a lo largo del año a la recopilación de canciones tradicionales de la zona, procedente de la tradición oral a través de los más mayores y a la creación de músicas nuevas, que compiten en el certamen que se organiza con motivo del Festival.

¿Cuándo comienza el proyecto /iniciativa?

En 1982, lleva 32 ediciones
(fecha de la entrevista).

⁴ Guía Digital del Patrimonio Cultural, IAPH
<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/193387/granada/nevada/festival-de-musica-tradicional> [17/04/2019]

Aroche, Proyecto patrimonio. Huelva

Entrevista (Comentarios basados en la entrevista telefónica y correo electrónico, 27 de octubre de 2018)

Turóbriga, Aroche. Huelva

Nieves Medina, arqueóloga municipal de Aroche

“Si consigues mucho dinero con los planes y no los mantienes es perjudicial, es mejor mantener y poner en valor lo que tiene continuidad, lo contrario perjudica al patrimonio. Son preferibles campañas pequeñas que se mantiene en el tiempo.”

Descripción breve de la iniciativa patrimonial

Es un proyecto patrimonial que abarca 104 yacimientos en el término, además del castillo, etc. Se ha intervenido en la conservación del patrimonio municipal, por ejemplo, el castillo sufrió un derrumbe, la muralla no se veía en determinados tramos. El objetivo es recuperar el patrimonio local y darle una rentabilidad social. Con este fin se ha creado el festival de Diana, relacionado con el yacimiento, que consigue vincular la población, 120 personas que se prestan a participar y colaborar, sirve a su vez como campaña de sensibilización de la población con su patrimonio. Todos los años los niños hacen prácticas en verano, y se organizan visitas escolares. Desde el inicio la conservación, excavación y sensibilización se realizan a la vez. Cada año se hacen campañas arqueológicas y de sensibilización paralelamente. Puntualmente en el castillo y muralla.



Figura 8. Festival de Diana, Aroche.
Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 9. Ermita, Aroche.
Autora: Isabel Luque Ceballos

¿Cuándo comienza? Origen

En el 2004, comienza como proyecto político del municipio. Ella ya trabajaba en el Ayuntamiento con otras labores. Para el diseño inicial del proyecto, se organizaron visitas a otros ejemplos y en estos años también han venido a visitar y conocer esta iniciativa desde otros municipios. Ha sido fundamental el trabajo conjunto con la Universidad de Huelva, en el castillo y la muralla se necesita menos personal técnico y científico, pero en Turóbriga sí se necesita más personal especializado, por lo que la ayuda de la universidad ha sido básica. Desde 2004 codirigen el proyecto entre la Universidad y el Ayuntamiento.

¿Cuántos agentes intervienen?

Universidad
Ayuntamiento
Junta de Andalucía

¿Quién lo impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad? ¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

El impulso ha sido político, pero si ha sido fundamental la presencia del técnico. La idea parte del alcalde, que ha estado siempre muy vinculado al patrimonio y se presentó a las elecciones para llevar a cabo el proyecto, que estaba en su programa electoral. Cuando ganó las elecciones aprovechó que estaba una arqueóloga en el equipo municipal para impulsarlo.

El proyecto ha superado el impulso inicial. Este tipo de iniciativas siempre comienzan como algo personal, pero se supera y ahora independientemente del color político se mantienen porque se ha conseguido implicar a la sociedad. Ejemplo de ello es la participación en actividades como: la noche de las velas; la ruta de la reconquista, con el castillo de Aracena, con quien se realiza una ruta comarcal, para darle una dimensión no solo municipal.

Actualmente es una iniciativa con relevancia social y sería difícil acabar con ella. Como técnico sólo está Nieves y después se han formado guías y personal de mantenimiento de patrimonio. Ella es de Cádiz, aunque ahora vive en Aroche a raíz del proyecto. Los guías son de Aroche.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

Ambos

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas? Inversión anual estimada. Fuentes de financiación

Se acudió a distintos fondos de financiación: europeos, planes de empleo (el antiguo PER), de la Diputación Provincial, etc. El presupuesto aproximado anual es de 60/70.000 euros que proceden generalmente del Ayto., pero depende, porque hay proyectos con planes específicos. En algunas anualidades a través de otras vías se ha conseguido hasta uno 200.00 euros

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

1 especialista con contrato estable. Hay 4 guías, a veces más. Todo lo que está abierto con horario estable se visita con guías. Además de 10 obreros en las excavaciones. El año pasado se hicieron 12.000 visitantes. Durante la crisis hubo un descenso en el número de visitantes, que estaban creciendo y comenzaron a bajar. Costó desarrollar los proyectos, pero el Ayuntamiento lo apoyó. Por otra parte, El Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) no ha cambiado, por lo que ha sido una fuente estable que ha ayudado a consolidar la iniciativa. La corporación municipal apostó por destinar una parte siempre al patrimonio, lo que posibilitó que hubiera campañas arqueológicas todos los años. Si consigues mucho dinero con los planes y no los mantienes es perjudicial, es mejor mantener y poner en valor lo que tiene continuidad, eso perjudica los patrimonios. Son preferibles campañas pequeñas que se mantiene en el tiempo.

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Si, en la medida del proyecto.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008 –12?

- Almedinilla, ha sido un modelo a seguir.
- Mertola, trayectoria de más de treinta años.
- Puente Genil, con la villa de Fuente Álamo.
- Écija

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

Si, indiscutiblemente, no sólo por el trabajo, sino por el aspecto lúdico. Si desde pequeño cada año lo has visitado, lo asumes como algo identitario. Se apela a la identidad local, aunque se trate de definir más allá, se asume como propio el patrimonio. El festival de Diana ha sido un impulso tremendo. Así se entiende por qué se invierte el patrimonio. Además se organizan charlas en la asociaciones del pueblo..., durante todos estos años se ha intentado vincular este trabajo a la población local.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s....?

Un paso más en el enclave arqueológico, que recupere parte de algunas estructuras, para ello es necesaria una inversión mayor con fondos europeos, para seguir rentabilizando el patrimonio, seguir creando eventos, para que la gente siga disfrutándolo y lo pueda usar.

Baños de la Encina, Jaén

Centro de interpretación El torreón del recuerdo. App, Casa del barro, etc.

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica el 28 de junio de 2016)

Antonio las Heras Cortes, alcalde y apicultor.

Descripción breve de la iniciativa patrimonial

Una vez finalizado el centro de interpretación, se planteó la concesión a una empresa que gestionara todo. La empresa cobra la entrada, aunque hay opciones gratuitas. Cuando se inicia un proyecto siempre se abre para que la gente lo vea primero, luego se cobra el acceso, a la gente del pueblo la mitad y puertas abiertas de forma continua. La concesión la lleva una empresa local, con dos personas fijas y cinco según el volumen de trabajo del año, mínimo tres y máximo siete. Origen: cursos de la escuela taller de guías de turismo, animadores. El proyecto de musealización se ha realizado con la colaboración de la Universidad y equipos de investigación.

Se cuenta con la colaboración del profesor Francisco Contreras, Universidad de Granada, Departamento de Prehistoria y Arqueología y de la Diputación. El proyecto se basa en estudios de la Universidad de Granada. Además del centro de interpretación se han organizado: rutas de senderismo y a los pozos; ruta del pueblo argárico; museo del territorio; castillo e iglesias en los circuitos de turismo, en colaboración con la Iglesia; centro de interpretación de la naturaleza; casa del barro, taller de cerámica, tradicional y prehistoria. Los alfareros locales realizan piezas de artesanía y ofertan talleres de cerámica prehistórica. Se gestiona desde la oficina de turismo.

¿Cuándo comienzan? Origen

La visita al castillo se oferta hace veinte años; la ruta del agua hace tres años; las rutas senderistas, hace veinte años; la ruta por el poblado argárico desde este año (2016); la visita a la ermita barroca, hace veinte años; la visita al molino de viento desde hace quince o veinte años; el museo del territorio y lo argárico, hace diez o quince años. Nos creemos lo del turismo porque puede dar trabajo a muchas familias, hacer eventos gratis atrae la gente, lo ven y hay retorno.

¿Cuál es el modelo de gestión? ¿Cuántos agentes intervienen?

Gestión municipal y privada

**¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan?
¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?**

Las iniciativas parten del Ayuntamiento y están inspiradas en comentarios populares, de los vecinos. El alcalde y los funcionarios se dedican a este tema. Se pide consejo a la Diputación para el asesoramiento técnico.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

Fondos: europeos, municipales, redes, desarrollo rural, metidos en todo...

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? ¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Una parte sí, siempre se ve el trasfondo económico y provoca que haya empleos indirectos y que se vayan incorporando al mercado. Es un valor para el ciudadano, que la gente del pueblo pueda trabajar.... 20 o 25 % de empleos indirectos. Es una iniciativa más.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

La gente lo valora, le tiene mucho apego a lo suyo y cuando lo ve y lo toca, le gusta. Somos serranos, te apegas más a lo tuyo, es una comarca aislada.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?.

Ilusión, mucha gente pendiente. Desde hace siete años se ha pasado de 7 u 8.000 visitantes a 15.000, según la oficina de turismo. Expectativas, es un camino largo y tranquilo. Sin masificación, manteniendo la vida del pueblo.

Baza, Granada

Entrevista (respondida vía correo electrónico el 18 de octubre de 2017)

Gema Pérez Castaño, concejala de Planificación Urbanística, Patrimonio.



Figura. 10-15. Semana y programa de la Dama de Baza. Fuente: Ayuntamiento de Baza.

Un nombre para la eternidad: la Dama de Baza en la construcción de la memoria en femenino, 2017. Conferencia ofrecida por las arqueólogas Carmen Risquéz Cuenca y Carmen Rueda Galán, Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, y Margarita Sánchez Romero, profesora del departamento de Prehistoria y arqueología de la UGR.

Nos planteamos que hasta que la Dama de Baza no “corriera por las venas” de cada Bastetano, la sienta como suya, se identifique con ella y sea capaz de transmitirla, difícilmente podrá convertirse en un motor de desarrollo para la ciudad, con todo lo que esto conlleva.

Baza dispone de un amplio patrimonio cultural, arquitectónico, arqueológico, geológico, natural... Pero sin duda, son dos los rasgos diferenciadores que podemos destacar a día de hoy. Por un lado los yacimientos arqueológicos, con la Dama de Baza como escultura más representativa,

y por otro lado, la fiesta de Cascamorras, declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional. En ambas figuras hay un amplio trabajo desde hace varios años, de manera que me centraré en lo que más puedo hablarte, que es de estos dos últimos años en los que soy responsable municipal. La Dama de Baza es una urna funeraria que data del S. IV a.C, y que fue hallada en el 1971 en el Cerro Santuario. De inmediato, se trasladó al Museo Arqueológico Nacional. Por aquellos entonces no disponíamos de ley de patrimonio andaluz que lo impidiese ni unas instalaciones acordes a las necesidades de mantenimiento y conservación que necesitaba la estatua. A partir de aquí, progresivamente se han hecho varios esfuerzos en los 4 aspectos creo fundamentales: Investigación, difusión, dinamización, restauración y conservación. Muestra de ello son las numerosas campañas de excavación que se hacen en cerro santuario, sacando a la luz numerosas tumbas y varios enseres de los ajueres, la creación del Museo Arqueológico Municipal o el Centro de Interpretación de los Yacimientos Arqueológicos (CIYA).

Estos centros son financiados por:

- Museo Arqueológico financiado entre el Ayuntamiento de Baza y el 1,5 % cultural
- CIYA financiado por fondos europeos y el Ayuntamiento de Baza
- Últimas excavaciones, musealización y puesta en valor de cerro Santuario en 2014 por el Grupo de Desarrollo local (No me voy a centrar en esta intervención, pero podría decirte más si te interesa, llevé la redacción y dirección del proyecto).

Sin embargo, pese a todos estos esfuerzos, y cuando tomé responsabilidad pública (mayo de 2015) nos dimos cuenta de que ni la dinamización ni difusión iban al compás del resto de acciones. Siempre he pensado, y es opinión personal, que en patrimonio la investigación científica, la conservación, la dinamización y la difusión, se convierten en los 4 platos con los que se juega a los platillos chinos, hay que intentar que todos los platos giren y se mantengan en equilibrio, y en cuanto uno falla, fallan los 4, y por tanto el proyecto patrimonial.

El caso es que estos dos platillos no giraban al mismo tiempo, y fue entonces cuando nos planteamos que hasta que la Dama de Baza no “corriera por las venas” de cada Bastetano, la sienta como suya, se identifique con ella y sea capaz de transmitirla, difícilmente podrá convertirse en un motor de desarrollo para la ciudad, con todo lo que esto conlleva.

De manera que nos ponemos manos a la obra. Ya existía una semana de la Dama, y un premio Dama de Baza que se les concede a personas o colectivos que tanto con su obra o su participación hayan contribuido al enriquecimiento de la cultura bastetana. A partir de aquí hacemos algunas modificaciones. Para la difusión, elegimos Fitur como escenario internacional donde darla a conocer, y tras una primera experiencia en 2016, nos planteamos personificar a la Dama de Baza para 2017. Se inició un trabajo compartido entre varias áreas municipales: Turismo, cultura, patrimonio y varios agentes sociales: grupos de teatro, escritores, historiadores, asociaciones de

vecinos, red de voluntarios de juventud..., les planteamos la idea de que, aunque no tengamos la estatua de la Dama, propiamente dicha, tenemos todo su legado: el lugar donde vivió, donde murió, sus costumbres, su legado etnológico y un legado en el que quisimos marcar el acento, y es el legado feminista. Hay que destacar que es la figura de una mujer la que se asocia no solo con un estatus social más alto, sino con una gobernanta y una Diosa. Una actriz bastetana se sumerge en la cultura relacionada de la Dama de Baza, se confecciona un traje de la estatua de la Dama y una escritora, que andaba con un libro sobre la Dama, estancado hasta ese momento le escribe unas palabras que le hacen volver desde tiempos ancestrales. Con todo esto, en enero de 2017, volvemos a Fitur, con la Dama de Baza en carne y hueso, invitando a la gente a venir a Baza y conocer sus raíces y su legado a través de "Experiencia Íbera Dama de Baza". La actuación causó mucho revuelo y fue realmente un éxito.

La experiencia Íbera, es en realidad, una versión mejorada de la semana de la Dama de Baza. Se diseñan varias actividades relacionadas con la Dama, desde conferencias, visitas guiadas, pasacalles⁵...

El cambio con respecto al resto de años es la implicación de la ciudadanía a la hora de dinamizar todas las actividades. Si te le echas un vistazo a la programación, tanto en los pasacalles, el mercadillo íbero, los enterramientos escenificados, o la ruta de la tapa... son actividades en las que se implica a mucha gente y hay un trabajo previo de llamadas, reuniones, difusión de los valores de la Dama... Por ejemplo para el mercadillo, que estaba basado en productos tradicionales relacionados con la alimentación íbera, se hizo un gran esfuerzo de comunicación y convicción a empresarios y comerciantes; y con las escenificaciones teatrales tanto en el mercado como para el enteramiento, las compañías de teatro y danza tuvieron un papel fundamental. Todos los trajes, puestos de mercados, accesorios y traje de la Dama, fueron confeccionados para este momento y financiados por el Ayuntamiento, y recibiendo ayuda de los programas de la Junta de Andalucía de "Emplea Joven", con el que pudimos contratar durante un tiempo a diseñadores, licenciados en bellas artes, turismo, artista, historiadores, logopedas, maestros... que nos ayudaron a sacar adelante mucho trabajo.

Otro aspecto importante, yo diría que fundamental, son dos programas educativos que llevamos a cabo con los colegios durante el curso y con niños de todas las edades en el mes de julio coincidiendo con una de las actividades de las Semanas de la Dama. Por un lado estas actividades en los colegios llamadas "La Dama que hay en ti". Tenían como objetivo que desde pequeños, los niños conocieran a la Dama y todo lo que la envuelve. A partir de un cuadernillo de actividades que previamente hacían en clase junto al maestro o maestra conocían un poco a la Dama, y más tarde en una actividad extra escolar la "Dama de Baza en Persona" les hablaba de su vida y con-

⁵ Experiencia Íbera Dama de Baza. Ayuntamiento de Baza.

<https://www.experienciaiberadamadebaza.es/portfolio-item/actividades/> [18/10/2017]

testaba a preguntas. Esta actividad tuvo una gran aceptación, pues no solo los niños quedaron satisfechos, sino que en las casas hablaban a sus padres de la Dama de Baza y contribuían a la difusión de sus valores⁶.

La siguiente actividad con los peques fueron los talleres de arqueología. Unas actividades dirigidas por profesionales donde les explicaban la metodología a seguir en una excavación.

Te dejo algunos enlaces dónde podrás encontrar material audiovisual que generamos, y fotos de las actividades. Ambos canales oficiales del Ayuntamiento de Baza⁷.

Otra actividad con bastante repercusión fueron las conferencias protagonizadas por las arqueólogas Carmen Risquéz Cuenca y Carmen Rueda Galán, Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén, y Margarita Sánchez Romero, profesora del departamento de Prehistoria. Estas conferencias las repetimos también el día 8 de marzo para el día internacional de la mujer.

En general y para concluir con la figura de la Dama, decirte que sabemos que para alcanzar el objetivo marcado el proceso a seguir es largo y complicado, sin duda aparte de la financiación, obviamente, existe otro factor que es casi más importante que es la implicación de la ciudadanía y la participación del mayor número de agentes posibles. Aunque llevemos poco tiempo, si hemos notado un cambio significativo de la respuesta de la gente. A día de hoy, por ejemplo, las “tapas iberas” se mantienen fijas dentro de la carta de los bares y restaurantes que se implicaron, y son muchos los que nos llaman para participar en la siguiente edición. En cuanto a las compañías de teatro y danza ven una oportunidad profesional con cara al turismo, el realizar estas escenificaciones o incluso rutas turísticas teatralizadas. En general poco a poco la ciudadanía ve el patrimonio como motor de desarrollo económico, una fuente del que puedan vivir y contribuyendo a un asentamiento poblacional.

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=61LGe-zAC04> [18/10/2017]

⁷ Ayuntamiento de Baza [18/10/2017]

<https://www.youtube.com/watch?v=DbazfjC737c>

<https://www.facebook.com/AyuntamientodeBaza/photos/a.341911569201033.77576.138161249576067/1614978815227629/?type=3&theater>

Benaoján, Málaga. Cueva de la pileta

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica el 29 de septiembre de 2017)

Cueva de la pileta

Tomás Bullón, propietario.

“La Cueva de la Pileta fue descubierta por D. Tomás Bullón en 1905 y es conocida por la monografía que publicaron H. Breuil, y H. Obermaier y W. Verner en 1915. Entre 1926 y 1944 se abre un nuevo acceso y descubren más galerías, culminando con el descenso a la Gran Sima Terminal en 1944.” Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, IAPH⁸

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales

Oficialmente se abrió al público en 1924 con guía oficial de monumento, Tomás fue nombrado guía oficial. Desde entonces está abierta al público. Hubo una recolecta en montaje para acondicionar la cueva. La Diputación acondicionó los accesos y el interior. La familia. Bullón lleva 30 años, dos generaciones, gestionándola. Hasta final de los 70, la entrada sólo costaba la voluntad. Eran personas que trabajaban en el campo y en su tiempo libre venían a acondicionarla. Actualmente hay tres guías, dos descendientes, la 4º generación y otro un empleado. En la 4º generación hay una arqueóloga y en la 5º una persona estudiando geología.

Si ha repercutido en la población del entorno, desde el año 24 venían familias caminando en tren, desde la estación de Jimera y Benahojan y luego se hospedaban. Jimera del Libar fue el primer hotel rural a nivel nacional, porque venían ingleses ornitólogos y el hotel Bellavista fue de los primeros hoteles rurales a nivel nacional. así que tuvo tanta repercusión que los que tenían casa alquilaban las casas y se iban a tiendas de campaña, y vivían todo el año. Ahora, las casas rurales están dando impulso a toda la zona. La Pileta, el Parque Natural Alcornocales y Ronda dan un impulso total.

Se han hecho numerosos estudios, desde 1924 el príncipe Alberto de Mónaco pagó toda la investigación de la Pileta del abate Breuil y Obermair, ahora se cumple el siglo. Hoy la tecnología ha avanzado. El límite de la conservación lo ponen la comisión nacional de arte rupestre: iluminación, etc., se aprende de los errores de otras cuevas como Altamira y a raíz de eso se toman medias de conservación. Ahora colabora con la Universidad de Sevilla, con Miguel Cortes Sánchez.

Otro caso parecido

Quizás la cueva del tesoro en Málaga, gestionado por otra familia....

⁸ Guía Digital del del Patrimonio Cultural Andaluz, IAPH.
<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/5143> [16/04/2017]

Repercusión

Empleo indirecto, casas rurales y comidas. Que se queden en los alrededores, zonas que vivían de la agricultura y ahora solo queda el turismo.

Futuro

Sin ayudas es complicado a pesar de ser un BIC. Es autosostenible, depende de los visitantes, si siguen las altas temperaturas, se limitan las visitas. Si no vienen visitantes no hay ingresos y si no hay ingresos no se puede conservar... Dependería del medio, antes de un deterioro se limita el acceso o se cierra. En otras cuevas se priorizan las visitas.

Benalauría, Málaga. La Molienda Sociedad Cooperativa Andaluza.

Entrevista (envío de documentación relacionada el 8 de agosto de 2015)

Antonio Viñas, miembro fundador de la cooperativa

Descripción breve del proyecto ¿Cuándo comienza? Origen

La Molienda S.Coop. And. es una empresa compuesta por cinco socios/as y está ubicada en Benalauría, en la Serranía de Ronda . Desde el marco de la economía social y solidaria intenta desde el año 1993 construir un proyecto de acción social desde la cooperación, donde la sociedad civil es la protagonista en el desarrollo de su comunidad. Para ello, crea dos líneas de acción en paralelo y complementarias: una línea de acción productiva, dedicada a la rentabilidad económica de un proyecto de turismo rural y agroalimentario, - en concreto gestiona un Museo Etnográfico (antiguo molino del s. XVIII), un restaurante (70 comensales) y alojamientos rurales de calidad; además, promueve una pequeña fábrica de conservas vegetales naturales y ecológicas -. Y otra la línea de acción social, sin ánimo de lucro, desde donde se pretenden impulsar ideas y proyectos para la transformación de la comunidad rural, en base a criterios solidarios y medioambientales. En este sentido, podemos considerar los siguientes: programas de inserción laboral para el autoempleo, de animación para la mujer rural, investigación en formación rural, ayuda al tercer mundo, colaboración con movimientos sociales, aula de educación de adultos. En el desarrollo de ambas líneas de trabajo han contribuido personas y organizaciones externas a la cooperativa: Ceder S. de Ronda, Ayto., Faecta, entidades de formación, Asoc. Pro-derechos Humanos, etc. (Viñas, 1999; 2001).

¿Coincide con la financiación basada en los proyectos europeos en Andalucía antes de la crisis? Cual es el modelo de gestión ¿Cuántos agentes intervienen?

En este ambiente asociativo de preocupación por lo comunitario (inquietud por construir el futuro del joven en el medio rural), es justo desde donde se toma contacto con la Iniciativa LEADER 1, que por entonces aparecía como un proyecto novedoso y esperanzador para el desarrollo de nuestra comarca. Y es tras su conocimiento, cuando se inicia un periodo de estudio sobre las posibilidades de poner en marcha una empresa social cooperativa en torno a alguna actividad profesional, que tuviera como contenido el aprovechamiento de los recursos locales, y que concluirá en la creación de La Molienda S. Coop. And. (Viñas, 2001).

El trabajo desarrollado durante este periodo por parte del Centro de Desarrollo Rural de la Seranía de Ronda, asociación local de la comarca, fue un hecho esencial al provocar el impulso definitivo al proyecto de La Molienda. Si fue importante su dotación de recursos económico a través de los fondos del Leader 1, no lo fue menos el trabajo profesional y la calidad humana de su equipo técnico. Copromotores en el diseño de las actividades productivas, asesores en las tareas de rehabilitación del patrimonio histórico y de la estrategia económica-comercial, desarrollaron un importante papel de esfera referencial y facilitador de obstáculos sobre el camino seguido por los socios de La Molienda. (Viñas, 2001).

Otras iniciativas

Cinemascampo (surge en el 2008 - 2015) una iniciativa de puesta en valor del patrimonio rural, inmaterial, intangible.

Carmona, Sevilla. Museo de la Ciudad

Entrevistas (comentarios basados en la entrevista presencial del 20 de julio de 2015, Sevilla)

Isabel Rodríguez Rodríguez, arqueóloga y gerente de la RBR desde 1997 hasta 2015 contratada en el 96 para gestionar el proyecto.

Ricardo Lineros, desde 1985 contratado en el Ayto. de Carmona, siempre con funciones de arqueólogo, actual director del Museo de Carmona.

“Para que se desarrollen los proyectos son fundamentales las personas y las ideologías, los proyectos deben tener un periodo de génesis, deben trascender.”

Descripción breve del proyecto ¿Cuándo comienza el proyecto /iniciativa?

El servicio de arqueología ha adoptado formas y denominaciones diferentes, pero existe en la práctica desde el 1986, es el germen.

Ricardo Lineros: en 1986 hubo una gran inversión, 40 millones de pesetas con el PER para varios proyectos importantes de arqueología. Él comenzó como arqueólogo pero con la idea de organizar un proyecto patrimonial, relacionar las excavaciones arqueológicas con el patrimonio general y la sociedad: concepto de ecomuseo, formación de agentes locales, recetario local, recopilación de recetas locales. Se había intervenido mucho, pero no había conciencia del patrimonio local, por ejemplo, cuando le preguntaba a los operarios con los que trabajaba nadie conocía la necrópolis. Se valoraba porque era valorada por extranjeros, por “otros”. Él percibe esa impresión y le impresiona mucho. Así que decide tomar la iniciativa: admite visitas en las excavaciones y explicaba los contenidos. Observa la diferencia entre el patrimonio y su valoración social. Ricardo es de Sevilla, esto influye en esa visión externa. En el 86 y 87, con una visión más global del patrimonio decide formar equipos locales.

En aquella época, la Delegación Provincial de Cultura convence al Ayto. para que utilice el PER como fuente de financiación para las excavaciones arqueológicas. Desde 1986-87, el proyecto se va vinculando más al Ayto de Carmona y desde 1988 se convierte en un proyecto del PER puramente municipal, aunque supervisados por la Delegación de cultura y urbanismo del Ayto. Ricardo y sus colaboradores tenían un doble papel, vinculados a cultura y por tanto a caballo entre las directrices de la Delegación Provincial de la Consejería y de Cultura y el Ayto., pero por otra parte era un equipo municipal. En 1987, había 5 arqueólogos contratados. Ya se empezaba a relacionar el patrimonio histórico con la población. A finales del 1986-87, se intenta montar la primera exposición “Arde San Pedro”, sobre la iglesia que había ardido y cómo se salvó el patrimonio mueble, pero no se hizo finalmente. En cualquier caso, fue una iniciativa novedosa, que no vinculase a urbanismo, sino a cultura municipal. En ese tránsito se fomentó que la gestión y relación fuera a través de cultura municipal. En el mismo 1987 se hizo la primera exposición con Cultura

“sillares y piedras, vestigios de un imperio” En 1987 ya había un local para oficinas, almacenes, y ese germen fue ampliándose, las exposiciones se sucedieron, cada año una o dos exposiciones y cada año, una intervención más municipal.

En 1989-90 siguen los equipos municipales propios, con personal de Carmona (4-5 personas) ya todos residentes en Carmona. El proceso embrionario en el que un equipo técnico se ubica en el seno del Ayuntamiento, les permite cierta presión. Era un proyecto ideológico, no político, pero interesaba y esa medida es asumida por los políticos. Aquí se incluye el proyecto de Escuela taller, se contrata también a través del Plan Andalucía Joven un aparejador y un delineante, se amplían las actuaciones en materia de patrimonio, asumidas por la escuela taller, que en principio quieren vincular al desarrollo industrial. Pero, la dirección sale a concurso y con el apoyo del concejal de cultura, al final se apuesta por el patrimonio arqueológico. Ejemplo de alguna de aquellas intervenciones es la Puerta de Sevilla. Se mantuvo la configuración del equipo y de forma paralela se impulsan los proyectos de arqueología urbana. Entonces la excavación arqueológica de Salcillo fue importante, por la visibilidad de los materiales (1991-92). A partir del 88 se interrumpen las relaciones con la Delegación Provincial de Cultura, periodo de espléndido aislamiento, en el que un equipo plenamente municipal, firma convenios con la Universidad de Sevilla para fomentar la investigación. Se impulsan proyectos vinculados a la investigación desde las delegaciones municipales.

A partir del 1992-96, el equipo de arqueología dirige con la Universidad de Sevilla diversos proyectos de investigación entre los que se encuentra la Carta de riesgo. Paralelamente surgen asociaciones ciudadanas de patrimonio, como parte de la repercusión social. Por ejemplo “Carmona un museo”, en 1994 en la que se potenció el valor del patrimonio como recurso social. A partir de ahí se consiguió organizar una exposición permanente, que fue el inicio del museo, en los bajos del Ayuntamiento, una instalación permanente. En el 95, todos los partidos políticos municipales proponen en su programa la creación de un museo, como consecuencia de las actuaciones previas con el trabajo desarrollado con el tejido social (exposiciones, visitas...) “Solo se conserva lo que se comunica” con los medios al alcance: cd, camisetas, publicaciones, con las posibilidades de las TIC..., la inmediatez es muy importante.

El concejal de cultura está ya concienciado de la importancia del proyecto patrimonial local, no viene del pc, pero “está convencido. Vincularon patrimonio con turismo, las dos partes más rentables de la época”. El proyecto de museo es del 93, se propone un proyecto global. Por azar, los marqueses de las Torres vendían su casa palacio y el Ayto. ejerció su derecho a tanteo y retracto. Este edificio se destinó a museo, desde un concepto inicial de ecomuseo. Pero la realidad social de Carmona también tenía graves problemas, como el paro. La política expansiva en materia de patrimonial enlazaba dos proyectos compartidos por los políticos, “turismo y patrimonio”, muy vinculado. El patrimonio como bandera. Trabajando con servicios sociales, con el centro de discapacitados, reproducciones de piezas, etc., se potenciaba el desarrollo social. Desde entonces

actúo como jefe del Servicio de patrimonio del Ayuntamiento. El museo es más amplio que nunca ahora, repartido por la ciudad, se aplica la idea de museo-ciudad. Ahora la crisis interna y falta de impulso político ha frenado el proyecto patrimonial.

Para que se desarrollen los proyectos son fundamentales las personas y las ideologías, los proyectos deben tener un periodo de génesis, deben trascender. En la actualidad siguen contratados 4 arqueólogos, un equipo.



Figura 17. Arqueología urbana, Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 18. Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 19. Museo de la Ciudad. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 20. Conjunto Arqueológico de la Necrópolis de Carmona. Autora: Isabel Luque Ceballos.

El origen del proyecto

El origen del proyecto ha sido la inquietud turística, el concejal de cultura pensaba que para la promoción, es más fácil hacerlo unidos con otras localidades, de ahí el origen de la Ruta bética romana. Y se le propuso la Vía Augusta, como hilo argumental, pero siempre y cuando hubiera desde el punto de visto comarcal y de los equipos de arqueología.

¿Coincide con el auge de las iniciativas basadas en la puesta en valor del patrimonio cultural en Andalucía?

Sí, coincide con la Carta de patrimonio y desarrollo, no había casi proyectos, el legado recién inaugurado, etc., La gestión en esta iniciativa es local.

¿Quién lo impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

El equipo de arqueología.

Cortegana, Huelva. Jornadas Medievales de la Sierra de Huelva, Cortegana

Entrevistas (Respondida vía correo electrónico el 9 de octubre de 0/2017)

Rafael Morales Astola, doctor en Filología Hispánica. Técnico de cultura Ayuntamiento de Cortegana y presidente de la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía.

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales. ¿Cuándo comienzan? Origen

En agosto de 1996.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

No.

Origen

La Asociación Amigos del Castillo, con su presidente, D. Enrique Lobo Moriche, propone al Ayuntamiento de Cortegana convertir las Jornadas Culturales en Jornadas Medievales, tomando como referente el Castillo de Cortegana. El Ayuntamiento y la Diputación de Huelva aportan recursos humanos, económicos y materiales.

¿Cuántos agentes intervienen?

Ayuntamiento de Cortegana.

Diputación Provincial de Huelva.

Asociación Amigos del Castillo.

¿Quién los impulsa? ¿Qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿Proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿Proceden de esta localidad?

Las ediciones de 1996 y 1997 fueron impulsadas por la Asociación Amigos del Castillo, siempre con el apoyo total del Ayuntamiento de Cortegana. A partir de 1998 son impulsadas y organizadas por la concejalía de Cultura del Ayuntamiento. El perfil de las personas que impulsan el proyecto es político para las grandes directrices y técnico para la planificación estratégica y operativa. Tras muchos años, el equipo está muy amalgamado entre instancia política, técnica, creativa y local.

La instancia política combina los ámbitos de cultura, economía, turismo y seguridad, principalmente.

La instancia técnica procede del ámbito profesional y/o asociativo.

La instancia creativa procede del ámbito de las artes y de la dinamización del patrimonio.

La instancia política y técnica procede principalmente de la localidad.

La instancia creativa procede de la localidad y de otros territorios.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

Ambos.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Ha trascendido totalmente. Las Jornadas Medievales de Cortegana son un referente cultural y económico para la localidad y toda la comarca de la Sierra Occidental de Huelva. Independientemente de sus gobiernos y áreas técnicas, las Jornadas Medievales son tomadas como un producto local hecho por múltiples agentes y como una tradición local que hay que preservar para el presente y para futuras generaciones.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad esta iniciativa?

La financiación ha venido desde diferentes fuentes: Ayuntamiento, Diputación de Huelva, Consejería de Cultura, Consejería de Turismo, Fundación Cajasol-La Caixa (antes El Monte), Cruzcampo, Coca-Cola, Empresas Locales-comarcales (MATSA, MICSA, LAZO), programas europeos (Interreg III B). GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y taquillas de acceso al Recinto desde 2002. De todas estas fuentes, las constantes son Ayuntamiento, taquillas y Diputación de Huelva. Inversión anual estimada: 180.000 euros. Fuentes de financiación actual: 80.000 euros por taquillas, 20.000 por subvención pública-privada, 80.000 euros por aportación del Ayuntamiento.

¿Se ha creado empleo local? ¿El empleo es técnico o no especializado?

La continuidad del evento durante más de dos décadas ha asentado propuestas de carácter turístico (empresas de bares y hoteles) y eco-cultural (empresas de gestión cultural, camping, vistas guiadas).

Los empleos indirectos creados pueden ser decenas y afectan al sector de la restauración, obras y suministros y cultura. Empresas locales asociadas pueden ser cuatro y tienen que ver con el sector cárnico, artesanal y cultural.

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Sin duda, incluso ha contribuido a hacer crecer el empadronamiento, ya que las personas empadronadas tienen un abono especial muy económico. Igualmente, la sensación de éxito interior y exterior que despierta ha alentado a muchas personas a fijar su empadronamiento y residencia.

¿Cómo ha evolucionado la iniciativa?

Tiene fundamentalmente cuatro períodos. El primero (desde 1996 a 1997): fundación. La gestión es muy amateur, con una gran voluntad y esfuerzo al lado de escaso nivel de planificación y sentido realista a la hora de usar los recursos disponibles. Dejó marcada la estructura básica de contenidos del evento: representaciones teatrales, conciertos, animación escénica y musical, conferencias académicas y mercado. En esta fase asistían centenares de personas a un pequeño mercado artesanal local y actividades artísticas más o menos dispersas o inconexas, teniendo un importante relieve dos actividades: el ciclo de Conferencias organizado por el Aula Comarca de la UNED en Cortegana y la Cena Medieval.

El segundo (desde 1998 a 2000): profesionalización. La gestión general recae en la concejalía de Cultura y en el Área de Cultura, en estrecha coordinación con agentes del Área de Cultura de la Diputación de Huelva. En esta fase empiezan a asistir miles de personas y entra en el equipo organizativo el voluntariado cultural dirigido por el Área de Cultura. Los contenidos artísticos se profesionalizan en gran medida en artes escénicas, música, animación y artesanía. El mercado se constituyó como la pieza principal del evento de cara a su aceptación por la ciudadanía y el gran público.

El tercero: (desde 2001 a 2006): consolidación. Se suceden cambios de gobierno que no afectan de manera considerable a la estructura ni a los objetivos del evento. Se recogen varios galardones de carácter comarcal y provincial. Las medidas relativas a comunicación del evento empiezan a recibir el mismo tratamiento trascendental que los contenidos y actividades. Las Universidades de Huelva y de Sevilla participan en la organización del Foro de Historia Medieval. En este periodo el evento contó con el apoyo de dos proyectos europeos (ATL-MEDIEVAL-Interreg IIIB y SOSTUR-InterregIIIC), que permitieron dotarlo de una infraestructura estable: empalizada para talleres, carpas, etc. También en estos años se amplió el apoyo institucional de Embajadas (Israel, Siria, Reino de Marruecos). La mejora en infraestructura se completó con la elaboración de un Plan de Seguridad (Plan Juglar), integrado por Subdelegación de Gobierno, Delegación de Gobierno, Delegación de Salud, Guardia Civil, Policía Autonómica, Policía Local, Consorcio Provincial de Bomberos, Protección Civil. El Plan Juglar se renueva cada año.

El cuarto (desde 2007 en adelante): miedo a morir de éxito. El evento es una oferta consolidada para miles de personas vinculadas al turismo rural, al turismo cultural e incluso al turismo de masas, todo ello asociado además a círculos sociales procedentes del ámbito académico y profesional. La tentación de satisfacer a públicos masivos compite con la voluntad de mantener el máximo rigor posible en la actuación sobre el patrimonio y en los contenidos artísticos y culturales. En los últimos años se han cuidado elementos hasta entonces ausentes.

Córdoba, Club patrimonio

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica el 17 de septiembre de 2017)

Club del Patrimonio. Oficina de Patrimonio de la Diputación de Córdoba.

Francisco Fernández Valenzuela, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad de Vaciado y Moldeado.

“Dar a conocer el valioso patrimonio cultural de los municipios cordobeses, al tiempo que se genera actividad económica y negocio, es el objetivo del Club Patrimonio, una iniciativa impulsada en 2011 por la Diputación de Córdoba, que oferta visitas didácticas al legado histórico de nuestros pueblos, teatralizaciones, degustaciones y catas, participación en fiestas tradicionales o visitas a empresas agroalimentarias (secaderos, bodegas, explotaciones ganaderas, etc.). El Club Patrimonio es un proyecto promovido por el Consorcio Provincial de Desarrollo Económico...”
Diario de Córdoba, 2017⁹.

Descripción breve de la iniciativa patrimonial

Trabajan la divulgación y difusión del patrimonio cultural de la provincia para crear conciencia de su valor, como recurso para la generación de riqueza y para crear conciencia de su potencial como instrumento generador de desarrollo económico. Pretende generar consumidores del patrimonio cultural, hábitos a la visita de los municipios. Surge en 2009 y se pone en marcha en el 2010. Las primeras actividades fueron en 2011. Acciones de comunicación, parte del Instituto de Desarrollo Económico.

Con acciones de difusión, actividades culturales, visitas guiadas. No son un producto turístico, son acciones de presentación del patrimonio, pretende incorporar nuevos consumidores y dar a conocer el patrimonio entre la ciudadanía. La difusión se realiza a través de web, correo electrónico, programación de acciones...

Los ayuntamientos se adhieren, hasta ahora hay 50 municipios.

Su objetivo es coordinar la oferta y la demanda a través del alta de la web, con un sistema de puntos. 6 programaciones bimensuales. Se programa conjuntamente con los técnicos de los ayuntamientos, es el conocimiento del patrimonio material monumental, pero coincidiendo con las de patrimonio inmaterial.

Promocionan los productos endógenos de producción agroalimentaria (visitan almazaras, lagares, visitas a museos locales y etnográficos, etc.). Uno de ellos, del equipo, es escultor, de ahí su vinculación patrimonial.

⁹ Diario de Córdoba https://www.diariocordoba.com/noticias/cordobaprovincia/club-patrimonio-no-solo-turismo_861288.html [07/08/2017]

Constan 6000 registros de altas, individuales y familiares. Movilizan 4.500 personas al año. 80 actividades provinciales de los propios pueblos de Córdoba y provincias limítrofes.

El mayor potencial es que no es un colectivo y cualquier persona de forma individual puede unirse. Se hace la convocatoria en un lugar de encuentro de forma individual y sin conocerse de nada se desplazan. La programación es gratuita. Una acción turística tiene aparejado la parte económica, pero esta intenta incorporar al sector del patrimonio cultural, a los consumidores. La gente va a los centros comerciales o al fútbol pero no va al patrimonio, salvo que sean municipios muy importantes, los pueblos pequeños no tiene recursos y se pretende que se genere ese hábito en la ciudadanía.

El sector cultural se suele encomendar a iniciativas turísticas lamentablemente, sin estar hecho el cimiento. Primero hay que crear hábitos, primero habrá que educar a las generaciones, realizando acciones donde la gente se lo pase bien y se divierta, que sea interesante.

Museo de Galera, Granada

Entrevista (comentarios basados en entrevista telefónica del 26 de septiembre de 2017)

Museo de Galera, Acrópolis de Castellón Alto y Necrópolis de Tútugi
Jose Manuel Guillén, arqueólogo y director del Museo Municipal.

“en un estudio de estudiantes de secundaria que se hizo en la comarca, sólo los alumnos de Galera y Orce, tenían el 100 % estaban orgullosos de su pueblo.”

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales.

Galera 1.200 habitantes. El Museo, unido a los yacimientos de Tútugi es el referente de la comarca de los hallazgos casuales que se han producido.

Labor de concienciación de la población. Las primeras excavaciones científicas se hacen en 1918. La población vive la arqueología, en un pueblo tan pequeño, cualquier actuación es visitada. La presencia de los medios de comunicación ha influido. Desde que se abrió el Museo los frecuentes expolios han disminuido. El Museo es un foco cultural, además. Tienen programas anuales con el Colegio y los alumnos tienen conciencia de ello, además hay actividades de arqueología experimental, campos de trabajo. El impacto económico, en un sitio tan pequeño se nota. Se han creado cinco empleos directos y permanentes, el 2 % del empleo de la localidad.

Es un foco de atracción de visitantes, ha promovido alojamientos en casas cuevas por la apertura del Museo y los yacimientos. El 41 % de los visitantes del Museo se ha alojado en Galera o en su entorno, muchos en casa cuevas. Han aparecido dos empresas que realizan actividades complementarias a la visita y 1 taller de reproducciones arqueológicas. Se ha afianzado un sentimiento identitario. El Museo tiene una sección etnográfica para enganchar a la población más mayor, que ve que sus actividades se musealizan y los ha ligado al Museo. La palabra “arqueológico” aparece en las empresas del pueblo. En la población joven, en un estudio de estudiantes de secundaria que se hizo en la comarca, sólo los alumnos de galera y orce, tenían el 100 % estaban orgullosos de su pueblo. La intervención en arqueología puede fijar a la población y formar un sentimiento identitario.



Figura 20. Necrópolis de Tútugi.
Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 21. Acrópolis de Castellón Alto. Autora: Isabel Luque Ceballos

¿Cuándo comienzan? Origen

Los inicios viven de la tradición arqueológica en Galera. En 1918 se hacen las primeras excavaciones en Tútugi y en los años 60 en el cerro del Real y en los años 80 Castellón alto, que fue el primer yacimiento abierto al público, en 1989 fue la primera intervención de puesta en valor. Lo gestionaba una asociación, se abría de vez en cuando. Después surgió desde una asociación juvenil, interesada por nuestro patrimonio y de esa asociación surgió la idea del Museo. Primero se hicieron unos campos de trabajo para señalar los yacimientos, limpiezas, y en medio de esa actividad se planteó el Museo y el Ayuntamiento acogió la idea.

Se empezó a gestar en 1998 y se abrió al público en 20001. A partir de ahí, Castellón alto siguió abierto y se hicieron varias intervenciones en Tútugi. En 2007 se abrió al público. La gestión de los dos enclaves se hace conjuntamente con la Agencia de Instituciones Culturales mediante un convenio, se abren los yacimientos y la Agencia gestiona el personal de Galera, bajo ese convenio se abre al público, el Museo es municipal. Todo entremezclado y entre todos se logra que funcione.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis? Origen

No, su origen es anterior al boom de los proyectos europeos, aunque se han recibido después, se han financiado cosas con dinero de Europa, pero se ha utilizado ese dinero para seguir avanzado. Fuentes: aportaciones del Ayuntamiento y de la Agencia, ésta a agencia aporta un importe y el Ayuntamiento contrata y la Agencia supervisa y lleva el control de mantenimiento y conservación. Empleo: cinco empleos directos, el arqueólogo está contratado por la Agencia y cuatro personas de atención al público y el mantenimiento por el Ayuntamiento. Todos son de Galera.

¿Cuántos agentes intervienen ¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad?

Ciudadano, porque los inicios vienen de la sociedad civil con apoyo político. Los políticos asumieron las propuestas de la ciudadanía, en este caso de una asociación y la han impulsado. Que haya un perfil profesional es clave, es necesario que hay un profesional al frente, la parte de gestión de los sitios se habría perdido, tendrían unas carencias importantes.

Aquellos sitios que solo tienen personal de atención al público no avanzan en el tiempo. Se convierten en proyectos estáticos, que no evolucionan ni cambian, si no tienen a alguien que se encargue de la gestión profesionalmente.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos? ¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Ha trascendido. No es personalista en este caso, ya que ha estado más diluida la iniciativa, han confluído una serie de factores, éramos un grupo de chavales que tuvimos un maestro que nos despertó un amor por el patrimonio y a la vez como ya había un caldo de cultivo, desde la universidad se habían promovido excavaciones y proyectos de investigación y esta iniciativa se ha mezclado. Se ha avanzado porque desde varios sitios se han ido encajando la iniciativa.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

Una empresa de reproducciones arqueológicas que surgió después de una iniciativa que se promovió desde el Ayuntamiento, un curso de cerámica de reproducciones arqueológicas. Se detectó la necesidad y se promovió y ahora hay una pequeña empresa. También hay una empresa que se dedica a actividades complementarias, que actúa a nivel comarcal y luego de forma indirecto, a través de la influencia de los alojamientos rurales.

Llegan 7.000 visitantes anuales, en términos absolutos es una cifra muy baja, pero estamos muy alejados de sitios donde haya grandes núcleos de población, y no es fácil que se desplacen grupos. El número de visitas de público no cautivo es más alto que el de grupos. La crisis no ha afectado porque antes de la crisis, los niveles de visitas habían ido creciendo, con el turismo rural, que era la principal fuente de visitantes, hubo años de bajada y ahora remonta. Ahora hay una iniciativa para la declaración de Geoparque Unesco de la zona y la idea es que contribuya a atraer un público más internacional, al que se van a enfocar a corto y medio plazo, además de la población local.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Por ejemplo:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio. Sí, esfuerzo.
- Implicación en el tejido social, Sí, incluido el apoyo político.
- Se ha trascendido el proyecto personal. Sí, técnico y político.
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar
- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente. Está muy relacionado con todo lo anterior.
- Otros

Somos demasiado dependientes de las decisiones que se toman fuera de aquí, si hay una decisión de la agencia de no seguir apoyando esta iniciativa, se puede caer el trabajo de tanto tiempo. Seguimos funcionando porque estos sitios se han convertido en un emblema de la zona y cualquiera que venga con pretensiones turistas o culturales, pasa por aquí.

Almedinilla, ha sido un ejemplo a seguir. Hace veinte años se organizó un viaje con políticos locales para que conocieran un ejemplo de cómo era posible el desarrollo local a través del patrimonio. Otros proyectos de buenas prácticas son La bastida de Totana en Murcia, yacimiento argárico. Han comenzado actividades con la población local. Eva Celdran, presidia una asociación local de amigos de La bastida.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

El futuro pasa por ofrecer un conjunto atractivo a nivel comarcal, 4 comarcas y generemos para hacer un destino habitual para hacer un trismo muy concreto a nivel global. La superveniencia de esto pasa por su mantenimiento desde el turismo, un perfil que busca cultura, naturaleza y paisaje.

Gilena, Sevilla. Colección Museográfica de Arte e Historia del Ayuntamiento de Gilena. Recreación histórico-arqueológico.

Entrevistas (comentarios basados en la entrevista telefónica, julio y septiembre 2016)

David Ruiz García, Conservador y arqueólogo municipal

“A raíz del proyecto, sí, se ha conseguido que se valore el patrimonio y el Museo, cien por cien. Identidad, autoestima...”

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales ¿Cuándo comienzan? Origen

Paralelamente a la formación de la Colección Museográfica se trabaja mediante voluntariado cultural la recreación histórica. *Legio I Vernácula*. Los objetivos son la investigación y divulgación del patrimonio arqueológico, una de las herramientas es la reconstrucción histórica y la arqueología experimental (2014-16). Se pretende establecer una línea básica y rigurosa sobre recreación histórica. Actualmente se está trabajando en la creación de un arqueódromo o espacio para eventos de reconstrucción histórica. Entre sus objetivos está la concienciación ciudadana para la protección del patrimonio. En la década de los 70, en la zona de influencia americana de Morón el expolio fue un grave peligro.

El proyecto de recreación¹⁰ se inspira en modelos anglosajones. Es un proyecto ciudadano y participativo que pretende estar al margen de la manipulación política.

Componentes: prioritariamente de Andalucía y algunos de Extremadura. Sólo asisten a eventos puntuales fuera de Andalucía.

En la localidad hay 68 voluntarios y fuera de la localidad más de 100. También hay componentes de otros países, residentes en Andalucía, sobre todo británicos, que son muy participativos.

La Asociación de Amigos del Museo cuenta con cuarenta miembros.

Se crean vínculos sociales y personales entre individuos de distintos niveles socioculturales.

En el 2009 se inaugura la Colección Museográfica de arte e historia y en el 2010 se inscribe en el registro del Sistema Andaluz de Museos (SAM) de la Consejería de Cultura. Cuentan también con una Asociación de amigos del museo/colección. La Colección actúa como centro cívico, está al servicio de los usuarios con un fuerte componente educativo y divulgativo. Actualmente se está a la espera de que se apruebe la figura de museo por parte del SAM. El proyecto de museo es nuevo, financiado por el Ayuntamiento y se aprobó por votación popular (300 votos a favor y 20 en contra). Se busca un modelo de museo participativo, a caballo entre museo y centro cultural. En el caso de los museos locales, muchos de ellos todavía siguen modelos decimonónicos, alejados de la población.



Figura 23. Reproducción de casco griego del Museo de Málaga. Fuente: Colección Museográfica de Arte e Historia del Ayuntamiento de Gilena.

¿Cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas?

Municipal. Voluntariado cultural del museo con apoyo del Ayuntamiento. No cree que funcione el modelo asociativo porque tiende a tener más visibilidad política. El modelo de voluntariado es difícil de impulsar en pueblos grandes o ciudades, ya que está unido a localidades muy cohesionadas, con mucha raíz e identidad, ya que los impulsores necesitan tener vínculos con la localidad y sus habitantes, habilidades sociales.

¿Cuántos agentes intervienen. ¿Quién lo impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

El arqueólogo municipal. En el proyecto trabajan directamente dos técnicos, un arqueólogo y una monitora de actividades y atención al visitante.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político, o ambos?

Técnico

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Sí pueden trascender al modelo personalista. El proyecto de recreación ahora funciona por sí mismo, aunque necesita tiempo y coordinadores.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas? Fuentes de financiación Inversión anual estimada

Didáctica fondos propios: 12.000 € El resto se consigue con fondos externos: Fondos PER y otras áreas del Ayuntamiento, proyectos de empleo, además de patrocinio. Es un proyecto común del Ayuntamiento, ya que aúna distintas áreas. Desde el 2009, ha participado en un proyecto subvencionado 1.800.000 € para actividades arqueológicas, y equipamiento del nuevo museo (proyecto de obra). Subvenciones de la Consejería de Turismo, Diputación, la Consejería de Cultura cortó las subvenciones en el 2000. Patrocinio: Asociación Amigos del Museo, los voluntarios, empresas privadas que también realizan donaciones en materiales o dinero. El Ayuntamiento financia el sueldo del personal y gastos de proyectos didácticos y culturales. Apoyo de Educación, Colegios e IES.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

Número de empleos directos creados y procedencia. Estimación de empleos indirectos creados y procedencia.

Dos técnicos y empleo indirecto. El nuevo museo y la necrópolis antoniana se gestionará desde el Ayuntamiento, el técnico gestionará la coordinación y dirección, administración y conservación. La técnica monitora, atenderá los servicios al público, la didáctica se gestionará mediante una cooperativa de servicio público pendiente de creación (modelo cooperativo privado que mediante convenio se destina a gestionar aquellas necesidades que el Ayuntamiento tiene que solventar en el área de cultura).

Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

Actualmente se están realizando contratos por servicios a empresas privadas para determinadas actividades, generalmente didácticas. Ofertas puntuales.

Empresas relacionadas con la artesanía relacionadas con la arqueología experimental (cuero, calzado, cerámica, reproducciones en piedra, metal, hierro, latón...). Hay dos empresas especializadas sólo en reconstrucción histórica y dos más que diversifican su actividad.

Actualmente se va a firmar un convenio de venta de productos para la distribución de materiales artesanales y/o reproducciones, vino, carpintería...

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Por lo menos, en el caso de Gilena le anima a impulsar iniciativas locales.

¿Cómo han evolucionado las iniciativas?

En el ámbito del recreacionismo son muy recientes, en Andalucía se inician en el 2000 y con muy buena calidad, todavía en formación.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008 -12?

Referentes museológicos: los museos de Écija y Carmona (investigación arqueológica).
Complejo Humo, yacimiento prehistórico de la Araña (museo y centro de interpretación).
Ecomuseo de Almedinilla
Museo Galera
Torreparedones, yacimiento romano de Baena
Valencina, dólmenes y museo
La Algaba de Ronda
El Museo de Ardales

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

A raíz del proyecto, sí, cien por cien. Identidad, autoestima, valoran su patrimonio, el museo...

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s...?

Los técnicos necesitan trabajar independientemente de los políticos. Se necesita apoyo político, que permita que el proyecto funcione. Personal cualificado y fijo y en el caso de pueblos pequeños que no puedan tener personal técnico fijo, servicios externos, sistemas cooperativos o externos. Combinar la gestión pública y privada. La titularidad debe ser pública, ya que es un bien común. La gestión privada es más ágil. Lo público y lo privado puede unirse y funcionar. Es difícil trabajar con el voluntariado en Andalucía. En el extranjero, el mundo del voluntariado funciona con un nivel medio educativo, aquí es necesario contar con coordinadores con perfil técnico.

Guadix, Granada

Entrevistas (comentarios basados en la entrevista telefónica del 22 de septiembre de 2017)
Centro de interpretación de las casas cuevas de Guadix
M^a Paz Expósito, guía del centro.

“Tener trabajo en tu sitio es una suerte, donde he nacido.”

Descripción breve de la iniciativa patrimonial. ¿cuándo comienzan? Origen

El centro está abierto desde el 2010 y desde 1991 se abre al público la cueva museo, fue el primer recurso que se abre a la visita en la zona norte Granada. Es de gestión municipal, el gobierno local decide hacer un museo etnográfico, adquiere la vivienda cueva en una de las zonas más importantes y conserva la estética de la vivienda y muestra cómo se vivía desde entonces hasta ahora, ya que se siguen utilizando. Es un proyecto de recuperación del patrimonio inmaterial, sin esta iniciativa habría desaparecido tal cual. Si no hubiese existido este proyecto, no se daría opción a conocerlas como han sido hace treinta años. Aunque la visita puede ser guiada, la información es asequible gracias a los recursos del centro. Desde sus inicios una sede las salas está dedicada a las tradiciones y oficios, y un túnel está dedicado a los maestros taladradores, con exposiciones temporales, relacionadas con el pueblo, divulgamos la cultura local.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

Es una iniciativa sólo municipal y ha tenido una subvención de la Unión europea en el año 2010, con ello se modernizó la instalación donde está la parte de interpretación.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

Una técnica, titulada filología inglesa, que lleva 12 años, formándose. Comenzó a trabajar a través de un Plan de Empleo Joven, diplomada en turismo. Residente en la localidad.

¿Cuántos agentes intervienen. ¿quién los impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad?

Municipal, político, el alcalde tuvo esa idea y lo puso en manos de un profesor. El alcalde le propuso que adecentara la cueva y a cambio le adecentó el camino a la ermita. A instancias de la Asociación de recuperación del folclore tradicional, de ahí surge. Se dedicaba a la recuperación del folclore y montaran la exposición de la cueva museo. Ha seguido a pesar del cambio político, se ha ampliado la exposición, la cueva se ha mantenido igual. En esa época estuvo pendiente de

que no se modificara la cueva. Cuando entran empresas que musealizan y no conocen la zona, los daños pueden ser irreversibles.

Cuando la cueva se abre a la visita, los vecinos abren una pequeña tienda de recuerdos, ahora hay alojamientos cuevas, la ermita y la antigua escuela se abren al público, se adecuenta una zona como mirador, hay dos bares en cuevas...

Ahora es una competencia con otras casas cuevas privadas que se enseñan y a la vez una riqueza para el que nos visita, le ha dado un valor que no tenía, antes estaba mal visto, ahora no y no solo aquí en Guadix, sino en el resto de pueblos que tienen cuevas, ha repercutido, hay un tren, llega el bus, un carro de caballos. Fue un acierto de la corporación para que el turista tuviera un lugar de referencia.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Ha trascendido.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

Uno directo e indirectos... Alguna contratación temporal. La visión de futuro es que hay alguien más, y todo lo que ha surgido alrededor ha generado empleo y riqueza para estas familias.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

Salvaguardar las raíces y la cultura de la zona y ampliar personal.

El Ayuntamiento está en un proyecto de preservación de las cuevas para impedir que las privatizaciones destruyan este patrimonio.

Otras iniciativas similares

Ruta Guadix de cine, que recorre la zona del barrio.

La catedral, la gestiona una empresa privada que gestiona todo.

La alcazaba, cerrada a la espera de que se termine de elaborar el plan especial de la ciudad.

Gestión del patrimonio de Guadix

Oficina de turismo y centro de interpretación

Jaén, Rutas de la provincia

Ruta de los Castillos y Batallas; Viaje al Tiempo de los Íberos y Museo Abierto del Renacimiento.

Entrevista (comentarios basados en la entrevista presencial y en documentación complementaria, 2015)

Ana Fernández Zamora, Historia del Arte. Directora del área de Empleo, Promoción y Turismo, Diputación de Jaén y profesora de la Escuela de Turismo, Universidad de Jaén.

¿Cuándo comienzan? Origen

En el 2003 la oficina del Plan Estratégico presenta a debate público el Plan Estratégico de la Provincia¹¹, es una oportunidad para los poderes públicos y para la regeneración de la imagen, para la creación de empleo. Para ello cuenta con apoyo institucional de la Diputación y de Planificación Turística de la Junta de Andalucía. Primero comienza la ruta de los castillos que es la que tiene más impacto (2004-06 con financiación). El inicio de la apertura de la primera ruta es en el 2009. Se solicita un Plan Especial de Turismo. El origen del “Viaje al Tiempo de los íberos” es una exposición itinerante. A partir de aquí con el impulso de una asociación, la Universidad de Jaén, la Diputación y los ayuntamientos se crea una red apoyada económicamente por un Plan Turístico de la Consejería de Turismo, Innovación y Escuelas Taller (consultar las memorias de gestión

¹¹ Plan Estratégico de la Provincia de Jaén. Programas de fomento 23. Mejora del conocimiento, la conservación y la puesta en valor del patrimonio histórico.

Con este programa se pretende vertebrar territorialmente el patrimonio histórico investigación, construcción de “productos” singulares y la elaboración de redes territoriales interconectadas, reducir la presión externa mediante la aplicación de la legislación vigente, el desarrollo de políticas coordinadas y la creación de servicios municipales y provinciales de patrimonio histórico, la educación con el patrimonio desarrollo de unidades didácticas, formación de nuevos profesionales y el desarrollo de programas de integración con el patrimonio natural, por último, aumentar la calidad de los servicios incentivar la inversión pública y privada, invertir en la conservación de los entornos y desarrollar programas de difusión. Para todo lo cual se habrán de emprender las siguientes líneas de actuación:

- 23.1. Fomentar y coordinar la investigación del patrimonio desde las instituciones
- 23.2. Catalogar todo el patrimonio, informatizando los datos y facilitando el acceso a los mismos
- 23.3. Conservar y preservar el patrimonio ante las agresiones del desarrollismo urbano, fomentando actitudes positivas ciudadanas, favoreciendo la rápida intervención arqueológica mediante medidas presupuestarias y recursos humanos
- 23.4. Poner en conocimiento y valor nuestro patrimonio histórico
- 23.5. Acondicionamiento y mejora de la exposición del patrimonio
- 23.6. Divulgación de nuestro patrimonio
- 23.7. Garantizar la coordinación y la integración de todas las actuaciones que se hagan en el ámbito del patrimonio urbano de cada ciudad.

Otras líneas de actuación: 87. Desarrollar el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica que se ha establecido en Jaén 88. Crear el Centro de Estudios Renacentistas 89. Crear una base de datos sobre el patrimonio provincial 90. Plan de Protección Provincial del Patrimonio 91. Recuperación de los cascos históricos de las ciudades y los pueblos de Jaén 92. Cuidar y restablecer el paisaje urbano de nuestros pueblos y las construcciones típicas del medio rural 93. Publicación del mapa de recursos patrimoniales de la provincia de Jaén 94. Ruta de las pinturas rupestres 95. Apoyo a la puesta en valor de la riqueza renacentista de Úbeda-Baeza 96. Expresa declaración del Parque Arqueológico de Marroquíes Bajos de Jaén 97. Programa de dinamización de los museos 98. Creación del Museo de Arte Ibérico 99. Exposición Permanente del Renacimiento 100. Acondicionamiento del entorno, iluminación y relanzamiento del valor y de la imagen de los monumentos más emblemáticos de la provincia 101. Acceso compartido al patrimonio en manos eclesiásticas en horario compatible con los cultos religiosos, articulando convenios de colaboración 102. Uso activo de nuestro patrimonio como marco de grandes manifestaciones culturales 103. Programa para plasmar nuestro patrimonio en imágenes 104. Difundir nuestro patrimonio en todos los ámbitos educativos 105. Proyecto de patrimonio, comercio y artesanía 106. Coordinación de las comisiones de patrimonio y de urbanismo.

de los Planes Turísticos). También cuentan con Planes turísticos: Caminos de pasión, Ciudades medias y paisaje del olivar. Otros proyectos: parque de Cazorla, Segura la Villa (2003). Contiene patrimonio inmaterial. Después la del renacimiento, esta conlleva una estrategia inicial de imagen y un proceso de investigación y divulgación.



Figura 24. Muralla ciclópea de Iberos.
Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 25 Centro de interpretación de Peal del Becerro.
Viaje al tiempo de los iberos. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 26. Baeza, Museo Abiero del renacimiento.
Autora: Isabel Luque Ceballos



Figura 27. Úbeda, Museo Abierto del Renacimiento. Autora: Isabel Luque Ceballos

¿Cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas? ¿Cuántos agentes intervienen?.

Pública, autonómica y municipal y privada, mediante la concesión de gestión a empresas privadas.

¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Los equipos de trabajo están formados por personal de la Diputación, de los ayuntamientos, de la Universidad, de la Consejería de Cultura/Turismo. La coordinación se realiza desde la Diputación y consta de un gerente (Licenciada en Historia del arte) y tres técnicos geógrafos.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

Ambos

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó? ¿cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas? Fuentes de financiación. Inversión anual estimada

Planes Turísticos:

Plan de competitividad de la ruta de los Castillos y Batallas

El Plan pretende combatir la alta estacionalidad y posicionar la ruta en el mercado turístico. Fundamentalmente está centrado en la promo-comercialización, con la puesta en marcha del Club de Producto Turístico de la Ruta de los Castillos y las Batallas y actuaciones en castillos y centros de interpretación.

Duración: Se inició en noviembre de 2010 y su plazo de vigencia es hasta mayo de 2016.

Presupuesto: 2.370.000 €, financiado a tres partes iguales por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Diputación y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Actuaciones más destacadas 2011-2015: Constitución del Club de Producto; tematización del sistema defensivo y torre de la Cárcel de la Fortaleza de la Mota; mejoras del Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa, mejoras en dicho Museo; diseño y ejecución de material y acciones promocionales; nueva museografía en el castillo de Santa Catalina de Jaén y en el Museo de la Batalla de Bailén; rehabilitación del Castillo de Baños de la Encina; castillo del Trovador Macias en Arjonilla, tratamiento de conservación de muros; promociones en Fuenlabrada y Sabadell; nueva web y audiovisual; edición de la guía básica del Club con información de todas las entidades asociadas; puesta en marcha del pasaporte de la ruta; presentaciones al colectivo nórdico en la Costa del Sol y programa de animación anual.

Beneficiarios: los 17 municipios de la Ruta.

- El sector turístico de esos municipios y en general, el de toda la provincia, ya que se amplía y fortalece la oferta turística.

- La ciudadanía de la provincia, beneficiaria última de la potenciación del sector turístico jiennense pero también de la mejora y recuperación de su patrimonio histórico y monumental." Diputación Provincial de Jaén¹², 2016

Plan turístico Viaje al Tiempo de los Íberos.

Objetivos

- Puesta en valor y uso de los recursos íberos.
- Adecuación del medio natural y urbano al uso turístico.
- Creación de productos basados en la explotación innovadora de los recursos.
- Implicación del sector empresarial y la sensibilización de la población en una cultura de calidad turística.

Presupuesto: 4.000.000 €, aportados por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía (60 %) y la Diputación Provincial de Jaén (40 %).

Duración: el plan turístico cofinanciado por la Junta de Andalucía, que empezó a rodar en diciembre de 2005, concluyó en 2014. No obstante, la Diputación de Jaén incluyó en 2015 presupuesto dotado con fondos propios para continuar con actuaciones en esta ruta turística:

Actuaciones. El Plan integra seis programas:

- 1.- Imagen y comunicación.
- 2 y 3.- Adecuación expositiva e interpretativa de sitios arqueológicos.
- 4.- Apoyo y agentes turísticos.
- 5.- Estrategia de promoción y comunicación.
- 6.- Gestión del Plan turístico.

En el periodo 2011-2015 han destacado: excavación y restauración del Palacio y muralla de Puente Tablas; Centro de Recepción de Puente Tablas; puesta en valor de la Muralla Norte de Cástulo (descubrimiento de la escultura ibero-romana que representa a un león); cubierta del "Mosaico de los Amores" de Cástulo; actividades "En Navidad Viaja al Tiempo de los Íberos".

Municipios participantes: Castellar, Jaén, Linares, Peal de Becerro, Porcuna, Santa Elena¹³ Diputación Provincial de Jaén, 2016.

Plan turístico Vandelvira, Renacimiento del Sur.

Objetivos:

- Puesta en valor y uso de los recursos turísticos
- Fortalecimiento e integración del tejido empresarial por el fomento del asociacionismo, el asesoramiento y apoyo a las empresas

¹² Diputación Provincial de Jaén, 2016

<https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/planes-y-productos-turisticos/ruta-castillos-batallas>[06/07/2016]

¹³ Diputación Provincial de Jaén, 2016

<https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/planes-y-productos-turisticos/plan-turistico-viaje-al-tiempo-de-los-iberos.html> [06/07/2016]

- Adecuación del medio natural y urbano al uso turístico
- Aumento de la calidad de los servicios turísticos del destino
- Creación de productos basados en la explotación innovadora de los recursos e implicación del sector empresarial y la sensibilización de la población en una cultura de calidad turística.

Presupuesto: 3.750.000 euros, aportados por la Consejería de Turismo Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía (60 %) y la Diputación Provincial de Jaén (40%).

Duración: El plan turístico concluyó en 2014, pero la Diputación continúa realizando inversiones con fondos propios. En 2015 se ha otorgado una subvención al Ayuntamiento de Sabiote para financiar la redacción del proyecto museográfico para la interpretación turística del Castillo, después de las obras de restauración y los trabajos de catalogación de las piezas del ejecutadas en ejercicios anteriores.

Actuaciones más destacadas 2011-2015: rehabilitación de la Iglesia de Santo Domingo de La Iruela (Inversión total 344.483,94 €); intervención en solería, tejado y patio de la Iglesia de Santa Águeda en Sorihuela del Guadalimar (Inversión total 89.963,30 €); rehabilitación del Monasterio de Santa Clara de Úbeda. Zona de crujía de fachada a Plaza de Santa Clara (Inversión total 157.211,29 €); consolidación y restauración del Castillo de Sabiote y catalogación de piezas del patio (Inversión total 715.356,69 €); edición de la publicación infantil "The Secret Sun y la Puerta de Vandelvira" para divulgar la excelencia patrimonial renacentista de la provincia de Jaén entre la población en edad escolar.

Municipios: Sabiote, Alcalá la Real, La Guardia de Jaén, Sorihuela del Guadalimar, Huelma, Villacarrillo, Martos, La Iruela, Alcaudete, Úbeda¹⁴. Diputación Provincial de Jaén

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

Sí

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

La identificación social viene asociada al turismo, al número de visitantes y a las expectativas de creación de empleo local.

¹⁴ Diputación Provincial de Jaén, 2016

<https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areaH/planes-y-productos-turisticos/plan-turistico-vandelvira.html> [08/08/2016]

Jerez de la Frontera, Miel del Rancho Cortesano

Entrevista (comentarios basados en la entrevista presencial el 19 de noviembre de 2016)

José Manuel García Fernández, secretario de la cooperativa Campo museo de la miel Rancho Cortesano

“Cuidarlo, el problema no es crear, todos somos creativos, imaginativos..., tener las condiciones, valentía e inconsciencia. La clave es mantener, en la rutina, hay que tener..., continuidad con la siguiente generación.”

Descripción breve del proyecto y origen

Se comienza con la producción de miel hace 36 años. Con la idea de dar a conocer nuestra labor y el producto, nos planteamos crear un museo de la miel (el museo se abrió en el 2003), hace catorce o quince años que está abierto al público. Era una forma de dar valor al producto. La apicultura y la labor de la abeja tiene muchas líneas, como alimento, medicamento, salud..., ligado a la historia del ser humano, es el animal que ha representado una organización perfecta y ha sido referencia en la historia y los mitos. En esta zona, encontramos el mito de gárgoris, el rey tartesos, un rey que parece que inventó la apicultura y enseñó a su hijo los secretos, todo esto nos ayudó a poner en valor la miel. Empezamos a trabajar con colegios, con personas mayores, familias..., hace cinco o seis años se planteó el restaurante para pasar un día en el campo, adquiriendo conocimientos, la labor de las abejas en la polinización, el medio ambiente, de ahí que surjan las actividades del huerto, y además para que esos productos del huerto sirvan para el restaurante.

La empresa es de origen familiar, somos cinco en la cooperativa. Tiene muchos proyectos, pero el centro es la colmena y la producción de miel



Figura 16. Miel del Rancho Cortesano. Autora: Isabel Luque Ceballos



Figuras 17.1 y 17.2. Miel del Rancho Cortesano. Autora: Isabel Luque Ceballos

¿Coincide con la financiación basada en los proyectos europeos en Andalucía antes de la crisis? ¿Cuál es el modelo de gestión? ¿cuántos agentes intervienen? ¿quién lo impulsa?

Los fondos europeos, a través de los GDR, financiaron un 30, 35, 40 % para la obra, para poner en marcha el proyecto. Actualmente no tienen ayudas de los GDR. Ahora van a solicitar para ampliar la infraestructura.

La financiación actual es a través de:

- venta de los productos de la miel
- los grupos escolares y familias, personas mayores, asociaciones

En total hay veinte trabajadores. Entre veinte y cinco y quince por temporada. Tienen 2.000 colmenas, un restaurante vegetariano...

¿Qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Los socios son licenciados en turismo, sociología, apicultores. Hay una base vocacional y ligada a la tierra, de tradición agraria.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

Fuentes de financiación en bruto al año 3000.000 €, inversión aproximada. Hubo financiación de la Diputación, cuando vino la crisis se suprimió.

¿Se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?

Sí, es técnico y especializado. Es difícil encontrar profesionales con idiomas que sepan de agricultura, medio ambiente....

¿Se ha conseguido fijar parte de la población en el territorio con estas iniciativas?

Sin duda, campos como este están despoblados y las casas abandonadas

Número de empleos directos creados y procedencia. Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia.

Desde transporte de mercancías, el panadero que fabrica pan, venden productos de la zona...

¿Cómo ha evolucionado la iniciativa?

Como han superado la crisis, dirigiéndose a los productos ecológicos y poniendo en valor lo natural, lo sano y ecológico, y a pesar de la crisis está creciendo, poco a poco, los consumidores reclaman información de lo que comparan y conocimiento.

¿Qué proyecto de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

El molino de Abajo del bosque.

La Algaba de Ronda.

ERA, arqueología. Puerto Real.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto ha tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve el patrimonio?

Lo conocían, pero no lo valoraban. El consumo de miel ha subido en Cádiz por los escolares. 10 – 15.000 escolares pasan todos los años. Cuando van a los pueblos de origen, que compran la miel de su origen, y padres y madres le han comentado que ahora les gusta la miel a los niños. Los hijos hacen de guías de los padres, compran un tarro de miel, que la miel es muy buena.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Por ejemplo:

Cuidarlo, el problema no es crear, todos somos creativos, imaginativos..., tener las condiciones, valentía e inconsciencia. La clave es mantener, en la rutina, hay que tener..., continuidad con la siguiente generación.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

La continuidad, a través de las siguientes generaciones e ir mejorando...Creemos que hay un sector de la población que va despertando y además se crea un vínculo, han llegado padres de niños estuvieron aquí. Al final esto es un puente entre lo urbano y lo rural, puede ser la abeja u otra cosa, y ese puente es necesario y cada vez se valora más.

Visitas al año:

Escolares: 10-15.000

Grupos familiares: 20.000

Además de mayores

Asociaciones

Palos de la Frontera, Huelva. Muelle de las Carabelas

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica del 9 de septiembre de 2017)

Maria García Jaldón, guía.

“Localizado en el municipio de Palos de la Frontera, en el Museo Muelle de las Carabelas se encuentran las reproducciones de La Niña, La Pinta y La Santa María, que se construyeron en 1992 para celebrar el V Centenario del Descubrimiento de América. Recibe el nombre de Muelle de las Carabelas.

Además de las réplicas de los barcos, su principal reclamo turístico, el Museo Muelle de las Carabelas cuenta con un centro de interpretación, el barrio medieval (recreado alrededor de la dársena) y la Isla del Encuentro, en la que se ha intentado recrear la cultura indígena de la Isla de Guanahani, primera isla en la que desembarcó Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492, a la que nombró como San Salvador.¹⁶ Portal de turismo Andaluz, 2019



Figura 28. Muelle de las Carabelas, Palos de la Frontera. Autora: Isabel Luque Ceballos.

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales

Los barcos los construye la sociedad el V Centenario, para la Expo92. No se saben qué hacer con ellos y los tienen aquí. La Diputación los alquiló. Se inauguró en el 1994. Los puestos de trabajo se destinan a: audiovisuales, taquilla y guía. El número depende de los turnos de trabajo, de mañana y tarde. 4 guías por grupo, 1 taquilla y 1 de audio.

¹⁶ Portal de Turismo Andaluz, 2019

<http://www.andalucia.org/es/turismo-cultural/visitas/huelva/museos/muelle-de-las-carabelas/> [17/04/2019]

El perfil de visitantes varía mucho dependiendo de la época, en verano familias con los niños, grupos organizados de turismo, de dos o tres empresas que tienen contratada la visita para la ruta de los lugares colombinos, en otoño los mayores de la Junta y colegios en invierno. Ahora vienen muchos franceses y portugueses con los circuitos. De Huelva provincia, por oposición del entorno de la Rábida. La gestión de la cafetería y la tienda, se sacaron a concurso. Hay que contar además con el personal de mantenimiento.

“Desde su apertura, la Diputación ha tenido entre sus prioridades el cuidado y mantenimiento del Muelle de las Carabelas y el enclave de La Rábida en general, velando por su enorme valor histórico, cultural y por supuesto turístico, e invirtiendo en su mejora. Además, a lo largo de estos 25 años se han acometido continuas actuaciones en los lugares colombinos, no solo en el propio Muelle sino en todo el entorno de la Rábida, que ha sido objeto de una profunda remodelación más allá de la restauración de las tres naves, como el nuevo paseo de entrada al Monasterio, la entrada desde Huelva en todo el paseo frente al estero Domingo Rubio, la remodelación del Parque Botánico Celestino Mutis o la restauración de la Columna del IV Centenario, entre otras.

Durante estos 25 años de historia, este enclave ha logrado batir su propio récord de visitantes cada año, convirtiéndose en uno de los espacios turísticos y culturales más frecuentados de la provincia y de Andalucía. Así, en estos 25 años han visitado el Muelle un total de 4.172.090 personas, contabilizados enero y febrero de 2019.”¹⁷ 20minutos, 17 de abril de 2019.

¹⁷ <https://www.20minutos.es/noticia/3589806/0/caraballo-llama-ciudadania-asistir-al-muelle-carabelas-25-aniversario-su-apertura/#xtor=AD-15&xts=467263>
[17/04/2019]

Prado del Rey, Cádiz. Salinas de interior, Iptucci.

Entrevista (comentarios basados en la entrevista presencial en octubre de 2016)

José Antonio García, cocinero y administrativo, gestiona la contabilidad de su empresa.

Descripción breve

Recuperación del patrimonio natural, puesta en valor para ofrecer a la gente la tradición de la sal de interior.



Figura 29. Salinas de Iptucci, Prado del Rey.
Autora: Isabel Luque Ceballos.

¿Cuándo comienzan? Origen

1904/3 con su bisabuelo. La familia compró la explotación. Mi padre y mi tío sobre todo y él, recogió la salina. Él es autónomo.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

Lleva 12 años abierto, desde 2004. Cuando él retoma la empresa estuvieron restaurando y abriéndola al público. El mismo hace las visitas. El vallado y la adecuación ha sido financiado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

¿Cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas?

Cuántos agentes intervienen. Es un trabajo temporal, sólo se necesita personal en verano entre tres y siete personas. "Cuando ves todos los días algo, tenía que empezar a trabajar y siempre he

visto las salinas como un negocio y al ser joven y llevar a mucha gente, la curiosidad que encontré entre las personas que lo visitaban, lo vi como un proyecto que podía ser visitable. Todo se ha desarrollado de forma paralela, no hay una idea original de puesta en valor, sino de producción de la sal.”

¿Quién los impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Subvencionado por la Consejería de Medio Ambiente, sin pedirlo. Con el Parque Natural y los toros, la bahía y las salinas, tiene relación personal. Anualmente llegan 6000 visitas. Familias, agencias de viaje, extranjeros (franceses y suizos). Colegios, envía información a los colegios de la zona, se difunde con el boca a boca. Trabaja con tour operadores. Se autofinancia: una persona estable y los trabajadores temporales.

Lo valora más la gente de fuera que la del pueblo. No vienen, viene muy poca gente, pero ahora les gusta..., no la conocen y no han visto un manantial de agua salada. Por ahí pasa la romería y todo el pueblo y entonces la ven, la conocen, pero no vienen. Siempre le he visto mucho fundamento a las salinas como producto turístico.

¿Cómo han evolucionado las iniciativas?

De estar casi perdido, a ponerlo en funcionamiento al 100 %, de no tener ninguna visita a fomentarlo al público. Con la crisis bajó el nivel de visitas y con los productos gourmets, se notó más..., ahora parece que se está recuperando.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008 –12?

El molino de abajo es un proyecto parecido, es la recuperación del molino de pan y ha recuperado el pan, y tienen las visitas guiadas y ha puesto en marcha la panadería. Red de centros de interpretación, la Asociación Hornos de la cal tradicional de Morón. Son proyectos de recuperación de tradiciones.

De cara al futuro proyecta un parque ornitológico, dentro de las salinas. Las aves migratorias, desde el parque vienen a buscar la sal y los minerales. Sería un valor añadido, autofinanciado, invirtiendo dinero en el negocio para su continuidad.

¿Han servido para que se valore y conserve?

Las salinas si no están en activo, se deterioran poco a poco, la actividad es lo que permite que se mantenga.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s....?

“Tener ganas, para mí es tener amor propio a la empresa, no me pesa, esto es una droga, es muy bonito, conoces mucha gente..., la clave es tener ganas de seguir e ir creciendo.” No ha tenido apoyo político. No lo ha querido, ni buscado. Como proyecto de futuro piensa ofertar cenas especiales, en las que se sirva sal de interior. Es un proyecto muy personal.

Museo de Priego de Córdoba

Entrevistas (comentarios basados en la entrevista telefónica, completada con documentación, 24 de julio de 2018)

Rafael Carmona Ávila, arqueólogo y director del Museo Histórico Municipal de Priego

El primer Museo que tuvo Priego de Córdoba fue creado en 1983 con el nombre de Museo Histórico Municipal, aunque sus fondos eran exclusivamente de tipo arqueológico, al igual que en la actualidad². Esta creación en fecha tan temprana, anterior a la asunción de competencias por parte de la Junta de Andalucía, fue el resultado de una demanda por parte de la ciudadanía local que obtuvo una respuesta positiva del Ayuntamiento de la ciudad, del que nos consta con anterioridad su interés en la creación de un museo local al menos desde 1972³. Para contextualizar el hecho constituyente de 1983 hemos de valorar antes, no obstante, el periodo comprendido entre 1963 y 1983, cuando se consolida en la ciudad una tradición espeleológica que ha continuado hasta nuestros días. Las exploraciones de las numerosas cavidades naturales del municipio, allí donde había habido ocupación humana, desembocaron pronto en un incipiente coleccionismo estimulado por la falta de concreción legal del momento y la difuminación de la línea que separaba el ejercicio de la arqueología profesional de la del diletante bienintencionado, pero escasamente formado, alentado desde determinados sectores de la academia.

Sea como fuere, ya en 1976 el GESP (Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego) tenía entre sus objetivos prioritarios la creación de un museo arqueológico, para lo que había iniciado conversaciones con el Ayuntamiento, y así lo manifestaba públicamente⁴. El Ayuntamiento pronto pondría como condición en las negociaciones que dicho grupo debía comprometerse «formalmente a incluir en el Inventario del Patrimonio Municipal el material arqueológico del que disponían en la actualidad». (Carmona, 2017p.227)

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales

Comienza en 1983. Parte de la población tenía esa inquietud. El origen es mixto, por una parte surge la inquietud desde un grupo de espeleología, a partir de ahí nace una iniciativa, que el Ayuntamiento apoyó. Éste gestiona el patrimonio arqueológico desde 1989. Tras la fase aficionada, se profesionaliza. Se crea el Servicio municipal de arqueología, urbana y del territorio. Se crea la figura del arqueólogo municipal y director del museo. El museo se pasará a llamar Museo Arqueológico y Etnográfico de Priego



Figura 30. Priego de Córdoba. Autora: Isabel Luque Ceballos.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis? ¿cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas? ¿cuántos agentes intervienen? ¿quién los impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad? ¿qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

La gestión es municipal con el concurso de otras administraciones. Hasta el 2007 se financia a través de la Junta de Andalucía, el Ministerio, las diputaciones y la Unión Europea. El mayor montante es el municipal, que sólo gestiona el patrimonio arqueológico. Hay otras fundaciones de memoria histórica y Bellas Artes, otras instituciones. La actuación del servicio municipal ha conseguido ese nivel de concienciación de la población, desde el 89 las actividades arqueológicas se realizan de oficio, las asume el Ayuntamiento, eso lo agradecen los promotores de Priego, no cargar en la iniciativa privada la edificabilidad. Por ejemplo, en unas zonas que no tienen cautela arqueológica fuera de la zona protegida del casco urbano aparecen unas tumbas romanas y el promotor le llama para avisarle, eso es impensable en otros sitios. Eso le ha sorprendido, hay un gran nivel de concienciación, el arqueólogo no está para dar problemas.

A partir de 1997 el Museo y Servicio Municipal de Arqueología asociado hacen un esfuerzo importante en catalogar y diagnosticar el patrimonio arqueológico inmueble local que se concreta en 1999 en una primera versión de la Carta Arqueológica de Riesgo, con catálogo de yacimientos arqueológicos incluido, que se ha ido actualizando con posterioridad e incorporando a normas de obligado cumplimiento como el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico (2001) o el Plan General de Ordenación Urbanística (2015). Con ello, el trabajo realizado desde el Museo se convierte en herramienta imprescindible para la conservación

del patrimonio arqueológico, permitiendo diseñar acciones preventivas y cautelares sobre las agresiones a las que está sometido. Y se ponen los medios para que estas se conviertan en conocimiento histórico. Esta labor, uno de los principales activos del Museo, se vio reconocida por parte de la Junta de Andalucía al subvencionar, entre 2004 y 2011, una plaza de arqueóloga en la Oficina Técnica del Plan Especial en reconocimiento explícito y apoyo a la labor que venía desempeñando el Museo y Servicio Municipal de Arqueología. (Carmona, 2017 p.232)

Se llegó a tener una segunda arqueóloga de apoyo en reconocimiento a esa labor, había una oficina técnica del plan especial, pero hubo que desmantelarla, a veces es imposible atender todas las necesidades y a veces se tiene que pasar a los particulares .

Importancia de la concienciación social, por eso se creó la asociación de amigos del museo y se procuran canalizar muchas actividades con el patrimonio arqueológico. Ahora se ha realizado una consolidación en la torre del castillo del Homenaje y se hacen conferencias para presentar los resultados y desde Facebook se difunde en Arqueopriego, temas de actualidad. No se puede vivir de espaldas a la sociedad. No todo el personal es de Priego, suelen ser residentes. A las plazas se presentan por oposición de todas partes. El arqueólogo sí es de Priego. Pero no todos los contratos son de la localidad.

Si alguien está formándose en arqueología en Priego, empieza a colaborar y si se hace una convocatoria de becas, de apoyo al Museo, puede optar a esas becas, son personas de Priego formados en arqueología, pueden optar a contratos de trabajo. Hasta que llegó la crisis sí que sirvió para fijar la población, en esa confianza estaban en la consolidación, hasta el 2007-8, después tuvieron que emigrar a Sevilla, y a otro nivel profesional igual, no sólo licenciados.

Personal municipal contratado por el Ayuntamiento: atención al público; limpiadora; auxiliar de actividades culturales; conservador; contratos de necesidades puntuales (constante, 3 meses, 6 meses..., equipo de personas temporal, sobre todo las plazas técnicas...) dependen de programas externos aparte de la municipal, subvenciones europeas. Siempre hay que estar peleando para ir consolidando.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Del colectivo de espeleólogos, dos de ellos se presentaron a las elecciones municipales, dieron el salto a la política y defendieron la idea de museo, después se desvincularon del museo. Colectivo ciudadano que se propusieron a la política para tirar del carro. A partir de noviembre del 83.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Futuro

Se creó la Revista de investigación *Antiquitas*, de investigación, con la clasificación B de revistas científicas, llevan 29 números. Publicación científica. Hay que publicar lo que se hace y luego devolverlo a la sociedad.

Decisión a nivel político de apoyo y que no se politice. No puede ser una idea del PSOE o del PP, cuando hay cambio político en el Ayuntamiento, el proyecto se resiente, más allá del color político, apoyo de la sociedad, de las asociaciones, la gente tiene que hacerlo suyo. La gestión personal de los técnicos, la suma de todo hace que los proyectos salgan adelante. Técnicos implicados.

El Museo se halla inmerso en la actualidad, por tanto, en pleno proceso de transformación institucional que tiene en el traslado a una nueva sede su acto más relevante. Cuando concluyan los trabajos y se inaugure el último de los edificios afectados podremos decir que se ha cumplido con creces el sueño de los pioneros y de todos cuantos a lo largo de varias décadas hemos formado parte de esta estimulante aventura arqueológica. Sólo entonces la institución afrontará con optimismo el siglo XXI. (Carmona, 2017 p.233)

Parque Minero de RíoTinto, Huelva

Fundación Riotinto

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica y a través de correo electrónico, 25 de junio de 2016)

Francisco Cabello López, jefe de administración. Trabaja en la Fundación desde finales de 1996

Hacia el futuro: “la diversificación de los trabajos, con perfiles muy distintos, interdisciplinarios. Tocar todos los ámbitos relacionados para sobrevivir.”

Descripción breve del proyecto

Es una iniciativa de rehabilitación patrimonial con un plan de impacto de desarrollo. Cuando la empresa cierra, le entrega a la Fundación el patrimonio industrial minero a cambio de un valor simbólico. Inicialmente el proyecto nace gracias al trabajo de recuperación de este patrimonio a través de las Escuelas taller, Casa de oficios y Talleres de empleo. Poco a poco se va inventariando, seleccionando y rehabilitando en la primera fase. La siguiente fase, está asociada al turismo. La Fundación posee el ferrocarril minero, la casa de máquinas, además un Archivo Histórico y el Museo que desarrolla labores de conservación y difusión.

Las visitas se organizan en torno al Museo (desde 1992), casa victoriana y ferrocarril minero, la visita a Bella Vista es guiada. Inicialmente la mina a cielo abierto Corta Atalaya y una Necrópolis romana, eran visitables, pero eran concesiones que fueron rescindidas. Actualmente se accede a la mina Peña del Hierro (Nerva), que es propiedad de la Fundación. También se ofrece de forma gratuita la visita al Cerro Colorado, desde allí se ve la explotación actual en funcionamiento.



Figura 31. Museo Histórico. Parque minero de Riotinto. Autora: Isabel Luque Ceballos

¿Cuándo comienza el proyecto /iniciativa? Origen del proyecto

En 1987 la Compañía Río Tinto Minera S.A. crea Fundación Río Tinto para el Estudio de la Minería y de la Metalurgia; institución Benéfico-Docente, con carácter de Fundación Cultural privada sin ánimo de lucro y de naturaleza permanente. Tiene como fin la Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico generado por casi 5.000 años de minería en la Cuenca Minera de Riotinto y su posterior puesta en uso turístico. (PREMIOS: 2012)

En 1992 crea el “Parque Minero de Riotinto” que tiene como fin por un lado permitir la sostenibilidad y sustentabilidad del patrimonio restaurado mediante el Turismo Cultural, difundiendo el patrimonio generado por la actividad minera desde el calcolítico hasta casi la actualidad y por otro que el turismo suponga una alternativa económica en una comarca con un alto índice de paro. (PREMIOS: 2012)

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos? ¿cuántos agentes intervienen?

Inicialmente más político, ahora no, ahora es técnico. Los patronos van variando, entre ellos está por ejemplo el antiguo consejero delegado de Rio Tinto Company... En sus inicios, la Fundación tenía un sesgo político y empresarial, presidida por José Rodríguez de la Borbolla, ahora es más empresarial, actualmente su presidente es Rafael Benjumea. El perfil de patrono ha evolucionado hacia un perfil menos político y más técnico o empresarial. Actualmente hay convenios de colaboración con la Universidad de Huelva, Delegación de Cultura de Huelva, Mancomunidad de municipios, etc.

¿Coincide con el boom de las iniciativas basadas en la puesta en valor del patrimonio cultural en Andalucía antes de la crisis al amparo de los proyectos europeos?

En cierta manera con el Leader I (tres años), se aprovecha la aportación de fondos europeos para la creación de escuelas taller y módulos de promoción y desarrollo, con un equipo multidisciplinar, es el germen que dotó de contenido el proyecto. A pesar de los problemas económicos, se ha rescatado un rico patrimonio y la Fundación sigue adelante. En el año 2012 hubo un declive económico porque se paralizaron los acuerdos establecidos mediante convenio para financiar viajes educativos por parte de la Consejería de Educación. Fue un duro golpe, ya que en los inicios fue más importante el colectivo educativo que el turístico, ahora se trabaja ya con agencias de turismo y está por encima la visita individual.

¿Quién lo impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

“Declarado “Destino de interés preferente para todos los escolares”. Orden 15 de Febrero 1.994., por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.” (PREMIOS: 2012)

No proceden del ámbito del patrimonio cultural, sólo los puestos más específicos (archivo y museo). La gestión de esta iniciativa es privada, fundación sin ánimo de lucro y ámbito de actuación regional. Actualmente trabajan 16 personas aproximadamente, el equipo de dirección: un archivero, conservador, director técnico, director administrativo, director general, una coordinadora actividades turísticas, además de guías y maquinistas. Hay un equipo fijo y otro eventual. En función de los proyectos hay más o menos personal, para el mantenimiento se establecen equipos mínimos de 8 personas.

En el origen, el proyecto se apoyó en las escuelas taller, casi 100 personas trabajando. Ahora mediante proyectos subvencionados se puede contar, temporalmente y de manera esporádica, con 12, 10 personas más. La mayoría de los puestos fijos son de la zona, Nerva, Rio Tinto..., en el caso de los proyectos de empleo-formación, el alumnado procede del entorno y el profesorado de toda Andalucía. El personal de continuo es de la cuenca.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas iniciativas? Fuentes de financiación

Se impulsó con patrimonio privado y fondos públicos provenientes de proyectos de formación y empleo. Ahora las fuentes de financiación son diversas. La Fundación se ha reconvertido y está potenciando su carácter empresarial realizando proyectos de todo tipo, diversificándose, siempre relacionados con el patrimonio industrial. Por ejemplo, han diseñado y montado un centro de interpretación del cobre en Huelva, llevan a cabo estudios y trabajos arqueológicos para el proyecto Rio Tinto de "Atalaya Mining", proyecto que ayuda a capitalizar un puesto de arqueólogo. Sin fuentes de financiación externas no se pueden realizar labores de mantenimiento, rehabilitación y conservación. Son necesarias inversiones que repercutan en la rehabilitación del material. Las visitas permiten la supervivencia, pero para que el proyecto funcione se necesitan fondos para un mantenimiento continuo. Todo lo que se gana se reinvierte.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Se pretende que trasciendan.

¿Crees que se ha conseguido poner en valor el patrimonio? ¿qué impacto ha tenido en la población? ¿han servido para que la población conozca su patrimonio, lo valore y se conserve?

La propia población no se emocionaba al ver su territorio, nadie creía que vendrían a verlo, no comprendían que alguien lo visitara y ahora son conscientes de él. La población se identificaba con su patrimonio inmaterial (religioso, gastronómico...), pero no con el industrial minero, poco a poco va tomando conciencia. Ahora lo valoran y se sienten orgullosos. Trabajan todo el año para traer turistas. Se ha creado empleo indirecto, restaurantes que han ido creciendo. Esa conciencia de que hay que atraer el turista, con mentalidad empresarial es reciente. Con el tiempo van cam-

biando las cosas. Actualmente hay otra empresa que está haciendo actividades turísticas, se han formado con ellos, deben complementar la oferta y diversificarla.

¿Ha mejorado el estado de conservación del patrimonio?

Adaptación y rehabilitación del antiguo hospital inglés como equipamiento museístico, Museo Minero.

Restauración de la Casa 21 del Barrio de Bellavista como la sección etnográfica del Museo Minero.

Rehabilitación del Sistema Integrado por el Ferrocarril Turístico Minero.

Rehabilitación del Entorno Integrado por la Mina de Peña de Hierro¹⁹.

Muchos otros hitos menores

¿Cuáles crees que han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad?

El personal ha hecho grandes esfuerzos para superar la crisis, para atraer el turismo individual, el equipo directivo se dedicó a hacer las propias visitas. Hicieron parte del trabajo de los proyectos. En la crisis fue la única entrada económica, no había apoyo de otras administraciones.

¿Cuál es el futuro de esta iniciativa?

La diversificación de los trabajos, con perfiles muy distintos, interdisciplinarios. Tocar todos los ámbitos relacionados para sobrevivir. En general en la comarca la crisis durante el 2010, 13, fue terrible: desaparición de la mancomunidad, el Grupo de Desarrollo Rural (GDR), la oficina de empleo, los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPE). No cree que se recupere, pero espera que la población que no emigró se mantenga, la comarca se quedó parada y sin nadie. La mina está en activo pero los trabajadores son de fuera, los de aquí viven de empresas de servicios en los trabajos menos especializados. En esa época no había nada ni nadie, las mujeres tuvieron muchos problemas. La población se ha ido, por lo menos la que tiene más iniciativas y oportunidades de conseguir empleo.

¹⁹ Listado extraído del documento: Premios Hispania Nostra a las buenas prácticas en la conservación del patrimonio cultural. Convocatoria 2012. El parque minero de Riotinto como paradigma en la rehabilitación del patrimonio minero. Fundación Rio Tinto.

Ronda, Málaga. La Algaba de Ronda

Entrevistas (comentarios basados en la entrevista presencial el 9 de septiembre de 2016)

María Sánchez Elena, gerente de la Algaba, CEO desde el 2002 de la cooperativa La Algaba de Ronda. Parque Científico de la Prehistoria

“Son proyectos de resistencia, los sueldos son mileuristas, ni antes ni después de la crisis, de pequeñas empresas de la economía social, que no están subvencionadas, que viven de vender sus productos y servicios.”



Figura 32. Ronda, Málaga.
Autora: Isabel Luque Ceballos.

Descripción breve de la iniciativa patrimonial ¿cuándo comienzan? Origen

La idea surge por tomar conciencia de la pésima gestión, siempre gestión responsable y sostenible, del patrimonio natural y cultural de la Serranía de Ronda. El patrimonio de la Serranía de Ronda es muy rico, pero la repercusión social es mínima. Surge con la intención de que este patrimonio sea gestionado por la gente del lugar, evitando la fuga del capital intelectual.

La Algaba es una cooperativa creada en el 2002, una iniciativa de economía social, que parte de un recurso, la finca La Algaba que estaba muy deteriorada. Una vez iniciado y diseñado el proyecto, el impulso económico inicial fue clave. Se promueve con 600.000 € de subvención a través del GDR de la Serranía de Ronda y préstamos de amigos y familiares. La siguiente etapa fue salir al mercado, vender los productos.

El proyecto tiene 4 líneas de trabajo: agroforestal, recuperación de especies, educación ambiental y arqueológica, el poblado prehistórico. En la zona hubo un grupo de investigación sobre la prehistoria reciente y era una pena que esa investigación se quedara en los cajones de los investigadores. Se intentó poner en valor esa información para que llegara al gran público y sirviera como espacio de investigación, ya que se requiere trabajo de campo y experimentación. Es una iniciativa de innovación pedagógica.

Se han conseguido subvenciones, así como el apoyo de un grupo de investigación de la prehistoria reciente de la Universidad de Granada²⁰, de la Universidad Autónoma de Madrid, Jaén y algo de la Universidad de Sevilla. Aportaron los conocimientos, de forma que el poblado se hizo con criterios de arqueología y la metodología de arqueológica experimental. El poblado prehistórico está inspirado en yacimientos locales y comarcales, además de otros andaluces del mismo periodo como Los Millares. El proyecto, una vez dotado de contenidos pudo sumarse a los impulsados con fondos de desarrollo rural.

Actualmente, se cuenta con la gestión del complejo agroturístico, alojamiento rural y restauración, la línea educativa, la gestión de congresos y la consultoría técnica.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

Sí, tuvieron apoyo del GDR, con fondos de desarrollo rural. Fue fundamental. Pero la forma de gestionar la subvención fue fatal, una vez aprobado el proyecto, se establecieron unos plazos, pero estos no se cumplieron y la parte administrativa fue muy farragosa. Todavía queda pendiente de cobrar parte de la subvención.

Es peligroso depender de subvenciones mal gestionadas. La administración ha sido un gran problema y el mercado un gran reto, por falta de eficiencia y claridad en los procesos administrativos, España es el país europeo con más dificultades para ser legales. Sin el apoyo de los fondos de desarrollo hubiera sido más difícil y más lento impulsarlo. Sin subvenciones, la inversión en la infraestructura hubiera sido muy lenta, su financiación adelantó la puesta en marcha, aunque actualmente lo dudo debido a la burocracia que se ha tenido que superar.

Ahora la gran crisis es de la Administración, ahora es un desastre. La rapidez en pagos y gestión fue durante el Leader I, la segunda etapa fue más farragosa y ahora con la crisis, todo el mundo parece que es perseguido por presunto fraude.

¿Cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas? ¿Cuántos agentes intervienen.

Privado. Tres socios y puntualmente puede haber hasta 5 trabajadores. Cuenta con una red de empresas colaboradoras, con las que conciertan los servicios educativos, transporte, empresas

²⁰ Grupo de estudios de la prehistoria reciente de Andalucía (GEPRAN). Director: Fernando Molina González. Universidad de Granada.

socias y trabajadores, sigue siendo economía social, esa es la forma de trabajar. Los clientes son colegios, familias y algunas asociaciones. Principalmente centros educativos, familias y turistas. De forma puntual, asociaciones.

La línea de colaboración es abierta, cada año se materializa de una forma. Entre ellas existen colaboraciones con entidades europeas, etc. También hay aportaciones voluntarias, no es el núcleo de la actividad, pero apoyan la iniciativa.

¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Ecóloga, socióloga, naturalista, personal encargado de las labores de mantenimiento y conservación de la infraestructura. Y dependiendo de la línea de trabajo y el organigrama, cocineras, tituladas para las actividades educativas, etc.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Son iniciativas vocacionales, están vinculadas a determinados perfiles: versátil con mucha capacidad de trabajo, multidisciplinar, polifacético y con actitudes personales concretas, capacidad de afrontar problemas, de gestión de equipos humanos, habilidades sociales. No sólo vale un perfil técnico y es necesario saber mucho de números. En este caso, una persona del equipo sí sabe de números. Lo primero que se hace cuando se crea una empresa, es contratar una persona que asesore sobre el tema de costes, cómo poner precio a las cosas...

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

Fuentes de financiación. Inversión anual estimada

Subvenciones 30 %

Préstamos 30 %

Aportación de socios 30 %

Otros. Préstamos de colaboradores y amigos del proyecto, aportaciones voluntarias. Es una línea de *crowdfunding*, sin contar con las redes sociales. Es una pequeña parte. 10 %

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? ¿se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas? Número de empleos directos creados y procedencia. Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

3 empleos directos, 9 indirectos y apoyo a otras empresas, que algunos años pueden facturar hasta 15.000 € Una buena gestión del patrimonio crea un efecto multiplicador fantástico. Sí, se

ha creado empleo local y se ha contribuido a fijar la población de alta cualificación, jóvenes que es lo más difícil, que no tenían más opción vinculada con su formación en el ámbito rural. Los empleos creados son de aquí, son residentes.

¿Cómo han evolucionado las iniciativas?

Se han cumplido los objetivos proyectados de líneas de gestión, se va cumpliendo día a día, en un 80 %, siempre hay cosas mejorables, en este proyecto el año incide en la vida que se le da a cada una de las líneas de trabajos, el proyecto lleva su propia evolución interna. Se compatibilizan todas las líneas para vivir los 12 meses, si no serían proyectos temporales de 6 o 9 meses al año. Uno de los problemas, son los costes de mantenimiento de las excavaciones arqueológicas y las infraestructuras. El marketing se realiza mediante venta personalizada, venta *on line*, fidelización de algunos grupos y propuestas concretas a agencias e instituciones en portales de alquiler *on line*.

Actualmente se el proyecto se financia de la venta de productos, nunca se ha subvencionado el día a día, sólo la inversión, el proyecto del GDR sólo financia la puesta en marcha. Ahora las aulas de la naturaleza y similares, se han reducido a cero con la eliminación de los convenios de educación, el apoyo de ayuntamientos, etc. La ocupación es de fines de semana y puentes, visitantes internacionales de una semana, campamentos de verano, diversidad de productos y servicios. El gran reto es llegar a cubrir todas las épocas del año, ingeniería financiera, malabares financieros, creatividad. Hay mucha gente que viene sólo por el programa arqueológico enriquecido con el programa medioambiental, ya que conocer la naturaleza ha sido clave para que se sitúen en el pasado de otra forma.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

El Museo de la Cal de Morón, Sevilla.

Los Astilleros Nereo de Málaga.

En este tipo de proyectos, es fundamental para mantenerse el colchón del sueldo del Ayuntamiento y luego que el equipo no se acomode.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

Sí, han ayudado, pero no han cubierto las necesidades que tiene la ciudadanía, hace falta mucho más esfuerzo, normalmente no conoce su riqueza patrimonial y si la conoce no tiene conciencia de lo importante que es mantenerlo, conservarlo, no se apasionan, ahí todavía falta mucho.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

Creatividad. Resiliencia. Capacidad de aguante. Mucha austeridad en la gestión, sueldos bajos, optimización de los recursos, costes reducidos al mínimo. Desde su creación, antes y después de la crisis, son proyectos que siempre van a estar en crisis. Son proyectos de resistencia, los sueldos son mileuristas, ni antes ni después de la crisis han cambiado, de pequeñas empresas de la economía social, que no están subvencionadas, que viven de vender sus productos y servicios.

Ruta Bética Romana, Sevilla, Córdoba y Cádiz

Entrevistas 1 (comentarios basados en la entrevista presencial del 20 de julio de 2015, Sevilla)
Isabel Rodríguez Rodríguez, arqueóloga. Gerente de la RBR desde 1997 hasta 2015
Contratada por el Ayuntamiento de Carmona en 1996 para el proyecto.

“La difusión provocó la investigación y la conservación.”

Descripción breve del proyecto. ¿Cuándo comienza el proyecto /iniciativa?

Origen: la iniciativa parte de la inquietud turística. El concejal de Turismo y Cultura, del Ayuntamiento de Carmona, Francisco Ávila, pensaba que era más fácil hacer la promoción turístico-cultural en unión con varios pueblos. Ante esta demanda, el equipo técnico contratado por la administración local, en principio para actividades arqueológicas le propuso como leitmotiv la vía augusta, pero siempre que hubiera sinergia entre los municipios, desde el punto de visto comarcal y de los equipos de arqueología.

¿Coincide con el auge en Andalucía de las iniciativas de movilización de patrimonio cultural?

Sí, coincide con la publicación de Bases para una carta de patrimonio y desarrollo (1996), no había casi proyectos, el Legado Andaluz acababa de ser inaugurado.

La gestión en esta iniciativa es: local

¿Qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Se trata del equipo de arqueólogos del Ayuntamiento de Carmona. Tanto el concejal como el alcalde, impulsores, no eran del ámbito de la cultura, pero sí sensibles a ella.

¿Quién convoca ese primer encuentro y qué criterio se sigue para incorporar a las entidades locales? ¿qué pasa a lo largo de estos años cuando los Ayuntamientos cambian de signo político? ¿quién lo financia inicialmente? ¿el personal que trabaja en la ruta es técnico y/o político? ¿cuántos agentes intervienen? ¿qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores? ¿técnico, político o ambos?

El Ayuntamiento de Carmona, que era el impulsor de la iniciativa, tenía un criterio político y técnico, al principio todo el municipio que quisiera, estuviera o no vinculado a la vía augusta, siempre que hubiera sinergia de equipos políticos y técnicos. Se le remitieron cartas a todos los ayuntamientos por los que pasaba la vía augusta, y se realizó una labor de difusión general. El proyecto nació a un albur político, pero podían acceder todos los municipios de cualquier signo político,

esto ha sido clave para su continuidad. Después se marcaron unos requisitos mínimos en difusión, conservación y después investigación. Los propios políticos pusieron al final normas de acceso, porque muchos querían participar al calor del éxito del proyecto. La junta de alcaldes decidió que los mínimos eran: un yacimiento arqueológico puesto en valor, con al menos un folleto y en las proximidades de la vía augusta. Eso provocó que los ayuntamientos preguntaran cómo poner en valor su patrimonio. La difusión provocó la investigación y la conservación.

El personal contratado para poner en marcha el proyecto fue una gerente, Isabel Rodríguez, de perfil profesional arqueóloga y un administrativo. En cada ayuntamiento hay un enlace técnico por parte de patrimonio (en este ámbito solían ser arqueólogos) y turismo, una o dos personas, personal propio del Cabildo, que en los municipios pequeños solía coincidir con el responsable de la oficina de turismo. Esto suponía una ventaja, ya que los técnicos locales eran los que mejor conocían el municipio. El trabajo diario en red de todos los técnicos ha unido mucho, por ejemplo, para hacer alegaciones a la Ley 14/2007 de PHA.

¿Cómo se han financiado y cómo se financian actualmente?

“Se acuerda constituir, por tanto, crear una Sociedad Mercantil, optándose por la Sociedad Limitada como el órgano más adecuado a los intereses de los reunidos. El capital inicial que cada uno de los participantes deben aportar es de 500.000 pesetas”²¹ Al principio el Ayuntamiento de Carmona pagaba todo, vía subvención, incluido el salario de Isabel Rodríguez. En 1999, se estipuló una aportación según número de habitantes, de 1000 a 5000 euros anual, las diputaciones sólo pagaban el margen de la confederación. Así empezó a funcionar, después desde las subvenciones y todavía se sigue haciendo, aún ahora en tiempos de crisis.

Se ha contado con la financiación de dos Planes Turísticos de la Consejería de Turismo, Junta de Andalucía, aparte de sus cuotas de todos los ayuntamientos. Todos han puesto dinero para la ejecución de los proyectos. Había dos cosas claras, proyectos comunes y proyectos específicos y particulares según las necesidades. La formación se planificaba en función de las necesidades de cada uno, así como las demostraciones, las reproducciones para vender en los museos.

¿Cuanto se ha invertido desde el 2000 aproximadamente, y anualmente? ¿con qué presupuesto cuenta ahora? ¿crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó? ¿crees que se ha creado empleo local?, ¿el empleo es técnico o no especializado?

Sí, se ha creado empleo, ahora hay pueblos descolgados, pero se han impulsado iniciativas que han ayudado a contratar empresas cualificadas. Normalmente casi todos los concursos han sido ganados por la gente de los pueblos. P. ej., en Montoro, el Museo se ha mejorado. El templo roma-

²¹ *Ruta Bética Romana. Memoria de actuaciones realizadas. Oficina de desarrollo de la ruta bética romana, desde el 21 de mayo de 1997 hasta 1999.* Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía. Excmo. Ayto. de Carmona.

no de Córdoba es visitable... Las iniciativas patrimoniales partían de propuestas generalmente de la gerente, que es arqueóloga.

¿Crees que se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

En las ciudades medias, no se necesitaba fijar empleo. Habría que consultar a Víctor Fernández Salinas, por el estudio mediante encuestas que se realizó hace unos años. En los pueblos pequeños, de menos de 1000hab., sí, se fijó población, en los grandes o en ciudades se pierde el impacto...

¿Cómo han evolucionado?

En este caso, se ha apostado por la conservación del patrimonio histórico, hay unos municipios en los que claramente se da una labor continuada de intervención en el patrimonio histórico: Almedinilla, Écija, Carmona, Osuna y después Montoro, Almodóvar del río. A partir de ahora, y con el cambio de la figura de la gerente, probablemente, el proyecto tome un cariz más turístico.

¿La razón es que en estos municipios había profesionales de la arqueología en la plantilla del Ayto.? ¿cómo se inician y organizan las intervenciones? ¿existe colaboración con la consejería de cultura?

Las acciones se llevan a cabo "convenciendo" a los políticos. En Cádiz y Córdoba, se ha conseguido consolidar el yacimiento y hacer visitable el templo romano. En La Luisaina se invirtió en los baños. En todos los municipios se han repartido actuaciones.

¿Se ha mejorado la accesibilidad del patrimonio que se ha trabajado?

Sí, se ha mejorado.

Ruta Bética Romana

Entrevista 2 (remitida por correo electrónico, 2016)

Patrocinio Benjumea Fuentes, Oficina de la Ruta Bética Romana, Carmona.

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales.

Puesta en valor y promo-comercialización conjunta del legado cultural romano en los distintos municipios adheridos a la red.

¿Cuándo comienzan? Origen

La Ruta Bética Romana, comienza su andadura en el año 1997, formada actualmente por quince municipios, con un legado histórico y arqueológico singular de época romana. El elemento histórico que los une es la Vía Augusta, un camino antiguo que durante el siglo I a.C. y hasta la Edad Moderna ha sido uno de los ejes de comunicación que han articulado Andalucía.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis? Origen

Si, Plan 2004-2008 y Plan turístico para impulsar el producto Ruta Bética Romana 2008-2014

Cuántos agentes intervienen

La Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Turismo y los ayuntamientos de la Ruta Bética Romana.

¿Quién los impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad?

Arqueólogos y técnicos de turismo. De Carmona y de otros municipios de la Ruta Bética Romana.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político, o ambos?

Ambos

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Ha trascendido

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas? Inversión anual estimada. Fuentes de financiación

La Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Turismo y los ayuntamientos de la Ruta Bética Romana.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia.

Se ha creado y potenciado el empresariado local

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

El plan turístico para impulsar el producto de la Ruta Bética Romana se justifica en diciembre de 2013.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

Importante repercusión de las iniciativas de recuperación y puesta en valor de elementos patrimoniales, en yacimiento arqueológicos, por ejemplo en Fuente Álamo (Puente Genil) y en El Ruedo (Almedinilla), apertura del Museo Mudéjar en Carmona, etc.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? ¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

La Promo-comercialización de los recursos patrimoniales de cada uno los municipios que forman parte de la Ruta Bética Romana.

La Ruta del Tempranillo, Córdoba, Sevilla y Málaga

Alameda, Benamejí, Badolatosa, Casariche, Corcoya y Jauja

Entrevista (comentarios basados en la entrevista telefónica, 2015)

Guía e informadora turística.

¿Cuándo comienza?

Origen. La fundación se crea en septiembre de 1998, sólo había tres pueblos, y en el 2003 se amplía con tres más. Actualmente formada por 5 ayuntamientos y dos diputaciones, Córdoba y Sevilla, y otra de socia, la de Málaga. Los patronos son los alcaldes de los municipios que lo forman. Su objetivo es el desarrollo a través de un producto turístico.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

Comienza como plan de desarrollo turístico, desde su creación se ha visto beneficiada con dos planes de desarrollo turístico, en primero municipios y en segundos. A través del CEDIR, de iniciativa privada y pública, se beneficiaron de subvención de incitativa de turismo sostenible. El desarrollo sólo turístico.

¿Cuál es el modelo de gestión de esta iniciativa?

Institución pública, sujetos al Ayuntamiento de Lucena, por ser el socio que más aporta.

¿Cuántos agentes intervienen ¿quién los impulsa?, ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad? ¿qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

No se sabe a quién se le ocurrió la idea, no está documentado. Lleva trabajando desde l 2005. Se hicieron reuniones previas, de una asociación de Badolatosa. El impulso es político. A pesar de los diferentes colores políticos se ha seguido trabajando, recuperando lo que cada municipio tenía para ponerlo en valor y se ha hecho una distribución en función de las posibilidades, no de lo que aportó cada uno. Se han realizado publicaciones, jornadas sobre el bandolerismo, se han publicado investigaciones, documentación histórica. Se creó una comisión científica que continúa en activo. Las jornadas del bandolerismo son anuales, con conferencias. Se publicaron hasta las novenas, pero actualmente han dejado de publicarse, aunque permanece la intención. Son un referente del bandolerismo histórico, de la guerrilla napoleónica...

Se ha actuado en Jauja, rehabilitando la iglesia, la tumba del tempranillo en Alameda, se ha mejorado la infraestructura para el uso de los recursos turísticos, la ermita de Jorjolla. En algunas zonas se han creado centros temáticos y se ha puesto en uso y valor los recursos patrimoniales de cada municipio, como en Casariche. Los ayuntamientos han realizado acciones para reforzar la puesta en valor, como en el caso del yacimiento romano de esta localidad.

El bandolero ha sido el eje que ha vertebrado los diferentes recursos en cada sitio. Los centros temáticos que gestionan hace actividades de iniciación para dar a conocer los recursos a la población local. En los últimos años no hicieron, pero en 2015 se renueva el proyecto y se intensificó la campaña de dinamización local. Desde 1998 has 2010, se terminaron todas las fases de los centros temáticos. El primero fue el de Badolatosa y el último es el de Casariche. Durante ese tiempo, en Jauja, Alameda, Beanmejí (el de la duquesa de Benamejé y los hermanos machado). Actualmente Palenciana, se ha salido, pero se hizo el centro temático del paisaje. La ruta se gestiona desde la fundación, se cede a la fundación la gestión de los recursos y centros, la contratación del personal la hace la fundación. Hay 14 personas contratadas entre estructura interna y externa. Interna en la sede la fundación y la parte externa para la apertura de los recursos. El personal suele ser la zona y contratos a tiempo parcial, salvo los de estructura interna. Rafael merinero fue director mucho tiempo en la fundación, ahora es profesor de la Universidad de Córdoba.

Dentro de la Fundación, en el área de turismo, los perfiles son de técnicos de administración, sólo se requería bachillerato, EFP y conocimientos administrativos. En la parte de desarrollo, el técnico en desarrollo tiene graduado social. Para los recursos externos se pedía auxiliares en turismo, con bachillerato. Los técnicos de turismo de los ayuntamientos ayudaron a definir los recursos externos de dinamización y las actuaciones que se ponen en común y se organizan en equipo. Ahora sobrevive gracias a las aportaciones de los patronos y una mínima parte es por ingresos, pero el objetivo es el desarrollo, que el turista coma, desayune y se quede en los pueblos. A nivel privado se han hecho restaurantes y se ha creado alojamiento, para motivar el desarrollo privado y que se invierta en la zona.

Sí, la población local ha tomado conciencia del patrimonio, se conoce la historia y vida del Tempranillo. Los vecinos de Badolatosa y Jauja comparten el río Genil y hablan de su experiencia en torno al centro ubicado en el río. Los tienen en consideración. Intentan trabajar con los colectivos de los diferentes municipios.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

Número de empleos directos creados y procedencia. Sí se ha creado, pero han perdido las memorias por un virus informático. Se ha credo alojamiento en Benamejé, Badolatosa, más empleo indirecto, aparte de la propia gestión de la fundación, éste era el objetivo. Diversificar rentas complementarias al sector primario, sector servicios, empresas de turismo activo por la zona, empresas de guías turístico.

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Sí

Otros casos de buenas prácticas y perspectivas de futuro.

La fundación del producto turístico de "tu historia", Ciudades medias, Lucena, Alcalá la Real, Antequera. El apoyo y la voluntad política, en este caso de los patronos, implicación de los ayuntamientos, creer en el proyecto y cooperar los unos con los otros, por la diversidad que hay. Cada 4 años cambian los patronos y a pesar de eso siguen adelante, el potencial de desarrollar la zona. En estos años de la crisis han puesto empeño en que no se diluya. A lo largo de estos años se puede decir que el producto está concluido. Ahora se comienza la promoción, las plataformas digitales para mejorar el producto.

Santa Fé de Mondújar. Los Millares, Almería

Entrevista 1 (comentarios basados en la entrevista telefónica del 27 de septiembre de 2017)

Martin Haro, arqueólogo

Coordinador Enclave Arqueológico Los Millares, Almería

“Su descubrimiento tuvo lugar en 1891, a raíz de la construcción del ferrocarril Almería-Linares. Al año siguiente Luis Siret, con la ayuda de su capataz Pedro Flores, inicia las primeras excavaciones y estudios, centrados en la necrópolis. Entre 1953-1957 se realizaron excavaciones arqueológicas bajo la dirección de los profesores Almagro y Arribas, los cuales continuaron los trabajos de la necrópolis e iniciaron los de la muralla exterior. Las investigaciones modernas se inician en 1978, a cargo del Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada.” Guía Digital del Patrimonio¹⁵

“La difusión del patrimonio arqueológico, en este caso concreto, se convierte en uno de los objetivos fundamentales de la investigación.” (Moreno et al., 2006).

Descripción breve de la iniciativa patrimonial.

Aproximadamente la apertura de Millares al público fue en el 1999 y a partir de aquí comienza a andar, sólo se visitaba el yacimiento arqueológico de Millares con 19 hectáreas. Hay 1 vigilante y una persona que actúa de guía. Al poco tiempo se hace un contrato para la tienda y después surge la figura del coordinador, estuvo un muchacho de Santa Fe hasta el año 2014, en el que la plaza salió a concurso y se presentó él. Actualmente cuentan con esa figura del coordinador, una guía informadora y otra persona en la tienda, aparte de un guarda vigilante. Sólo se abre de miércoles a domingo de 10- 14h., porque no hay dotación de personal para abrir por la tarde. Actualmente se han contabilizado 11.216 visitas. El anterior coordinador era político, no era técnico.

El yacimiento se encuentra en una zona rural mal comunicada, esto es un problema para atraer gente. Pero se ha empezado a trabajar con varias empresas de turismo cultural y patrimonio arqueológico, son arqueólogos. Hacen reservas para niños y talleres. Talleres de herramientas y de manipulación de alimentos, decoración con pintura rupestres. En el enclave todo el personal es de la Agencia de Instituciones Culturales, Junta de Andalucía. El arqueólogo actual es de Almería y ha trabajado en Millares, en Castellón Alto, la Motilla. La Agencia gestiona la apertura al público, gestiona una serie de yacimientos arqueológicos adscritos. Se creó esa estructura por falta de dotación y se colabora con la Consejería de Cultura.

¹⁵ Guía Digital del patrimonio <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/21122> [16/04/2019]

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

La iniciativa es de la propia Consejería. La investigación moderna está ligada a la Consejería de Cultura y al Departamento de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada. Desde 1977 se iniciaron las primeras campañas y en el 79, 80, Fernando Molina asume la dirección de la investigación arqueológica y desde ahí se inicia un proyecto de investigación. A partir de ahí, a través de la Consejería de Cultura se iban programando una serie de proyectos de conservación, en la barbacana, línea sur,... Hay 5 o 6 proyectos de conservación del poblado.

Desde el 2005 se propone una zona de interpretación desde la Agencia para entender el poblado. Se cartografió una zona y en una parte apartada se hizo la interpretación, una recreación a escala natural, donde se hicieron dos sepulturas colectivas, un tramo de muralla, con dos torres y dos bastiones para separar el espacio de necrópolis. Y en el poblado una recreación de dos cabañas y el taller de metalurgia porque es lo más importante con lo que quedarse y dos bastiones, que se utilizaban como áreas domésticas fundamentalmente. Se hizo en un lugar próximo donde no impactase mucho en la zona cercana. Ha tenido mucho éxito y ha venido mucha gente.

En los últimos años se ha hecho un proyecto de realidad aumentada, una reconstrucción virtual de esa muralla, se ha contratado una empresa, una muralla reconstruida *in situ*, una apps, *in situ*. Si quieres verlo tienes que venir. Se ha hecho también una reconstrucción de las tres tumbas. Bastante éxito. Gracias a la Delegación de cultura se está haciendo un nuevo modelo. Este es un proyecto expensado por empresas. Michelin les ha expensado.

La vigilancia es personal laboral de la Consejería de Cultura, el resto del personal está contratado por la Agencia. La conservación depende de la Consejería. La Agencia sólo gestiona la difusión, la visita.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Ha trascendido. Desde hace años con el avance de la arqueología, la evolución de la Consejería, de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz. Desde finales de los 80 gracias a la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía y luego a la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, no se puede intervenir sin pensar en un proyecto de conservación. Esa es una filosofía de la Junta, surge como un planteamiento a una problemática sobre la que adopta estas medidas. El yacimiento ocupa 160 hectáreas y desde los años 50, los trabajadores han sido de Santa Fe, Alhama y Gador, los pueblos del entorno. La población lo ha visto con buenos ojos, se han creado empresas de aquí de la comarca. Tiene buena fama. Es una cosa buena para la localidad. Los trabajadores han sido parte de Los Millares, casi algo sentimental. Él empezó trabajando en el año 1988 aquí, es casi como un hijo, es como algo suyo.

Se contribuye a que lo conozcan, pero falta llegar a la población local todavía, porque se dedican a sus labores y a todo el mundo no le gusta el patrimonio, vamos a ser sinceros. A veces es por falta de difusión, pero el que ve gran hermano tiene otras prioridades.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

Fuente pública fundamentalmente

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

No, es en un nivel de incidencia muy pequeño, tres o cuatro contratos y otros tres o cuatro de mantenimiento temporal...Hay que mejorar muchas cosas, abrir más horario, tiene que pagarse, a un yacimiento con 50 personas al día, si cobras tres euros, puedes hacer algo..., supone algún ingreso. No estoy de acuerdo con todo gratuito. La cultura debe pagarse, se tiene que cobrar. La gestión de la iglesia por ejemplo es más eficiente porque puede cobrar y gestionar un proyecto de intervención.

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas? ¿cómo han evolucionado las iniciativas? ¿qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

Castellón Alto y la Motilla de las Ruedas. Tútugi

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad?

Implicación social, las redes sociales cada vez cobran más importancia. Implicación de ayuntamientos. Después de la crisis los modelos de desarrollismo, construir edificios insostenibles, pero traer turismo rural puede mantener o ayudar, pequeñas cosas, pequeñas iniciativas. Está habiendo un cambio de los políticos, que se están dando cuenta que los modelos tienen que tener otro enfoque, estos proyectos generan economía y fija la población.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

Ahora se está iniciando contactos con el Parque Natural Cabo de Gata, hay que salir del círculo, no sólo patrimonio histórico, y puede ser un camino, el turismo de naturaleza y el cultural se dan la mano. Y por ahí se quieren abrir vías o inactivas. Explorar nuevas vías de campos y áreas cercanas de naturaleza y medio ambiente.

Enclave Arqueológico los Millares

Entrevista 2 (comentarios basados en la entrevista telefónica del 26 de septiembre de 2017)

María Navarro Martínez, Informadora cultural.

El yacimiento está abierto de 10-14hs., de miércoles a domingo. Con este horario está abierto al público desde el 2003, antes había un guarda y se contaba con la ayuda de algunas asociaciones. La visita se puede realizar por cuenta propia o concertando visitas guiadas, escolares, asociaciones. A lo largo del año hay jornadas de puertas abiertas. A nivel de visita guiada, el 90 % son escolares de la provincia. Los visitantes suelen ser nacionales, aunque también hay europeos. Actualmente hay empleados: 1 guía/informadora de la Agencia de Instituciones Culturales y 1 coordinador también contratado por la Agencia.

En los pueblos de alrededor repercute en la economía, los visitantes pueden comer, hay menderos, comercio y economía de alrededor. Hay personas de la zona de lo ven bien. Se siente orgullosos, el Ayuntamiento de Santa Fe participa activamente en actividades que se organizan, hay una actividad cada dos años, "noche en Los Millares". Se facilitan autobuses para que vengan de los alrededores. Se organiza en una fecha muy próxima al solsticio de verano. "Anochecer en Los millares"

Sanlúcar de Gadiana, Huelva. Castillo de San Marcos

Entrevistas (respuesta remitida vía correo electrónico el 27 de septiembre de 2017)

José María Pérez Díaz, alcalde de Sanlúcar de Gadiana.

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales

Concesión de uso privativo y explotación del Punto de Información turística y en Castillo de San Marcos y sus equipamientos en Sanlúcar de Gadiana.



Figuras 33 y 34. Castillo de San Marcos de Sanlúcar de Gadiana. Huelva. Fondo: Espiral patrimonio.

¿Cuándo comienzan? Origen

A partir de la reconstrucción y puesta en valor del citado Castillo, terminado en 2015

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis? Origen. Cuantos agentes intervienen.

El Ayuntamiento

¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad?

El Ayuntamiento en colaboración con Junta de Andalucía, Ministerio de Fomento y Diputación Provincial. Las personas interesadas en su explotación proceden de la localidad: una empresa de estudios arqueológicos y personas relacionadas con el sector turístico

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

El impulsor es el Ayuntamiento, a partir de la necesidad de apertura de este bien cultural y del interés mostrado por distintas entidades físicas y jurídicas.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

En su origen pueden ser iniciativas personalistas, pero, en un futuro, su objetivo es trascender más allá, y crear iniciativas que pasen a formar parte del patrimonio cultural de la zona.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

La reconstrucción se ha financiado con subvenciones de la Junta de Andalucía y, en su mayor parte, del Ministerio de Fomento, a partir del 1,5 cultural. Inversión anual estimada: 20.000 €. Fuentes de financiación: entradas, y actividades culturales.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

En principio se crearán dos puestos especializados, pudiéndose llegar a cuatro.

Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia.

Las empresas que pueden verse beneficiadas con esta explotación de manera indirecta son las de hospedaje y restauración: 1 albergue rural con dos empleos, pudiendo llegar a tres; y 4 bares restaurantes con una media de tres trabajadores, que pueden llegar a ser cuatro, en los bares más cercanos al río. Así mismo, en el mismo BIC, se pretende crear un pequeño negocio de restauración (taberna de época) que atenderá a los visitantes diarios como las actividades puntuales que se organicen (1 o 2 puestos de trabajo).

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Con la crisis última se consiguió la vuelta al territorio de parejas jóvenes que buscaban un lugar donde fuera más barato vivir que en la ciudad. Estas parejas se han asentado en el territorio y ahora, prefieren desplazarse para trabajar y seguir viviendo en el pueblo. Algunos han conseguido trabajo en el sector de ocio y turismo en nuestra localidad, fenómeno que va en aumento y que se pretende potenciar con la apertura del BIC "Castillo de San Marcos".

¿Cómo han evolucionado las iniciativas?

Todas estas iniciativas van evolucionando muy positivamente y creemos que aún queda mucho camino por recorrer

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

La iniciativa de la reconstrucción del Castillo fue muy bien acogida por la población. Durante los trabajos y al final de éstos, hubo algo de desencanto con esta actuación, por la arbitrariedad de las contrataciones en la obra, según una parte de la población; y por el resultado final que, debido a la poca información original, no fue comprendido por la población. Más tarde, y con las explicaciones oportunas, este sentimiento ha cambiado, y el castillo sigue siendo, junto al río Guadiana, la Iglesia de las Flores y los molinos, el gran estandarte de nuestro pueblo.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad? Futuro.

Aún estamos en los inicios del proyecto, pero tanto éstos como su futura continuidad están ligadas a claves como:

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo)
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político)
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político)
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar.

En un futuro, para la consolidación del proyecto, habrá que trabajar con otras líneas como:

- Diversidad de fuentes de financiación
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior)
- Explotación coordinada con el municipio vecino de Alcoutim, a la hora de explotar, de manera coordinada y conjunta, el patrimonio natural y cultural de ambos pueblos: dos castillos, dos iglesias, nuestras fiestas, nuestros senderos, nuestro río.

Museos de Terque, Almería

Entrevistas (remitida por correo electrónico el 23 de septiembre de 2016)

Alejandro Buendía Muñoz, sanitario, fundador y director de los Museos de Terque desde 2001.

Descripción breve de las iniciativas patrimoniales

Los museos de Terque comprenden Museo Etnográfico, Museo Provincial de la Uva del Barco, Museo de la Escritura Popular, La Modernista. Tienda de Tejidos y Cueva de San José, sala de exposiciones temporales.

El proyecto está basado en el voluntariado. No es un museo localista ni en sus colecciones, ni trabajos de investigaciones, pensado en conservar la memoria de la vida tradicional y ser un dinamizador de la vida cultural y atraer el turismo cultural. En la página web museodeterque.com, esta detallado. Hay un programa de actividades anuales fijadas.

¿Cuándo comienzan? Origen

2002. Los museos los creamos una asociación de vecinos, con el apoyo material del Ayuntamiento de Terque.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

No es su inicio, ni diseño, después sí recibió ayudas europeas.

¿Cuál es el modelo de gestión de estas iniciativas? ¿Cuántos agentes intervienen?

Asociación amigos de los museos de Terque y Ayuntamiento de Terque.

¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural?

Alejandro Buendía Muñoz (Socuéllamos Ciudad Real, 1962). Fundador y director de los Museos de Terque desde 2001. Enfermero de profesión. Investigador y divulgador sobre temas de etnografía de la provincia de Almería. Ha coordinado diferentes exposiciones y publicado diversas monografías y artículos sobre temas de la cultura paralera en Almería, la escritura popular o la historia de la enfermería, entre otros. Compagina su trabajo como enfermero en el Hospital Torrecárdenas de Almería y su labor de voluntariado cultural en los Museos de Terque desde hace 14 años. Ha recibido diversos reconocimientos por su defensa del patrimonio cultural y medioambiental de la provincia de Almería: Medalla de oro de Terque 2005, Premio Duna 2007, Colegiado de Honor del

Colegio de Enfermería de Almería 2009, Premio Festival de Música Tradicional de la Alpujarra en 2010, Premio Alcazaba 2013, Insignia de Oro del Día de Andalucía 2014.

¿Qué perfil tienen los protagonistas de estas iniciativas, sus impulsores: técnico, político o ambos?

Ni una cosa ni otra

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Personalista, aunque implicando a Ayuntamiento y vecinos.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas?

Antes de la crisis aportaciones de la Junta de Andalucía, Unión Europea, Diputación y Ayuntamiento.

Ahora entradas del Museo, Ayuntamiento y ayudas puntuales de la Diputación a alguna actividad como la jornada de oficios...

Fuentes de financiación. Inversión anual estimada

Ahora pueden ser unos 2.000 euros.

¿Se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado?

Empresa de guías, 2 empleos de vecinas de la localidad

¿Se ha conseguido fijar la población en el territorio con estas iniciativas?

Aumento del turismo, unas 6.000 visitas anuales.

¿Cómo han evolucionado las iniciativas?

No ha parado de crecer en espacios museísticos, colecciones y actividades ... a pesar de todo.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

Ninguna, solo centros de interpretación inaugurados y cerrados.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de la o las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

La gente del pueblo y de la comarca se sienten muy orgullosa de ver que se habla de su pueblo y que vienen a visitarnos.

¿Cuáles han sido las claves del mantenimiento del proyecto patrimonial que han permitido su continuidad?

Por ejemplo: mi empeño personal como voluntario y el apoyo de vecinos y el Ayuntamiento.

- Impulso por parte de profesionales cualificados del entorno o establecidos en el territorio (esfuerzo) Ninguno ahora, antes técnicos de Diputación.
- Implicación en el tejido social (incluido el apoyo político) Sí.
- Se ha trascendido el proyecto personal (técnico y político) Sí.
- Estabilidad laboral para un equipo de profesionales implicados, del o en el lugar .
Sí, para la empresa de guías.
- Diversidad de fuentes de financiación. Entradas de los museos y ayudas puntuales a actividades.
- Continuidad, más allá de un programa político de 4 años, es decir arraigado o independiente (muy relacionado con todo lo anterior) totalmente independiente de ningún programa político.

Dólmenes de Valencina, Sevilla

Entrevistas (comentarios basados en la entrevista telefónica el 27 de septiembre de 2017)
Juan Manuel Vargas, arqueólogo municipal.

¿Cuándo comienzan? Origen

Lleva en como arqueólogo municipal en Valencina desde el año 2000.

¿Coincide con los proyectos de financiación europea en Andalucía antes de la crisis?

No tiene nada que ver, el impulso al proyecto patrimonial no está relacionado, es municipal.

¿Cuántos agentes intervienen?

Empresas de difusión del patrimonio y la Consejería competente en Cultura. La infraestructura cultural surge con la casa municipal de la cultura. Se crea una exposición permanente y se incorporan muestras de las excavaciones, así se comienzan a enseñar los restos arqueológicos, la visita se complementa con la visita a los dólmenes. Ahora, esta visita se define como "museo y dólmenes". La Junta de Andalucía a través de la Consejería competente en cultura y patrimonio mantiene la tutela y dos vigilantes, ya que se trata de un enclave arqueológico. Esta figura ha quedado desdibujada desde el Ayuntamiento que asume toda la difusión, gestión y planificación. Primero por el Casa de la Cultura y luego por el actual museo. Hay un recorrido que se oferta al público, recepción de visitantes, colección permanente, audiovisuales y se les campaña a visitar a los dólmenes. Todo ello gratuito. Esta es la infraestructura y es de gestión municipal.

La investigación arqueológica: a fecha de hoy se siguen excavando, las urgencias y preventivas en la intervenciones por los privados, son gestionadas por el Ayuntamiento por normativa urbanística propia, así se dinamiza el proceso de la gestión arqueológica. Se han redactado diferentes proyectos de investigación, para ello se ha solicitado financiación externa, planes de universidades, otros fundaciones, etc.

En los proyectos de investigación se cuenta con otros agentes que colaboran mediante convenio, por ejemplo con la Universidad Autónoma, el Instituto Arqueológico Alemán, la Universidad de Sevilla, etc. En otros casos se trata de colaboraciones puntuales.

¿Quién los impulsa? ¿qué perfil profesional tiene la persona o personas que lo impulsan? ¿proceden del ámbito del patrimonio cultural? ¿proceden de esta localidad?

Político y técnico, son necesarios los. Hay un acuerdo en regularizar la parte de museos para que los materiales se queden aquí, es necesaria a crear un museo como figura legal.

¿Crees que son iniciativas personalistas o trascienden a la figura que los impulsó?

Ha trascendido, aquello que bien se cimienta bien se sostiene, es fruto de un estudio, de una planificación, de crecer orgánicamente, no a lo loco. En función de las necesidades ha crecido adaptándose en la medida que se necesitaba, por ello ahora somos sostenibles.

¿Cómo se han financiado hasta la actualidad estas las iniciativas? ¿se ha creado empleo local? ¿el empleo es técnico o no especializado? Estimación de empleos indirectos creados y procedencia. Estimación de empresas locales asociadas y procedencia

Al ser un municipio pequeño se han concentrado los esfuerzos sobre lo que se quería hacer y se ha establecido un reparto de las tareas. Para las infraestructuras, la experiencia de la casa de ella cultura fue el punto de partida y cuando se ha podido impulsar y se han necesitados más recursos, éstos se han optimizado. El técnico en arqueología se incorpora a partir de la puesta en marcha el proyecto patrimonial, la carta arqueológica, la normativa urbanística. Se trata de un crecimiento orgánico. Ahora le visitante se va diversificando y hay otras necesidades. En los últimos años el crecimiento fue muy fuerte y ahora con el personal que hay no se cubren las necesidades. Ahora las reservas están casi agotadas en dos meses, hay que incluir más personal y aumentar los horarios de apertura. Hay nuevas iniciativas, el centro de interpretación, un nuevo museo, pero eso está siempre en el aire. El personal es cada uno de un sitio, Valencina es casi área metropolitana de Sevilla. Algunos son de Sevilla, otros de Valencina, como en todas las poblaciones tira el que la gente de aquí pueda trabajar. Hay 4 o 5 empresas, relacionadas con el patrimonio, hacen visitas guiadas y talleres de experimentación prehistórica. Pero no están centradas solo en Valencina, mal viven.

¿Qué iniciativas de este tipo conoces que han superado la barrera del 2008-12?

Almedinilla

Gilena

Medina Azahara

Los dólmenes de Antequera, desde una perspectiva amplia (investigación)

Encomiable la labor de los museos provinciales, que sin recursos mantienen el tipo. El Museo Arqueológico Provincial, sin dinero hacen actividades y en las salas.

¿La población conocía o se identificaba con su patrimonio antes de la puesta en marcha de las iniciativas? ¿y ahora qué impacto han tenido en la identidad local? ¿han servido para que se valore y conserve?

Mi percepción no tiene por qué responder a la realidad, porque estoy dentro. Por un lado, reconocen el valor del patrimonio, por la proliferación de entes asociativos relacionadas con el patrimo-

nio, existen dos o tres en esta población (7.000 habitantes). Pero sobre la protección patrimonial hay mucho trabajo por hacer, la gestión de las intervenciones arqueológicas y el patrimonio se entiende como una carga, hay una parte de responsabilidad por parte de la administración pública, porque les duele en el bolsillo. Aparte hay que hacer una labor de concienciación y habría que trabajar la vertiente del vecino que se siente perjudicado por el patrimonio. Habría que evaluar de forma objetiva ese impacto.

¿Cuál es el futuro de esta/s iniciativa/s?

Trabajar y trabajar lo más cualificadamente posible, que el proyecto tenga la capacidad de renovación per se y eso se logra incorporando ideas nuevas y nuevas perspectivas, estar actualizado profesionalmente, ahora todo el mundo opina, pero además de la opinión de las asociaciones y los partidos, es necesaria la opinión de los profesionales del patrimonio. Es o es lo que va a permitir que se sostenga.

